



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS INFORMATIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SÍNTESIS EJECUTIVA

PRIMERAS PLANAS

JEFA DE GOBIERNO

OPINIÓN DE LA JEFA DE GOBIERNO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD/ METRÓPOLI

SEGURIDAD

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍAS

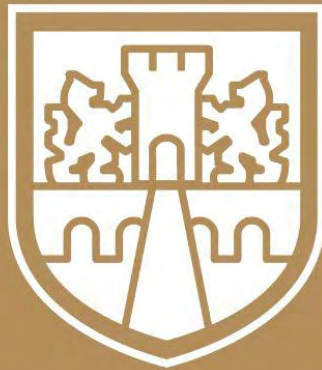
NACIONAL

INTERNACIONAL

COLUMNAS Y CARTONES



SÍNTESIS INFORMATIVA



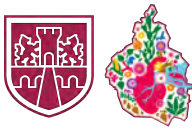
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

SÍNTESIS EJECUTIVA

Sábado 1° de agosto, 2026

• JEFA DE GOBIERNO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, acudió a la UH Cuitláhuac, en la alcaldía Iztapalapa, para presentar el programa Otoch, mediante el cual se pintaron 68 edificios, lo que representó una inversión de seis mdp.

[La Prensa](#), [El Universal](#)

Ante vecinos de la UH Cuitláhuac, en la alcaldía Iztapalapa, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que el próximo miércoles presentará las acciones para reforzar el Gabinete contra el Despojo; destacó que “no habrá impunidad, toda la fuerza de las instituciones defenderá el patrimonio de la CDMX”.

[La Prensa](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [Milenio](#), [El Universal](#), [El Heraldo de México](#), [El Heraldo de México](#), [Excélsior](#), [La Jornada](#), [La Jornada](#), [Reforma](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, confirmó que se redujeron 18% los homicidios dolosos y 6% en los delitos de alto impacto en la alcaldía Coyoacán, lo cual es el reflejo del esfuerzo conjunto de todas las instituciones.

[La Prensa](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, se reunió con la concejal del Distrito 6 de Los Ángeles, California, Imelda Padilla.

[La Crónica](#)

Residentes de la col. Lomas de Chapultepec, alcaldía MH, y el colectivo Radar para la Democracia realizaron una “clausura ciudadana” al inmueble Monte Everest No. 705 donde se pretendía instalar un restaurante bar; solicitaron a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, revisar el caso.

[La Jornada](#), [Excélsior](#)

Vecinos de la alcaldía Iztapalapa abuchearon durante un evento encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, debido a la ausencia de la alcaldesa Aleida Alavez.

[Reforma](#)

• COLUMNAS

Ante vecinos de la UH Cuitláhuac, en la alcaldía Iztapalapa, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que el próximo miércoles presentará las acciones para reforzar el Gabinete contra el Despojo; destacó que “no habrá impunidad, toda la fuerza de las instituciones defenderá el patrimonio de la CDMX”.

[El Heraldo de México](#) por Sacapuntas, [Excélsior](#) por Frentes Políticos

La titular de la SGIRPC, Miryam Urzúa, ha estado construyendo una estrategia para mitigar riesgos en las barrancas de la alcaldía Cuajimalpa, gobernada por Carlos Orvañanos; también atendió el reporte de un fuerte olor a combustible en la col. Granjas México, alcaldía Iztacalco.

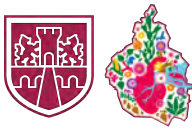
[El Universal](#) por El Caballito

La llegada de Adrián Rubalcava a la dirección general del STC Metro se ha traducido en resultados positivos en materia de seguridad.

[La Razón](#) por Rozones

La renuncia de Jessica López al área de Seguridad del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla ocurrida hace unos días es, por muy lejos, el cierre de una crisis en los penales de la capital: Columista.

[La Prensa](#) por Red Compartida, [El Sol de México](#) por Escena del Crimen



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

A pesar de que la lluvia ha causado sus estragos en las principales avenidas de la Ciudad de México, unidades de la SSC bloquean el tránsito para hacer retenes de seguridad, complicando aún más el tránsito: Columnista.

[La Prensa](#) por Red Compartida

Autoridades en la CDMX, principalmente la FGJCDMX, habían hecho caso omiso, de manera histórica, a los casos de despojo en la capital, hasta que vecinos de la col. Del Valle, alcaldía BJ, dieron su gran batalla para visibilizar el problema, ser atendidos y exigir una solución a su problemática: Juan Carlos Flores, columnista.

[La Prensa](#) por Juan Carlos Flores

Vecinos de distintas colonias de la alcaldía Cuauhtémoc iniciaron una campaña de recolección de firmas para exigir la reposición del Plan General de Desarrollo.

[El Universal](#) por El Caballito

● GOBIERNO

El gobierno capitalino informó que la emisión de la licencia permanente concluye este diciembre.

[Excélsior](#)

La SGIRPC, SEGIAGUA, PEMEX, Guardia Nacional y la SEMAR activaron un protocolo de seguridad en la col. Granjas México, alcaldía Iztacalco, tras el reporte de un fuerte olor a combustible; autoridades descartaron que el origen fuera una toma clandestina.

[La Crónica](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [El Sol de México](#), [El Herald de México](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#), [Metro](#)

La SGIRPC registró mil 915 caídas de árboles y ramas en las 16 alcaldías de la Ciudad de México entre enero del 2024 y junio del 2026.

[El Sol de México](#)

El secretario de Gobierno, César Cravioto, recordó que el Código Penal de la CDMX fue reformado el año pasado para endurecer las sanciones contra los delitos de despojo.

[El Herald de México](#), [El Universal](#)

César Cravioto, secretario de Gobierno, aseguró que se reforzó la cantidad de personal para vigilar la Alameda Central y el Centro Histórico para evitar la propagación del comercio informal.

[El Universal](#), [El Gráfico](#)

El secretario de Gobierno, César Cravioto, estuvo presente en el inicio de la jornada Sí al Desarme, Sí a la Paz en la col. La Cruz, alcaldía Iztacalco.

[Reforma](#)

La SOBSE acordó con vecinos de la alcaldía Coyoacán realizar un recorrido por las obras de la Línea 4 del Cablebús.

[Reforma](#)

El director general del STC Metro, Adrián Rubalcava, encabezó un recorrido por algunas estaciones de la Línea 2 en compañía de la concejal del Distrito 6 de Los Ángeles, California, Imelda Padilla.

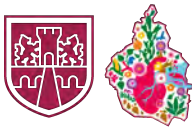
[La Crónica](#), [Excélsior](#), [El Gráfico](#)

A través del Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Presupuestal 2026, el STC Metro reportó 19 acciones de mantenimiento y remodelación dentro de sus instalaciones, para lo cual ha destinado 973 millones 250 mil pesos.

[La Prensa](#), [El Sol de México](#), [El Universal](#), [Reforma](#)

Durante el periodo vacacional, capitalinos disfrutaron de un picnic en el Bosque de Chapultepec.

[Reforma](#)



Habitantes de la col. Santa Úrsula Coapa, en la alcaldía Coyoacán, reclamaron que, tras el Mundial 2026, los problemas de movilidad en la zona persisten.

[La Jornada](#)

Vecinos de distintas colonias de la alcaldía Cuauhtémoc iniciaron una campaña de recolección de firmas para exigir la reposición del Plan General de Desarrollo.

[La Jornada](#), [Reforma](#)

Pese al alza de 1.50 pesos en la tarifa aplicada desde noviembre del 2025, concesionarios mantienen unidades del transporte público en mal estado, no portan uniformes y manejan a exceso de velocidad.

[Excélsior](#)

Desde el 2019 a la fecha, las denuncias ante la PAOT por maltrato animal en la CDMX han aumentado.

[El Universal](#), [El Universal](#), [El Gráfico](#)

Vecinos de la col. Paseos de Taxqueña, alcaldía Coyoacán, urgieron a las autoridades a retirar a los comerciantes informales instalados en un Área de Valor Ambiental.

[Reforma](#)

Vecinos de la col. Ciudad de los Deportes, alcaldía BJ, alertaron a las autoridades por un hundimiento registrado recientemente.

[Reforma](#)

Han aumentado la cantidad de baches en la Ciudad de México, tanto en vialidades principales, como en espacios públicos.

[Reforma](#)

El espacio público bajo la Estela de Luz está abandonado.

[Metro](#)

- **METRÓPOLI**

Debido a la temporada de lluvias, el Sistema Cutzamala se encuentra al 73% de su capacidad.

[La Crónica](#)

Autoridades informaron que el Trolebús de Ixtapaluca estará listo al inicio del segundo semestre del 2027 y se prevé que movilice a más de un millón de usuarios.

[La Prensa](#), [La Prensa](#)

- **SEGURIDAD**

Durante tres cateos en la alcaldía Tláhuac fueron detenidos dos hombres presuntamente relacionados con el Cártel de Tláhuac.

[La Prensa](#), [La Razón](#), [El Gráfico](#), [Reforma](#), [Metro](#)

Personal de la SSC detuvo a cuatro hombres en la col. Moderna acusados de ser presuntos responsables de tratar de apropiarse de una vivienda.

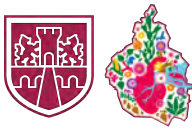
[La Prensa](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [El Gráfico](#)

La SSC y la FGJCDMX detuvieron a un sujeto por su presunta vinculación en la desaparición y homicidio de dos sujetos de origen estadounidense.

[La Prensa](#), [El Universal](#), [La Razón](#), [El Gráfico](#), [Reforma](#), [Metro](#)

Personal de Tránsito de la SSC infraccionó a 10 motociclistas por no cumplir con el Reglamento.

[Reforma](#)



Policías capitalinos detuvieron a Yosthan “N”, alias “Dientes de Oro”, presunto integrante de la banda delictiva Tren de Aragua.

[Excélsior](#)

Una persona falleció tras caer de una terraza ubicada en la col. San Bartolo Atepehuacan, alcaldía GAM.

[El Gráfico](#)

Un joven de 23 años fue asesinado en la col. Del Mar, alcaldía Tláhuac.

[El Gráfico](#)

Un hombre fue asesinado en la col. Culhuacán, alcaldía Coyoacán.

[Reforma](#), [Metro](#)

El H. Cuerpo de Bomberos atendió la caída de un árbol en la Col. Cantera Puente de Piedra.

[Reforma](#)

La FGJCDMX vinculó a proceso a María “N” por defraudar por un millón 690 mil pesos a ocho personas.

[La Prensa](#)

La FGJCDMX informó que se ampliará la investigación del caso de Edith Guadalupe, joven hallada muerta en un edificio de la alcaldía BJ.

[La Jornada](#), [Reforma](#)

Un juez vinculó a proceso a Fernando “N”, alias “El Palillo”, Cristian “N” y Elevy “N”, integrantes de la banda delictiva “2 de abril”, perteneciente a la Fuerza AntiUnión.

[La Crónica](#), [El Gráfico](#)

Una red de despojo se apropió ilegalmente de la casa de la familia de Alberto Sorkin, ubicada en la col. San Ángel, alcaldía AO.

[La Jornada](#)

Un sujeto que circulaba por Circuito Interior y Av. Parque Vía, rumbo al norte de la CDMX, escapó de un posible asalto a mano armada.

[El Universal](#)

- **ALCALDÍAS**

La Alcaldía BJ puso en marcha un plan de rehabilitación y mantenimiento de áreas verdes en distintas colonias de la demarcación.

[Excélsior](#)

La Alcaldía BJ realizó una jornada integral en el Parque Pascual Ortiz Rubio.

[El Universal](#)

El alcalde en Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, se comprometió a seguir trabajando de la mano de los dos niveles de gobierno para continuar reduciendo aún más la incidencia delictiva en la demarcación.

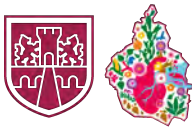
[La Prensa](#)

La Alcaldía Cuauhtémoc rehabilitó las ciclovías de la demarcación.

[Reforma](#)

Tras la implementación de un fuerte operativo por parte de autoridades locales y federales en la col. Granjas México por el reporte de un fuerte olor a combustible, la alcaldesa en Iztacalco, Lourdes Paz, aseguró que se mantuvo un trabajo coordinado siempre.

[La Crónica](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#)



- **CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

La diputada Miriam Saldaña propuso ante el Congreso local actualizar el Atlas de Riesgo en las 16 alcaldías de la CDMX.

[La Prensa](#)

En el Congreso de la Ciudad de México se aprobó un exhorto para regular el uso de celulares e IA en los planteles educativos.

[La Prensa](#)

- **NACIONAL**

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la ceremonia de graduación de la generación 2022-2026 de la Heróica Escuela Naval Militar, en Alvarado, Veracruz.

[El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [Milenio](#), [Excélsior](#), [Excélsior](#), [La Razón](#), [La Razón](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que se reunirá con la Sección 22 de la CNTE en Palacio Nacional.

[La Jornada](#), [La Jornada](#), [Milenio](#), [La Razón](#), [Reforma](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que los medios serán sancionados sólo si no cuentan con un defensor de audiencias.

[La Jornada](#), [El Universal](#), [El Universal](#), [La Razón](#)

El titular de la SSPC, Omar García Harfuch, reveló que el móvil del asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, a cargo de la banda delictiva Los R's fue que se sentían "provocados".

[La Crónica](#), [El Heraldo de México](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [El Universal](#), [Reforma](#)

Omar García Harfuch informó que el hijo del criminal conocido como R1, relacionado con la muerte del alcalde en Uruapan, Carlos Manzo, también está implicado en la muerte de la influencer Valeria Márquez.

[La Crónica](#), [La Prensa](#), [La Prensa](#), [La Jornada](#), [Milenio](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [La Razón](#), [La Razón](#), [El Gráfico](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#), [Metro](#)

El Instituto Nacional de Salud Pública desarrollará el Atlas Integral de Salud Mental por primera vez en la Ciudad de México.

[La Prensa](#)

Durante el primer trimestre del 2026, la exportación del aguacate hacia Estados Unidos creció 35%.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#)

La Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura de la UNAM dio a conocer que se aplicará a cerca de 58 mil aspirantes, considerados los mejores puntajes, un examen de control de manera presencial tras las irregularidades detectadas en los exámenes aplicados virtualmente.

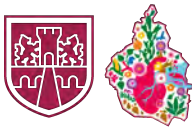
[La Crónica](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [El Sol de México](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [La Jornada](#), [Milenio](#), [Milenio](#), [Excélsior](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [El Universal](#), [La Razón](#), [La Razón](#), [El Gráfico](#), [Ovaciones](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#), [Reforma](#), [Metro](#)

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, aceptó la renuncia de la secretaria General de la Universidad, Patricia Dávila, relacionada con la actual crisis que enfrenta la institución tras el examen de ingreso a nivel licenciatura aplicado de manera virtual.

[La Crónica](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [Milenio](#), [Milenio](#), [Excélsior](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [La Razón](#), [La Razón](#), [El Gráfico](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#), [Reforma](#), [Metro](#)

La Selección Mexicana continúa obteniendo preseas en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026; ya suma 88 medallas de oro, 64 de plata y 49 de bronce.

[La Crónica](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [La Jornada](#), [Milenio](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [El Gráfico](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#), [Metro](#)



- **INTERNACIONAL**

La DEA felicitó a las fuerzas mexicanas que participaron en el arresto de Ramón Ángel “N”, alias “El R1”, presunto autor intelectual del homicidio del alcalde en Uruapan, Carlos Manzo.

[Excélsior](#)

Según el Departamento de Justicia de Estados Unidos, Antonio Oseguera Cervantes, alias “Tony Montana” y hermano de Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”, se declaró culpable de narcotráfico y uso de armas en territorio estadounidense.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [Milenio](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [La Razón](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#), [Metro](#)

Cárteles mexicanos aumentaron su presencia en Nigeria.

[Ovaciones](#)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que si los demócratas ganan en territorio estadounidense, habrá una crisis migratoria.

[La Jornada](#)

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, aseguró que la creciente influencia estadounidense en América Latina ha sido un logro extraordinario.

[La Jornada](#), [La Jornada](#), [Milenio](#)

El movimiento islamista Hamás aseguró que no aceptará entregar su arsenal pesado mientras las fuerzas israelíes permanezcan en la Franja de Gaza.

[La Crónica](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [La Razón](#), [Reforma](#)

El brote de ébola en la República Democrática del Congo ha sido el segundo más grande de la historia.

[La Crónica](#)

—oo00oo—

LINKS DE DESCARGA:

Sábado 1° de agosto, 2026

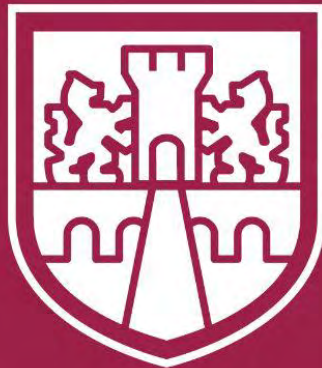
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	<u>Empresa cobró el doble por examen fallido</u>
 LaJornada	<u>Por falla, UNAM repetirá 58 mil exámenes de forma presencial</u>
 REFORMA CIUDAD DE MÉXICO	<u>Hará, por anomalías, UNAM otro examen</u>
EXCELSIOR	<u>Pifia en examen tira a secretaria general</u>
 MILENIO DIARIO	<u>UNAM: Examen presencial y secretaria general fuera</u>
EL HERALDO D E M É X I C O	<u>Mejores aspirantes van a segunda vuelta</u>
 CRÓNICA DE HOY	<u>La UNAM realizará examen de control</u>
 EL ECONOMISTA	
 EL FINANCIERO	
El Sol de México	<u>UNAM volverá a examinar a 58 mil jóvenes</u>

LINKS DE DESCARGA:

Sábado 1° de agosto, 2026

	<u>UNAM ante crisis: Anuncia “examen de control” y renuncia secretaria general</u>
	<u>Huachicol chilango. Rompen ductos de PEMEX en Iztacalco para intentar robar hidrocarburos y alarman a la población: personal de Inteligencia de PEMEX y autoridades controlaron el derrame</u>
	
	
	
	<u>¡Y todo!</u>
	<u>Desmenuzan ideas. Motociclista es arrollado por camioneta del transporte público. Su casco no ayudó</u>
	<u>¡Le mete en zigzag! Embiste combi a jinete, quien cae y vehículo pesado lo aplasta</u>

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



NACIONALES



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 35407 CDMX 32 págs.

EMPRESA COBRÓ EL DOBLE POR EXAMEN FALLIDO



Un aspirante de los que se manifestaron en la explanada de Rectoría observa el anuncio del rector.

—MARÍA CARADAS Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La UNAM pagó 101 millones de pesos a Territorium Life por la aplicación en línea de la prueba de admisión a licenciatura de este año, proceso que derivó en investigaciones internas por irregularidades y presunto uso indebido de herramientas tecnológicas, mientras que el desembolso en 2025 para la evaluación de forma presencial fue de 49 millones. ● **Nación A4**

La UNAM hará nueva prueba de control

—MARÍA CARADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Para sortear la crisis causada por la evaluación en línea de ingreso a licenciatura, la UNAM anunció la aplicación de un examen de control presencial para quienes fueron aceptados y para aspirantes con los mejores puntajes que no lograron un espacio.

El rector Leonardo Lemel ofreció disculpas a los aspirantes afectados y pidió a los jóvenes no incurrir en trampas.

● **Nación A6**

Cesan a la número dos en Rectoría tras polémica de prueba

● **Nación A6**

DESPACHO MEXICANO

Crean el pabellón de la galería Serpentine

● **Cultura A19**



GABRIEL PIRIO: EL UNIVERSAL



Infantino pierde la batalla y ya no privatizará el Mundial

● **UD B4**

SE AGRAVA PROBLEMA

Aumentan en la CDMX las denuncias por maltrato animal

Pasan de mil 868 en 2019 a 3 mil 861 el año pasado, señala la Procuraduría Ambiental. ● **Metrópoli A17**



Harry Styles abre pista en México

● **Espectáculos A22**

CECAY GONZALEZ: EL UNIVERSAL

PRI se fortalece con la elección en Coahuila; Morena gana en opinión negativa

CIP

ANÁLISIS DE
REPUTACIÓN
MEDIÁTICA

PORCENTAJE DE COBERTURA EN JUNIO



WOLFF Citras representativas

● **Nación A8**

Sheinbaum instruye a dialogar con CIRT por tema de audiencias

—SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

Por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, la consejera jurídica del Ejecutivo federal, Luisa María Alcalde, se reunió con la Cámara de la Industria de Radio y Televisión y otros actores del sector para atender las dudas sobre los lineamientos para la protección de los derechos de las audiencias que serán sometidos a consulta abierta a nivel nacional.

La Presidenta dijo que las posibles sanciones previstas no están relacionadas con el contenido de la información que difunden los medios, sino con obligaciones administrativas, como la designación de un defensor de las audiencias por parte de las concesionarias. ● **Nación A7**

● **El dato**
La CIRT advierte que los nuevos lineamientos afectarán la libre expresión y permitirán la discrecionalidad del gobierno.



OMAR GARCÍA HARFUCH
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

"[Respecto al asesinato de Carlos Manzo] lo que reflejan los detenidos es que sentían una provocación del presidente municipal hacia el CJNG"

● **Estados A20**

CRISIS EN CEUTA DESATA RESTRICCIÓN EN UNIÓN EUROPEA

● La llegada de 50 mil migrantes de Marruecos al enclave español, de los que 48 mil volvieron a su país, provocó tensión en la Unión Europea: Italia suspendió la libre circulación para no europeos y activó controles con España tras la crisis que dejó 57 muertos. ● **Mundo A12**



NEELI SHARMA: GETTY IMAGES



Dimite la secretaria general

Por falla, UNAM repetirá 58 mil exámenes de forma presencial

● Patricia Dávila será remplazada en el cargo por Javier de la Fuente

● La prueba de control constará de 120 reactivos; no precisan fecha ni sedes

● Irán los aceptados y aquellos con cifra mínima de aciertos requerida en procesos anteriores

● En las evaluaciones canceladas hubo uso de celulares, apoyo externo y suplantación de identidad

ALEXIA VILLASEÑOR, JESSICA XANTOMILA Y LAURA POY / P 3 Y 4



Se disculpa el rector

▲ Durante el informe de la comisión técnica, el rector Leonardo Lomeli llamó a la sociedad, y en particular a quienes buscan ingresar a la UNAM, a apegarse

a un comportamiento ético, mientras se disculpó con los aspirantes "que habiendo sido aceptados limpiamente" deben presentar otra evaluación. Foto UNAM

Recuperan 57 cuerpos de migrantes en costas de Ceuta

● Países europeos exigen a España que garantice el control fronterizo; Trump aprovecha para atizar "amenaza de invasión" a EU si los demócratas ganan elecciones

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL - AP, AFP Y REUTERS / P 16

El R1 asesinó a Manzo por sus "abiertas provocaciones" al CJNG

● A solicitud de su hijo, también ordenó matar a la *influencer* Valeria Márquez en Zapopan: García Harfuch; en Washington, hermano de *El Mencho* se declara culpable de narcotráfico

ALONSO URRUTIA, FABIOLA MARTÍNEZ, DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 6 Y 20



Sheinbaum recibirá a la sección 22 de la CNTE en Palacio Nacional

● Maestros entregaron un pliego petitorio a la mandataria ayer durante una gira en Oaxaca

● La reunión, para temas pendientes del magisterio estatal, no restablecer el diálogo con la Coordinadora

◀ La Presidenta encabezó en Veracruz la ceremonia de graduación de la generación 2022-2026 de la Heroica Escuela Naval Militar; en la imagen, junto con el titular de la Defensa, Ricardo Trevilla. Foto Víctor Camacho N. JIMÉNEZ, L. POY Y G. CASTILLO / P 5

Rayuela

Cese o renuncia.
¿Y a qué hora van a
empezar a investigar
a esa empresa que
cobró millones por
hacerse cargo del
examen de ingreso?

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 1º DE AGOSTO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Hugo Aboites	12
Gustavo Leal F.	12
Abel Barrera Hernández	13
Tatiana Coll	13
Gustavo Gordillo	15

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	14
Apuntes Postsoviéticos	
Juan Pablo Duch	18



7 502228 390008

Presume Rubio "mayoría de gobiernos pro estadounidenses en AL"



▲ "Por primera vez en 15 o 20 años, la inmensa mayoría de los países del hemisferio occidental están ahora encabezados por líderes o gobiernos pro estadounidenses. Es un logro extraordinario", expresó el secretario de Estado, Marco Rubio, durante una reunión

de gabinete. Por otra parte, Donald Trump admitió que la campaña para dismantelar la Corte Penal Internacional tiene como propósito defender y librar al primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, y otras personas de ser procesados. Foto Ap AGENCIAS / P 17

Notarías de Edomex están coludidas con despojos en CDMX, denuncia afectado

● Falsificaron la firma de mi madre y nos sacaron por la fuerza, relata Alberto Sorkin

● A 16 años, la familia no ha podido recuperar su casa; ya es rematada por 60 millones de pesos

● Se presentarán acciones la semana que entra para fortalecer la estrategia contra ese delito: Brugada

KEVIN RUIZ Y ÁNGEL BOLAÑOS / P 24

Alza de 25.6% en apoyos al cine beneficia a 358 proyectos

● De los participantes, 175 son mujeres, resalta Daniela Alatorre Benard

● Se duplicaron los montos en el desarrollo de guiones: Imcine

ISRAEL CAMPOS / ESPECTÁCULOS

México lleva 201 medallas en JCC



▲ Osmar Olivera y Juan Celaya se coronaron en 3 metros luego de una cerrada contienda con Colombia. Foto Afp REDACCIÓN / DEPORTES

Tras presiones, Infantino retira privatización de la FIFA

● Al rechazo de Concacaf y UEFA se sumó la renuncia de su representante en EU

● "Se priorizó la unidad", afirmó la FMF, que estaba abierta a analizar el plan

AGENCIAS Y REDACCIÓN / DEPORTES



Harry Styles, residente en México

El ex One Direction abarrotó el Estadio GNP, con más de 68 mil fans, para arrancar su estancia de seis noches con el tour "Together, Together". **GENTE**

CAMARENA, IMPARABLE

Cual atleta de alto rendimiento, Javier Camarena se prepara para acometer sus compromisos, sea en un rol operístico o en un concierto con repertorio popular. "Amo mi carrera", resume. **CULTURA 13**

SÁBADO 1 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,894 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Aplicarán prueba 'de control' ante sospecha de trampas

Hará, por anomalías, UNAM otro examen

Participarán quienes ya habían aprobado y los rechazados con buen puntaje

MAYUMI SUZUKI

Ante indicios de posibles trampas en la prueba de ingreso, la UNAM aplicará un examen de control a los aspirantes que fueron admitidos a licenciatura y a los que fueron rechazados, pero obtuvieron un puntaje igual o mayor al mínimo requerido en años anteriores.

El examen será presencial, anunció el Rector Leonardo Lomeli, luego de aceptar las recomendaciones de la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura 2026.

Durante una conferencia, Lomeli afirmó que no se trata de un nuevo examen de admisión, sino de una prueba para verificar que quienes obtuvieron un lugar lo hicieron sin recibir ayuda que los pusiera en ventaja.

El Rector ofreció una disculpa a los aspirantes que obtuvieron su lugar de manera legítima y tendrán que repetir el examen.

"Es necesario para dar certeza y garantizar la equidad en el acceso. Tengan la confianza de que obtendrán un buen resultado y que con-

LA PRUEBA DE FUEGO

La UNAM aplicará un examen de control para definir quiénes ocuparán los lugares disponibles mediante concurso de selección.

- ¿QUIÉNES HARÁN EL NUEVO EXAMEN?**
1. Todos los aspirantes que ya fueron seleccionados.
 2. Quiénes obtuvieron un puntaje igual o mayor al mínimo de aciertos registrado entre 2021 y 2025.

¿QUIÉNES QUEDAN FUERA?

Los aspirantes que obtuvieron un puntaje menor al mínimo de ingreso registrado entre 2021 y 2025.

158,712 aspirantes participaron en el examen	21,962 fueron admitidos en alguna de las 134 carreras	58,000 aspirantes presentaron el examen de control	36.5% de los que hicieron el examen
--	---	--	-------------------------------------

firmando su ingreso a la UNAM.

"Prepárense bien y, sobre todo, entiendan que, para ingresar a la Universidad, este es el primero de muchos esfuerzos que deberán realizar y que no es haciendo trampas como se forma a los profesionales. El País requiere personas comprometidas con su formación individual", señaló.

La decisión ocurre después de que se difundieron señalamientos sobre anomalías durante la aplicación de los exámenes en línea.

La UNAM creó entonces

una Comisión Técnica para revisar el proceso. Su dictamen concluyó que los resultados de admisión tuvieron un comportamiento atípico.

Entre 2021 y 2025, aproximadamente 35 por ciento de las personas aspirantes obtuvo 100 o más aciertos, proporción que en 2026 aumentó a 16.3 por ciento.

El integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el abogado constitucionalista Javier Martín Reyes, consideró que la recomendación de la Comisión Técnica de aplicar un nuevo examen represen-

Y renuncia la número 2

REFORMA / STAFF

Tras el anuncio de las medidas extraordinarias implementadas por la UNAM para reponer la certeza en sus exámenes de ingreso, Patricia Dávila Aranda presentó su renuncia como Secretaria General de la institución.

En su lugar, el Rector Leonardo Lomeli nombró a Javier de la Fuente Hernández, director de la Facultad de Odontología de 2004 a 2010, fundador de la ENES León e integrante de la Junta de Gobierno de la Universidad hasta 2025.

ta una solución socialmente sensata, empíricamente informada y jurídicamente razonable.

Una de las integrantes de la Comisión Técnica, la investigadora Alma Maldonado, adelantó que la aplicación del segundo examen podría contar con menos aspirantes que los que se esperan, unos 58 mil, que representan el 36.5 por ciento de los que hicieron el examen.

"Si algunos estudiantes incurrieron en prácticas deshonradas, quizás no se van a querer presentar", planteó.



¡COMO FIERAS!

Desatan los Pumas su poder en la frontera y golean al FC Juárez para cosechar su segundo triunfo al hilo en el torneo de Liga, con un triplete de Juninho.

ECHAN PARA ATRÁS PLAN DE INFANTINO

REFORMA / STAFF

La propuesta del presidente de la FIFA, Gianni Infantino, de crear una empresa que maneje la Copa del Mundo y vender una parte de esa compañía a inversionistas, fue expulsada de la cancha del fútbol.

Luego del rechazo de la UEFA, la poderosa confederación de Europa que hasta anunció el boicot de las competiciones de la FIFA; de la Concacaf y figuras de este deporte, el organismo comunicó en palabras atribuidas a Infantino, que las divisiones generadas sobre el proyecto llevaron a la decisión de no seguir con esta idea.



Petroleras en jauja ...menos Pemex

REFORMA / STAFF

Mientras dos enormes petroleras globales que reportaron ayer sus resultados semestrales disfrutaron de importantes crecimientos impulsados por el repunte de los precios internacionales del crudo, derivado de la guerra en Irán, Pemex vivió una historia diametralmente opuesta: sufrió pérdidas.

Primero, las buenas noticias tristemente fuera de México.

Por un lado, en los primeros seis meses del año, la petrolera estadounidense Chevron más que duplicó su utilidad neta a 14 mil 282 millones de dólares, un 138 por ciento más respecto a los 5 mil 990 millones reportados en el primer semestre de 2025.

Por su parte, ExxonMobil, la mayor petrolera de EU, registró una utilidad neta de 18 mil 708 millones de dólares en el primer semestre, un

26 por ciento mayor respecto a los 14 mil 795 millones de dólares del mismo periodo del año pasado.

Y ahora la triste realidad de Pemex.

En el primer semestre del año, registró una pérdida de 27 mil 968 millones de pesos (equivalente a unos mil 601 millones de dólares), que contrastó con la utilidad de 16 mil 194 millones de pesos que obtuvo en el mismo periodo de 2025, en medio de dificultades para atraer socios privados, impulsar la producción y reducir su enorme deuda.

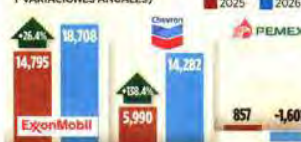
La jauja para los dos gigantes estadounidenses fue aún mayor en el segundo trimestre del 2026, en el que la guerra en Irán llevó a que el crudo Brent subiera 44 por ciento.

En contraste, ese periodo para Pemex fue desoladoramente: reportó una caída de 70 por ciento anual en su utilidad neta, a unos mil 38 millones de dólares.

CONTRASTES...

Las petroleras estadounidenses sí aprovecharon en sus resultados el repunte que registró el precio internacional del crudo.

(UTILIDADES NETAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE CADA AÑO EN MILLONES DE DÓLARES Y VARIACIONES ANUALES)



UTILIZACIÓN DE CAPACIDAD DE REFINERÍAS EN DLS. POR BARREL Y VAR. ANUAL		
Chevron	97%	86.95
ExxonMobil	92%	81.84
Pemex	81%	81.84

Fuentes: Reportes financieros de las propias compañías



REGRESAN A MARRUECOS 48 MIL; VAN 60 MUERTOS

CEUTA, España. - Al menos 48 mil 300 personas regresaron ayer a Marruecos luego de que entre 50 mil y 60 mil migrantes cruzaran hacia este territorio español en el norte de África. De acuerdo con autoridades locales, 60 personas murieron durante los intentos de ingreso.

Para evitar la llegada de los migrantes, Francia desplegó más policías en los límites con España e Italia reforzó los controles en sus fronteras marítimas y aéreas.

INTERNACIONAL 11

NO SON REFINERÍAS ILEGALES, SON CENTROS DE PROCESAMIENTO.- CSP

CLAUDIA GUERRERO Y MARITZA MARTÍNEZ

Los apogones son "intermunicipios" en el suministro eléctrico, el Tren interoceánico "se movió", no se descarrilló, ha dicho la Presidenta Claudia Sheinbaum. Ahora asegura que las refinerías clandestinas son "centros de procesamiento".

El pasado sábado, REFORMA reveló la operación de una

refinería clandestina en Reynosa, detectada por el Ejército, y en junio de 2025, el propio Gabinete de Seguridad informó del aseguramiento de una refinería clandestina en Coahuila, donde fueron recuperados 500 mil litros de crudo.

Ayer, Sheinbaum se refirió al complejo localizado en Cadereyta, Nuevo León, donde las autoridades decomisaron más de un millón de litros de hidrocarburos y equipo industrial.

"Es común, porque no son refinerías, son algunos centros de procesamiento. Es muy

distinto a una refinería que lleva procesos bastante complejos", afirmó la Presidenta.

Sheinbaum sostuvo que la instalación de Cadereyta tenía una capacidad menor a la de una refinería y fue asegurada por la propia Guardia Nacional.

El 29 de mayo, la FGR y la Secretaría de Seguridad decomisaron en ese municipio 671 mil litros de posible hidrocarburo y otros 400 mil litros de líquidos negros y amarillos, cuya composición quedó sujeta a análisis pericial.

En Guaymas, las autoridades

federales aseguraron en julio dos instalaciones descritas en reportes como una refinería y una "minirefinería", con un total de 3 millones 878 mil 900 litros de sustancias con características de hidrocarburo.

Otro caso ocurrió esta semana en Coatepec, Veracruz, donde una denuncia anónima sobre la presunta operación de una refinería clandestina provocó un despliegue del Ejército y la Guardia Nacional. El Gabinete de Seguridad aclaró que se trataba de un centro de almacenamiento de hidrocarburos.



61097200016



HARRY STYLES

¡DISCO TODA LA NOCHE!

El inglés reunió a 68,500 personas ayer en el Estadio GNP Seguros con su gira *Together Together*, donde se implementó un nuevo concepto de sostenibilidad.



ADRENALINA

GOLPE MAESTRO

La FIFA cancela el proyecto Forward Enterprise tras fuerte oposición de confederaciones y presión contra Gianni Infantino. / 7

Foto: DPA

LIGA MEXICANA DE BEISBOL

LE GRITAN ADIÓS A LA SEQUÍA

Tras 48 años de sequía, Caliente de Durango asegura su histórico boleto a los playoffs de la Liga Mexicana de Beisbol y desata la locura. / 8

COMPañIA ASEGURA QUE NO HUBO AFECTACIONES

Chocan por derrame de químicos en Naco

Exigen a empresa remediar el incidente tóxico en Sonora

POR DANIEL SÁNCHEZ D.
Corresponsal

NACO. Son — La Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) exigieron a Ferromex un plan de remediación ambiental tras el derrame de hidrosulfuro de sodio en este municipio sonorense, mientras que la empresa ferroviaria rechazó la orden al asegurar que no hubo afectaciones y que el incidente derivó de un deslave por lluvias.

Las autoridades federales ajustaron las cifras oficiales e indicaron que el vertido no fue de 59 mil litros, como se informó inicialmente, sino de 70 mil 300 litros de esta sustancia tóxica. El químico se

esparció en un área de 1.7 kilómetros cuadrados dentro de un arroyo, donde Profepa delimitó 5 mil 207 metros cuadrados directamente impactados.

Ante este escenario, la Profepa ordenó a la transportista implementar un plan de mitigación para tres km del cauce afectado, sujeto a la evaluación y aprobación de la Semarnat.

Por su parte, Ferromex desmintió a las instancias federales al sostener que sus monitoreos aéreos no arrojaron evidencia de la extensión del derrame reportada y afirmó que concluyó de inmediato con la recolección del material vertido.

El hidrosulfuro de sodio es muy tóxico y empleado en procesos mineros para la separación de minerales, el cual representa riesgos graves para la salud humana y ecosistemas acuáticos.

PRIMERA | PÁGINA 5



ALVARADO, VERACRUZ

LLAMAN A DEFENDER SOBERANÍA

Al encabezar la graduación de 211 ingenieros guardiamarina en la Heróica Escuela Naval Militar, la presidenta Claudia Sheinbaum llamó a los nuevos miembros a defender la soberanía y servir al país. / 2

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Rubén Zavala 9
Esther Shabel 11
Yuridia Sierra 12



DESIGNAN A SEGUNDO AL MANDO DE LA UNAM

Pifia en examen tira a secretaria general

PATRICIA DÁVILA DEJA EL CARGO TRAS ANOMALÍAS que obligan a 58 mil jóvenes a repetir la prueba de forma presencial, provocando reclamos judiciales

POR LAURA TORIBIO

Patricia Dávila Aranda renunció a la Secretaría General de la UNAM, cargo que ocupó desde el 21 de noviembre de 2023, tras los resultados atípicos en el primer examen de admisión a licenciatura aplicado completamente en línea.

La dimisión fue presentada directamente ante el rector Leonardo Lomeli Vaneegas, quien expresó su agradecimiento por el trabajo realizado en el fortalecimiento de planteles y reformas académicas, y designó a Javier de la Fuente Hernández como nuevo secretario general.

La máxima casa de estudios llevará a alrededor de 58 mil aspirantes a un examen de control presencial para definir el ingreso al ciclo escolar 2026-2027, luego de que la Comisión

Técnica detectó anomalías estadísticas.

La cifra representa más de una tercera parte de las 158 mil 727 personas que participaron en el concurso. El rector Lomeli ofreció una disculpa a los aspirantes aceptados limpiamente que serán convocados nuevamente, afirmando que la medida es necesaria para dar certeza y garantizar equidad en el acceso.

El presidente de la Comisión Técnica, Eduardo Barranza García, explicó que el análisis estadístico entre el examen de 2021 y 2026 mostró que quienes obtuvieron 100 o más aciertos pasaron de aproximadamente 3.5% a 16.3% en 2026, mientras que los mayores de 110 aciertos se multiplicaron por seis.

Para este proceso, la UNAM contrató a Territorium Life S.A.P.I. de C.V. y usó supervisión con inteligencia

artificial, lo que permitió cancelar cerca de 2% de las evaluaciones por conductas prohibidas, como uso de celulares, presencia de auxiliares o suplantación. La Comisión aclaró que la convocatoria al examen de control no constituye una imputación individual, ya que el análisis identificó cambios generales en la distribución.

Carlos Arámburo de la Hoz, integrante de la Comisión Técnica, reconoció que la investigación sobre el origen de las irregularidades, incluyendo la actuación de la empresa Territorium Life, continúa abierta y aún no pueden establecer con certeza si se trató de fraude, hackeo o fallas técnicas, admitiendo que el examen en línea enfrentó escenarios no previstos.

Lomeli aseguró que la universidad actuará con

responsabilidad, sin incurrir en evasión, y pidió a los jóvenes confiar en sus capacidades, señalando que la admisión ha sido y seguirá siendo uno de los procesos más rigurosos y transparentes de la educación superior en el país.

En respuesta, aspirantes a licenciatura preparan una batalla judicial y un amparo indirecto colectivo promovido por el abogado Daniel Reyes ante juzgados de Distrito en Materia Administrativa contra el rector, el Consejo Universitario y la Comisión Técnica.

La demanda argumenta que la nueva evaluación vulnera los derechos de audiencia, debido proceso y seguridad jurídica al desconocer resultados oficiales publicados sin un procedimiento individual, buscando la suspensión provisional para frenar la prueba presencial.

PRIMERA | PÁGINA 6 Y 7



Foto: AFP

Miles de migrantes cruzaron desde Marruecos hacia el enclave español de Ceuta, en el norte de África; se desconoce la cifra total de personas.

SUMAN 57 DÉCEOSOS

Crisis en Ceuta tensa a la Unión Europea

POR MARINELLYS TREMAMUNO Y ERIDANI SALAZAR

El impacto de la llegada masiva de migrantes a Ceuta, España, se convirtió en el centro de un debate sobre la seguridad y el control migratorio dentro de la Unión Europea (UE).

La Comisión respaldó formalmente a España al admitir que ninguna persona cruzó al territorio continental, pero la presidenta del organismo, Ursula von der Leyen, instó a combatir las redes de tráfico de personas y acelerar las deportaciones,

sumando a Alemania y Suecia en la exigencia de mayores controles.

Las mayores repercusiones diplomáticas provinieron de Italia y Francia.

Giorgia Meloni anunció la suspensión del acuerdo de Schengen con España para trayectos aéreos y marítimos con controles selectivos. El canciller Antonio Tajani acusó a Pedro Sánchez de incentivar el tráfico al regularizar a 500 mil migrantes.

Sánchez respondió con datos de Frontex, recordando que Italia recibe el doble de llegadas. Francia multiplicará sus agentes terrestres y

Reino Unido pidió una estrategia a la Unión Europea.

Sánchez rechazó medidas punitivas, exigió evitar confusiones, garantizó la integridad de Schengen y reafirmó la coordinación con Marruecos.

España frenó la oleada de retornos voluntarios y recuperó 57 cadáveres en la frontera por ahogamientos y aplastamientos, mientras las autoridades locales mantienen abiertas las indagatorias formales para esclarecer a fondo cada uno de los hechos ocurridos durante la contingencia.

GLOBAL | PÁGINA 20

DINERO

18.02

MIL

millones de pesos reportó Pemex en utilidad neta, al cerrar el segundo trimestre de este año. / 15

PRIMERA

El RI ordenó asesinar a Manzo por "provocación"

Detenidos confesaron que El RI ordenó ultimato al edil de Uruapan, Carlos Manzo, por una supuesta provocación, dijo el titular de la SSPC. / 4

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

FRASER EN NORMANDÍA “EISENHOWER, NO TAN CLARO”

El actor habla del reto que implicó interpretar a una figura central del Día D

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 18 Y 19



TOMA OTRA DIRECCIÓN HARRY STYLES AGITA LA CDMX

OMARA G. PARDAVE - PÁG. 20

Hoy en Mercados:
Inteligencia artificial sacude a la industria editorial



Laberinto:
Miradas a Renato Leduc: la historia y la leyenda

Crisis. Dispone prueba “de control” a quienes lograron puntajes atípicos para hallar a los tramposos; renuncia Patricia Dávila, contratante de los servicios de Territorium

UNAM: examen presencial y secretaria general fuera

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO

La Universidad Nacional Autónoma de México aplicará “a la brevedad” un “examen de control presencial” a los aspirantes que obtuvieron un número de

aciertos igual o superior a los procesos de 2021-2026, los cuales serán usados como referencia a fin de garantizar equidad a los estudiantes afectados por las varias irregularidades. PÁGS. 4 Y 5

Nombramiento del rector
Entra al relevo el dentista Javier de la Fuente en CU

REDACCIÓN - PÁG. 4

Jueves 13 de agosto
Intercepta CNTE a Claudia en Oaxaca y le saca una cita

RAFAEL MONTES - PÁG. 5



La Presidenta atendió a varios integrantes de la Sección 22 de la CNTE a su paso por Santiago Suchilquitongo. DANIELA AUGUSTO

Cargan también a El RI el asesinato de la influencer Valeria Márquez

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El narcoasesino al alcalde Carlos Manzo por ordenar operativos, informó la Secretaría de Seguridad federal. PÁG. 9

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Y como soy chilango, a nadie le creo nada P. 3



Liébano Sáenz
La desinformación no se combate por decreto P. 2



Arturo Pérez-Reverte
Esas ratas que aplauden o callan P. 21



FIFA. Infantino da paso atrás y frena venta de derechos del Mundial



P8 Defiende patrimonio

Brugada advierte "cero tolerancia" ante delito de despojo; prepara medidas para combatirlo

S10



EL HERALDO

DE MÉXICO



P6 PRESIDENTA SHEINBAUM

**CONVOCA A CADETES DE LA MARINA
A DEFENDER LA SOBERANÍA**

Crisis humanitaria



**FALLECIERON 57
MIGRANTES EN LA
ESTAMPIDA A CEUTA**

Cruzaron 60 mil desde Marruecos a España; deportan a 48 mil y Francia se blinda **P11**



**Tras rechazo
Infantino da marcha
atrás en su plan de
privatizar la FIFA**

Revela Harfuch



**PALOMEÓ EL MENCHO
ASESINATO DE MANZO**

El secretario de Seguridad detalló que ex líder del CJNG supo que el R1 atentar contra el alcalde. **P6**

Y DESTITUYEN A SECRETARIA GENERAL

MEJORES ASPIRANTES VAN A SEGUNDA VUELTA

FRIDA VALENCIA

QUIENES HAYAN TENIDO LOS PUNTAJES MÁS ALTOS O SIMILARES A AÑOS ANTERIORES EN EL EXAMEN PARA LICENCIATURA DE LA UNAM DEBEN APLICAR NUEVA PRUEBA PRESENCIAL **P4**



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 1 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	QUERÉTARO	VS	TIGRES	+280	+265 -110
19:00	ATLAS	VS	MONTERREY	+170	+240 +152
21:00	CRUZ AZUL	VS	ATLANTÉ	-304	+440 +720

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,401**

¡PUNTAJE MÍNIMO PARA
CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO
CONSULTA EN LA APP O EN
NUESTRO SITIO WEB!

¡MÁS DE 100 MILLONES DE DÓLARES EN APUESTAS
EN EL MUNDO DE LAS APUESTAS EN LINEA
¡MÁS DE 100 MILLONES DE DÓLARES EN APUESTAS EN LINEA!

Recibe de regalo*
\$1,000
EN DEPÓSITO





MUNDO

PAG. 14

Trump huele sangre en la crisis migratoria de España con Marruecos



MUNDO

PAG. 16

Hamás acepta el plan de EU para desarme en Gaza

NACIONAL

PAG. 6

Migrante mexicano con leucemia muere bajo custodia de ICE

Negligencia. El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EU (ICE) sumó otra muerte más de un migrante mexicano bajo su custodia, para sumar 15 vidas truncadas, con el deceso de Priciliano Trejo, de 29 años, con leucemia y a quien le negaron la atención médica durante ocho días.



La UNAM realizará examen de control

NACIONAL / PAG. 5



Renuncia Patricia Dávila como secretaria General; Javier de la Fuente, al relevo



Récord de mujeres marca graduación en la Escuela Naval; guardiamarina enaltece sus raíces zapotecas

"Llevar sobre sus hombros la responsabilidad de defender la soberanía"

Honor. La Presidenta Claudia Sheinbaum presidió la graduación de 211 ingenieros guardiamarina de la Heroica Escuela Naval Militar Generación 2022-2026 de la Secretaría de Marina, a quienes felicitó por el rango alcanzado y recordó que el pueblo de México cree y confía en ellos. **NACIONAL / PAG. 8 y 9**

NACIONAL

PAG. 10

Academia donde murió Dafne homenajeaba al Gran Almirante de Hitler

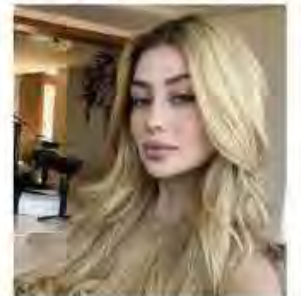
- Fue creador de las manadas de los submarinos en II GM
- La escuela enfrenta denuncias de abusos con principios nazis

NACIONAL

PAG. 7

Provocación a los "Rs", motivo del asesinato de Carlos Manzo

- Hijo del "RI" ordenó la muerte de la influencer Valeria Márquez, señala Omar García Harfuch



LA ESQUINA

La política antiinmigrante de Donald Trump no tiene límites y aumenta en su grado de inhumanidad, luego de conocerse que un migrante mexicano que padecía leucemia y bajo su custodia le fue negada la atención médica y sólo se le auxilió cuando su nivel de gravedad era agónico. Los reclamos de la Federación siguen sin respuesta por esta barbarie y todo apunta que las demandas en tribunales de EU se seguirán acumulando.

OPINIÓN

Fernando Martínez
El huachicol y sus redes- P2

Carlos Matute González
La Universidad cuestionada- P4



CRISIS EN EL INGRESO A LICENCIATURA

UNAM volverá a examinar a 58 mil jóvenes

RAFAEL GARCÍA

La prueba será presencial para un tercio de quienes se presentaron al examen en línea

De los 158 mil 727 aspirantes a ingresar a una licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que se presentaron al primer examen en línea, una tercera parte será citada en los próximos días para un examen de control presencial.

De acuerdo con lo anunciado por la Comisión Técnica de expertos creada para atender la crisis, los citados al examen serán dos grupos. El primero lo conforman quienes ya fueron aceptados en el proceso me-

dante el examen en línea. Es decir, todos los aspirantes que ya habían recibido un aviso de selección.

El otro grupo estará conformado por quienes no fueron aceptados, pero obtuvieron un puntaje igual o superior al mínimo de ingreso registrado entre 2021 y 2026 para la carrera, plantel y modalidad a la que aspiraron.

Este segundo grupo busca corregir un posible efecto de las irregularidades detectadas. La Comisión Técnica conside-

ra que algunos aspirantes pudieron haber quedado fuera no porque les faltaran aciertos, sino porque el proceso en línea pudo haber alterado el orden de selección.

En total serán 58 mil jóvenes los convocados "a la brevedad para reducir la afectación al calendario escolar".

Horas después del anuncio, el rector, Leonardo Lomeli, nombró a Javier de la Fuente como secretario General, luego de la renuncia de Patricia Davila, sin precisar si su salida está relacionada con la crisis por las irregularidades detectadas en el proceso de admisión, que por primera vez se realizó mediante un examen en línea. **Pág. 4**

RESULTADOS TRIMESTRALES

Las ganancias de Pemex caen 70%

Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó ganancias en el segundo trimestre del año por 18 mil millones de pesos, una caída de 70 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2025, de acuerdo con su informe financiero enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). En una llamada con inversionistas, Juan Carlos Carpio Fragoso, director general de Pemex, comentó no obstante que los resultados observados en el segundo trimestre del año reflejan no solo un desempeño operativo favorable, sino también la capacidad de la empresa para contribuir a la seguridad energética del país. La producción de hidrocarburos líquidos estuvo apoyada por los campos de Ixacht, Bakhté, Itta, Koban y Maloob. **Pág. 6**

EN EL SUR DE CHIHUAHUA

Aumentan casos de gusano barrenador

PARRAL. A 15 días de confirmarse el primer caso, los municipios del sur de la entidad son un foco rojo, pues concentran 32 de los 39 casos activos en el territorio estatal. **Pág. 7**

EUROPA

Ceuta rompe la calma

CEUTA. La llegada de unos 60 mil migrantes de Marruecos al enclave español de Ceuta, que Madrid calificó de ataque a su integridad territorial, provocó una crisis hasta el punto de que Italia cerró temporalmente su espacio de libre circulación con España. **Pág. 22**



GUILLERMO PANTOJA/LA PRENSA

OLOR DESTAPA FUGA DE COMBUSTIBLE

El persistente olor a gasolina que durante días inquietó a vecinos y negocios de la colonia Granjas México, en la alcaldía Iztacalco, tuvo su origen en una fuga de hidrocarburo ocasionada por la perforación de un ducto. Tras las denuncias ciudadanas, autoridades localizaron el punto de la fuga y afirman que la emergencia quedó bajo control. **Pág. 20**

FIFA

Le tiran el negocio a Gianni Infantino

El boicot encabezado por la UEFA, la Concacaf y la Confederación Asiática propician el retiro del principal inversor que proponía Gianni Infantino para privatizar una parte de la Copa del Mundo y FIFA se ve obligada a desechar el proyecto. **ESTO**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**

Miguel Reyes Ilazo **Pág. 14**

Gerardo Jiménez **Pág. 20**



BACHES Y DRENAJE PREOCUPAN MÁS QUE DELINCUENCIA EN URBES

OCHO de cada 10 sufren por problemas en infraestructura urbana; encuesta de Inegi ubica deterioro de calles en primer lugar de inquietudes con 83.4%; delincuencia ocupó lugar siete. **pág. 8**

MIGRANTES cruzan la frontera entre Marruecos y Ceuta, ayer.



Suman al menos 57 muertos en Ceuta tras cruce masivo

CALCULAN que 60 mil marroquíes cruzaron al enclave español en el norte de África; algunos han regresado tras desatarse caos y crisis humanitaria. **pág. 13**



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 1 DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2026
NUEVA ÉPOCA | AÑO 18 | NÚMERO 533

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

"LLEVAN LA RESPONSABILIDAD DE DEFENDER LA SOBERANÍA"

ENCABEZA Presidenta graduación de cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar; terminan estudios 211 guardiamarinas.

DE ÉSTOS 138 son hombres y 73, mujeres; es el número más alto de egresadas del plantel de Antón Lizardo en Veracruz. **pág. 10**

LA MANDATARIA, ayer, flanqueada por los secretarios de Marina, de Defensa y de Seguridad.



EL HÉROE EN EL OCASO. EL RETIRO DE CLINT EASTWOOD

El cineasta y actor se despide de la profesión a los 95 años, dejando un legado monumental. Personaje controvertido, los temas de sus películas son principalmente la justicia, la redención y la expiación. Naief Yehya repasa la evolución de este icono intergeneracional, destacando la elegancia de su trabajo y su presencia en la cultura popular, además, una selección de poemas de la escritora española Cristina Sánchez-Andrade incluidos en el libro *Vida insecta*, publicados por Anagrama; completan el dossier Susan y Miffy, fragmento del inesperado proyecto literario *Cepillar al gato* de la británica Jane Campbell y Los diarios de Túnez, una crónica de Filipo del Puente que se mueve entre la búsqueda de la belleza escondida y el constante anhelo de evasión, entre el rechazo a la lentitud y la fascinación por las ruinas de Cartago... Y más.

◊ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN
EN PÁGINAS CENTRALES

DECISIONES ANTE ANOMALÍAS EN INGRESO

UNAM ante crisis: anuncia "examen de control" y renuncia secretaria general

YULIA BONILLA Y CLAUDIA ARELLANO

Convocarán a unos 58 mil aspirantes a prueba ahora presencial; sólo aplicarán los ya seleccionados y quienes obtuvieron puntaje mínimo que permitió ingreso entre 2021 y 2026 o mayor



NO ES haciendo trampas como se forma a los profesionales que el país requiere"
LEONARDO LOMELI
Rector de la UNAM

Rector reprueba trampas y ofrece disculpas a honestos; se va la número 2 de la Rectoría, Patricia Dávila; medidas tomadas provocan apoyos, pero también amago de amparos **págs. 3 a 5**

RI ORDENÓ ASESINAR A AMANZO; Y, A PEDIDO DE SU HIJO, A TIKTOKER

CÉLULA de Ramón Ángel "N" se sintió desafiada por el alcalde de Uruapan; investigaciones ligan al capo con feminicidio de Valeria Márquez. **pág. 6**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 1 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	QUERÉTARO	VS	TIGRES	+280	+265 -110
19:00	ATLAS	VS	MONTERREY	+170	+240 +152
21:00	CRUZ AZUL	VS	ATLANTE	-304	+440 +720

ESTOS MONIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,401**

VERIFICAR QUE LOS MONIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



¡Juega a todos los partidos!

Trolebús de Ixtapalapa estará listo al inicio del segundo semestre de 2027; moverá un millón de usuarios Pág. 7



Un tercio de los aspirantes a la UNAM repetirán examen de admisión; lo presentarán 58 mil jóvenes NACIONAL



Autoridades van tras Ricardo N, hijo del RI por caso del feminicidio de Valeria Márquez Pág. 18



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 1 DE AGOSTO DE 2026



7 503006 809303 6

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM. 35,694 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL*

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN*

HUACHICOL CHILANGO



ROMPEN DUCTOS DE PEMEX EN IZTACALCO PARA INTENTAR ROBAR HIDROCARBUROS Y ALARMAN A LA POBLACIÓN; PERSONAL DE INTELIGENCIA DE PEMEX Y AUTORIDADES CONTROLARON EL DERRAME Pág. 20

GUILLERMO FANTOIA / LA PRENSA

"No habrá impunidad ante el despojo", dice Clara Brugada; el miércoles anunciará las acciones para combatirlo Pág. 4



DAVID DECLARTE / LA PRENSA

FIFA desiste de vender acciones del Mundial, tras el revuelo y la renuncia del principal asesor de Infantino ESTO



EFE



Apertura 2026 Jornada 3



ANTE LOS BRAVOS Tiene Pumas día de campo en la frontera

Con triplete de Juninho, los felinos aplastan a Juárez y comienzan a dar forma al nuevo proyecto. **Pág. 2**



BAJO FUERTE TORMENTA Con golazo, rescata el Pijo punto para Chivas

Puebla soporta en casa el embate de un Rebaño que se cansa de generar jugadas a la ofensiva, pero falla en el último toque. **Pág. 7**

A LOS 66 AÑOS Muere Franco Baresi, leyenda de AC Milán

Su elegancia, anticipación y autoridad en la cancha le valieron el retiro del número que llevó durante dos décadas como rossonero. **Pág. 7**

SÓLO A PUNTAJES 'SOSPECHOSOS'

Aplicará la UNAM examen presencial

"Se trata de un examen de control para garantizar que las personas aceptadas realizaron realmente un esfuerzo y no tuvieron una ayuda que los puso en ventaja", explicó el rector Leonardo Lomeli. Para entonces, abogados ya ofrecían en redes sociales amparos contra la evaluación. Más tarde, se dio a conocer que Patricia Dávila, secretaria general de la Universidad, renunció al cargo y en su lugar fue nombrado Javier de la Fuente. **Págs. 10-11**



CON NUEVO DIRECTOR Pierde Pemex 1,601 mdd en lo que va del año

Si bien la petrolera estatal redujo sus pérdidas, cierra el primer semestre con resultado negativo, según reporte de su director presentado a la Bolsa Mexicana de Valores e inversionistas. **Pág. 13**

INFANTINO, QUEMADO Y SIN NEGOCIO

¡Y TODO



PARA QUÉ!

Página 7 >>

LA FIFA INFORMA QUE DESISTE DEL PLAN DE PRIVATIZACIÓN DEL MUNDIAL; PARA LA FEDERACIÓN MEXICANA, QUE "ANALIZABA" EL PROYECTO, "ES UN TEMA CONCLUIDO"

¡AH PERRO, CON PENSIÓN Y NO ES DEL BIENESTAR! PÁG. 4

DESMENUZAN IDEAS

**MOTOCICLISTA
ES ARROLLADO
POR CAMIONETA
DEL TRANSPORTE
PÚBLICO. SU
CASCO NO
AYUDÓ.**
PÁG. 8

LUIS CAMACHO, EL GRÁFICO

**El R1 vengó
a su morro**

**LÍDER DEL
CJNG
ORQUESTÓ
ASESINATO
DE VALERIA
MÁRQUEZ**
PÁG. 12

**¡SE LAS APLICAN!
LA UNAM HARÁ EXAMEN PRESENCIAL
A QUIENES YA HABÍAN GANADO LUGAR.**

PÁG. 2

GRÁFICO

\$10

Sábado 1 de agosto de 2026

Sofya

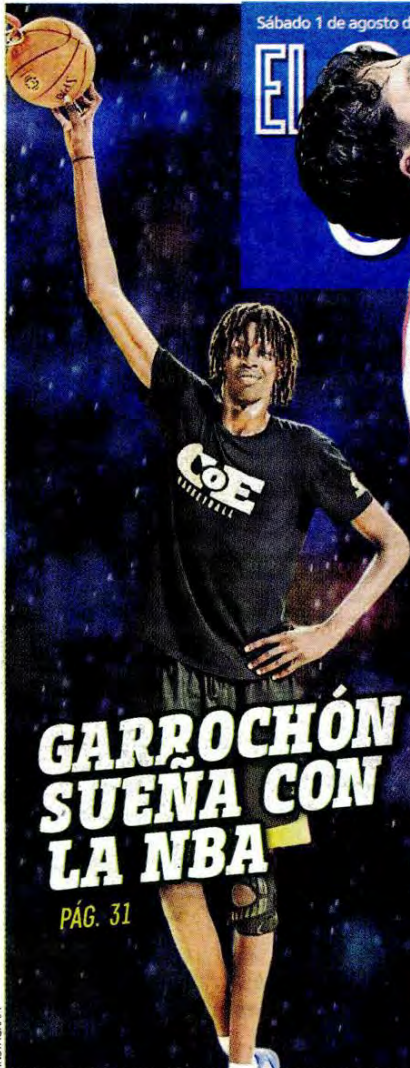
**Putin le
quitó hasta
las ganas**
PÁG. 15

INSTAGRAM

LADYS ONE

Sábado 1 de agosto de 2026

EL GRÁFICO



**GARROCHÓN
SUENA CON
LA NBA**

PÁG. 31



**CHIVAS NO
PUDO LLEVARSE
LOS TRES
PUNTOS ANTE EL
PUEBLA, EN UN
PARTIDO DONDE
CAYÓ UN
DILUVIO.**

PÁG. 26



**TERCERA
PARADA**

PÁG. 25

CAMOTE MOJADO

APERTURA
2026



PUEBLA

1-1



CHIVAS

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 1 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	QUERÉTARO	VS	TIGRES	+280	+265 -110
19:00	ATLAS	VS	MONTERREY	+170	+240 +152
21:00	CRUZ AZUL	VS	ATLANTE	-304	+440 +720

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA

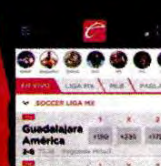
Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,401**

*VALORES SOLO PARA NUESTROS USUARIOS QUE SEAN SEGUROS. EL SEGURO DEBE DE RESPONDERSE RESPONSABLEMENTE. LOS APUESTAS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TIEMPO Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000 SIN DEPOSITO



**BAJA LA
APP EN
caliente.mx**



¡Metele a todos
los partidos!

INSTAGRAM

IMAGOT

IMAGOT

SÁBADO 1 DE AGOSTO DEL 2026.

metro

CIUDAD DE MÉXICO

LA VERDAD DETRÁS DE LOS
NARCOCORRIDOS

EL MUÑECO DEL
CÁRTEL DE SINALOA
TUVO DE SUBALTERNO
A EL CHAMACO 6Y7

AVENIDA CENTRAL, ECATEPEC

**¿LE METE
EN ZIGZAG!**

EMBISTE COMBI A JINETE,
QUIEN CAE Y VEHÍCULO PESADO
LO APLASTA **SEGURIDAD 2 Y 3**



Alberto Neri

IZTACALCO

**¡QUÉ MAL
PE...MEX!**

ATEMORIZA A VECINOS
DE CALLE AÑIL OLOR A GAS
POR FUGA EN DUCTO **8Y9**



Iván Sosa

PAOLA SASSO

‘CHAL’ A VERLA
TIENE LA CONDUCTORA
ESTRENÓN DE PROGRAMA
PÁG. 19



Cortésia

SÁBADO 1 DE AGOSTO DEL 2026.

metro

CIUDAD DE MÉXICO

610972000214

\$10
36 PÁGS.

ECHA FIFA
PA' ATRÁS PLAN
DE PRIVATIZAR
EL MUNDIAL 31

**SALEN
RECUIONES**

LA HACE SUYA

TIENE JUNINHO
SU NOCHE
MÁS BRAVA
CON UN TRIplete

PÁG. 26

APERTURA 2026

FC JUÁREZ VS PUMAS

15

**MOJADA
Y CHUECA**

DESPERDICIA CHIVAS VARIAS
DE GOL Y APENAS
RESCATA
UN EMPATE

PÁGS. 28 Y 29

APERTURA 2026

PUEBLA VS GUADALAJARA

11

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 1 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	QUERÉTARO	VS	TIGRES	+280	+265 -110
19:00	ATLAS	VS	MONTERREY	+170	+240 +152
21:00	CRUZ AZUL	VS	ATLANTE	-304	+440 +720

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,401**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES PRIMERO DE TODA REGISTRO EN CALIENTE.MX. LAS APUESTAS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONDUCTA TENDENCIOSA Y CONDUCTA EN CALIENTE.MX.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



Métete a todos los partidos!

CFE

incrementa **deuda**
con proveedores por
74 mil 499 mdp



Pemex reporta
PÉRDIDAS por
27 mil 969 mdp
a **BMV** en primer
semestre del año



P. 4

Guillermo Ortiz
Martínez **ACUSA** a
Sheinbaum Pardo
de manipular
actividad financiera
y económica del país



P. 5



UNAM aplicará un **nuevo**
examen presencial,
tras detectar trampas

P. 14

FOTO: AFP



INFANTINO
DESECHA
PLAN PARA
PRIVATIZAR
LA COPA DEL
MUNDO TRAS
RETIRO DE
INVERSIONISTA

esto

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

FOTO: ARCHIVO ESTO



CARRERA ESTO

SUFRE CHIVAS PARA RESCATAR EMPATE

JORNADA 3
PUEBLA CHIVAS

LA CDMX VIVE UN SOCIAL RUN COMO
ANTESALA A NUESTRO MEDIO MARATÓN

FOTO: MEXSPORT

LOS PUMAS HACEN TRIZAS
A BRAVOS EN SU ESTADIO
CON HAT-TRICK DE JUNINHO
Y GRAN JUEGO DE CONJUNTO;
YA SE VE LA MANO DE SOLARI

6 >

JORNADA 3



¡DESCARRAN!

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 1 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	QUERÉTARO	VS	TIGRES	+280	+265 -110
19:00	ATLAS	VS	MONTERREY	+170	+240 +152
21:00	CRUZ AZUL	VS	ATLANTE	-304	+440 +720

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HICER TU APUESTA

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,401**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN



¡Juega a todos
los partidos!

CIUDAD DE MÉXICO



Escanea el código para
ver esta sección
en cualquier dispositivo

"CONTRA EL DESPOJO HAY CERO TOLERANCIA"

No se permitirá que el hogar de las familias se convierta en negocio criminal, afirma Brugada; el miércoles presenta nuevas acciones para combatir el delito



El inmueble de Cerrada de Matías Romero 18, colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, donde se denunció un caso de despojo, se mantiene asegurado.

—FRIDA SÁNCHEZ
Y FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, advirtió que su administración tendrá "cero tolerancia" ante el delito de despojo y adelantó que la próxima semana presentará acciones para fortalecer la estrategia para combatir este delito.

"En esta Ciudad no vamos a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal. Cualquier interés inmobiliario que pretenda enriquecerse mediante el fraude, el abuso o la ilegalidad nos encontraremos frente a frente. Así que también decimos con toda firmeza que este delito estará totalmente enfrentado por las instituciones de la Ciudad. No hay tregua, no habrá impunidad ante el despojo", afirmó.

Tras encabezar la entrega de cuatro unidades habitacionales rehabilitadas como parte del programa Ocho, en la alcaldía Iztapalapa, la mandataria destacó que entre restituciones y

aseguramientos, se ha logrado regresar a sus legítimos propietarios casi 300 viviendas.

Señaló que esto se ha logrado gracias a que su administración creó el gabinete contra el despojo y se endurecieron las sanciones para quien cometa este delito.

"Alguien que comete despojo con agravantes puede quedar en la cárcel. Aumentamos, por supuesto, la sanción hasta 23 años. Eso fue lo que hicimos: agravar las penas ante el delito de despojo y se convierte en un delito grave", dijo.

Clara Brugada indicó que como prueba del combate a este delito está el caso en la colonia Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez, en el que "de inmediato, el mismo día que los vecinos presentaron sus denuncias, sus quejas, se denovo a los que estaban haciendo el despojo".

"En esta Ciudad, la vivienda se respeta, el patrimonio de las familias se protege y el despojo se combate de manera frontal. Y eso es lo que vamos a hacer", enfatizó.

La jefa de Gobierno también in-

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

"Alguien que comete despojo con agravantes, puede quedar en la cárcel. Aumentamos, por supuesto, la sanción hasta 23 años. Eso fue lo que hicimos: agravar las penas"

300

VIVIENDAS

se ha logrado regresar a sus legítimos propietarios, entre restituciones y aseguramientos, informó la jefa de Gobierno

formó que "la semana que viene, el miércoles, estaremos presentando a ustedes, a toda la población, acciones para fortalecer esta estrategia y hacer todo lo necesario para actuar de manera inmediata, ante cualquier caso de despojo".

Este viernes, a través de sus re-

des sociales, el secretario de Gobierno, César Criveto, dio a conocer que en sesión del gabinete contra despojos, junto a la fiscal capitalina Bertha Alcalde se revisaron "los avances en la atención de denuncias y las acciones conjuntas" para combatir este delito.

"Para el Gobierno de la Ciudad este tema es prioridad: damos seguimiento puntual a cada expediente para hacer justicia", escribió en redes sociales.

De acuerdo con datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la alcaldía donde más casos de despojo se han registrado en la primera mitad de 2026 es Iztapalapa, con 291 carpetas de investigación.

La alcaldía que presentó el segundo lugar en el número de indagatorias por despojos es Gustavo A. Madero, con 217; seguida de Cuauhtémoc, con 205; Copacapan presentó 138 carpetas de investigación, mientras que Álvaro Obregón, 135.

La alcaldía Benito Juárez se encuentra en la sexta posición, con un total de 133 casos.

"Prisión preventiva contra imputadas es un avance"

—LEONARDO LUGO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Daniela Oviedo, víctima de despojo del inmueble ubicado en Cerrada Matías Romero 18, en la colonia Del Valle, aseguró que la prisión preventiva que decretó un juez contra Virginia "N" y Diana "M" por este hecho representa un avance en su caso, aunque reconoció que vivir un allanamiento y la invasión de una propiedad le dejó una fuerte sensación de impotencia.

"No puede ser que las autoridades durante *¿qué fue?*, ¿una semana? No hicieron nada (...) Yo no tengo una familia para decirte 'esto tienes que hacer'. Si, hay ciertas cosas que yo te puedo decir, cómo, alzar la voz, cómo hacer el reporte, cómo tomar los datos de quienes atiende por que es una obligación de ellos, darte su servicio", expresó.

Tras la audiencia en la que se decretó prisión preventiva contra Virginia "N" y Diana "M", la vecina de la alcaldía Benito Juárez explicó que durante la diligencia se presentaron elementos de la investigación, entre ellos su denuncia, la de su hermano y testimonios de personas que presenciaron los hechos.

La víctima señaló que el juez tomó en consideración diversos factores para ordenar la prisión preventiva, entre ellos que no se conocía con certeza el domicilio de las imputadas, las amenazas que recibió su hermano y la posibilidad de que pudieran manipular comarcas o puertos.

Dijo que su caso evidenció que hay un problema de despojos en el Valle de México. ●



DANIELA OVIEDO
Víctima de despojo

● **El dato**
Durante la diligencia se presentaron elementos de la investigación, entre ellos su denuncia, la de su hermano.

No puede ser que las autoridades no hicieran nada. Yo no tengo una fórmula para decirte 'esto tienes que hacer'"

El pasado 21 de julio, una vecina de la colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, denunció un intento de despojo de un inmueble ubicado en Cerrada Matías Romero, tras lo cual varios vecinos se movilizaron y manifestaron un plátano para denunciar ante y otros presuntos casos de despojo.

Por este hecho fueron detenidas y vinculadas a proceso Virginia "N" y Diana "M". ●

SSC detiene a cuatro por intentar adueñarse de un inmueble en Benito Juárez

Agentes los hallan cambiando las chapas; no pudieron acreditar la propiedad

—FABIÁN EVARISTO Y
JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuatro hombres fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC), señalados de haber intentado apropiarse de un inmueble en la alcaldía Benito

Juárez; dos de ellos cuentan con carpetas de investigación por allanamiento y lesiones.

De acuerdo con información de la SSC, operadores del C2 alertaron a policías en campo sobre dos sujetos que manipulaban las chapas de un domicilio ubicado en la avenida Américas y la calle Manuel Acuña, colonia la Moderna.

Al llegar, los uniformados encontraron a cuatro sujetos que cambiaban chapas en el lugar, los sospechosos cayeron en contradicciones, además de que no pudieron acreditar la posesión del lugar, por lo que fueron detenidos y

Los sujetos capturados en la colonia Moderna ya fueron presentados ante el agente del MP.



luego de una revisión se les aseguraron herramientas.

Los sujetos de 21, 37, 42 y 62 años de edad ya fueron presentados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que el detenido de 37 años de edad cuenta con una carpeta de investigación por el delito de allanamiento de morada y una presentación al Juzgado Civil

● **El dato** En Tláhuac, fueron detenidos dos presuntos integrantes del Cártel de Tláhuac relacionados con despojo.

co por impedir el libre tránsito; mientras que el sujeto de 42 años cuenta con dos carpetas de investigación por lesiones.

En una acción distinta y como resultado de tres citatorios realizados en la alcaldía Tláhuac, autoridades de patrullas detuvieron a dos presuntos integrantes del Cártel de Tláhuac, identificados como Mario Alberto, alias El Minimi, de 38 años, y José Israel, El Plátano, de 48 años.

De acuerdo con las investigaciones, ambos formarían parte de una célula delictiva dedicada a la venta y distribución de drogas, la extorsión de comerciantes y locales, así como a la invasión y despojo de predios en distintos puntos de la demarcación. ●



PESE A PRUEBAS, FAMILIA NO HA PODIDO RECUPERAR SU CASA

Despojo en San Ángel revela red de complicidades entre autoridades

Participaron abogados, notarios, jueces y policías

KEVIN RUIZ

Una red de despojo que tiene conexiones con una notaría del estado de México se apropió ilegalmente de la casa de la familia de Alberto Sorkin, ubicada en la colonia San Ángel, alcaldía Álvaro Obregón, en 2010. Después de 16 años de los hechos, no han podido recuperarla.

Alberto acudió a las reuniones que se hicieron esta semana con víctimas de despojo para hacer visible su caso, pues apegarse a los procedimientos legales no le ha resultado el inmueble en donde creció, además de que ya es rematado por la inmobiliaria Inmonova Bienes por 60 millones de pesos.

Dicha red de despojo se encabeza por Carlos Eugenio Cuenca Aznar, un sujeto al que la entonces Procuraduría General de Justicia de la ciudad encarceló en el Reclusorio Oriente en 2012 por fraude, pero que quedó en libertad para continuar operando.

El, en coordinación con su her-

mano Ernesto Eduardo Cuenca Aznar, presunto abogado, hicieron un "contrato de mutuo con interés y garantía hipotecaria" en 2008 en la notaría número 91 de Tlalneptla, en el que involucraban a la madre de Alberto. Eso ocurrió tan sólo dos años antes de que ella perdiera la vida por temas de salud.

Falsificación de entrega de aval, el punto de partida

En el contrato, que fue consultado por *La Jornada*, María Rodríguez Sorción fue puesta ilegalmente como aval de Constructor Celo Salvador SA de CV, con supuestas oficinas en Paseo del Río, en la colonia Pasos de lasqueña, Coyoacán, para respaldar un préstamo de 4 millones de pesos que la empresa debía liquidar en determinado plazo o, de lo contrario, la casa ubicada en la Segunda Cerrada de Frontera 6, propiedad de la familia en esa misma colonia, pasaría a ser de los despojantes.

Los hermanos Aznar presenta-



▲ Los dueños del inmueble fueron sacados a la fuerza con ayuda de la fuerza pública capitalina. Foto Yazmín Ortega

ron firmas falsas y una identificación ilegible de la madre de Alberto ante la notaría pública María Guadalupe Pérez Palomino, quien firmó el documento y dio fe de los hechos. Cabe señalar que, posteriormente, la letra perdió la vida durante la pandemia de covid-19.

Tras recibir el contrato de mutuo, en 2010, los hermanos Cuenca, propietarios de la supuesta constructora, interpusieron un juicio en el juzgado noveno de lo civil en Tlalneptla, en el que el juez José Luis Martín López Santana les otorgó la posesión del inmueble de la familia Sorción en la Ciudad de México.

Una vez que la madre de Alberto falleció, y con una sentencia a su favor, Ernesto Eduardo Cuenca se apersonó en el domicilio señalando que le pertenecía, pero la familia Sorción le impidió la entrada. Meses después, con ayuda de elementos de la policía capitalina, los sacaron de su casa a la fuerza y pusieron a un

velador a cuidarla desde entonces.

Este diario recorrió por fuera el predio despojado con la víctima y constató que un sujeto monitoreaba las actividades que se realizaban.

Tras el despojo, la familia Sorción emprendió diversos procedimientos civiles con abogados que, según relataron Alberto y su esposa Verónica, sólo les "sacaron" dinero y permitieron que jueces en la Ciudad de México le dieran la razón a los despojantes.

Ignoran peritaje clave

A pesar de que una perito del estado de México señaló a las autoridades que la firma que presentaron los despojadores era falsa, resolución que quedó asentada en el documento FC/74/TI/325/15-06, esto no fue tomado en cuenta por los jueces José Encarnación Lozada y María Teresa Rincón, ni por los magistrados de la tercera sala civil de la capital, Mónica Venegas Hernández, Carlos Camargo Correa y Antonio Hernández Sánchez. Todos ellos, en algún momento en estos 16 años, tuvieron el expediente 1565/2025.



◀ Alberto Sorkin muestra el contrato con el cual los estafaron. Foto Yazmín Ortega

"No habrá impunidad", asegura Brugada

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que la próxima semana presentará acciones para fortalecer la estrategia de combate al delito de despojo y advirtió a inmobiliarias que pretendan enriquecerse mediante actos ilegales que

"nos encontrarán enfrente".

Al encabezar la entrega de obras del Programa de Mejoramiento de Imagen Urbana en Unidades Habitacionales Otocli, en la unidad Cuicatlahuac, de Iztapalapa, se refirió al caso de despojo en la colonia Del Valle Centro, en Benito Juárez, sobre el que resaltó la celeridad con la que se intervino para detener a las

responsables y llamó a los condóminos a denunciar cuando se presente algún caso para no permitir que estos grupos criminales entren a las unidades habitacionales.

Recordó que una de las primeras acciones al inicio de su administración fue la creación del Gabinete Contra el Despojo, que ha logrado la restitución de cerca de 300 vivien-

das a sus legítimos propietarios, y una iniciativa de reforma enviada al Congreso local que incrementó la pena hasta 23 años de prisión cuando existen agravantes.

"La semana que viene, el miércoles, estaremos presentando acciones para fortalecer esta estrategia y hacer todo lo necesario para actuar de manera inmediata ante

cualquier caso de despojo. En esta ciudad no vamos a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal", señaló.

Agregó que "cualquier interés inmobiliario que pretenda enriquecerse mediante el fraude, el abuso o la ilegalidad, nos encontrará enfrente, así que también decimos con toda firmeza que este delito estará totalmente enfrentado por las instituciones de la ciudad. No hay tregua; no habrá impunidad ante el despojo", apuntó.



MANITA DE GATO

Las ciclovías que corren sobre las calles Doctor Velasco y Doctor Erazo, que conectan Avenida Cuauhtémoc con Eje Central, serán rehabilitadas por las autoridades. **PÁGINA 3**



reforma ciudadareforma.com

CIUDAD

SÁBADO 1 AÑO 112 NÚM. 538-628-7176

HOY: Lluvias. MIN. 12°C. MÁX. 25°C. NO CIRCULA HI IMPARES, H2 Y FORÁNEOS. VERIFICAN 5 y 6 y 7 y 8

Si en tu trayecto te encuentras con un semáforo descompuesto, reportalo en X: @UCS_GCDMX

Prevén presentar acciones esta semana

Van, de nuevo, contra despojo

Destaca Brugada atención brindada a las víctimas de este delito

IVÁN SOSA

En Iztapalapa, Alcaldía en donde aumentaron las denuncias por despojo en lo que va del año respecto a 2025, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró nuevamente que enfrentará este delito.

"En esta Ciudad hay cero tolerancia al despojo", expresó ante habitantes de la Unidad Habitacional Cuilahuac.

"Quiero decirles que, con toda la fuerza de las instituciones, defenderemos el patrimonio y la propiedad que millones de familias han construido durante décadas, con sudor, trabajo, sacrificio y esfuerzo".

Hace un año, al presentar el Gabinete Contra el Despojo, el 29 de julio de 2025, prometió lo mismo.

"Vamos a hacer frente a este delito de manera coordinada y con un equipo especial de funcionarios que revisarán caso por caso y actuarán de forma inmediata", dijo entonces Brugada.

Ese mismo año, la Mandatadora impulsó una reforma legislativa ante el Congreso para hacerle frente a este delito, aunque esta únicamente implicó un aumento en las penas.

Esto, sin considerar que un informe de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) local cuestiona que el endurecimiento de penas no garantiza que se erradiquen las problemáticas ciudadanas.

"Alguien que comete despojo con agravantes, puede quedar en la cárcel, aumentados, por supuesto, la sanción hasta 23 años. Eso fue lo que hicimos: agravar las penas ante el delito de despojo y se convierte en un delito grave", enfatizó ayer.

REFORMA publicó que las denuncias de este tipo incrementaron en el primer

Clara Brugada, Jefa de Gobierno, en 2025

■ Vamos a hacer frente a este delito de manera coordinada y con un equipo especial de funcionarios que revisarán caso por caso y actuarán de forma inmediata.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno, ayer

■ Quiero decirles que, con toda la fuerza de las instituciones, defenderemos el patrimonio y la propiedad que millones de familias han construido durante décadas.

DELITO AL ALZA

En el primer semestre del año, las denuncias por despojo incrementaron respecto al mismo periodo del año anterior.

mos propietarios de los inmuebles, los procesos no han avanzado.

En tanto, Brugada defendió ayer la restitución de viviendas invadidas.

"Entre restituciones y aseguramientos se han logrado regresar a sus legítimos propietarios casi 300 viviendas", indicó.

De acuerdo con los datos del Secretariado, Iztapalapa es la Alcaldía con más denuncias registradas por despojo entre enero y junio de 2025, lo que implica un aumento de 21 casos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando se contabilizaron 276.

"En esta Ciudad no vamos a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal, cualquier interés inmobiliario que pretenda enriquecerse mediante el fraude, el abuso o la ilegalidad nos encontrará al frente", puntualizó Brugada.

Asimismo, explicó que en el caso de la Colonia Del Valle se atendió puntualmente la situación desde el primer momento.

"De inmediato, el mismo día que los vecinos presentaron sus denuncias, sus quejas, se derivó a los que estaban haciendo el despojo."

"Este delito, pues, estará totalmente enfrentado por las instituciones de la Ciudad, no hay tregua, no habrá impunidad ante el despojo", aseguró la Mandatadora.



semestre del año comparado con el mismo periodo de 2025, pues de mil 900 casos crecieron a 2 mil 39, con base en los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Reflejo del repunte, durante un plantón organizado por vecinos de la Colonia del Valle por el presunto intento de despojo en el número 18 de Cerrada Matías Romero víctimas acudieron para visibilizar sus casos.

Asistentes acusaron que, pese a contar con sentencias judiciales obtenidas después de acreditar que son legíti-

mos propietarios de los inmuebles, los procesos no han avanzado.

En tanto, Brugada defendió ayer la restitución de viviendas invadidas.

"Entre restituciones y aseguramientos se han logrado regresar a sus legítimos propietarios casi 300 viviendas", indicó.

Urgen en Coyoacán a retirar comercio informal

MELISA CORBIA

Vicinos de la Colonia Paseos de Taxqueña, en la Alcaldía Coyoacán, urgieron a las autoridades a retirar a los comerciantes informales que se instalan en la esquina de la Avenida Tanguay del Río y Calle Cerro Amacuzac, pues, acusan, contaminan el Canal Nacional, declarado Área de Valor Ambiental (AVA) desde 2022.

De acuerdo con los residentes, el ambulante ha sido recurrente en la zona desde hace cuatro años, cuando se colocó un primer vendedor en el sitio, que fue retirado por petición vecinal.

Sin embargo, apuntaron que, desde mayo, la presencia de informales aumentó tras la llegada de un puesto de alimentos.

"Ya después eran seis y el tema es que desde GNP hasta las Torres elevan la basura, luego a principios de mayo y estacionaron un carrito, a principios de junio ya lo abrieron", explicó Raúl Balderas, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria de la Colonia.

Los dueños del puesto ambulante cuentan con los permisos correspondientes para operar, añadieron los residentes.

"Este problema del ambu-

Alcaldía Coyoacán

■ Si el puesto está violando una norma en materia ambiental por la zona donde está ubicado, tendría que venir un aviso de parte de la Sedema al puesto o a la Alcaldía.

lante tiene más de un año y cruzando el Canal ya es Área de Valor Ambiental, llega el puto mexicano, llega la basura, hay murciélagos y obviamente está todo el bunnadero, hay más cucarachas, hay más ratas, avientan la basura", lamentó Balderas.

En tanto, la Alcaldía señaló que los permisos con los que operan los comerciantes

fueron emitidos en administraciones anteriores.

Añadió que, aunque cuentan con atribuciones para revocar los documentos, se requiere el cumplimiento de ciertas circunstancias y requisitos legales, además de que la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) sería la dependencia encargada de verificar los presuntos da-

Equipos especializados repararon la tubería en la que detectaron el desperdicio

Atienden fuga de hidrocarburo

IVÁN SOSA

La fuga en un ducto de combustible de Pemex que causó un intenso olor a hidrocarburo el jueves y que ayer proseguía en las alcantarillas de Calle Anil, en Iztacalco, fue atendida por las autoridades, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

"La fuga se encuentra totalmente controlada con una compresa para clausurar la derivación del producto", indicó.

Personal de Pemex excavó, retiró la tierra alrededor y comenzó a reparar, con aplicación de soldaduras, tramos del ducto situado debajo de Anil, vialidad en la que se encuentra el acceso principal de la Terminal de Almacenamiento de combustibles de la dependencia federal.

La SGIRPC añadió que, durante la madrugada de ayer, detectó presuntos actos vandálicos en unas de las tuberías.

Asimismo, fue revisado el drenaje de 93 inmuebles alrededor, entre viviendas, establecimientos e industrias, para acreditar acumulaciones de hidrocarburos.

"Se abrieron varias zanjas para ver si había más derrames, se encontró una fuga capilar, en esos casos el combustible queda en la tierra, que funciona como una esponja", comentó el oficial de la SGIRPC, Erick Muñoz.

Una de las cunetas se abrió en el sitio donde en agosto de 2019 fue detectada una toma clandestina, también por el aroma de hidrocarburos denunciado por vecinos. Los técnicos de Pemex descartaron alguna flauta en ese punto.



También abrieron zanjas en diversos puntos de Anil para indagar la presencia de más derrames.

Erick Muñoz, oficial de SGIRPC

■ Se abrieron varias zanjas para ver si había más derrames, se encontró una fuga capilar, en esos casos el combustible queda en la tierra, que funciona como una esponja.

Colonos explicaron que personas arrendaron en ese año una bodega en Anil 364, en la que operaron bombas para succionar combustible.

Actualmente, el inmueble sigue asegurado por la Fiscalía General de la República (FGR), aun cuando el propietario ha gestionado la restitución.

Los vecinos también expresaron que desde el 18 de junio reportaron el olor, aún incesante. Fue hasta el jueves por la mañana que se intensificó y a las 11:00 horas se presentaron equipos de Pemex, la SGIRPC y el Ejército Mexicano, que mantiene aislada la zona.

"Vino la Secretaría de Protección Civil, Miriam Urzúa, y su gente constató cómo de una coladera del drenaje de mi casa salía muy intenso el olor a gasolina", comentó Violeta Armenta.

Personal de la Alcaldía Iztacalco explicó a los habitantes que ya no había fuga, pero que la tierra extraída contenía hidrocarburos.

Al interior de la Terminal de Almacenamiento también se abrieron zanjas para analizar el ducto que suministra combustible y que a bordo de pipas se distribuye en la Ciudad.

"Esperamos que no tarden tanto como pasó en 2019, la Calle estuvo cerrada cuatro años, hasta que repararon el ducto, esperamos que limpien el drenaje, que olo tan fuerte", añadió Armenta.

El trabajador de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, Marco González, explicó que después de que Pemex termine las reparaciones en el gasoducto, procederán a lavar con inyección de agua a presión la red de drenaje de la vialidad.



Vecinos reclamaron que en la zona ha aumentado la presencia de ambulantes.

Vecinos ambientales ocasionados al Canal.

"Si el puesto está violando una norma en materia ambiental por la zona donde está ubicado, tendría que venir un aviso de parte de la Sede-

ma al puesto o a la Alcaldía.

"Para el acto jurídico se requiere un respaldo legal, porque no está en nuestras atribuciones la aplicación de leyes en materia ambiental", apuntó la demarcación.

INCUMPLIMIENTOS

Estas son las fallas detectadas durante los recorridos:



Choferes sin el uniforme reglamentario: pantalón oscuro y camisa blanca.



Acompañados de asistentes no autorizados, conocidos como cacharpas.



Unidades en mal estado físico y mecánico, con suciedad y cristales o parabrisas polarizados.



Conducción a exceso de velocidad, alteración o abandono de derrretos oficiales y obstrucción vial.



Música a volumen excesivo, falta de mantenimiento en pasamanos, llantos, luces y frenos.



Falta de reportes o transparencia por parte de la Semovi e Invea respecto a las sanciones.



PESE A LA ALZA DE 1.50 PESOS APLICADA DESDE NOVIEMBRE DE 2025, los concesionarios mantienen unidades en mal estado, falta de uniformes y exceso de velocidad

POR JONAS LÓPEZ
jonas.lopez@sigimex.com.mx

A nueve meses de haberse autorizado el alza a la tarifa del transporte público concesionado en la Ciudad de México, los operadores incumplen con las medidas de mejora a las que se comprometieron ante el gobierno capitalino como condición para aplicar el ajuste en el costo del pasaje a partir del 1 de noviembre de 2025.

Recorridos realizados durante varios días por distintas zonas de la metrópoli permitieron verificar que las anomalías prometidas a erradicar persisten de manera cotidiana.

Los concesionarios y choferes continúan prestando servicio sin portar uniformes, con vidrios polarizados, en vehículos con fallas físicas, a exceso de velocidad, alterando los derrretos autorizados, con música a un volumen excesivo y acompañados de los llamados cacharpas.

Consultada al respecto sobre esta problemática generalizada, la Secretaría de Movilidad (Semovi), encabezada por Hector Ulises García, no proporcionó la cifra de transportistas sancionados por violar los acuerdos firmados o incurrir en faltas al Reglamento de Tránsito y a la Ley de Movilidad.

Para los usuarios del servicio, el diagnóstico es uniforme: la mejora prometida no se ha concretado y las autoridades capitalinas han sido omisas en la vigilancia y sanción de las faltas, situación que atribuyen en parte a la persistencia de malas prácticas administrativas en el sector.

"Siempre han hecho lo que quieren y el gobierno no hace nada. La verdad, bueno el gobierno no tanto, simple y sencillamente el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) La Ruta 5 tiene muchas fallas, muchos accidentes y nunca la sancionan porque regalan dinero a la Secretaría de Movilidad o al Invea", acusó José Antonio Macías, usuario en la alcaldía Álvaro Obregón.

COMPROMISOS

El incremento tarifario otorgado el 1 de noviembre de 2025 fue de 1.50 pesos.

En su momento, la Semovi justificó la medida al argumentar que el ajuste buscaría fortalecer la calidad del servicio, facilitar la sustitución y mantenimiento de la flota vehicular, garantizar la



SIN DATOS DE SANCIONADOS

TRANSPORTISTAS INCUMPLEN ACUERDOS PARA AUMENTO DE TARIFA



Fotos: Jonas López

Para usuarios del servicio, las mejoras no se han concretado y las autoridades han sido omisas en la vigilancia.

capacitación continua de los conductores y transitar hacia un modelo operativo ordenado y sustentable. Entre las obligaciones asumidas por los concesionarios figuraba la exhibición permanente y en lugares visibles de la tarifa autorizada tanto en terminales como dentro de los vehículos, además de asegurar una experiencia de

viaje más segura para la ciudadanía.

En el rubro de seguridad, se comprometieron a portar la licencia Tipo C visible y eliminar polarizados, retirar cualquier tipo de polarizado en cristales, mantener pólizas de seguro de responsabilidad civil vigentes y ostentar el número de placa impreso en la cromática.

COMPROMISOS

Estas fueron las mejoras acordadas que debían aplicarse:

- 1 Portar licencia Tipo C visible y eliminar polarizados.
- 2 Contar con seguro de responsabilidad civil vigente y exhibir el número de placa en la cromática.



- 3 Garantizar el funcionamiento de cámaras de videovigilancia, botones de auxilio y sistemas GPS.
- 4 Exhibir de forma permanente y en un lugar visible la tarifa autorizada en unidades, bases y terminales.
- 5 Realizar revisiones periódicas en frenos, llantas, luces y puertas.
- 6 Mantener las unidades en óptimas condiciones de higiene.
- 7 Portar uniforme institucional y acudir a programas oficiales de capacitación para la atención al pasajero.



La Ruta 5 tiene muchas fallas, muchos accidentes y nunca la sancionan porque regalan dinero a la Secretaría de Movilidad o al Invea."

JOSÉ ANTONIO MACÍAS
USUARIO EN AQ



PESOS

El aumento de la tarifa del transporte concesionado el 1 de noviembre del año pasado.

De igual forma, debía dar mantenimiento constante a sistemas de frenado, llantas, luces, puertas y pasamanos, asegurando el funcionamiento operativo de cámaras de videovigilancia, botones de auxilio y unidades GPS.

Asimismo, los acuerdos contemplaban la obligatoriedad de que los conductores vistieran uniforme compuesto por pantalón oscuro y camisa blanca, mantuvieran las unidades en óptimas condiciones de higiene y asistieran a los programas oficiales de capacitación técnica y de atención a pasajeros.

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Detienen infraganti a cuatro en despojo

Policías atraparon a los sujetos cuando cambiaban las cerraduras de un domicilio en La Moderna

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@sigimex.com.mx

Cuatro hombres fueron detenidos infraganti por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cuando intentaban perpetrar el despojo de un inmueble ubicado en la colonia La Moderna, en Benito Juárez, donde fueron sorprendidos en el momento justo en que cambiaban las chapas de acceso a la propiedad.

La intervención policial ocurrió tras un reporte emitido por operadores del Centro de Comando y Control (C2) Sur, quienes alertaron a los uniformados en campo sobre la presencia de varios sujetos con actitud sospechosa manipulando las cerraduras de un domicilio situado en el cruce de la avenida Américas y la calle Manuel Acuña.

Al llegar al lugar de los hechos, los agentes encontraron a los cuatro individuos realizando maniobras directamente sobre los cerreros del inmueble.

Durante el interrogatorio preventivo, los sospechosos cayeron en múltiples contradicciones y no pudieron acreditar la propiedad ni la posesión legal del predio.

Tras la revisión protocolaria, los uniformados aseguraron un desarmador de punta plana con mango amarillo y unas pinzas de presión metálicas, herramientas presuntamente empleadas para violentar e intervenir las cerraduras.

Los detenidos, de 21, 37, 42 y 62 años, fueron trasladados y puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien dará seguimiento a la integración de la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

Asimismo, la SSC informó que, al cruzar datos en las plataformas de información policial, se confirmó que dos de los asegurados cuentan con antecedentes



Fotos: Excelesión

Agentes de la SSC arrestaron a los sujetos de 21, 37, 42 y 62 años.

Buscan endurecer sanciones

El gobierno de la CDMX endurecerá las sanciones contra el delito de despojo, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien advirtió que su administración mantendrá una política de "cero tolerancia" frente a este delito.

Adelanto que el miércoles presentará un nuevo paquete de medidas para fortalecer la estrategia de combate a este ilícito, que actualmente alcanza penas de hasta 23 años de cárcel.

Asimismo, se comprometió a agilizar la capacidad de respuesta institucional frente a las denuncias ciudadanas.

Hilda Castellanos

TRATA DE PERSONAS

Arrestan a integrante del Tren de Aragua

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@sigimex.com.mx

Agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Yoshvan "N", alias Dientes de Oro, identificado como presunto integrante de la organización criminal transnacional Tren de Aragua, en cumplimiento de una orden de aprehensión por su probable participación en el delito de trata de personas.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, confirmó a través de su cuenta oficial en la red social X que la captura del imputado, de nacionalidad venezolana, fue realizada por elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), luego de que un juez de Control librara el mandamiento judicial correspondiente.

La dependencia reconoció que el sujeto había sido detenido previamente el 28 de julio en la alcaldía Gustavo A. Madero, cuando presuntamente fue hallado en posesión de narcóticos y



Foto: Excelesión

Agentes de la SSC detuvieron a Dientes de Oro en la alcaldía Gustavo A. Madero.

un arma de fuego larga. Sin embargo, tras esa primera puesta a disposición ante las autoridades ministeriales, el individuo recuperó su libertad.

Ante esta situación, la SSC continuó con las investigaciones de gabinete y campo.

Una vez que la representación social obró la orden de aprehensión por el delito de trata, los agentes de investigación localizaron nuevamente al sospechoso, notificándole el mandamiento judicial en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo, donde fue ubicado tras haber salido de prisión a inicios de semana.

COORDINADORES: Lorena Gómez y Daniel Callejas
COORDINADORES GRÁFICOS: Roberto Hernández y Julio Torres
correo@heraldodemexico.com.mx
heraldodemexico.com.mx

ESPECIAL

IDADES HABITACIONALES PROGR UNIDAD HABITACIONAL CUITLÁHUAC



LA JEFA de Gobierno encabezó la entrega el programa "Otoch" en la Unidad Habitacional Cuitláhuac, en Iztapalapa.

PREPARA MEDIDAS

CERO TOLERANCIA A DESPOJOS: BRUGADA

La defensa de la vivienda es una prioridad para la administración actual, dijo; el miércoles presentará acciones para combatir este delito y dar respuestas

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Clara Brugada

JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, advirtió que su administración mantendrá una política de "cero tolerancia" contra el delito de despojo y que no permitirá que grupos criminales o intereses inmobiliarios se apropien ilegalmente del patrimonio de las familias capitalinas.

Durante un acto público en la Unidad Habitacional Cuitláhuac, en Iztapalapa, la mandataria afirmó que la defensa de la vivienda es una prioridad para su gobierno y aseguró que todas las instituciones capitalinas actuarán de manera coordinada para enfrentar este delito.

"En esta ciudad no vamos a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal. Cualquier interés inmobiliario que pretenda enriquecerse mediante el fraude, el abuso o la ilegalidad nos encontrará enfrente", sentenció.

"En esta ciudad hay cero tolerancia al despojo. Con toda la fuerza de las instituciones vamos a defender el patrimonio y la propiedad que millones de familias han construido"

Brugada subrayó que desde el inicio de su administración se creó un Gabinete contra el Despojo, además de impulsar reformas para endurecer las sanciones.

Explicó que el Congreso local aprobó modificaciones para convertir el despojo agravado en un delito grave, con penas de hasta 23 años de prisión, y destacó que, como resultado de la estrategia, entre restituciones y aseguramientos se han recuperado casi 300 viviendas para devolverlas a sus legítimos propietarios.

La mandataria adelantó que el próximo miércoles su gobierno presentará nuevas acciones

para fortalecer la estrategia de combate al despojo y mejorar la capacidad de respuesta inmediata ante cualquier denuncia.

Clara Brugada pidió a los habitantes de las unidades habitacionales colaborar con las autoridades para impedir que grupos delictivos intenten apropiarse de viviendas.

Señaló que los vecinos conocen quién habita en cada departamento y pueden detectar movimientos irregulares, por lo que los exhortó a denunciar cualquier intento de despojo sin exponerse directamente.

"En las unidades habitacionales más que en cualquier otro lado hay oportunidad de defendernos. No podemos permitir que entren grupos criminales a querer hacer lo que quieran", expresó.

Como parte de esta estrategia, informó que continuará operando una línea telefónica especializada para recibir y atender denuncias relacionadas con este delito.

Problemas

Esta es magnitud del despojo en la capital.

1,996

Denuncias por este delito en el primer semestre.

463

Detenidos por despojo de 2020 a este año.

LA PENA ES FUERTE

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, recordó que el Código Penal de la Ciudad de México fue reformado el año pasado para endurecer las sanciones contra el delito de despojo.

En entrevista con Héctor Jiménez Landín para *Horizonte H* en *Heraldo TV*, detalló que el despojo de inmuebles puede castigarse con hasta 22 años de prisión cuando existen agravantes, por lo que se considera un delito grave.

Agregó que las personas responsables deberán cumplir la pena de reclusión si son sentenciadas conforme al proceso judicial correspondiente.

Finalmente, informó que Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztapalapa son las alcaldías donde se registra el mayor número de casos de despojo de inmuebles en la capital.

Recordó que el Gabinete contra Despojos ha recuperado más de 300 inmuebles. ■

Mantienen bajo control fuga de combustible

Iztacalco y SGIRPC acuden al reporte

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Una fuga de combustible provocada por actos vandálicos quedó controlada al cien por ciento en la colonia Granjas México, dentro de la alcaldía Iztacalco, según confirmaron las autoridades tras descartar que el origen de la eventualidad fuera una toma clandestina. La atención técnica se detonó a partir del reporte directo de un habitante de la zona que alertó por la presencia de un penetrante olor a hidrocarburo.

A las 5:05 horas de este 31 de julio de 2026, personal especializado logró ubicar y clausurar el punto exacto de la derivación del producto mediante la instalación de una compresa técnica. El incidente se registró en el cuadrante ubicado entre las calles Aníbal, Gomay y Vainilla.

Durante la supervisión de las maniobras, la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, y la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX, Myriam Urzúa, corroboraron la eliminación de factores de riesgo.

En el despliegue de supervisión, Paz declaró que "quiero decirle a la ciudadanía que la situación está controlada y que no existe riesgo para la población". ■

Tranquilidad

Los equipos de emergencia abrieron cinco excavaciones en diversos puntos de la colonia.

Se hicieron inspecciones técnicas subterráneas.

ESPECIAL



LAS LABORES en la zona continuarán la siguiente semana, informaron las autoridades.

Labor del gabinete

Más de 300 inmuebles han sido restituidos. Hay 30 carpetas focalizadas en la BJ.

Activan operativo por fuerte olor a combustible en Granjas México

Aviso de un habitante llevó a 5 excavaciones y revisar 93 viviendas y establecimientos

Iztacalco

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Un reporte vecinal por un fuerte olor a combustible movilizó durante la madrugada de este viernes a cuerpos de emergencia y autoridades de los gobiernos local y federal en la colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco, donde se realizaron inspecciones, cinco excavaciones y revisiones en inmuebles de la zona.

El aviso fue realizado por un habitante de la colonia y, de acuerdo con la información difundida por la alcaldía, a partir de ese reporte se desplegó un operativo para determinar el origen del olor y descartar riesgos para la población.

Las labores se extendieron durante la noche y contaron con la participación de Protección Civil de Iztacalco y de la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA), Petróleos

Mexicanos (Pemex), la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y el Sistema Nacional de Protección Civil.

La zona de atención se ubicó entre las calles Añil, Goma y Vainilla. A las 5:05 horas, las autoridades informaron que, después de las inspecciones, determinaron que el incidente correspondía a una fuga de combustible que atribuyeron a actos vandálicos.

El reporte oficial indica que las autoridades descartaron que el origen fuera una toma clandestina. Como parte de las labores para localizar la procedencia del olor se efectuaron cinco excavaciones en diferentes puntos, mientras que la fuga fue controlada mediante una compresa utilizada para clausurar la derivación del producto.

REVISAN VIVIENDAS, FÁBRICAS Y NEGOCIOS

Además de las inspecciones técnicas, personal de la alcaldía realizó un censo de los inmuebles ubicados en el área de atención. El balance reportado fue de 93 viviendas y establecimientos revisados: 17 negocios, 29 fábricas, 43 casas habitación y cuatro edificios que en conjunto concentran 45 domicilios.

La dimensión de la revisión llevó a las autoridades a mantener presencia en el si-



tio mientras se realizaban las labores para controlar la fuga y determinar las condiciones de seguridad en la zona.

La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, señaló que la intervención comenzó después de recibir el reporte de un vecino y aseguró que se mantuvo un trabajo coordinado con las autoridades capitalinas y federales.

“Desde los primeros reportes de las vecinas y los vecinos activamos de inmediato a nuestro personal de Protección Civil”, afirmó la funcionaria, quien sostuvo que, una vez controlado el incidente, no existía riesgo para la población.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, Myriam Urzúa, acompañó a Paz durante la supervisión de los trabajos en el punto donde se concentraron las labores de inspección.

CIERRE DEL ÁREA PARA LIMPIEZA

Las autoridades reportaron que el incidente quedó bajo control y anunciaron que el próximo lunes se realizará el cierre total del área afectada para efectuar trabajos de limpieza.

El objetivo será retirar posibles remanentes de combustible y concluir la atención del sitio en condiciones de seguridad, según el reporte de la alcaldía.

El caso comenzó a partir de una alerta ciudadana ante la presencia del olor a combustible y derivó en la intervención de distintas dependencias para localizar su origen. La revisión de 93 viviendas y establecimientos permitió a las autoridades ampliar la inspección más allá del punto inicial del reporte.

La alcaldía informó que mantendrá la coordinación con las autoridades capitalinas y federales.



Metrópoli

EDITORIA: ALEJANDRA MARTÍNEZ COEDITORIA: VANIA SOLÍS

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

DANA ESTRADA

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México registró mil 915 caídas de árboles y ramas en las 16 alcaldías entre enero de 2024 y junio de 2026. En el mismo periodo atendió 958 encharcamientos y 524 inundaciones.

Durante el primer semestre de este año se reportó la caída de 350 árboles y ramas, frente a 25 inundaciones y 190 encharcamientos, de acuerdo con datos obtenidos mediante una solicitud de transparencia.

Uno de los casos ocurrió el pasado 13 de junio en la Unidad Habitacional CTM, donde un árbol de aproximadamente 20 metros de altura cayó desde la raíz sobre dos postes de alumbrado público y un automóvil, que no sufrió daños mayores. El incidente movilizó a decenas de trabajadores para retirar el ejemplar y los postes dañados.

“Las ramas y los árboles caídos que se registran son, en su mayoría, grandes. Ocasionalmente caen sobre un automóvil o una casa, bloquear una vialidad o poner en riesgo la vida de las personas. Son casos que ameritan la intervención de Protección Civil”, explicó Edgar Ojeda, arborista certificado por la Sociedad Internacional de Ciencias Hortícolas.

El especialista atribuyó la mayoría de las caídas a la falta de mantenimiento adecuado, problemas en las raíces y enfermedades provocadas por hongos.

Los registros mencionan ejemplares de ficus, trueno, pirul, olmo chino, sauce, eucalipto, hule, palmera, tejo-cote, fresno, laurel, ahuehuete, colorín y jacaranda. Los árboles caídos tenían alturas de entre ocho y 30 metros, así como troncos de más de un metro de diámetro.

Ojeda señaló que la pérdida de un árbol también representa un costo económico para ciudadanos y gobiernos. Como ejemplo, indicó que un árbol sano de 15 metros de altura y 13 metros de diámetro puede alcanzar un valor de 450 mil pesos, según el valor establecido por arboristas internacionales.

El cálculo considera sus años de crecimiento y servicios como el enfriamiento de la temperatura, la contención de partículas suspendidas, la generación de oxígeno y la captación de agua.

“El precio de un árbol no es algo que yo me haya inventado: son valores que ya existen. Saber cuánto vale un árbol



Un árbol cayó en el cruce de las avenidas Río Churubusco y Canal de Miramontes

INCIDENTES DAÑAN AUTOS Y VIVIENDAS

Hay más caídas de árboles que inundaciones

Entre enero de 2024 y junio de 2026, la CDMX registró mil 915 caídas de árboles y ramas, frente a 524 inundaciones en las 16 alcaldías

nos hace conscientes de que darle mantenimiento y una poda adecuada resulta más barato que perderlo durante una tormenta”, sostuvo.

Protección Civil también registró la caída de ramas de entre cuatro y 10 metros de largo que provocaron daños materiales. Debido a sus dimensiones, algunos incidentes requirieron la inter-

vencción de personal de Protección Civil, Bomberos y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), principalmente cuando las ramas cayeron sobre inmuebles o bloquearon avenidas.

Durante 2025, en la alcaldía Benito Juárez, una rama de seis metros de largo y 30 centímetros de diámetro se des-

prendió de un árbol trueno de 10 metros de altura y dañó tres automóviles: un Suzuki Swift, un Toyota Prius y un Chevrolet Chevy.

Elementos de emergencia cortaron la rama y confirmaron que no hubo personas lesionadas. La alcaldía fue notificada para retirar el material vegetal y los propietarios de los vehículos llamaron a sus aseguradoras para atender los daños.

Entre las vialidades afectadas, durante el periodo analizado, se encuentran División del Norte, calzada Ignacio Zaragoza, avenida Coyoacán, avenida Acoxa y avenida Universidad.

Las alcaldías con mayor número de reportes de árboles y ramas caídos fueron Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Benito Juárez y Coyoacán.

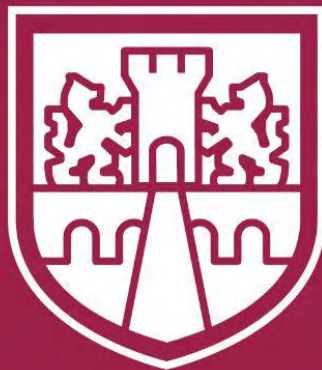
A finales de septiembre, el especialista y la Universidad Autónoma Chapingo presentarán un software que estará disponible para la ciudadanía, las alcaldías y los expertos. La herramienta

permitirá consultar la ubicación de árboles caídos o en mal estado, así como información sobre plagas, enfermedades y obras urbanas que podrían dañarlos.

CAUSAS

LA MAYORÍA de las caídas se deben a la falta de mantenimiento adecuado, problemas en las raíces y enfermedades provocadas por hongos

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

JEFA DE GOBIERNO

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**



"CONTRA EL DESPOJO HAY CERO TOLERANCIA"

No se permitirá que el hogar de las familias se convierta en negocio criminal, afirma Brugada; el miércoles presenta nuevas acciones para combatir el delito



El inmueble de Cerrada de Matías Romero 18, colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, donde se denunció un caso de despojo, se mantiene asegurado.

—FRIDA SÁNCHEZ
Y FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, advirtió que su administración tendrá "cero tolerancia" ante el delito de despojo y adelantó que la próxima semana presentará acciones para fortalecer la estrategia para combatir este delito.

"En esta Ciudad no vamos a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal. Cualquier interés inmobiliario que pretenda enriquecerse mediante el fraude, el abuso o la ilegalidad nos encontrará enfrente. Así que también decimos con toda firmeza que este delito estará totalmente enfrentado por las instituciones de la Ciudad. No hay tregua, no habrá impunidad ante el despojo", afirmó.

Tras encabezar la entrega de cuatro unidades habitacionales rehabilitadas como parte del programa Ocho, en la alcaldía Iztapalapa, la mandataria destacó que entre restituciones y

aseguramientos, se ha logrado regresar a sus legítimos propietarios casi 300 viviendas.

Señaló que esto se ha logrado gracias a que su administración creó el gabinete contra el despojo y se endurecieron las sanciones para quien cometa este delito.

"Alguien que comete despojo con agravantes puede quedar en la cárcel. Aumentamos, por supuesto, la sanción hasta 23 años. Eso fue lo que hicimos: agravar las penas ante el delito de despojo y se convierte en un delito grave", dijo.

Clara Brugada indicó que como prueba del combate a este ilícito está el caso en la colonia Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez, en el que "de inmediato, el mismo día que los vecinos presentaron sus denuncias, sus quejas, se detuvo a los que estaban haciendo el despojo".

"En esta Ciudad, la vivienda se respeta, el patrimonio de las familias se protege y el despojo se combate de manera frontal. Y eso es lo que vamos a hacer", enfatizó.

La Jefa de Gobierno también in-

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

"Alguien que comete despojo con agravantes, puede quedar en la cárcel. Aumentamos, por supuesto, la sanción hasta 23 años. Eso fue lo que hicimos: agravar las penas"

300

VIVIENDAS

se ha logrado regresar a sus legítimos propietarios, entre restituciones y aseguramientos, informó la Jefa de Gobierno.

formó que "la semana que viene, el miércoles, estaremos presentando a ustedes, a toda la población, acciones para fortalecer esta estrategia y hacer todo lo necesario para actuar de manera inmediata, ante cualquier caso de despojo".

Este viernes, a través de sus re-

des sociales, el secretario de Gobierno, César Cravioto, dio a conocer que en sesión del gabinete contra despojos, junto a la fiscal capitalina Bertha Alcalde se revisaron "los avances en la atención de denuncias y las acciones conjuntas" para combatir este delito.

"Para el Gobierno de la Ciudad este tema es prioridad: damos seguimiento puntual a cada expediente para hacer justicia", escribió en redes sociales.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la alcaldía donde más casos de despojo se han registrado en la primera mitad de 2026 es Iztapalapa, con 291 carpetas de investigación.

La alcaldía que presenta el segundo lugar en el número de indagatorias por despojos es Gustavo A. Madero, con 217; seguida de Cuauhtémoc, con 205; Coyoacán presentó 138 carpetas de investigación, mientras que Alvaro Obregón, 135.

La alcaldía Benito Juárez se encuentra en la sexta posición, con un total de 133 casos.

"Prisión preventiva contra imputadas es un avance"

—LEONARDO LUGO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Daneira Oviedo, víctima de despojo del inmueble ubicado en Cerrada Matías Romero 18, en la colonia Del Valle, aseguró que la prisión preventiva que dictó un juez contra Virginia "N" y Diana "N" por este hecho representa un avance en su caso, aunque reconoció que vivir un allanamiento y la invasión de una propiedad le dejó una fuerte sensación de impotencia.

"No puede ser que las autoridades durante ¿qué fue?, ¿una semana? No hicieron nada. (...) Yo no tengo una fórmula para decirte 'esto tienes que hacer'. Sí, hay ciertas cosas que yo te puedo decir, como es, alzar la voz, cómo hacer el reporte, cómo tomar los datos de quien te atiende porque es una obligación de ellos, darte su servicio", expresó.

Tras la audiencia en la que se dictó prisión preventiva contra Virginia "N" y Diana "N", la vecina de la alcaldía Benito Juárez explicó que durante la diligencia se presentaron elementos de la investigación, entre ellos su denuncia, la de su hermano y testimonios de personas que presenciaron los hechos.

La víctima señaló que el juez tomó en consideración diversos factores para ordenar la prisión preventiva, entre ellos que no se conocía con certeza el domicilio de las imputadas, las amenazas que recibió su hermano y la posibilidad de que pudieran manipular cerraduras o pruebas.

Dijo que su caso exhibió que hay un problema de despojos en el Valle de México. ●



DANEIRA OVIEDO
Víctima de despojo

● **El dato**
Durante la diligencia se presentaron elementos de la investigación, entre ellos su denuncia, la de su hermano.

No puede ser que las autoridades no hicieran nada. Yo no tengo una fórmula para decirte 'esto tienes que hacer'"

El pasado 21 de julio, una vecina de la colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, denunció un intento de despojo de un inmueble ubicado en Cerrada Matías Romero, tras lo cual varios vecinos se movilizaron y mantuvieron un plantón para denunciar este y otros presuntos casos de despojo.

Por este hecho fueron detenidas y vinculadas a proceso Virginia "N" y Diana "N". ●



● Se presentarán acciones la semana que entra para fortalecer la estrategia contra ese delito: Brugada

“No habrá impunidad”, asegura Brugada

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que la próxima semana presentará acciones para fortalecer la estrategia de combate al delito de despojo y advirtió a inmobiliarias que pretendan enriquecerse mediante actos ilegales que

“nos encontrarán enfrente”.

Al encabezar la entrega de obras del Programa de Mejoramiento de Imagen Urbana en Unidades Habitacionales Otoch, en la unidad Cuicatláhuac, de Iztapalapa, se refirió al caso de despojo en la colonia Del Valle Centro, en Benito Juárez, sobre el que resaltó la celeridad con la que se intervino para detener a las

responsables y llamó a los condóminos a denunciar cuando se presente algún caso para no permitir que estos grupos criminales entren a las unidades habitacionales.

Recordó que una de las primeras acciones al inicio de su administración fue la creación del Gabinete Contra el Despojo, que ha logrado la restitución de cerca de 300 vivien-

das a sus legítimos propietarios, y una iniciativa de reforma enviada al Congreso local que incrementó la pena hasta 23 años de prisión cuando existen agravantes.

“La semana que viene, el miércoles, estaremos presentando acciones para fortalecer esta estrategia y hacer todo lo necesario para actuar de manera inmediata ante

cualquier caso de despojo. En esta ciudad no vamos a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal”, señaló.

Agregó que “cualquier interés inmobiliario que pretenda enriquecerse mediante el fraude, el abuso o la ilegalidad, nos encontrará enfrente, así que también decimos con toda firmeza que este delito estará totalmente enfrentado por las instituciones de la ciudad. No hay tregua; no habrá impunidad ante el despojo”, apuntó.



Prevén presentar acciones esta semana

Van, de nuevo, contra despojo

Destaca Brugada atención brindada a las víctimas de este delito

IVÁN SOSA

En Iztapalapa, Alcaldía en donde aumentaron las denuncias por despojo en lo que va del año respecto a 2025, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró nuevamente que enfrentará ese delito.

"En esta Ciudad hay cero tolerancia al despojo", expuso ante habitantes de la Unidad Habitacional Cuitláhuac.

"Quiero decirles que, con toda la fuerza de las instituciones, defenderemos el patrimonio y la propiedad que millones de familias han construido durante décadas, con sudor, trabajo, sacrificio y esfuerzo".

Hace un año, al presentar el Gabinete Contra el Despojo, el 29 de julio de 2025, prometió lo mismo.

"Vamos a hacer frente a este delito de manera coordinada y con un equipo especial de funcionarios que revisarán caso por caso y actuarán de forma inmediata", dijo entonces Brugada.

Ese mismo año, la Mandataria impulsó una reforma legislativa ante el Congreso para hacerle frente a este delito, aunque esta únicamente implicó un aumento en las penas.

Esto, sin considerar que un informe de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) local cuestiona que el endurecimiento de penas no garantiza que se erradiquen las problemáticas ciudadanas.

"Alguien que comete despojo con agravantes, puede quedar en la cárcel, aumentamos, por supuesto, la sanción hasta 23 años. Eso fue lo que hicimos: agravar las penas ante el delito de despojo y se convierte en un delito grave", enfatizó ayer.

REFORMA publicó que las denuncias de este tipo incrementaron en el primer

Clara Brugada, Jefa de Gobierno, en 2025

/// Vamos a hacer frente a este delito de manera coordinada y con un equipo especial de funcionarios que revisarán caso por caso y actuarán de forma inmediata".

Clara Brugada, Jefa de Gobierno, ayer

/// Quiero decirles que, con toda la fuerza de las instituciones, defenderemos el patrimonio y la propiedad que millones de familias han construido durante décadas".

DELITO AL ALZA

En el primer semestre del año, las denuncias por despojo incrementaron respecto al mismo periodo del año anterior.



semestre del año comparado con el mismo periodo de 2025, pues de mil 901 casos crecieron a 2 mil 39, con base en los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Reflejo del repunte, durante un plantón organizado por vecinos de la Colonia del Valle por el presunto intento de despojo en el número 18 de Cerrada Matías Romero víctimas acudieron para visibilizar sus casos.

Asistentes acusaron que, pese a contar con sentencias judiciales obtenidas después de acreditar que son legiti-

mos propietarios de los inmuebles, los procesos no han avanzado.

En tanto, Brugada defendió ayer la restitución de viviendas invadidas.

"Entre restituciones y aseguramientos se han logrado regresar a sus legítimos propietarios casi 300 viviendas", indicó.

De acuerdo con los datos del Secretariado, Iztapalapa es la Alcaldía con más denuncias registradas por despojo entre enero y junio, con 297, lo que implica un aumento de 21 casos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando se contabilizaron 276.

"En esta Ciudad no vamos a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal, cualquier interés inmobiliario que pretenda enriquecerse mediante el fraude, el abuso o la ilegalidad nos encontrará enfrente", puntualizó Brugada.

Asimismo, explicó que en el caso de la Colonia Del Valle se atendió puntualmente la situación desde el primer momento.

"De inmediato, el mismo día que los vecinos presentaron sus denuncias, sus quejas, se detuvo a los que estaban haciendo el despojo.

"Este delito, pues, estará totalmente enfrentado por las instituciones de la Ciudad, no hay tregua, no habrá impunidad ante el despojo", aseguró la Mandataria.



Buscan endurecer sanciones

El gobierno de la CDMX endurecerá las sanciones contra el delito de despojo, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien advirtió que su administración mantendrá una política de "cero tolerancia" frente a este delito.

Adelantó que el miércoles presentará un nuevo paquete de medidas para fortalecer la estrategia de combate a este ilícito, que actualmente alcanza penas de hasta 23 años de cárcel.

Asimismo, se comprometió a agilizar la capacidad de respuesta institucional frente a las denuncias ciudadanas.

— Hilda Castellanos



Brugada: contra despojo, de frente y sin tolerancia

Corrupción.

La próxima semana habrá nuevas medidas para fortalecer la lucha contra ese delito, anuncia

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México hay “cero tolerancia” al despojo, por lo que se combate con toda la fuerza de las instituciones y quien cometa un delito inmobiliario “nos encontrará de frente”, advirtió la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Dos días después de que la fiscalía capitalina detuvo a una gestora del Tribunal Superior de la ciudad y su hija por un caso en la colonia Del Valle, la mandataria local subrayó:

“En esta ciudad hay cero tolerancia al despojo. Hoy que sabemos que éste es un tema, quiero decirles que con toda la fuerza de las instituciones defenderemos el patrimonio y la propiedad que millones de familias han construido

AD HABITACIONAL CUITLAH



La jefa de Gobierno garantizó la defensa al patrimonio. ESPECIAL

durante décadas con sudor, trabajo, sacrificio y esfuerzo”.

Recordó que al inicio de su administración creó un gabinete contra el despojo y promovió reformas legislativas para endurecer las sanciones por ese delito, que ahora son de hasta 23 años de cárcel.

Brugada anunció que el miércoles de la próxima semana “estaremos presentando a toda la población acciones para fortalecer esta estrategia y hacer todo lo

necesario para actuar de manera inmediata ante cualquier caso de despojo”.

Al encabezar el acto en que se dio por concluida la rehabilitación de cuatro unidades habitacionales en Iztapalapa, advirtió: “No vamos a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal. Cualquier interés inmobiliario que pretenda enriquecerse mediante el fraude, el abuso o la ilegalidad nos encontrará enfrente”. —



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: **1-8** Sección: Fecha: **01/08/26**



ESPECIAL

P8 Defiende patrimonio

Brugada advierte "cero tolerancia" ante delito de despojo; prepara medidas para combatirlo



LA JEFA de Gobierno encabezó la entrega el programa "Otoch" en la Unidad Habitacional Cuitláhuac, en Iztapalapa.



PREPARA MEDIDAS

CERO TOLERANCIA A DESPOJOS: BRUGADA

La defensa de la vivienda es una prioridad para la administración actual, dijo; el miércoles presentará acciones para combatir este delito y dar respuestas

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, advirtió que su administración mantendrá una política de "cero tolerancia" contra el delito de despojo y que no permitirá que grupos criminales o intereses inmobiliarios se apropien ilegalmente del patrimonio de las familias capitalinas.

Durante un acto público en la Unidad Habitacional Cuitláhuac, en Iztapalapa, la mandataria afirmó que la defensa de la vivienda es una prioridad para su gobierno y aseguró que todas las instituciones capitalinas actuarán de manera coordinada para enfrentar este delito.

"En esta ciudad no vamos a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal. Cualquier interés inmobiliario que pretenda enriquecerse mediante el fraude, el abuso o la ilegalidad nos encontrará enfrente", sentenció.

Clara Brugada

JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

"En esta ciudad hay cero tolerancia al despojo. Con toda la fuerza de las instituciones vamos a defender el patrimonio y la propiedad que millones de familias han construido"

Brugada subrayó que desde el inicio de su administración se creó un Gabinete contra el Despojo, además de impulsar reformas para endurecer las sanciones.

Explicó que el Congreso local aprobó modificaciones para convertir el despojo agravado en un delito grave, con penas de hasta 23 años de prisión, y destacó que, como resultado de la estrategia, entre restituciones y aseguramientos se han recuperado casi 300 viviendas para devolverlas a sus legítimos propietarios.

La mandataria adelantó que el próximo miércoles su gobierno presentará nuevas acciones

para fortalecer la estrategia de combate al despojo y mejorar la capacidad de respuesta inmediata ante cualquier denuncia.

Clara Brugada pidió a los habitantes de las unidades habitacionales colaborar con las autoridades para impedir que grupos delictivos intenten apropiarse de viviendas.

Señaló que los vecinos conocen quién habita en cada departamento y pueden detectar movimientos irregulares, por lo que los exhortó a denunciar cualquier intento de despojo sin exponerse directamente.

"En las unidades habitacionales más que en cualquier otro lado hay oportunidad de defendernos. No podemos permitir que entren grupos criminales a querer hacer lo que quieran", expresó.

Como parte de esta estrategia, informó que continuará operando una línea telefónica especializada para recibir y atender denuncias relacionadas con este delito.

Problemas

Esta es magnitud del despojo en la capital.

1,996

Denuncias por este delito en el primer semestre.

463

Detenidos por despojo de 2020 a este año.

LA PENA ES FUERTE

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, recordó que el Código Penal de la Ciudad de México fue reformado el año pasado para endurecer las sanciones contra el delito de despojo.

En entrevista con Héctor Jiménez Landín para *Horizonte H en Heraldo TV*, detalló que el despojo de inmuebles puede castigarse con hasta 22 años de prisión cuando existen agravantes, por lo que se considera un delito grave.

Agregó que las personas responsables deberán cumplir la pena de reclusión si son sentenciadas conforme al proceso judicial correspondiente.

Finalmente, informó que Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztapalapa son las alcaldías donde se registra el mayor número de casos de despojo de inmuebles en la capital.

Recordó que el Gabinete contra Despojos ha recuperado más de 300 inmuebles. "

Labor del gabinete

Más de 300 inmuebles han sido restituidos. **Hay 30** carpetas focalizadas en la BJ.



CORTESÍA/GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Clara Brugada en una conferencia de prensa

Prometen estrategia contra el despojo

HILDA ESCALONA REZA

La Prensa

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que el próximo miércoles presentarán las acciones para reforzar el Gabinete contra el Despojo.

Durante un evento en la Unidad Habitacional Cuitláhuac, en la alcaldía Iztapalapa, la mandataria informó que a lo largo del trabajo que han realizado, se han restituido 300 viviendas a sus legítimos dueños, y se formó una estructura al interior del Gobierno para atender este delito.

“Toda la fuerza de las instituciones de-

fenderán el patrimonio de la Ciudad por eso creamos el Gabinete contra el Despojo e hicimos reformas legislativas para endurecer las sanciones contra este delito. El despojo es un delito grave que se castiga hasta con 23 años de cárcel”, expresó la mandataria.

Brugada Molina aseguró que la ciudad no permitirá que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal.

“Cualquier interés inmobiliario que pretenda enriquecerse mediante el fraude, el abuso o la ilegalidad, nos encontrará enfrente, así que también decimos con toda firmeza de que este delito estará to-

talmente enfrentado por las instituciones de la ciudad, no hay tregua, no hay impunidad para el despojo”.

La mandataria puso como ejemplo el caso que se presentó en la calle Matías Romero, en la Colonia Del Valle, por el que un Juez de Control del Poder Judicial de la Ciudad de México dictó la medida de prisión preventiva justificada a Diana N y Virginia N, acusadas por el delito de despojo.

La jefa de Gobierno hizo un llamado a los habitantes de la unidad Cuitláhuac para que de presentarse algún caso de esta naturaleza, lo denuncien.



ASEGURA QUE EN CDMX LA VIVIENDA SE RESPETA

Clara Brugada promete cero tolerancia al despojo

FOTOS: CORTESÍA GCDMX



Ante vecinos de la Unidad Habitacional Cuitláhuac, en la alcaldía Iztapalapa, aseguró que en la capital del país el patrimonio se protege

HILDA ESCALONA

**La jefa de Gobierno anunciará el
miércoles las acciones para reforzar
el gabinete contra ese delito**

En la Ciudad de México habrá cero tolerancia al despojo, aseguró la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, quien anunció que el próximo miércoles presentarán las acciones para reforzar el Gabinete contra el Despojo.

Ante vecinos de la Unidad Habitacional Cuitláhuac, en la alcaldía Iztapalapa, aseguró que en la capital del país la vivienda se respeta, el patrimonio se protege y despojo se combate de manera frontal.

"Toda la fuerza de las instituciones defenderán el patrimonio de la ciudad, por eso creamos el Gabinete contra el Despojo e hicimos reformas legislativas para endurecer las sanciones contra este delito, el despojo es un delito grave que se castiga hasta con 23 años de cárcel", afirmó.

Brugada Molina informó que a lo largo del trabajo que han realizado, han restituido a sus legítimos dueños 300 viviendas, y se formó una estructura al interior del gobierno para atender los despojos.

"El miércoles presentaremos acciones para fortalecer esta estrategia y hacer todo lo necesario para actuar de manera inmediata ante cualquier caso de despojo", sentenció y aseguró que en esta ciudad no

van a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal.

"Cualquier interés inmobiliario que pretenda enriquecerse mediante el fraude, el abuso o la ilegalidad, nos encontrará enfrente, así que también decimos, con toda firmeza, que este delito estará totalmente enfrentado por las instituciones de la ciudad, no hay tregua, no hay impunidad para el despojo".

A manera de ejemplo la mandataria recordó el caso que se presentó en la colonia Del Valle, donde el mismo día que los vecinos presentaron la denuncia, las responsables fueron detenidas.

"En esta ciudad la vivienda se respeta, el patrimonio de las familias se protege y el despojo se combate de manera frontal y eso es lo que vamos a hacer", aseguró.

A los habitantes de las unidades habitacionales, Brugada Molina les hizo un llamado para que, de presentarse algún caso así en alguna de esas unidades, lo denuncien, pues los vecinos saben perfectamente quién vive en cada departamento.

PINTAN 68 EDIFICIOS CON 6 MDP

Con el programa Otoch se pintaron los 68 edificios de la Unidad Habitacional Cuitláhuac, con una inversión de seis millones de pesos, informó la jefa de Gobierno.

Ante los vecinos de dicha unidad, explicó que solo en esa unidad se pintaron 34 mil metros cuadrados, además de cambiar luminarias, rehabilitar área comunes y las canchas deportivas.

"El programa Otoch da mantenimiento

a las unidades habitacionales, rehabilita su drenaje, le da mantenimiento a las instalaciones hidráulicas y eléctricas, arregla banquetas, construye rampas de acceso, realiza desazolve o arregla áreas verdes y demás", detalló.



Con el programa Otoch se pintaron los 68 edificios de la Unidad Habitacional Cuitláhuac, con una inversión de seis millones de pesos, informó Brugada

Señaló que triplicaron el recurso del gobierno capitalino a unidades habitacionales, y en solo dos años se han destinado mil 200 millones de pesos, porque son muchas, y más del 30 por ciento de la población vive en ellas.

"En solo dos años hemos atendido a cuatro mil 388 unidades habitacionales y eso implica impactar a cientos de miles de vecinos, en total, qué se ha hecho en Otoch, se han instalado más de 15 mil luminarias, se han impermeabilizado más de 443 mil metros cuadrados, se han sustituido o rehabilitado escaleras en 227 unidades y se han pintado más de mil 200 unidades".

Explicó que invierten en las unidades habitacionales porque no solo es tener un techo, sino que son ejemplo de construir comunidad, pues hay andadores y lugares de encuentro. "Las unidades habitacionales son el lugar de una impresionante vida colectiva, y Otoch busca que la solidaridad vecinal se dé nuevo la manera de habitar la ciudad".

Guadalupe Chávez Contreras, coordinadora de Atención a Unidades Habitacionales, explicó que este mismo viernes entregaron los trabajos de rehabilitación en las unidades habitacionales Villa Estrella I, Frente 7, Sección H, y Santa María 3l. "Y le informo que con el eje de bienestar vamos a entregar el detector de gas a esta unidad, pues al día se registran 11 casos de fugas de gas que pueden derivar en una tragedia".

En la Unidad Habitacional Villa Estrella I, que cuenta con 13 edificios con 260 viviendas, se benefició a cerca de mil personas con un presupuesto de un millón y medio de pesos, se pintó en su totalidad la unidad habitacional.

En la Unidad Habitacional Frente 7, Sección H, se pintaron diez edificios, con 60 viviendas, en beneficio de 250 personas y un presupuesto de 500 mil pesos. Y la Unidad Habitacional Santa María 3l, consta de cuatro edificios y 70 viviendas donde habitan alrededor de 300 viviendas, quedó pintada en su totalidad con un presupuesto de 450 mil pesos. A los habitantes de esas tres unidades se les entregó también el detector de gas.



Anuncian baja de homicidios dolosos en Coyoacán

HILDA ESCALONA

Al término del Gabinete de Seguridad, el gobierno de la Ciudad de México confirmó que la alcaldía Coyoacán mostró una reducción del 18 por ciento en los homicidios.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó que esa reducción es logro que refleja el esfuerzo conjunto de todas las instituciones.

A través de sus redes sociales, la mandataria informó en un video que después de la evaluación que realizaron sector por sector y por incidencia de cada delito, la demarcación Coyoacán disminuyó 6 por ciento los delitos de alto impacto.

"Quiero destacar que ha disminuido más de 18 por ciento en homicidio doloso, eso es muy bueno, y ha tenido disminución de más del 77 por ciento en lesiones dolosas por disparo de arma de fuego y más del 12 por ciento en robo de vehículos".

Brugada Molina aseguró que en torno a la disminución de la incidencia delictiva, van bien en Coyoacán, por lo que reiteró que seguirán trabajando de manera coordinada.

Aseguró que continuarán alertas y trabajando para la seguridad de los vecinos en esa demarcación y en toda la Ciudad de México.

El alcalde Giovanni Gutiérrez se comprometió a seguir trabajando de la mano de los dos niveles de gobierno en beneficio de los habitantes de Coyoacán.

El objetivo es seguir disminuyendo los delitos de alto impacto en beneficio de los vecinos y de las personas que visitan la demarcación.



Impresiona remodelación de L2 a concejal de Los Ángeles durante recorrido en el Metro

La representante del Distrito 6 visita Bellas Artes y Zócalo junto con el director general del STC.

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La concejal del Distrito 6 de Los Ángeles, California, Imelda Padilla, realizó una visita al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Ciudad de México, donde recorrió algunas estaciones de la Línea 2 que fueron remodeladas recientemente.

El recorrido fue encabezado por el director general del Metro, Adrián Rubalcava quien recibió a la representante estadounidense por instrucción de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

La visita comenzó en la Alameda Central, desde donde ambos funcionarios ingresaron a la estación Bellas Artes a través de la entrada conocida como puerta Guimard. Posteriormente abordaron un tren



La concejal Imelda Padilla y el director Adrián Rubalcava, durante el recorrido.

de la Línea 2 y se trasladaron hasta la estación Zócalo-Tenochtitlan.

Durante el recorrido, Padilla

conoció parte de las adecuaciones realizadas en las estaciones de esta línea, así como elementos arquitectónicos y culturales

que forman parte de la infraestructura del Metro capitalino.

La concejal, quien además forma parte del Consejo Direc-

tivo de la Autoridad Metropolitana del Condado de Los Ángeles, expresó su impresión favorable sobre las condiciones observadas durante su visita.

"Me voy muy impresionada con su sistema de Metro, de ver cómo en tan poco tiempo lo pudieron remodelar para los visitantes de la FIFA", señaló.

Además mencionó los aspectos relacionados con la arquitectura y las expresiones culturales presentes en las instalaciones, particularmente el estilo Art déco y las exposiciones de arte que pueden encontrarse en algunas estaciones.

También hizo referencia a la respuesta de los usuarios ante las modificaciones efectuadas en la Línea 2 y señaló que le llamó la atención observar la reacción positiva de quienes utilizan este medio de transporte.

La visita ocurre en el contexto de los trabajos de remodelación realizados en estaciones de la Línea 2, una de las principales rutas del Metro de la Ciudad de México y que conecta zonas de alta afluencia turística, comercial y habitacional.

Al concluir el recorrido, la representante del Distrito 6 también se reunió con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en la estación Zócalo-Tenochtitlan.

Cabe señalar que el encuentro entre autoridades de la Ciudad de México y Los Ángeles se desarrolló como parte de la visita de Padilla a instalaciones del sistema de transporte capitalino, con énfasis en las obras recientes de modernización y en los elementos culturales que distinguen a algunas de sus estaciones.



Viajó de Hidalgo al Zócalo.

SE DA UN ROL

Concejal de LA se inspira en Metro de CDMX para olimpiadas

Le gustó el estilo Art Déco que le aplicaron a la estación Hidalgo y destacó que se hizo en poco tiempo por el mundial

LEONARDO LUGO

El director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Adrián Rubalcava, recibió a la concejal del Distrito 6 de Los Ángeles, California, Imelda Padilla, quien recorrió las estaciones renovadas de la Línea 2, trabajos que llevará como "inspiración" a su entidad, de cara a los Juegos Olímpicos 2028.

Ambos ingresaron por la puerta Guimard de la estación Bellas Artes, donde abordaron el tren y descendieron en Zócalo-Tenochtitlan para visitar a la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada.

"Me voy muy impresionada con su sistema de Metro, de ver cómo en tan poco tiempo lo pudieron remodelar para los visitantes de la FIFA; me encantó ver el estilo Art Déco, que tienen exposiciones de arte", expresó Padilla.

La Concejal de Los Ángeles también resaltó que le sorprendió ver "la felicidad de los que usan el Metro y su beneplácito por el cambio ocurrido en tan poco tiempo en la L2".

Vamos a estar trabajando muy de la mano para mejorar nuestro sistema. Sin duda, compartiendo experiencias con la concejal y con la ciudad, así como con todos los paisanos que viven en Los Ángeles, enfatizó.



Evitan abucheo por ausencia de Alcaldesa

IVÁN SOSA

Después de que vecinos chillaran ante la ausencia de la Alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, mencionada durante un evento al cual no asistió, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, evitó un segundo abucheo.

"A nombre de la licenciada Aleida Alavez Ruiz, Alcaldesa de Iztapalapa, quien se disculpa por no estar en esta actividad", mencionó el director de Servicios Urbanos de la demarcación, Alfonso González, ante un coro vecinal de rechazo.

Enseguida, en su intervención, la Mandataria pidió a los vecinos de Iztapalapa, reunidos en la Unidad Habitacional Cuitláhuac, situada junto a la estación Constitución de 1917 del Metro, un aplauso para la titular de la demarcación.

"Démosle un fuerte aplauso a la Alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez. ¡Un fuerte aplauso! Un aplauso, un aplauso", insistió para apagar el nuevo abucheo que ya surgía entre los vecinos.

Durante el evento, la Mandataria entregó detectores de fugas de gas entre colonos.

"Al día, en la Ciudad de México, se tienen 11 casos, que por fuga de gas tenemos y enfrentamos accidentes e incendios, que a veces acaban en tragedia", explicó.

El aparato de 10 centíme-



■ Autoridades capitalinas acudieron a la Unidad Habitacional Cuitláhuac, junto a la estación Constitución de 1917.



■ Durante el evento, entregaron detectores de fugas de gas y realizaron una demostración de su funcionamiento.

tros de diámetro se adhiere con pegamento en algún muro o mueble, por lo menos a un metro de altura, cercano a la estufa o el calentador.

El Secretario de Vivienda,

Inti Muñoz, hizo una demostración de cómo al percibir el olor de hidrocarburos, el dispositivo emite una alarma sonora.

"No hay que ponerlo aba-

**Clara Brugada,
Jefa de Gobierno**

■ Y démosle un fuerte aplauso a la Alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez. ¡Un fuerte aplauso! Un aplauso, un aplauso".

jo, porque el gas sube y cuando ya lo detecta abajo, ya es demasiado tarde, es importante, una vez que suene la alarma del detector, que podamos abrir ventanas, puertas, no hay que prender la luz, hay que salir, hay que llamar al 911", expuso la subsecretaria de Unidades Habitacionales, María Guadalupe Chávez.

Es uno de los dispositivos entregados para mejorar las condiciones de 11 mil conjuntos habitacionales, tipo de vivienda en donde reside el 40 por ciento de los capitalinos, de las cuales se ha atendido a 4 mil 388 con un presupuesto creciente, expuso Muñoz.

Además, señalaron que han sido entregados, de forma gratuita, 30 mil sensores de gas.

"Pasó de cerca de 270 millones de pesos, a ser, tanto en 2025 como en 2026, cada año, una inversión de 600 millones de pesos", mencionó el Secretario.



“Clausuran” inmueble en Lomas de Chapultepec; rechazan que sea bar

Vecinos señalan que el certificado de uso de suelo fue obtenido ilegalmente

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Residentes de Lomas de Chapultepec, de la alcaldía Miguel Hidalgo, y el colectivo Radar (Red en Alerta para la Democracia, el Ambiente y la Representación) realizaron una “clausura ciudadana” al inmueble de Monte Everest número 705, donde se pretende instalar un restaurante-bar amparado con un certificado de uso de suelo por derechos adquiridos que, aseguran, fue expedido de forma ilegal.

Aunque el inmueble fue intervenido entre 2019 y 2020 para adaptarlo como establecimiento para un restaurante con piano-bar, no fue sino hasta el año pasado que tramitó y obtuvo dicha certificación, con la que solicitó a la alcaldía Miguel Hidalgo la licencia de funcionamiento.

Vecinos de la colonia, como Laura Rebeca Islas Benítez y Cecilia Llaca, quienes aseguraron ser residentes de Lomas de Chapultepec desde su nacimiento, negaron que ese domicilio haya tenido un uso comercial previamente.

“Desde que tengo uso de razón, esa casa siempre fue de uso habitacional”, afirmó Islas, quien refirió que tras el fallecimiento de sus propietarios, surgió una disputa familiar por la posesión del inmueble.

Gustavo García Arias, quien fue director jurídico de la alcaldía de 2018 a 2021, recordó que dejó la obra clausurada antes de concluir su encargo porque no contaba con permisos para remodelar ni hacer modificaciones al inmueble, principalmente en la planta baja.



Explicó que en el expediente que le permitieron revisar en la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis) encontró que la alcaldía certificó una licencia de construcción para bar de 1982.

Explicó que con sólo ese documento, el año pasado el entonces director de Planes y Programas de Metrópolis, que ya no está en la dependencia, expidió el certificado de uso de suelo por derechos ad-

quiridos, y recordó que el requisito para otorgarlo es comprobar una actividad continua de seis años.

Refirió que en el histórico de Google Street View se observa desde 2008 una construcción de uso habitacional, y en agosto de 2014 aparece tapiada con vallas publicitarias que continúan hasta la fecha. Es decir, Metrópolis no sólo no verificó que el domicilio tuviera el uso señalado en dicha licencia de construcción, sino la continuidad

▲ Residentes de la zona aseguran que el domicilio nunca ha tenido una función comercial.

Foto La Jornada

que establece la norma, por lo que instó a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y a Metrópolis a iniciar un juicio de lesividad para anular dicho certificado y llamó a la alcaldía a investigar la certificación de un documento apócrifo.



CDMX

Fin a la licencia permanente

El gobierno capitalino confirmó que la licencia de manejo permanente dejará de emitirse a partir de 2027, de acuerdo con el secretario de Finanzas de la Ciudad de México, Juan Pablo de Botton. Este programa fue reanudado en noviembre de 2024 por la administración de la jefa de gobierno Clara Brugada. El programa se mantendrá vigente durante el resto de 2026.



Foto: Especial

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

OPINIÓN JEFA DE GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





FRENTE POLÍTICOS

1. Reconocimiento. La captura de **Ramón Ángel Álvarez Ayala**, *El RI*, le dio al gobierno federal un resultado que trasciende las fronteras. La presidenta **Claudia Sheinbaum** cerró filas con el Gabinete de Seguridad al destacar que las detenciones están sustentadas en pruebas y no en improvisaciones, mientras la DEA hizo algo poco frecuente: felicitar públicamente a las fuerzas mexicanas por el operativo. El desafío apenas comienza. Como advierten especialistas, detener a un jefe criminal sirve de poco si el Estado permite que otro ocupe el espacio. La victoria será completa cuando el territorio deje de cambiar de dueño.

2. Embrollo. **Leonardo Lomelí** optó por el costo político antes que por la sospecha permanente. Tras detectar anomalías estadísticas inéditas en el examen de ingreso en línea, el rector de la UNAM ordenó un examen de control presencial para dar certeza al proceso, a sabiendas de que la decisión provocaría inconformidad y litigios. Ya se prepara el primer amparo colectivo y hasta la presidenta **Claudia Sheinbaum** respaldó la necesidad de preservar la credibilidad de la UNAM, que paga el precio de corregir un proceso que habría salido más caro si operaba por ignorar las dudas. Necesario un excepcional manejo de crisis. ¿Lo hay?

3. Sin cuartel. El caso de **Dafne Zapata** se convirtió en una prueba de justicia. Mientras su madre exige que "caiga quien calga", la investigación ya alcanza a directivos y otros involucrados, pero la exigencia apunta más arriba: supervisión, omisiones y responsabilidades institucionales. La Defensa aclaró que desde 2008 no regula las escuelas militarizadas y recordó que el uso indebido de uniformes e insignias castrenses constituye un delito. Ninguna disciplina justifica la violencia. Si hubo abusos sistemáticos, no basta con castigar a unos cuantos; justicia será que la cadena completa calga. Y no vuelva a suceder.

4. De terror. **Antonio Oseguera Cervantes**, *Tony Montana*, hermano de **El Mencho**, se declaró culpable ante una corte federal de EU. El sobrenombre remite al personaje de **Al Pacino** en *Scarface*, pero aquí no hay glamour cinematográfico; hay una organización criminal responsable de una estela de violencia a ambos lados de la frontera. Considerado operador financiero y logístico del Cartel Jalisco Nueva Generación, enfrenta una posible cadena perpetua y el decomiso de más de 10 mdd. La ficción hizo célebre a *Tony Montana*; la realidad convirtió ese nombre en sinónimo de terror. Aquí no hay finales felices.

5. Mejor tarde que nunca. **Clara Brugada** decidió cerrar la puerta a uno de los delitos que más indignación provoca en la capital: el despojo de viviendas. Endurecer sanciones, fortalecer la estrategia y prometer "cero tolerancia" llega después de ver cómo grupos dedicados a invadir inmuebles operaban con alarmante facilidad. La reacción es bienvenida, pero también obligada. De poco sirve anunciar nuevas medidas si no se impide que mafias inmobiliarias, gestores y cómplices institucionales sigan viendo el patrimonio familiar como un negocio. La cloaca ya se destapó. Este delito debe acabar.



Cesan a la número 2



PATRICIA DÁVILA

Rodó la primera cabeza por las anomalías en el examen de admisión a licenciatura de la UNAM. El rector **Leonardo Lomelí** destituyó a la secretaria General, **Patricia Dávila**, horas después de que se dio a conocer la aplicación de una nueva prueba a los aspirantes admitidos y a los rechazados con aciertos similares a los de años anteriores. El cese de la funcionaria causó sorpresa, sobre todo porque en 2023 fue una de las contendientes a encabezar la máxima casa de estudios. Ayer mismo, Lomelí nombró en el cargo al doctor **Javier de la Fuente Hernández**.



ARIADNA MONTIEL

Reunión con aspirantes

La dirigente de Morena, **Ariadna Montiel**, y la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de ese partido, **Citlalli Hernández**, se reunieron ayer con aspirantes a las candidaturas a los gobiernos de Baja California Sur, Chihuahua y Sinaloa. En los distintos encuentros les dejaron claro que todas y todos deben respetar las reglas del proceso.



RAYMUNDO PEDRO MORALES

Mensaje de graduación

El secretario de Marina, **Raymundo Pedro Morales**, pidió a cadetes egresados ser agradecidos con México. En la ceremonia encabezada por la presidenta Sheinbaum, el almirante recordó que la nación ha invertido en su formación, por lo que deben retribuirla "con trabajo honesto, con profesionalismo y con una conducta intachable".



CLARA BRUGADA

Van contra despojo

Tajante, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, advirtió "cero tolerancia" ante el despojo de propiedades en la ciudad. Tras la acumulación de denuncias sobre ese delito, la mandataria prometió combatirlo "con toda la fuerza de las instituciones" y advirtió: "no vamos a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal".



YENNY PÉREZ

Les da audiencia

Aceptó la presidenta **Claudia Sheinbaum** reunirse con la Sección 22 de CNTE. Ayer, en Santiago Suchilquitongo, Oaxaca, la dirigente de ese organismo magisterial, **Yenny Pérez**, se acercó a la mandataria; le pidió audiencia y le entregó su pliego petitorio. "El jueves 13 de agosto a las 11 de la mañana, a la Sección 22 nada más", le respondió.



AMÉRICO VILLARREAL

Revisan colegios

El gobierno de **Américo Villarreal** lanzó una supervisión a los colegios militarizados de Tamaulipas, tras el feminicidio de la menor **Dafne Zapata** en uno de los planteles. "Las instituciones que no acrediten el cumplimiento de la normatividad serán suspendidas, en cumplimiento de las directrices de la SEP", adelantó la Secretaría de Educación local.



JOSÉ ANTONIO GARCÍA HERRERA

Luisa busca a la CIRT

Hablando de reuniones, la consejera Jurídica de la Presidencia, **Luisa María Alcalde**, busca un encuentro con la CIRT, presidida por **José Antonio García Herrera**, para atender sus preocupaciones sobre los lineamientos de protección a las audiencias. La instrucción de la presidenta Sheinbaum es aclarar que no se trata de una medida de censura.



PODER CIUDADANO

EL PODER CIUDADANO VS. LA MAFIA DEL DESPOJO

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Vaya historias de las que nos hemos enterado, después de la valiente lucha que dieron las y los vecinos de la Colonia Del Valle, en la Alcaldía Benito Juárez, contra la mafia del despojo que intentó apropiarse del inmueble ubicado en la cerrada de Matías Romero 18.

Y es que a pesar de que este grave delito, se ha documentado desde hace años en la demarcación, las autoridades –en particular la Fiscalía de la Ciudad de México–, habían hecho caso omiso.

Hartos los vecinos, decidieron hacer frente ellos mismos, porque la policía parece que ayuda más a los usurpadores que a los legítimos propietarios. El que se voló la barda, fue el funcionario de la Alcaldía Benito Juárez, que se atrevió a publicar en sus redes sociales, que no se metían en problemas ¡entre particulares! De ese nivel nuestro gobierno.

Pues bien, hace una semana te describía todo lo que sucedió en el plantón que hicieron los vecinos en Avenida Coyoacán esquina con Matías Romero. Hoy, unos días después, por fin hubo avances, después de la

unión vecinal que hubo y que obligó a que las autoridades atendieran los cientos de denuncias que se presentaron esta semana.

Y no fue cualquier reunión. En el mentado bunker, recibieron a las víctimas de despojo, la mismísima Fiscal Bertha Alcalde Luján, y el segundo a bordo en la Ciudad de México, el Secretario de Gobierno, César Cravioto. Y, lo que sucede en este tipo de reuniones: se comprometieron a dar solución a las exigencias vecinales.

Mágicamente, esa misma tarde, por fin, se detuvo a las dos delincuentes que se fueron a meter a casa ajena: Virginia, la famosa del sweater verde, junto con su hija, a quien capacitaba en estas lides criminales. Ambas fueron balconeadas en sus redes sociales ¡visitando al Papá! ¿le habrán platicado como financiaban su viaje?

Buenas y malas noticias. El conocido abogado penalista Gabriel Regino escribía en sus redes sociales lo siguiente:

“Artículo 237. Se impondrá de dos a cinco años de prisión y de cien a quinientas unidades de medida y actuación: 1. Al que de propia autoridad, por medio de violencia física o moral, el engaño o furtivamente, ocupe un inmueble ajeno, haga uso de él o de un derecho real que no le pertenezca. 2. El delito se sancionará sin importar si el dere-

cho a la posesión de la cosa usurpada sea dudosa o esté en disputa”.

Así que ahora tal vez si te interese conocer a tu diputado local y federal, para que vayan cambiando las leyes, porque si le va mal, Virginia y su hija saldrían libres en dos años. Esa es la condena por robar el patrimonio de toda una vida.

Va la buena: la unión hace la fuerza: la organización vecinal que se dio, mostró que el poder ciudadano, puede poner a trabajar a las autoridades por el bien de la comunidad.

Liderazgos como el de Gabriela Ortega, COPACO de Villa de Cortés, el conocido vecino Guillermo Meixueiro; Ricardo Guerrero, COPACO de Américas Unidas; Dana, la valiente propietaria de Matías Romero 18; Paula Soto, quien estuvo apoyando a los afectados, y Adriana González Camarena, nieta del muralista Jorge González Camarena, dan aliento a seguir haciendo comunidad.

Falta mucho por hacer, pero es un buen comienzo. Sigamos ejerciendo el poder ciudadano, no hay que aflojar.

Pd. Política arribista y oportunista del “movimiento ciudadano” mejor absteniente de contaminar esta lucha, ya te tenemos ubicada, pluri por Chiapas.

X: @floresaquino

FB: Juan Carlos Flores

(fan page con el puño levantado)

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



CDMX

Fin a la licencia permanente

El gobierno capitalino confirmó que la licencia de manejo permanente dejará de emitirse a partir de 2027, de acuerdo con el secretario de Finanzas de la Ciudad de México, Juan Pablo de Botton. Este programa fue reanudado en noviembre de 2024 por la administración de la jefa de gobierno Clara Brugada. El programa se mantendrá vigente durante el resto de 2026.



Foto: Especial



VISITA LA CAPITAL SIN RESTRICCIÓN

DISFRUTA EL VERANO Y RECORRE LA CIUDAD DE MÉXICO APROVECHANDO TU COCHE COMO SI TUVIERAS PLACAS LOCALES

POR LUIS RAMÍREZ

luis.ramirez@gimn.com.mx

Como cada periodo vacacional mientras que los capitalinos dejan la CDMX para visitar las playas o a sus familiares en otras entidades, la Ciudad de México tiene una importante reducción vehicular, lo cual la hace propicia para convertirse en un punto turístico viajando en carretera, pero también se transforma en una pesadilla para algunos automovilistas foráneos.

Si decides viajar a la CDMX con tu coche debes

conocer que hay ciertas normativas especiales para los vehículos que no tengan placas de alguna localidad de la Megalópolis (Estado de México, Hidalgo, Puebla, Morelos, Tlaxcala y Querétaro). Si tu lamina es de cualquier otra entidad, tendrás prohibido circular un día a la semana y los sábados bajo el programa Hoy no Circula.

Sin embargo, existe una forma de poder circular con el menor número de restricciones: el Pase Turístico, un programa creado para que los foráneos

tengan plena movilidad en la capital, a excepción de que exista una contingencia ambiental donde deberán respetar las normas de restricción como cualquier otro automovilista.

No olvides que si crees que por tener placas foráneas eres inmune a las multas o fotomultas estás equivocado. Es importante que una vez que dejes la CDMX revises en la web de la Secretaría de Administración y Finanzas si cuentas con alguna sanción por pagar para no tener problemas posteriores.

ASÍ APLICA EL HOY NO CIRCULA

Si tu vehículo no califica para el permiso o no alcanzaste a tramitarlo, deberás acatar obligatoriamente el calendario de descanso vehicular según la terminación de tu matrícula y el color del engomado:

Lunes: Engomado Amarillo
(Placas con terminación 5 o 6)

Martes: Engomado Rosa
(Placas con terminación 7 u 8)

Miércoles: Engomado Rojo
(Placas con terminación 3 o 4)

Jueves: Engomado Verde
(Placas con terminación 1 o 2)

Viernes: Engomado Azul
(Placas con terminación 9 o 0)



PASO A PASO

El trámite se realiza en línea en cuestión de minutos. Para generarlo sin contratiempos, sólo sigue este proceso:

1 o 2)

Viernes: Engomado Azul
(Placas con terminación
9 o 0)



1 Crea tu perfil digital: Ingresa al portal oficial (paseturistico.cdmx.gob.mx). El sistema te pedirá darte de alta en la plataforma Llave CDMX, para lo cual necesitarás tu CURP, datos de contacto, un correo electrónico y tu número celular.



2 Registra los datos de tu auto: Una vez dentro de tu sesión, vincula el vehículo ingresando la placa, modelo y los datos que vienen en tu tarjeta de circulación (puedes dar de alta hasta tres coches por cuenta).



3 Elige la duración de tu pase: Selecciona el periodo que mejor se adapte a tu viaje dentro de las opciones permitidas por semestre:

- **14 días:** Se puede solicitar una sola vez cada seis meses.

- **7 días:** Tienes opción de tramitarlo en dos ocasiones por semestre.

- **3 días:** Ideal para puentes o fines de semana largos (hasta 4 veces al semestre).



4 Imprime y coloca tu comprobante: Al finalizar, el sistema descargará un archivo PDF. Es obligatorio llevarlo impreso y colocarlo en un lugar visible del parabrisas o ventana del auto mientras circules en la capital.



CUIDADO CON LAS EXTORSIONES: ¿QUÉ POLICÍA TIENE LA FACULTAD DE MULTARTE?

Para evitar abusos en el camino, es fundamental que conozcas las diferencias entre los elementos policiacos de la CDMX:

Agentes de Tránsito:

Portan uniforme con vivo distintivo en amarillo neón. Para levantarte una sanción válida, el oficial debe llevar obligatoriamente una banda en el brazo con la

leyenda "Autorizado para Infraccionar" y procesar la multa mediante la terminal electrónica oficial.

Policía Preventiva / Seguridad Ciudadana: Su labor es cuidar la seguridad

en las calles. Si cometes una infracción en su presencia pueden marcarte el alto, pero **NO** pueden multarte; su obligación es llamar a un agente de tránsito para que procese la falta.

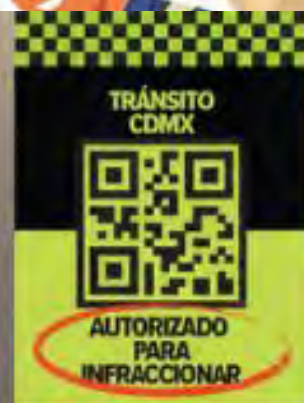


Ilustración: Erick Retana

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



"Actos vandálicos" causan fuga de hidrocarburo



La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil realizó trabajos de mantenimiento y limpieza en la red de alcantarillado de la calle Añil en la colonia Granjas México de la alcaldía Iztacalco.

—**JUAN CARLOS WILLIAMS**
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) informó que luego de realizar trabajos de mantenimiento y limpieza en la red de alcantarillado de la calle Añil en la colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco se encontraron "actos vandálicos"

en un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex), lo que derivó en el olor a gas que denunciaron vecinos de la zona.

En entrevista en el sitio, la titular de la secretaría, Myriam Urzúa, explicó que tras una inspección exhaustiva realizada por Pemex, se descartó la existencia de tomas clandestinas dentro de viviendas de la colonia.

"No hay una derivación. Lo que existió fue la intención de realizar una toma clandestina que no fue exitosa para quienes intentaron llevarla a cabo, pero sí provocó la fuga y el olor que afectó a toda esta colonia", detalló la funcionaria.

La alcaldesa de Iztacalco precisó que se inspeccionaron 93 viviendas ubicadas en el perímetro comprendido entre las calles Vai-

nilla y Goma, sin que se registrara riesgo para los vecinos.

Efigenia Arizmendi, habitante de la colonia, aseguró que desde hace aproximadamente 15 días comenzó a percibir un fuerte olor a gasolina dentro de su vivienda, ubicada sobre la avenida Goma, aunque en los últimos dos días el aroma se volvió prácticamente insostenible.

"Desde hace varios días el olor era muy fuerte, pero en los últimos dos [días] aumentó muchísimo. Principalmente salía del escusado y del drenaje de la casa. También en mi local de quesadillas, que está como a 20 metros de donde encontraron la fuga, se sentía muy intenso [el olor]", comentó.

Este jueves los vecinos decidieron reportar la situación a las autoridades, quienes acudieron para realizar inspecciones en la red de drenaje así como las viviendas cercanas.

Alrededor de las 05:05 horas de este viernes se confirmó la identificación de presuntos actos vandálicos a un costado de la Terminal de Almacenamiento y Reparto de Petróleos Mexicanos Añil.

Personal de Pemex, de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), del Heroico Cuerpo de Bomberos, de Protección Civil y de la alcaldía Iztacalco realizaron trabajos de limpieza y monitoreo en la zona a fin de garantizar la seguridad de los habitantes.

"La fuga se encuentra totalmente controlada con una compresa para clausurar la derivación del producto", informó la SGIRPC. ●

93

VIVIENDAS
del perímetro
comprendido
entre las calles
Vainilla y Goma
fueron
inspeccionadas.



Controlan fuga de combustible en Iztacalco ocasionada por actos vandálicos en ducto de Pemex

DE LA REDACCIÓN

Actos vandálicos a un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) contiguo a la Terminal de Almacenamiento y Despacho (TAD) Añil en Iztacalco, presuntamente con el propósito de instalar una toma clandestina, provocaron una fuga de combustible que ya fue controlada por personal de la empresa estatal.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRC) del gobierno capitalino informó que tras reportes vecinales sobre la persistencia de olor a combustible en la zona contigua a las instalaciones de Pemex, en coordinación con personal de la empresa y de la alcaldía se realizaron durante la noche trabajos que permitieron ubicar el origen de la fuga.

La titular de la dependencia, Myriam Urzúa Venegas, señaló que el derrame fue controlado y no representó riesgo para la población, ni filtración al subsuelo.

Precisó que a un costado de la TAD, sobre la calle de Añil, entre Goma y Vainilla, en la colonia Granjas México, se realizaron excavacio-

nes en cinco puntos, una vez que el área de Logística de Pemex realizó mediciones y corroboró una baja de presión del combustible en uno de los ductos.

Pasadas las 5 horas de ayer se identificó el punto de la fuga ocasionada por "presuntos actos vandálicos", por lo que la Fiscalía General de la República acudió para iniciar la carpeta de investigación correspondiente, aunque se descartó la existencia de una toma clandestina.

Descartan daños en domicilios de la zona

Personal de la alcaldía Iztacalco visitaron 93 domicilios de la zona, entre casas habitaciones, edificios de departamentos, establecimientos comerciales y fábricas, para descartar afectaciones.

En tanto, la Secretaría de Gestión Integral del Agua, el Cuerpo de Bomberos y la alcaldía hicieron trabajos de monitoreo y limpieza en la red de drenaje y descartaron que hubiera concentración de vapores y riesgo de inflamación.

El área se mantendrá acordada a fin de realizar trabajos de limpieza y saneamiento del suelo.



▲ Diversas autoridades acudieron a la calle Añil ante reportes de los vecinos sobre un fuerte olor

que resultó ser un derrame derivado del intento de instalar una toma clandestina. Foto Víctor Camacho



VERIFICAN 5 y 6 7 y 8



Equipos especializados repararon la tubería en la que detectaron el desperdicio.

Atienden fuga de hidrocarburo

IVÁN SOSA

La fuga en un ducto de combustible de Pemex que causó un intenso olor a hidrocarburo el jueves y que ayer proseguía en las alcantarillas de Calle Añil, en Iztacalco, fue atendida por las autoridades, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

“La fuga se encuentra totalmente controlada con una compresora para clausurar la derivación del producto”, indicó.

Personal de Pemex excavó, retiró la tierra alrededor y comenzó a reparar, con aplicación de soldaduras, tramos del ducto situado debajo de Añil, vialidad en la que se encuentra el acceso principal de la Terminal de Almacenamiento de combustibles de la dependencia federal.

La SGIRPC añadió que, durante la madrugada de ayer, detectó presuntos actos vandálicos en unas de las tuberías.

Asimismo, fue revisado el drenaje de 93 inmuebles alrededor, entre viviendas, establecimientos e industrias, para acreditar acumulaciones de hidrocarburos.

“Se abrieron varias zanjas para ver si había más derrames, se encontró una fuga capilar, en esos casos el combustible queda en la tierra, que funciona como una esponja”, comentó el oficial de la SGIRPC, Erick Muñoz.

Una de las cunetas se abrió en el sitio donde en agosto de 2019 fue detectada una toma clandestina, también por el aroma de hidrocarburos denunciado por vecinos. Los técnicos de Pemex descartaron alguna fisura en ese punto.



También abrieron zanjas en diversos puntos de Añil para indagar la presencia de más derrames.

Erick Muñoz, oficial de SGIRPC

“Se abrieron varias zanjas para ver si había más derrames, se encontró una fuga capilar, en esos casos el combustible queda en la tierra, que funciona como una esponja”.

Colonos explicaron que personas arrendaron en ese año una bodega en Añil 364, en la que operaron bombas para succionar combustible.

Actualmente, el inmueble sigue asegurado por la Fiscalía General de la República (FGR), aun cuando el propietario ha gestionado la restitución.

Los vecinos también expresaron que desde el 18 de junio reportaron el olor, aún incipiente. Fue hasta el jueves por la mañana que se intensificó y a las 11:00 horas se presentaron equipos de Pemex, la SGIRPC y el Ejército Mexicano, que mantiene aislada la zona.

“Vino la Secretaría de Protección Civil, Miriam Urzúa, y su gente constató cómo de una coladera del drenaje de mi casa salía muy intenso el olor a gasolina”, comentó Violeta Armenta.

Personal de la Alcaldía Iztacalco explicó a los habitantes que ya no había fuga, pero que la tierra extraída contenía hidrocarburos.

Al interior de la Terminal de Almacenamiento también se abrieron zanjas para analizar el ducto que suministra combustible y que a bordo de pipas se distribuye en la Ciudad.

“Esperamos que no tarden tanto como pasó en 2019, la Calle estuvo cerrada cuatro años, hasta que repararon el ducto, esperamos que limpien el drenaje, que olía tan fuerte”, añadió Armenta.

El trabajador de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, Marco González, explicó que después de que Pemex termine las reparaciones en el gasoducto, procederán a lavar con inyección de agua a presión la red de drenaje de la vialidad.



TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO ORIENTE

Vandalizan ductos para colocar toma clandestina

POR RODOLFO DORANTES
rodolfo.dorantes@gtmm.com.mx

El intenso olor a hidrocarburo registrado en días pasados por vecinos de las colonias aledañas a la Terminal de Almacenamiento y Reparto Oriente de Petróleos Mexicanos (Pemex) se debió al intento fallido de instalar una toma clandestina mediante el vandalismo a un ducto, confirmó Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

Durante una visita de supervisión efectuada ayer para coordinar los trabajos en la colonia Granjas México, la funcionaria detalló que personal especializado de Pemex y de la SGIRPC laboró de manera continua hasta ubicar el origen exacto de la emanación.

"La noche de ayer se estuvo viendo y revisando, hasta que prácticamente en la madrugada de hoy ya se descubrió el punto de la fuga del ducto, que fue consecuencia de posible vandalismo y que no alcanzó a ser una toma



Foto: Rodolfo Dorantes

Las maniobras técnicas se concentraron en las inmediaciones de la calle Añil, a la altura del cruce con la calle Goma.

clandestina, que provocó que salga este producto y de alguna manera se fue hacia los registros", indicó.

Para localizar el punto de la fuga fue necesario realizar

cinco excavaciones de prospección en el sector.

La secretaria estimó que las labores de limpieza y remediación ambiental concluirán el lunes.



Mantienen bajo control fuga de combustible

Iztacalco y SGIRPC
acuden al reporte

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Una fuga de combustible provocada por actos vandálicos quedó controlada al cien por ciento en la colonia Granjas México, dentro de la alcaldía Iztacalco, según confirmaron las autoridades tras descartar que el origen de la eventualidad fuera una toma clandestina. La atención técnica se detonó a partir del reporte directo de un habitante de la zona que alertó por la presencia de un penetrante olor a hidrocarburo.

A las 5:05 horas de este 31 de julio de 2026, personal especializado logró ubicar y clausurar el punto exacto de la derivación del producto mediante la instalación de una compresión técnica. El incidente se registró en el cuadrante ubicado entre las calles Añil, Goma y Vainilla.

Durante la supervisión de las maniobras, la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, y la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX, Myriam Urzúa, corroboraron la eliminación de factores de riesgo.

En el despliegue de supervisión, Paz declaró que “quiero decirle a la ciudadanía que la situación está controlada y que no existe riesgo para la población”. ■

Tranquilidad

Los equipos de emergencia abrieron cinco excavaciones en diversos puntos de la colonia.

Se hicieron inspecciones técnicas subterráneas.

ESPECIAL



LAS LABORES en la zona continuarán la siguiente semana, informaron las autoridades.

Activan operativo por fuerte olor a combustible en Granjas México

Aviso de un habitante llevó a 5 excavaciones y revisar 93 viviendas y establecimientos

Iztacalco

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Un reporte vecinal por un fuerte olor a combustible movilizó durante la madrugada de este viernes a cuerpos de emergencia y autoridades de los gobiernos local y federal en la colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco, donde se realizaron inspecciones, cinco excavaciones y revisiones en inmuebles de la zona.

El aviso fue realizado por un habitante de la colonia y, de acuerdo con la información difundida por la alcaldía, a partir de ese reporte se desplegó un operativo para determinar el origen del olor y descartar riesgos para la población.

Las labores se extendieron durante la noche y contaron con la participación de Protección Civil de Iztacalco y de la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA), Petróleos

Mexicanos (Pemex), la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y el Sistema Nacional de Protección Civil.

La zona de atención se ubicó entre las calles Añil, Goma y Vainilla. A las 5:05 horas, las autoridades informaron que, después de las inspecciones, determinaron que el incidente correspondía a una fuga de combustible que atribuyeron a actos vandálicos.

El reporte oficial indica que las autoridades descartaron que el origen fuera una toma clandestina. Como parte de las labores para localizar la procedencia del olor se efectuaron cinco excavaciones en diferentes puntos, mientras que la fuga fue controlada mediante una compresa utilizada para clausurar la derivación del producto.

REVISAN VIVIENDAS, FÁBRICAS Y NEGOCIOS

Además de las inspecciones técnicas, personal de la alcaldía realizó un censo de los inmuebles ubicados en el área de atención. El balance reportado fue de 93 viviendas y establecimientos revisados: 17 negocios, 29 fábricas, 43 casas habitación y cuatro edificios que en conjunto concentran 45 domicilios.

La dimensión de la revisión llevó a las autoridades a mantener presencia en el si-



tio mientras se realizaban las labores para controlar la fuga y determinar las condiciones de seguridad en la zona.

La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, señaló que la intervención comenzó después de recibir el reporte de un vecino y aseguró que se mantuvo un trabajo coordinado con las autoridades capitalinas y federales.

"Desde los primeros reportes de las vecinas y los vecinos activamos de inmediato a nuestro personal de Protección Civil", afirmó la funcionaria, quien sostuvo que, una vez controlado el incidente, no existía riesgo para la población.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, Myriam Urzúa, acompañó a Paz durante la supervisión de los trabajos en el punto donde se concentraron las labores de inspección.

CIERRE DEL ÁREA PARA LIMPIEZA

Las autoridades reportaron que el incidente quedó bajo control y anunciaron que el próximo lunes se realizará el cierre total del área afectada para efectuar trabajos de limpieza.

El objetivo será retirar posibles remanentes de combustible y concluir la atención del sitio en condiciones de seguridad, según el reporte de la alcaldía.

El caso comenzó a partir de una alerta ciudadana ante la presencia del olor a combustible y derivó en la intervención de distintas dependencias para localizar su origen. La revisión de 93 viviendas y establecimientos permitió a las autoridades ampliar la inspección más allá del punto inicial del reporte.

La alcaldía informó que mantendrá la coordinación con las autoridades capitalinas y federales.





OLOR DESTAPA FUGA DE COMBUSTIBLE

El persistente olor a gasolina que durante días inquietó a vecinos y negocios de la colonia Granjas México, en la **alcal-
día Iztacalco**, tuvo su origen en una fuga de hidrocarburo ocasionada por la perforación de un ducto. Tras las denuncias ciudadanas, autoridades localizaron el punto de la fuga y afirman que la emergencia quedó bajo control. **Pág. 20**



GUILLERMO PANTOJA/LA PRENSA

Personal de Protección Civil revisa el alcantarillado con un explosímetro

OPERATIVO DURÓ 24 HORAS

Hallan una fuga de hidrocarburo en Iztacalco

RODRIGO ALARCÓN
La Prensa

Myriam Urzúa, titular de Protección Civil capitalina, informó que un posible acto vandálico perforó un ducto

Autoridades localizaron la fuga de hidrocarburo que desde el 25 de julio provocó un fuerte olor a gasolina en viviendas y negocios de la calle Añil, colonia Granjas México, en Iztacalco. Myriam Urzúa, titular de Protección Civil capitalina, informó que un posible acto vandálico perforó un ducto ubicado junto a la terminal de Pemex.

La funcionaria explicó que el producto llegó a los registros, pero el punto de la fuga fue cerrado y la situación está controlada. Las autoridades descartaron la extracción de combustible desde algún inmueble.

Durante 24 horas, personal de Pemex, Protección Civil, la Secretaría de Gestión Integral del Agua, Bomberos y la alcaldía revisó varios puntos de la vialidad y las alcantarillas. Tras las denuncias de vecinos y locatarios se abrieron cinco excavaciones.

"Desde el sábado se percibió el olor y se reportó al 911. Nos dieron un número de folio, después se comunicaron con nosotros para darle seguimiento y hasta ahora vinieron a excavar", relató Yanet, locataria de una jarcería.

Las autoridades censaron 93 viviendas, 17 negocios y 29 fábricas de la zona. Ningún habitante tuvo que ser desalojado. La alcaldía limpió las alcantarillas para disminuir el olor, mientras personal de la Secretaría del Agua utilizó un explosímetro para detectar gases y reportó que no había riesgo.

Las autoridades censaron 93 viviendas, 17 negocios y 29 fábricas de la zona. Ningún habitante tuvo que ser desalojado



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: _____

Sección: _____

Fecha: **01/08/26**

HUACHICOL CHILANGO



**ROMPEN DUCTOS DE PEMEX EN IZTACALCO PARA INTENTAR
ROBAR HIDROCARBUROS Y ALARMAN A LA POBLACIÓN; PERSONAL DE
INTELIGENCIA DE PEMEX Y AUTORIDADES CONTROLARON EL DERRAME** PÁG. 20



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **01/08/26**



FOTOS: GUILLERMO PANTUFA

La secretaria Miriam Urzúa recordó que hace cuatro años se registró algo similar al que también llamó como acto de vandalismo que, en términos concretos, es huachicol

FUGA POR SUPUESTOS ACTOS VANDÁLICOS

Temor en la Granjas México por huachicol chilango



RODRIGO ALARCÓN

Comerciantes y vecinos señalaron que en cuanto comenzaron a percibir el olor a combustible lo hicieron saber a las autoridades

Temor, incertidumbre, incluso ansiedad son algunos de los síntomas que padecen los vecinos de la calle Ahíl, en la colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco, por un fuerte olor a gasolina que han percibido desde el pasado sábado 25 de julio.

Los propietarios de algunas tiendas de abarrotes, una fonda y de una jarcería platicaron con *La Prensa* que en cuanto comenzaron a percibir el intenso tufo a combustible lo hicieron saber a las autoridades.

"Desde el sábado se percibió el olor y se reportó al 911 y nos dieron un número de folio, después se comunicaron con nosotros para darle seguimiento y hasta ahora vinieron a excavar", dijo Yanet, locataria de una jarcería.

Han sido 24 horas de arduas labores entre autoridades de la capital del país y del gobierno de México, las cuales han indagado sobre varios puntos en Ahíl, incluyendo alcantarillas.

"Vemos que están revisando las coladeras y cuando destapan sale el peste de gasolina y eso pues sí me preocupa por mi familia", platicaba Ernesto, quien acomodaba algunos productos en su tienda.



Reportó la comunidad un constante olor a gasolina en las alcantarillas desde hace una semana

CINCO EXCAVACIONES

Hasta ahora van cinco excavaciones sobre la calle de Ahíl, tras las múltiples denuncias que se registraron tanto de vecinos como de comerciantes a lo largo de esta semana por el constante olor a gasolina en las alcantarillas de esta zona, pertene-

ciente a la alcaldía Iztacalco.

En el sitio laboran personal de Pemex, de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), así como de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Seglagua), apoyados por los bomberos y de la alcaldía Iztacalco, los

cuales están siendo apoyados por Petróleos Mexicanos (Pemex), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de Marina (Semar) y el Sistema Nacional de Protección Civil.

"Hasta este momento está todo con-



trolado y se está buscando el origen del olor. No queremos descartar nada y estamos esperando el informe que nos los tiene que dar Pemex", señaló la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz.

La funcionaria informó que hay 93 viviendas donde se han percibido los olores a combustible que están siendo visitadas por gente de Pemex, de la SGIRPC y de la propia alcaldía, los cuales no han tenido que ser desalojados.

Precisamente, por parte de la alcaldía Iztacalco se encuentra realizando la limpieza de las alcantarillas, aunque el personal de Seglagua realizó una inspección en varias coladeras con un equipo de detección de gases, es decir, con un explosímetro.

"El aparato nos enseña que tanto gas hay en las coladeras y eso nos indica si hay riesgo, pero hasta ahora sin ningún problema", dijo muy segura de sí una servidora pública de Seglagua.

POSIBLES ACTOS VANDÁLICOS: MIRIAM URZÚA

La titular de la SGIRPC, Miriam Urzúa, dio a conocer que un acto vandálico ocasionó la perforación en uno de los ductos que se ubica a un costado de la Terminal de Almacenamiento y Despacho Satélite Oriente de Pemex, en la colonia Granjas México.



Las arduas labores de las autoridades de los tres niveles de gobierno permitieron dar con el lugar del siniestro y actuar de manera rápida para proteger la integridad de las y los vecinos

"En desarrollo al punto de la fase del

"investigación al punto" señaló Urzúa.

ESTÁ CIUDAD DE MÉXICO

establecimiento atendidos



"Se descubrió el punto de la fuga del ducto que fue a consecuencia de un posible vandalismo que no alcanzó a hacer una toma clandestina, pero provocó que saliera este producto y que de alguna manera se haya ido a los registros, aunque ya se cerró todo eso y está totalmente todo controlado", puntualizó la secretaria de PC.

Las arduas labores de las autoridades de los tres niveles de gobierno permitieron dar con el lugar del siniestro actuando rápidamente para salvaguardar la integridad de los habitantes de Granjas México.

"El día de ayer (jueves) se hizo una revisión completa por parte de Pemex del área de Logística y Seguridad, pero también con varias dependencias de la CDMX y se han trabajado 24 horas revisando y

encontraron el punto", señaló Urzúa.

HUACHICOL CHILANGO

La funcionaria recordó que hace cuatro años se registró un incidente similar al que también llamó como un acto de vandalismo que, en términos más concretos, es el huachicol.

La secretaria precisó que el personal de Inteligencia de Pemex revisó con un escáner la calle de Anil, entre Vainilla y Goma, para saber con exactitud si hay algún inmueble donde pudiera estarse ordenando el combustible, a lo cual negó que esto existiera.

APOYO A AFECTADOS

En tanto que la Dirección General de Participación Ciudadana de la alcaldía Iztac-

ESTÁ CIEN POR CIENTO CONTROLADO

LAS AUTORIDADES informaron que el incidente se encuentra cien por ciento controlado, gracias al trabajo coordinado del gobierno local y federal y que será el próximo lunes cuando se realice el cierre total del área afectada para llevar a cabo las labores de limpieza correspondientes, con el objetivo de eliminar cualquier remanente de combustible y concluir de manera segura la atención del incidente

calco realizó un censo de las viviendas para brindar atención y apoyo directo a 17 negocios, 29 fábricas, 43 casas habitación y cuatro edificios que concentran 45 domicilios, para un total de 93 viviendas y

establecimientos atendidos.

Las autoridades informaron que el incidente se encuentra cien por ciento controlado, gracias al trabajo coordinado con las diferentes dependencias de gobierno local y federal y que será el próximo lunes cuando se realice el cierre total del área afectada para llevar a cabo las labores de limpieza correspondientes, con el objetivo de eliminar cualquier remanente de combustible y concluir de manera segura la atención del incidente.

Paz Reyes reiteró que continuará trabajando de manera estrecha con el gobierno de la Ciudad de México y las dependencias federales para proteger la integridad de las y los vecinos, privilegiando siempre la prevención, la atención inmediata y la seguridad de la comunidad.



La alcaldía Iztacalco realizó un censo de las viviendas para brindar atención y apoyo directo a 17 negocios, 29 fábricas, 43 casas habitación y cuatro edificios





Fuerte olor a gasolina causa temor en Iztacalco

RODRIGO ALARCON / LA PRENSA

Temor, incertidumbre y ansiedad padecen vecinos de la calle Anil, en la colonia Granjas México, en la capital, por un fuerte olor a gasolina que han percibido desde el 25 de julio.

Los propietarios de algunas tiendas de abarrotes, una fonda platicaron a la Organización Editorial Mexicana (OEM) que en cuanto comenzaron a percibir el olor a

combustible lo hicieron saber a las autoridades. "Desde el sábado, se percibió el olor y se reportó al 911 y nos dieron un número de folio, después se comunicaron con nosotros para darle seguimiento y hasta ahora vinieron a excavar", dijo Yanet, locataria de una jarcería.

Han sido 24 horas de arduas labores entre autoridades de la capital del país y del gobierno de México, los cuales han indagado sobre varios puntos de Anil, inclu-

yendo alcantarillas.

"Vemos que están revisando las coladeras y cuando destapan sale el apeste de gasolina y eso pues sí me preocupa por mi familia", platicaba Ernesto, quien acomodaba algunos productos en su tienda.

Hasta ahora van cinco excavaciones que se han abierto sobre la calle de Anil, tras las múltiples denuncias que se registraron tanto de vecinos como de locatarios a lo largo de esta semana.



Hay incertidumbre en la zona.



LES SACA UN SUSTO

**REPARA PERSONAL DE PEMEX DUCTO EN AÑIL,
CERCA DE TERMINAL DE ALMACENAMIENTO**

IVÁN SOSA

La fuga en un ducto de combustible de Pemex que causó un intenso olor a hidrocarburo el jueves y que ayer proseguía en las alcantarillas de Calle Añil, en Iztacalco, fue atendida por las autoridades, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

"La fuga se encuentra totalmente controlada con una compresa para clausurar la derivación del producto", indicó.

Personal de Pemex excavó, retiró la tierra alrededor y comenzó a reparar, con aplicación de soldaduras, tramos del ducto situado debajo de Añil, vialidad en la que se encuentra el acceso principal de la Terminal de Almacenamiento de combustibles de la dependencia federal.

La SGIRPC añadió que durante la madrugada de ayer detectó presuntos actos vandálicos en unas de las tuberías.

Asimismo, fue revisado el drenaje de 93 inmuebles alrededor, entre viviendas, establecimientos e industrias, para acreditar acumulaciones de hidrocarburos.

"Se abrieron varias zanjas para ver si había más derrames, se encontró una fuga capilar, en esos casos el combustible queda en la tierra, que funciona como una esponja", comentó el oficial de la SGIRPC, Erick Muñoz.

Una de las cunetas se abrió en el sitio donde en agosto de 2019 fue detectada una toma

■ Precisamente en Calle Añil se encuentra el acceso principal de la Terminal de Almacenamiento de Pemex.

clandestina, también por el aroma de combustible denunciado por vecinos. Los técnicos de Pemex descartaron alguna fisura en ese punto.

Colonos explicaron que personas arrendaron en ese año una bodega en Añil 364, en la que operaron bombas para succionar combustible.

Actualmente, el inmueble sigue asegurado por la Fiscalía General de la República (FGR), aun cuando el propietario ha gestionado la restitución.

Personal de la Alcaldía Iztacalco explicó a los habitantes que ya no había fuga, pero que la tierra extraída contenía hidrocarburos.

Marco González, de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, explicó que después de que Pemex termine las reparaciones en el ducto, procederán a lavar con inyección de agua a presión la red de drenaje de la vialidad.

ciudad

**93
INMUEBLES
FUERON REVISADOS
PARA DETECTAR
PRESENCIA DE
HIDROCARBURO**

**■ Es
espec
repa
tuber
dete**

**■ Es
estuvo
que l
Violeta**



DANA ESTRADA

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México registró mil 915 caídas de árboles y ramas en las 16 alcaldías entre enero de 2024 y junio de 2026. En el mismo periodo atendió 958 encharcamientos y 524 inundaciones.

Durante el primer semestre de este año se reportó la caída de 350 árboles y ramas, frente a 25 inundaciones y 190 encharcamientos, de acuerdo con datos obtenidos mediante una solicitud de transparencia.

Uno de los casos ocurrió el pasado 13 de junio en la Unidad Habitacional CTM, donde un árbol de aproximadamente 20 metros de altura cayó desde la raíz sobre dos postes de alumbrado público y un automóvil, que no sufrió daños mayores. El incidente movilizó a decenas de trabajadores para retirar el ejemplar y los postes dañados.

"Las ramas y los árboles caídos que se registran son, en su mayoría, grandes. Ocasionalmente caen sobre un automóvil o una casa, bloquear una vialidad o poner en riesgo la vida de las personas. Son casos que ameritan la intervención de Protección Civil", explicó Edgar Ojeda, arborista certificado por la Sociedad Internacional de Ciencias Hortícolas.

El especialista atribuyó la mayoría de las caídas a la falta de mantenimiento adecuado, problemas en las raíces y enfermedades provocadas por hongos.

Los registros mencionan ejemplares de ficus, trueno, pirul, olmo chino, sauce, eucalipto, hule, palmera, tejacote, fresno, laurel, ahuehuete, colorín y jacaranda. Los árboles caídos tenían alturas de entre ocho y 30 metros, así como troncos de más de un metro de diámetro.

Ojeda señaló que la pérdida de un árbol también representa un costo económico para ciudadanos y gobiernos. Como ejemplo, indicó que un árbol sano de 15 metros de altura y 1.3 metros de diámetro puede alcanzar un valor de 450 mil pesos, según el valor establecido por arboristas internacionales.

El cálculo considera sus años de crecimiento y servicios como el enfriamiento de la temperatura, la contención de partículas suspendidas, la generación de oxígeno y la captación de agua.

"El precio de un árbol no es algo que yo me haya inventado; son valores que ya existen. Saber cuánto vale un árbol



Un árbol cayó en el cruce de las avenidas Río Churubusco y Canal de Miramontes

INCIDENTES DAÑAN AUTOS Y VIVIENDAS

Hay más caídas de árboles que inundaciones

Entre enero de 2024 y junio de 2026, la CDMX registró mil 915 caídas de árboles y ramas, frente a 524 inundaciones en las 16 alcaldías

nos hace conscientes de que darle mantenimiento y una poda adecuada resulta más barato que perderlo durante una tormenta", sostuvo.

Protección Civil también registró la caída de ramas de entre cuatro y 10 metros de largo que provocaron daños materiales. Debido a sus dimensiones, algunos incidentes requirieron la inter-

vención de personal de Protección Civil, Bomberos y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), principalmente cuando las ramas cayeron sobre inmuebles o bloquearon avenidas.

Durante 2025, en la alcaldía Benito Juárez, una rama de seis metros de largo y 30 centímetros de diámetro se des-

prendió de un árbol trueno de 10 metros de altura y dañó tres automóviles: un Suzuki Swift, un Toyota Prius y un Chevrolet Chevy.

Elementos de emergencia cortaron la rama y confirmaron que no hubo personas lesionadas. La alcaldía fue notificada para retirar el material vegetal y los propietarios de los vehículos llamaron a sus aseguradoras para atender los daños.

Entre las vialidades afectadas, durante el periodo analizado, se encuentran División del Norte, calzada Ignacio Zaragoza, avenida Coyoacán, avenida Acoxpa y avenida Universidad.

Las alcaldías con mayor número de reportes de árboles y ramas caídos fueron Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Benito Juárez y Coyoacán.

A finales de septiembre, el especialista y la Universidad Autónoma Chapingo presentarán un software que estará disponible para la ciudadanía, las alcaldías y los expertos. La herramienta permitirá consultar la ubicación de árboles caídos o en mal estado, así como información sobre plagas, enfermedades y obras urbanas que podrían dañarlos.

CAUSAS

LA MAYORÍA de las caídas se deben a la falta de mantenimiento adecuado, problemas en las raíces y enfermedades provocadas por hongos



POR TEMPORADA DE LLUVIAS

Proponen actualizar Atlas de Riesgos en las 16 alcaldías

FOTODIARIO JOSÉ MELTON



La gestión integral de riesgos exige reconocer previamente las amenazas y adoptar medidas para reducir la exposición y la vulnerabilidad de la población, afirmó la diputada Miriam Saldaña

ARTURO R. PANSZA

Piden en el Congreso capitalino incorporar perspectiva hidrológica e identificar antiguos cauces, escurrimientos, áreas inundables y puntos de concentración de agua

Con el objetivo de prevenir riesgos asociados a las lluvias intensas en la capital del país, como escurrimientos, saturación del drenaje, inundaciones y encharcamientos, la vicecoordinadora del grupo parlamentario del PT en el Congreso de la Ciudad de México, diputada Miriam Saldaña Cháirez, propuso que las 16 alcaldías actualicen sus Atlas de Riesgos, en particular

cerca de las áreas de barrancas, zonas bajas y puntos donde existieron cauces, canales o cuerpos de agua.

La legisladora petista, mediante un punto de acuerdo, planteó que la gestión integral de riesgos debe incorporar una perspectiva hidrológica, para que se comprenda la relación entre el desarrollo urbano contemporáneo y la configuración natural e histórica del territorio, al identificar antiguos cauces, zonas de escurrimientos, áreas inundables y puntos de concentración de agua.

Argumentó que la actualización de los Atlas de Riesgos, que las demarcaciones realizarían junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), contribuiría a prevenir afectaciones y orientar decisiones sobre infraestructura, desarrollo urbano y protección civil, lo que permi-

tiría salvaguardar a la población.

"Los Atlas de Riesgos constituyen instrumentos fundamentales de planeación y prevención, no deben concebirse únicamente como documentos cartográficos o repositorios de información, sino como herramientas dinámicas para la toma de decisiones públicas, la planeación territorial, el ordenamiento urbano, la prevención de desastres y la protección de la vida de las personas", declaró.

La congresista del Partido del Trabajo afirmó que "esperar a que ocurra una emergencia para identificar las zonas vulnerables implica mantener una lógica reactiva que debe ser superada; la gestión integral de riesgos exige reconocer previamente las amenazas y adoptar medidas para reducir la exposición y la vulnerabilidad de la población".

Saldaña Cháirez expuso que la utilidad de un Atlas de Riesgos depende de la calidad, precisión, actualización y accesibilidad de la información que contiene, porque si está elaborado con información que no refleje las condiciones actuales del territorio, pierde eficacia para identificar nuevos riesgos o modificaciones en los ya existentes.

Estableció que la gran urbe está expuesta a diversos fenómenos perturbadores de origen geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico y socio-organizativo, como son los sismos, hundimientos diferenciales, agrietamientos del suelo, movimientos de laderas, deslizamientos y derrumbes.

AMENAZAS

LA LEGISLADORA Miriam Saldaña aclaró que por ello resulta indispensable conocer con precisión dónde se encuentran las amenazas; cuáles son las condiciones de vulnerabilidad de la población y qué infraestructura, viviendas, equipamientos y ecosistemas se encuentran expuestos

También se refirió a las inundaciones, encharcamientos, lluvias torrenciales, desbordamientos de cauces e incendios forestales, que pueden poner en riesgo la vida e integridad de las personas y sus bienes, así como la infraestructura urbana y los ecosistemas.

Se mostró a favor de que, ante esa situación, las políticas públicas en materia de protección civil evolucionen de una visión reactiva hacia un modelo integral de prevención, identificación, reducción y mitigación de riesgos.

Miriam Saldaña aclaró que por ello resulta indispensable conocer con precisión dónde se encuentran las amenazas; cuáles son las condiciones de vulnerabilidad de la población, y qué infraestructura, viviendas, equipamientos y ecosistemas se encuentran expuestos.



■ Autoridades atendieron una oquedad que se formó el mes pasado sobre el mismo punto.



■ Con trafitambos, tierra y cinta amarilla, vecinos improvisaron una advertencia para prevenir a los conductores.

Alerta hundimiento en Av. Patriotismo

MELISA CORREA

Vecinos de la Colonia Ciudad de los Deportes, en la Alcaldía Benito Juárez, alertaron por un hundimiento que se formó a la altura de Eje 6 Sur y Avenida Patriotismo, en torno al Distribuidor Vial de San Antonio.

En el lugar, las autoridades atendieron previamente un socavón que se abrió sobre el arroyo vehicular.

De acuerdo con vecinos, el 5 de junio se abrió un socavón en el sitio derivado de una fuga de líquido, por lo que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos atendió el desperfecto.

Residentes de la zona colocaron trafitambos, piedras, tierra y cintas amarillas en torno al nuevo hundimiento para advertir a los automovilistas y evitar que circulen sobre el carril del extremo izquierdo de Patriotismo.

Al centro del cierre improvisado se observa que al menos cinco metros de la carpeta asfáltica lucen hundidos, justo a un costado de una coladera.

Esto contrasta con el parche de asfalto colocado recientemente.

Alberto Ibarra, residente de la zona, apuntó que hace al menos dos semanas comenzó a surgir nuevamente el hundimiento, por lo que, en coordinación con otros vecinos, improvisaron la advertencia.

"Ayer (el jueves) un vecino y yo estuvimos hacien-

Alberto Ibarra,
vecino

■ Ayer (el jueves) un vecino y yo estuvimos haciendo labores ahí para poner la barrica, porque están pasando otra vez los coche y está muy feo, otra vez se está haciendo (el socavón)".

do labores ahí para poner la barrica, porque están pasando otra vez los coches y está muy feo, otra vez se está haciendo (el socavón) y han venido a ver, pero no han hecho nada", indicó.

Añadió que ya han reportado el hundimiento a las autoridades para que sea intervenido.

Vecinos también se dijeron preocupados ante la posibilidad de que las dimensiones del hundimiento incrementen, pues, señalaron, podría afectar los pilares del Distribuidor Vial que corre por encima y que conecta Anillo Periférico, Avenida San Antonio y Río Becerra.

Conductores que circulan en la zona deben sortear el bloqueo y rodear el hundimiento, lo que complica el tránsito vehicular y provoca largas filas de autos en el lugar.



EL CABALLITO..

Mantienen lucha vecinal contra Plan de Desarrollo

●● Nos platican que diversos grupos vecinales no quitan el dedo del renglón para que el proceso de elaboración del proyecto de Plan General de Desarrollo (PGD) sea repuesto, pues insisten en que hubo irregularidades. Entre quienes no bajan la guardia están los vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc, que este fin de semana han convocado a acudir a las mesas de recepción de firmas que se ubicarán en espacios públicos como el Parque México para exigir que el plan se elabore con total transparencia, se respete a los barrios y colonias y, sobre todo, que beneficie a los vecinos. Nos comentan que también se recabarán firmas en Paseo Acoxpa en la alcaldía Tlalpan. Cabe recordar que el documento actualmente se encuentra en el Instituto de Planeación, que encabeza **Patricia Ramírez Kuri**, y no hay fecha prevista para que sea enviado al Congreso capitalino.



Patricia
Ramírez

Prevención en la zona de barrancas

●● Quien ha tenido una agenda muy ocupada es la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, **Myriam Urzúa**, pues además de atender la denuncia por olor a combustible en la alcaldía Izta-calco que se registró desde este jueves, también se dio tiempo de reunirse con el alcalde de Cuajimalpa, **Carlos Orvañanos**. Nos comentan que el objetivo de la reunión entre ambos funcionarios fue definir las acciones de mitigación de riesgos para las barrancas de El Chamizal y La Diferencia, además de los protocolos de atención que emergencias durante la temporada de lluvias.



Myriam
Urzúa

Ubican zonas de riesgo en el Edomex

●● En el Estado de México existen 150 puntos de riesgo, de los cuales 80% se ubican en zonas cercanas a ríos, cauces, puntos elevados como cerros y donde se han registrado deslizamientos de tierra, de acuerdo con la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México, que encabeza **Adrián Hernández**, quien señaló que errores del pasado como la falta de planeación se reflejan en el riesgo en que están algunas familias que tienen sus viviendas en los cauces de ríos, por mencionar un ejemplo. Nos precisan que en la zona sur de la entidad se reporta el mayor número de puntos susceptibles, como en San Pedro Tenayac, en Temascaltepec, donde resultaron afectadas seis viviendas por deslizamientos.



Adrián
Hernández

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA**



"Actos vandálicos" causan fuga de hidrocarburo



La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil realizó trabajos de mantenimiento y limpieza en la red de alcantarillado de la calle Añil en la colonia Granjas México de la alcaldía Iztacalco.

—**JUAN CARLOS WILLIAMS**
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) informó que luego de realizar trabajos de mantenimiento y limpieza en la red de alcantarillado de la calle Añil en la colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco se encontraron "actos vandálicos"

en un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex), lo que derivó en el olor a gas que denunciaron vecinos de la zona.

En entrevista en el sitio, la titular de la secretaría, Myriam Urzúa, explicó que tras una inspección exhaustiva realizada por Pemex, se descartó la existencia de tomas clandestinas dentro de viviendas de la colonia.

"No hay una derivación. Lo que existió fue la intención de realizar una toma clandestina que no fue exitosa para quienes intentaron llevarla a cabo, pero sí provocó la fuga y el olor que afectó a toda esta colonia", detalló la funcionaria.

La alcaldesa de Iztacalco precisó que se inspeccionaron 93 viviendas ubicadas en el perímetro comprendido entre las calles Vai-

nilla y Goma, sin que se registrara riesgo para los vecinos.

Efigenia Arizmendi, habitante de la colonia, aseguró que desde hace aproximadamente 15 días comenzó a percibir un fuerte olor a gasolina dentro de su vivienda, ubicada sobre la avenida Goma, aunque en los últimos dos días el aroma se volvió prácticamente insostenible.

"Desde hace varios días el olor era muy fuerte, pero en los últimos dos [días] aumentó muchísimo. Principalmente salía del escusado y del drenaje de la casa. También en mi local de quesadillas, que está como a 20 metros de donde encontraron la fuga, se sentía muy intenso [el olor]", comentó.

Este jueves los vecinos decidieron reportar la situación a las autoridades, quienes acudieron para realizar inspecciones en la red de drenaje así como las viviendas cercanas.

Alrededor de las 05:05 horas de este viernes se confirmó la identificación de presuntos actos vandálicos a un costado de la Terminal de Almacenamiento y Reparto de Petróleos Mexicanos Añil.

Personal de Pemex, de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), del Heroico Cuerpo de Bomberos, de Protección Civil y de la alcaldía Iztacalco realizaron trabajos de limpieza y monitoreo en la zona a fin de garantizar la seguridad de los habitantes.

"La fuga se encuentra totalmente controlada con una compresa para clausurar la derivación del producto", informó la SGIRPC. ●

93

VIVIENDAS
del perímetro
comprendido
entre las calles
Vainilla y Goma
fueron
inspeccionadas.



Controlan fuga de combustible en Iztacalco ocasionada por actos vandálicos en ducto de Pemex

DE LA REDACCIÓN

Actos vandálicos a un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) contiguo a la Terminal de Almacenamiento y Despacho (TAD) Añil en Iztacalco, presuntamente con el propósito de instalar una toma clandestina, provocaron una fuga de combustible que ya fue controlada por personal de la empresa estatal.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRC) del gobierno capitalino informó que tras reportes vecinales sobre la persistencia de olor a combustible en la zona contigua a las instalaciones de Pemex, en coordinación con personal de la empresa y de la alcaldía se realizaron durante la noche trabajos que permitieron ubicar el origen de la fuga.

La titular de la dependencia, Myriam Urzúa Venegas, señaló que el derrame fue controlado y no representó riesgo para la población, ni filtración al subsuelo.

Precisó que a un costado de la TAD, sobre la calle de Añil, entre Goma y Vainilla, en la colonia Granjas México, se realizaron excavacio-

nes en cinco puntos, una vez que el área de Logística de Pemex realizó mediciones y corroboró una baja de presión del combustible en uno de los ductos.

Pasadas las 5 horas de ayer se identificó el punto de la fuga ocasionada por "presuntos actos vandálicos", por lo que la Fiscalía General de la República acudió para iniciar la carpeta de investigación correspondiente, aunque se descartó la existencia de una toma clandestina.

Descartan daños en domicilios de la zona

Personal de la alcaldía Iztacalco visitaron 93 domicilios de la zona, entre casas habitaciones, edificios de departamentos, establecimientos comerciales y fábricas, para descartar afectaciones.

En tanto, la Secretaría de Gestión Integral del Agua, el Cuerpo de Bomberos y la alcaldía hicieron trabajos de monitoreo y limpieza en la red de drenaje y descartaron que hubiera concentración de vapores y riesgo de inflamación.

El área se mantendrá acordada a fin de realizar trabajos de limpieza y saneamiento del suelo.



▲ Diversas autoridades acudieron a la calle Añil ante reportes de los vecinos sobre un fuerte olor

que resultó ser un derrame derivado del intento de instalar una toma clandestina. Foto Víctor Camacho



VERIFICAN 5 y 6 7 y 8



Equipos especializados repararon la tubería en la que detectaron el desperdicio.

Atienden fuga de hidrocarburo

IVÁN SOSA

La fuga en un ducto de combustible de Pemex que causó un intenso olor a hidrocarburo el jueves y que ayer proseguía en las alcantarillas de Calle Añil, en Iztacalco, fue atendida por las autoridades, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

“La fuga se encuentra totalmente controlada con una compresora para clausurar la derivación del producto”, indicó.

Personal de Pemex excavó, retiró la tierra alrededor y comenzó a reparar, con aplicación de soldaduras, tramos del ducto situado debajo de Añil, vialidad en la que se encuentra el acceso principal de la Terminal de Almacenamiento de combustibles de la dependencia federal.

La SGIRPC añadió que, durante la madrugada de ayer, detectó presuntos actos vandálicos en unas de las tuberías.

Asimismo, fue revisado el drenaje de 93 inmuebles alrededor, entre viviendas, establecimientos e industrias, para acreditar acumulaciones de hidrocarburos.

“Se abrieron varias zanjas para ver si había más derrames, se encontró una fuga capilar, en esos casos el combustible queda en la tierra, que funciona como una esponja”, comentó el oficial de la SGIRPC, Erick Muñoz.

Una de las cunetas se abrió en el sitio donde en agosto de 2019 fue detectada una toma clandestina, también por el aroma de hidrocarburos denunciado por vecinos. Los técnicos de Pemex descartaron alguna fisura en ese punto.



También abrieron zanjas en diversos puntos de Añil para indagar la presencia de más derrames.

Erick Muñoz, oficial de SGIRPC

“Se abrieron varias zanjas para ver si había más derrames, se encontró una fuga capilar, en esos casos el combustible queda en la tierra, que funciona como una esponja”.

Colonos explicaron que personas arrendaron en ese año una bodega en Añil 364, en la que operaron bombas para succionar combustible.

Actualmente, el inmueble sigue asegurado por la Fiscalía General de la República (FGR), aun cuando el propietario ha gestionado la restitución.

Los vecinos también expresaron que desde el 18 de junio reportaron el olor, aún incipiente. Fue hasta el jueves por la mañana que se intensificó y a las 11:00 horas se presentaron equipos de Pemex, la SGIRPC y el Ejército Mexicano, que mantiene aislada la zona.

“Vino la Secretaría de Protección Civil, Miriam Urzúa, y su gente constató cómo de una coladera del drenaje de mi casa salía muy intenso el olor a gasolina”, comentó Violeta Armenta.

Personal de la Alcaldía Iztacalco explicó a los habitantes que ya no había fuga, pero que la tierra extraída contenía hidrocarburos.

Al interior de la Terminal de Almacenamiento también se abrieron zanjas para analizar el ducto que suministra combustible y que a bordo de pipas se distribuye en la Ciudad.

“Esperamos que no tarden tanto como pasó en 2019, la Calle estuvo cerrada cuatro años, hasta que repararon el ducto, esperamos que limpien el drenaje, que olía tan fuerte”, añadió Armenta.

El trabajador de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, Marco González, explicó que después de que Pemex termine las reparaciones en el gasoducto, procederán a lavar con inyección de agua a presión la red de drenaje de la vialidad.

Activan operativo por fuerte olor a combustible en Granjas México

Aviso de un habitante llevó a 5 excavaciones y revisar 93 viviendas y establecimientos

Iztacalco

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Un reporte vecinal por un fuerte olor a combustible movilizó durante la madrugada de este viernes a cuerpos de emergencia y autoridades de los gobiernos local y federal en la colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco, donde se realizaron inspecciones, cinco excavaciones y revisiones en inmuebles de la zona.

El aviso fue realizado por un habitante de la colonia y, de acuerdo con la información difundida por la alcaldía, a partir de ese reporte se desplegó un operativo para determinar el origen del olor y descartar riesgos para la población.

Las labores se extendieron durante la noche y contaron con la participación de Protección Civil de Iztacalco y de la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA), Petróleos

Mexicanos (Pemex), la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y el Sistema Nacional de Protección Civil.

La zona de atención se ubicó entre las calles Añil, Goma y Vainilla. A las 5:05 horas, las autoridades informaron que, después de las inspecciones, determinaron que el incidente correspondía a una fuga de combustible que atribuyeron a actos vandálicos.

El reporte oficial indica que las autoridades descartaron que el origen fuera una toma clandestina. Como parte de las labores para localizar la procedencia del olor se efectuaron cinco excavaciones en diferentes puntos, mientras que la fuga fue controlada mediante una compresa utilizada para clausurar la derivación del producto.

REVISAN VIVIENDAS, FÁBRICAS Y NEGOCIOS

Además de las inspecciones técnicas, personal de la alcaldía realizó un censo de los inmuebles ubicados en el área de atención. El balance reportado fue de 93 viviendas y establecimientos revisados: 17 negocios, 29 fábricas, 43 casas habitación y cuatro edificios que en conjunto concentran 45 domicilios.

La dimensión de la revisión llevó a las autoridades a mantener presencia en el si-



tio mientras se realizaban las labores para controlar la fuga y determinar las condiciones de seguridad en la zona.

La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, señaló que la intervención comenzó después de recibir el reporte de un vecino y aseguró que se mantuvo un trabajo coordinado con las autoridades capitalinas y federales.

"Desde los primeros reportes de las vecinas y los vecinos activamos de inmediato a nuestro personal de Protección Civil", afirmó la funcionaria, quien sostuvo que, una vez controlado el incidente, no existía riesgo para la población.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, Myriam Urzúa, acompañó a Paz durante la supervisión de los trabajos en el punto donde se concentraron las labores de inspección.

CIERRE DEL ÁREA PARA LIMPIEZA

Las autoridades reportaron que el incidente quedó bajo control y anunciaron que el próximo lunes se realizará el cierre total del área afectada para efectuar trabajos de limpieza.

El objetivo será retirar posibles remanentes de combustible y concluir la atención del sitio en condiciones de seguridad, según el reporte de la alcaldía.

El caso comenzó a partir de una alerta ciudadana ante la presencia del olor a combustible y derivó en la intervención de distintas dependencias para localizar su origen. La revisión de 93 viviendas y establecimientos permitió a las autoridades ampliar la inspección más allá del punto inicial del reporte.

La alcaldía informó que mantendrá la coordinación con las autoridades capitalinas y federales.





OLOR DESTAPA FUGA DE COMBUSTIBLE

El persistente olor a gasolina que durante días inquietó a vecinos y negocios de la colonia Granjas México, en la **alcal-
día Iztacalco**, tuvo su origen en una fuga de hidrocarburo ocasionada por la perforación de un ducto. Tras las denuncias ciudadanas, autoridades localizaron el punto de la fuga y afirman que la emergencia quedó bajo control. **Pág. 20**



GUILLERMO PANTOJA/LA PRENSA

Personal de Protección Civil revisa el alcantarillado con un explosímetro

OPERATIVO DURÓ 24 HORAS

Hallan una fuga de hidrocarburo en Iztacalco

RODRIGO ALARCÓN
La Prensa

Myriam Urzúa, titular de Protección Civil capitalina, informó que un posible acto vandálico perforó un ducto

Autoridades localizaron la fuga de hidrocarburo que desde el 25 de julio provocó un fuerte olor a gasolina en viviendas y negocios de la calle Añil, colonia Granjas México, en Iztacalco. Myriam Urzúa, titular de Protección Civil capitalina, informó que un posible acto vandálico perforó un ducto ubicado junto a la terminal de Pemex.

La funcionaria explicó que el producto llegó a los registros, pero el punto de la fuga fue cerrado y la situación está controlada. Las autoridades descartaron la extracción de combustible desde algún inmueble.

Durante 24 horas, personal de Pemex, Protección Civil, la Secretaría de Gestión Integral del Agua, Bomberos y la alcaldía revisó varios puntos de la vialidad y las alcantarillas. Tras las denuncias de vecinos y locatarios se abrieron cinco excavaciones.

"Desde el sábado se percibió el olor y se reportó al 911. Nos dieron un número de folio, después se comunicaron con nosotros para darle seguimiento y hasta ahora vinieron a excavar", relató Yanet, locataria de una jarcería.

Las autoridades censaron 93 viviendas, 17 negocios y 29 fábricas de la zona. Ningún habitante tuvo que ser desalojado. La alcaldía limpió las alcantarillas para disminuir el olor, mientras personal de la Secretaría del Agua utilizó un explosímetro para detectar gases y reportó que no había riesgo.

Las autoridades censaron 93 viviendas, 17 negocios y 29 fábricas de la zona. Ningún habitante tuvo que ser desalojado



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **01/08/26**



**ROMPEN DUCTOS DE PEMEX EN IZTACALCO PARA INTENTAR
ROBAR HIDROCARBUROS Y ALARMAN A LA POBLACIÓN; PERSONAL DE
INTELIGENCIA DE PEMEX Y AUTORIDADES CONTROLARON EL DERRAME** PÁG. 20



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **01/08/26**



FOTOS: GUILLERMO PANTUJA

La secretaria Miriam Urzúa recordó que hace cuatro años se registró algo similar al que también llamó como acto de vandalismo que, en términos concretos, es huachicol

FUGA POR SUPUESTOS ACTOS VANDÁLICOS

Temor en la Granjas México por huachicol chilango



RODRIGO ALARCÓN

Comerciantes y vecinos señalaron que en cuanto comenzaron a percibir el olor a combustible lo hicieron saber a las autoridades

Temor, incertidumbre, incluso ansiedad son algunos de los síntomas que padecen los vecinos de la calle Ahíl, en la colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco, por un fuerte olor a gasolina que han percibido desde el pasado sábado 25 de julio.

Los propietarios de algunas tiendas de abarrotes, una fonda y de una jarcería platicaron con *La Prensa* que en cuanto comenzaron a percibir el intenso tufo a combustible lo hicieron saber a las autoridades.

"Desde el sábado se percibió el olor y se reportó al 911 y nos dieron un número de folio, después se comunicaron con nosotros para darle seguimiento y hasta ahora vinieron a excavar", dijo Yanet, locataria de una jarcería.

Han sido 24 horas de arduas labores entre autoridades de la capital del país y del gobierno de México, las cuales han indagado sobre varios puntos en Ahíl, incluyendo alcantarillas.

"Vemos que están revisando las coladeras y cuando destapan sale el peste de gasolina y eso pues sí me preocupa por mi familia", platicaba Ernesto, quien acomodaba algunos productos en su tienda.



Reportó la comunidad un constante olor a gasolina en las alcantarillas desde hace una semana

CINCO EXCAVACIONES

Hasta ahora van cinco excavaciones sobre la calle de Ahíl, tras las múltiples denuncias que se registraron tanto de vecinos como de comerciantes a lo largo de esta semana por el constante olor a gasolina en las alcantarillas de esta zona, pertene-

ciente a la alcaldía Iztacalco.

En el sitio laboran personal de Pemex, de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), así como de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Seglagua), apoyados por los bomberos y de la alcaldía Iztacalco, los

cuales están siendo apoyados por Petróleos Mexicanos (Pemex), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de Marina (Semar) y el Sistema Nacional de Protección Civil.

"Hasta este momento está todo con-



trolado y se está buscando el origen del olor. No queremos descartar nada y estamos esperando el informe que nos los tiene que dar Pemex", señaló la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz.

La funcionaria informó que hay 93 viviendas donde se han percibido los olores a combustible que están siendo visitadas por gente de Pemex, de la SGIRPC y de la propia alcaldía, los cuales no han tenido que ser desalojados.

Precisamente, por parte de la alcaldía Iztacalco se encuentra realizando la limpieza de las alcantarillas, aunque el personal de Seglagua realizó una inspección en varias coladeras con un equipo de detección de gases, es decir, con un explosímetro.

"El aparato nos enseña que tanto gas hay en las coladeras y eso nos indica si hay riesgo, pero hasta ahora sin ningún problema", dijo muy segura de sí una servidora pública de Seglagua.

POSIBLES ACTOS VANDÁLICOS: MIRIAM URZÚA

La titular de la SGIRPC, Miriam Urzúa, dio a conocer que un acto vandálico ocasionó la perforación en uno de los ductos que se ubica a un costado de la Terminal de Almacenamiento y Despacho Satélite Oriente de Pemex, en la colonia Granjas México.



Las arduas labores de las autoridades de los tres niveles de gobierno permitieron dar con el lugar del siniestro y actuar de manera rápida para proteger la integridad de las y los vecinos

"En desarrollo al punto de la fase del

investigación al punto" señaló Urzúa.

ESTÁ CIUDAD DE MÉXICO

establecimiento atendidos



"Se descubrió el punto de la fuga del ducto que fue a consecuencia de un posible vandalismo que no alcanzó a hacer una toma clandestina, pero provocó que saliera este producto y que de alguna manera se haya ido a los registros, aunque ya se cerró todo eso y está totalmente todo controlado", puntualizó la secretaria de PC.

Las arduas labores de las autoridades de los tres niveles de gobierno permitieron dar con el lugar del siniestro actuando rápidamente para salvaguardar la integridad de los habitantes de Granjas México.

"El día de ayer (jueves) se hizo una revisión completa por parte de Pemex del área de Logística y Seguridad, pero también con varias dependencias de la CDMX y se han trabajado 24 horas revisando y

encontraron el punto", señaló Urzúa.

HUACHICOL CHILANGO

La funcionaria recordó que hace cuatro años se registró un incidente similar al que también llamó como un acto de vandalismo que, en términos más concretos, es el huachicol.

La secretaria precisó que el personal de Inteligencia de Pemex revisó con un escáner la calle de Ahil, entre Vainilla y Goma, para saber con exactitud si hay algún inmueble donde pudiera estarse ordenando el combustible, a lo cual negó que esto existiera.

APOYO A AFECTADOS

En tanto que la Dirección General de Participación Ciudadana de la alcaldía Iztac-

ESTÁ CIEN POR CIENTO CONTROLADO

LAS AUTORIDADES informaron que el incidente se encuentra cien por ciento controlado, gracias al trabajo coordinado del gobierno local y federal y que será el próximo lunes cuando se realice el cierre total del área afectada para llevar a cabo las labores de limpieza correspondientes, con el objetivo de eliminar cualquier remanente de combustible y concluir de manera segura la atención del incidente

calco realizó un censo de las viviendas para brindar atención y apoyo directo a 17 negocios, 29 fábricas, 43 casas habitación y cuatro edificios que concentran 45 domicilios, para un total de 93 viviendas y

establecimientos atendidos.

Las autoridades informaron que el incidente se encuentra cien por ciento controlado, gracias al trabajo coordinado con las diferentes dependencias de gobierno local y federal y que será el próximo lunes cuando se realice el cierre total del área afectada para llevar a cabo las labores de limpieza correspondientes, con el objetivo de eliminar cualquier remanente de combustible y concluir de manera segura la atención del incidente.

Paz Reyes reiteró que continuará trabajando de manera estrecha con el gobierno de la Ciudad de México y las dependencias federales para proteger la integridad de las y los vecinos, privilegiando siempre la prevención, la atención inmediata y la seguridad de la comunidad.



La alcaldía Iztacalco realizó un censo de las viviendas para brindar atención y apoyo directo a 17 negocios, 29 fábricas, 43 casas habitación y cuatro edificios





LES SACA UN SUSTO

**REPARA PERSONAL DE PEMEX DUCTO EN AÑIL,
CERCA DE TERMINAL DE ALMACENAMIENTO**

IVÁN SOSA

La fuga en un ducto de combustible de Pemex que causó un intenso olor a hidrocarburo el jueves y que ayer proseguía en las alcantarillas de Calle Añil, en Iztacalco, fue atendida por las autoridades, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

"La fuga se encuentra totalmente controlada con una compresa para clausurar la derivación del producto", indicó.

Personal de Pemex excavó, retiró la tierra alrededor y comenzó a reparar, con aplicación de soldaduras, tramos del ducto situado debajo de Añil, vialidad en la que se encuentra el acceso principal de la Terminal de Almacenamiento de combustibles de la dependencia federal.

La SGIRPC añadió que durante la madrugada de ayer detectó presuntos actos vandálicos en unas de las tuberías.

Asimismo, fue revisado el drenaje de 93 inmuebles alrededor, entre viviendas, establecimientos e industrias, para acreditar acumulaciones de hidrocarburos.

"Se abrieron varias zanjas para ver si había más derrames, se encontró una fuga capilar, en esos casos el combustible queda en la tierra, que funciona como una esponja", comentó el oficial de la SGIRPC, Erick Muñoz.

Una de las cunetas se abrió en el sitio donde en agosto de 2019 fue detectada una toma

■ Precisamente en Calle Añil se encuentra el acceso principal de la Terminal de Almacenamiento de Pemex.

clandestina, también por el aroma de combustible denunciado por vecinos. Los técnicos de Pemex descartaron alguna fisura en ese punto.

Colonos explicaron que personas arrendaron en ese año una bodega en Añil 364, en la que operaron bombas para succionar combustible.

Actualmente, el inmueble sigue asegurado por la Fiscalía General de la República (FGR), aun cuando el propietario ha gestionado la restitución.

Personal de la Alcaldía Iztacalco explicó a los habitantes que ya no había fuga, pero que la tierra extraída contenía hidrocarburos.

Marco González, de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, explicó que después de que Pemex termine las reparaciones en el ducto, procederán a lavar con inyección de agua a presión la red de drenaje de la vialidad.

ciudad

**93
INMUEBLES
FUERON REVISADOS
PARA DETECTAR
PRESENCIA DE
HIDROCARBURO**

**■ Es
espec
repa
tuber
dete**

**■ Es
estuvo
que l
Violeta**

SECRETARÍA DE GOBIERNO



"CONTRA EL DESPOJO HAY CERO TOLERANCIA"

No se permitirá que el hogar de las familias se convierta en negocio criminal, afirma Brugada; el miércoles presenta nuevas acciones para combatir el delito



El inmueble de Cerrada de Matías Romero 18, colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, donde se denunció un caso de despojo, se mantiene asegurado.

—FRIDA SÁNCHEZ
Y FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, advirtió que su administración tendrá "cero tolerancia" ante el delito de despojo y adelantó que la próxima semana presentará acciones para fortalecer la estrategia para combatir este delito.

"En esta Ciudad no vamos a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal. Cualquier interés inmobiliario que pretenda enriquecerse mediante el fraude, el abuso o la ilegalidad nos encontrará enfrente. Así que también decimos con toda firmeza que este delito estará totalmente enfrentado por las instituciones de la Ciudad. No hay tregua, no habrá impunidad ante el despojo", afirmó.

Tras encabezar la entrega de cuatro unidades habitacionales rehabilitadas como parte del programa Ocho, en la alcaldía Iztapalapa, la mandataria destacó que entre restituciones y

aseguramientos, se ha logrado regresar a sus legítimos propietarios casi 300 viviendas.

Señaló que esto se ha logrado gracias a que su administración creó el gabinete contra el despojo y se endurecieron las sanciones para quien cometa este delito.

"Alguien que comete despojo con agravantes puede quedar en la cárcel. Aumentamos, por supuesto, la sanción hasta 23 años. Eso fue lo que hicimos: agravar las penas ante el delito de despojo y se convierte en un delito grave", dijo.

Clara Brugada indicó que como prueba del combate a este ilícito está el caso en la colonia Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez, en el que "de inmediato, el mismo día que los vecinos presentaron sus denuncias, sus quejas, se detuvo a los que estaban haciendo el despojo".

"En esta Ciudad, la vivienda se respeta, el patrimonio de las familias se protege y el despojo se combate de manera frontal. Y eso es lo que vamos a hacer", enfatizó.

La Jefa de Gobierno también in-

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

"Alguien que comete despojo con agravantes, puede quedar en la cárcel. Aumentamos, por supuesto, la sanción hasta 23 años. Eso fue lo que hicimos: agravar las penas"

300

VIVIENDAS

se ha logrado regresar a sus legítimos propietarios, entre restituciones y aseguramientos, informó la Jefa de Gobierno.

formó que "la semana que viene, el miércoles, estaremos presentando a ustedes, a toda la población, acciones para fortalecer esta estrategia y hacer todo lo necesario para actuar de manera inmediata, ante cualquier caso de despojo".

Este viernes, a través de sus re-

des sociales, el secretario de Gobierno, César Cravioto, dio a conocer que en sesión del gabinete contra despojos, junto a la fiscal capitalina Bertha Alcalde se revisaron "los avances en la atención de denuncias y las acciones conjuntas" para combatir este delito.

"Para el Gobierno de la Ciudad este tema es prioridad: damos seguimiento puntual a cada expediente para hacer justicia", escribió en redes sociales.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la alcaldía donde más casos de despojo se han registrado en la primera mitad de 2026 es Iztapalapa, con 291 carpetas de investigación.

La alcaldía que presenta el segundo lugar en el número de indagatorias por despojos es Gustavo A. Madero, con 217; seguida de Cuauhtémoc, con 205; Coyoacán presentó 138 carpetas de investigación, mientras que Alvaro Obregón, 135.

La alcaldía Benito Juárez se encuentra en la sexta posición, con un total de 133 casos.

"Prisión preventiva contra imputadas es un avance"

—LEONARDO LUGO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Daneira Oviedo, víctima de despojo del inmueble ubicado en Cerrada Matías Romero 18, en la colonia Del Valle, aseguró que la prisión preventiva que dictó un juez contra Virginia "N" y Diana "N" por este hecho representa un avance en su caso, aunque reconoció que vivir un allanamiento y la invasión de una propiedad le dejó una fuerte sensación de impotencia.

"No puede ser que las autoridades durante ¿qué fue?, ¿una semana? No hicieron nada. (...) Yo no tengo una fórmula para decirte 'esto tienes que hacer'. Sí, hay ciertas cosas que yo te puedo decir, como es, alzar la voz, cómo hacer el reporte, cómo tomar los datos de quien te atiende porque es una obligación de ellos, darte su servicio", expresó.

Tras la audiencia en la que se dictó prisión preventiva contra Virginia "N" y Diana "N", la vecina de la alcaldía Benito Juárez explicó que durante la diligencia se presentaron elementos de la investigación, entre ellos su denuncia, la de su hermano y testimonios de personas que presenciaron los hechos.

La víctima señaló que el juez tomó en consideración diversos factores para ordenar la prisión preventiva, entre ellos que no se conocía con certeza el domicilio de las imputadas, las amenazas que recibió su hermano y la posibilidad de que pudieran manipular cerraduras o pruebas.

Dijo que su caso exhibió que hay un problema de despojos en el Valle de México. ●



DANEIRA OVIEDO
Víctima de despojo

● **El dato**
Durante la diligencia se presentaron elementos de la investigación, entre ellos su denuncia, la de su hermano.

No puede ser que las autoridades no hicieran nada. Yo no tengo una fórmula para decirte 'esto tienes que hacer'"

El pasado 21 de julio, una vecina de la colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, denunció un intento de despojo de un inmueble ubicado en Cerrada Matías Romero, tras lo cual varios vecinos se movilizaron y mantuvieron un plantón para denunciar este y otros presuntos casos de despojo.

Por este hecho fueron detenidas y vinculadas a proceso Virginia "N" y Diana "N". ●



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: **1-8** Sección: Fecha: **01/08/26**



ESPECIAL

P8 Defiende patrimonio

Brugada advierte "cero tolerancia" ante delito de despojo; prepara medidas para combatirlo



LA JEFA de Gobierno encabezó la entrega el programa "Otoch" en la Unidad Habitacional Cuitláhuac, en Iztapalapa.



PREPARA MEDIDAS

CERO TOLERANCIA A DESPOJOS: BRUGADA

La defensa de la vivienda es una prioridad para la administración actual, dijo; el miércoles presentará acciones para combatir este delito y dar respuestas

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, advirtió que su administración mantendrá una política de "cero tolerancia" contra el delito de despojo y que no permitirá que grupos criminales o intereses inmobiliarios se apropien ilegalmente del patrimonio de las familias capitalinas.

Durante un acto público en la Unidad Habitacional Cuitláhuac, en Iztapalapa, la mandataria afirmó que la defensa de la vivienda es una prioridad para su gobierno y aseguró que todas las instituciones capitalinas actuarán de manera coordinada para enfrentar este delito.

"En esta ciudad no vamos a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal. Cualquier interés inmobiliario que pretenda enriquecerse mediante el fraude, el abuso o la ilegalidad nos encontrará enfrente", sentenció.

Clara Brugada

JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

"En esta ciudad hay cero tolerancia al despojo. Con toda la fuerza de las instituciones vamos a defender el patrimonio y la propiedad que millones de familias han construido"

Brugada subrayó que desde el inicio de su administración se creó un Gabinete contra el Despojo, además de impulsar reformas para endurecer las sanciones.

Explicó que el Congreso local aprobó modificaciones para convertir el despojo agravado en un delito grave, con penas de hasta 23 años de prisión, y destacó que, como resultado de la estrategia, entre restituciones y aseguramientos se han recuperado casi 300 viviendas para devolverlas a sus legítimos propietarios.

La mandataria adelantó que el próximo miércoles su gobierno presentará nuevas acciones

para fortalecer la estrategia de combate al despojo y mejorar la capacidad de respuesta inmediata ante cualquier denuncia.

Clara Brugada pidió a los habitantes de las unidades habitacionales colaborar con las autoridades para impedir que grupos delictivos intenten apropiarse de viviendas.

Señaló que los vecinos conocen quién habita en cada departamento y pueden detectar movimientos irregulares, por lo que los exhortó a denunciar cualquier intento de despojo sin exponerse directamente.

"En las unidades habitacionales más que en cualquier otro lado hay oportunidad de defendernos. No podemos permitir que entren grupos criminales a querer hacer lo que quieran", expresó.

Como parte de esta estrategia, informó que continuará operando una línea telefónica especializada para recibir y atender denuncias relacionadas con este delito.

Problemas

Esta es magnitud del despojo en la capital.

1,996

Denuncias por este delito en el primer semestre.

463

Detenidos por despojo de 2020 a este año.

LA PENA ES FUERTE

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, recordó que el Código Penal de la Ciudad de México fue reformado el año pasado para endurecer las sanciones contra el delito de despojo.

En entrevista con Héctor Jiménez Landín para *Horizonte H en Heraldo TV*, detalló que el despojo de inmuebles puede castigarse con hasta 22 años de prisión cuando existen agravantes, por lo que se considera un delito grave.

Agregó que las personas responsables deberán cumplir la pena de reclusión si son sentenciadas conforme al proceso judicial correspondiente.

Finalmente, informó que Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztapalapa son las alcaldías donde se registra el mayor número de casos de despojo de inmuebles en la capital.

Recordó que el Gabinete contra Despojos ha recuperado más de 300 inmuebles. "

Labor del gabinete

Más de 300 inmuebles han sido restituidos. **Hay 30** carpetas focalizadas en la BJ.



En la Alameda Central se han incrementado los puestos de ambulantes, en los que, incluso, siguen vendiendo ropa del Mundial de Fútbol.

CDMX refuerza personal en Alameda y CH

Ante el aumento del ambulante, el titular de Gobierno afirma que todos los días hay operativos; se busca reubicar a varios grupos; ya se dialoga con ellos, dice

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante el aumento de comerciantes ambulantes en inmediaciones de la Alameda Central y calles del Centro Histórico, autoridades capitalinas reforzaron la cantidad de personal —con 10 elementos más— para que haya mayor presencia en la zona, afirmó el secretario de Gobierno, César Cravioto.

“Todos los días tenemos operativos y vamos a ver con los grupos para su reubicación en los espacios que conseguimos del Metro, eso es muy importante; y también reforzamos el número de compañeros y compañeras en ese cuadrante para que haya mayor presencia”, dijo.

Cuestionado sobre las declaraciones de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien denunció mafias afines a Morena que cobran a los comerciantes para ocupar espacios, Cravioto Romero respondió que en el equipo de la demar-



CÉSAR CRAVIOTO
Secretario de Gobierno

Reforzamos el número de compañeros y compañeras en ese cuadrante para que haya mayor presencia”

cación se encuentran integrantes de la familia Sánchez Barrios, también ligados a grupos de comerciantes.

“Nomás hay que ver quiénes son los concejales del PRI que la apoyaron a

ella y son los dos hijos de uno de los comerciantes más fuertes del Centro, y que más lata nos da, que es Rubén Sánchez Barrios y son equipo de la alcaldesa. Entonces, que no venga a decir que son de Morena y ella respalda a estos equipos”, señaló.

En su edición impresa de este viernes 31 de julio, EL UNIVERSAL publicó que, de acuerdo con la alcaldesa de Cuauhtémoc, detrás de los vendedores ambulantes que se han instalado en diversos puntos de la demarcación hay mafias que cobran a los comerciantes que buscan trabajar.

La edil señaló que quienes cobran a los comerciantes informales forman parte de las filas de Morena, y acusó que no ve interés por parte de Gobierno central en reordenar a comerciantes en zonas como el Monumento a la Revolución, Paseo de la Reforma, la Alameda, avenida Insurgentes y el Eje Central.

Respecto a las comerciantes feministas que se ubican en la zona de la Alameda Central, el secretario de Gobierno señaló que tres de ellas ya aceptaron ser reubicadas al Metro, “y estamos convenciendo a todos los demás grupos a que acepten”.

El pasado lunes, en conferencia de prensa, el secretario de Gobierno adelantó que se reorganizará y reforzará la estrategia contra el ambulante que se implementa en la zona, por lo que indicó que esta semana se tendría una reunión al respecto.

Un día después, dijo que el equipo de la dependencia que encabeza realiza labores diarias de supervisión en la Alameda Central para evitar el desbordamiento de comercio informal en la zona.

Este diario también ha dado cuenta de que una semana después de que terminó el Mundial de Fútbol, la Alameda Central, la calle Ángela Peralta y las jardineras del Palacio de Bellas Artes que colindan con el parque están llenas de puestos ambulantes en los que se venden alimentos e, incluso, todavía productos relacionados con la justa deportiva. ●



Con 10 polis más cuidarán del Centro

FRIDA SÁNCHEZ

Ante el aumento de comerciantes ambulantes en inmediaciones de la Alameda Central y calles del Centro Histórico, autoridades capitalinas reforzaron la cantidad de personal —con 10 elementos más— para que haya mayor presencia en la zona, afirmó el secretario de Gobierno, César Cravioto.

“Todos los días tenemos operativos y vamos a ver con los grupos para su reubicación en los espacios que conseguimos del Metro, eso es muy importante; y también reforzamos el número de compañeros y compañeras en ese cuadrante para que haya mayor presencia”, dijo.

Cuestionado sobre las declaraciones de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien denunció mafias afines a Morena que cobran a los comerciantes para ocupar espacios, Cravioto Romero respondió que en el equipo de la demarcación se encuentran integrantes de la familia Sánchez Barrios, también ligados a grupos de comerciantes.

“Nomás hay que ver quiénes son los concejales del PRI que la apoyaron a ella y son los dos hijos de uno de los comerciantes más fuertes del Centro, y que más lata nos da, que es Rubén Sánchez Barrios y son equipo de la alcaldesa. Entonces, que no venga a decir que son de Morena y ella respalda a estos equipos”, señaló el funcionario.

DIEGO SIMÓN, EL GRÁFICO

ESPECIAL Y ARCHIVO, EL GRÁFICO



IMPULSAN DESARME

Para promover el canje de armas de fuego, un módulo fue instalado en la Parroquia de la Santa Cruz, ubicada en la Colonia La Cruz, Alcaldía Iztacalco.

- El primer intercambio fue de un revólver calibre .38, por el cual se otorgó un monto de 6 mil 500 pesos.
- El programa Sí al Desarme, Sí a la Paz se realiza en atrios de iglesias de la Capital, con el fin de generar confianza en ciudadanos, sin que deban explicar la procedencia de las armas.
- A cambio de los artículos recibidos, autoridades entregan efectivo y posteriormente destruyen las armas.
- Como parte del programa, se promueve el intercambio de juguetes bélicos por materiales didácticos y recreativos, para fomentar la convivencia pacífica desde la infancia.
- En el lugar estuvo presente el Secretario de Gobierno, César Cravioto.
- Los módulos operan en un horario de 10:00 a 14:00 horas, y se puede consultar cuáles serán las próximas ubicaciones a través de la página del Gobierno capitalino.

1,203

personas han entregado artículos voluntariamente.

1,777

armas han sido destruidas en esta Administración.

**SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE**



Registra PAOT 3 mil 861 denuncias por maltrato animal

Cifra corresponde a casos de violencia, hacinamiento y abandono en 2025

—OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) expuso que el maltrato animal representa una grave problemática social en México y particularmente en la capital. Estadísticas de la dependencia, publicadas en su página oficial, precisan que durante 2019 se registraron un total de mil 868 denuncias por violencia física, abandono, negligencia y condiciones de hacinamiento; mientras que para 2025 dicha cifra ascendió a 3 mil 861 denuncias.

“Este incremento evidencia la persistencia e incluso el agravamiento de una problemática real y vigente en la Ciudad”, señaló la procuraduría.

En su informe anual de actividades, la Agencia de Atención Animal (Agatan) precisa que la atención a denuncias por maltrato o crueldad animal son prioritarias, dado el riesgo que representan los hechos para el bienestar de los animales; no obstante, de junio de 2025 a junio de 2026 se han atendido únicamente 57 casos de denuncias por maltrato o crueldad animal.



El maltrato animal representa una grave problemática social en México y particularmente en la CDMX, dijo la PAOT.

Esta atención consistió en asesorar a las personas sobre cómo redactar y presentar denuncia por maltrato y acompañamiento ante la fiscalía a efecto de corroborar que la investigación y el procedimiento se den conforme a derecho.

La agencia detalló que en el periodo que se informa, la Ciudad de México tuvo dos eventos significativos cuya trascendencia implicó la intervención de diversas dependencias, los eventos fueron la intervención

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
“Este incremento [de maltrato animal] evidencia la persistencia e incluso el agravamiento de una problemática real y vigente en la Ciudad”

en el Mercado de Sonora y resguardo de animales procedentes del Refugio Franciscano.

“La labor del área jurídica en cuanto al Mercado de Sonora se refiere, fue el participar en las intervenciones en los locales con venta de animales, a efecto de constatar las condiciones de los animales y, en su caso, presentar las denuncias en caso de apreciar hechos con apariencia de delito de maltrato o crueldad animal. Asimismo, es necesario, iniciar los resguardos de los animales que, una vez clausurados los locales, aún permanecieran dentro de los locales”, refiere el documento.

Tras las declaraciones del conductor de televisión Pedro Sola, donde sugirió envenenar mascotas, y la aparición del pato *Merlín*, diputados locales presentaron iniciativas para castigar la apología del maltrato animal y para asegurar que parte de los recursos obtenidos por su explotación o imagen garanticen su beneficio. ●



MÁS DE 3 MIL QUEJAS ESTE AÑO

Crece el maltrato animal en la Ciudad de México

Cifras oficiales registran más denuncias por violencia física, abandono y negligencia

OMAR DÍAZ

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) expuso que el maltrato animal representa una grave problemática social en México y particularmente en la CDMX.

Estadísticas de la dependencia, precisan que durante el 2019 se registraron mil 868 denuncias por violencia física, abandono, negligencia y condiciones de hacinamiento; mientras que para el año 2025 la cifra ascendió a 3 mil 861 denuncias.

“Este incremento evidencia la persistencia e incluso el agravamiento de una problemática real y vigente en la Ciudad”, señaló la Procuraduría.

En su informe anual de actividades, la Agencia de Atención Animal (Agatan) precisa que la atención a denuncias por maltrato o crueldad animal son de atención prioritaria, dado el riesgo que representan los hechos para el bienestar de los animales; no obstante, de junio de 2025 a junio de 2026 se han atendido únicamente 57 casos de denuncias por maltrato o crueldad animal.

Esta atención consistió en asesoría a las personas sobre cómo redactar y presentar denuncia por maltrato y acompañamiento ante la fiscalía.

La Agencia detalló que en el periodo que se informa, la CDMX tuvo dos eventos significativos cuya trascendencia implicó la intervención de diversas dependencias, los eventos fueron: intervención en el Mercado de Sonora y el resguardo de animales procedentes del Refugio Franciscano.

EL DATO **PROTECCIÓN**

Tras las declaraciones del conductor de televisión Pedro Sola, donde sugirió envenenar mascotas, y la aparición del pato “Merlín”, diputados locales presentaron iniciativas para castigar la apología del maltrato animal, y para asegurar que parte de los recursos obtenidos por su explotación o imagen, garanticen su beneficio.



Animales son puestos en condiciones lamentables.



Urgen en Coyoacán a retirar comercio informal

MELISA CORREA

Vecinos de la Colonia Paseos de Taxqueña, en la Alcaldía Coyoacán, urgieron a las autoridades a retirar a los comerciantes informales que se instalan en la esquina de la Avenida Parque del Río y Calle Cerro Amacuzac, pues, acusan, contaminan el Canal Nacional, declarado Área de Valor Ambiental (AVA) desde 2022.

De acuerdo con los residentes, el ambulante ha sido recurrente en la zona desde hace cuatro años, cuando se colocó un primer vendedor en el sitio, que fue retirado por petición vecinal.

Sin embargo, apuntaron que, desde mayo, la presencia de informales aumentó tras la llegada de un puesto de alimentos.

"Ya después eran seis y el tema es que desde GNP hasta las Torres avientan la basura, llegó a principios de mayo y estacionaron un carrito, a principios de junio ya lo abrieron", explicó Raúl Balderas, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria de la Colonia.

Los dueños del puesto afirmaron contar con los permisos correspondientes para operar, añadieron los residentes.

"Este problema del ambu-

Alcaldía Coyoacán

■ Si el puesto está violando una norma en materia ambiental por la zona donde está ubicado, tendría que venir un aviso de parte de la Sedema al puesto o a la Alcaldía.

lantaje tiene más de un año y cruzando el Canal ya es Área de Valor Ambiental, llega el pato mexicano, llega la garza, hay murciélagos y obviamente está todo el humadero, hay más cucarachas, hay más ratas, avientan la basura", lamentó Balderas.

En tanto, la Alcaldía señaló que los permisos con los que operan los comerciantes

fueron emitidos en administraciones anteriores.

Añadió que, aunque cuentan con atribuciones para revocar los documentos, se requiere el cumplimiento de ciertas circunstancias y requisitos legales, además de que la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) sería la dependencia encargada de verificar los presuntos da-



■ Vecinos reclamaron que en la zona ha aumentado la presencia de ambulantes.

ños ambientales ocasionados al Canal.

"Si el puesto está violando una norma en materia ambiental por la zona donde está ubicado, tendría que venir un aviso de parte de la Sede-

ma al puesto o a la Alcaldía.

"Para el acto jurídico se requiere un respaldo legal, porque no está en nuestras atribuciones la aplicación de leyes en materia ambiental", apuntó la demarcación.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____

Sección: _____

Fecha: **01/08/26**



Disfrutan picnic urbano

Con un mantel colocado sobre el pasto y alimentos dentro de recipientes, un joven organizó un día de campo mientras esperaba a su acompañante en el Parque Gandhi, ubicado a unos pasos del Museo de Antropología, en el Bosque de Chapultepec.

Alfredo Moreno

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



BREVE

Los Ángeles podría replicar modelo de L2

Autoridades de Los Ángeles, California, analizan la posibilidad de replicar el modelo de modernización y rehabilitación aplicado en la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo.

Así lo adelantó la concejal Angelina Imelda Padilla tras realizar una visita de inspección y conocer los trabajos.

Durante un recorrido, la funcionaria estadounidense subrayó que la experiencia de la CDMX servirá como un insumo estratégico para la planeación del transporte público en California de cara a los Juegos Olímpicos de 2028.

— Hilda Castellanos



Impresiona remodelación de L2 a concejal de Los Ángeles durante recorrido en el Metro

La representante del Distrito 6 visita Bellas Artes y Zócalo junto con el director general del STC.

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La concejal del Distrito 6 de Los Ángeles, California, Imelda Padilla, realizó una visita al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Ciudad de México, donde recorrió algunas estaciones de la Línea 2 que fueron remodeladas recientemente.

El recorrido fue encabezado por el director general del Metro, Adrián Rubalcava quien recibió a la representante estadounidense por instrucción de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

La visita comenzó en la Alameda Central, desde donde ambos funcionarios ingresaron a la estación Bellas Artes a través de la entrada conocida como puerta Guimard. Posteriormente abordaron un tren



La concejal Imelda Padilla y el director Adrián Rubalcava, durante el recorrido.

de la Línea 2 y se trasladaron hasta la estación Zócalo-Tenochtitlan.

Durante el recorrido, Padilla

conoció parte de las adecuaciones realizadas en las estaciones de esta línea, así como elementos arquitectónicos y culturales

que forman parte de la infraestructura del Metro capitalino.

La concejal, quien además forma parte del Consejo Direc-

tivo de la Autoridad Metropolitana del Condado de Los Ángeles, expresó su impresión favorable sobre las condiciones observadas durante su visita.

"Me voy muy impresionada con su sistema de Metro, de ver cómo en tan poco tiempo lo pudieron remodelar para los visitantes de la FIFA", señaló.

Además mencionó los aspectos relacionados con la arquitectura y las expresiones culturales presentes en las instalaciones, particularmente el estilo Art déco y las exposiciones de arte que pueden encontrarse en algunas estaciones.

También hizo referencia a la respuesta de los usuarios ante las modificaciones efectuadas en la Línea 2 y señaló que le llamó la atención observar la reacción positiva de quienes utilizan este medio de transporte.

La visita ocurre en el contexto de los trabajos de remodelación realizados en estaciones de la Línea 2, una de las principales rutas del Metro de la Ciudad de México y que conecta zonas de alta afluencia turística, comercial y habitacional.

Al concluir el recorrido, la representante del Distrito 6 también se reunió con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en la estación Zócalo-Tenochtitlan.

Cabe señalar que el encuentro entre autoridades de la Ciudad de México y Los Ángeles se desarrolló como parte de la visita de Padilla a instalaciones del sistema de transporte capitalino, con énfasis en las obras recientes de modernización y en los elementos culturales que distinguen a algunas de sus estaciones.



Viajó de Hidalgo al Zócalo.

SE DA UN ROL

Concejal de LA se inspira en Metro de CDMX para olimpiadas

Le gustó el estilo Art Déco que le aplicaron a la estación Hidalgo y destacó que se hizo en poco tiempo por el mundial

LEONARDO LUGO

El director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Adrián Rubalcava, recibió a la concejal del Distrito 6 de Los Ángeles, California, Imelda Padilla, quien recorrió las estaciones renovadas de la Línea 2, trabajos que llevará como "inspiración" a su entidad, de cara a los Juegos Olímpicos 2028.

Ambos ingresaron por la puerta Guimard de la estación Bellas Artes, donde abordaron el tren y descendieron en Zócalo-Tenochtitlan para visitar a la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada.

"Me voy muy impresionada con su sistema de Metro, de ver cómo en tan poco tiempo lo pudieron remodelar para los visitantes de la FIFA; me encantó ver el estilo Art Déco, que tienen exposiciones de arte", expresó Padilla.

La Concejal de Los Ángeles también resaltó que le sorprendió ver "la felicidad de los que usan el Metro y su beneplácito por el cambio ocurrido en tan poco tiempo en la L2".

Vamos a estar trabajando muy de la mano para mejorar nuestro sistema. Sin duda, compartiendo experiencias con la concejal y con la ciudad, así como con todos los paisanos que viven en Los Ángeles, enfatizó.



Metro prevé gastar este año **232 mdp** en obras

Se dará mantenimiento a tramos elevados de varias rutas; la Línea 12 concentrará los trabajos

—LEONARDO LUGO
Y FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) publicó el Programa Anual de Obras Públicas 2026, que contempla la instrumentación, estudio y seguimiento del comportamiento topográfico y estructural del viaducto elevado y tramo superficial de la Línea 12 del Metro, desde la estación Tláhuac hasta la transición Culhuacán-Atlalilco.

Con una inversión de 232 millones 250 mil pesos, el STC realizará trabajos en toda la red del Metro, siendo la Línea 12 —que va de Tláhuac a Mixcoac— en donde más labores se realizarán. Se trata de cinco ejes de trabajo, que van desde el mantenimiento sistemático a la estructura metálica del viaducto

65

**MILLONES
DE PESOS**

es el costo aproximado de la rehabilitación de la estación Universidad de la Línea 3.

elevado, hasta el suministro e instalación de equipo especializado de monitoreo (vibración, desplazamientos, esfuerzos).

El primero será el mantenimiento sistemático a la estructura metálica del viaducto elevado de la Línea 12; luego la instrumentación, estudio y seguimiento del comportamiento topográfico y estructural del viaducto elevado y tramo superficial desde la estación



En la Línea Dorada se revisará la estructura del tramo elevado y además se instalará equipo especializado de monitoreo.

Tláhuac hasta la transición Culhuacán-Atlalilco.

Después el suministro e instalación de equipo especializado, monitoreo (vibración, desplazamientos, esfuerzos) y evaluación del comportamiento en sitios seleccionados del viaducto elevado; la inspección del estado actual de la estructura de reforzamiento del viaducto elevado; y el apoyo técnico especializado y seguimiento a la obra de mantenimiento sistemático del viaducto elevado (tramo metálico) de la Línea Dorada.

El programa anual de obras, publicado en la *Gaceta Oficial*, también contempla el seguimiento y evaluación de más tramos elevados de otras líneas del STC.

En la Línea 4, desde la transición Martín Carrera-Talismán a Santa Anita, se realizará la instrumentación complementaria, seguimiento y evaluación del comportamiento del viaducto elevado.

Mientras que en la Línea 9, desde la cola de maniobras hasta la transición Velódromo-Mixiuhca, también se realizará el segui-

miento y evaluación del comportamiento del viaducto elevado; lo mismo pasará en el tramo elevado de la Línea B, desde la transición Deportivo Oceanía-Oceanía hasta la transición San Lázaro-Morelos, incluyendo la rotonda en estación San Lázaro y la vía de enlace LB a L5.

En el documento también se hace referencia a la renovación de la Línea 2, con un costo de 550 millones de pesos, así como la rehabilitación de la estación Universidad de la Línea 3, que tuvo con un costo estimado de 65 millones de pesos.

Asimismo, se delinean obras para mitigar los efectos ocasionados por lluvias y renovación de estaciones, para los que se planteó un costo estimado de 126 millones de pesos.

En este rubro se considera un proyecto de obras para mitigar los efectos ocasionados por lluvias; así como el proyecto integral, de renovación y adecuación arquitectónica de las estaciones Tasqueña de la Línea 2 y Auditorio de la Línea 7. ●

● El dato

El Programa Anual de Obras Públicas 2026 del Sistema de Transporte Colectivo Metro fue publicado en la *Gaceta Oficial*.



Inspeccionarán tramos elevados del Metro

IVÁN SOSA

Una de las prioridades en los siguientes meses para el Sistema de Transporte Colectivo (STC) es revisar el comportamiento de las estructuras elevadas por donde se desplaza el Metro en diferentes líneas, detalló el organismo en la Gaceta Oficial de la Ciudad.

"Instrumentación, estudio y seguimiento del comportamiento topográfico y estructural del viaducto elevado y tramo superficial de la Línea 12", es una de las actividades previstas en el Programa Anual de Obras Públicas.

Entre las revisiones consideradas, se analizará el

desempeño de la segunda estructura de refuerzo colocada por la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) en el tramo elevado de las estaciones Tláhuac a Atlalilco, para fortalecer la original, después del colapso de un tren entre Olivos y Tezono, en 2021.

"Suministro e instalación de equipo especializado, monitoreo (vibración, desplazamientos, esfuerzos) y evaluación del comportamiento en sitios seleccionados del viaducto elevado de Línea 12", es otra de las obras previstas, de acuerdo con el programa presentado ayer.

En la Línea B, que corre de Buenavista a Ciudad Az-

teca, se estudiará el tramo elevado, que registra ondulaciones en el pavimento de Avenida Oceanía.

"Desde la transición Deportivo Oceanía-Oceanía hasta la transición San Lázaro-Morelos, incluyendo la rotonda en estación San Lázaro y la Vía de enlace LB a L5, dentro de Oceanía", es el trayecto por revisar.

Con un presupuesto de 232 millones 250 mil pesos para todos los segmentos elevados, también se evaluará la Línea 9, de Velódromo a Pantitlán, reforzada en 2024.

La estructura de la Línea 4, elevada en sus estaciones, de Martín Carrera a Santa Anita, igualmente será

STC Metro

Monitoreo (vibración, desplazamientos, esfuerzos) y evaluación del comportamiento en sitios seleccionados del viaducto elevado de Línea 12".

supervisada.

REFORMA publicó que entre los principales temas en puerta del organismo es la remodelación de la Línea 3, que va de Indios Verdes a



Los tramos elevados en al menos cuatro líneas del Metro serán revisados, como prevé el Programa Anual de Obras.

Universidad.

Para ello, se buscará que empresas interesadas que cuenten con capital suficiente, presenten el mejor proyecto, que brinden los mejores

precios de trenes, en condiciones de ejecución de obra y que tengan experiencia en el tema ferroviario y las condiciones del suelo en la zona a intervenir.

EL PRESUPUESTO BAJÓ 19% FRENTE A 2025

El Metro ha destinado casi mil mdp a obras

DANA ESTRADA

Al menos nueve de las 12 líneas del transporte han sido rehabilitadas; los trabajos en la Línea 2, con motivo del Mundial, fueron las más costosas

El Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Presupuestal 2026 del Metro de la Ciudad de México contempla 973 millones 250 mil pesos para acciones de mantenimiento y remodelación en sus instalaciones. El monto es 19 por ciento menor que el presupuesto asignado en 2025.

El año pasado se destinaron mil 201 millones 186 mil pesos. Ese presupuesto también incluyó trabajos de accesibilidad en algunos elevadores para personas con movilidad limitada y obras complementarias para la rehabilitación de la Línea 1.

De las acciones previstas para 2026, la mayoría se concentra en trabajos relacionados con el Mundial de Fútbol en las Líneas 2, 3 y 7. El programa también incluye estudios, evaluaciones y monitoreo de los tramos elevados de las Líneas 4, 9, 12 y B. Algunas obras ya concluyeron y otras permanecen en ejecución.

El documento divide las acciones en cuatro apartados. El primero, denominado *Plan General de Mantenimiento-I*, cuenta con un presupuesto de 232 millones 250 mil pesos. Incluye trabajos de sellado e inyección de filtraciones en las estaciones, desazolve del



Trabajadores quitan el piso en una estación del Metro capitalino

Entre las principales acciones se encuentra el mantenimiento del tramo elevado de la Línea 12, entre Culhuacán y Zapotitlán, en la ruta Mixcoac-Tláhuac

drenaje, sustitución de charolas de captación pluvial e impermeabilización de azoteas.

En este plan se encuentra el mantenimiento del tramo elevado de la Línea 12, que brinda servicio de Mixcoac a Tláhuac. Nueve de sus estaciones elevadas se localizan entre Culhuacán y Zapotitlán.

El programa también contempla el reforzamiento y seguimiento del comportamiento del tramo elevado de esta línea. Además, se colocaron instrumentos especializados para medir las vibraciones y los desplazamientos provocados por los trenes.

También se dará seguimiento y se evaluará el tramo elevado de la Línea 4, que brinda servicio de Martín Carrera a Santa Anita. Este pasa por Congreso de la Unión, donde denuncias ciudadanas hechas en redes sociales señalan la presencia de hundimientos en la zona asfáltica.

En la Línea 9 se evaluará el tramo elevado comprendido entre Velódromo y Mixtlihuca. Esta ruta brinda servicio de Tacubaya a Pantitlán.

El programa también reporta el seguimiento del tramo elevado de la Línea B comprendido entre Deportivo Oceanía y San Lázaro. Esta línea conecta Buenavista con Ciudad Azteca.

El segundo apartado corresponde a la *Renovación y Adecuación Arquitectónica de la Estación Universidad de la Línea 3*, relacionada con las remodelaciones realizadas por el Mundial de Fútbol y con un gasto total de 65 millones de pesos.

El tercer apartado es el *Proyecto de Rehabilitación y Mantenimiento de la Línea 2*, también vinculado con el Mundial. Este contempla la remodelación de 16 estaciones, con un presupuesto de 550 millones que corresponden exclusivamente a las acciones incluidas en el programa de 2026. No obstante, las autoridades capitalinas informaron que el conjunto de obras en esta línea tendría una inversión de dos mil 200 millones de pesos.

El cuarto apartado, denominado *Obras para Mitigar los Efectos Ocasionalmente por Lluvias y Renovación de Estaciones*, cuenta con un presupuesto de 126 millones de pesos. Incluye la renovación de las estaciones Taxqueña y Auditorio, que también fueron renovadas con motivo de celebración de la Copa del Mundo en la ciudad.

El Metro precisó a *El Sol de México* que el programa, publicado ayer en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, incluye trabajos relacionados con el Mundial que ya concluyeron, así como otras acciones que permanecen en ejecución, aunque no ofreció más detalles.



REPORTA EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS

Metro gasta casi mil mdp en obras de mantenimiento y remodelación este 2026

DANA ESTRADA / El Sol de México

Los trabajos se realizaron en al menos nueve de las 12 líneas del transporte, siendo las del Mundial en la Línea 2 las que representaron un gasto de 550 millones de pesos

El Metro de la Ciudad de México ha dado a conocer el Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Presupuestal 2026, reportando 19 acciones de mantenimiento y remodelación dentro de sus instalaciones, algunas ya han concluido y otras se mantienen en ejecución. Sin embargo, la mayoría se concentran en las obras del Mundial del Fútbol en las Líneas 2, 3 y 7, además de estudios de evaluación y monitoreos de tramos elevados de las Líneas 12, 4, 9 y B.

El monto destinado para este 2026, conformado de un total de 973 millones 250 mil pesos, es 19 por ciento menos que el presupuesto asignado el año pasado, que tuvo un total de mil 201 millones 186 mil pesos, y que además incluyó la accesibilidad en algunos elevadores para personas con movilidad limitada y obras complementarias de rehabilitación de la Línea 1 del Metro.

El documento reporta cuatro apartados, el primero como Plan General de Mantenimiento -I, con un total de presupuesto de 232 millones 250 mil pesos. En él se contemplan trabajo de sellado e inyección de filtraciones en todas las estaciones, desazolve del drenaje, sustitución de charolas de captación pluvial, impermeabilización de azoteas.

Sin embargo, las acciones más destacables es el mantenimiento del tramo elevado de la Línea 12 que da servicio de



El mantenimiento y remodelación dentro de las instalaciones del Metro se concentran en las obras del Mundial del Fútbol en las Líneas 2, 3 y 7

Mixcoac a Tláhuac; sin embargo, las estaciones elevadas son nueve y van del tramo de Culhuacán a Zapotitlán. También a esta línea se le dará reforzamiento y seguimiento a su comportamiento en su tramo elevado y se colocó instrumentos especializados para medir las vibraciones y desplazamientos de los trenes.

Además de seguimiento y evaluación para el tramo elevado de la Línea 4, que va de Martín Carrera a Santa Anita, pero su tramo elevado pasa por Congreso de la Unión el cual, de acuerdo con denuncias ciudadanas, se presentan hundimientos en la zona asfáltica.

También se evaluará y dará seguimiento al tramo elevado Velódromo a Mixiuhca de la Línea 9, que ofrece servicio de Tacubaya a Pantitlán.

Igualmente se instaló seguimiento en el tramo elevado de Deportivo Oceanía a San Lázaro de la Línea B, que da servicio de Buenavista a Ciudad Azteca.

El segundo apartado se concentra en la Renovación y Adecuación Arquitectónica de la Estación Universidad de la Línea 3, que tuvo como objetivo el Mundial

de Fútbol y tuvo un gasto total de 65 millones de pesos.

En el tercer apartado del informe está el Proyecto de Rehabilitación y Mantenimiento de la Línea 2, igualmente ejecutado por la presencia del Mundial, aquí se contempla la remodelación de 16 estaciones, con un costo total de 550 millones de pesos, pese autoridades capitalinas informaron que todas las obras en esta línea tendrían una inversión de dos mil 200 millones de pesos.

Y, por último, el cuarto apartado Obras para Mitigar los Efectos Ocasionados por Lluvias y Renovación de Estaciones, con un presupuesto de 126 millones de pesos, en donde entra la renovación de Metro Tasqueña y estación Auditorio, igualmente para el Mundial de Fútbol.

El Metro de la CDMX precisó a **El Sol de México** que este plan de obras publicado este viernes en la Gaceta Oficial capitalina, muestra trabajos que ya han concluido, como son los trabajos mundialistas y otros más que permanecen en ejecución.

Las acciones más destacables es el mantenimiento del tramo elevado de la Línea 12 que da servicio de Mixcoac a Tláhuac. También a esta línea se le dará reforzamiento y seguimiento a su comportamiento en su tramo elevado y se colocó instrumentos especializados para medir las vibraciones y desplazamientos de los trenes



**PESE A LA ALZA
DE 1.50 PESOS
APLICADA DESDE
NOVIEMBRE
DE 2025, los
concesionarios
mantienen
unidades en mal
estado, falta de
uniformes y exceso
de velocidad**

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

A nueve meses de haberse autorizado el alza a la tarifa del transporte público concesionado en la Ciudad de México, los operadores incumplen con las medidas de mejora a las que se comprometieron ante el gobierno capitalino como condición para aplicar el ajuste en el costo del pasaje a partir del 1 de noviembre de 2025.

Recorridos realizados durante varios días por distintas zonas de la metrópoli permitieron verificar que las anomalías prometidas a erradicar persisten de manera cotidiana.

Los concesionarios y choferes continúan prestando servicio sin portar uniformes, con vidrios polarizados, en vehículos con fallas físicas, a exceso de velocidad, alterando los derroteros autorizados, con música a un volumen excesivo y acompañados de los llamados cacharpos.

Consultada al respecto sobre esta problemática generalizada, la Secretaría de Movilidad (Semovi), encabezada por Héctor Ulises García, no proporcionó la cifra de transportistas sancionados por violar los acuerdos firmados o incurrir en faltas al Reglamento de Tránsito y a la Ley de Movilidad.

comunidad@gmm.com.mx X: @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR | SÁBADO 1 DE AGOSTO DE 2025

**SIN DATOS DE
SANCIONADOS**

TRANSPORTISTAS INCUMPLEN ACUERDOS PARA AUMENTO DE TARIFA



Para los usuarios del servicio, el diagnóstico es uniforme: la mejora prometida no se ha concretado y las autoridades capitalinas han sido omisas en la vigilancia y sanción de las faltas, situación que atribuyen en parte a la persistencia de malas prácticas administrativas en el sector.

"Siempre han hecho lo que quieren y el gobierno no hace nada, la verdad, bueno el gobierno no tanto, simple y sencillamente el Instituto de Verificación Administrativa (Invea). La Ruta 5 tiene muchas fallas, muchos accidentes y nunca la sancionan porque regalan dinero a la Secretaría de Movilidad o al Invea", acusó José Antonio Macías, usuario en la alcaldía Álvaro Obregón.

COMPROMISOS EN EL OLVIDO

El incremento tarifario otorgado el 1 de noviembre de 2025 fue de 1.50 pesos.

En su momento, la Semo-
vi justificó la medida al argu-
mentar que el ajuste buscaría
fortalecer la calidad del ser-
vicio, facilitar la sustitución
y mantenimiento de la flo-
ta vehicular, garantizar la



Fotos: Jonás López

Para usuarios del servicio, las mejoras no se han concretado y las autoridades han sido omisas en la vigilancia.

capacitación continua de los conductores y transitar hacia un modelo operativo ordenado y sustentable.

Entre las obligaciones asumidas por los concesionarios figuraba la exhibición permanente y en lugares visibles de la tarifa autorizada tanto en terminales como dentro de los vehículos, además de asegurar una experiencia de

viaje más segura para la ciudadanía.

En el rubro de seguridad, se comprometieron a portar la licencia Tipo C vigente en un lugar visible, retirar cualquier tipo de polarizado en cristales, mantener pólizas de seguro de responsabilidad civil vigentes y ostentar el número de placa impreso en la cromática.



De igual forma, debían dar mantenimiento constante a sistemas de frenado, llantas, luces, puertas y pasamanos, asegurando el funcionamiento operativo de cámaras de videovigilancia, botones de auxilio y unidades GPS.

Asimismo, los acuerdos contemplaban la obligatoriedad de que los conductores vistieran uniforme compuesto por pantalón oscuro y camisa blanca, mantuvieran las unidades en óptimas condiciones de higiene y asistieran a los programas oficiales de capacitación técnica y de atención a pasajeros.



La Ruta 5 tiene muchas fallas, muchos accidentes y nunca la sancionan porque regalan dinero a la Secretaría de Movilidad o al Invea."

**JOSÉ ANTONIO
MACÍAS**
USUARIO EN AO

1.5

PESOS

aumentó la tarifa del transporte consecionado el 1 de noviembre del año pasado.

COMPROMISOS

Éstas fueron las mejoras acordadas que debían aplicarse:

- 1 Portar licencia Tipo C visible y eliminar polarizados.
- 2 Contar con seguro de responsabilidad civil vigente y exhibir el número de placa en la cromática.



- 3 Garantizar el funcionamiento de cámaras de videovigilancia, botones de auxilio y sistemas GPS.
- 4 Exhibir de forma permanente y en un lugar visible la tarifa autorizada en unidades, bases y terminales.
- 5 Realizar revisiones periódicas en frenos, llantas, luces y puertas.
- 6 Mantener las unidades en óptimas condiciones de higiene.
- 7 Portar uniforme institucional y acudir a programas oficiales de capacitación para la atención al pasajero.



CDMX

Fin a la licencia permanente

El gobierno capitalino confirmó que la licencia de manejo permanente dejará de emitirse a partir de 2027, de acuerdo con el secretario de Finanzas de la Ciudad de México, Juan Pablo de Botton. Este programa fue reanudado en noviembre de 2024 por la administración de la jefa de gobierno Clara Brugada. El programa se mantendrá vigente durante el resto de 2026.



Foto: Especial



MANITA DE GATO

Las ciclovías que corren sobre las calles Doctor Velasco y Doctor Erazo, que conectan Avenida Cuauhtémoc con Eje Central, serán rehabilitadas por las autoridades. **PÁGINA 3**





RENOVACIÓN. La Alcaldía Cuauhtémoc anunció la renovación de ciclocarriles deteriorados en las colonias Doctores y Obrera.

Rehabilitan ciclovías en la Cuauhtémoc

IVÁN SOSA

Las ciclovías en las calles Doctor Velasco y Doctor Erazo, que conectan Avenida Cuauhtémoc con Eje Central Lázaro Cárdenas, serán rehabilitadas, informó la Alcaldía Cuauhtémoc.

“Los ciclistas nos están pidiendo atenderlas, son muy chiquitas, están muy lastimadas”, indicó la directora general de Obras de la demarcación, Mariana Rodríguez.

Ambas ciclovías fueron abiertas por la Secretaría de Movilidad (Semovi) en 2020, para integrar las rutas ciclistas de Álvaro Obregón, en la Roma, la de Niños Héroes y el busbici de Lázaro Cárdenas, en las colonias Doctores y Obrera, respectivamente.

Los dos trayectos en calles paralelas transcurren entre los 80 centímetros de espacio entre la banqueta y los lugares donde autos se estacionan, pero el trazo en el pavimento se borró, los bolardos desaparecieron y, sin señalamientos, hay invasión de autos.

“Estamos cumpliendo con los compromisos asumidos cuando vino Enrique Peña-loza, el promotor del uso de la bicicleta”, indicó Rodríguez.

En la Colonia Santa María la Ribera, la Alcaldía repuso el ciclocarril de Calle Cedros, el promotor del uso de la bicicleta”, indicó Rodríguez. En la Colonia Santa María la Ribera, la Alcaldía repuso el ciclocarril de Calle Cedros estampado en el asfalto, después de que fue retirado por obras de repavimentación, lo cual reprocharon ciclistas a la Alcaldía, que les expuso era necesario retirarlo, en tanto se reponía la carpeta.



■ En la ciclista de Doctor Velasco, se observa la invasión de automóviles, además de basura.



■ En Calle Cedros, en la Colonia Santa María la Ribera, el ciclocarril fue rehabilitado luego de que obras lo borrarán.

Mariana Rodríguez,
directora de obras
de Cuauhtémoc

“ Nos coordinamos con la Semovi, que es la autoridad en ciclovías y lo hacemos para facilitar la conexión con las estaciones de Ecobici”,

Tras haber sido restituido, está pendiente renovar la continuidad sobre la Colonia San Rafael, en un trayecto ciclista que permite ir de Azcapotzalco a las ciclovías de Insurgentes, San Cosme, Paseo de la Reforma y Avenida Chapultepec, explicó Rodríguez. Sobre Niza, en la Colonia

Juárez, el carril fue señalizado para evitar que los autos ocuparan espacios residuales de la ciclovía como estacionamiento, al llegar a Avenida Chapultepec, explicó.

Está en evaluación crear rutas ciclistas para unir el tramo de Durango con Avenida Cuauhtémoc, en la Roma, o

en Michoacán, para vincularse con el Parque México y la ciclovía de Nuevo León, en la Colonia Hipódromo.

“Nos coordinamos con la Semovi, que es la autoridad en ciclovías y lo hacemos para facilitar la conexión con las estaciones de Ecobici”, expuso Rodríguez.



Piden reubicar postes de Línea 4

Acuerdan revisar torres de Cablebús

Afirman que algunas de las estructuras prevén instalarse en vías principales

MARIAN VELÁZQUEZ

Vecinos de Avenida del Imán, en la Alcaldía Coyoacán, acordaron realizar un recorrido con personal de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) para verificar el trazo de la Línea 4 del Cablebús que pasará en zonas aledañas a sus viviendas; esto luego de que acusaran que algunas torres se pretenden instalar en propiedades privadas y en calles transversales, lo que podría complicar la circulación vehicular.

La cita para el recorrido se definió ayer, durante una reunión en las oficinas de la dependencia.

El encuentro fue resultado de una petición de audiencia al Congreso local y de una movilización vecinal realizada el martes, que se prolongó por seis horas sobre Avenida del Imán y Céfiro, justo en el inicio del Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, y que derivó en la suspensión de las actividades de construcción.

Durante la protesta, los



■ Colonos acusan que, entre el trazo planeado para los postes, hay ubicaciones proyectadas en vías principales.

Vecinos

■ Veníamos con la intención de que cambien la trayectoria, pero ya nos explicaron que técnicamente eso no es posible (...), que debe de ser de Perisur a Cantera".

vecinos solicitaron modificar la ruta para evitar que atravésara su Colonia y plantearon alternativas como desviar el trazo hacia Ciudad Universitaria o iniciar el recorrido desde Perisur en lugar de la estación Universidad del Metro.

"Veníamos con la intención de que cambien la trayectoria, pero ya nos expli-

caron que técnicamente eso no es posible (...). (El cambio) nos dijeron que es imposible, que ya están muy avanzados y debe de ser de Perisur a Cantera", explicaron vecinos tras la reunión de ayer.

Aunque no se logró el cambio de ruta, los habitantes destacaron que durante el recorrido buscarán revisar opciones para la reubicación

de torres; entre estas, tres pilares que, aseguraron, invaden predios de propiedad privada y otras que complicarían el tránsito vehicular.

"El acuerdo al que se llegó hoy (ayer) es hacer una revisión del trazo de manera presencial viendo las afectaciones del trazo en sí. Nos quedamos de ver el próximo martes a las 7:30 de la mañana, que es una hora conflictiva, con la gente de la Sobse, así como con los ingenieros. Entendemos que son los responsables técnicos para discutir ese trazo (...), vamos a ver qué se puede hacer dentro de nuestras peticiones", puntualizaron los habitantes.

Pese a que la movilización no fue considerada como una medida de última instancia ante la falta de mesas de trabajo, los colonos celebraron la apertura mostrada durante la reunión de ayer para avanzar en un esquema de colaboración con la autoridad.

"Sabemos que son obras que se necesitan en la Ciudad, no nos oponemos a ese tipo de obras, pero que hagan bien las cosas, que esté bien planeado y que nos consulten a nosotros para que vean cómo nos perjudica", señalaron.



PRONÓSTICO DEL CLÍMAX

XAVIER VELASCO



La Meseta Purulenta

"Éramos arrogantes los chilangos, cuando creíamos ser beneficiarios del centralismo idiota que nos trajo hasta acá"...



El Palacio de Bellas Artes amurallado. OCTAVIO HOYOS

Siempre creí tener muchos motivos para vivir en la Ciudad de México. Hoy que me lo pregunto, sin embargo, no consigo reunir media docena. Veo a los inmigrantes magrebíes entrar en Ceuta como marabunta y me digo que algo así nos pasó, sólo que lenta, imperceptiblemente, a lo largo de las últimas décadas. Para hacer realidad semejante catástrofe, tuvo que haber millones de mexicanos que en su momento opinaron igual en cuanto al atractivo de la que Carlos Fuentes lla-

Por donde voy
encuentro baches y
propaganda,
o sea, calamidades y
mentiras; como soy
chilango, a nadie le
creo nada

maba, con guasona y macabra familiaridad, *La Meseta Sangrienta*.

Y bien: ya no la aguanto. Hasta hace pocos años me servía de consuelo salir en domingo o volver a la casa pasada medianoche, sin aglomeraciones ni embotellamientos, pero ya ni eso está garantizado. Para quienes aprecian la paz espiritual, la sola idea de pisar un centro comercial en sábado o domingo es una invitación a los infiernos. Se diría que al chilango de hoy le hacen feliz turbas y griterías, tanto así que la vida no le parece vida si no se suma a algún gentío bullanguero, insolente y montuno.

Andamos enojados, para colmo. Reclámale a un motociclista que circule encima de la banqueta, o a un ciclista que lo haga en sentido contrario, o a un automovilista que se estacione en doble o triple fila, y verás que en un tris se indigna y se engorila cual si fueras causante de todas sus desgracias. En el pasado era uno más aguerrido, y hasta estaba dispuesto a darse un par de cachetadas con un perfecto extraño para mejor zanjar el altercado, pero hoy que proliferan pistolas y maleantes vivimos condenados a mirar hacia el piso para no ir a engrosar la estadística negra del día. ¿Quién me dice que el gritón de la moto que me está amenazando por quitarme estas pajas no viene de vaciarle la fusca a algún deudor?

Nunca, que yo recuerde, viví en una ciudad en tal modo indolente y agresiva. Solía ser bonita y a su modo caótica, tramposa y señorial, cábula y entrañable. Uno hasta se jactaba de moverse por ella como pez en el agua y conocer sus códigos secretos

igual que un patrimonio familiar, mientras la veía poblarse sin el mínimo asomo de racionalidad, hasta volverse la incommensurable tierra de nadie donde hoy sobrevivimos los chilangos con la jeta torcida y el hígado arrugado.

Para colmo de horrores, mi ciudad es botín de intereses políticos burdos, avorazados y con cierta frecuencia criminales. *El Metro*, alguna vez orgullo ciudadano, padece un abandono inenarrable tras treinta años de ser mal operado y peor mantenido por administraciones ineptas y corruptas, supuestamente aliadas de los pobres y al cabo indiferentes a sus necesidades apremiantes. ¿Existe acaso peor calamidad que gastarse tres horas en llegar al trabajo y otras tantas en volver a la casa, en condiciones cuasiganaderas? ¿Y no es verdad que asaltos, abusos y agresiones son parte del menú de cada día?

Si alguna vez se dijo que el chilango pecaba de belicoso, la adversidad le ha puesto a la defensiva. No esperamos que nada salga bien, pues de todas las leyes en teoría vigentes operan solamente las de Murphy. Por si esto fuera poco asistimos, atónitos, al enseñoramiento del mal gusto, de manera que al abandono general le acompaña una estética palurda de cuya zafiedad dan cuenta por igual los candelabros del Metro Hidalgo y el Paseo de la Reforma transformado en un tianguis espectral, donde mandan las mafias de vendedores ambulantes: aliadas persistentes del poder.

Éramos arrogantes los chilangos, cuando creíamos ser beneficiarios del centralismo idiota que nos trajo hasta acá, y ya la realidad nos lo ha quitado. Ojalá me equivoque, pero me cuesta creer o siquiera desear que las cosas no sigan empeorando. Por donde vaya encuentro dos constantes: baches y propaganda. O sea calamidades y mentiras. Y como soy chilango, a nadie le creo nada. Me temo que nuestra última riqueza, cuando esto al fin reviente, habrá de ser por fuerza la incredulidad. —



ROZONES

• Metro más seguro

Y donde el tema de la seguridad ha sido puesto entre los de prioritaria atención es en el Metro, nos comentan. Es sabido que este rubro era uno que concentraba reclamos de usuarios desde hace mucho tiempo, pero también que con la llegada de **Adrián Rubalcava** se empezaron a hacer cambios y ajustes que ya se han traducido en indicadores positivos. Por lo pronto, se ha confirmado que el número de carpetas de investigación iniciadas por el delito de robo se ha reducido en un 50%, al pasar de 4.84 a 2.84 diarias en promedio. En tanto, la incidencia delictiva en general dentro de las instalaciones ha disminuido un 63% en el periodo comprendido entre mayo de 2025 y junio de 2026. En días pasados Rubalcava hizo público un balance de su gestión para dar cuenta de avances también en la atención de problemas históricos de ese sistema de transporte, como el manejo financiero que se traducía en fuertes subejercicios.

• La respuesta de la UNAM

Finalmente la UNAM tomó decisiones para tratar de salir de la crisis en la que se encontraba a causa de las fallas detectadas en la aplicación de su examen de ingreso a licenciatura, que este año fue por primera vez en línea. La máxima casa de estudios convocará no al total de aspirantes pero sí a unos 58 mil que ya habían sido seleccionados o tuvieron altos puntajes a aplicar lo que llamó un "examen de control". Este será presencial y representará un filtro para atajar a quienes presuntamente hicieron trampa. Lo anterior abre la posibilidad a que algunos alumnos hoy no admitidos ingresen, pero también a que elegidos queden sin un lugar. Ninguna medida implicaba un costo cero ni tendría un apoyo unánime. Sin embargo, en espacios de discusión pública la decisión de la Rectoría a cargo de **Leonardo Lomelí** ha tenido aceptación. A esta se agrega la dimisión de **Patricia Dávila**, secretaria general, segunda en la estructura de mando de la UNAM. Falta ahora que se apliquen correctamente las medidas anunciadas. Pendientes.

• Oferta de amparos

Y hablando de la UNAM nos piden no perder de vista que no habían pasado ni siquiera algunas horas de los anuncios hechos por la Rectoría y su comisión técnica cuando en las benditas redes ya circulaban ofrecimientos para que los alumnos que deberán realizar el "examen de control" puedan interponer amparos y obtener suspensiones para evitar la medida. También circulaban en chats machotes de los escritos que supuestamente se llevarían a juzgados en los que se afirma que los actos reclamados versan sobre el dictamen emitido por la Comisión Técnica, y también se reclama cualquier eventual orden para que la Dirección General de Administración Escolar cancele folios, niegue inscripción o impida accesos al siguiente ciclo escolar. "Consideramos que dicha medida desconoce la validez de la evaluación originalmente aplicada, pues obliga a repetir un examen ya acreditado bajo el supuesto de que los conocimientos demostrados deben volver a probarse". Ya se verá en los días siguientes si esto tiene un cauce posible o le conceden la razón a la UNAM.



• Celebra embajador captura

Y quien celebró abiertamente y sin reservas la captura de **Ramón Ángel N**, alias *RI*, fue el embajador de Estados Unidos en México, **Ronald Johnson**. “Reconozco a nuestros socios mexicanos por la exitosa detención... Esta operación envía un mensaje claro: quienes generan violencia y trafican fentanilo rendirán cuentas. Juntos, Estados Unidos y México seguiremos desmantelando cárteles como el CJNG para hacer más seguras a nuestras comunidades”, publicó el diplomático en sus redes sociales, en respuesta al mensaje del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch** en el que reportaba la detención de quien es identificado como el principal líder de una de las células criminales más violentas vinculadas al Cártel Jalisco Nueva Generación, con operaciones en Apatzingán, Uruapan y Morelia, Michoacán, así como en Jalisco. Esta organización está relacionada con extorsión, homicidios y tráfico de droga...”. Ahí el dato para el registro.

• Criba ante exceso de aspirantes

Con la novedad de que Morena en breve aplicará un primer filtro a sus aspirantes a coordinadores de la defensa de la transformación en los 17 estados en los que se renovará la gubernatura. Lo anterior tiene sentido, nos comentan, si se considera que al proceso interno se inscribieron más de 270 y pues claramente no todos tienen un perfil competitivo —y eso ya es decir mucho, porque nos dicen que incluso hay verdaderos desconocidos— y resulta completamente impráctico aplicar la encuesta definitoria con una multiplicidad de nombres. La dirigencia de Morena ha empezado a reunirse con aspirantes para informarles que viene una ronda eliminatoria que consistirá en aplicar una primera medición de la cual quedarán cuatro morenistas, un petista y un verde (de estos últimos si hubiera postulados), quienes pasaran a la encuesta final. Los que ayer quedaron enterados de lo anterior son los que suspiran por ser postulados por la 4T a los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa, Sonora y Nayarit. Se va a empezar a poner bueno, nos comentan.

• Vestidos y alborotados

Y la que se quedó vestida y alborotada fue la Federación Mexicana de Fútbol, a cargo de **Mikel Arriola**, luego de que la víspera se había mostrado interesada en escuchar la propuesta del presidente de la FIFA, **Gianni Infantino**, de privatizar una parte del Mundial. Una iniciativa que, nos recuerdan, implicaba hacer negocios con la familia del yerno del presidente **Donald Trump**. Y es que resulta que ya tuvo efectos el manotazo que dieron sobre la mesa la UEFA y la Concacaf —a esta última pertenece México, pero esta ocasión no la apoyó, por cierto—, porque se ha informado que el planteamiento de Gianni ha sido retirado. “Tras escuchar atentamente todas las opiniones, ha quedado claro que el proyecto ha generado divisiones de tal índole que, independientemente del nivel de apoyo, ya no favorecen el objetivo planteado inicialmente (...) En consecuencia, esta propuesta no seguirá adelante”, publicó la FIFA haciendo la atribución de lo anterior a Gianni. Van a tener que ir guardando en la FMF los ábacos y las calculadoras porque finalmente ese arroz no se coció.

**SECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS**



Inspeccionarán tramos elevados del Metro

IVÁN SOSA

Una de las prioridades en los siguientes meses para el Sistema de Transporte Colectivo (STC) es revisar el comportamiento de las estructuras elevadas por donde se desplaza el Metro en diferentes líneas, detalló el organismo en la Gaceta Oficial de la Ciudad.

"Instrumentación, estudio y seguimiento del comportamiento topográfico y estructural del viaducto elevado y tramo superficial de la Línea 12", es una de las actividades previstas en el Programa Anual de Obras Públicas.

Entre las revisiones consideradas, se analizará el

desempeño de la segunda estructura de refuerzo colocada por la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) en el tramo elevado de las estaciones Tláhuac a Atlalilco, para fortalecer la original, después del colapso de un tren entre Olivos y Tezonco, en 2021.

"Suministro e instalación de equipo especializado, monitoreo (vibración, desplazamientos, esfuerzos) y evaluación del comportamiento en sitios seleccionados del viaducto elevado de Línea 12", es otra de las obras previstas, de acuerdo con el programa presentado ayer.

En la Línea B, que corre de Buenavista a Ciudad Az-

teca, se estudiará el tramo elevado, que registra ondulaciones en el pavimento de Avenida Oceanía.

"Desde la transición Deportivo Oceanía-Oceanía hasta la transición San Lázaro-Morelos, incluyendo la rotonda en estación San Lázaro y la Vía de enlace LB a L5, dentro de Oceanía", es el trayecto por revisar.

Con un presupuesto de 232 millones 250 mil pesos para todos los segmentos elevados, también se evaluará la Línea 9, de Velódromo a Pantitlán, reforzada en 2024.

La estructura de la Línea 4, elevada en sus estaciones, de Martín Carrera a Santa Anita, igualmente será

STC Metro

Monitoreo (vibración, desplazamientos, esfuerzos) y evaluación del comportamiento en sitios seleccionados del viaducto elevado de Línea 12".

supervisada.

REFORMA publicó que entre los principales temas en puerta del organismo es la remodelación de la Línea 3, que va de Indios Verdes a



Los tramos elevados en al menos cuatro líneas del Metro serán revisados, como prevé el Programa Anual de Obras.

Universidad.

Para ello, se buscará que empresas interesadas que cuenten con capital suficiente, presenten el mejor proyecto, que brinden los mejores

precios de trenes, en condiciones de ejecución de obra y que tengan experiencia en el tema ferroviario y las condiciones del suelo en la zona a intervenir.



Piden reubicar postes de Línea 4

Acuerdan revisar torres de Cablebús

Afirman que algunas de las estructuras prevén instalarse en vías principales

MARIAN VELÁZQUEZ

Vecinos de Avenida del Imán, en la Alcaldía Coyoacán, acordaron realizar un recorrido con personal de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) para verificar el trazo de la Línea 4 del Cablebús que pasará en zonas aledañas a sus viviendas; esto luego de que acusaran que algunas torres se pretenden instalar en propiedades privadas y en calles transversales, lo que podría complicar la circulación vehicular.

La cita para el recorrido se definió ayer, durante una reunión en las oficinas de la dependencia.

El encuentro fue resultado de una petición de audiencia al Congreso local y de una movilización vecinal realizada el martes, que se prolongó por seis horas sobre Avenida del Imán y Céfiro, justo en el inicio del Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, y que derivó en la suspensión de las actividades de construcción.

Durante la protesta, los



■ Colonos acusan que, entre el trazo planeado para los postes, hay ubicaciones proyectadas en vías principales.

Vecinos

■ Veníamos con la intención de que cambien la trayectoria, pero ya nos explicaron que técnicamente eso no es posible (...), que debe de ser de Perisur a Cantera”.

vecinos solicitaron modificar la ruta para evitar que atraviesara su Colonia y plantearon alternativas como desviar el trazo hacia Ciudad Universitaria o iniciar el recorrido desde Perisur en lugar de la estación Universidad del Metro.

“Veníamos con la intención de que cambien la trayectoria, pero ya nos expli-

caron que técnicamente eso no es posible (...). (El cambio) nos dijeron que es imposible, que ya están muy avanzados y debe de ser de Perisur a Cantera”, explicaron vecinos tras la reunión de ayer.

Aunque no se logró el cambio de ruta, los habitantes destacaron que durante el recorrido buscarán revisar opciones para la reubicación

de torres; entre estas, tres pilares que, aseguraron, invaden predios de propiedad privada y otras que complicarían el tránsito vehicular.

“El acuerdo al que se llegó hoy (ayer) es hacer una revisión del trazo de manera presencial viendo las afectaciones del trazo en sí. Nos quedamos de ver el próximo martes a las 7:30 de la mañana, que es una hora conflictiva, con la gente de la Sobse, así como con los ingenieros. Entendemos que son los responsables técnicos para discutir ese trazo (...), vamos a ver qué se puede hacer dentro de nuestras peticiones”, puntualizaron los habitantes.

Pese a que la movilización no fue considerada como una medida de última instancia ante la falta de mesas de trabajo, los colonos celebraron la apertura mostrada durante la reunión de ayer para avanzar en un esquema de colaboración con la autoridad.

“Sabemos que son obras que se necesitan en la Ciudad, no nos oponemos a ese tipo de obras, pero que hagan bien las cosas, que esté bien planeado y que nos consulten a nosotros para que vean cómo nos perjudica”, señalaron.



TESTIMONIO: COMPENSACIÓN EN VILO

Tras un bache, vive un calvario

EDUARDO CEDILLO

En agosto de 2024, Edgar Contreras intentó reclamar el seguro por daño provocado por baches a vehículos.

Tras casi año y medio, el Gobierno de la Ciudad le dio una respuesta pero rechazó su petición.

"Esto es un calvario. No es un valor estratosférico y debe de haber gente que si tiene un daño mayor (...). Dos años y los 4 mil 600 (pesos) si no regresan, no pasa nada, pero yo quería quedarme con esta sensación de que si el ciudadano cumple, va a funcionar", dijo.

Contreras cayó en un bache mientras conducía su vehículo sobre Eje 6, en la Alcaldía Iztacalco.

Acababa de cambiar las llantas de su automóvil, pero, debido a la oquedad, una de estas fue declarada como pérdida total y el sistema de suspensión registró daños.

Tras el siniestro, supo que la Administración del entonces Jefe de Gobierno, Martí Batres, promovía un seguro de daños por baches e intentó ejercerlo.

"El Gobierno estaba promoviendo ese asunto de que si caes en un bache, realizas tu trámite y tienes un seguro. Pueden pagar los daños y yo acababa de comprar mi

Desde hace prácticamente dos años, Edgar Contreras busca que las autoridades le indemnicen los daños ocasionados por una oquedad; en el proceso ha enfrentado diversas trabas

¿Cómo realizar el trámite?

Así puedes solicitar una indemnización por caer en un bache.

- Si tu vehículo sufre daños debido al mal estado de la carpeta asfáltica, el Gobierno de la Ciudad tiene la obligación legal de indemnizarte.
- Para ello, es necesario seguir los siguientes pasos:



1.- Documenta con fotografías la oquedad y los daños que presentó tu vehículo —llantas pinchadas, suspensión dañada, rin golpeado o defensa rota— y llama a Locatel, al *0311.

- Es necesario contar con los documentos en regla de tu vehículo y la ubicación exacta del lugar de los hechos.



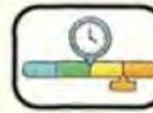
- Te entregará un procedimiento de reclamo con el cual deberás acudir a un taller autorizado para solicitar un presupuesto.



- 3.-** Presenta una denuncia ante el Juzgado Cívico de la Alcaldía en donde ocurrió el siniestro.
- Si el incidente fue en una vía primaria, deberás presentar el dictamen técnico que te

dio el ajustador en la Secretaría de Obras y Servicios.

- Si ocurrió en una vialidad secundaria, deberás entregar el documento a la demarcación correspondiente.



- El plazo que tiene el Gobierno de la

Ciudad para indemnizarte por los daños puede ir desde los 10 días hasta los 3 meses.



- El tiempo de resolución dependen de la complejidad del hecho y el cumplimiento de los requisitos.

llanta y dije 'tengo que hacerlo'", afirmó.

Llamó a Seguros Azteca, aseguradora del Gobierno, y asistió al Juzgado Cívico en Fray Servando Teresa de

Mier para levantar el expediente, llamar al perito y dar pie al reclamo.

Tras acudir en tres ocasiones, fue remitido a la oficina de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) ubicada en Avenida Unifica-



ubicada en Avenida Universidad, casi esquina con Municipio Libre.

Su primera visita a la dependencia fue en septiembre de 2024 y se le advirtió de un retraso por el cambio de Administración y, en vez de resolver su asunto en un par de meses, tomaría hasta cinco, de acuerdo a la previsión de las autoridades.

De la Sobse, fue remitido a las oficinas de Administración y Finanzas y, de ahí, a las oficinas de la Plaza de la Constitución.

"Siguieron pasando los meses y, como eran tantas las negativas, de plano me sugirieron que fuera al Zócalo Ciudadano para que me dieran una respuesta y ahí me tienes formándome seis horas (...) y todo para que me dijeran que era mejor rastrear mi proceso en una solicitud transparencia", relató Contreras.

En enero pasado, tras acudir al Zócalo, ingresó su solicitud, misma que le respondieron un mes después y lo enviaron de nuevo a las oficinas de Administración y Finanzas, en Iztacalco, en donde sería atendido por Patricia Salazar, funcionaria de la dependencia.

"Patricia confirmó que sí estaba archivado el asunto y que hubo una duplicidad

de folio. 'Se autorizó el pago, pero ni siquiera para ti'", le explicó.

Salazar lo remitió de nuevo a las Sobse, en Avenida Universidad, para reponer su proceso.

La funcionaria le afirmó que su pago no estaba listo por falta de recursos y que tendría que esperar a que se negocie con la aseguradora.

Actualmente, Contreras aguarda a que el proceso avance y que le sea compensado el siniestro.



Alejandro Mendez

■ En Periférico, automovilistas sortean constantemente las oquedades presentes en el asfalto.



**Edgar Contreras,
automovilista afectado**

// Esto es un calvario. No es un valor estratosférico y

debe de haber gente que sí tiene un daño mayor (...). Quería quedarme con esta sensación de que si el ciudadano cumple, va a funcionar".

// El Gobierno estaba promoviendo ese asunto de que, si caes en un bache (...), pueden pagar los daños y yo acababa de comprar mi llanta y dije 'tengo que hacerlo'".



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **01/08/26**



BROTAN OQUEDADES

Los baches afectan tanto a peatones como a automovilistas. Por un lado, conductores sortean las oquedades en el Cetram Taxqueña; por otro, paseantes las esquivan en la Alameda Central.



VEN SITIO EN ABANDONO

GALLETA RANCIA

IVÁN SOSA

El abandono de un contenedor utilizado como museo y el elevador averiado del Centro de Cultura Digital muestran el deterioro en torno a la Estela de Luz, en el acceso principal al Bosque de Chapultepec.

"Es territorio de nadie, como es el límite entre las Alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo no hay atención de ninguna autoridad", comentó el representante vecinal de la Colonia Anzures, Alejandro Curiel.

El contenedor metálico situado frente a la Puerta de los Leones, sobre la Avenida Paseo de la Reforma, exhibía innovaciones tecnológicas y al igual que el elevador con acceso cerrado con cintas, dejó de ofrecer servicio al público.

"Reubicaron a los vendedores que estaban en el paso peatonal que va a Leibnitz y quedó sin puestos, pero ahora hay que caminar sobre baches y grietas en la banqueta", mostró Curiel.

La banqueta de la Plaza José Saramago, ubicada en el cruce

**DESCUIDAN ESPACIO PÚBLICO BAJO LA ESTELA
DE LUZ CERCA DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC**



El contenedor que se usa como museo y el elevador sin servicio.

de Paseo de la Reforma y Circuito Interior, se separa cada vez más del pavimento, en el trayecto de la ciclovía, con esculturas inclinadas por el hundimiento en la zona.

Personas en condición de calle habitan en el bajo puente peatonal de Río Rodano, el cual cruza por encima el Circuito Interior, con carriles vehiculares encharcados por las lluvias.

La zona para fumar de marihuana, situada bajo la Estela de

Luz, fue reubicada al interior de la Plaza Saramago, creada en 2022 por la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), como un espacio para la lectura, con sillas y bancas.

"Dejó de ser un espacio público, muchas personas iban a comer. Se han propuesto medidas de mitigación de los rascacielos construidos en Paseo de la Reforma, para recuperar la zona, pero no han sido tomadas en cuenta", señaló Curiel.

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y COORDINACIÓN
METROPOLITANA**



“Clausuran” inmueble en Lomas de Chapultepec; rechazan que sea bar

Vecinos señalan que el certificado de uso de suelo fue obtenido ilegalmente

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Residentes de Lomas de Chapultepec, de la alcaldía Miguel Hidalgo, y el colectivo Radar (Red en Alerta para la Democracia, el Ambiente y la Representación) realizaron una “clausura ciudadana” al inmueble de Monte Everest número 705, donde se pretende instalar un restaurante-bar amparado con un certificado de uso de suelo por derechos adquiridos que, aseguran, fue expedido de forma ilegal.

Aunque el inmueble fue intervenido entre 2019 y 2020 para adaptarlo como establecimiento para un restaurante con piano-bar, no fue sino hasta el año pasado que tramitó y obtuvo dicha certificación, con la que solicitó a la alcaldía Miguel Hidalgo la licencia de funcionamiento.

Vecinos de la colonia, como Laura Rebeca Islas Benítez y Cecilia Llaca, quienes aseguraron ser residentes de Lomas de Chapultepec desde su nacimiento, negaron que ese domicilio haya tenido un uso comercial previamente.

“Desde que tengo uso de razón, esa casa siempre fue de uso habitacional”, afirmó Islas, quien refirió que tras el fallecimiento de sus propietarios, surgió una disputa familiar por la posesión del inmueble.

Gustavo García Arias, quien fue director jurídico de la alcaldía de 2018 a 2021, recordó que dejó la obra clausurada antes de concluir su encargo porque no contaba con permisos para remodelar ni hacer modificaciones al inmueble, principalmente en la planta baja.



Explicó que en el expediente que le permitieron revisar en la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis) encontró que la alcaldía certificó una licencia de construcción para bar de 1982.

Explicó que con sólo ese documento, el año pasado el entonces director de Planes y Programas de Metrópolis, que ya no está en la dependencia, expidió el certificado de uso de suelo por derechos ad-

quiridos, y recordó que el requisito para otorgarlo es comprobar una actividad continua de seis años.

Refirió que en el histórico de Google Street View se observa desde 2008 una construcción de uso habitacional, y en agosto de 2014 aparece tapiada con vallas publicitarias que continúan hasta la fecha. Es decir, Metrópolis no sólo no verificó que el domicilio tuviera el uso señalado en dicha licencia de construcción, sino la continuidad

▲ Residentes de la zona aseguran que el domicilio nunca ha tenido una función comercial.

Foto La Jornada

que establece la norma, por lo que instó a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y a Metrópolis a iniciar un juicio de lesividad para anular dicho certificado y llamó a la alcaldía a investigar la certificación de un documento apócrifo.



Habitantes de la Cuauhtémoc quieren nueva consulta para el Plan General de Desarrollo

JOSEFINA QUINTERO M.

Habitantes de diversas colonias de la alcaldía Cuauhtémoc iniciaron una campaña de recolección de firmas para exigir la reposición del proceso de formulación y consul-



No puede aprobarse con participación ciudadana simulada

ta del Plan General de Desarrollo (PGD) de la Ciudad de México, al considerar que el procedimiento careció de la participación ciudadana y que las autoridades pretenden imponer un proyecto que definirá el futuro de la capital sin escuchar a quienes la habitan.

Los vecinos señalaron que el objetivo de la iniciativa es respaldar una solicitud ciudadana que entregarán al Congreso de la Ciudad de México para que el proceso sea re-puesto y se garantice una consulta amplia, transparente y vinculante, en la que los habitantes puedan incidir en las decisiones que marcarán el desarrollo urbano, social y ambiental de la Ciudad de México durante las próximas dos décadas.

Afirmaron que el Plan General de Desarrollo no puede aprobarse mediante una "simulación de participación ciudadana", por lo

que demandaron que el gobierno capitalino abra un nuevo proceso de diálogo con vecinos, especialistas, organizaciones civiles y representantes comunitarios antes de enviar el documento para su aprobación.

Desde ayer comenzó la recolección de firmas por medio de representantes vecinales de las colonias Hipódromo I y II, Condesa, Roma Sur, Tabacalera y San Rafael, aunque la convocatoria permanece abierta para habitantes de otras colonias de la alcaldía Cuauhtémoc y de otras demarcaciones interesados en respaldar la petición.

Los organizadores sostuvieron que el PGD será el instrumento rector de las políticas públicas, el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial de la capital para los próximos 20 años, por lo que consideraron indispensable que su contenido refleje las necesidades y

propuestas de la ciudadanía, y no únicamente la visión que tienen las autoridades.

Además, en algunos puntos colocaron pancartas en las que advierten que sin participación ciudadana real, el PGD carece de legitimidad, y que éste debe construirse con los barrios, colonias y comisiones de participación comunitaria (Copa-cos), no a sus espaldas.

De acuerdo con la legislación local, el Plan General de Desarrollo establecerá las directrices de largo plazo para el crecimiento de la Ciudad de México y servirá como base para programas, políticas públicas y proyectos gubernamentales, por lo que vecinos insistieron en que un proceso con legitimidad social resulta indispensable para evitar conflictos y garantizar el derecho de la población a participar en la planeación del territorio.



■ Para respaldar la solicitud que busca que la consulta del PGD se reponga, Copacos buscaron firmas de ciudadanos.

Buscan reponer proceso

Reúnen otra vez firmas vs. PGD

Solicitan Copacos atención de tres diputadas para respaldar petición

MELISA CORREA

Por tercera vez, vecinos de diversas alcaldías llevaron a cabo la recolección de firmas para solicitar formalmente la reposición del proceso de consulta para la elaboración del Plan General de Desarrollo (PGD).

Ayer, representantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) de las colonias Hipódromo Condesa, Condesa y Roma, de la Alcaldía Cuauhtémoc, llevaron a cabo una jornada de recolección de firmas ciudadanas para respaldar su petición, con solicitudes dirigidas a tres diputadas; Leonor Gómez, de Morena, la panista Frida Guillén y Tania Larios, del PRI.

Durante las dos jornadas previas, los vecinos lograron recaudar más de 20 mil rúbricas, que fueron entregadas al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), así como a la Jefatura de Gobierno, sin embargo, señalan que aunque las peticiones fueron recibidas, no obtuvieron respuesta.

Raquel Nava, Copaco de la Colonia Hipódromo Condesa I, señaló que la iniciativa ciudadana cuenta con el respaldo de miles de ciudadanos, pero las autoridades no han considerado la propuesta.

"Las otras dos veces ya se entregaron las firmas al Instituto de Planeación y a la Jefatura de Gobierno, una el 10 de abril y otra se hizo el 19 de mayo, en la segunda se entregaron en total 11 mil 794 firmas, pero en Jefatura ni siquiera se tomaron la molestia de decir que ya habían recibido, como si no existiéramos", acusó.

Por ello, en este nuevo

**Raquel Nava,
Copaco**

■ Ya se entregaron las firmas al IPDP y a la Jefatura de Gobierno (...) ni siquiera se tomaron la molestia de decir que ya habían recibido".

intento, optaron por solicitar la atención a las diputadas, pues prevén agotar todos los medios de impugnación posibles para que se reponga el proceso del PGD, ya que advierten deficiencias en el proyecto.

"Tienen que entender que el PGD no se puede imponer, si hablan de democracia tienen que hacerlo en serio, pero entregamos las veces anteriores en el módulo de las diputadas y en el módulo de Leonor no quisieron recibir. Ahora, tentativamente llevaremos el 6 de agosto las nuevas firmas que recabemos", explicó.

Durante la jornada de recolección que se realizó en el Camellón Alfonso Reyes, decenas de colonos acudieron a firmar, pues aseguraron que no están de acuerdo con la consulta que se realizó para elaborar el proyecto.

Además, los vecinos también expresaron su preocupación hacia las problemáticas que no son abordadas en el PGD, como los hundimientos, la gestión hídrica, la gentrificación y los despojos.

Vecinos esperan que en esta ocasión la respuesta de las autoridades sea favorable y ofrezcan alternativas para que la ciudadanía pueda involucrarse de manera integral en el desarrollo del Plan.



EL CABALLITO..

Mantienen lucha vecinal contra Plan de Desarrollo

●● Nos platican que diversos grupos vecinales no quitan el dedo del renglón para que el proceso de elaboración del proyecto de Plan General de Desarrollo (PGD) sea repuesto, pues insisten en que hubo irregularidades. Entre quienes no bajan la guardia están los vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc, que este fin de semana han convocado a acudir a las mesas de recepción de firmas que se ubicarán en espacios públicos como el Parque México para exigir que el plan se elabore con total transparencia, se respete a los barrios y colonias y, sobre todo, que beneficie a los vecinos. Nos comentan que también se recabarán firmas en Paseo Acoxpa en la alcaldía Tlalpan. Cabe recordar que el documento actualmente se encuentra en el Instituto de Planeación, que encabeza **Patricia Ramírez Kuri**, y no hay fecha prevista para que sea enviado al Congreso capitalino.



Patricia
Ramírez

Prevención en la zona de barrancas

●● Quien ha tenido una agenda muy ocupada es la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, **Myriam Urzúa**, pues además de atender la denuncia por olor a combustible en la alcaldía Izta-calco que se registró desde este jueves, también se dio tiempo de reunirse con el alcalde de Cuajimalpa, **Carlos Orvañanos**. Nos comentan que el objetivo de la reunión entre ambos funcionarios fue definir las acciones de mitigación de riesgos para las barrancas de El Chamizal y La Diferencia, además de los protocolos de atención que emergencias durante la temporada de lluvias.



Myriam
Urzúa

Ubican zonas de riesgo en el Edomex

●● En el Estado de México existen 150 puntos de riesgo, de los cuales 80% se ubican en zonas cercanas a ríos, cauces, puntos elevados como cerros y donde se han registrado deslizamientos de tierra, de acuerdo con la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México, que encabeza **Adrián Hernández**, quien señaló que errores del pasado como la falta de planeación se reflejan en el riesgo en que están algunas familias que tienen sus viviendas en los cauces de ríos, por mencionar un ejemplo. Nos precisan que en la zona sur de la entidad se reporta el mayor número de puntos susceptibles, como en San Pedro Tenayac, en Temascaltepec, donde resultaron afectadas seis viviendas por deslizamientos.



Adrián
Hernández

SECRETARÍA DE VIVIENDA



Evitan abucheo por ausencia de Alcaldesa

IVÁN SOSA

Después de que vecinos chillaran ante la ausencia de la Alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, mencionada durante un evento al cual no asistió, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, evitó un segundo abucheo.

“A nombre de la licenciada Aleida Alavez Ruiz, Alcaldesa de Iztapalapa, quien se disculpa por no estar en esta actividad”, mencionó el director de Servicios Urbanos de la demarcación, Alfonso González, ante un coro vecinal de rechazo.

Enseguida, en su intervención, la Mandataria pidió a los vecinos de Iztapalapa, reunidos en la Unidad Habitacional Cuitláhuac, situada junto a la estación Constitución de 1917 del Metro, un aplauso para la titular de la demarcación.

“Démosle un fuerte aplauso a la Alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez. ¡Un fuerte aplauso! Un aplauso, un aplauso”, insistió para apagar el nuevo abucheo que ya surgía entre los vecinos.

Durante el evento, la Mandataria entregó detectores de fugas de gas entre colonos.

“Al día, en la Ciudad de México, se tienen 11 casos, que por fuga de gas tenemos y enfrentamos accidentes e incendios, que a veces acaban en tragedia”, explicó.

El aparato de 10 centíme-



■ Autoridades capitalinas acudieron a la Unidad Habitacional Cuitláhuac, junto a la estación Constitución de 1917.



■ Durante el evento, entregaron detectores de fugas de gas y realizaron una demostración de su funcionamiento.

tros de diámetro se adhiere con pegamento en algún muro o mueble, por lo menos a un metro de altura, cercano a la estufa o el calentador.

El Secretario de Vivienda,

Inti Muñoz, hizo una demostración de cómo al percibir el olor de hidrocarburos, el dispositivo emite una alarma sonora.

“No hay que ponerlo aba-

**Clara Brugada,
Jefa de Gobierno**

■ Y démosle un fuerte aplauso a la Alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez. ¡Un fuerte aplauso! Un aplauso, un aplauso”.

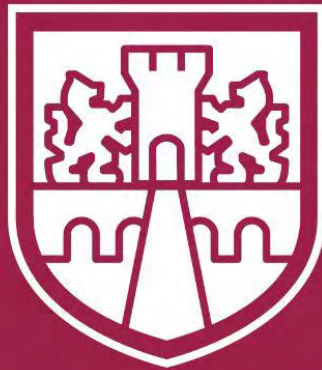
jo, porque el gas sube y cuando ya lo detecta abajo, ya es demasiado tarde, es importante, una vez que suene la alarma del detector, que podamos abrir ventanas, puertas, no hay que prender la luz, hay que salir, hay que llamar al 911”, expuso la subsecretaria de Unidades Habitacionales, María Guadalupe Chávez.

Es uno de los dispositivos entregados para mejorar las condiciones de 11 mil conjuntos habitacionales, tipo de vivienda en donde reside el 40 por ciento de los capitalinos, de las cuales se ha atendido a 4 mil 388 con un presupuesto creciente, expuso Muñoz.

Además, señalaron que han sido entregados, de forma gratuita, 30 mil sensores de gas.

“Pasó de cerca de 270 millones de pesos, a ser, tanto en 2025 como en 2026, cada año, una inversión de 600 millones de pesos”, mencionó el Secretario.

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CIUDAD/METRÓPOLI

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**



CIUDAD



PARA DETECTAR BRECHAS EN ATENCIÓN PÚBLICA

La CDMX tendrá el primer Atlas Integral de Salud Mental de México

GENOVEVA ORTIZ

INSP inicia diagnóstico que mapeará los servicios públicos de salud mental y sentará las bases para su expansión a todo el país

La Ciudad de México será la primera entidad del país donde se desarrollará el Atlas Integral de Salud Mental, un proyecto de investigación encabezado por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), que busca construir el diagnóstico más completo sobre la disponibilidad, distribución y capacidad de los servicios públicos de atención en salud mental en México.

La investigación, financiada por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secyti), permitirá identificar las brechas territoriales en la atención, conocer qué servicios existen, dónde se ubican, qué tipo de atención brindan, con cuánto personal especializado cuentan y cuáles son las características de la población que atienden.

Tras su implementación inicial en la capital del país, el Atlas será extendido de manera progresiva a otras entidades federativas, con el propósito de generar información comparable que fortalezca la planeación nacional de los servicios de salud mental.

El proyecto es encabezado por el director general del INSP, Eduardo Lazcano Ponce, y tiene como objetivo proporcionar evidencia científica para mejorar la planeación estratégica, reducir las desigualdades en el acceso a los servicios y orientar la toma de decisiones de las autoridades sanitarias.

Además del inventario de servicios, el Atlas Integral de Salud Mental integrará información geográfica, social y demográfica que permitirá analizar la cobertura real de la atención, la accesibilidad para la población y detectar regiones donde las necesidades de atención permanecen sin respuesta.

Los investigadores también podrán identificar la distribución del personal



Las estadísticas muestran que las mujeres presentan mayor prevalencia de trastornos de ansiedad y depresión

especializado, evaluar la capacidad instalada del sistema público y reconocer áreas prioritarias para futuras inversiones y fortalecimiento de la infraestructura.

ELEVADA CARGA DE TRASTORNOS MENTALES

La creación del Atlas Integral de Salud Mental ocurre en un contexto en el que los trastornos mentales representan uno de los principales retos para la salud pública en México.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica, cerca del 28.6 por ciento de la población mexicana ha presentado al menos un trastorno mental a lo largo de su vida, mientras que alrededor del 13.9 por ciento lo experimentó durante el último año y apro-

ximadamente 5.8 por ciento durante el último mes.

Entre los trastornos más frecuentes destacan los de ansiedad, seguidos por los relacionados con el consumo de sustancias y los trastornos afectivos, incluida la depresión.

Las estadísticas muestran diferencias por sexo: las mujeres presentan mayor prevalencia de trastornos de ansiedad y depresión, mientras que los hombres registran mayores tasas de trastornos asociados al consumo de alcohol y otras sustancias.

La evidencia nacional e internacional señala que la mayoría de los trastornos mentales aparecen antes de los 25 años.

Datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición indican que una proporción importante de adolescentes presenta síntomas compatibles con depresión o ansiedad, mientras que organismos internacionales estiman que uno de cada siete adolescentes vive con algún trastorno mental.

En la población infantil también se observan problemas relacionados con ansiedad, trastorno por déficit de aten-

ción e hiperactividad (TDAH), trastornos del neurodesarrollo y dificultades emocionales que, sin diagnóstico y tratamiento oportunos, pueden extenderse hasta la vida adulta.

CDMX, CON ALTA DEMANDA DE ATENCIÓN

Como una de las zonas urbanas más pobladas del país, la Ciudad de México concentra una amplia red de servicios especializados, pero también enfrenta una elevada demanda derivada de su densidad poblacional, las desigualdades sociales y los efectos acumulados de factores como el estrés urbano, la violencia y las consecuencias de la pandemia por Covid-19.

Por ello, el Atlas Integral de Salud Mental permitirá conocer con precisión si la oferta actual de servicios responde a las necesidades de la población capitalina y servirá como modelo para evaluar posteriormente la situación en el resto del país.

Para desarrollar el diagnóstico, el equipo del INSP fue capacitado en el sistema DESDE (Description and Evaluation of Services and Directories), una metodología utilizada y validada en más de 40 países para clasificar y evaluar servicios de salud mental bajo criterios homogéneos.

El proyecto cuenta con la colaboración de especialistas de la Universidad Loyola Andalucía, en España, y de la Universidad de Canberra, en Australia, quienes fortalecen el rigor metodológico y favorecen que los resultados puedan compararse tanto a nivel nacional como internacional.

Asimismo, investigadores del Centro de Investigación en Salud Poblacional (CISP) realizaron una estancia académica en la Universidad Loyola Andalucía para consolidar los aspectos metodológicos del estudio.

El Atlas Integral de Salud Mental, desarrollado por el CISP del INSP, busca convertirse en una herramienta estratégica para identificar desigualdades, optimizar la distribución de recursos y fortalecer la organización de los servicios públicos de salud mental en México.

Con información territorial detallada y evidencia científica, el proyecto permitirá conocer dónde existen mayores rezagos, facilitará la planeación de nuevas unidades de atención y contribuirá a que las políticas públicas respondan con mayor precisión a las necesidades de la población.

EPIDEMIOLOGÍA PSIQUIÁTRICA

LA ENCUESTA Nacional de Epidemiología Psiquiátrica señala que cerca del 28.6 por ciento de la población mexicana ha presentado al menos un trastorno mental a lo largo de su vida, mientras que alrededor del 13.9 por ciento lo experimentó durante el último año y aproximadamente 5.8 por ciento durante el último mes



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

01/08/26



Disfrutan picnic urbano

Con un mantel colocado sobre el pasto y alimentos dentro de recipientes, un joven organizó un día de campo mientras esperaba a su acompañante en el Parque Gandhi, ubicado a unos pasos del Museo de Antropología, en el Bosque de Chapultepec.

Alfredo Moreno



08 **ESTO.COM.MX**

SÁBADO
1 DE AGOSTO DE 2020

ESTE DOMINGO SE REALIZARÁ UN SOCIAL RUN CON 200 CORREDORES DE CARA AL 13 DE SEPTIEMBRE

POR **ARTURO MENDEZ**

La Carrera ESTO 2026 comenzará a vivirse desde antes del disparo de salida del próximo 13 de septiembre. Este domingo 2 de agosto, la comunidad runner tendrá su primer gran encuentro con el Social Run, una actividad que reunirá a corredores de distintos niveles para compartir una mañana llena de entrenamiento y convivencia, todo inmerso en un ambiente de fiesta que marcará el inicio de la cuenta regresiva hacia la competencia que conmemorará los 85 años del Diario de los Deportistas.

Serán 205 participantes los que formen parte de esta experiencia, en la que el objetivo estará más allá de simplemente sumar kilómetros. El recorrido servirá para fortalecer la comunidad de corredores, calentar motores de cara a la carrera y evaluar sensaciones para llegar en las mejores condiciones al magno evento.

A lo largo de 5 kilómetros, embajadores de la Carrera ESTO acompañarán a diversos entusiastas del running en una ruta que recorrerá algunas de las calles y avenidas más emblemáticas de la capital hasta llegar a las instalaciones de la Organización Editorial Mexicana (OEM).

La jornada arrancará a los pies del Monumento a la Revolución. Desde muy temprano se comenzarán a reunir los participantes y darán su banderazo de salida en punto de las 7:00 horas. Divididos en cinco bloques de 50 personas, arrancarán su recorrido de forma paulatina.

Los contingentes se dirigirán sobre Avenida de la República hasta llegar a Paseo de la Reforma, donde llegarán hasta la Glorieta del Ahuehuete para retomar al Monumento a la Revolución y finalmente correr hasta el edificio de la OEM en Guillermo Prieto y Serapio Rendón, en la colonia San Rafael.

Una vez que los atletas finalicen su recorrido, los esperará un stand de recuperación en la explanada de la casa del ESTO. Nestlé y Nemik amenizarán el entorno con diversas dinámicas en las que consentirán a los runners con obsequios.

Autoridades del periódico deportivo más importante del país estarán presentes para saludar a los corredores y motivarlos de cara a la exigente competencia que tienen en puerta. Asimismo, se aprovechará la reunión para revelar algunos detalles de la carrera como el innovador diseño de



La comunidad runner se reunirá este domingo para sostener una ligera práctica.

CARRERA ESTO ESTÁ MÁS CERCA

PREÁMBULO DEL 85 ANIVERSARIO

Social Run 5K



las playeras y la medalla que incluirá el kit de inscripción.

Cabe señalar que, para el Social Run de este domingo, ya están agotados los registros, por lo que sólo podrán participar los

corredores previamente inscritos.

Además de las activaciones preparadas por los patrocinadores, el cierre del Social Run incluirá un momento especial para los asistentes con la fotografía oficial



Tres diferentes distancias se correrá el 13 de septiembre en la Carrera ESTO.

SOCIAL RUN	
DOMINGO 2 DE AGOSTO	
PARTICIPANTES:	DISTANCIA:
215	5 KM
(SÓLO CON REGISTRO)	
07:00 HORAS	
CARRERA ESTO 2026	
DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE	
PARTICIPANTES:	DISTANCIAS:
5 MIL	5, 10 Y 21 KM
06:00 HORAS	

de la primera gran reunión rumbo a la Carrera ESTO 2026. Será la oportunidad de inmortalizar el inicio del camino que culminará el próximo 13 de septiembre, para celebrar un aniversario más del Diario de los Deportistas.

METRÓPOLI



Lluvias causan estragos por inundaciones, pero ayudan a subir al 73% nivel del Cutzamala

El Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México y de la Comisión Nacional del Agua destacan que las presas que alimentan del vital líquido al Valle de México

Surriel Terré

nacional@cronica.com.mx

Las lluvias que han azotado con fuerza el Valle de México han arrojado afectaciones por inundaciones en varios municipios del Estado de México y en alcaldías de la Ciudad de México, pero también han traído cosas positivas, como una recuperación gradual del Sistema Cutzamala, donde sus presas muestran niveles superiores al 73 por ciento.

Informes al 30 de julio del 2026 del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), destacan que el Sistema Cutzamala presenta una recuperación gradual en sus niveles de almacenamiento, derivado de las lluvias que se mantendrán hasta después de octubre próximo, lo que vendrá a beneficiar a los habitantes del Valle de México.

La información del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México resalta que el Cutzamala registra al cierre de julio del año en curso un almacenamiento total el 73.33 por ciento de su capacidad operativa, con un volumen de 573,793,000 metros cúbicos.

Con base en esta información, la dependencia y la Conagua refieren en su

desglose que el nivel de sus presas presenta nivel arriba de los esperado como son:

- * Valle de Bravo: Es el embalse con mayor llenado y registra un nivel del 80.33 por ciento de su capacidad.

- * Villa Victoria: Esta presa registra un almacenamiento del 67.63 por ciento.

- * El Bosque: Este cuerpo de agua registra un nivel del 64.92 por ciento de su capacidad.

INUNDACIONES

Mientras este reporte significan buenas noticias, en la otra cara de la moneda las

lluvias también han causado afectaciones importantes por inundaciones en varios municipios mexiquenses y en alcaldías de la CDMX.

Inundaciones severas de hasta 40 centímetros y aguas negras en viviendas de Tlalnepantla, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Los Reyes La Paz, Texcoco y algunas zonas de Ecatepec.

La Ciudad de México también se ha visto afectada por este problema, como en las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa, Magdalena Contreras y Tlalpan, donde las anegaciones en viviendas han causado estragos en zonas donde cada año se repite la pesadilla con caída de árboles, encharcamientos viales, además de que derivado de las lluvias se han detectado socavones debido al reblandecimiento de la tierra.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **01/08/26**

**Trolebús de
Ixtapaluca estará
listo al inicio del
segundo semestre
de 2027; moverá
un millón de
usuarios** Pág. 7



GOB EDOMEX

MOVERÁ A CASI UN MILLÓN DE USUARIOS

El Trolebús de Ixtapaluca ya tiene fecha de apertura

RUBÉN PÉREZ

Estará listo al inicio del segundo semestre de 2027; tendrá una inversión de 2 mil 500 mdp y reducirá hasta 47 minutos los tiempos de traslado

El Trolebús de Ixtapaluca entrará en operación a principios del segundo semestre de 2027, de acuerdo con el Plan Integral de la Zona Oriente del Estado de México, el cual busca, entre otros objetivos, revertir los rezagos y la falta de obras en materia de movilidad en la región.

Los planes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes contemplan una inversión de más de dos mil 500 millones de pesos para este medio de transporte, con el que se pretende movilizar a 52 mil 797 pasajeros al día al inicio, y en su etapa de consolidación, estaría movilizándolo a 110 mil usuarios.

Se prevé que el beneficio sea para más de 900 mil habitantes de la región y el ahorro en tiempo podrá bajar hasta 47 minutos en recorridos de Ixtapaluca a la frontera con la Ciudad de México, en las inmediaciones de la alcaldía Iztapalapa.

El Trolebús de Ixtapaluca es en realidad una extensión del que se construyó en Chalco, pues ambos municipios son vecinos, e irá desde la zona de Caseta Vieja, conectando con la estación Puente Blanco de la Línea II (Chalco-Santa Martha) hasta San Buenaventura (Ixtapaluca).

Según el Plan Integral de la Zona Oriente del Estado de México se trata de un sistema de transporte eléctrico que

conectará estratégicamente esa región, implementando tecnología sustentable para mejorar la movilidad urbana y reducir emisiones contaminantes.

En los proyectos en materia de movilidad para esa parte del Estado de México participan los tres niveles de gobierno. La inversión conjunta para el plan oriente es de 76 mil 399 millones de pesos, cantidad con la que se atenderán obras de infraestructura carretera, educativa, social y ferroviaria.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes asegura que este medio de transporte masivo enlazará más puntos en la zona oriente y permitirá que más personas se trasladen a su destino de forma eficiente y segura, a través de un transporte público moderno.

Las obras del Trolebús de Ixtapaluca comenzaron en junio pasado, un mes después del primer aniversario de la Línea II que va de Chalco a Santa Martha. Las estimaciones refieren que los trabajos durarán poco más de un año y se prevé que después de julio el medio de transporte entre en operación.

De acuerdo con el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México fue necesario destinar cinco millones de pesos para hacer el estudio integral de la demanda de usuarios, de ascenso y descenso de pasaje, reestructuración de rutas y modelo de negocio pa-



FOTOS: CORTESÍA GOBIERNO EDMEX

El área sobre la cual se realiza la obra tendrá una longitud aproximada de 10.10 kilómetros. Los tramos se dividirán en seis sectores con la propuesta de 12 estaciones

ra determinar la ruta final.

La obra está a cargo de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. La adjudicación se hizo en 2025 a seis empresas encabezadas por Ingenieros Civiles Asociados (ICA), responsables de su construcción.

Las maniobras para su construcción comprenden desde el entronque con Línea II del Trolebús Santa Marta-Chalco, en la estación Puente Blanco, para luego continuar por la antigua autopista México-Puebla, en las avenidas Santa Bárbara y Hacienda Corralejo, hacia la carretera federal México-Puebla. El punto final será en la avenida San Buenaventura, en el municipio de Ixtapaluca.

SAN BUENAVENTURA, PUNTO FINAL

LAS MANIOBRAS para su construcción comprenden desde el entronque con Línea II del Trolebús Santa Marta-Chalco, en la estación Puente Blanco, para luego continuar por la antigua autopista México-Puebla, en las avenidas Santa Bárbara y Hacienda Corralejo, hacia la carretera federal México-Puebla. El punto final será en la avenida San Buenaventura, en el municipio de Ixtapaluca.

El área sobre la cual se realiza la obra tendrá una longitud aproximada de 10.10 kilómetros. Los tramos se dividirán en seis sectores con la propuesta de 12 estaciones, incluyendo las dos terminales. Habrá trabajos de adecuaciones para conexión con la Línea II del Trolebús Chalco-Santa Martha, y un paradero con las bahías necesarias en el espacio existente, para las rutas de transporte público.

Asimismo, el Trolebús de Ixtapaluca permitirá comunicar la zona oriente del Estado de México con la Ciudad de México, a través del Metro férreo de la Línea A y el Trolebús de la Línea 10, que llega a Constitución 1917, por lo que el proyecto incluye los trabajos de adecuación en la zona de las gasas norte y sur que se encuentran en la Estación Terminal Constitución de 1917 de la Línea 10 elevado.

Este medio de transporte recorrerá diez kilómetros y contará con dos estaciones terminales y diez intermedias: Caseta Vieja (terminal); Tlapacoya (en los alrededores del Cerro del Elefante); UES Ixtapaluca; Hacienda Ojo de Agua; Santa Bárbara; Carretera Internacional; Acozac; Vigilantes; Ixtapaluca Centro; Cruz Roja; Camino a San Francisco, y San Buenaventura (terminal).



El Trolebús de Ixtapaluca es en realidad una extensión del que se construyó en Chalco, pues ambos municipios son vecinos



AIRE SUCIO

**PERSISTE OZONO PESE A MEDIDAS ADOPTADAS;
PROPONEN EXPERTOS ESTRATEGIAS REGIONALES**

IVÁN SOSA

Las excesivas concentraciones de contaminantes disminuyeron por la revisión de los vehículos en los verificatorios, pero la frecuencia con la cual se respira ozono persiste casi todos los días, a pesar de que cada vez hay más vehículos eléctricos y modelos recientes de gasolina, expusieron especialistas.

Después de 36 años del Hoy No Circula, el ozono subsiste, produce enfermedades y tiene más condiciones para regenerarse con el calentamiento de la atmósfera y al transportarse entre regiones, planteó el coordinador de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), Víctor Hugo Páramo.

"Prácticamente el 75 por ciento de los días del año se están excediendo los valores del estándar", planteó el investigador Armando Retama.

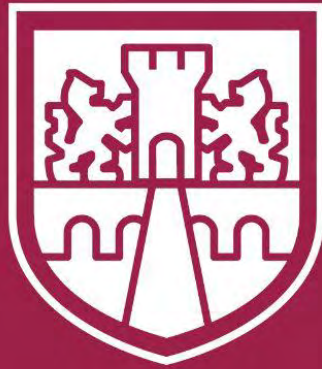
En la pandemia bajó la circulación vehicular, sólo hubo una contingencia en noviembre de 2020, pero los niveles cotidianos siguieron por encima de los valores aceptables por la salud.

La atmósfera se transformó porque la meteorología ha cambiado con el cambio climático, explicó la directora de monitoreo del aire de la Ciudad de México, Olivia Rivera, quien subrayó que las emisiones siguen siendo la causa principal de la contaminación.

"Tenemos que resaltar la alta radiación solar que se tiene en la Zona Metropolitana y el transporte de las masas de aire provenientes de otra región", anotó Rivera.

Un estudio comprobó cómo el ozono de Monterrey se aspira en Saltillo, Coahuila, tal como en el Valle de México se recibe de Hidalgo, Toluca o Cuernavaca.

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SEGURIDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



SSC CDMX



OPINIÓN

ESCENA DEL CRIMEN
GERARDO JIMÉNEZ

Santa Martha, las renuncias no borran seis muertes

La **renuncia de Jessica López Avilés**, responsable del **área de Seguridad del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla** ocurrida hace unos días, difícilmente podrá interpretarse como el cierre de una **crisis**.

Ocurre después de la **muerte de seis mujeres** bajo custodia de las autoridades capitalinas, un hecho que por sí solo obliga a una revisión profunda de lo que sucede tras los muros de uno de los penales más importantes de la **Ciudad de México**.

La exigencia planteada por la diputada panista, **Olivia Garza de los Santos** es pertinente: sustituir a una funcionaria no responde las preguntas fundamentales sobre cómo y por qué murieron seis internas en un espacio donde el Estado tiene la obligación constitucional de garantizar la vida y la integridad de quienes permanecen **privadas de la libertad**.

Lo ocurrido tampoco puede analizarse como un episodio aislado. Desde este espacio documentamos, en junio del año pasado, denuncias de internas y personal de custodia sobre un sistema que parecía haber normalizado la **corrupción** y el abuso. Cobros de piso para vender alimentos o artículos de primera necesidad, amenazas contra quienes se negaban a pagar y una estructura de control atribuida a un grupo de internas encabezado por **La Jenny** dibujaban un penal donde la autoridad parecía haber cedido parte del gobierno cotidiano. Meses después vino la destitución de la entonces directora, **Susana Ramírez**, en medio de investigaciones internas por presuntas irregularidades y actos de corrupción. Ahora cae la responsable de Seguridad. Las piezas cambian, pero el rompecabezas sigue mostrando la misma imagen.

La verdadera **escena del crimen** no se limita a una celda o a un pasillo del penal. Está en un **sistema penitenciario** donde, una y otra vez, las responsabilidades parecen agotarse con la salida de un funcio-

rio, mientras permanecen intactas las estructuras que permitieron el deterioro institucional. Si dentro de Santa Martha existían redes de **extorsión**, autogobierno y omisiones que hoy son del conocimiento público, resulta inevitable preguntarse quién las permitió, quién dejó de supervisarlas y por qué tardaron tanto en intervenir. La renuncia de una funcionaria puede ser el primer movimiento administrativo, pero no puede convertirse en la coartada para evitar una investigación que alcance a toda la cadena de mando y eso lo sabe bien **Pablo Vázquez Camacho**, titular de la **SSC** y responsable de todas las cárceles de la **CD-MX**. Porque cuando seis mujeres mueren bajo resguardo del gobierno capitalino, no basta con cambiar nombres en las oficinas.

VUELVEN RETENES AL SEGUNDO PISO DE PERIFÉRICO

Regresaron las **incontrolables lluvias** y tal parece que con ellas, los **retenes de la policía de Tránsito de la SSC** en el **Segundo Piso del Periférico** en su tramo de San Antonio hacia el Sur con dirección a San Jerónimo. La misma escena y el mismo entorpecimiento vial que padecen los automovilistas.

Nos cuentan que "patrullas están literalmente **paradas bloqueando el tránsito**", cuando la misma lluvia no permite conducir a más de 40 kilómetros y los traslados se llegan a prolongar entre una y dos horas, pero con estas unidades en esos puntos, el tiempo puede ser mayor.

Hace unos meses reportamos que esto sucedía después de las 20:00 horas todos los días; los usuarios de esa vía cuestionaron la permanencia de las unidades en el lugar, reduciendo las más de las veces los carriles a uno solo, creando un **cuello de botella** en la hora pico; algunos conductores permanecieron parados hasta hora y media tratando de llegar a su destino. A decir de los afectados, este operativo generó **más caos vial**.

Quizás de esta situación, el **subsecretario de Tránsito, Cristian Raymundo Sumano Salazar**, con indicativo **Anubis**, no esté enterado, pero ya le informamos.



ESCENA DEL CRIMEN

SANTA MARTHA, LAS RENUNCIAS NO BORRAN SEIS MUERTES

GERARDO JIMÉNEZ

La renuncia de Jessica López Avilés, responsable del área de Seguridad del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla ocurrida hace unos días, difícilmente podrá interpretarse como el cierre de una crisis.

Ocorre después de la muerte de seis mujeres bajo custodia de las autoridades capitalinas, un hecho que por sí solo obliga a una revisión profunda de lo que sucede tras los muros de uno de los penales más importantes de la Ciudad de México.

La exigencia planteada por la diputada panista, Olivia Garza de los Santos es pertinente: sustituir a una funcionaria no responde las preguntas fundamentales sobre cómo y por qué murieron seis internas en un espacio donde el Estado tiene la obligación constitucional de garantizar la vida y la integridad de quienes permanecen privadas de la libertad.

Lo ocurrido tampoco puede analizarse como un episodio aislado. Desde este espacio documentamos, en junio del año pasado, denuncias de internas y personal de custodia sobre un sistema que parecía haber normalizado la corrupción y el abu-

so. Cobros de piso para vender alimentos o artículos de primera necesidad, amenazas contra quienes se negaban a pagar y una estructura de control atribuida a un grupo de internas encabezado por La Jenny dibujaban un penal donde la autoridad parecía haber cedido parte del gobierno cotidiano. Meses después vino la destitución de la entonces directora, Susana Ramírez, en medio de investigaciones internas por presuntas irregularidades y actos de corrupción. Ahora cae la responsable de Seguridad. Las piezas cambian, pero el rompecabezas sigue mostrando la misma imagen.

La verdadera escena del crimen no se limita a una celda o a un pasillo del penal. Está en un sistema penitenciario donde, una y otra vez, las responsabilidades parecen agotarse con la salida de un funcionario, mientras permanecen intactas las estructuras que permitieron el deterioro institucional. Si dentro de Santa Martha existían redes de extorsión, autogobierno y omisiones que hoy son del conocimiento público, resulta inevitable preguntarse quién las permitió, quién dejó de supervisarlas y por qué tardaron tanto en intervenir. La renuncia de una funcionaria puede ser el primer movimiento administrativo, pero no puede convertirse en la coartada para evitar una investigación que alcance a toda la cadena de mando y eso lo sabe bien Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC y responsable de todas las cárceles de la CDMX. Porque cuando seis mujeres mueren bajo resguardo del Gobierno capitalino, no basta con cam-

biar nombres en las oficinas.

EVIDENCIAS

Regresaron las incontrolables lluvias y tal parece que con ellas, los retenes de la policía de Tránsito de la SSC en el Segundo Piso del Periférico en su tramo de San Antonio hacia el Sur con dirección a San Jerónimo. La misma escena y el mismo entorpecimiento vial que padecen los automovilistas.

Nos cuentan que "patrullas están literalmente paradas bloqueando el tránsito", cuando la misma lluvia no permite conducir a más de 40 kilómetros y los traslados se llegan a prolongar entre una hora y dos horas, pero con estas unidades en esos puntos, el tiempo puede ser mayor.

Hace unos meses reportamos que esto sucedía después de las 20:00 horas todos los días; los usuarios de esa vía cuestionaron la permanencia de las unidades en el lugar, reduciendo las más de las veces los carriles a uno solo, creando un cuello de botella en la hora pico; algunos conductores permanecieron parados hasta hora y media tratando de llegar a su destino. A decir de los afectados, este operativo generó más caos vial.

Quizás de esta situación, el subsecretario de Tránsito, Cristian Raymundo Sumano Salazar, con indicativo Anubis, no esté enterado, pero ya le informamos.

@Santomitote



INFRACCIONAN A 10 EN MOTO

ANDREA AHEDO

Un total de 82 pruebas de alcoholemia y 143 revisiones a conductores se llevaron a cabo durante un despliegue de prevención de accidentes a bordo de motocicleta, en la Alcaldía Tlalpan.

Como resultado, 10 vehículos fueron llevados al depósito y 10 conductores fueron infraccionados. Además, otros 13 fueron amonestados verbalmente.

Los agentes de Tránsito se instalaron en la Avenida Insurgentes Sur, a la altura de la estación Villa Olímpica de la Línea 1 del Metrobús, en la Colonia Manantial Peña Pobre.



Correosa SSC



Ponen lupa a jinetes

TLALPAN.- Un total de 82 pruebas de alcoholemia y 143 revisiones a motociclistas se llevaron a cabo durante un despliegue en Avenida Insurgentes Sur, a la altura de la estación Villa Olímpica de la Línea 1 del Metrobús, en la Colonia Manantial Peña Pobre. Como resultado, 10 vehículos fueron llevado al depósito y 10 conductores fueron infraccionados. **ANDREA AHEDO**



■ Policias de la SSC y agentes de Investigación de la FGJ ejecutaron las órdenes de cateo en inmuebles de Tláhuac.

Arrestan, tras cateos, a 2 de grupo criminal

ROBERTO GARCÍA

Dos presuntos integrantes del Cártel de Tláhuac fueron detenidos en cateos en distintos puntos de esta demarcación.

Alberto "N", alias "El Minimi", de 38 años, y José Israel "N", apodado "El Pitufo", de 48 años, formarían parte de la organización criminal dedicada a la venta y distribución de droga, la extorsión de comerciantes y locatarios, y fueron aprehendidos luego de que las autoridades realizarán tres acciones en inmuebles señalados como punto de venta y almacenamiento de estupefacientes.

La primera orden de cateo se ejecutó en un domicilio ubicado en Calle Janufa, en la Colonia Miguel Hidalgo, donde elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y agentes de Investigación de la Fiscalía capitalina, con apoyo de personal de la Secretaría de Marina y de la Guardia Nacional, aseguraron 100 dosis de metanfetamina, 100 de marihuana y 95 de cocaína.

En el sitio se encontraba "El Minimi", quien tiene tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México y que fue detenido en posesión de los narcóticos y un teléfono celular.

En otro cateo, en Calle Noche Buena, los uniformados detuvieron a "El Pitufo", quien tenía en su poder 4 kilogramos de cocaína en piedra, 875 gramos en polvo de la misma droga, además de un arma de fuego corta y



■ Dosis de distintas drogas les incautaron a los sujetos.

un celular.

En el tercer cateo, en un predio de Calle Bohemia, en la misma Colonia, se aseguraron 60 envoltorios de cocaína y 3 kilos de una hierba similar a la marihuana.

"Los detenidos forman parte de una célula delictiva dedicada al narcomenudeo, extorsión, invasión y despojo de predios en la demarcación. Se les aseguraron más de 300 dosis y 4 kilos de presunta droga, así como un arma de fuego corta", indicó Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC.

Los detenidos fueron trasladados al Ministerio Público, mientras que los domicilios fueron sellados y están bajo custodia policial.



Caen dos ligados al Cártel de Tláhuac

| Por Claudia Arellano |

claudia.arellano@razon.com.mx

AUTORIDADES capitalinas realizaron tres cateos simultáneos en la colonia Miguel Hidalgo de la alcaldía Tláhuac, donde decomisaron más de 300 dosis de presuntos narcóticos.

De acuerdo con las autoridades, los operativos fueron resultado de labores de inteligencia y trabajos de investigación orientados a la desarticulación de grupos delictivos generadores de violencia que operan en la zona.

Las autoridades informaron la detención de Mario Alberto alias *El Minimi* y José Israel alias *El Pitufo*, ambos individuos estarían vinculados con la organización delictiva del Cártel de Tláhuac, dedicada a la extorsión, la invasión de predios

y la venta y distribución de drogas en diversos puntos de la demarcación.

Asimismo, se dio a conocer que uno de los detenidos cuenta con antecedentes penales relacionados con los delitos de cohecho y robo en pandilla.

El primer cateo se realizó en un domicilio ubicado en la calle Janufa, donde fue detenido un hombre de 38 años. En el sitio, los agentes aseguraron 95 dosis de una sustancia con características similares a la cocaína, 100 dosis de aparente metanfetamina, 100 envoltorios de marihuana y un teléfono celular.

En el inmueble localizado en la calle Bohemia, los elementos de seguridad decomisaron 60 envoltorios que contenían una sustancia similar a la cocaína y cerca de tres kilogramos de marihuana.

Finalmente, en un domicilio de la calle Noche Buena, fue detenido un hombre de 48 años de edad. En el lugar se localizaron cuatro kilogramos de una sustancia con características similares a la cocaína en piedra, 875 gramos de cocaína en polvo, un arma de fuego y un teléfono celular.

Las autoridades informaron que ambos individuos estarían vinculados con una organización delictiva dedicada a la extorsión, la invasión de predios y la venta y distribución de drogas en diversos puntos de la demarcación. Asimismo, se dio a conocer que el detenido de 38 años

cuenta con antecedentes penales relacionados con los delitos de cohecho y robo en pandilla.

Los inmuebles, los detenidos y objetos asegurados fueron puestos a disposición del MP.

3

Ingresos al penal tenía José Israel "N", *El Pitufo*



Las autoridades señalaron que uno de los detenidos cuenta con antecedentes penales por los delitos de cohecho y robo en pandilla

LES ASEGURAN DROGAS Y ARMA

Caen presuntos integrantes del Cártel de Tláhuac

DANIELA CABRERA

Los detenidos y los objetos asegurados fueron puestos a disposición del Ministerio Público

Dos hombres fueron detenidos durante tres cateos realizados en la alcaldía Tláhuac, donde además aseguraron más de 300 dosis de presuntas drogas, varios kilogramos de narcóticos y un arma de fuego. Se trata de Mario Alberto N., alias *El Minimi*, de 38 años de edad, y José Israel N., alias *El Pitufito*, de 48 años, presuntos integrantes del grupo delictivo Cártel de Tláhuac.

Los operativos se llevaron a cabo en inmuebles ubicados en la colonia Miguel Hidalgo y en la calle Noche Buena, como parte de una investigación relacionada con una célula delictiva señalada por presuntas actividades de narcomenudeo, extorsión, invasión y despojo de predios en la demarcación.

En el primer cateo, realizado en un domicilio de la calle Janufa, fue detenido un hombre de 38 años. En el lugar fueron aseguradas dosis de aparente cocaína, metanfetamina y marihuana,

además de un teléfono celular.

En un segundo inmueble, ubicado en la calle Bohemia, las autoridades localizaron envoltorios con presunta cocaína y alrededor de tres kilogramos de marihuana.

La tercera intervención ocurrió en un domicilio de la calle Noche Buena, donde fue detenido un hombre de 48 años. En ese sitio fueron asegurados cerca de cinco kilogramos de aparente cocaína en distintas presentaciones, un arma de fuego corta y otro teléfono celular.

De acuerdo con las investigaciones, ambos detenidos presuntamente forman parte de un grupo delictivo que opera en distintas zonas de Tláhuac. Además del narcomenudeo, las autoridades los vinculan con posibles actividades de extorsión e invasión de predios.

Los inmuebles intervenidos quedaron bajo resguardo de las autoridades, mientras que los detenidos y los objetos asegurados fueron puestos a disposición del Ministerio Público, que continuará con las investigaciones para determinar su situación jurídica.

Las autoridades señalaron que uno de los detenidos cuenta con antecedentes penales por los delitos de cohecho y robo en pandilla.



CON HARTA DROGA

Atoran al "Minimi" y al "Pitufo" del Cártel de Tláhuac

JUAN CARLOS WILLIAMS

Como resultado de tres cateos realizados en Tláhuac, autoridades capitalinas y federales detuvieron a dos integrantes del Cártel de Tláhuac, identificados como Mario Alberto, alias "El Minimi", de 38 años, y José Israel, alias "El Pitufo", de 48 años, dedicados a la venta y distribución de drogas, la extorsión a comerciantes, así como a la invasión y despojo de predios.

El primer cateo se realizó en un inmueble de la calle Janu-
fa, colonia Miguel
Hidalgo, donde
fue detenido "El
Minimi". En el
lugar se asegura-
ron 95 dosis de
cocaína, 100 dosis
de metanfetamina,
100 bolsitas con
marihuana y un
teléfono celular.

En un segundo
domicilio, ubica-
do en la calle Bohe-
mia de la misma co-
lonia, las autoridades
decomisaron 60 envoltorios con cocaí-
na y tres kilogramos de marihuana.

Finalmente, en un inmueble de la
calle Noche Buena fue detenido "El
Pitufo", donde además fueron ase-
gurados cuatro kilogramos de apa-
rente cocaína en piedra, 875 gramos
de cocaína en polvo, un arma de fue-
go corta y un teléfono celular.

La SSC señaló que Mario Alberto
cuenta con antecedentes de ingre-
sos al Sistema Penitenciario de la
Ciudad de México por cohecho en
2008 y por robo en pandilla en 2011
y 2013.





ECHAN GUANTE A PITUFO Y MINIMI

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO. Dos presuntos integrantes del Cártel de Tláhuac fueron detenidos en cateos en distintos puntos de esta demarcación.

Alberto N, alias El Minimi, de 38 años, y José Israel N, apodado El Pitufu, de 48 años, formarían parte de la organización criminal dedicada a la venta y distribución de droga, la extorsión de comerciantes y locatarios, y fueron aprehendidos luego de que las autoridades realizarán tres acciones en inmuebles señalados como punto de venta y almacenamiento de estupefacientes.

La primera orden de cateo se ejecutó en un domicilio ubicado en Calle Januza, en la Colonia Miguel Hidaigo, donde elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y agentes de Investigación de

ATORA LA POLICÍA A DOS PRESUNTOS INTEGRANTES DEL CÁRTEL DE TLÁHUAC

la Fiscalía capitalina, con apoyo de personal de la Secretaría de Marina y de la Guardia Nacional, aseguraron 100 dosis de metanfetamina, 100 de marihuana y 95 de cocaína.

En el sitio se encontraba El Minimi, quien tiene tres Ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México y que fue detenido en posesión de los narcóticos y un teléfono celular.

En otro cateo, en Calle Noche Buena, los uniformados detuvieron a El Pitufu, quien tenía en su poder 4 kilogramos de cocaína en piedra, 875 gramos en polvo de la misma droga, además de un arma de fuego corta y un celular.

En el tercer cateo, en un predio de Calle Bohemia, en la misma Colonia, se aseguraron 60 envoltorios de cocaína y 3 kilos de una hierba similar a la marihuana.



"Los detenidos forman parte de una célula delictual dedicada al narcomenudeo, extorsión, invasión y despojo de predios en la demarcación. Se les aseguraron más de 300 dosis y 4 kilos de presunta droga, así como

un arma de fuego corta", indicó Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC.

Los detenidos fueron trasladados al Ministerio Público, mientras que los domicilios fueron sellados y están bajo custodia policial.





SSC detiene a cuatro por intentar adueñarse de un inmueble en Benito Juárez

Agentes los hallan cambiando las chapas; no pudieron acreditar la propiedad

—**FABIÁN EVARISTO Y
JUAN CARLOS WILLIAMS**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuatro hombres fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC), señalados de haber intentado apropiarse de un inmueble en la alcaldía Benito

Juárez; dos de ellos cuentan con carpetas de investigación por allanamiento y lesiones.

De acuerdo con información de la SSC, operadores del C2 alertaron a policías en campo sobre dos sujetos que manipulaban las chapas de un domicilio ubicado en la avenida Américas y la calle Manuel Acuña, colonia La Moderna.

Al llegar, los uniformados encontraron a cuatro sujetos que cambiaban chapas en el lugar, los sospechosos cayeron en contradicciones, además de que no pudieron acreditar la posesión del lugar, por lo que fueron detenidos y

Los sujetos capturados en la colonia Moderna ya fueron presentados ante el agente del MP.



FOTOS: ESPECIAL

luego de una revisión se les aseguraron herramientas.

Los sujetos de 21, 37, 42 y 62 años de edad ya fueron presentados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que el detenido de 37 años de edad cuenta con una carpeta de investigación por el delito de allanamiento de morada y una presentación al Juzgado Cívi-



Detienen *infraganti* a cuatro en despojo

Policías atraparon a los sujetos cuando cambiaban las cerraduras de un domicilio en La Moderna

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Cuatro hombres fueron detenidos *infraganti* por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cuando intentaban perpetrar el despojo de un inmueble ubicado en la colonia La Moderna, en Benito Juárez, donde fueron sorprendidos en el momento justo en que cambiaban las chapas de acceso a la propiedad.

La intervención policial ocurrió tras un reporte emitido por operadores del Centro de Comando y Control (C2) Sur, quienes alertaron a los uniformados en campo sobre la presencia de varios sujetos con actitud sospechosa manipulando las cerraduras de un domicilio situado en el cruce de la avenida Américas y la calle Manuel Acuña.



Al llegar al lugar de los hechos, los agentes encontraron a los cuatro individuos realizando maniobras directamente sobre los cerrojos del inmueble.

Durante el interrogatorio preventivo, los sospechosos cayeron en múltiples contradicciones y no pudieron acreditar la propiedad ni la posesión legal del predio.

Tras la revisión protocolaria, los uniformados aseguraron un desarmador de punta plana con mango amarillo y unas pinzas de presión metálicas, herramientas presuntamente empleadas para violentar e intervenir las cerraduras.

Los detenidos, de 21, 37, 42 y 62 años, fueron trasladados y puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien dará seguimiento a la integración de la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

Asimismo, la SSC informó que, al cruzar datos en las plataformas de información policial, se confirmó que dos de los asegurados cuentan con antecedentes.



CAPTURADOS INFRAGANTI

Caen supuestos invasores en la colonia Moderna

ELÍAS MORENO

Al descubierto por el C2 Sur cuando intentaban cambiar las chapas de las puertas de un inmueble

Al momento que posiblemente intentaban cambiar las chapas de un inmueble, cuatro hombres fueron detenidos por oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, señalados como posibles responsables de tratar de apropiarse de una casa ubicada en calles de la colonia Moderna, en la alcaldía Benito Juárez.

La acción policial se registró cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Sur alertaron a los policías del cuadrante de dos hombres en actitud

inusual que cambiaban las chapas de un predio localizado en la avenida Américas y la calle Manuel Acuña, a donde se dirigieron de inmediato.

Al arribar, observaron a cuatro sujetos que con apoyo de un desarmador y unas pinzas cambiaban las chapas y las cerraduras de las puertas, y al cuestionarlos sobre la actividad, se mostraron visiblemente nerviosos, cayeron en contradicciones y no pudieron acreditar la propiedad del inmueble. Tras realizar una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron un desarmador de punta plana con mango amarillo y unas pinzas de presión color metálico.

A los detenidos, de 21, 37, 42 y 62 años de edad, les comunicaron sus derechos de ley y junto con lo asegurado, los presentaron ante el agente del Ministerio Público. Cabe hacer mención que, tras un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido de 37 años de edad cuenta con una carpeta de investigación por el delito de allanamiento de morada en el año 2023. De igual forma se supo que el detenido de 42 años de edad cuenta con dos carpetas de investigación por lesiones, en el año 2022.

FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX Y ARCHIVO DAVID DEOLARTE



A los detenidos, de 21, 37, 42 y 62 años de edad, los presentaron ante el agente del Ministerio Público



Les decomisaron un desarmador de punta plana con mango amarillo y unas pinzas de presión color metálico

El detenido de 37 años cuenta con una carpeta de investigación por el delito de allanamiento de morada en 2023



CAMBIABAN UNAS CHAPAS

Atoran a más invasores en BJ

FABIÁN EVARISTO

Cuatro hombres fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) señalados de haber intentado apropiarse de un inmueble en la alcaldía Benito Juárez; dos de ellos cuentan con carpetas de investigación por allanamiento y lesiones.

De acuerdo con información de la SSC, operadores del Centro de Comando y Control (C2) alertaron a policías en campo sobre dos sujetos que cambiaban las chapas de un domicilio ubicado en la avenida Américas y la calle Manuel Acuña, colonia La Moderna.

Al llegar, los uniformados encontraron a cuatro sujetos que cambiaban chapas en el lugar, los sospechosos cayeron en contradicciones, además de que no pudieron acreditar la posesión del lugar, por lo que fueron detenidos.

Luego de una revisión se les aseguraron un desarmador de punta plana con mango amarillo y unas pinzas de presión color metálico.

Los sujetos de 21, 37, 42 y 62 años de edad fueron presentados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

La SSC informó que el detenido de 37 años de edad cuenta con una carpeta de investigación por el delito de allanamiento de morada y una presentación al Juzgado Cívico por impedir el libre tránsito de las personas; mientras que el sujeto de 42 años de edad cuenta con dos carpetas de investigación por lesiones.

ESPECIALES



ESPECIAL



Cae 1 ligado con muerte de ciudadanos extranjeros

—JUAN CARLOS
WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades federales y capitalinas detuvieron en la alcaldía Milpa Alta a un hombre presuntamente relacionado con la desaparición y homicidio de los ciudadanos estadounidenses Guillermo Jaffet Hidalgo Ortiz y Zafar Padamsee Mawani, ocurrido en mayo de este año.

La captura fue realizada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), como parte de los trabajos de inteligencia e intercambio de información entre las distintas corporaciones.

De acuerdo con las investigaciones, Iván "N" fue localizado en calles de la colonia Villa Milpa Alta, donde presuntamente manipulaba envoltorios con aparente droga.

Al realizarle una revisión preventiva, los agentes le aseguraron 40 dosis de marihuana, 20 dosis de cocaína, dinero en efectivo, un teléfono celular, una mochila tipo repartidor y una motoneta.

Guillermo Jaffet Hidalgo Ortiz y Zafar Padamsee Mawani fueron vistos por última vez el 20 de mayo de 2026 y posteriormente localizados sin vida en una fosa en inmediaciones de La Marquesa, en el Estado de México. ●



Iván "N" fue detenido en calles de la colonia Villa Milpa Alta.



Detienen a sospechoso de matar a extranjeros

ANDEA AHEDO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) anunció la detención de Iván "N" por su presunta relación en el homicidio de dos ciudadanos estadounidenses cuyos cuerpos fueron ubicados en el Estado de México.

La aprehensión se dio con la participación de personal de la SSC, Fiscalía General de Justicia y la Alcaldía Milpa Alta. Además de instituciones federales.

"Con esta acción, ya son ocho las personas detenidas posiblemente vinculadas con el caso", informó el Jefe de la Policía, Pablo Vázquez.

Iván fue ubicado en Milpa Alta durante una revisión donde le hallaron supuestamente 40 dosis de marihuana



■ El sospechoso fue detenido por la Policía en Milpa Alta.

y 20 dosis de cocaína.

Al sujeto, igual que los siete detenidos que ya están bajo proceso, se le relaciona con la desaparición, el 20 de mayo, de Jafett Hidalgo y Zafar Mawani y su posterior asesinato.

Los cuerpos de las víctimas fueron encontrados en una zona de cabañas en La Marquesa, Ocoyoacac. Ambos residían en Tlalpan.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página:

2

Sección:

Fecha:

01/08/26

Cae por plagio y asesinato

AGENTES de la SSC y de la FGJCDMX detuvieron en Milpa Alta a Iván "N", relacionado con la desaparición y posterior homicidio de dos ciudadanos estadounidenses ocurridos en mayo pasado.





ALFREDO SOSA

Un sujeto fue detenido por su presunta vinculación en la desaparición y homicidio de dos ciudadanos estadounidenses, además le aseguraron varias dosis de presunta droga, un celular y una moto-neta, en acciones implementadas por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX), en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Como resultado de las líneas de investigación desarrolladas por las autoridades, se obtuvo información que permitió ubicar a Iván N en calles de la colonia Villa Milpa Alta, alcaldía Milpa Alta, lugar en el que los agentes observaron que manipulaba diversos envoltorios con aparente narcótico, por lo que, para

Tras las rejas por homicidios

CORTESÍA SSPC



CRIMEN DE CIUDADANOS DE EU

EL DETENIDO estaría relacionado con la desaparición y homicidio de dos ciudadanos estadounidenses en mayo pasado

partidor, un teléfono celular y una moto-neta, mismos que fueron procesados para su aseguramiento.

Al detenido se le informaron sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien continuará con las investigaciones correspondientes y determinará su situación jurídica.

Cabe señalar que el detenido estaría relacionado con la desaparición ocurrida el 20 de mayo de 2026 y posterior lamentable homicidio de dos ciudadanos de nacionalidad estadounidense, hasta el momento, durante el mes de junio han sido detenidas siete personas en la Ciudad de México y el Estado de México, presuntamente vinculadas con estos hechos.

evitar la comisión de algún ilícito, se le realizó una revisión de seguridad.

Resultado de la inspección, le fueron

asegurados 40 dosis de presunta marihuana, 20 dosis de probable cocaína, dinero en efectivo, una mochila tipo re-



POR MATAR A GRINGOS

Las autoridades lograron ubicar a Iván "N", relacionado con la desaparición y homicidio de dos estadounidenses, en calles de la colonia Villa Milpa Alta, alcaldía Milpa Alta. El sospechoso portaba 40 dosis de marihuana, 20 dosis de cocaína, dinero, una mochila tipo repartidor, un teléfono y una motoneta. La desaparición de los ciudadanos de EU ocurrió el pasado 20 de mayo. Van 8 detenidos por el crimen.



CAE POR HOMICIDIO DE EXTRANJEROS

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) anunció la detención de Iván "N" por su presunta relación en el homicidio de dos ciudadanos estadounidenses cuyos cuerpos fueron ubicados en el Estado de México.

La aprehensión se dio con la participación de personal de la SSC, Fiscalía General de Justicia y la Al-

caldía Milpa Alta. Además de instituciones federales.

"Con esta acción, ya son ocho las personas detenidas posiblemente vinculadas con el caso; las indagatorias conjuntas continúan para identificar a todos los involucrados y que no haya impunidad", informó el Jefe de la Policía, Pablo Vázquez.

Iván fue ubicado en Milpa Alta durante una revisión donde le halla-

ron supuestamente 40 dosis de marihuana y 20 dosis de cocaína.

Al sujeto, igual que los siete detenidos que ya están bajo proceso, se le relaciona con la desaparición, el 20 de mayo pasado, de Jafett Hidalgo y Zafar Mawani y su posterior asesinato en el mismo mes.

Los cuerpos de las víctimas fueron encontrados en una zona de cañas en La Marquesa, Ocoyoacac. Ambos residían en Tlalpan.



Arrestan a integrante del Tren de Aragua

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Yosthan "N", alias *Dientes de Oro*, identificado como presunto integrante de la organización criminal transnacional Tren de Aragua, en cumplimiento de una orden de aprehensión por su probable participación en el delito de trata de personas.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, confirmó a través de su cuenta oficial en la red social X que la captura del imputado, de nacionalidad venezolana, fue realizada por elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), luego de que un Juez de Control librará el mandamiento judicial correspondiente.

La dependencia reconoció que el sujeto había sido detenido previamente el 28 de julio en la alcaldía Gustavo A. Madero, cuando presuntamente fue hallado en posesión de narcóticos y



Foto: Especial

Agentes de la SSC detuvieron a *Dientes de Oro* en la alcaldía Gustavo A. Madero.

un arma de fuego larga.

Sin embargo, tras esa primera puesta a disposición ante las autoridades ministeriales, el individuo recuperó su libertad.

Ante esta situación, la SSC continuó con las investigaciones de gabinete y campo.

Una vez que la representación social obtuvo la orden de aprehensión por el delito de trata, los agentes de investigación localizaron nuevamente al sospechoso, notificándole el mandamiento judicial en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo, donde fue ubicado tras haber salido de prisión a inicios de semana.



Vinculan a proceso a 3 aliados de "Fuerza Anti Unión" por extorsión

Un juez vinculó a proceso de Fernando "N", alias "El Palillo", Cristian "N" y Evely "N", integrantes de la facción "2 de Abril" del grupo delictivo "Fuerza Anti Unión".

Estos sujetos son señalados del delito de extorsión agravada continuada cometida en pandilla, por crímenes ocurridos entre 2023 y 2025 en la alcaldía Cuauhtémoc.

Desde agosto de 2023, Fernando "N" y Cristian "N" habrían exigido a un comerciante, mediante amenazas, a realizar pagos periódicos para permitirle

continuar con las actividades de su establecimiento en la alcaldía Cuauhtémoc. Entre septiembre y diciembre de 2024, Evely "N" también habría intervenido en el cobro del dinero.

Según las indagatorias, el nueve de febrero de 2025, dos hombres habrían ingresado al establecimiento; uno de ellos dijo que ambos sustituirían a Fernando "N" y Cristian "N" en los cobros y habría exigido cinco mil pesos de manera inmediata, además de mil pesos semanales por supuesta protección, mientras el

otro habría amenazado con secuestrar a un familiar de la víctima si no entregaba el dinero. Posteriormente, la víctima recibió mensajes en los que reiteraron las exigencias y denunció los hechos ante la Fiscalía.

El agente del Ministerio Público dirigió la investigación con apoyo del área de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Las entrevistas, el análisis de cámaras de videovigilancia y los dictámenes periciales señalaron como presuntos responsables a Fernando "N", alias "El Palillo", Cristian "N" y Evely "N", pertenecientes a la célula delictiva "2 de Abril", identificada como una facción de "Fuerza Anti Unión", grupo delictivo vinculado con extorsiones, homicidios y narcomenudeo en la colonia Guerrero.

Tras obtener las órdenes de



aprehensión correspondientes, la Fiscalía capitalina identificó que los tres imputados se encontraban reclusos por procesos penales distintos: Fernando "N" y Cristian "N", por delitos contra la salud, en centros penitenciarios federales de Nayarit y Coahuila; y Evely "N", por delitos contra la salud y otro caso de extorsión, en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla. Agentes de la PDI ejecutaron las

órdenes de aprehensión en coordinación con la SSC y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

En audiencia celebrada el 29 de julio de 2026, la autoridad judicial determinó vincular a proceso a los tres imputados, les impuso la medida cautelar de prisión preventiva y fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria. (Jorge Aguilar)



Ingresada a Santa Martha por fraude

GENOVEVA ORTIZ

Con promesas falsas de gestionar créditos y la compra de vehículos, María N defraudó un millón 690 mil pesos a ocho personas. Informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México al obtener la vinculación a proceso a la presunta implicada en el delito de fraude genérico.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron entre junio de 2024 y diciembre de 2025, periodo en el que la mujer habría solicitado pagos directamente a una cuenta bancaria personal con el argumento de tramitar los financiamientos. Las indagatorias señalan que las víctimas acudieron a una agencia automotriz ubicada en la alcaldía Iztapalapa, donde fueron atendidas por María N, quien presuntamente se desempeñaba como asesora de ventas.

Según la Fiscalía capitalina, la imputada habría pedido a los clientes realizar depósitos o transferencias para avanzar en los trámites de financiamiento; sin embargo, los recursos no ingresaron a las cuentas de la empresa y las unidades tampoco fueron entregadas. Ante esta situación, las ocho personas afectadas presentaron las denuncias correspondientes.

Como parte de las diligencias, agentes de la Policía de Investigación (PDI) realizaron entrevistas a las víctimas, analizaron información financiera y recabaron diversos datos de prueba que permitieron establecer que el dinero presuntamente fue depositado en una cuenta personal de María N.

La imputada fue localizada el 29 de julio de 2026 en el municipio de Ixtapaluca, Estado de México, donde agentes de la PDI cumplieron la orden de aprehensión en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Posteriormente fue trasladada a la Ciudad de México e ingresada al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.

CORTESÍA: FGJ CDMA



Habría defraudado a ocho personas por casi 1.7 millones de pesos



Molestia en Santa Úrsula Coapa por eventos en el estadio

Denuncian falta de acciones para agilizar la movilidad

JOSEFINA QUINTERO M.

A un mes de haber concluido los partidos del Mundial de Fútbol, habitantes de Santa Úrsula Coapa denunciaron que los problemas de movilidad no sólo persisten, sino que se han agravado debido a que cada evento realizado en el estadio Azteca les impide entrar o salir de sus viviendas, sin que exista apoyo por parte de las autoridades, que dejaron de hacer operativos.

Los vecinos aseguraron que, tras el último encuentro entre la selección de México e Inglaterra, el gobierno de la Ciudad de México también dio por terminadas las acciones para agilizar la movilidad y vialidad que implementó durante la justa mundialista, situación que, afirmaron, los dejó prácticamente "secuestrados" en su propia colonia cada vez que se celebran partidos de fútbol, conciertos o espectáculos en el también llamado Coloso de Santa Úrsula.

La inconformidad tomó más fuerza ayer por el anuncio de los dos partidos programados para hoy y mañana entre los equipos Cruz Azul-Atlas y América-Santos, respectivamente, que les impedirá desplazarse para hacer sus actividades cotidianas.

Sin respuesta de las autoridades

A pesar de las constantes afectaciones en las calles aledañas al estadio, el apoyo que se pide a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la alcaldía Coyoacán no ha tenido respuesta ni tampoco ninguna autoridad ha considerado un plan que garantice el libre tránsito de los residentes. "La promesa de recuperar la movilidad en Santa Úrsula quedó sólo en el discurso", lamentaron.

Entre los vecinos, que se han cansado de esperar la respuesta de las autoridades, se analiza organizar movilizaciones y tomar las calles para exigir a las autoridades que se garantice su derecho al libre tránsito.

Otro de los reclamos de los habitantes es el uso exclusivo de las calles para quienes de forma irregular apartan la vía pública y cobran a los automovilistas por permitir estacionar sus vehículos, obstruyendo las calles principales y afectando todavía más la circulación.

El uso de la vía pública ha provocado ya conflictos internos entre los vecinos.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **01/08/26**

CABEZAS DURAS



GUILLERMO PANTOJA



Visita nuestro portal: www.la-prensa.com.mx



Narvarte. Denuncian 11 años de “impunidad”

Con un mural recordaron al fotoperiodista Rubén Espinosa, a la activista Nadia Vera y a otras tres mujeres, quienes fueron asesinados en la colonia Narvarte hace 11 años; familiares de las víctimas denuncian que el caso permanece en la impunidad, con omisiones y falta de avances por parte de la autoridad. EFE



LOS
5
MÁS
VISTOS



Despojo a pinceladas



Adriana, nieta del muralista mexicano Jorge González Camarena, denunció que la casa de su abuelo, localizada en la colonia Del Valle, está invadida desde junio. "A base de pinceladas la compró mi abuelo, ahí hizo su familia y desde hace 100 años ha pertenecido a la familia", contó. Vecinos se manifestaron por supuestos despojos.

Roban con "llanta baja"

Un conductor que circulaba en Circuito Interior y avenida Parque Vía, rumbo al norte de la CDMX, escapó de un posible robo armado por una estafa, después de que el motociclista *Ese Brandon* lo alertó. "Jefe, súbase y váyase rápido, que le van a robar", le dijo. Antes, dos hombres le habían avisado de que "traía" una llanta ponchada.



CAPTURA DE VIDEO

Asesinan a Sara Gilson



La influencer estadounidense Sara Gilson fue asesinada por su exesposo Jeremiah Duffey en su casa, situada en Oklahoma, Estados Unidos, el pasado 23 de julio. Semanas antes había publicado un video en TikTok donde acusaba a su expareja de presunta pedofilia. El 10 de julio, Gilson pidió una orden de restricción contra él.

POSTERIZADA SARA GILSON

Se da un tiro "la ley"

Dos elementos de la policía capitalina protagonizaron una pelea dentro de la estación Ayuntamiento de la Línea 1 del Metrobús. Las uniformadas se jalaban del cabello y lanzaron puñetazos. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificó a las dos y las citó a declarar con el fin de determinar la sanción correspondiente.



CAPTURA DE VIDEO

Del Toro, en el podio francés



El ciclista mexicano Isaac del Toro ganó el tercer lugar del Tour de Francia, competencia que duró casi un mes. Este triunfo fue celebrado por ciclistas en el Ángel de la Independencia y la presidenta Claudia Sheinbaum lo felicitó. "México se siente orgulloso de tu esfuerzo, dedicación y de este gran momento", expresó en X.



Cometen asesinato en Coyoacán

ROBERTO GARCÍA

Un hombre, de 36 años, fue asesinado la madrugada de ayer en la Alcaldía Coyoacán.

Eran aproximadamente las 1:30 horas de ayer, cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana tomaron conocimiento de detonaciones de arma de fuego en Calzada de la Virgen, casi esquina con Calle Hermanas González, en la Colonia Culhuacán.

Al lugar se trasladaron

los oficiales, quienes encontraron tirado e inconsciente a la víctima, que más tarde fue identificado como Iván.

Los policías del Sector Culhuacán solicitaron el apoyo de unidades médicas, para brindarle la atención prehospitalaria, sin embargo, la víctima ya no tenía signos vitales y presentaba heridas por arma de fuego.

Tras la confirmación del deceso, los uniformados cubrieron el cuerpo y dieron aviso a la Coordinación Te-

rritorial correspondiente.

Familiares de Iván se entrevistaron con policías de Investigación para ofrecer datos que los lleven a dar con los responsables del homicidio.

Además, las autoridades revisarían los videos de las cámaras de vigilancia de la zona para determinar cómo ocurrieron los hechos.

Los Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad realizaron sus diligencias y trasladaron el cuerpo al anfiteatro.



EN PEDA, ACRIBILLAN A SUJETO

UNOS 'SHOTS'

AINDA

DE PLOMO

Presunto miembro de la AntiUnión recibió más de diez plomazos

TANIA AGUILAR

Iván Uriel Velázquez Hernández, de 37 años, fue asesinado a balazos durante la madrugada del viernes en calles de la colonia Carmen Serdán, en la alcaldía Coyoacán.

El crimen ocurrió alrededor de la una de la madrugada en el cruce de Calzada de la Virgen y Hermanas González, donde policías encontraron al hombre tendido sobre el pavimento y con múltiples heridas de bala.

En el lugar quedaron 11 casquillos calibre 9 milímetros, cuatro calibre .40 y cinco ojivas.

De acuerdo con vecinos, momentos antes del homicidio, Iván Uriel se

encontraba tomando bebidas alcohólicas en la vía pública en compañía de otras personas.

En algún momento comenzaron a discutir y, tras el altercado, algunos de los presentes se retiraron del lugar.

Minutos después, se escucharon varias detonaciones, lo que alertó a los vecinos de la víctima.

Al salir del sitio, los habitantes se encontraron con el cuerpo ensangrentado de Iván, por lo que llamaron a los ser-

vicios de emergencia.

Paramédicos del ERUM llegaron poco después, pero ya nada pudieron hacer, pues Iván acabó muerto a consecuencia de las heridas provocadas por los disparos.

Aunque en el lugar no se detalló el móvil del crimen, extraoficialmente se dijo que la víctima era miembro de la AntiUnión y que se dedicaba a vender motocicletas robadas.

15

CASQUILLOS
de dos diferentes calibres fueron hallados alrededor del cadáver de Iván Uriel.



CAMINOS DE 'CULHUACRÁN'

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.— Un hombre, de 36 años, fue asesinado la madrugada de ayer en la Alcaldía Coyoacán.

Eran aproximadamente las 1:30 horas de ayer, cuando elementos de la Secretaría de Segu-

ridad Ciudadana tomaron conocimiento de detonaciones de arma de fuego en Calzada de la Virgen, casi esquina con Calle Hermanos González, en la Colonia Culhuacán.

Al lugar se trasladaron los oficiales, quienes encontraron tirado e inconsciente a la víctima, que más tarde fue identificado como Iván.

Los policías del Sector Culhuacán solicitaron el apoyo de unidades médicas, para brindarle la atención prehospitalaria, sin embargo, la víctima ya no tenía signos vitales y presentaba heridas por arma de fuego.

Tras la confirmación del deceso, los uniformados cubrieron el

cuerpo y dieron aviso a la Coordinación Territorial correspondiente.

Familiares de Iván se entrevistaron con policías de investigación para ofrecer datos que lleven a dar con los responsables del homicidio. La Fiscalía capitalina realizó sus diligencias y trasladó el cuerpo al anfiteatro.



SUFRE CAÍDA DE 15 METROS

Cae de terraza y no resiste el trancazo

Braulio ingresó a un depa ajeno y minutos después murió; investigan si se lanzó o se resbaló

La madrugada del viernes, un extraño ruido llamó la atención del dueño de un departamento ubicado en un edificio de la colonia San Bartolo Atepehuacan, en la alcaldía Gustavo A. Madero, por lo que al asomarse observó a un sujeto en su terraza.

Asustado, Ricardo, de 58 años, fue hasta la planta baja del edificio para pedir ayuda.

Minutos después, en compañía de policías se dirigió a su departamento para buscar al extraño que estaba en su propiedad, sin embargo, un grito estremecedor se escuchó, lo que detuvo el camino del hombre y de los agentes, quienes de nueva cuenta se dirigieron hacia la parte de abajo del inmueble.

Ahi se encontraron con el sujeto que minutos antes había subido hasta la terraza de Ricardo. Este hombre había caído de al menos 15 metros, y a pesar de tener una gran herida en la cabeza y sangre en la boca, aún seguía consciente.

TIESO. Sin embargo, cuando paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) llegaron a tender la emergencia, este hombre ya había perdido la vida.

Gracias a una identificación que portaba el hombre, se supo que su nombre era Braulio Alberto Morales Hernández y que vivía en Izta-palapa, pero hasta ese momento no se sabía que hacía en ese inmueble y había caído accidentalmente o se había lanzado.



ESPECIAL

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

"Actos vandálicos" causan fuga de hidrocarburo



La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil realizó trabajos de mantenimiento y limpieza en la red de alcantarillado de la calle Añil en la colonia Granjas México de la alcaldía Iztacalco.

—**JUAN CARLOS WILLIAMS**
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) informó que luego de realizar trabajos de mantenimiento y limpieza en la red de alcantarillado de la calle Añil en la colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco se encontraron "actos vandálicos"

en un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex), lo que derivó en el olor a gas que denunciaron vecinos de la zona.

En entrevista en el sitio, la titular de la secretaría, Myriam Urzúa, explicó que tras una inspección exhaustiva realizada por Pemex, se descartó la existencia de tomas clandestinas dentro de viviendas de la colonia.

"No hay una derivación. Lo que existió fue la intención de realizar una toma clandestina que no fue exitosa para quienes intentaron llevarla a cabo, pero sí provocó la fuga y el olor que afectó a toda esta colonia", detalló la funcionaria.

La alcaldesa de Iztacalco precisó que se inspeccionaron 93 viviendas ubicadas en el perímetro comprendido entre las calles Vai-

nilla y Goma, sin que se registrara riesgo para los vecinos.

Efigenia Arizmendi, habitante de la colonia, aseguró que desde hace aproximadamente 15 días comenzó a percibir un fuerte olor a gasolina dentro de su vivienda, ubicada sobre la avenida Goma, aunque en los últimos dos días el aroma se volvió prácticamente insostenible.

"Desde hace varios días el olor era muy fuerte, pero en los últimos dos [días] aumentó muchísimo. Principalmente salía del escusado y del drenaje de la casa. También en mi local de quesadillas, que está como a 20 metros de donde encontraron la fuga, se sentía muy intenso [el olor]", comentó.

Este jueves los vecinos decidieron reportar la situación a las autoridades, quienes acudieron para realizar inspecciones en la red de drenaje así como las viviendas cercanas.

Alrededor de las 05:05 horas de este viernes se confirmó la identificación de presuntos actos vandálicos a un costado de la Terminal de Almacenamiento y Reparto de Petróleos Mexicanos Añil.

Personal de Pemex, de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), del Heroico Cuerpo de Bomberos, de Protección Civil y de la alcaldía Iztacalco realizaron trabajos de limpieza y monitoreo en la zona a fin de garantizar la seguridad de los habitantes.

"La fuga se encuentra totalmente controlada con una compresa para clausurar la derivación del producto", informó la SGIRPC. ●

93

VIVIENDAS
del perímetro
comprendido
entre las calles
Vainilla y Goma
fueron
inspeccionadas.



Controlan fuga de combustible en Iztacalco ocasionada por actos vandálicos en ducto de Pemex

DE LA REDACCIÓN

Actos vandálicos a un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) contiguo a la Terminal de Almacenamiento y Despacho (TAD) Añil en Iztacalco, presuntamente con el propósito de instalar una toma clandestina, provocaron una fuga de combustible que ya fue controlada por personal de la empresa estatal.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRC) del gobierno capitalino informó que tras reportes vecinales sobre la persistencia de olor a combustible en la zona contigua a las instalaciones de Pemex, en coordinación con personal de la empresa y de la alcaldía se realizaron durante la noche trabajos que permitieron ubicar el origen de la fuga.

La titular de la dependencia, Myriam Urzúa Venegas, señaló que el derrame fue controlado y no representó riesgo para la población, ni filtración al subsuelo.

Precisó que a un costado de la TAD, sobre la calle de Añil, entre Goma y Vainilla, en la colonia Granjas México, se realizaron excavacio-

nes en cinco puntos, una vez que el área de Logística de Pemex realizó mediciones y corroboró una baja de presión del combustible en uno de los ductos.

Pasadas las 5 horas de ayer se identificó el punto de la fuga ocasionada por "presuntos actos vandálicos", por lo que la Fiscalía General de la República acudió para iniciar la carpeta de investigación correspondiente, aunque se descartó la existencia de una toma clandestina.

Descartan daños en domicilios de la zona

Personal de la alcaldía Iztacalco visitaron 93 domicilios de la zona, entre casas habitaciones, edificios de departamentos, establecimientos comerciales y fábricas, para descartar afectaciones.

En tanto, la Secretaría de Gestión Integral del Agua, el Cuerpo de Bomberos y la alcaldía hicieron trabajos de monitoreo y limpieza en la red de drenaje y descartaron que hubiera concentración de vapores y riesgo de inflamación.

El área se mantendrá acordada a fin de realizar trabajos de limpieza y saneamiento del suelo.



▲ Diversas autoridades acudieron a la calle Añil ante reportes de los vecinos sobre un fuerte olor

que resultó ser un derrame derivado del intento de instalar una toma clandestina. Foto Víctor Camacho



Activan operativo por fuerte olor a combustible en Granjas México

Aviso de un habitante llevó a 5 excavaciones y revisar 93 viviendas y establecimientos

Iztacalco

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Un reporte vecinal por un fuerte olor a combustible movilizó durante la madrugada de este viernes a cuerpos de emergencia y autoridades de los gobiernos local y federal en la colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco, donde se realizaron inspecciones, cinco excavaciones y revisiones en inmuebles de la zona.

El aviso fue realizado por un habitante de la colonia y, de acuerdo con la información difundida por la alcaldía, a partir de ese reporte se desplegó un operativo para determinar el origen del olor y descartar riesgos para la población.

Las labores se extendieron durante la noche y contaron con la participación de Protección Civil de Iztacalco y de la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA), Petróleos

Mexicanos (Pemex), la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y el Sistema Nacional de Protección Civil.

La zona de atención se ubicó entre las calles Añil, Goma y Vainilla. A las 5:05 horas, las autoridades informaron que, después de las inspecciones, determinaron que el incidente correspondía a una fuga de combustible que atribuyeron a actos vandálicos.

El reporte oficial indica que las autoridades descartaron que el origen fuera una toma clandestina. Como parte de las labores para localizar la procedencia del olor se efectuaron cinco excavaciones en diferentes puntos, mientras que la fuga fue controlada mediante una compresa utilizada para clausurar la derivación del producto.

REVISAN VIVIENDAS, FÁBRICAS Y NEGOCIOS

Además de las inspecciones técnicas, personal de la alcaldía realizó un censo de los inmuebles ubicados en el área de atención. El balance reportado fue de 93 viviendas y establecimientos revisados: 17 negocios, 29 fábricas, 43 casas habitación y cuatro edificios que en conjunto concentran 45 domicilios.

La dimensión de la revisión llevó a las autoridades a mantener presencia en el si-



tio mientras se realizaban las labores para controlar la fuga y determinar las condiciones de seguridad en la zona.

La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, señaló que la intervención comenzó después de recibir el reporte de un vecino y aseguró que se mantuvo un trabajo coordinado con las autoridades capitalinas y federales.

"Desde los primeros reportes de las vecinas y los vecinos activamos de inmediato a nuestro personal de Protección Civil", afirmó la funcionaria, quien sostuvo que, una vez controlado el incidente, no existía riesgo para la población.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, Myriam Urzúa, acompañó a Paz durante la supervisión de los trabajos en el punto donde se concentraron las labores de inspección.

CIERRE DEL ÁREA PARA LIMPIEZA

Las autoridades reportaron que el incidente quedó bajo control y anunciaron que el próximo lunes se realizará el cierre total del área afectada para efectuar trabajos de limpieza.

El objetivo será retirar posibles remanentes de combustible y concluir la atención del sitio en condiciones de seguridad, según el reporte de la alcaldía.

El caso comenzó a partir de una alerta ciudadana ante la presencia del olor a combustible y derivó en la intervención de distintas dependencias para localizar su origen. La revisión de 93 viviendas y establecimientos permitió a las autoridades ampliar la inspección más allá del punto inicial del reporte.

La alcaldía informó que mantendrá la coordinación con las autoridades capitalinas y federales.



FGJ CDMX



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **01/08/26**

Notarías de Edomex están coludidas con despojos en CDMX, denuncia afectado

● Falsificaron la firma de mi madre y nos sacaron por la fuerza, relata Alberto Sorkin

● A 16 años, la familia no ha podido recuperar su casa; ya es rematada por 60 millones de pesos



PESE A PRUEBAS, FAMILIA NO HA PODIDO RECUPERAR SU CASA

Despojo en San Ángel revela red de complicidades entre autoridades

Participaron abogados, notarios, jueces y policías

KEVIN RUIZ

Una red de despojo que tiene conexiones con una notaría del estado de México se apropió ilegalmente de la casa de la familia de Alberto Sorkin, ubicada en la colonia San Ángel, alcaldía Álvaro Obregón, en 2010. Después de 16 años de los hechos, no han podido recuperarla.

Alberto acudió a las reuniones que se hicieron esta semana con víctimas de despojo para hacer visible su caso, pues apearse a los procedimientos legales no le ha restituido el inmueble en donde creció, además de que ya es rematado por la inmobiliaria Inmonova Bienes por 60 millones de pesos.

Dicha red de despojo se encabezada por Carlos Eugenio Cuenca Aznar, un sujeto al que la entonces Procuraduría General de Justicia de la ciudad encarceló en el Reclusorio Oriente en 2012 por fraude, pero que quedó en libertad para continuar operando.

El, en coordinación con su her-

mano Ernesto Eduardo Cuenca Aznar, presunto abogado, hicieron un "contrato de mutuo con interés y garantía hipotecaria" en 2008 en la notaría número 91 de Tlalnepantla, en el que involucraban a la madre de Alberto. Eso ocurrió tan sólo dos años antes de que ella perdiera la vida por temas de salud.

Falsificación de entrega de aval, el punto de partida

En el contrato, que fue consultado por *La Jornada*, María Rodríguez Sorkin fue puesta ilegalmente como aval de Constructor Celo Salvador SA de CV, con supuestas oficinas en Paseo del Río, en la colonia Paseos de Tasqueña, Coyoacán, para respaldar un préstamo de 4 millones de pesos que la empresa debía liquidar en determinado plazo o, de lo contrario, la casa ubicada en la Segunda Cerrada de Frontera 6, propiedad de la familia en esa misma colonia, pasaría a ser de los despojantes.

Los hermanos Aznar presenta-



ron firmas falsas y una identificación ilegible de la madre de Alberto ante la notaría pública María Guadalupe Pérez Palomino, quien firmó el documento y dio fe de los hechos. Cabe señalar que, posteriormente, la letrada perdió la vida durante la pandemia de covid-19.

Tras recibir el contrato de mutuo, en 2010, los hermanos Cuenca, propietarios de la supuesta constructora, interpusieron un juicio en el juzgado noveno de lo civil en Tlalnepantla, en el que el juez José Luis Martín López Santana les otorgó la posesión del inmueble de la familia Sorkin en la Ciudad de México.

Una vez que la madre de Alberto falleció, y con una sentencia a su favor, Ernesto Eduardo Cuenca se apersonó en el domicilio señalando que le pertenecía, pero la familia Sorkin le impidió la entrada. Meses después, con ayuda de elementos de la policía capitalina, los sacaron de su casa a la fuerza y pusieron a un

velador a cuidarla desde entonces.

Este diario recorrió por fuera el predio despojado con la víctima y constató que un sujeto monitoreaba las actividades que se realizaban.

Tras el despojo, la familia Sorkin emprendió diversos procedimientos civiles con abogados que, según relataron Alberto y su esposa Verónica, sólo les "sacaron" dinero y permitieron que jueces en la Ciudad de México le dieran la razón a los despojantes.

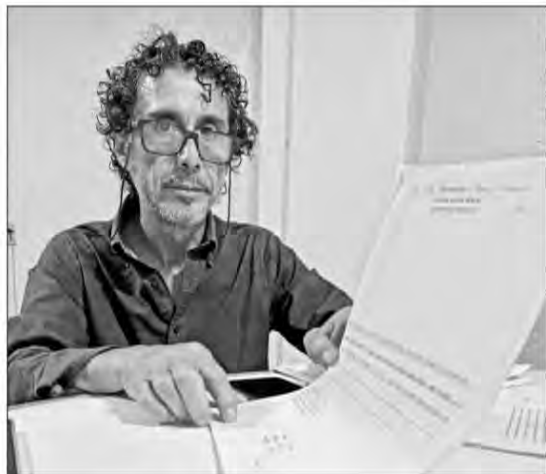
Ignoran peritaje clave

A pesar de que una perito del estado de México señaló a las autoridades que la firma que presentaron los despojadores era falsa, resolución que quedó asentada en el documento FC/74/TI/325/15-06, esto no fue tomado en cuenta por los jueces José Encarnación Lozada y María Teresa Rincón, ni por los magistrados de la tercera sala civil de la capital, Mónica Venegas Hernández, Carlos Camargo Correa y Antonio Hernández Sánchez. Todos ellos, en algún momento en estos 16 años, tuvieron el expediente 1565/2025.

▲ Los dueños del inmueble fueron sacados a la fuerza con ayuda de la fuerza pública capitalina. Foto Yazmín Ortega

Al destaparse los casos de despojo en la ciudad, la familia de Alberto acudió a la reunión del pasado miércoles en la jefatura general de la Policía de Investigación (PDI) para visibilizar su caso. Ahí, Verónica hizo un llamado a la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), Bertha Alcalde, y al magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Rafael Guerra, para que revisen su caso.

También pidieron específicamente que detengan la red de despojo que encabezan los hermanos Cuenca Aznar en colusión con autoridades del estado de México, pues las investigaciones que han emprendido a lo largo de los años los llevaron a detectar 17 notarias en aquella entidad que han expedido documentos que son utilizados con el objetivo de apropiarse de inmuebles.



◀ Alberto Sorkin muestra el contrato con el cual los estafaron. Foto Yazmín Ortega



Amplían investigación del caso Edith Guadalupe a solicitud del imputado

La fiscalía deberá hacer las diligencias solicitadas por la defensa, estipula juez

KEVIN RUIZ

Un juez de control con sede en el **Reclusorio Norte** ordenó a la **Fiscalía General de Justicia (FGJ)** realizar los actos de investigación solicitados por la defensa de Juan Jesús N, imputado por el feminicidio de la joven Edith Guadalupe, o en caso de negarse, los apercibiría con una multa o el inicio de una carpeta por el delito de omisiones.

Ante esto, concedió a los abogados del imputado la ampliación de tres meses más para el cierre de la investigación complementaria, plazo en que las autoridades deberán atender las solicitudes de la parte defensora.

Así se determinó en una audiencia en las salas orales de ese penal, en donde también se manifestó que la defensa de Juan Jesús ha solicitado 35 actos de investigación para comprobar la supuesta inocencia del joven, que se desempeñaba como guardia de seguridad en el inmueble ubicado en avenida Revolución, en donde fue asesinada Edith.

Con esta determinación, el cierre de la etapa intermedia del proceso penal se extenderá hasta octubre de este año, en la que se llamará a una nueva audiencia.

Los abogados han señalado anomalías en las investigaciones por el caso, además de que les han impedido los actos de investigación que ellos necesitan para continuar con la defensa, aspectos que fueron señalados ante el juez.

Hasta el momento, la FGJ realizó la diligencia para tomar la prueba genética de saliva a Juan Jesús N, con el objetivo de contrastarla con pertenencias de la víctima y otras muestras halladas.

El peritaje fue acompañado por la defensa del imputado para determinar que se realizara como lo estipuló un juez, y para cerciorarse de que no fuera manipulado por las propias autoridades.

Fue el pasado 17 de abril cuando la joven Edith Guadalupe, de 21 años de edad, fue hallada en el sótano del inmueble marcado con el número 829 de avenida Revolución, en la alcaldía Benito Juárez, hasta

donde ingresó por su propia cuenta. Según fuentes, no era la primera vez que la joven acudía a ese lugar.

El hallazgo se realizó tras múltiples protestas y bloqueos viales por parte de familiares de Edith, quienes señalaron que la joven se encontraba desaparecida desde el 15 de abril, cuando salió de su domicilio en la colonia Magdalena Atlazolpa, en Iztapalapa, se trasladó a bordo de una motocicleta al citado edificio y no se le vio salir.

Tras un intento por parte de los familiares de ingresar al inmueble el jueves 16 de abril, al día siguiente elementos de la PDI encontraron el cuerpo dentro de una bolsa con heridas punzocortantes en el tórax.

“

El 17 de abril fue hallada muerta en el sótano de un inmueble en Revolución



Especial

AMPLÍAN PLAZO POR CASO EDITH

Un Juez de Control concedió a los abogados de Juan Jesús, imputado por el feminicidio de Edith Guadalupe, ampliar el periodo de investigación ante la falta de peritajes. **Andrea Ahedo**



Cae 1 ligado con muerte de ciudadanos extranjeros

—JUAN CARLOS
WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades federales y capitalinas detuvieron en la alcaldía Milpa Alta a un hombre presuntamente relacionado con la desaparición y homicidio de los ciudadanos estadounidenses Guillermo Jaffet Hidalgo Ortiz y Zafar Padamsee Mawani, ocurrido en mayo de este año.

La captura fue realizada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), como parte de los trabajos de inteligencia e intercambio de información entre las distintas corporaciones.

De acuerdo con las investigaciones, Iván "N" fue localizado en calles de la colonia Villa Milpa Alta, donde presuntamente manipulaba envoltorios con aparente droga.

Al realizarle una revisión preventiva, los agentes le aseguraron 40 dosis de marihuana, 20 dosis de cocaína, dinero en efectivo, un teléfono celular, una mochila tipo repartidor y una motoneta.

Guillermo Jaffet Hidalgo Ortiz y Zafar Padamsee Mawani fueron vistos por última vez el 20 de mayo de 2026 y posteriormente localizados sin vida en una fosa en inmediaciones de La Marquesa, en el Estado de México. ●



Iván "N" fue detenido en calles de la colonia Villa Milpa Alta.



Detienen a sospechoso de matar a extranjeros

ANDEA AHEDO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) anunció la detención de Iván "N" por su presunta relación en el homicidio de dos ciudadanos estadounidenses cuyos cuerpos fueron ubicados en el Estado de México.

La aprehensión se dio con la participación de personal de la SSC, Fiscalía General de Justicia y la Alcaldía Milpa Alta. Además de instituciones federales.

"Con esta acción, ya son ocho las personas detenidas posiblemente vinculadas con el caso", informó el Jefe de la Policía, Pablo Vázquez.

Iván fue ubicado en Milpa Alta durante una revisión donde le hallaron supuestamente 40 dosis de marihuana



■ El sospechoso fue detenido por la Policía en Milpa Alta.

y 20 dosis de cocaína.

Al sujeto, igual que los siete detenidos que ya están bajo proceso, se le relaciona con la desaparición, el 20 de mayo, de Jafett Hidalgo y Zafar Mawani y su posterior asesinato.

Los cuerpos de las víctimas fueron encontrados en una zona de cabañas en La Marquesa, Ocoyoacac. Ambos residían en Tlalpan.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página:

2

Sección:

Fecha:

01/08/26

Cae por plagio y asesinato

AGENTES de la SSC y de la FGJCDMX detuvieron en Milpa Alta a Iván "N", relacionado con la desaparición y posterior homicidio de dos ciudadanos estadounidenses ocurridos en mayo pasado.





Insisten en que se indague a Duarte por multihomicidio en colonia Narvarte

Familiares afirman que Bertha Alcalde prometió atender esa hipótesis

KEVIN RUIZ

A 11 años del multihomicidio en la colonia Narvarte, en el que fueron asesinados Nadia Vera, Rubén Espinosa, Mile Virginia, Yesenia Quiroz y Alejandra Negrete, abogados y familiares acusaron a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de no presentar avances en la línea de investigación que relaciona el crimen con el gobierno de Veracruz, que era encabezado por Javier Duarte cuando sucedió el hecho.

En conferencia afuera de las instalaciones de la FGJ, refirieron que el año pasado sostuvieron una reunión con la titular de la institución, Bertha Alcalde, en la que se comprometió a investigar bajo esa hipótesis, sin embargo, esto no ha ocurrido.

Señalaron que han pasado cinco titulares por la fiscalía, tres jefes

de Gobierno y tres administraciones federales, y no han mostrado voluntad de agotar todas las líneas de investigación ni sancionar a las servidoras públicas que participaron en el caso.

Recordaron que hay tres autores materiales presos, pero el cuarto presunto cómplice, identificado como *El Duy*, permanece prófugo, en tanto que otros sujetos no han sido identificados en los videos del día del crimen, ocurrido el 31 de julio de 2015, además de que los avances de las indagatorias en contra de los autores intelectuales del crimen han sido nulos.

La familia de Rubén Espinosa incluso señaló que abrieron el nicho de la tumba y se robaron cosas, hechos que, dijeron, no son aislados, sino que se presentan de manera sistemática en vísperas de cada aniversario.

La organización Artículo 19, que acompaña el caso, refirió que de 2000 a la fecha, al menos 181 periodistas han sido asesinados en México. Tan sólo en lo que va de este año, seis periodistas han perdido la vida en el ejercicio de su labor.



● **EN CORTO**

Por extorsión

PROCESAN A 3 DE LA CÉLULA 2 DE ABRIL

Fernando "N", alias *El Polillo*, Cristian "N" y Evely "N", presuntos integrantes de la célula delictiva 2 de Abril, identificada como una facción de *Fuerza Anti Unión*, fueron vinculados a proceso por su probable participación en el delito de extorsión agravada continuada cometida en pandilla, dio a conocer la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ). ●

Juan Carlos Williams



DELINQUÍAN EN TLÁHUAC

Aterrizan al “Búho” y a su compa a balazos

El presunto criminal murió en el sitio, mientras que su amigo falleció en el hospital

TANIA AGUILAR

Rodrigo Alejandro, de 23 años, alias “El Búho” y un sujeto que lo acompañaba fueron asesinados a balazos durante la tarde del jueves en la colonia Del Mar, de la alcaldía Tláhuac.

El doble homicidio ocurrió en el cruce de las calles Delfín y La Turba, a unos metros de un local de tacos de guisado, donde policías capitalinos acudieron tras recibir un reporte de disparos.

Al llegar, los agentes encontraron a dos hombres heridos sobre una banqueta. Uno de ellos era Rodrigo Alejandro, quien presentaba varios impactos de arma de fuego en el tórax.

Paramédicos que acudieron al lugar para brindarle atención, ya no pudieron salvar al “Búho” y confirmaron su muerte.

Mientras que el segundo hombre herido, quien no fue identificado en el sitio, también recibió un disparo en el tórax. Él fue trasladado al Hospital General de Tláhuac para recibir atención médica. Sin embargo, horas más tarde, falleció.

RECONOCIDO. Al lugar de los hechos llegaron Alexa y Erika, quienes reconocieron a Rodrigo Alejandro como su hermano.

Aunque las mujeres aseguraron desconocer la causa del ataque que le quitó la vida a su hermano, las autoridades señalaron que el joven era un delincuente que se dedicaba a robar motocicletas y a reclutar menores de edad para ponerlos a delinquir.

Por lo que se cree que este homicidio fue el resultado de un conflicto entre criminales que operan en dicha demarcación.

La zona fue acordonada y se dio aviso a la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, la cual inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio doloso por arma de fuego.



Ingresada a Santa Martha por fraude

GENOVEVA ORTIZ

Con promesas falsas de gestionar créditos y la compra de vehículos, María N defraudó un millón 690 mil pesos a ocho personas. Informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México al obtener la vinculación a proceso a la presunta implicada en el delito de fraude genérico.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron entre junio de 2024 y diciembre de 2025, periodo en el que la mujer habría solicitado pagos directamente a una cuenta bancaria personal con el argumento de tramitar los financiamientos. Las indagatorias señalan que las víctimas acudieron a una agencia automotriz ubicada en la alcaldía Iztapalapa, donde fueron atendidas por María N, quien presuntamente se desempeñaba como asesora de ventas.

Según la Fiscalía capitalina, la imputada habría pedido a los clientes realizar depósitos o transferencias para avanzar en los trámites de financiamiento; sin embargo, los recursos no ingresaron a las cuentas de la empresa y las unidades tampoco fueron entregadas. Ante esta situación, las ocho personas afectadas presentaron las denuncias correspondientes.

Como parte de las diligencias, agentes de la Policía de Investigación (PDI) realizaron entrevistas a las víctimas, analizaron información financiera y recabaron diversos datos de prueba que permitieron establecer que el dinero presuntamente fue depositado en una cuenta personal de María N.

La imputada fue localizada el 29 de julio de 2026 en el municipio de Ixtapaluca, Estado de México, donde agentes de la PDI cumplieron la orden de aprehensión en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Posteriormente fue trasladada a la Ciudad de México e ingresada al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.

CORTESÍA: FGJ CDMA



Habría defraudado a ocho personas por casi 1.7 millones de pesos



ESCENA DEL CRIMEN

SANTA MARTHA, LAS RENUNCIAS NO BORRAN SEIS MUERTES

GERARDO JIMÉNEZ

La renuncia de Jessica López Avilés, responsable del área de Seguridad del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla ocurrida hace unos días, difícilmente podrá interpretarse como el cierre de una crisis.

Ocurre después de la muerte de seis mujeres bajo custodia de las autoridades capitalinas, un hecho que por sí solo obliga a una revisión profunda de lo que sucede tras los muros de uno de los penales más importantes de la Ciudad de México.

La exigencia planteada por la diputada panista, Olivia Garza de los Santos es pertinente: sustituir a una funcionaria no responde las preguntas fundamentales sobre cómo y por qué murieron seis internas en un espacio donde el Estado tiene la obligación constitucional de garantizar la vida y la integridad de quienes permanecen privadas de la libertad.

Lo ocurrido tampoco puede analizarse como un episodio aislado. Desde este espacio documentamos, en junio del año pasado, denuncias de internas y personal de custodia sobre un sistema que parecía haber normalizado la corrupción y el abu-

so. Cobros de piso para vender alimentos o artículos de primera necesidad, amenazas contra quienes se negaban a pagar y una estructura de control atribuida a un grupo de internas encabezado por La Jenny dibujaban un penal donde la autoridad parecía haber cedido parte del gobierno cotidiano. Meses después vino la destitución de la entonces directora, Susana Ramírez, en medio de investigaciones internas por presuntas irregularidades y actos de corrupción. Ahora cae la responsable de Seguridad. Las piezas cambian, pero el rompecabezas sigue mostrando la misma imagen.

La verdadera escena del crimen no se limita a una celda o a un pasillo del penal. Está en un sistema penitenciario donde, una y otra vez, las responsabilidades parecen agotarse con la salida de un funcionario, mientras permanecen intactas las estructuras que permitieron el deterioro institucional. Si dentro de Santa Martha existían redes de extorsión, autogobierno y omisiones que hoy son del conocimiento público, resulta inevitable preguntarse quién las permitió, quién dejó de supervisarlas y por qué tardaron tanto en intervenir. La renuncia de una funcionaria puede ser el primer movimiento administrativo, pero no puede convertirse en la coartada para evitar una investigación que alcance a toda la cadena de mando y eso lo sabe bien Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC y responsable de todas las cárceles de la CDMX. Porque cuando seis mujeres mueren bajo resguardo del Gobierno capitalino, no basta con cam-

biar nombres en las oficinas.

EVIDENCIAS

Regresaron las incontrolables lluvias y tal parece que con ellas, los retenes de la policía de Tránsito de la SSC en el Segundo Piso del Periférico en su tramo de San Antonio hacia el Sur con dirección a San Jerónimo. La misma escena y el mismo entorpecimiento vial que padecen los automovilistas.

Nos cuentan que "patrullas están literalmente paradas bloqueando el tránsito", cuando la misma lluvia no permite conducir a más de 40 kilómetros y los traslados se llegan a prolongar entre una hora y dos horas, pero con estas unidades en esos puntos, el tiempo puede ser mayor.

Hace unos meses reportamos que esto sucedía después de las 20:00 horas todos los días; los usuarios de esa vía cuestionaron la permanencia de las unidades en el lugar, reduciendo las más de las veces los carriles a uno solo, creando un cuello de botella en la hora pico; algunos conductores permanecieron parados hasta hora y media tratando de llegar a su destino. A decir de los afectados, este operativo generó más caos vial.

Quizás de esta situación, el subsecretario de Tránsito, Cristian Raymundo Sumano Salazar, con indicativo Anubis, no esté enterado, pero ya le informamos.

@Santomitote

PJCDMX



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **01/08/26**

Notarías de Edomex están coludidas con despojos en CDMX, denuncia afectado

● Falsificaron la firma de mi madre y nos sacaron por la fuerza, relata Alberto Sorkin

● A 16 años, la familia no ha podido recuperar su casa; ya es rematada por 60 millones de pesos



PESE A PRUEBAS, FAMILIA NO HA PODIDO RECUPERAR SU CASA

Despojo en San Ángel revela red de complicidades entre autoridades

Participaron abogados, notarios, jueces y policías

KEVIN RUIZ

Una red de despojo que tiene conexiones con una notaría del estado de México se apropió ilegalmente de la casa de la familia de Alberto Sorkin, ubicada en la colonia San Ángel, alcaldía Álvaro Obregón, en 2010. Después de 16 años de los hechos, no han podido recuperarla.

Alberto acudió a las reuniones que se hicieron esta semana con víctimas de despojo para hacer visible su caso, pues apearse a los procedimientos legales no le ha restituido el inmueble en donde creció, además de que ya es rematado por la inmobiliaria Inmonova Bienes por 60 millones de pesos.

Dicha red de despojo se encabezada por Carlos Eugenio Cuenca Aznar, un sujeto al que la entonces Procuraduría General de Justicia de la ciudad encarceló en el Reclusorio Oriente en 2012 por fraude, pero que quedó en libertad para continuar operando.

El, en coordinación con su her-

mano Ernesto Eduardo Cuenca Aznar, presunto abogado, hicieron un "contrato de mutuo con interés y garantía hipotecaria" en 2008 en la notaría número 91 de Tlalnepantla, en el que involucraban a la madre de Alberto. Eso ocurrió tan sólo dos años antes de que ella perdiera la vida por temas de salud.

Falsificación de entrega de aval, el punto de partida

En el contrato, que fue consultado por *La Jornada*, María Rodríguez Sorkin fue puesta ilegalmente como aval de Constructor Celo Salvador SA de CV, con supuestas oficinas en Paseo del Río, en la colonia Paseos de Tasqueña, Coyoacán, para respaldar un préstamo de 4 millones de pesos que la empresa debía liquidar en determinado plazo o, de lo contrario, la casa ubicada en la Segunda Cerrada de Frontera 6, propiedad de la familia en esa misma colonia, pasaría a ser de los despojantes.

Los hermanos Aznar presenta-



ron firmas falsas y una identificación ilegible de la madre de Alberto ante la notaría pública María Guadalupe Pérez Palomino, quien firmó el documento y dio fe de los hechos. Cabe señalar que, posteriormente, la letrada perdió la vida durante la pandemia de covid-19.

Tras recibir el contrato de mutuo, en 2010, los hermanos Cuenca, propietarios de la supuesta constructora, interpusieron un juicio en el juzgado noveno de lo civil en Tlalnepantla, en el que el juez José Luis Martín López Santana les otorgó la posesión del inmueble de la familia Sorkin en la Ciudad de México.

Una vez que la madre de Alberto falleció, y con una sentencia a su favor, Ernesto Eduardo Cuenca se apersonó en el domicilio señalando que le pertenecía, pero la familia Sorkin le impidió la entrada. Meses después, con ayuda de elementos de la policía capitalina, los sacaron de su casa a la fuerza y pusieron a un

velador a cuidarla desde entonces.

Este diario recorrió por fuera el predio despojado con la víctima y constató que un sujeto monitoreaba las actividades que se realizaban.

Tras el despojo, la familia Sorkin emprendió diversos procedimientos civiles con abogados que, según relataron Alberto y su esposa Verónica, sólo les "sacaron" dinero y permitieron que jueces en la Ciudad de México le dieran la razón a los despojantes.

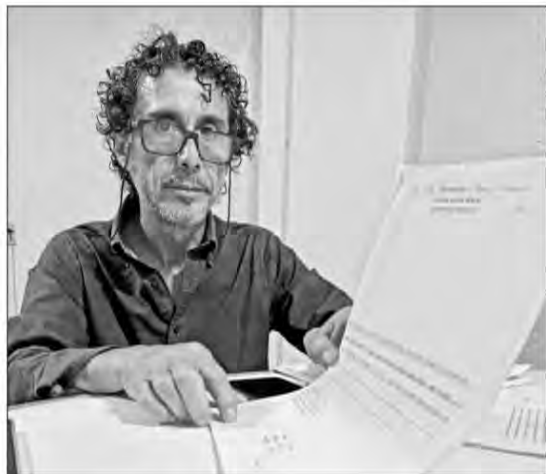
Ignoran peritaje clave

A pesar de que una perito del estado de México señaló a las autoridades que la firma que presentaron los despojadores era falsa, resolución que quedó asentada en el documento FC/74/TI/325/15-06, esto no fue tomado en cuenta por los jueces José Encarnación Lozada y María Teresa Rincón, ni por los magistrados de la tercera sala civil de la capital, Mónica Venegas Hernández, Carlos Camargo Correa y Antonio Hernández Sánchez. Todos ellos, en algún momento en estos 16 años, tuvieron el expediente 1565/2025.

▲ Los dueños del inmueble fueron sacados a la fuerza con ayuda de la fuerza pública capitalina. Foto Yazmín Ortega

Al destaparse los casos de despojo en la ciudad, la familia de Alberto acudió a la reunión del pasado miércoles en la jefatura general de la Policía de Investigación (PDI) para visibilizar su caso. Ahí, Verónica hizo un llamado a la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), Bertha Alcalde, y al magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Rafael Guerra, para que revisen su caso.

También pidieron específicamente que detengan la red de despojo que encabezan los hermanos Cuenca Aznar en colusión con autoridades del estado de México, pues las investigaciones que han emprendido a lo largo de los años los llevaron a detectar 17 notarias en aquella entidad que han expedido documentos que son utilizados con el objetivo de apropiarse de inmuebles.



◀ Alberto Sorkin muestra el contrato con el cual los estafaron. Foto Yazmín Ortega

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





POR TEMPORADA DE LLUVIAS

Proponen actualizar Atlas de Riesgos en las 16 alcaldías

FOTODIARIO JOSÉ MELTON



La gestión integral de riesgos exige reconocer previamente las amenazas y adoptar medidas para reducir la exposición y la vulnerabilidad de la población, afirmó la diputada Miriam Saldaña

ARTURO R. PANSZA

Piden en el Congreso capitalino incorporar perspectiva hidrológica e identificar antiguos cauces, escurrimientos, áreas inundables y puntos de concentración de agua

Con el objetivo de prevenir riesgos asociados a las lluvias intensas en la capital del país, como escurrimientos, saturación del drenaje, inundaciones y encharcamientos, la vicecoordinadora del grupo parlamentario del PT en el Congreso de la Ciudad de México, diputada Miriam Saldaña Cháirez, propuso que las 16 alcaldías actualicen sus Atlas de Riesgos, en particular

cerca de las áreas de barrancas, zonas bajas y puntos donde existieron cauces, canales o cuerpos de agua.

La legisladora petista, mediante un punto de acuerdo, planteó que la gestión integral de riesgos debe incorporar una perspectiva hidrológica, para que se comprenda la relación entre el desarrollo urbano contemporáneo y la configuración natural e histórica del territorio, al identificar antiguos cauces, zonas de escurrimientos, áreas inundables y puntos de concentración de agua.

Argumentó que la actualización de los Atlas de Riesgos, que las demarcaciones realizarán junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), contribuirá a prevenir afectaciones y orientar decisiones sobre infraestructura, desarrollo urbano y protección civil, lo que permi-

tirá salvaguardar a la población.

"Los Atlas de Riesgos constituyen instrumentos fundamentales de planeación y prevención, no deben concebirse únicamente como documentos cartográficos o repositorios de información, sino como herramientas dinámicas para la toma de decisiones públicas, la planeación territorial, el ordenamiento urbano, la prevención de desastres y la protección de la vida de las personas", declaró.

La congresista del Partido del Trabajo afirmó que "esperar a que ocurra una emergencia para identificar las zonas vulnerables implica mantener una lógica reactiva que debe ser superada; la gestión integral de riesgos exige reconocer previamente las amenazas y adoptar medidas para reducir la exposición y la vulnerabilidad de la población".

Saldaña Cháirez expuso que la utilidad de un Atlas de Riesgos depende de la calidad, precisión, actualización y accesibilidad de la información que contiene, porque si está elaborado con información que no refleje las condiciones actuales del territorio, pierde eficacia para identificar nuevos riesgos o modificaciones en los ya existentes.

Estableció que la gran urbe está expuesta a diversos fenómenos perturbadores de origen geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico y socio-organizativo, como son los sismos, hundimientos diferenciales, agrietamientos del suelo, movimientos de laderas, deslizamientos y derrumbes.

AMENAZAS

LA LEGISLADORA Miriam Saldaña aclaró que por ello resulta indispensable conocer con precisión dónde se encuentran las amenazas; cuáles son las condiciones de vulnerabilidad de la población y qué infraestructura, viviendas, equipamientos y ecosistemas se encuentran expuestos

También se refirió a las inundaciones, encharcamientos, lluvias torrenciales, desbordamientos de cauces e incendios forestales, que pueden poner en riesgo la vida e integridad de las personas y sus bienes, así como la infraestructura urbana y los ecosistemas.

Se mostró a favor de que, ante esa situación, las políticas públicas en materia de protección civil evolucionen de una visión reactiva hacia un modelo integral de prevención, identificación, reducción y mitigación de riesgos.

Miriam Saldaña aclaró que por ello resulta indispensable conocer con precisión dónde se encuentran las amenazas; cuáles son las condiciones de vulnerabilidad de la población, y qué infraestructura, viviendas, equipamientos y ecosistemas se encuentran expuestos.



EN EL CONGRESO CAPITALINO

Aprueban exhorto para regular celulares e IA en las escuelas

ARTURO R. PANZA

Alertan sobre la exposición del alumnado a riesgos del entorno digital como el ciberacoso y el sexting

Para que se ejecute la regulación del uso de teléfonos celulares, herramientas de Inteligencia Artificial (IA) y redes sociales en las escuelas durante la jornada escolar, en el Congreso de la Ciudad de México se avaló la propuesta que en ese sentido presentó el vicecoordinador de la fracción parlamentaria del PRD del recinto deliberativo, Pablo Trejo Pérez.

El congresista perredista fundamentó que la tecnología representa un avance valioso, pero su uso constante y no regulado en los planteles educativos

se ha convertido en un factor severo de distracción que afecta la concentración y el rendimiento académico.

Alertó sobre la exposición del alumnado a riesgos del entorno digital como el ciberacoso, el grooming y el sexting, al tiempo que difundió que datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) refieren que el 67.7 por ciento de las niñas y niños de entre 6 y 11 años en el país utiliza un teléfono celular, proporción que alcanza el 92.2 por ciento en el sector de adolescentes de 12 a 17 años.

Destacó también el contexto inter-

nacional e informó que, de acuerdo con la UNESCO, 114 sistemas educativos en el mundo ya aplican disposiciones para restringir o regular estos dispositivos.

Al respecto, se refirió a los casos de Francia, Croacia, Países Bajos, Costa Rica y Malta, a la vez que expuso que en territorio holandés tres cuartas partes de las escuelas secundarias evaluadas reportaron mejoras en la concentración tras limitar dichos aparatos.

El punto de acuerdo propuesto por Pablo Trejo y que fue aprobado por la mayoría de los legisladores que conforman la Comisión Permanente del Congreso, exhorta a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a valorar la implementación de un acuerdo educativo nacional junto con los diversos actores del sistema educativo, con el fin de defi-



El congresista Pablo Trejo dijo que el uso constante de la tecnología y no regulada en los planteles afecta la concentración y rendimiento académico.

nir las acciones oportunas.

Consideró que regular la tecnología en el aula busca resguardar el interés superior de la niñez y asegurar entornos de aprendizaje protegidos.

Están a favor de que haya un acuerdo nacional para regular los dispositivos móviles e Inteligencia Artificial no solo en aulas de la Ciudad de México, sino en todo el país



PVEM plantea sanciones para padres de *bullies*

POR MANUEL RODRÍGUEZ
comunidad@ginm.com.mx

El Partido Verde Ecologista de México en el Congreso local presentó una iniciativa que busca fijar responsabilidades claras a madres, padres y tutores cuando los menores a su cargo cometan actos de violencia o acoso escolar.

La propuesta pretende cambiar el enfoque del problema y atenderlo directamente desde el núcleo familiar, bajo el argumento de que "la violencia dentro de las escuelas requiere la participación conjunta de padres, docentes e instituciones".

Para el legislativo, el acoso escolar no es un problema sólo en las aulas.

Al presentar la propuesta, el diputado Jesús Sesma dejó claro que la meta

es la prevención temprana a través de la orientación a las familias y la intervención oportuna de las autoridades, al sostener que "el Partido Verde presentó una iniciativa para establecer mayores responsabilidades a madres, padres y tutores de menores cuando éstos últimos incurran en actos de maltrato, violencia o acoso escolar".

El marco legal planteado establece avisos oportunos sobre las implicaciones jurídicas para quienes omitan la atención a los agresores.

La iniciativa plantea que "los responsables del cuidado de menores que ejerzan violencia escolar sean informados sobre las consecuencias legales que podrían enfrentar por omisión de cuidados, incluyendo sanciones económicas o responsabilidades penales".

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





Realizan jornada integral en Parque Pascual Ortiz Rubio, en Benito Juárez

—**LEONARDO LUGO**

—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La alcaldía Benito Juárez realizó una jornada integral en el Parque *Pascual Ortiz Rubio*, donde se hicieron trabajos de mantenimiento de luminarias, poda de áreas verdes, balizado, lavado y rehabilitación de juegos infantiles.

Además de pintura de pistas, banquetas y tubos, así como barrido manual, con el propósito de que familias puedan disfrutar de un entorno adecuado para la recreación, la convivencia y la activación física.

Diego Montiel, director de Jurídico, Gobierno y Normatividad Urbana, señaló que mantener en buenas condiciones los espacios públicos representa una acción directa en favor de la calidad de vida de las y los vecinos.

“Recuperar y conservar nuestros parques es invertir en la calidad de vida de nuestra comunidad. Queremos que las familias tengan lugares seguros y dignos para convivir, hacer deporte y disfrutar de su tiempo libre”, dijo. ●



Los trabajos incluyeron poda de áreas verdes, así como barrido manual de andadores.

● **El dato**

Se hicieron trabajos de mantenimiento de luminarias, poda de áreas verdes, balizado, lavado y rehabilitación de juegos infantiles.



Benito Juárez rehabilita parque en la Del Valle

POR ESTRELLA MARTÍNEZ
comunidad@gimmm.com.mx

La alcaldía Benito Juárez puso en marcha un plan de intervención para la rehabilitación y mantenimiento de las áreas verdes en sus distintas colonias.

Con la finalidad de que la población disponga de zonas recreativas en óptimas condiciones, el alcalde Luis Mendoza encabezó un despliegue operativo en la colonia Del Valle, a través del cual continúa la recuperación y conservación permanente de los espacios públicos de la demarcación.

Las cuadrillas de trabajo realizaron labores de mantenimiento preventivo y correctivo integral en el Parque Pascual Ortiz Rubio para elevar los estándares de seguridad y limpieza.

A través de un esfuerzo coordinado por la Dirección

General Jurídica, Gobierno y Normatividad Urbana, se ejecutó una limpieza profunda que incluyó el arreglo de luminarias, poda de árboles y aplicación de pintura en mobiliario urbano.

También contemplaron la rehabilitación de juegos infantiles, pintura de pistas, banquetas y tubos, así como barrido manual, con el propósito de que niñas, niños, jóvenes y familias puedan disfrutar de un entorno adecuado.

El director general Jurídico, Gobierno y Normatividad Urbana, Diego Montiel, resaltó la trascendencia de destinar presupuesto y personal técnico a la atención de las áreas de esparcimiento.

“Recuperar y conservar nuestros parques es invertir en la calidad de vida de nuestra comunidad. Queremos que las familias tengan lugares seguros”, afirmó.



LOS
5
MÁS
VISTOS



Despojo a pinceladas



Adriana, nieta del muralista mexicano Jorge González Camarena, denunció que la casa de su abuelo, localizada en la colonia Del Valle, está invadida desde junio. "A base de pinceladas la compró mi abuelo, ahí hizo su familia y desde hace 100 años ha pertenecido a la familia", contó. Vecinos se manifiestan por supuestos despojos.

Roban con "llanta baja"

Un conductor que circulaba en Circuito Interior y avenida Parque Vía, rumbo al norte de la CDMX, escapó de un posible robo armado por una estafa, después de que el motociclista *Ese Brandon* lo alertó. "Jefe, súbase y váyase rápido, que le van a robar", le dijo. Antes, dos hombres le habían avisado de que "traía" una llanta ponchada.



CAPTURA DE VIDEO

Asesinan a Sara Gilson



La influencer estadounidense Sara Gilson fue asesinada por su exesposo Jeremiah Duffey en su casa, situada en Oklahoma, Estados Unidos, el pasado 23 de julio. Semanas antes había publicado un video en TikTok donde acusaba a su expareja de presunta pedofilia. El 10 de julio, Gilson pidió una orden de restricción contra él.

POSTERIZADA SARA GILSON

Se da un tiro "la ley"

Dos elementos de la policía capitalina protagonizaron una pelea dentro de la estación Ayuntamiento de la Línea 1 del Metrobús. Las uniformadas se jalaban del cabello y lanzaron puñetazos. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificó a las dos y las citó a declarar con el fin de determinar la sanción correspondiente.



CAPTURA DE VIDEO

Del Toro, en el podio francés



El ciclista mexicano Isaac del Toro ganó el tercer lugar del Tour de Francia, competencia que duró casi un mes. Este triunfo fue celebrado por ciclistas en el Ángel de la Independencia y la presidenta Claudia Sheinbaum lo felicitó. "México se siente orgulloso de tu esfuerzo, dedicación y de este gran momento", expresó en X.



Urgen en Coyoacán a retirar comercio informal

MELISA CORREA

Vecinos de la Colonia Paseos de Taxqueña, en la Alcaldía Coyoacán, urgieron a las autoridades a retirar a los comerciantes informales que se instalan en la esquina de la Avenida Parque del Río y Calle Cerro Amacuzac, pues, acusan, contaminan el Canal Nacional, declarado Área de Valor Ambiental (AVA) desde 2022.

De acuerdo con los residentes, el ambulante ha sido recurrente en la zona desde hace cuatro años, cuando se colocó un primer vendedor en el sitio, que fue retirado por petición vecinal.

Sin embargo, apuntaron que, desde mayo, la presencia de informales aumentó tras la llegada de un puesto de alimentos.

"Ya después eran seis y el tema es que desde GNP hasta las Torres avientan la basura, llegó a principios de mayo y estacionaron un carrito, a principios de junio ya lo abrieron", explicó Raúl Balderas, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria de la Colonia.

Los dueños del puesto afirmaron contar con los permisos correspondientes para operar, añadieron los residentes.

"Este problema del ambu-

Alcaldía Coyoacán

■ Si el puesto está violando una norma en materia ambiental por la zona donde está ubicado, tendría que venir un aviso de parte de la Sedema al puesto o a la Alcaldía.

lantaje tiene más de un año y cruzando el Canal ya es Área de Valor Ambiental, llega el pato mexicano, llega la garza, hay murciélagos y obviamente está todo el humadero, hay más cucarachas, hay más ratas, avientan la basura", lamentó Balderas.

En tanto, la Alcaldía señaló que los permisos con los que operan los comerciantes

fueron emitidos en administraciones anteriores.

Añadió que, aunque cuentan con atribuciones para revocar los documentos, se requiere el cumplimiento de ciertas circunstancias y requisitos legales, además de que la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) sería la dependencia encargada de verificar los presuntos da-



■ Vecinos reclamaron que en la zona ha aumentado la presencia de ambulantes.

ños ambientales ocasionados al Canal.

"Si el puesto está violando una norma en materia ambiental por la zona donde está ubicado, tendría que venir un aviso de parte de la Sede-

ma al puesto o a la Alcaldía.

"Para el acto jurídico se requiere un respaldo legal, porque no está en nuestras atribuciones la aplicación de leyes en materia ambiental", apuntó la demarcación.



Anuncian baja de homicidios dolosos en Coyoacán

HILDA ESCALONA

Al término del Gabinete de Seguridad, el gobierno de la Ciudad de México confirmó que la alcaldía Coyoacán mostró una reducción del 18 por ciento en los homicidios.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó que esa reducción es logro que refleja el esfuerzo conjunto de todas las instituciones.

A través de sus redes sociales, la mandataria informó en un video que después de la evaluación que realizaron sector por sector y por incidencia de cada delito, la demarcación Coyoacán disminuyó 6 por ciento los delitos de alto impacto.

"Quiero destacar que ha disminuido más de 18 por ciento en homicidio doloso, eso es muy bueno, y ha tenido disminución de más del 77 por ciento en lesiones dolosas por disparo de arma de fuego y más del 12 por ciento en robo de vehículos".

Brugada Molina aseguró que en torno a la disminución de la incidencia delictiva, van bien en Coyoacán, por lo que reiteró que seguirán trabajando de manera coordinada.

Aseguró que continuarán alertas y trabajando para la seguridad de los vecinos en esa demarcación y en toda la Ciudad de México.

El alcalde Giovanni Gutiérrez se comprometió a seguir trabajando de la mano de los dos niveles de gobierno en beneficio de los habitantes de Coyoacán.

El objetivo es seguir disminuyendo los delitos de alto impacto en beneficio de los vecinos y de las personas que visitan la demarcación.



En la Alameda Central se han incrementado los puestos de ambulantes, en los que, incluso, siguen vendiendo ropa del Mundial de Fútbol.

CDMX refuerza personal en Alameda y CH

Ante el aumento del ambulante, el titular de Gobierno afirma que todos los días hay operativos; se busca reubicar a varios grupos; ya se dialoga con ellos, dice

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante el aumento de comerciantes ambulantes en inmediaciones de la Alameda Central y calles del Centro Histórico, autoridades capitalinas reforzaron la cantidad de personal —con 10 elementos más— para que haya mayor presencia en la zona, afirmó el secretario de Gobierno, César Cravioto.

“Todos los días tenemos operativos y vamos a ver con los grupos para su reubicación en los espacios que conseguimos del Metro, eso es muy importante; y también reforzamos el número de compañeros y compañeras en ese cuadrante para que haya mayor presencia”, dijo.

Cuestionado sobre las declaraciones de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien denunció mafias afines a Morena que cobran a los comerciantes para ocupar espacios, Cravioto Romero respondió que en el equipo de la demar-



CÉSAR CRAVIOTO
Secretario de Gobierno

Reforzamos el número de compañeros y compañeras en ese cuadrante para que haya mayor presencia”

cación se encuentran integrantes de la familia Sánchez Barrios, también ligados a grupos de comerciantes.

“Nomás hay que ver quiénes son los concejales del PRI que la apoyaron a

ella y son los dos hijos de uno de los comerciantes más fuertes del Centro, y que más lata nos da, que es Rubén Sánchez Barrios y son equipo de la alcaldesa. Entonces, que no venga a decir que son de Morena y ella respalda a estos equipos”, señaló.

En su edición impresa de este viernes 31 de julio, EL UNIVERSAL publicó que, de acuerdo con la alcaldesa de Cuauhtémoc, detrás de los vendedores ambulantes que se han instalado en diversos puntos de la demarcación hay mafias que cobran a los comerciantes que buscan trabajar.

La edil señaló que quienes cobran a los comerciantes informales forman parte de las filas de Morena, y acusó que no ve interés por parte de Gobierno central en reordenar a comerciantes en zonas como el Monumento a la Revolución, Paseo de la Reforma, la Alameda, avenida Insurgentes y el Eje Central.

Respecto a las comerciantes feministas que se ubican en la zona de la Alameda Central, el secretario de Gobierno señaló que tres de ellas ya aceptaron ser reubicadas al Metro, “y estamos convenciendo a todos los demás grupos a que acepten”.

El pasado lunes, en conferencia de prensa, el secretario de Gobierno adelantó que se reorganizará y reforzará la estrategia contra el ambulante que se implementa en la zona, por lo que indicó que esta semana se tendría una reunión al respecto.

Un día después, dijo que el equipo de la dependencia que encabeza realiza labores diarias de supervisión en la Alameda Central para evitar el desbordamiento de comercio informal en la zona.

Este diario también ha dado cuenta de que una semana después de que terminó el Mundial de Fútbol, la Alameda Central, la calle Ángela Peralta y las jardineras del Palacio de Bellas Artes que colindan con el parque están llenas de puestos ambulantes en los que se venden alimentos e, incluso, todavía productos relacionados con la justa deportiva. ●



VAN VS. AMBULANTAJE

Con 10 polis más cuidarán del Centro

FRIDA SÁNCHEZ

Ante el aumento de comerciantes ambulantes en inmediaciones de la Alameda Central y calles del Centro Histórico, autoridades capitalinas reforzaron la cantidad de personal —con 10 elementos más— para que haya mayor presencia en la zona, afirmó el secretario de Gobierno, César Cravioto.

“Todos los días tenemos operativos y vamos a ver con los grupos para su reubicación en los espacios que conseguimos del Metro, eso es muy importante; y también reforzamos el número de compañeros y compañeras en ese cuadrante para que haya mayor presencia”, dijo.

Cuestionado sobre las declaraciones de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien denunció mafias afines a Morena que cobran a los comerciantes para ocupar espacios, Cravioto Romero respondió que en el equipo de la demarcación se encuentran integrantes de la familia Sánchez Barrios, también ligados a grupos de comerciantes.

“Nomás hay que ver quiénes son los concejales del PRI que la apoyaron a ella y son los dos hijos de uno de los comerciantes más fuertes del Centro, y que más lata nos da, que es Rubén Sánchez Barrios y son equipo de la alcaldesa. Entonces, que no venga a decir que son de Morena y ella respalda a estos equipos”, señaló el funcionario.

ESPECIAL Y ARCHIVO EL GRÁFICO



RENOVACIÓN. La Alcaldía Cuauhtémoc anunció la renovación de ciclocarriles deteriorados en las colonias Doctores y Obrera.

Rehabilitan ciclovías en la Cuauhtémoc

IVÁN SOSA

Las ciclovías en las calles Doctor Velasco y Doctor Erazo, que conectan Avenida Cuauhtémoc con Eje Central Lázaro Cárdenas, serán rehabilitadas, informó la Alcaldía Cuauhtémoc.

“Los ciclistas nos están pidiendo atenderlas, son muy chiquitas, están muy lastimadas”, indicó la directora general de Obras de la demarcación, Mariana Rodríguez.

Ambas ciclovías fueron abiertas por la Secretaría de Movilidad (Semovi) en 2020, para integrar las rutas ciclistas de Álvaro Obregón, en la Roma, la de Niños Héroes y el busbici de Lázaro Cárdenas, en las colonias Doctores y Obrera, respectivamente.

Los dos trayectos en calles paralelas transcurren entre los 80 centímetros de espacio entre la banqueta y los lugares donde autos se estacionan, pero el trazo en el pavimento se borró, los bolardos desaparecieron y, sin señalamientos, hay invasión de autos.

“Estamos cumpliendo con los compromisos asumidos cuando vino Enrique Peña-loza, el promotor del uso de la bicicleta”, indicó Rodríguez.

En la Colonia Santa María la Ribera, la Alcaldía repuso el ciclocarril de Calle Cedros estampado en el asfalto, después de que fue retirado por obras de repavimentación, lo cual reprocharon ciclistas a la Alcaldía, que les expuso era necesario retirarlo, en tanto se reponía la carpeta.



■ En la ciclista de Doctor Velasco, se observa la invasión de automóviles, además de basura.



■ En Calle Cedros, en la Colonia Santa María la Ribera, el ciclocarril fue rehabilitado luego de que obras lo borrarán.

Mariana Rodríguez,
directora de obras
de Cuauhtémoc

“ Nos coordinamos con la Semovi, que es la autoridad en ciclovías y lo hacemos para facilitar la conexión con las estaciones de Ecobici”,

Tras haber sido restituido, está pendiente renovar la continuidad sobre la Colonia San Rafael, en un trayecto ciclista que permite ir de Azcapotzalco a las ciclovías de Insurgentes, San Cosme, Paseo de la Reforma y Avenida Chapultepec, explicó Rodríguez. Sobre Niza, en la Colonia

Juárez, el carril fue señalizado para evitar que los autos ocuparan espacios residuales de la ciclovía como estacionamiento, al llegar a Avenida Chapultepec, explicó.

Está en evaluación crear rutas ciclistas para unir el tramo de Durango con Avenida Cuauhtémoc, en la Roma, o

en Michoacán, para vincularse con el Parque México y la ciclovía de Nuevo León, en la Colonia Hipódromo.

“Nos coordinamos con la Semovi, que es la autoridad en ciclovías y lo hacemos para facilitar la conexión con las estaciones de Ecobici”, expuso Rodríguez.



EL CABALLITO..

Mantienen lucha vecinal contra Plan de Desarrollo

●● Nos platican que diversos grupos vecinales no quitan el dedo del renglón para que el proceso de elaboración del proyecto de Plan General de Desarrollo (PGD) sea repuesto, pues insisten en que hubo irregularidades. Entre quienes no bajan la guardia están los vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc, que este fin de semana han convocado a acudir a las mesas de recepción de firmas que se ubicarán en espacios públicos como el Parque México para exigir que el plan se elabore con total transparencia, se respete a los barrios y colonias y, sobre todo, que beneficie a los vecinos. Nos comentan que también se recabarán firmas en Paseo Acoxpa en la alcaldía Tlalpan. Cabe recordar que el documento actualmente se encuentra en el Instituto de Planeación, que encabeza **Patricia Ramírez Kuri**, y no hay fecha prevista para que sea enviado al Congreso capitalino.



Patricia
Ramírez

Prevención en la zona de barrancas

●● Quien ha tenido una agenda muy ocupada es la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, **Myriam Urzúa**, pues además de atender la denuncia por olor a combustible en la alcaldía Izta-calco que se registró desde este jueves, también se dio tiempo de reunirse con el alcalde de Cuajimalpa, **Carlos Orvañanos**. Nos comentan que el objetivo de la reunión entre ambos funcionarios fue definir las acciones de mitigación de riesgos para las barrancas de El Chamizal y La Diferencia, además de los protocolos de atención que emergencias durante la temporada de lluvias.



Myriam
Urzúa

Ubican zonas de riesgo en el Edomex

●● En el Estado de México existen 150 puntos de riesgo, de los cuales 80% se ubican en zonas cercanas a ríos, cauces, puntos elevados como cerros y donde se han registrado deslizamientos de tierra, de acuerdo con la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México, que encabeza **Adrián Hernández**, quien señaló que errores del pasado como la falta de planeación se reflejan en el riesgo en que están algunas familias que tienen sus viviendas en los cauces de ríos, por mencionar un ejemplo. Nos precisan que en la zona sur de la entidad se reporta el mayor número de puntos susceptibles, como en San Pedro Tenayac, en Temascaltepec, donde resultaron afectadas seis viviendas por deslizamientos.



Adrián
Hernández

Activan operativo por fuerte olor a combustible en Granjas México

Aviso de un habitante llevó a 5 excavaciones y revisar 93 viviendas y establecimientos

Iztacalco

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Un reporte vecinal por un fuerte olor a combustible movilizó durante la madrugada de este viernes a cuerpos de emergencia y autoridades de los gobiernos local y federal en la colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco, donde se realizaron inspecciones, cinco excavaciones y revisiones en inmuebles de la zona.

El aviso fue realizado por un habitante de la colonia y, de acuerdo con la información difundida por la alcaldía, a partir de ese reporte se desplegó un operativo para determinar el origen del olor y descartar riesgos para la población.

Las labores se extendieron durante la noche y contaron con la participación de Protección Civil de Iztacalco y de la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA), Petróleos

Mexicanos (Pemex), la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y el Sistema Nacional de Protección Civil.

La zona de atención se ubicó entre las calles Añil, Goma y Vainilla. A las 5:05 horas, las autoridades informaron que, después de las inspecciones, determinaron que el incidente correspondía a una fuga de combustible que atribuyeron a actos vandálicos.

El reporte oficial indica que las autoridades descartaron que el origen fuera una toma clandestina. Como parte de las labores para localizar la procedencia del olor se efectuaron cinco excavaciones en diferentes puntos, mientras que la fuga fue controlada mediante una compresa utilizada para clausurar la derivación del producto.

REVISAN VIVIENDAS, FÁBRICAS Y NEGOCIOS

Además de las inspecciones técnicas, personal de la alcaldía realizó un censo de los inmuebles ubicados en el área de atención. El balance reportado fue de 93 viviendas y establecimientos revisados: 17 negocios, 29 fábricas, 43 casas habitación y cuatro edificios que en conjunto concentran 45 domicilios.

La dimensión de la revisión llevó a las autoridades a mantener presencia en el si-



tio mientras se realizaban las labores para controlar la fuga y determinar las condiciones de seguridad en la zona.

La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, señaló que la intervención comenzó después de recibir el reporte de un vecino y aseguró que se mantuvo un trabajo coordinado con las autoridades capitalinas y federales.

"Desde los primeros reportes de las vecinas y los vecinos activamos de inmediato a nuestro personal de Protección Civil", afirmó la funcionaria, quien sostuvo que, una vez controlado el incidente, no existía riesgo para la población.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, Myriam Urzúa, acompañó a Paz durante la supervisión de los trabajos en el punto donde se concentraron las labores de inspección.

CIERRE DEL ÁREA PARA LIMPIEZA

Las autoridades reportaron que el incidente quedó bajo control y anunciaron que el próximo lunes se realizará el cierre total del área afectada para efectuar trabajos de limpieza.

El objetivo será retirar posibles remanentes de combustible y concluir la atención del sitio en condiciones de seguridad, según el reporte de la alcaldía.

El caso comenzó a partir de una alerta ciudadana ante la presencia del olor a combustible y derivó en la intervención de distintas dependencias para localizar su origen. La revisión de 93 viviendas y establecimientos permitió a las autoridades ampliar la inspección más allá del punto inicial del reporte.

La alcaldía informó que mantendrá la coordinación con las autoridades capitalinas y federales.





OLOR DESTAPA FUGA DE COMBUSTIBLE

El persistente olor a gasolina que durante días inquietó a vecinos y negocios de la colonia Granjas México, en la **alcal-
día Iztacalco**, tuvo su origen en una fuga de hidrocarburo ocasionada por la perforación de un ducto. Tras las denuncias ciudadanas, autoridades localizaron el punto de la fuga y afirman que la emergencia quedó bajo control. **Pág. 20**



GUILLERMO PANTOJA/LA PRENSA

Personal de Protección Civil revisa el alcantarillado con un explosímetro

OPERATIVO DURÓ 24 HORAS

Hallan una fuga de hidrocarburo en Iztacalco

RODRIGO ALARCÓN
La Prensa

Myriam Urzúa, titular de Protección Civil capitalina, informó que un posible acto vandálico perforó un ducto

Autoridades localizaron la fuga de hidrocarburo que desde el 25 de julio provocó un fuerte olor a gasolina en viviendas y negocios de la calle Añil, colonia Granjas México, en Iztacalco. Myriam Urzúa, titular de Protección Civil capitalina, informó que un posible acto vandálico perforó un ducto ubicado junto a la terminal de Pemex.

La funcionaria explicó que el producto llegó a los registros, pero el punto de la fuga fue cerrado y la situación está controlada. Las autoridades descartaron la extracción de combustible desde algún inmueble.

Durante 24 horas, personal de Pemex, Protección Civil, la Secretaría de Gestión Integral del Agua, Bomberos y la alcaldía revisó varios puntos de la vialidad y las alcantarillas. Tras las denuncias de vecinos y locatarios se abrieron cinco excavaciones.

"Desde el sábado se percibió el olor y se reportó al 911. Nos dieron un número de folio, después se comunicaron con nosotros para darle seguimiento y hasta ahora vinieron a excavar", relató Yanet, locataria de una jarcería.

Las autoridades censaron 93 viviendas, 17 negocios y 29 fábricas de la zona. Ningún habitante tuvo que ser desalojado. La alcaldía limpió las alcantarillas para disminuir el olor, mientras personal de la Secretaría del Agua utilizó un explosímetro para detectar gases y reportó que no había riesgo.

Las autoridades censaron 93 viviendas, 17 negocios y 29 fábricas de la zona. Ningún habitante tuvo que ser desalojado



Evitan abucheo por ausencia de Alcaldesa

IVÁN SOSA

Después de que vecinos chillaran ante la ausencia de la Alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, mencionada durante un evento al cual no asistió, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, evitó un segundo abucheo.

“A nombre de la licenciada Aleida Alavez Ruiz, Alcaldesa de Iztapalapa, quien se disculpa por no estar en esta actividad”, mencionó el director de Servicios Urbanos de la demarcación, Alfonso González, ante un coro vecinal de rechazo.

Enseguida, en su intervención, la Mandataria pidió a los vecinos de Iztapalapa, reunidos en la Unidad Habitacional Cuitláhuac, situada junto a la estación Constitución de 1917 del Metro, un aplauso para la titular de la demarcación.

“Démosle un fuerte aplauso a la Alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez. ¡Un fuerte aplauso! Un aplauso, un aplauso”, insistió para apagar el nuevo abucheo que ya surgía entre los vecinos.

Durante el evento, la Mandataria entregó detectores de fugas de gas entre colonos.

“Al día, en la Ciudad de México, se tienen 11 casos, que por fuga de gas tenemos y enfrentamos accidentes e incendios, que a veces acaban en tragedia”, explicó.

El aparato de 10 centíme-



■ Autoridades capitalinas acudieron a la Unidad Habitacional Cuitláhuac, junto a la estación Constitución de 1917.



■ Durante el evento, entregaron detectores de fugas de gas y realizaron una demostración de su funcionamiento.

tros de diámetro se adhiere con pegamento en algún muro o mueble, por lo menos a un metro de altura, cercano a la estufa o el calentador.

El Secretario de Vivienda,

Inti Muñoz, hizo una demostración de cómo al percibir el olor de hidrocarburos, el dispositivo emite una alarma sonora.

“No hay que ponerlo aba-

**Clara Brugada,
Jefa de Gobierno**

■ Y démosle un fuerte aplauso a la Alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez. ¡Un fuerte aplauso! Un aplauso, un aplauso”.

jo, porque el gas sube y cuando ya lo detecta abajo, ya es demasiado tarde, es importante, una vez que suene la alarma del detector, que podamos abrir ventanas, puertas, no hay que prender la luz, hay que salir, hay que llamar al 911”, expuso la subsecretaria de Unidades Habitacionales, María Guadalupe Chávez.

Es uno de los dispositivos entregados para mejorar las condiciones de 11 mil conjuntos habitacionales, tipo de vivienda en donde reside el 40 por ciento de los capitalinos, de las cuales se ha atendido a 4 mil 388 con un presupuesto creciente, expuso Muñoz.

Además, señalaron que han sido entregados, de forma gratuita, 30 mil sensores de gas.

“Pasó de cerca de 270 millones de pesos, a ser, tanto en 2025 como en 2026, cada año, una inversión de 600 millones de pesos”, mencionó el Secretario.



“Clausuran” inmueble en Lomas de Chapultepec; rechazan que sea bar

Vecinos señalan que el certificado de uso de suelo fue obtenido ilegalmente

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Residentes de Lomas de Chapultepec, de la alcaldía Miguel Hidalgo, y el colectivo Radar (Red en Alerta para la Democracia, el Ambiente y la Representación) realizaron una “clausura ciudadana” al inmueble de Monte Everest número 705, donde se pretende instalar un restaurante-bar amparado con un certificado de uso de suelo por derechos adquiridos que, aseguran, fue expedido de forma ilegal.

Aunque el inmueble fue intervenido entre 2019 y 2020 para adaptarlo como establecimiento para un restaurante con piano-bar, no fue sino hasta el año pasado que tramitó y obtuvo dicha certificación, con la que solicitó a la alcaldía Miguel Hidalgo la licencia de funcionamiento.

Vecinos de la colonia, como Laura Rebeca Islas Benítez y Cecilia Llaca, quienes aseguraron ser residentes de Lomas de Chapultepec desde su nacimiento, negaron que ese domicilio haya tenido un uso comercial previamente.

“Desde que tengo uso de razón, esa casa siempre fue de uso habitacional”, afirmó Islas, quien refirió que tras el fallecimiento de sus propietarios, surgió una disputa familiar por la posesión del inmueble.

Gustavo García Arias, quien fue director jurídico de la alcaldía de 2018 a 2021, recordó que dejó la obra clausurada antes de concluir su encargo porque no contaba con permisos para remodelar ni hacer modificaciones al inmueble, principalmente en la planta baja.



Explicó que en el expediente que le permitieron revisar en la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis) encontró que la alcaldía certificó una licencia de construcción para bar de 1982.

Explicó que con sólo ese documento, el año pasado el entonces director de Planes y Programas de Metrópolis, que ya no está en la dependencia, expidió el certificado de uso de suelo por derechos ad-

quiridos, y recordó que el requisito para otorgarlo es comprobar una actividad continua de seis años.

Refirió que en el histórico de Google Street View se observa desde 2008 una construcción de uso habitacional, y en agosto de 2014 aparece tapiada con vallas publicitarias que continúan hasta la fecha. Es decir, Metrópolis no sólo no verificó que el domicilio tuviera el uso señalado en dicha licencia de construcción, sino la continuidad

▲ Residentes de la zona aseguran que el domicilio nunca ha tenido una función comercial.

Foto La Jornada

que establece la norma, por lo que instó a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y a Metrópolis a iniciar un juicio de lesividad para anular dicho certificado y llamó a la alcaldía a investigar la certificación de un documento apócrifo.



LOMAS DE CHAPULTEPEC

Exigen frenar apertura de bar

Vecinos se manifestaron ayer en la esquina de Monte Everest y Monte Athos para expresar su rechazo a la apertura de un establecimiento mercantil en Monte Everest 705, al acusar que el proyecto viola el uso de suelo habitacional vigente.

Portando pancartas y consignas, integrantes de Radar (Red en Alerta para la Democracia, el Ambiente y la Participación) advirtieron que el lugar pretende operar bajo el giro de piano bar para, posteriormente, convertirse en un centro nocturno de mayor escala.

— Hilda Casiellanos





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

01/08/26

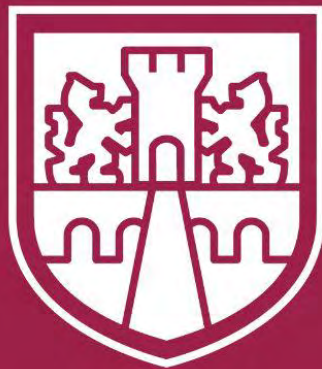


Alfredo Moreno

Señalamiento ilegible

Un letrero ubicado en Calle Plan de Ayala, en la Colonia Un Hogar para Nosotros, luce lleno de estampas y calcomanías que impiden leer la información de las indicaciones.

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





Encargan soberanía a marinos

BENITO JIMÉNEZ / ENVIADO

ANTÓN LIZARDO, Ver.- La Presidenta Claudia Sheinbaum llamó a la nueva generación de oficiales de la Secretaría de Marina a asumir la defensa de la soberanía nacional como la principal misión de su carrera militar y aseguró que el amor a México se demuestra con la convicción de proteger al País y servir a su pueblo.

Al encabezar la ceremonia de graduación de 211 cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar, la Mandataria sostuvo que los nuevos oficiales se convierten desde ahora en "custodios de la Nación" y herederos de una tradición de más de dos siglos dedicada a preservar la independencia, la libertad y la integridad territorial de México.

"Ellos nos enseñaron que el amor a México no se demuestra sólo con palabras, sino con la convicción de defender la soberanía que dimana del pueblo", afirmó al recordar a personajes como Pedro Sainz de Baranda, José Azueta, Virgilio Uribe e Hilario Rodríguez Malpica, a quienes presentó como referentes de la historia naval mexicana.

Durante su discurso, Sheinbaum aseguró que la Heroica Escuela Naval Militar no sólo forma oficiales, sino mujeres y hombres con la responsabilidad de defender la soberanía, proteger a la población y honrar a la Patria mediante el ejercicio de los valores militares.

La Presidenta dijo que el liderazgo militar no se mide por el rango ni por la autoridad que otorga el uniforme, sino por el ejemplo cotidiano, la honestidad y la humildad con que se ejerce el mando.



■ La ceremonia de graduación de 211 ingenieros guardiamarinas de la Heroica Escuela Naval Militar se realizó ayer en Antón LizarDO, Veracruz.



■ La generación saliente está integrada por 138 hombres y 73 mujeres, la cifra más alta de graduadas.



Afirmó que la nueva generación de marinos inicia su carrera en un momento en que México enfrenta nuevos desafíos para preservar su desarrollo y su seguridad, por lo que llamó a los egresados a prepararse permanentemente y a incorporar la innovación a las tareas de la Armada.

“Les toca vivir un momento extraordinario. México avanza con fuerza y enfrenta nuevos desafíos. Para responder a ellos necesitamos marinos preparados, con conocimiento, con disciplina y con la capacidad de innovar, pero sobre todo con un profundo amor por su pueblo y por su Patria”, expuso.

La Mandataria sostuvo que la principal fortaleza de la Armada de México no radica en sus embarcaciones, aeronaves o equipamiento, sino en el personal que integra la institución.

La ceremonia se realizó en las instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar, en Antón Lizardo, Veracruz.



“LLEVAN LA RESPONSABILIDAD DE DEFENDER LA SOBERANÍA”

ENCABEZA Presidenta graduación de cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar; terminan estudios 211 guardiamarinas.

DE ÉSTOS 138 son hombres y 73, mujeres; es el número más alto de egresadas del plantel de Antón Lizardo en Veracruz. **pág. 10**

LA MANDATARIA, ayer, flanqueada por los secretarios de Marina, de Defensa y de Seguridad.



Foto: David Patiño/La Razón

NUEVOS OFICIALES

Graduación de los guardiamarinas de la Heroica Escuela Naval Militar, de la generación 2022-2026, en el Patio de Honor.



CADETES se integran al servicio a la patria en su ceremonia de egreso.



Foto: David Patiño/La Razón

FAMILIARES de los cadetes celebran a los homenajeados durante la entrega de certificados como navales.

Se gradúan 211 cadetes



DE IZQ. A DER.: Omar García, Raymundo Pedro Morales, Claudia Sheinbaum, Ricardo Trevilla, Rocío Nahle, ayer, en el presidium.



Sheinbaum pide a navales defender la soberanía y ejercer la honestidad

[Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx
Desde Antón Lizardo, Veracruz

La Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas de México, Claudia Sheinbaum Pardo, llamó a los nuevos oficiales de la Heroica Escuela Naval Militar a ejercer la autoridad con honestidad, humildad y cercanía con la población.

Durante la ceremonia de graduación, celebrada en el poblado de Antón Lizardo, en Alvarado, Veracruz, la Presidenta Sheinbaum sostuvo que el rango no constituye el principal reconocimiento dentro de las Fuerzas Armadas, sino la confianza que la sociedad deposita en quienes portan el uniforme.

DOS CADETES de El Salvador se graduaron como especialistas en Infantería de Marina, como parte del intercambio académico y militar de la Semar con países amigos.

EL DATO

Sheinbaum aseguró que "la autoridad sólo tiene sentido cuando se ejerce con honestidad, pero también con humildad, y el uniforme no hace más grande a quien lo porta, sino que le exige ser mejor ser humano todos los días". Ante mandos militares, autoridades federales, familiares y cadetes, señaló que los egresados asumieron una responsabilidad que incluye la defensa de la soberanía, la protección del pueblo y el servicio a la nación.

Este año concluyeron su formación 170 integrantes del Cuerpo General, quienes tendrán tareas de mando en buques de la Armada de México. La generación también sumó 27 elementos de Infantería de Marina, incluidos dos representantes de El Salvador, además de 14 pilotos aeronavales, para un total de 211 nuevos oficiales.

170

Egresados se titularon como ingenieros en Sistemas Navales

LA PRESIDENTA sostiene que en las Fuerzas Armadas el principal reconocimiento es la confianza de la sociedad; les encomienda la protección del pueblo y el servicio a la nación

La nueva generación estuvo formada por 138 hombres y 73 mujeres. Esta última cifra marcó el mayor número de alumnas graduadas en la historia de la institución, de acuerdo con el titular de la Secretaría de Marina (Semar), Raymundo Pedro Morales Ángeles, quien presentó el balance de la generación 2022-2026.

Desde el templete, ubicado en el patio de honor de la Escuela Naval, Sheinbaum Pardo afirmó que la entrega del sable representa mucho más que el cierre de una etapa académica: "Hoy no sólo reciben un grado o un sable, hoy reciben la confianza de todo un pueblo". También reconoció los años de estudio, disciplina, esfuerzo, entrenamiento y sacrificios que permitieron a los jóvenes concluir su preparación.

México, añadió, necesita marinos capaces de responder a nuevos desafíos mediante conocimientos técnicos, innovación y compromiso social. La titular del Ejecutivo aseguró que la principal fortaleza de la institución no reside únicamente en sus embarcaciones, aeronaves o herramientas tecnológicas, sino en el personal que integra sus filas.

"Piensen también que ustedes forman parte de una historia que comenzó hace más de dos siglos", indicó al recordar a Pedro Sainz de Baranda, Virgilio Uribe, José Azueta y Rodríguez Malpica; marinos ilustres por defender la soberanía del país. La Presidenta vinculó esos episodios históricos con la defensa de Veracruz, la consumación de la Independencia y la resistencia frente al golpe de Estado de Victoriano Huerta.

Respecto al vínculo entre la Marina y la ciudadanía, la mandataria destacó la participación de sus integrantes durante huracanes, inundaciones, rescates y emergencias: "Cuando hay que rescatar vidas,

EL LIDERAZGO verdadero se construye todos los días con disciplina, sencillez, honestidad y con un profundo amor por México"

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México

proteger nuestras costas, cuidar nuestros puertos o defender la soberanía nacional, ahí están las y los marinos de México". En ese sentido, afirmó que esa presencia constante explica la confianza que la población mantiene hacia la corporación.

La Presidenta también dirigió un mensaje a madres, padres, abuelos, hermanos, hijos y demás familiares. Reconoció su respaldo durante las ausencias, los periodos de instrucción y las dificultades propias de la carrera naval: "Hoy México también les da las gracias a todas las familias de las y los marinos".

Tras reconocer la preparación del almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, la Jefa del Ejecutivo pidió a los graduados aprender de su experiencia al frente de la Secretaría de Marina, al describirlo como un funcionario honesto, íntegro, preparado y comprometido con el país, dijo: "El liderazgo verdadero se construye todos los días con disciplina, sencillez, honestidad y con un profundo amor por México".

Una de las integrantes de la generación, la guardiamarina Isla López Aquino, dirigió unas palabras en representación de sus compañeros.

La joven inició parte de su mensaje en zapoteco y recordó que detrás de cada uniforme existe una familia, una historia y una raíz. También agradeció el apoyo de padres, instructores y mandos durante los cuatro años de formación.

"Debajo de estas insignias seguimos siendo los hijos de pescadores, de cam-

pesinos, de maestros y de comerciantes", expresó a los egresados.

Isla López afirmó que el sable no pertenece únicamente a quien lo recibe, pues simboliza un compromiso con el pueblo mexicano. Al concluir su discurso, pronunció una frase en su lengua materna y ofreció su traducción: "Que el honor de México viva siempre en el corazón de su pueblo".

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, fungió como padrino de esta generación de nuevos oficiales navales.

El secretario de Marina agradeció su presencia y destacó su trayectoria en beneficio del país: "Su experiencia profesional es ejemplo de un servicio a la nación que, estoy seguro, latirá en el corazón de cada joven que hoy se gradúa".

Valores como integridad, disciplina, autocontrol y obediencia a la ley formaron parte del mensaje del secretario Morales Ángeles. El almirante exhortó a los nuevos oficiales a mantener una actualización constante ante los cambios tecnológicos, la ciberseguridad y la inteligencia artificial. Advirtió que las herramientas digitales procesan datos, pero el juicio moral corresponde a cada persona.

Durante el cierre, Sheinbaum afirmó: "México cree en ustedes, México confía en ustedes y México sabe que, cuando los necesiten, estarán ahí".

La Presidenta pidió a la generación honrar el legado naval mediante actos de servicio, dignidad y respeto hacia la población. Después, felicitó a los egresados al desearles "buen viento y buena mar". También encabezó las expresiones dedicadas a la Escuela Naval, la Secretaría de Marina y las Fuerzas Armadas de todo el país.



Sheinbaum recibirá a la sección 22 de la CNTE en Palacio Nacional

- Maestros entregaron un pliego petitorio a la mandataria ayer durante una gira en Oaxaca
- La reunión, para temas pendientes del magisterio estatal, no restablecer el diálogo con la Coordinadora



Recibirá Sheinbaum a la sección 22 de Oaxaca; no habrá diálogo con CNTE

NÉSTOR JIMÉNEZ Y LAURA POY
ENVIADO Y REPORTERA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acordó con integrantes de la sección 22 de Oaxaca, adscrita a la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), recibirlos el próximo 13 de agosto a las 11 horas en Palacio Nacional, luego que un grupo de maestros, encabezado por la secretaria general del gremio, Yenny Aracely Pérez Martínez, le solicitó ayer una mesa de trabajo para atender los temas pendientes con el magisterio.

En el marco de una gira de trabajo en la comunidad de Santiago Suchilquitongo, en el municipio de Etla, integrantes del magisterio oaxaqueño lograron acercarse al vehículo donde viajaba la mandataria para asistir a la presentación del Plan Nacional de Maíz Nativo, El maíz es la raíz.

La jefa del Ejecutivo federal escuchó las peticiones de los profesores y recibió un par de documentos con los planteamientos que, de acuerdo con los integrantes de la sección 22, permanecen pendientes de atención.

Maestros, integrantes de la dirección política de la sección, señalaron a *La Jornada* que en el breve encuentro "se estableció el compromiso de una mesa para los temas del magisterio oaxaqueño, pero no así para restablecer el diálogo con la CNTE".

En el caso de la reunión con la Comisión Nacional Única de Negociación, informaron los docentes que "el tema sigue muy cerrado, incluso, la Presidenta fue muy enfática, de que sólo atendería los temas de Oaxaca, no de la coordinadora".

Docentes sostuvieron que, una vez confirmada la cita en Palacio Nacional, se "harán las valoraciones para determinar si se concretará o no la manifestación prevista para este sábado en Huajuapán de León, en la que participarían profesores de la región Mixteca".

Entrega apoyos a sembradores

Por su parte, la mandataria federal encabezó ayer la primera entrega de apoyos en Oaxaca como parte del Plan Nacional de Maíz Nativo, El maíz es la raíz, con la meta no sólo de proteger el criollo, sino de aumentar su producción y evitar así que se pierda una parte del legado y de la historia del país.

Expuso que esta estrategia tiene como objetivo, por una parte, conservar la semilla del maíz nativo, ya que en muchas partes los campesinos ya no siembran con la propia, sino que compran híbrida a empresas, que se producen en laboratorios.

Ante ello subrayó que se debe proteger porque México es país de origen, con una tradición de cientos de años de este alimento que data desde antes de la llegada de los españoles. Actualmente, indicó, hay registro de 74 razas distintas.

"Y nosotros somos necios y queremos conservar el maíz criollo, el maíz nativo. Porque si se pierde, es como si se perdiera una parte de la raíz de México", dijo Sheinbaum Pardo.

“

*El encuentro
se pactó para
el 13 de agosto
en Palacio
Nacional*



Oaxaca: CNTE le saca cita a Claudia para el 13 de agosto

Gira. Maestros encabezados por Yenny Pérez, lideresa de la Sección 22, interceptan sin sobresaltos a la Presidenta en su paso por la comunidad de Suchilquitongo



La mandataria atestiguó la graduación de guardiamarinas en la Heroica Escuela Naval Militar de Veracruz. ESPECIAL

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum ofreció a profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) recibirlos en la Ciudad de México el 13 de agosto para restablecer el diálogo.

Antes de arribar al primer acto de su gira de fin de semana en Suchilquitongo, Oaxaca, una comisión de maestros la esperó; la mandataria hizo una pausa en su camino, bajó la ventana de su camioneta y recibió un oficio de Yenny Pérez, secretaria general de la Sección 22 del magisterio disidente.

El diálogo entre la Presidenta y la lidereza magisterial se dio sin sobresaltos.

—¿Habría posibilidad que (el diálogo) fuera en estos días que está usted aquí en el estado? —preguntó Pérez.

—Está difícil, porque yo voy a estar aquí hasta el domingo, pero los recibo en la ciudad si quieren; los puedo recibir el jueves 13 de agosto —ofreció Sheinbaum.

Y la cita quedó sellada. En Antón Lizardo, Veracruz, la Presidenta encabezó la ceremonia de graduación de la He-

ASÍ LO DIO



“Si hay una disposición, está en el Código Penal Federal, donde se prohíbe que se utilicen uniformes, insignias, grados militares”

Ricardo Trevilla
Titular de Sedena

roica Escuela Naval Militar, en la que instó a los 211 guardiamarinas que concluyeron su formación a conducir sus acciones con honor, lealtad y patriotismo.

Destacó que los nuevos marinos asumen sus funciones en un contexto histórico decisivo para el país. “En el tiempo de transformación que vivimos, con un pueblo más consciente de sus derechos y decidido a construir un país con mayor bienestar,

justicia, democracia, libertad y soberanía, les toca vivir un momento extraordinario.

“México avanza con fuerza y enfrenta nuevos desafíos... (necesita de) marinos preparados con disciplina y con la capacidad de innovar, pero, sobre todo, con un profundo amor por su pueblo y su patria”.

Hizo un llamado a comportarse con honestidad y humildad: “Nunca olviden que el verdadero liderazgo de un oficial nace del ejemplo, que la autoridad sólo tiene sentido cuando se crece, cuando hay honestidad, pero también con humildad”.

Raymundo Pedro Morales, secretario de Marina, pidió a los guardiamarinas mantener una formación continua basada en la ética y el criterio personal frente a los avances tecnológicos.

“Hoy se han hecho merecedores de su sable, el cual simboliza autoridad, autocontrol, mando y obediencia a la ley y los principios; la capacidad de conducir a otros, pero recordando que no se exime el deber moral”, expresó.

Conminó a la nueva generación de oficiales a no conformarse únicamente con la instrucción técnica.

Uso de insignias

El uso indebido de insignias, uniformes o grados de las fuerzas armadas es ilegal, de acuerdo con el Código Penal Federal, explicó Ricardo Trevilla, secretario de la Defensa Nacional.

Al participar en la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, indicó: “Si hay una disposición, está en el Código Penal Federal, un artículo en donde se prohíbe que se utilicen uniformes, insignias, grados”.

Expuso que en Puebla detectaron un plantel en el que los directivos utilizaban uniformes idénticos al de los cadetes, por lo que mandaron una carta para hacerles saber “que estaban incurriendo en algo ilegal. Entonces nos coordinamos con ellos y los asesoramos”, dijo.

Las declaraciones del general se dan días después del caso de la academia militarizada Doenitz, en Tamaulipas, donde el director Jorge Luis Ponce Ortega —detenido por su presunta responsabilidad en la muerte de la estudiante Dafne Zapata—, utilizaba un uniforme similar al de marinos.

Con información de: Rafael Montes, Amílcar Salazar y Gaspar Vela



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **1-7** Sección: Fecha: **01/08/26**

Sheinbaum instruye a dialogar con CIRT por tema de audiencias

—**SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA**

—*nacion@eluniversal.com.mx*

Por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, la consejera jurídica del Ejecutivo federal, Luisa María Alcalde, se reunirá con la Cámara de la Industria de Radio y Televisión y otros actores del sector para atender las dudas sobre los lineamientos para la protección de los derechos de las audiencias que serán sometidos a consulta abierta a nivel nacional.

La Presidenta dijo que las posibles sanciones previstas no están relacionadas con el contenido de la información que difunden los medios, sino con obligaciones administrativas, como la designación de un defensor de las audiencias por parte de las concesionarias.

● **El dato**

La CIRT advierte que los nuevos lineamientos afectarán la libre expresión y permitirían discrecionalidad del gobierno.

● **Nación A7**



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página:

1-7

Sección:

Fecha:

01/08/26

Gobierno aclarará a CIRT dudas sobre tema de audiencias

La Presidenta instruye a Luisa María Alcalde a abrir un diálogo con concesionarios de radio y TV para explicar el alcance de la regulación; rechaza que se busque sancionar a periodistas

—SALVADOR CORONA
Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En medio de la discusión por los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que la consejera jurídica del Ejecutivo federal, Luisa María Alcalde, sostendrá reuniones con la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) y otros actores del sector para atender las dudas sobre la regulación, al tiempo que rechazó que las nuevas disposiciones contemplaran sanciones para reporteros o comunicadores por el contenido de su trabajo.

Durante su conferencia matutina, la Mandataria fue cuestionada respecto a la preocupación de que los lineamientos pudieran vulnerar la libertad de expresión o afectar la seguridad de los periodistas.

En respuesta, Sheinbaum Pardo aseguró que instruyó a Luisa María Alcalde a abrir un diálogo con la CIRT para aclarar el alcance de las disposiciones y recoger observaciones durante la consulta pública que permanece abierta.

"Le pedí a Luisa María que pudiera entrar en contacto con la Cámara de Radio y Televisión, con todos aquellos que tuvieron dudas sobre la regulación de los lineamientos que se plantearon", aclaró la Presidenta.

Explicó que las posibles sanciones previstas en los lineamientos no están relacionadas



La presidenta Claudia Sheinbaum defendió en la mañana los lineamientos presentados el martes pasado e incluso calificó como "absurda" la posibilidad de que se castigue a un reportero por el contenido de su labor informativa.



con el contenido de la información que difunden los medios, sino con las obligaciones administrativas, como la designación de un defensor de las audiencias por parte de las concesionarias de radio y televisión.

“Las sanciones no tienen nada que ver con el contenido de la comunicación, sino sobre las acciones que tienen que llevar a cabo, como el nombramiento de un defensor de las audiencias”, precisó Sheinbaum Pardo.

La Presidenta insistió en que el proceso de consulta pública permitirá hacer las precisiones necesarias para evitar interpretaciones que relacionen los lineamientos con actos de censura.

“Todo esto se va a trabajar para

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Presidenta de México

No tiene nada que ver con censura, sino sencillamente con el derecho de las audiencias al derecho a la información

que no haya ninguna referencia a la censura, y no tiene nada que ver con sancionar a un comunicador o sancionar por el contenido de la comunicación”, sostuvo.

La Titular del Ejecutivo federal reiteró que el objetivo de la

regulación es garantizar el derecho de las audiencias a recibir información y no limitar el ejercicio periodístico.

“De ninguna manera tiene que ver con un comunicador, con sancionar a un comunicador o sancionar por el contenido de la comunicación. No tiene nada que ver con censura, sino sencillamente con el derecho de las audiencias al derecho a la información”, enfatizó Sheinbaum Pardo.

Incluso, calificó como “absurda” la posibilidad de que se castigue a un reportero por el contenido de su labor informativa.

“No tiene nada que ver con sancionar a un reportero, imagínense, sería absurdo”, concluyó. ●

● **El dato**

La Presidenta

dijo que las posibles sanciones previstas en los lineamientos no se relacionan con el contenido de la información.



LA PRESIDENTA reitera que las medidas sólo buscan garantizar el derecho para acceder a la información; instruye a la consejera jurídica a tener comunicación con la CIRT

Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

Por quinto día consecutivo, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respaldó la iniciativa de establecer lineamientos para que los medios de comunicación garanticen los derechos de las audiencias y sostuvo que este planteamiento no implica búsqueda de censura a quienes ejercen el periodismo.

Durante su conferencia matutina, sostuvo que el fin de estas nuevas medidas es procurar el derecho que la población debe de tener para acceder a la información.

"De ninguna manera tiene que ver con un comunicador, con sancionar a un comunicador o sancionar por el contenido de la comunicación. Por eso no tiene nada que ver con censura, sino sencillamente con el derecho de las audiencias al derecho a la información. Todo esto se va a aclarar para que no haya ninguna referencia a la censura y no tiene nada que ver con sancionar a un reportero, imaginense, sería absurdo", dijo.

La mandataria enfatizó en que la propuesta de establecer sanciones no es contra el contenido que difundan los medios, sino con no apegarse a medidas operativas, como sería el no contratar a un defensor de derechos de audiencias.

"Si no nombra al defensor de las audiencias, pues entonces puede ser que

Hacerlo sería absurdo, señala

Lineamientos pro audiencias no buscan censurar a medios

BASES DEL ANÁLISIS

Aspectos de los lineamientos de la reforma en la materia.

DERECHO DE LA AUDIENCIA

1. Recibir información veraz y oportuna

2. Distinguir entre información noticiosa y opinión

3. Distinguir entre publicidad y contenido

4. Derecho de réplica

5. Audiencias con discapacidad

RESPONSABILIDAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

No difundir información falsa, descontextualizada o información histórica como si fuera actual.

Garantizar la distinción entre noticia y opinión por medio de menciones, mensajes en pantalla, cortinillas o plecas.

Asegurar la diferencia entre publicidad y contenido a través de menciones, mensajes en pantalla o plecas.

Permitir que las personas soliciten al medio corregir información falsa o inexacta que afecte su imagen.

Contar con servicios de accesibilidad para personas con discapacidad auditiva y con representaciones visuales respetuosas e inclusivas.



DE NINGUNA manera tiene que ver con un comunicador, con sancionar a un comunicador o sancionar por el contenido de la comunicación. No tiene nada que ver con sancionar a un reportero, imaginense, sería absurdo"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

tenga una sanción. Pero no es sobre el contenido, las sanciones no tienen nada que ver con el contenido de la comunicación, sino sobre las acciones que tienen que llevar a cabo como el nombramiento de un defensor de las audiencias. Esto tiene que quedar claro", declaró.

Debido a la controversia que se abrió al respecto, la mandataria pidió a la consejera jurídica, Luisa María Alcalde Luján, que entablara diálogo con la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión y quienes más tengan inquietudes sobre los lineamientos que, recordó, se encuentran

bajo valoración pública, por lo que aún no son definitivos.

"Le pedí a Luisa María que pudiera entrar en contacto con la Cámara de Radio y Televisión, con todos aquellos que tienen dudas sobre la regulación y los lineamientos que se plantearon, que justamente están a consulta pública", dijo.

Dichos lineamientos fueron emitidos por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones desde el viernes de la semana pasada. Este lunes, Presidencia informó que hay una consulta abierta hasta el 21 de agosto para que el sector y la población se pongan al tanto de las propuestas y opinen al respecto.

En la conferencia del jueves la mandataria comentó que estos lineamientos aún pueden ser modificados, aún cuando estos emanan de la reforma que se aprobó hace un año y que salió bajo el consenso del Congreso.

Entre los derechos contemplados se encuentra el difundir información veraz; que se distinga información y opinión por medio de menciones, mensajes en pantalla, cortinillas o plecas; diferenciar entre publicidad y contenido, por medio de menciones directas, así como garantizar el derecho de réplica.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: **6** Sección: Fecha: **01/08/26**

Revela Harfuch



Conferencia
de Prensa

ESPECIAL

PALOMEÓ EL MENCHO ASESINATO DE MANZO

El secretario de Seguridad detalló
que ex líder del CJNG supo que el R1
atentar contra el alcalde. **P6**



ESPECIAL



EN LA mañana de ayer, el funcionario dio detalles sobre la aprehensión de este sujeto ligado al Cártel Jalisco Nueva Generación.

CARLOS NAVARRO
Y PARIS ALEJANDRO SALAZAR

INFORMA OMAR GARCÍA HARFUCH

El móvil del homicidio del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, fue revelado y tuvo el aval del entonces líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio El Mencho Oseguera, abatido en febrero pasado.

Tras la detención de Ramón 'N', alias RI, autor intelectual del asesinato, se pudo conocer que este grupo delictivo se sintió provocado por el edil, aseguró el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

"En varias entrevistas y declaraciones, —se va a ir dando a conocer conforme avancen las audiencias de los 31 detenidos— todos están vinculados a procesos. Lo que refieren es que ellos sentían literalmente, una provocación del presidente municipal hacia el grupo criminal.

"Habrá más elementos que en su momento no se darán y se irán dando a conocer más adelante", explicó.

García Harfuch dio a conocer que el líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera, abatido en febrero pasado, tuvo conocimiento de este crimen.

Además, dijo que las prue-

Mencho palomeó atentado contra el alcalde de Uruapan

El secretario de Seguridad dijo que el móvil del homicidio fue que Carlos Manzo "provocó" al CJNG, según testimonios; hay pruebas suficientes en su contra, dijo

31

Detenidos
por el homicidio del edil de Uruapan.

273

Días han pasado desde el ataque a Carlos Manzo.

bas para acusar al RI son sólidas en la carpeta de investigación.

"El conjunto de estos elementos permitió identificar la participación de RI en la planeación y autoría intelectual del crimen. La fiscalía presentará los datos de prueba ante la autoridad judicial y acreditará su responsabilidad durante el proceso penal, con una carpeta de investigación sólida y con pruebas sumamente sólidas", agregó.

La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció la labor del Gabinete de Seguridad por la detención del RI.

Al respecto, Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan y esposa

Desde afuera

La DEA envió felicitaciones por la exitosa operación y arresto del RI.

EU lanzó una alerta para que sus ciudadanos no viajen a Michoacán.

Argumentan que hay actividad criminal a la alza.

de Manzo, reconoció el trabajo que el secretario Omar García Harfuch realizó durante estos meses, la investigación y el seguimiento que se le dio. Dijo que hubo constante comunicación.

HABLANDO DE OSEGUERA

Antonio Oseguera Cervantes, hermano de El Mencho se declaró culpable de cargos de tráfico internacional de drogas y delitos relacionados con armas de fuego en un tribunal federal en Washington.

El 13 de noviembre, Oseguera recibirá su sentencia, enfrenta una pena mínima obligatoria de 15 años de prisión y una pena máxima de dos cadenas perpetuas consecutivas.

"Se declaró culpable de conspiración para distribuir cinco kilogramos o más de cocaína y 500 gramos o más de metanfetamina con destino a Estados Unidos", informaron. "



Revelan móvil del asesinato de Carlos Manzo: 'Los Rs' "se sentían provocados"

Hasta el momento se han realizado 31 detenciones relacionadas con el homicidio del ex alcalde de Uruapan; las investigaciones no han concluido

Diana Chávez Zea
nacional@cronica.com.mx

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch informó este viernes que el presunto móvil para el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, habría sido una provocación al grupo de los "Rs", dirigido por Ramón Ángel "N", alias "R1", célula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) con operaciones en Michoacán y señalado de ser quien ordenó y financió el homicidio del edil.

De acuerdo con García Harfuch, esta hipótesis se deriva de las entrevistas realizadas a personas detenidas por el caso y que han coincidido en su versión sobre la muerte del alcalde de Uruapan.

García Harfuch comunicó que entre los datos recabados que permitieron establecer la responsabilidad de Ramón Ángel "N" como autor intelectual del homicidio de Carlos Manzo, se encuentra en el análisis forense de equipos tele-

fónicos asegurados a personas previamente detenidas, transferencias bancarias, entrevistas, declaraciones ministeriales, testimonios, así como información obtenida mediante intervenciones de comunicaciones privadas autorizadas por un juez.

Al respecto, se notificó que la FGR presentará los datos de prueba ante la autoridad judicial y acreditará su responsabilidad durante el proceso penal con una carpeta de investigación y pruebas sólidas.

El titular de la SSPC confirmó que hasta el momento se han realizado 31 detenciones relacionadas con el homicidio del ex alcalde de Uruapan, todos ellos han sido vinculados a proceso por su relación con la planeación, ejecución y encubrimiento del caso.

Según información obtenida de los detenidos por parte de las autoridades que investigan el caso, el móvil del ataque a Carlos Manzo fue que la célula delictiva 'Los Rs' "sentían una provocación hacia el grupo criminal" por parte del ex edil municipal.

GRECIA QUIROZ

Por otra parte, García Harfuch confirmó que Grecia Quiroz, viuda de Carlos Manzo y actual alcaldesa de Uruapan, cuenta con un escolta y protección de la Secretaría de la Defensa.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch dio a conocer detalles sobre la detención de Ramón Ángel "N", alias "R1", líder de la

célula delictiva 'Los Rs' vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación, a quien se identificó como el responsable de haber ordenado y financiado el homicidio de Carlos Manzo.

La identificación del "R1" sería resultado de meses de trabajos de inteligencia e investigación desarrollados de manera coordinada por el Gabinete de Seguridad, por las áreas de inteligencia militar, inteligencia naval, del Centro Nacional de Inteligencia, de la UIF y de la Fiscalía General de la República.

La detención se realizó por medio de un operativo en Atonilco, El Alto, en Jalisco, en el que participaron fuerzas especiales del Ejército y de la Secretaría de Seguridad, donde también se logró la detención de Jesús Salvador "N", alias "El Chuy".

Se informó que en dicha operación los elementos de seguridad fueron agredidos por sujetos armados del Círculo de Seguridad del R1 y al repeler la agresión, derivado en un enfrentamiento donde uno de los agresores perdió la vida. Como parte de estas acciones se aseguraron armas de fuego, cartuchos de diferentes calibres, vehículos, entre otros indicios.

El titular de la SSPC confirmó que hasta el momento se han realizado 31 detenciones relacionadas con el homicidio del ex alcalde de Uruapan, todos ellos han sido vinculados a proceso por su relación con la planeación, ejecución y encubrimiento del caso.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CRÓNICA DE HOY

Página: 7 Sección: _____ Fecha: 01/08/26





HIJO PIDIÓ ASESINATO

Ligan a capo con crimen de tiktok

POR XIMENA MEJÍA

llzett.mejia@glmm.com.mx

Ramón Ángel Álvarez Ayala, alias *El RI*, además de ser el presunto autor intelectual del asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, también está relacionado en el feminicidio de la influencer de TikTok Valeria Márquez, informó ayer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

Al rendir el informe de la detención del *El RI*, el titular de Seguridad refirió que el hijo del detenido, identificado como Francisco "N", tuvo una relación con Valeria Márquez y le pidió que la asesinaran.

"Esta célula criminal habría participado bajo sus órdenes en la coordinación de múltiples hechos violentos en la región. Entre ellos, se encuentra el lamentable



Foto: Especial

La influencer Valeria Márquez, previo a su ejecución.

feminicidio de Valeria Márquez, ocurrido en mayo de 2025 en Zapopan, Jalisco, hecho relacionado con Francisco 'N', expareja de la víctima e hijo de Ramón Ángel 'N'. Las investigaciones también permitieron establecer líneas de trabajo relacionadas con el cobarde asesinato de Carlos Manzo, exalcalde de Uruapan, Michoacán", informó.

García Harfuch indicó que la expareja de Valeria aún no es detenido pero el gobierno de México lo busca. Agregó que Francisco 'N' había amenazado en varias ocasiones a la influencer.



Los Rs operaban tráfico de droga y extorsión: SSPC

Vinculan a *El R1* con feminicidio de la *influencer* Valeria Márquez

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

GARCÍA HARFUCH dice que Francisco, hijo de Ramón Ángel "N", le pidió que asesinara a la joven, con quien tenía una relación; *El Mencho* sabía de orden para matar a Carlos Manzo, añade

Ramón Ángel "N", alias *El R1*, detenido tras ser identificado como autor intelectual del asesinato del alcalde de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo, también fue vinculado con el feminicidio de la *influencer* Valeria Márquez.

La joven creadora de contenido en redes sociales fue asesinada el 13 de mayo de 2025, mientras realizaba una transmisión en vivo en la plataforma de Tik Tok, al interior de su salón de belleza ubicado en Zapopan, Jalisco.

Durante la presentación de la captura del capo, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, comentó que la célula criminal que él comandaba, Los Rs, brazo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), también tuvo relación con el crimen de la joven, quien era expareja de Francisco "N", hijo de Ramón Ángel.

"Esta célula criminal habría participado bajo sus órdenes en la coordinación de múltiples hechos violentos en la región. Entre ellos, se encuentra el lamentable feminicidio de Valeria Márquez, ocurrido en mayo de 2025 en Zapopan, Jalisco. Hecho relacionado con Francisco "N", expareja de la víctima e hijo de Ramón Ángel "N", declaró.

EL EMBAJADOR de EU en México, Ronald Johnson, así como el administrador de la DEA, Terrance Cole, felicitaron a las autoridades de México por la captura del *R1*.

EL DATO

El secretario ahondó en que, de acuerdo con las averiguaciones, Francisco habría amenazado en varias ocasiones a Valeria, pero eventualmente pidió a su padre que la asesinara.

"Sí, se tiene información, también lo va a dar a conocer más adelante la Fiscalía, ya lo estamos integrando ahora con la detención de ayer. El hijo del *R1* tenía una relación sentimental con Valeria, ya la había amenazado en varias ocasiones y todo indica —esto ya se va a probar— que el hijo le pide a su papá, al *R1*, que cometa el feminicidio", dijo.



Foto: Cuartavoz

del feminicidio, dijo.

Afirmó que este caso será integrado en una carpeta de investigación diferente a la que se tiene por el asesinato de Carlos Manzo, y confirmó que aún no se logra la captura de Francisco "N", pero ya hay operaciones para dar con él.

En cuanto al caso de Carlos Manzo, expuso que el principal móvil del asesinato del presidente municipal de Uruapan, considerado hasta ahora, es que la célula criminal Los Rs sintió una "provocación" en su contra por parte del edil.

Al exponer detalles de la captura de Ramón Ángel "N", identificado como la persona que ordenó la ejecución del alcalde la noche del 1 de noviembre del 2025, el secretario comentó que varios de los testimonios brindados por los involucrados en este crimen coinciden en

que la célula se sentía desafiada y esa fue la razón que llevó al asesinato.

"En varias entrevistas y declaraciones —todo esto se va a ir dando a conocer conforme vayan avanzando las audiencias de los 31 detenidos, que todos están vinculados al proceso, todos y cada uno de ellos— lo que refieren varias entrevistas y declaraciones es que ellos sentían —literalmente lo mencionan algunos detenidos— una provocación del presidente municipal hacia el grupo criminal. Habrá más elementos que, en su momento, se darán y se irán dando a conocer más adelante", dijo.

El funcionario recordó que la detención del autor intelectual de este homicidio se concretó en Atotonilco el Alto, Jalisco, y sostuvo que la operación representó un avance significativo en el debilitamiento de una de las estructuras criminales "más violentas del país".

Afirmó que esta célula coordinaba varias rutas para el trasiego de drogas y mantenía redes locales en distintas regiones para controlar rutas delictivas. Su principal fuente de financiamiento era la extorsión a productores aguacateros, limoneros e incluso, ganaderos.

Sostuvo que también se le adjudican jornadas de violencia intensas, como lo fue la quema de vehículos que se desató tras la detención de otro líder delincuencia, Erick Valencia Salazar, *El 85*, cofundador del CJNG, y que actualmente ya se encuentra sentenciado en Estados Unidos.

Comentó que ya van 31 detenidos, entre los autores intelectual y materiales, personas que proporcionaron información y encubrieron a responsables, así como quienes reclutaron a las personas que dispararon contra el edil aquella noche del 1 de noviembre.

Sostuvo que se cuentan con las pruebas suficientes para acreditarlo, como análisis forense a dispositivos celulares, intervenciones telefónicas autorizadas por un juez, entrevistas y otros recursos que permitieron saber que *El R1* mantuvo el control de la operación criminal.

EL HIJO del *R1* tenía una relación sentimental con Valeria, ya la había amenazado en varias ocasiones y todo indica —esto ya se va a probar— que el hijo le pide a su papá, al *R1*, que cometa el feminicidio"

OMAR GARCÍA HARFUCH

Titular de la SSPC

LA PRESIDENTA y el secretario de Seguridad, ayer, en conferencia de prensa.

Las averiguaciones permitieron conocer que uno de los detenidos, Samuel "N", quien formaba parte del círculo de Carlos Manzo y trabajaba en el municipio, proporcionó información sobre sus actividades y movimientos a integrantes de Cártel Jalisco y a la célula encargada de ejecutar el homicidio.

A partir de esta detención, destacó García Harfuch, el Gabinete de Seguridad mantiene un círculo técnico contra más involucrados en esta célula delincuencia.

En cuanto al operativo para la captura, comentó que se desató un enfrentamiento que llevó a que uno de los criminales que atacaron a los elementos de seguridad perdiera la vida.

El secretario añadió que también se tienen indicios sobre que el finado líder del CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, si tuvo conocimiento de los planes del asesinato de Manzo, pero no se han encontrado pruebas sobre que él lo hubiera ordenado, ya que esto corrió bajo instrucciones de Ramón Ángel "N".



ES UN TRABAJO muy relevante del Gabinete de Seguridad. El pueblo de México debe saber que (...) todo el equipo del Gabinete de Seguridad trabajan en cuerpo y alma para garantizar la paz y la seguridad y la cero impunidad"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



PARA DETECTAR BRECHAS EN ATENCIÓN PÚBLICA

La CDMX tendrá el primer Atlas Integral de Salud Mental de México

GENOVEVA ORTIZ

INSP inicia diagnóstico que mapeará los servicios públicos de salud mental y sentará las bases para su expansión a todo el país

La Ciudad de México será la primera entidad del país donde se desarrollará el Atlas Integral de Salud Mental, un proyecto de investigación encabezado por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), que busca construir el diagnóstico más completo sobre la disponibilidad, distribución y capacidad de los servicios públicos de atención en salud mental en México.

La investigación, financiada por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), permitirá identificar las brechas territoriales en la atención, conocer qué servicios existen, dónde se ubican, qué tipo de atención brindan, con cuánto personal especializado cuentan y cuáles son las características de la población que atienden.

Tras su implementación inicial en la capital del país, el Atlas será extendido de manera progresiva a otras entidades federativas, con el propósito de generar información comparable que fortalezca la planeación nacional de los servicios de salud mental.

El proyecto es encabezado por el director general del INSP, Eduardo Lazcano Ponce, y tiene como objetivo proporcionar evidencia científica para mejorar la planeación estratégica, reducir las desigualdades en el acceso a los servicios y orientar la toma de decisiones de las autoridades sanitarias.

Además del inventario de servicios, el Atlas Integral de Salud Mental integrará información geográfica, social y demográfica que permitirá analizar la cobertura real de la atención, la accesibilidad para la población y detectar regiones donde las necesidades de atención permanecen sin respuesta.

Los investigadores también podrán identificar la distribución del personal



Las estadísticas muestran que las mujeres presentan mayor prevalencia de trastornos de ansiedad y depresión

especializado, evaluar la capacidad instalada del sistema público y reconocer áreas prioritarias para futuras inversiones y fortalecimiento de la infraestructura.

ELEVADA CARGA DE TRASTORNOS MENTALES

La creación del Atlas Integral de Salud Mental ocurre en un contexto en el que los trastornos mentales representan uno de los principales retos para la salud pública en México.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica, cerca del 28.6 por ciento de la población mexicana ha presentado al menos un trastorno mental a lo largo de su vida, mientras que alrededor del 13.9 por ciento lo experimentó durante el último año y apro-

ximadamente 5.8 por ciento durante el último mes.

Entre los trastornos más frecuentes destacan los de ansiedad, seguidos por los relacionados con el consumo de sustancias y los trastornos afectivos, incluida la depresión.

Las estadísticas muestran diferencias por sexo: las mujeres presentan mayor prevalencia de trastornos de ansiedad y depresión, mientras que los hombres registran mayores tasas de trastornos asociados al consumo de alcohol y otras sustancias.

La evidencia nacional e internacional señala que la mayoría de los trastornos mentales aparecen antes de los 25 años.

Datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición indican que una proporción importante de adolescentes presenta síntomas compatibles con depresión o ansiedad, mientras que organismos internacionales estiman que uno de cada siete adolescentes vive con algún trastorno mental.

En la población infantil también se observan problemas relacionados con ansiedad, trastorno por déficit de aten-

ción e hiperactividad (TDAH), trastornos del neurodesarrollo y dificultades emocionales que, sin diagnóstico y tratamiento oportunos, pueden extenderse hasta la vida adulta.

CDMX, CON ALTA DEMANDA DE ATENCIÓN

Como una de las zonas urbanas más pobladas del país, la Ciudad de México concentra una amplia red de servicios especializados, pero también enfrenta una elevada demanda derivada de su densidad poblacional, las desigualdades sociales y los efectos acumulados de factores como el estrés urbano, la violencia y las consecuencias de la pandemia por Covid-19.

Por ello, el Atlas Integral de Salud Mental permitirá conocer con precisión si la oferta actual de servicios responde a las necesidades de la población capitalina y servirá como modelo para evaluar posteriormente la situación en el resto del país.

Para desarrollar el diagnóstico, el equipo del INSP fue capacitado en el sistema DESDE (Description and Evaluation of Services and Directories), una metodología utilizada y validada en más de 40 países para clasificar y evaluar servicios de salud mental bajo criterios homogéneos.

El proyecto cuenta con la colaboración de especialistas de la Universidad Loyola Andalucía, en España, y de la Universidad de Canberra, en Australia, quienes fortalecen el rigor metodológico y favorecen que los resultados puedan compararse tanto a nivel nacional como internacional.

Asimismo, investigadores del Centro de Investigación en Salud Poblacional (CISP) realizaron una estancia académica en la Universidad Loyola Andalucía para consolidar los aspectos metodológicos del estudio.

El Atlas Integral de Salud Mental, desarrollado por el CISP del INSP, busca convertirse en una herramienta estratégica para identificar desigualdades, optimizar la distribución de recursos y fortalecer la organización de los servicios públicos de salud mental en México.

Con información territorial detallada y evidencia científica, el proyecto permitirá conocer dónde existen mayores rezagos, facilitará la planeación de nuevas unidades de atención y contribuirá a que las políticas públicas respondan con mayor precisión a las necesidades de la población.

EPIDEMIOLOGÍA PSIQUIÁTRICA

LA ENCUESTA Nacional de Epidemiología Psiquiátrica señala que cerca del 28.6 por ciento de la población mexicana ha presentado al menos un trastorno mental a lo largo de su vida, mientras que alrededor del 13.9 por ciento lo experimentó durante el último año y aproximadamente 5.8 por ciento durante el último mes



Aumentaron 35% las exportaciones de aguacate a EU

Contribuye al desarrollo económico de Michoacán, Jalisco, Edomex y Nayarit

DE LA REDACCIÓN

Las exportaciones mexicanas de aguacate hacia Estados Unidos mantuvieron una tendencia positiva durante el primer cuatrimestre de 2026, al registrar un crecimiento de 35 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2025, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Economía, los productores mexicanos enviaron 501 mil 824 toneladas del fruto entre enero y abril del año en curso, 370 mil 551 toneladas más que las exportadas durante el mismo lapso del año anterior.

Subrayó que en marzo se mandó un volumen de 148 mil 511 tonela-

das, lo que representó un aumento de 57 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2025.

En el Día Internacional del Aguacate, la Sader destacó que el dinamismo de las exportaciones contribuye al desarrollo económico de las regiones exportadoras de Michoacán, Jalisco, estado de México y Nayarit.

Este alimento se colocó como el segundo producto agroalimentario que México exporta a Estados Unidos en 2025, cuando se alcanzaron 3 mil 653 millones de dólares, equivalentes a 8.1 por ciento de las exportaciones agroalimentarias mexicanas a ese mercado. La principal demanda de la baya mexicana en Estados Unidos está en Texas, Florida y California, entidad última que también es productora.

Exportación de aguacate mexicano a EU crece 35% en primer cuatrimestre de 2026

De acuerdo con la dependencia federal, entre enero y abril de este año se enviaron 476 mil toneladas del fruto al vecino país, cifra superior a las 352 mil toneladas exportadas en el mismo periodo de 2025

Eidalid López
nacional@cronica.com.mx



Las exportaciones de aguacate mexicano hacia Estados Unidos registraron un incremento de 35 por ciento durante el primer cuatrimestre de 2026, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura). El crecimiento consolida a México como el principal proveedor de este fruto para el mercado estadounidense y fortalecer al sector agroalimentario nacional.

De acuerdo con la dependencia federal, entre enero y abril de este año se enviaron 476 mil toneladas de aguacate a Estados Unidos, cifra su-

perior a las 352 mil toneladas exportadas en el mismo periodo de 2025. Este aumento refleja la creciente demanda del llamado "Oro Verde" mexicano y el trabajo conjunto entre productores, empaques y autoridades sanitarias para mantener los estándares de calidad e inocuidad.

La Secretaría de Agricultura destacó que el aguacate mexicano continúa siendo uno de los productos agroalimentarios más importantes para las exportaciones nacionales, gracias a su reconocimiento internacional por su calidad y sabor.

Además, recordó que Estados Unidos es el principal destino de este producto, al concentrar la mayor parte de las ventas al exterior.

El incremento en las exportaciones también representa mayores oportunidades económicas para miles de productores y trabajadores del campo. La cadena productiva del aguacate genera alrededor de 300 mil empleos directos e indirectos, principalmente en entidades como Michoacán y Jalisco, donde se concentra la mayor producción destinada al mercado internacional.

Agricultura señaló que este resultado ha sido posible gracias al cumplimiento de las medidas fitosanitarias exigidas por las autoridades estadounidenses, así como a la coordinación entre los gobiernos de ambos países para mantener abierto el comercio agrícola.

Michoacán continúa siendo el principal estado exportador de aguacate, aunque en los últimos años Jalisco ha incrementado de manera importante su participación en los envíos al extranjero, ampliando la oferta mexicana para atender la creciente demanda del merca-

do estadounidense.

Las autoridades resaltaron que el consumo de aguacate en Estados Unidos sigue creciendo, impulsado por eventos deportivos y festividades, además de la preferencia de los consumidores por alimentos considerados saludables. Esta tendencia ha permitido que el fruto mexicano mantenga un papel estratégico en el comercio agroalimentario entre ambos países.

Asimismo, la dependencia federal indicó que el desempeño del sector confirma la competitividad del campo mexicano y el compromiso de los productores para ofrecer alimentos de alta calidad que cumplen con las exigencias de los mercados internacionales.

El Gobierno de México reiteró que continuará fortaleciendo las acciones de sanidad, trazabilidad y certificación para mantener el liderazgo del aguacate mexicano en el extranjero, además de impulsar la apertura de nuevos mercados que permitan diversificar las exportaciones agroalimentarias.

Con este crecimiento de 35 por ciento durante el primer cuatrimestre de 2026, el aguacate reafirma su posición como uno de los principales productos de exportación del país y uno de los motores económicos del sector agrícola, al generar divisas, empleo y desarrollo para miles de familias productoras.



LA DECISIÓN la informó la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura, estuvo el rector de la máxima casa de estudios.

FRIDA VALENCIA

AHORA SERÁ PRESENCIAL

MEJORES PUNTAJES VAN A EXAMEN DE CONTROL: UNAM

El rector Leonardo Lomelí detalló que la nueva prueba será para aquellos que hayan tenido aciertos más altos o similares a años anteriores para ingresar

La Universidad Nacional Autónoma de México aplicará un examen de control a las personas que recibieron un aviso de selección para ingresar a licenciatura en el ciclo escolar 2026-2027, así como a quienes obtuvieron un puntaje igual o superior al menor número de aciertos con el que fue posible ingresar al mismo programa, plantel y modalidad entre 2021 y 2025, luego de que una comisión técnica detectó irregularidades en la distribución de los resultados del concurso de admisión.

El rector Leonardo Lomelí informó que la medida busca garantizar la equidad en el acceso a la educación superior y ofrecer certeza a las y los aspirantes, mientras la institución revisa las anomalías identificadas en el examen en línea y prepara la aplicación presencial de este mecanismo de verificación.

"Considero muy adecuado recurrir a un examen de control para verificar resultados por presuntas irregularidades, esta posibilidad está contemplada en la propia convocatoria", dijo.

Lomelí ofreció una disculpa a quienes obtuvieron legítimamente un lugar y ahora deberán presentar una nueva evaluación, aunque aseguró que la decisión pretende proteger a las personas que realizaron el proceso con honestidad.

"Tengan la confianza de que obtendrán un buen resultado y se confirmará su ingreso a la UNAM", afirmó.

A nombre de la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura,

Eduardo Bárzana explicó que el análisis comparativo de los resultados entre 2021 y 2026 mostró cambios sustanciales respecto de años anteriores, principalmente entre los puntajes más altos, por lo que se recomendó ampliar la convocatoria a personas que pudieron quedar fuera como consecuencia de las irregularidades detectadas.

Durante el periodo entre 2021 y 2025, alrededor de 15 por ciento de las y los aspirantes obtuvieron 100 o más aciertos, mientras que en 2026 esa proporción aumentó a 10.3 por ciento, además de que quienes alcanzaron 110 o más respuestas correctas pasaron de aproximadamente 0.9 a 5.5 por ciento.

El tiempo es clave

La UNAM no ha informado sobre cómo será el proceso a seguir para la aplicación de la nueva prueba de los aspirantes.
El 10 de agosto ingresan a la licenciatura.

Asimismo, Bárzana aclaró que la convocatoria no representa una acusación individual contra las y los aspirantes a la universidad, debido a que el análisis estadístico permitió detectar anomalías en el comportamiento general de los resultados, pero no establecer la forma en que cada persona obtuvo su puntaje.

Horas después del anuncio, un grupo reducido de aspirantes se manifestó frente al edificio de Rectoría, en Ciudad Universitaria, donde exigió que se respetaran los lugares obtenidos y mostró cartulinas con mensajes como: "Invertí tiempo, dinero y salud mental para quedar por mérito, no para que me pidan probar mi inocencia".

En tanto, en plataformas digitales comenzaron a difundirse llamados para promover amparos contra el examen de control, además de anuncios de despachos jurídicos que ofrecieron representación a personas aceptadas que buscan conservar el resultado obtenido en el primer proceso. "

3

Al 7 de agosto serán las inscripciones a licenciatura.



CRISIS EN EL INGRESO A LICENCIATURA

UNAM volverá a examinar a 58 mil jóvenes

RAFAEL GARCÍA

La prueba será presencial para un tercio de quienes se presentaron al examen en línea

De los 158 mil 727 aspirantes a ingresar a una licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que se presentaron al primer examen en línea, una tercera parte será citada en los próximos días para un examen de control presencial.

De acuerdo con lo anunciado por la Comisión Técnica de expertos creada para atender la crisis, los citados al examen serán dos grupos. El primero lo conforman quienes ya fueron aceptados en el proceso me-

dante el examen en línea. Es decir, todos los aspirantes que ya habían recibido un aviso de selección.

El otro grupo estará conformado por quienes no fueron aceptados, pero obtuvieron un puntaje igual o superior al mínimo de ingreso registrado entre 2021 y 2026 para la carrera, plantel y modalidad a la que aspiraron.

Este segundo grupo busca corregir un posible efecto de las irregularidades detectadas. La Comisión Técnica conside-

ra que algunos aspirantes pudieron haber quedado fuera no porque les faltaran aciertos, sino porque el proceso en línea pudo haber alterado el orden de selección.

En total serán 58 mil jóvenes los convocados "a la brevedad para reducir la afectación al calendario escolar".

Horas después del anuncio, el rector, Leonardo Lomeli, nombró a Javier de la Fuente como secretario General, luego de la renuncia de Patricia Dávila, sin precisar si su salida está relacionada con la crisis por las irregularidades detectadas en el proceso de admisión, que por primera vez se realizó mediante un examen en línea. **Pág. 4**



UNAM Un tercio de los aspirantes repetirá examen de admisión

CORTESÍA: UNAM



Eduardo Bárzana y Leonardo Lomeli (segundo y tercero de izquierda a derecha) en el mensaje de la Comisión

RAFAEL GARCÍA

Presentarán la prueba 58 mil jóvenes, entre ellos los que fueron admitidos y los de mayor puntaje que fueron rechazados

Una tercera parte de los 158 mil 727 aspirantes a ingresar a una licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) repetirá el examen de admisión.

Ayer, la UNAM anunció que aplicará un "examen de control" presencial a los aspirantes admitidos en el anterior proceso en línea, y a aquellos que obtuvieron un número igual o mayor a los

aciertos mínimos requeridos en los concursos de 2021 a 2026, lo que equivale a 58 mil jóvenes.

Este examen de control, que ayudará a verificar resultados por presuntas irregularidades en el primer examen de admisión en línea, se realizará y calificará en próximos días, y con ello impactará lo menos posible el calendario escolar, que establece que el próximo 10 de agosto iniciarán las clases. Estará compuesto por versiones diferentes al que se realizó en línea.

La institución tomó esta decisión luego de una recomendación de la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura al ciclo escolar 2026-2027/1 de la UNAM, conformada por 15 expertos, al suponer que



LEONARDO LOMELI
RECTOR DE LA UNAM

"Ofrezco una disculpa a (quienes) habiendo sido aceptados limpiamente serán convocados a presentar el examen de control"

algunos de los aspirantes rechazados que lograron un puntaje igual o mayor al mínimo requerido en cinco procesos anteriores no obtuvieron un lugar como consecuencia de las irregularidades detectadas en la prueba.

Tras cuatro días de revisión intensi-

DESTITUCIÓN

PATRICIA DÁVILA fue destituida como Secretaria General de la UNAM, en su lugar fue nombrado Javier de la Fuente Hernández

va, la Comisión Técnica concluyó que los resultados de este examen en línea presentaron cambios sustanciales en comparación con los procesos de selección de 2021 a 2025.

Eduardo Bárzana, presidente de la Comisión, señaló que, en este proceso en línea, 6.5 por ciento de los aspirantes obtuvo 100 aciertos o más, mientras que en los cinco concursos anteriores solo fue 3.5 por ciento. A su vez, este año 5.5 por ciento de los aspirantes obtuvo 110 aciertos o más, mientras que entre 2021 y 2025 solo fue 0.9 por ciento de quienes aplicaron los exámenes.

Bárzana García dejó claro que estos exámenes de control no constituyen una imputación individual de conducta irregular.

Leonardo Lomeli, rector de la UNAM, aseguró que no se trata de un nuevo examen, sino de uno de control, para garantizar que las personas admitidas no obtuvieron una ayuda con relación a los demás aspirantes.

"Ofrezco una disculpa a las y los aspirantes que habiendo sido aceptados limpiamente serán convocados a presentar el examen de control. Tengan la confianza que obtendrán un buen resultado y que confirmarán su ingreso a la UNAM", dijo el rector.

Hugo, quien logró ingresar a la licenciatura de Ciencias de la Comunicación, dijo que no está dispuesto a presentar el examen de control.

"Estoy muy molesto, decepcionado y sinceramente no me dan ganas de volver a hacer un examen que ya había hecho y pase honestamente. Ya lo había intentado dos veces y apenas pude", mencionó el joven.



Prueba tumba a número dos de Rectoría

**Javier de la Fuente
ocupará la Secretaría
General en sustitución
de Patricia Dávila**

—MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Patricia Dávila Aranda dejó este viernes la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es la primera baja de alto nivel derivada de la crisis por el examen de ingreso a licenciatura 2026 aplicado por primera vez en línea, proceso que llevó a la Universidad a aplicar un examen de control presencial para miles de aspirantes.

Las sospechas sobre su salida comenzaron desde la mañana, cuando la funcionaria no acompañó al rector Leonardo Lomelí en la conferencia en la que fueron presentadas las primeras recomendaciones de la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura 2026, encargada de analizar las anomalías detectadas en el concurso de admisión.

Más tarde se confirmó que Javier de la Fuente Hernández ocupará la Secretaría General, en sustitución de Dávila Aranda.

Su destitución se suscitó horas después de que la Comisión Técnica concluyó que los resultados del examen presentaron comportamientos estadísticos atípicos respecto de los procesos de admisión de años anteriores y recomendó aplicar un examen de control presencial a aspirantes aceptados y a concursantes que alcanzaron determinados puntajes.

El rector ofreció una disculpa a las y los aspirantes afectados por la incertidumbre generada tras el proceso y respaldó la apli-

cación de una nueva evaluación para verificar los resultados.

**LA PRIMERA MUJER
EN OCUPAR LA
SECRETARÍA GENERAL**
Dávila Aranda llegó a la Secretaría

General de la UNAM en noviembre de 2023, cuando fue nombrada por el rector Leonardo Lomelí Vanegas. Con ello se convirtió en la primera mujer en ocupar el segundo cargo de mayor relevancia dentro de la estructura administrativa de la Universidad.

Meses antes había participado en el proceso de sucesión de la Rectoría de la UNAM para el periodo 2023-2027. Dávila fue una de las aspirantes registradas ante la Junta de Gobierno y formó parte del grupo final de candidatas y candidatos considerados para encabezar la Máxima Casa de Estudios.

Bióloga egresada de la UAM Iztapalapa, obtuvo la maestría en Ciencias por la Facultad de Ciencias de la UNAM y el doctorado en la Universidad Estatal de Iowa, en Estados Unidos. Es investigadora titular de tiempo completo en la FES Iztacala. Fue directora de la FES Iztacala durante dos periodos, coordinadora general de Estudios de Posgrado y secretaria de Desarrollo Institucional. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Patricia Dávila Aranda llegó a la Secretaría General de la UNAM en noviembre de 2023.



Tras polémica, relevo en la secretaría general

RAFAEL GARCÍA / EL SOL DE MÉXICO

Patricia Dávila, secretaria general de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fue destituida ayer, confirmaron fuentes de la institución. La salida de Dávila se da a unas horas de que la Máxima Casa de Estudios anunciara su decisión de aplicar un examen control a un tercio de los aspirantes que realizaron el primer examen en línea a licenciatura, al encontrar irregularidades en las pruebas. Quien era segunda al mando de la UNAM no estuvo presente durante la presentación de las recomendaciones que emitió la Comisión Técnica sobre el concurso de selección en línea.

El 21 de noviembre de 2023 Leonardo Lomelí, rector de la institución, la nombró la primer mujer secretaria general de la UNAM.

Su lugar será ocupado por Javier de la Fuente, quien fue director de la Facultad de Odontología por dos periodos, de 2004 a 2010, y estuvo al frente de la Secretaría de Desarrollo Institucional, responsabilidad desde la cual impulsó la aprobación del proyecto de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, en Guanajuato, de la cual fue fundador y primer director.



PIDEN TRANSPARENCIA EN EL PROCESO

Alistan primer amparo colectivo

**Acusan
vulneraciones
a los derechos
de audiencia**

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimn.com.mx

La decisión de la UNAM de someter a alrededor de 58 mil aspirantes a una nueva prueba de control presencial abrió un nuevo frente: el judicial.

A pocas horas del anuncio realizado por el rector Leonardo Lomeli, aspirantes a licenciatura comenzaron la preparación del primer amparo indirecto colectivo contra la medida, promovido por el abogado Daniel Reyes en representación de jóvenes.

El recurso será presentado ante juzgados de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México y señala como

autoridades responsables al rector de la UNAM, al H. Consejo Universitario, a la Comisión Técnica presidida por Eduardo Bárzana García, al Colegio de Directoras y Directores, a la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Institución.

De acuerdo con el borrador del proyecto de demanda, la decisión de la universidad vulnera los derechos de audiencia, debido proceso, seguridad jurídica y el acceso a la educación superior en condiciones de equidad.

Uno de los principales argumentos de los promoventes es que la UNAM estaría desconociendo los efectos de resultados que fueron publicados oficialmente y con base en los cuales algunos aspirantes

recibieron un aviso de selección.

La demanda sostiene que imponer una nueva evaluación generalizada parte de una sospecha sobre la validez de los resultados obtenidos, sin que exista un procedimiento individual en el que cada aspirante pueda conocer las razones por las que se le exige repetir una prueba.

La demanda solicita a un juez federal conceder la suspensión provisional y, posteriormente, definitiva de los actos reclamados, con el objetivo de que la UNAM no obligue a los promoventes a presentar el examen de control presencial mientras se resuelve el fondo del juicio.

La Comisión Técnica de la UNAM activó este recurso tras comprobar conductas prohibidas masivas en la prueba en línea.



Fotos: Cuartoscuro

Jóvenes se presentaron ayer en las instalaciones de la casa de estudios para exigir justicia por lo sucedido en la prueba.



ESTUDIANTE EN REDES SOCIALES

"Pasé el examen de la UNAM limpiamente y no pienso hacer otro! El 'examen de control' que anunció hoy el rector de la UNAM es ilegal"

Manifestación para exigir que se repita el examen de admisión

BUSCAN EVITAR EXAMEN DE CONTROL

Por 7 mil 500 pesos tramitan un amparo

DANIEL LIZÁRRAGA Y KARLA MORA

En redes sociales, personas que se presentan como abogados ofrecen asesorías para no hacer la prueba

La Universidad Nacional Autónoma de México habló: después de las anomalías detectadas en el examen de ingreso a la licenciatura, los estudiantes con más altos puntajes deberán presentar un examen de control. El anuncio irrumpió en los grupos de *Examen UNAM 2026-2027* creados en redes sociales, donde litigantes ya ofrecen amparos contra la medida que, más que propuesta, fue determinación.

Jóvenes esperaron la conferencia de la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso con el mismo o más nerviosismo con el que esperaron los resultados de su examen.

En la conferencia, Eduardo Bárzana, presidente de la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura al ciclo escolar 2026-2027/1 de la UNAM, dijo que la conclusión del grupo era que los aspirantes admitidos en el anterior proceso en línea, y a aquellos que obtuvieron un número igual o mayor a los aciertos mínimos requeridos en los concursos de 2021 a 2026 debían presentar de nuevo el examen, pero ahora de manera presencial.

La propuesta fue aceptada de inmediato, por lo que en total, unos 58 mil

jóvenes, según datos de la misma institución, repetirán la prueba.

La determinación convirtió a Facebook y WhatsApp en un cuartel de desahogo y acción.

Tras la noticia de que los más altos puntajes harán un nuevo examen de control, circuló el descontento y la búsqueda de una salida a la nueva prueba presencial que verificará si los aspirantes sí tenían los conocimientos.

La amenaza hizo eco. Abogados que desde días antes advertieron la posibilidad de interponer amparos arrancaron asesorías.

El pago va por etapas: primero contratar los servicios, elaborar la demanda de amparo y presentarla vía electrónica ante el juzgado de Distrito competente... ¿El costo? Dos mil 500 pesos.

Después, la resolución inicial que sería provisional (así ofrecen el servicio en redes sociales), con la que buscan el ingreso a la universidad sin pasar por el examen de control, van otros dos mil 500 pesos.

En caso de que el asunto prospere, es decir, que algún juzgado acepte la demanda de amparo, habría que desembolsar otra cantidad similar.

Y el último paso es la sentencia que, en caso de ser favorable, implicará el pago de dos mil 500. El total serían siete mil 500 pesos.

En otro anuncio, difundido vía WhatsApp, se incluyó el machote o la presentación genérica de lo que sería un amparo indirecto en el cual señalan a la UNAM como autoridad responsable.

Grupos de estudiantes inconformes con la decisión de la UNAM lanzaron la amenaza: si les invalidan el examen, se organizarán para promover un amparo colectivo, para que el costo sea el menor posible. En un nuevo mensaje en redes sociales la postura parece clara.

"No convocaremos marchas ni haremos argüende innecesario. Se actuará directamente por medio de este instrumento jurídico".

Al cierre de edición la UNAM seguía sin publicar la convocatoria del examen de control, lo único que se sabe es que además de ser presencial, las preguntas serán diferentes a las de la prueba aplicada en línea a finales de mayo y principios de junio pasados.

En Facebook y WhatsApp surgieron grupos donde jóvenes acusan que la determinación de la UNAM es ilegal



La delegación supera 200 medallas en los JCC

DE LA REDACCIÓN

Tras una semana de competencias, México sigue como líder al superar las 200 medallas en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo 2026, con una gran actuación en las pruebas de natación, donde Marcus Reyes y Celia Pulido destacaron con récords regionales.

En una jornada marcada por retrasos debido al mal clima, los tricolores avanzan en su meta de superar las 353 preseas de la edición pasada de San Salvador 2023. Por ahora, ya presumen 201 metales, de los cuales 88 son dorados, lo que aviva las posibilidades de rebasar los 145 de hace tres años.

Marcus Reyes y Celia Pulido confirmaron su estatus de estrellas de la natación regional, al imponerse en las pruebas de 100 metros dorso varonil y femenino, respectivamente, con nueva marca.

Reyes, de 22 años y quien ha competido en la NCAA de Estados Unidos con la Universidad de Notre Dame, impuso récord centroamericano en 100 metros dorso con un tiempo de 53.84 segundos, por delante de Jack Cameron Harvey, de Bermudas, quien fue segundo con un tiempo de 54.56, y de Patrick Groeters (54.83), de Aruba. Así, el

tricolor ya suma tres oros en la justa.

Celia Pulido, quien participó en París 2024, robó reflectores al culminar la prueba femenil de 100 metros dorso con un récord centroamericano de 1:00.83 minutos. La también mexicana Miranda Grana se llevó la plata (1:01.45), por delan-

te de la colombiana Jasmin Pistelli (1:01.88).

Sigue la cosecha

Byanca Rodríguez se coronó en 200 metros estilo pecho (2:27.99), mientras que Andrés Puente se

quedó con el bronce en la prueba varonil (2:15.43), que ganó el puertorriqueño Xavier Ruiz (2:12.00).

México ganó en el relevo 4x100 mixto con un tiempo de 3:30.87, en tanto Paulo Strehlke se quedó con la plata en los 400 metros libres con crono de 3:52.60 minutos al



JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2026

	O	P	B	T
1 México	88	64	49	201
2 Colombia	50	56	32	138
3 Cuba	19	19	28	66
4 Venezuela	16	26	50	92
5 Puerto Rico	13	14	21	48

ser superado sólo por el colombiano Juan Manuel Morales (3:51.96).

El equipo de tenis femenino también se llevó la presea áurea en la Copa de Naciones al vencer 2-0 a Colombia.

En el voleibol de playa, la dupla de Carlos Ayala y Antonio Vargas ganó la plata al caer 2-1 ante el representativo de Cuba, mientras que Abril Flores y Susana Torres se quedaron con el bronce tras derrotar a las dominicanas.

En las competencias de lucha, Román Bravo ganó el metal dorado en la división de 57 kilogramos al vencer al puertorriqueño Darian Cruz, mientras que Kevin de León obtuvo la plata en los 86 kilogramos y Zachary Espalín se quedó con el bronce en los 65 kilogramos.

En el boliche, el representativo mexicano sumó dos platas –individual varonil y femenino por equipos–, así como un bronce por equipos en la rama varonil.

◀ La nadadora mexicana Celia Pulido se robó los reflectores en la prueba femenil de 100 metros dorso al imponer récord de la justa. Foto Afp



OLVERA Y CELAYA

Y AHORA TIENEN EL ORO

LOS MEXICANOS
CONFIRMARON SU CONDICIÓN
DE FAVORITOS EN EL
TRAMPOLÍN DE JCC

POR EMMANUEL CAMPA
enmanuelcampa@gimn.com.mx



Osmar Olvera y Juan Celaya dejaron claro que la medalla de plata conquistada en los Juegos Olímpicos de París 2024 no fue obra de la casualidad. La pareja mexicana volvió a responder en un escenario de máxima exigencia y, con una remontada espectacular en el último clavado, conquistó la medalla de oro en el trampolín sincronizado de tres metros de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

La final tuvo todos los ingredientes de un gran espectáculo. Cambios constantes en el liderato, una polémica con los jueces y un desenlace que se definió hasta el último salto, donde los mexicanos sacaron a relucir la experiencia adquirida en las competencias más importantes del mundo para mantener a México como potencia continental en los clavados.

Desde el inicio de la prueba, Olvera y Celaya demostraron por qué llegaban como favoritos. La sincronía entre ambos fue prácticamente perfecta durante las primeras rondas y sus ejecuciones les permitieron mantenerse al frente de la clasificación mientras las demás parejas intentaban seguirles el paso.

Sin embargo, la competencia cambió de rumbo en la cuarta ronda. Los colombianos Luis Uribe y Sebastián Morales ejecutaron un clavado de gran calidad que fue premiado con 88.92 puntos, suficiente para desplazar momentáneamente

a los mexicanos del primer lugar y trasladar toda la presión al cierre de la final.

El panorama se complicó todavía más para la dupla tricolor en el quinto intento. Olvera y Celaya recibieron apenas 67.26 unidades, la puntuación más baja de toda su rutina, luego de una ejecución que no salió conforme a lo planeado y que los dejó varios puntos por detrás de los sudamericanos cuando solamente restaba un clavado.

La acción incluso estuvo envuelta en la polémica. Al salir de la alberca, Osmar Olvera solicitó a los jueces la posibilidad de repetir el salto al considerar que una ráfaga de viento había interferido en la ejecución. La petición fue rechazada y la calificación permaneció sin modificaciones, obligando a los mexicanos a buscar prácticamente la perfección si querían recuperar el primer lugar.

Con el oro aparentemente encaminado hacia Colombia, Uribe y Morales cerraron su participación con 74.46 puntos, una calificación sólida que parecía suficiente para asegurar la victoria.

Pero faltaba la última palabra de los medallistas olímpicos.

Con la serenidad que distingue a las grandes parejas, Olvera y Celaya eligieron cerrar con el clavado de mayor grado de dificultad de toda la competencia, una ejecución de 3.9, reservada únicamente para los especialistas de más alto nivel. La sincronización volvió a aparecer en el momento indicado y los jueces recompensaron el riesgo con 88.92 unidades, exactamente la misma puntuación que Colombia había conseguido unas rondas antes.

Ese último salto cambió por completo la historia de la final.

La pareja mexicana finalizó con 419.34 puntos, suficientes para



superar por 4.35 unidades a los colombianos, que concluyeron con 414.99, y así quedarse con la medalla de oro en una de las pruebas más dramáticas de los clavados en Santo Domingo 2026.

El resultado confirma el extraordinario momento que atraviesa la dupla nacional. Después de subir al podio olímpico en París 2024, Olvera y Celaya continúan acumulando triunfos internacionales y consolidándose como una de las mejores parejas del planeta, una etiqueta que volvieron a respaldar bajo presión y frente a los mejores exponentes del continente.

La medalla también fortalece el dominio de México en una disciplina que históricamente ha sido una de las principales fuentes de éxito.

2

años después de su plata olímpica son ahora campeones regionales.

419

puntos la dupla mexicana en la ronda final.



México continuó su dominio en clavados en Santo Domingo 2026



BRILLANTES. Juan Celaya- Osmar Olvera.



Rut Páez, doble oro.



Julia García, campeona en tenis.



Román Bravo Young, oro en lucha.

La pareja olímpica Osmar Olvera- Juan Celaya dio al país la quinta medalla de oro en la justa centroamericana

Nada los detiene

Avelina Merino

deportes@cronica.com.mx

México sigue continuó su andar sólido en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, luego de siete días de competencias suma 88 medallas de oro, 64 de plata y 49 de bronce para un total de 201.

En la jornada del viernes en los clavados, la pareja Osmar Olvera- Juan Celaya ganó medalla de oro en el trampolín 3m sincronizados, en los que México ya suma cinco medallas de oro en apenas dos jornadas.

Olvera y Celaya, medallistas olímpicos de plata en París 2024 en la misma prueba, hicieron valer el pronóstico de favoritos y se impusieron con 419.34 puntos a la pareja colombiana de Luis Uribe-Sebastián Morales (414.99) y a la de República Dominicana con Fandiel Gómez-José Calderón (345.57) merecedores a las

preseas de plata y bronce en el mismo orden.

Para Osmar es su segunda presea de oro en la justa centroamericana tras la obtenida en trampolín de 1m, para Celaya es su primera de oro y la segunda en general después del bronce cosechado en trampolín de 1m.

RUT PÁEZ SUMA SEGUNDO ORO

Previo al oro de Santo Domingo, Rut Páez de 17 años fue la mejor en trampolín de 1m al sumar 265.20 unidades y al igual que Osmar Olvera sumó su segunda presea de primer lugar en su debut centroamericano, tras la victoria en pareja con Zyanya Parra el trampolín de 3m sincronizados.

La medalla de plata fue para la colombiana Daniela Zapata (253.35) y la de bronce para la cubana Prisis Ruiz (248.50). Zyanya Parra terminó en el quinto sitio.

Este sábado, en la tercera jornada de clavados sólo se disputará la final de trampolín 3m masculino con la intervención de Osmar Olvera y Juan Celaya.

CIERRE DORADO EN TENIS

México ganó la Copa de Naciones de Tenis con el equipo integrado por Julia García, Ana Sofía Sánchez, Midori Castillo e Ingrid Millán, que venció al de Colombia por 2-0.

La campeona Julia García derrotó a

María Torres (6-1, 6-0), mientras que la subcampeona Ana Sánchez venció a Yuliana Lizarazo por (7-5, 5-7, 6-2).

El torneo por equipo puso punto final a la disciplina luego de ocho días de actividades, donde México culmina campeón con dos oros, una plata y un bronce, seguido de República Dominicana (3) y Colombia.

La delegación nacional obtuvo las cuatro preseas en la rama femenil tras el 1-2 individual, el oro en Copa de Nacionales y un bronce más en dobles.

LUCHA OLÍMPICA INICIA CON VICTORIA

La lucha olímpica mexicana debutó con un oro, una plata y un bronce en el estilo libre.

Román Bravo, olímpico en París 2024, se proclamó campeón en 57 kg, al triunfar sobre el puertorriqueño Darian Cruz. Kevin De León (86 kg) ganó presea de plata y Zachary Espalín (65 kg) la medalla de bronce.

Rut Páez ya es doble monarca en su debut en los JCC en clavados

Julia García fue pieza clave para el triunfo de México en el tenis

Voleibol de playa

Las parejas tricolores consiguieron metales de plata y bronce

Las duplas mexicanas de voleibol de playa obtuvieron las medallas de plata y bronce.

Carlos Ayala y Antonio Varga cayeron en la final ante los cubanos Damián Gómez y Eblis Veranes por 321-19, 20-22 y 11-15 en una final que exigió el máximo de ambos equipos.

Más tarde, la dupla nacional femenil, integrada por Susana Torres y Abril Flores venció en el duelo por el metal de bronce a las dominicanas Crismil Paniagua y Julibeth Payano por 21-15 y 21-11.

MÁS OROS EN NATACIÓN

La natación mexicana sumó victorias en 100 metros dorso con Celia Pulido (1:00.83), prueba en la que su conacional Miranda Grana fue segunda (1:01.45). En la misma prueba varonil la victoria también fue mexicana con Marcus Reyes (53.84).

La final de 200 pecho también fue tricolor con Melissa Rodríguez (2:27.99), así como el relevo 4X100 mixto que terminó 3:30.87 y nuevo récord del evento.



OLVERA Y CELAYA LOGRAN EL ORO EN 3 METROS; PÁEZ Y PARRA REPITEN LA HAZAÑA

México confirma hegemonía en clavados sincronizados

DE LA REDACCIÓN

En un dramático final, los mexicanos Juan Manuel Celaya y Osmar Olvera realizaron una ejecución perfecta en su sexto y último salto para adjudicarse el oro en la final de trampolín de tres metros varonil sincronizado, con lo que hicieron valer su condición de favoritos en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

La dupla nacional —plata en esa misma prueba en los Juegos Olímpicos de París 2024— se impuso a la conformada por los colombianos Luis Uribe y Sebastián Morales, quienes les había arrebatado el primer puesto en el quinto salto luego de una circunstancia anómala que no se hizo pública.

Tras ejecutar de forma deficiente el penúltimo salto, Osmar Olvera, aún dentro de la alberca, alzó la mano para solicitar la intervención de los jueces, sin que se explicara el motivo. Después de algunos minutos de incertidumbre, en los que la competencia se detuvo, los facultativos determinaron que la queja del clavadista mexicano no procedía.

Una circunstancia similar ocurrió en el último turno del tándem venezolano integrado por Jesús González y Juan Travieso, quienes

también levantaron la mano para llamar a los jueces. La competencia volvió a interrumpirse, aunque su inconformidad tampoco procedió.

Celaya y Olvera —quienes dominaron las primeras cuatro rondas y lograron reponerse del referido percance ocurrido en la quinta de ellas— cerraron su participación

con un salto de dos vueltas y media al frente con tres giros, el de mayor grado de dificultad de toda la competencia, con 3.9, ejecutado de forma impecable.

Esto les valió una calificación de 88.92 puntos, para sumar un total de 419.34 puntos, los suficientes para superar, en un final dramáti-

co, a los colombianos, quienes, no obstante realizaron un buen último clavado, se quedaron con 414.99 puntos. El bronce fue para la dupla integrada por José Calderón y Frandiel Gómez, de República Dominicana, con 345.57 puntos.

De esa manera, Olvera sumó su segunda presea áurea en la justa,

luego de que el viernes obtuvo la primera en la prueba de trampolín de un metro, misma en la que Celaya se quedó con el bronce.

Otra presea dorada

Antes, en competencia efectuada también ayer en el Centro Acuático Juan Pablo Duarte, la delegación mexicana de clavados sumó otro metal áureo a su cosecha, para ratificar su hegemonía en esta disciplina a nivel regional.

Rut Páez se coronó campeona en trampolín de un metro individual en una refida final en la que participaron ocho competidoras. La joven neoleonesa, de 17 años, se mantuvo en el primer sitio desde la segunda de las cinco rondas, para imponerse con 265.20 puntos a la colombiana Daniela Zapata (253.35) y a la cubana Prisis Ruiz (248.50), quienes se llevaron las medallas de plata y bronce, respectivamente.

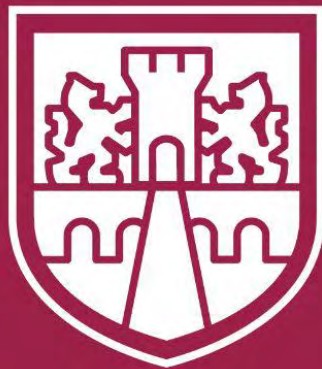
La otra representante nacional que accedió a esta final, Zyanya Parra, de 16 años, se quedó con el quinto puesto, tras mantenerse en la segunda posición hasta el tercer salto, con lo que perdió la posibilidad de colarse al podio en la siguiente ronda.

Ambas clavadistas mexicanas, quienes comienzan su trayectoria en competencias internacionales de alto nivel, sorprendieron el viernes al alzarse con la presea dorada en la prueba de trampolín de 3 metros femenino sincronizado.



◀ Osmar Olvera y Juan Celaya disputaron una dramática final en los JCC. Foto Afp

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INTERNACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





REACCIONES

El embajador de Estados Unidos en México celebró la captura del criminal en Michoacán:



Ronald Johnson

@USAmbMex

Elogio a nuestros socios mexicanos por la exitosa detención de *El RI*. Esta operación envía un mensaje claro: aquellos que alimentan la violencia... serán llevados a rendir cuentas.

DESTACAN COLABORACIÓN

EU felicita a México por captura de narco

**POR MANUEL OCAÑO
Y XIMENA MEJÍA**

nacional@glmm.com.mx

La Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) felicitó ayer a las fuerzas mexicanas que participaron en el arresto de Ramón Ángel "N", *El RI*, presunto autor intelectual del homicidio del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo.

El Cuartel Central de la DEA publicó en redes sociales un mensaje de felicitación que retoma el anuncio del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, sobre la detención de *El RI*, lugarteniente del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El mensaje de felicitación fue atribuido al director de la DEA, Terrance Cole: "Felicitaciones por la exitosa operación y arresto de *RI* por parte de @SSPC-Mexico y las Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano @Defensamx1 *DEA Administrador Cole", dice el mensaje.

Más tarde, el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson elogió al gobierno mexicano por la detención y aseguró que se debe destacar la colaboración entre países.

"Elogio a nuestros socios mexicanos por la

exitosa detención de *El RI*. Esta operación envía un mensaje claro: aquellos que alimentan la violencia y trafican fentanilo serán llevados a rendir cuentas. Juntos, continuaremos desmantelando cárteles como el CJNG para hacer nuestras comunidades más seguras", publicó.

Mientras tanto, el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, reconoció el intercambio permanente de información con agencias de Estados Unidos, sin embargo, aclaró que son las autoridades mexicanas quienes han realizado los operativos en el país.

EL DATO

Despliegue

Michoacán entró en alerta preventiva con un despliegue especial de seguridad luego de la captura de *El RI*, confirmó el secretario de Seguridad Pública, José Antonio Cruz.

"La operación de Oseguera fue planeada, desarrollada y ejecutada por el Ejército Mexicano. Quienes estaban en campo eran personal de Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano y otro contingente de Guardia Nacional", sostuvo.

— Con información de Miguel García Tinoco



Hermano de *El Mencho* se declara culpable en EU

Antonio Oseguera Cervantes recibirá sentencia el 13 de noviembre próximo por conspiración para cometer narcotráfico y uso de armas

Después de haber sido extraditado en 2025 a Estados Unidos, Antonio Oseguera Cervantes, hermano del capo *Nemesio El Mencho*, se declaró este viernes culpable de conspiración para cometer narcotráfico y uso de armas.

De acuerdo con un comunicado del Departamento de Justicia estadounidense, Oseguera, de 67 años y nacido en Michoacán, recibirá su sentencia el 13 de noviembre próximo y afronta una pena mínima de 15 años de prisión y una máxima de dos cadenas perpetuas consecutivas.

Las autoridades estadounidenses acusan a Oseguera de traficar cocaína y metanfetamina a Estados Unidos para cárteles mexicanos durante unas dos décadas, primero para el *Cártel Milenio* y después para el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, liderado por su hermano *El Mencho*.

De 2002 a 2010 trabajó para el *Cártel Milenio* supervisando las ventas de narcóticos, protegiendo territorios de rivales y manteniendo las operaciones en laboratorios, a los que suministraba precursores químicos, indica la nota.

A partir de 2010, Oseguera "trabajó y se reportó directamente con su notorio y ya fallecido hermano, Nemesio Oseguera Cervantes", que cofundó y lideró el *CJNG*, "uno de los cárteles más prolíficos y peligrosos de México".

El sujeto trabajó para el *CJNG* como suministrador de precursores químicos, distribuidor de droga, recolector de los beneficios y gestor de su blanqueo entre Estados Unidos y México, para lo que habitualmente iba armado "con una pistola", agrega la nota.

Los cargos de los que se declaró culpable son: conspiración para dis-



El hermano de *El Mencho* fue extraditado a Estados Unidos en febrero de 2025.



Antonio Oseguera Cervantes, alias *Tony Montana*, colaboró con el *Cártel Milenio* y el *CJNG*.

tribuir cinco kilogramos o más de cocaína y 500 gramos o más de metanfetamina destinados a Estados Unidos, así como uso y posesión de arma de fuego para ese delito.

Oseguera fue extraditado de México a Estados Unidos en febrero de 2025 junto a otros 28 destacados narcotraficantes de los principales cárteles mexicanos, como parte de un acuerdo entre sus gobiernos.

Hace unas semanas el gobierno estadounidense dio a conocer una nueva estructura de liderazgo en el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, después del abatimiento de Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho* en Tepalpa, Jalisco, México, el 22 de febrero pasado.

Las agencias de seguridad y el Departamento del Tesoro de ese país ubican a Juan Carlos Valencia González, alias *O3* o *Pelón*, hijastro de Oseguera Cervantes, como el nuevo jefe máximo de esta organización criminal. ● **Redacción con información de EFE**

15

AÑOS
de prisión hasta dos cadenas perpetuas podría afrontar Antonio Oseguera en Estados Unidos.



Se declara culpable 'Tony Montana' en EU

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El narcotraficante mexicano Antonio Oseguera Cervantes alias "Tony Montana", hermano del extinto líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho", se declaró culpable en Estados Unidos por cargos de narcotráfico y armas de fuego.

Expulsado por México en febrero de 2025 como parte de un grupo de 29 presuntos capos con procesos pendientes en Estados Unidos, "Tony Montana" aceptó ante la Corte Federal del Distrito de Columbia ser culpable de traficar cocaína y metanfetamina entre los años 2000 y 2022 además de usar armas de fuego para ello.

De acuerdo con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, el hermano



■ Antonio Oseguera Cervantes, "Tony Montana".

de "El Mencho" conocerá su sentencia el próximo 13 de noviembre en una audiencia en la misma Corte y podría enfrentar como pena máxima hasta dos cadenas perpetuas en prisión y como pena mínima al menos 15 años en un centro de reclusión.

De acuerdo con la acusación criminal en su contra, "Tony Montana" no sólo estaba involucrado en las actividades de tráfico sino que

Su caso

El hermano del extinto líder del CJNG se declaró culpable de estos delitos:

- Coordinar el tráfico internacional de cocaína y metanfetamina hacia Estados Unidos.
- Adquirir y suministrar armas de alto poder para el CJNG.
- Administrar recursos y lavar dinero procedente del narcotráfico.
- Coordinar actividades logísticas y de apoyo para la organización criminal de su hermano.

también importó precursores químicos para fabricar dichas drogas en México, así como en las operaciones de recolección y lavado de dinero producto del narcotráfico.

El Departamento de Justicia agradeció en un comunicado la ayuda prestada por el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum para el traslado de "Tony Montana" en febrero de 2025 luego de que este decidiera expulsar-

lo por razones de seguridad nacional, junto al resto de los otros presuntos capos.

Tras el abatimiento de "El Mencho" por fuerzas militares mexicanas en febrero y tras la captura de otro cabecilla Audias Flores alias "El Jardinero" en abril, la Administración del Presidente Donald Trump reconoció a Juan Carlos Valencia González alias "El 03" como el líder máximo del Cártel Jalisco.



Los puertos de África Occidental se han convertido en puntos de escala para cargamentos transcontinentales de cocaína con destino a Europa.

Los decomisos de metanfetamina y las redadas han ido en aumento aproximadamente desde 2011.

AUMENTAN PRESENCIA EN EL PAÍS AFRICANO

Cárteles mexicanos influyen en Nigeria

AGENCIA

Autoridades realizan redadas en territorios remotos en los que han estado vinculados ciudadanos mexicanos

Ijebu Ode.- Enormes calderos y cubas de productos químicos quedaron abandonados en un cobertizo oculto en un bosque de Nigeria. Son los restos de una presunta operación multimillonaria de metanfetamina con una posible conexión con cárteles mexicanos.

Las autoridades del país africano dismantelaron el rudimentario narc Laboratorio después de que un juicio en curso contra tres ciudadanos mexicanos llevara a una jornada de registros judiciales en ese lugar.

AFP visitó el laboratorio junto a agentes de la Agencia Nacional para el Control de Drogas (NDLEA) para dismantelar los equipos para producir la metanfetamina.

En los últimos años, África Occiden-

tal se convirtió en un punto de tránsito para drogas que van de Sudamérica a Europa, principalmente cocaína.

Pero el decomiso de metanfetamina, que permitió desarticular el mayor narc Laboratorio descubierto hasta ahora en Nigeria, hace temer también la presencia de cárteles mexicanos en el país.

"Estamos preparados" para enfrentar al cártel, dijo James Taalba, subcomandante de narcóticos de la NDLEA. "Contamos con personas capaces de frenar una situación así", afirmó.

El laboratorio se encontraba dentro de un bosque entre las aldeas de Abidaga e Iroto.

En mayo, las autoridades detuvieron a 10 personas y allanaron la instalación, así como dos propiedades residenciales en un exclusivo barrio de Lagos, la capi-

tal económica de Nigeria. En la operación incautaron metanfetamina y productos químicos para su fabricación por valor de 360 millones de dólares.

TRÁFICO INTERNACIONAL

Los puertos de África Occidental se han convertido en puntos de escala para cargamentos transcontinentales de cocaína con destino a Europa.

Parte del producto se filtra en los mercados domésticos de drogas de estos países, un fenómeno que los servicios de salud de la región apenas pueden manejar con sus escasos recursos.

Otras sustancias como la metanfetamina pueden producirse localmente.

Los decomisos de metanfetamina y las redadas en laboratorios han ido en aumento aproximadamente desde 2011, según un informe de 2019 del Instituto de Estudios de Seguridad, a medida que especialistas latinoamericanos exportaban su experiencia al país.

En junio fue detenido otro ciudadano mexicano en un operativo contra la metanfetamina en el estado de Oyo, también en el suroeste.

Florence Banjo, una agricultora local, dijo que el hedor del laboratorio de metanfetamina dismantelado a veces llegaba hasta su aldea cercana de Abidaga, al suroeste del país, a alrededor de un kilómetro de distancia.



JAMES TAALBA

SUBCOMANDANTE DE NARCÓTICOS

En nuestra unidad de agentes para el control de drogas estamos preparados para enfrentar al cártel... Contamos con personas capaces de frenar una situación así"



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **01/08/26**

Presume Rubio “mayoría de gobiernos pro estadounidenses en AI”



▲ “Por primera vez en 15 o 20 años, la inmensa mayoría de los países del hemisferio occidental están ahora encabezados por líderes o gobiernos pro estadounidenses. Es un logro extraordinario”, expresó el secretario de Estado, Marco Rubio, durante una reunión

de gabinete. Por otra parte, Donald Trump admitió que la campaña para dismantelar la Corte Penal Internacional tiene como propósito defender y librar al primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, y otras personas de ser procesados. Foto Ap AGENCIAS / P 17



“Logro extraordinario”, la creciente influencia de EU en AL: Marco Rubio

AFP Y REUTERS
CAMP DAVID

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, calificó ayer como un “logro extraordinario” la creciente influencia que Estados Unidos ha conseguido sobre América Latina y el Caribe durante el segundo mandato del presidente Donald Trump.

“Por primera vez en 15 o 20 años, la inmensa mayoría de los países del hemisferio occidental están ahora encabezados por líderes y gobiernos pro estadounidenses. Es un logro extraordinario”, declaró durante una reunión del gabinete.

“Prácticamente en cada elección que se ha celebrado desde que usted fue elegido presidente, ha salido electa una persona que es pro estadounidense, y creo que ésta es una situación increíble”,

añadió el funcionario dirigiéndose al mandatario.

A pesar de esta serie de “victorias” consecutivas, sólo 17 países, poco menos de la mitad de gobiernos de la región, son los que han mostrado alguna alineación con la política de Washington.

Del lado de la izquierda, sólo quedan dos potencias regionales, México y Brasil, mientras Colombia está a punto de ceder el poder al ultraderechista Abelardo de la Espriella.

El gobierno de Perú, encabezado por la derechista Keiko Fujimori, anunció su próxima incorporación al Escudo de las Américas, la alianza conservadora liderada por el magnate republicano que tiene el objetivo de “combatir al crimen transnacional”, incluidos el narcotráfico y la trata de personas, informó el canciller Carlos Espá, durante un discurso pronunciado en el marco del inicio de su gestión.

Resaltó que una de sus prioridades será “la lucha frontal contra la inseguridad ciudadana y la corrupción”, así como profundizar las “excelentes relaciones con Estados Unidos, un socio, aliado y amigo estratégico”.

El canciller, quien antes fue funcionario en la embajada de Estados Unidos en Lima, destacó que Perú también va a “fortalecer la cooperación con los países vecinos y con (...) socios, aliados y amigos para combatir la criminalidad”.

“

*Lima anunció
su próxima
incorporación
al Escudo de
las Américas*



Pedirá EU fianza de hasta 20 mil dólares para otorgar la visa

Control de entrada.

El programa que arrancó como piloto hace un año será permanente y afectará a 50 países

AP
WASHINGTON

Washington hará permanente, a través del Departamento de Estado, un programa piloto en virtud del cual se exige a ciudadanos de 50 países, entre ellos Venezuela pero principalmente de África, depositar fianzas para solicitar una visa de Estados Unidos, y además está aumentando el costo hasta un máximo de 20 mil dólares.

Un borrador de aviso publicado el viernes en el Registro Federal señala que una revisión de casi un año “aportó datos suficientes” para indicar que el programa de fianzas hace cumplir de manera efectiva las condiciones de las visas, y que se volverá permanente.

El aviso se publicará formalmente el lunes, el día en que el programa pasa a ser permanente, y podrían añadirse más países a la lista. El programa piloto fijó el monto máximo de la fianza en 15 mil dólares, con montos menores de 5 mil y 10 mil dólares según el criterio de un funcionario consular. La norma final eleva el máximo a 20 mil dólares y elimina el pago mínimo de 5 mil dólares.

El programa exige que los titulares de pasaportes de los países afectados paguen la fianza para ser entrevistados para visas de negocios y turismo —conocidas como visas B1 y B2— para viajar a EU.

La fianza se reembolsa si se deniega la solicitud de visa o —si se concede— si la persona cumple los términos del documento.

El gobierno de Trump implementó el programa en agosto del año pasado para combatir a quienes se quedan más tiempo del permitido por su visa y como parte de sus esfuerzos más amplios para frenar la inmigración ilegal.

La Casa Blanca calcula que arrestar y deportar a visitantes que han excedido el tiempo autorizado por su visa cuesta alrededor de 18 mil dólares por persona.

Funcionarios del Departamento de Estado han calificado el programa de un gran éxito. En 2024, casi 45 mil 500 visitantes de los 50 países incluidos en el programa se quedaron más tiempo del permitido por sus visas, según el aviso.

En los primeros 10 meses del programa piloto de fianzas para visas, el número de casos de permanencia excedida de esos países fue inferior a 50, indicó.

Los críticos han afirmado que la fianza impone una dura carga a personas de países empobrecidos para visitar a familiares o para buscar oportunidades educativas o de negocios en EU. ■



Marco Rubio y Donald Trump ayer en Camp David. REUTERS



Aprovecha Trump la crisis migratoria; “si ganan los demócratas en EU pasará lo mismo”, afirma

AFP, AP Y REUTERS
WASHINGTON

El Departamento de Estado estadounidense acusó ayer, sin presentar pruebas, que la entrada de casi 50 mil personas desde Marruecos a la ciudad española de Ceuta es “el resultado directo” de la política migratoria de Madrid, al tiempo que el

presidente Donald Trump advirtió a sus connacionales que si el Partido Demócrata gana las elecciones de 2028 existe el riesgo de que algo similar ocurra en su territorio.

“Este incidente inaceptable es el resultado directo de los esfuerzos deliberados del gobierno español por facilitar la migración ilegal masiva a Europa”, acusó la cancillería estadounidense en redes sociales.

Se solidarizó con “el pueblo de España y con todos los europeos” ante lo que señaló como “flagrante violación de su soberanía y a sus derechos humanos”. Calificó el fenómeno migratorio de una “amenaza”, de la cual ya evalúa medidas para “defender a sus ciudadanos en el país y en el extranjero”.

Previamente, el presidente Trump describió el suceso como

“terrible” y advirtió a los estadounidenses: “recuerden esas imágenes. Así estaremos en tres años si gana el lado equivocado”, en referencia a los próximos comicios presidenciales, reportó Fox News.

“Si los demócratas llegan (al poder), no vamos a vivir muy bien”, aseveró.

En una reunión con su gabinete, enfatizó que si los republicanos de-

jan el poder Estados Unidos será invadido a tal grado que lo ocurrido en España parecerá insignificante”.

Afirmó que la crisis migratoria “parece la invasión de un país por parte de cientos de miles de personas” y alertó que “lo mismo nos va a ocurrir si los republicanos no son elegidos, sólo que será peor, mucho más grande”.

El republicano, quien mantiene una agresiva campaña de deportaciones masivas, calificó la crisis en esa ciudad autónoma de una “catástrofe” que atribuyó a las “leyes débiles” y a “una mala gestión” del presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez.



Hamás acepta abandonar las armas si Israel sale de Gaza

El gobierno israelí se niega a abandonar Palestina

AP Y AFP

Hamás confirmó el viernes que ha llegado a un acuerdo para desarmarse, un paso significativo que podría ayudar a poner fin a la guerra en Gaza siempre que Israel también haga concesiones, como poner fin a las hostilidades y retirar a sus tropas del sitiado enclave palestino.

El gobierno israelí no ha reaccionado pero su ministro de Seguridad Nacional, el ultraderechista Itamar Ben Gvir, consideró este viernes "inaceptable" el acuerdo, anunciado en la noche del jueves por el presidente estadounidense, Donald Trump.

Abandonar las armas representaría un cambio radical para Hamás, cuya carta fundacional llama a la resistencia armada contra Israel y que considera que su arsenal —que incluye cohetes, misiles anti-tanque y explosivos— constituye el núcleo de su identidad.

"El acuerdo se llevará a cabo en fases cuidadosamente estructuradas", dijo Trump en redes sociales. ■

Largo camino

El convenio se llevará a cabo en varias fases.

20

Puntos contempla el plan de alto al fuego.

60%

De ocupación tiene el ejército israelí en Palestina.



PALESTINOS revisan edificios destruidos tras ataques.



Hamás condiciona su desarme a la retirada total de las tropas israelíes de Gaza

Cualquier proceso de entrega de armamento dependerá del cumplimiento de una decena de compromisos por parte de Israel

Giovanna Morales Gómez
mundo@cronica.com.mx

El movimiento islamista Hamás aseguró que no aceptará entregar su arsenal pesado mientras las fuerzas israelíes permanezcan en la Franja de Gaza, luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunciara que se alcanzó un acuerdo para el "desarme total" del grupo.

En un comunicado, el primero emitido tras las declaraciones del mandatario estadounidense, Hamás precisó que cualquier proceso de entrega de armamento dependerá del cumplimiento de una decena de compromisos por parte de Israel. Entre ellos figuran el fin de las operaciones militares en Gaza y el retiro completo del Ejército israelí del territorio palestino.



La organización también condicionó el acuerdo a la reconstrucción de la Franja, el reconocimiento del derecho del pueblo palestino a la autodeterminación, la creación de un Estado palestino independiente y la garantía de los derechos de la población civil, además de solicitar el despliegue de fuerzas internacionales de protección.

Otras exigencias incluyen la entrada en funciones del Comité Nacional para la Administración de Gaza (NCAG), ace-

lerar la recuperación del enclave y desmantelar las milicias que, según Hamás, reciben apoyo de Israel.

El grupo sostuvo que el cese de los ataques israelíes representa el elemento central para poner en marcha la segunda etapa del plan impulsado por Trump, presentado el 29 de septiembre de 2025, y recalcó que dicha fase solo podrá desarrollarse si se cumplen los compromisos previstos en la primera.

Pese al anuncio del acuerdo, se re-

portó un nuevo bombardeo israelí que dejó varios palestinos heridos, de acuerdo con fuentes médicas. Hamás aseguró que, durante los casi diez meses que ha permanecido vigente el alto el fuego, las acciones militares israelíes han provocado un promedio de cuatro muertes diarias entre la población palestina, incluidos menores de edad.

A través de Truth Social, Trump explicó que el proceso se ejecutará de manera gradual y que, una vez concluido el desarme, las tropas israelíes abandonarán Gaza. Añadió que la seguridad quedará a cargo de una Fuerza Internacional de Estabilización y de un nuevo cuerpo policial palestino.

El mandatario estadounidense señaló además que el resguardo de las armas será supervisado por el Comité Nacional para la Administración de Gaza, sin participación del gobierno israelí.

Sin embargo, el contenido del acuerdo aún genera incertidumbre debido a la falta de detalles sobre los compromisos asumidos por ambas partes y el calendario para su implementación, mientras Israel mantiene presencia militar en amplias zonas de la Franja y continúan los desplazamientos de población palestina.



Brote de ébola en República Democrática del Congo, el segundo más grande de la historia



El brote de ébola que afecta a la República Democrática del Congo (RDC) se ha convertido en el segundo más grande registrado a nivel mundial, solo por detrás de la epidemia que golpeó a África Occidental entre 2014 y 2016. La enfermedad continúa expandiéndose mientras las autoridades sanitarias enfrentan dificultades para controlar los contagios en una región marcada por la violencia, el desplazamiento de personas y la falta de recursos.

De acuerdo con los datos más recientes, el brote supera los 3 mil 500 casos confirmados y ha provocado más de mil 500 fallecimientos. Especialistas advierten que las cifras reales podrían ser mucho mayores debi-

do a las limitaciones para detectar todos los contagios en las zonas afectadas.

La epidemia fue declarada oficialmente el pasado 15 de mayo y tiene su epicentro en la provincia de Ituri, al este del país. Sin embargo, el virus se ha extendido a otras provincias congoleñas y también provocó casos importados en Uganda, lo que obligó a reforzar la vigilancia sanitaria en la región.

El actual brote corresponde a la cepa Bundibugyo del virus del Ébola, una variante para la que hasta ahora no existe una vacuna ni un tratamiento específico aprobado. La Organización Mundial de la Salud (OMS) mantiene un riesgo alto para África subsahariana, aunque considera bajo el riesgo de propagación a nivel mundial.

Entre sus principales síntomas se encuentran fiebre alta, dolor de cabeza, debilidad intensa, vómitos, diarrea y, en los casos más graves, hemorragias internas y externas.

Las autoridades sanitarias enfrentan diversos obstáculos para contener la enfermedad. Entre ellos destacan los conflictos armados en el este del Congo, los ataques contra centros de salud, la desconfianza de algunas comunidades hacia el personal médico y las dificultades para localizar y dar seguimiento a las personas infectadas ● (Eidalid López)

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COLUMNAS Y CARTONES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





EL CABALLITO..

Mantienen lucha vecinal contra Plan de Desarrollo

●● Nos platican que diversos grupos vecinales no quitan el dedo del renglón para que el proceso de elaboración del proyecto de Plan General de Desarrollo (PGD) sea repuesto, pues insisten en que hubo irregularidades. Entre quienes no bajan la guardia están los vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc, que este fin de semana han convocado a acudir a las mesas de recepción de firmas que se ubicarán en espacios públicos como el Parque México para exigir que el plan se elabore con total transparencia, se respete a los barrios y colonias y, sobre todo, que beneficie a los vecinos. Nos comentan que también se recabarán firmas en Paseo Acoxpa en la alcaldía Tlalpan. Cabe recordar que el documento actualmente se encuentra en el Instituto de Planeación, que encabeza **Patricia Ramírez Kuri**, y no hay fecha prevista para que sea enviado al Congreso capitalino.



Patricia
Ramírez

Prevención en la zona de barrancas

●● Quien ha tenido una agenda muy ocupada es la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, **Myriam Urzúa**, pues además de atender la denuncia por olor a combustible en la alcaldía Izta-calco que se registró desde este jueves, también se dio tiempo de reunirse con el alcalde de Cuajimalpa, **Carlos Orvañanos**. Nos comentan que el objetivo de la reunión entre ambos funcionarios fue definir las acciones de mitigación de riesgos para las barrancas de El Chamizal y La Diferencia, además de los protocolos de atención que emergencias durante la temporada de lluvias.



Myriam
Urzúa

Ubican zonas de riesgo en el Edomex

●● En el Estado de México existen 150 puntos de riesgo, de los cuales 80% se ubican en zonas cercanas a ríos, cauces, puntos elevados como cerros y donde se han registrado deslizamientos de tierra, de acuerdo con la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México, que encabeza **Adrián Hernández**, quien señaló que errores del pasado como la falta de planeación se reflejan en el riesgo en que están algunas familias que tienen sus viviendas en los cauces de ríos, por mencionar un ejemplo. Nos precisan que en la zona sur de la entidad se reporta el mayor número de puntos susceptibles, como en San Pedro Tenayac, en Temascaltepec, donde resultaron afectadas seis viviendas por deslizamientos.



Adrián
Hernández



BAJO RESERVA

Buscan enderezar el barco en la UNAM

●●Nos cuentan que entró en una nueva fase la respuesta a la crisis desatada por el primer examen de admisión a la UNAM aplicado en línea. Mientras la institución organiza contra reloj un examen de control presencial para un estimado de 58 mil aspirantes, paralelamente avanza la revisión interna de las decisiones que derivaron en el cuestionado proceso. En Ciudad Universitaria nos aseguran que la encomienda es recuperar la credibilidad del concurso de ingreso, pero también deslindar responsabilidades. La primera consecuencia fue la salida de **Patricia Dávila** de la secretaría general, pero en oficinas universitarias se da por hecho que en los próximos días habrá más movimientos y relevos en áreas involucradas en la planeación, contratación, supervisión y operación del examen virtual. La sensación, nos dicen, es que el golpe a la imagen de la Universidad ha sido muy duro y es necesario que desde la rectoría de **Leonardo Lomeli** se tomen medidas drásticas, para poder superar el tema y enderezar el barco.



Leonardo Lomeli

Alertan contra "ley de honorabilidad"

●●El diputado morenista **Sergio Mayer** anunció que en el próximo periodo de sesiones, su bancada planteará una reforma para "terminar con las denuncias falsas", porque se utilizan como "arma de manipulación" y pueden vulnerar gravemente la honorabilidad de las personas, como en el caso del profesor **Alberto Israel Jasso**, quien se suicidó después de ser acusado de presunto abuso sexual. Sin embargo, desde las bancadas opositoras nos hacen ver que el diablo se esconde en los detalles y alertan que los guindas



Sergio Mayer

quieren usar un tema sensible para sacar una ley a modo para que los no pocos señalados de las filas morenistas estén blindados de cualquier señalamiento con el pretexto de que afectan su "honorabilidad".

Los ahijados de Harfuch

●●Nos cuentan que el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, sigue acumulando galardones. Además de encabezar la estrategia de seguridad del gobierno federal, ahora sumó un nuevo nombramiento: padrino de la generación 2022-2026 de la Heroica Escuela Naval Militar. El almirante **Raymundo Morales Ángeles**, secretario de Marina, justificó la distinción por su trayectoria y servicio a la nación. Nada mal para quien, sin vestir uniforme naval, ya tiene ahijados en la Marina.



Omar García Harfuch

La CNTE vuelve a las andadas

●●El magisterio de Oaxaca otra vez amagó con manifestarse en los actos públicos de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de este fin de semana en la entidad. Nos dicen que se convocó a toda la región mixteca a una concentración masiva para hoy en Huajuapán de León, para exigir una mesa de diálogo. Aunque ya la mandataria les dijo que no habrá negociación directa con ella y mucho menos en lo "oscurito", nos hacen ver que los maestros decidieron recurrir a sus viejas prácticas de presión. Nos aseguran que lo único que lograrán es que en Presidencia se refuerce la convicción de que es mejor no hablar con los líderes en los bastiones de la CNTE y se redoble el rechazo a las tácticas duras de la coordinadora.



Claudia Sheinbaum



Salvador García Soto

●● SERPIENTES Y ESCALERAS

La "junta", empresarios a Sheinbaum: "No queremos a Lenia"



Ocurrió hace cerca de dos meses en Palacio Nacional, justo en la oficina presidencial. Doce de los empresarios más ricos de México fueron recibidos en reunión por la presidenta Claudia Sheinbaum, que se hizo acompañar por también doce integrantes de su gobierno. El encuentro al que nuestras fuentes se refieren como "la junta", tuvo como asistentes, del lado empresarial, al ingeniero Carlos Slim Grupo Carso, a Germán Larrea, de Grupo México; Alejandro Bailleres, de Grupo BAI; Carlos Hank González, de Banorte; Bernardo Gómez, de Televisa-Univisión; José Medina Mora, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, entre otros de los más ricos de México.

A la doctora le acompañaban sus secretarios del gabinete económico, junto con otros colaboradores de confianza. La reunión tenía como objetivo hablar de la situación económica, de la falta de inversiones y de la incertidumbre que está afectando a la confianza en el país. Todo fluyó bien en el encuentro hasta que el ambien-

te se tornó un poco tenso al momento que el poderoso Bernardo Gómez, pidió la palabra y le dijo a la Presidenta que había un tema que les preocupaba a todos los empresarios presentes y que querían plantearle.

"Nos preocupa que la ministra Lenia Batres pueda llegar a presidir la Corte" soltó el empresario de Televisa, que abrió el tema al que se sumaron otros empresarios, desde el ingeniero Slim, hasta Bailleres y Hank González. Los argumentos que le esgrimieron a la Presidenta es que sus posiciones y propuestas tan radicales y contra las empresas causaban ya alarma entre los empresarios e inversionistas. "Cada que la vemos hablar nos asusta", comentó otro de los millonarios presentes.

Sheinbaum y su gabinete escuchaban atentamente cuando uno de los magnates tomó la palabra para hacerle una reflexión a la mandataria:

"Cada que la vemos hablar nos asusta", comentó uno de los millonarios presentes.



"Los capitales son muy cobardes, Presidenta. Se asustan con mucha facilidad y así como confían en un país, si ven y perciben incertidumbre se pueden ir como llegaron". Uno en particular le recordó a la presidenta el episodio de Lenia Batres contra la empresa Samsung, en octubre de 2025, por una disputa de la empresa coreana con el SAT por 9.5 mil millones de pesos.

La mención de ese caso, en el que incluso Samsung amenazó con irse de México si la ministra no moderaba sus opiniones y acusaciones contra su conglomerado, subió más la tensión en la junta, pero dejó muy clara la posición de algunos de los hombres más ricos de México ante la

posibilidad de que Lenia Batres Guadarrama se convierta en presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en septiembre del 2027.

Las fuentes dicen que la Presidenta escuchó con atención, aunque con cierta incomodidad y se limitó a hacer una salomónica declaración: "Yo voy a dejar que sea la Corte la que defina cuál será el método de elección o qué interpretación le van a dar al artículo de la reforma judicial".

Pero resulta que el artículo 97 de la misma carta magna establece textualmente que el Pleno elegirá de entre sus miembros al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación cada cuatro años, y especifica que dicha persona no podrá ser reelecta para el período inmediato posterior. Esa contradicción, según lo que le respondió la Presidenta a los empresarios, tendrá que resolverla la propia Corte y sus ministros, que tendrán que definir cuál de los dos artículos prevalece y cómo se debe elegir a la nueva presidencia. Si la mayoría de ministros decidiera aplicar el artículo 97 se volvería a abrir una elección de entre dos o más candidaturas a la presidencia de la Corte y cualquiera de los otros 8 ministros podrían presentar una candidatura y buscar el voto de sus compañeros para lograr ganar.

Veremos pues si la doctora Sheinbaum se mantiene en su neutralidad, pero por lo pronto la Presidenta ya sabe lo que piensan los empresarios y la preocupación, nerviosismo y hasta alarma que causa en el mundo empresarial y entre los grandes inversionistas nacionales y extranjeros la posibilidad de que Lenia Batres dirija la Corte mexicana... Los dados mandan Escalera Doble. Relajación, descanso y alegría para los amables lectores en este fin de semana. Y bienvenido agosto. ●



Javier Martín Reyes

●● COLUMNA INVITADA

UNAM: la salida menos mala

La UNAM no tenía salidas fáciles. Conviene decirlo desde el principio, porque de otro modo es imposible juzgar con justicia la recomendación que la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura 2026 formuló el viernes. El punto de partida son los datos duros. La distribución de los resultados fue atípica. Por ejemplo, en aplicaciones previas, el 3.5% de los sustentantes obtenía 100 o más aciertos; en 2026, esa proporción fue del 16.3%. En el umbral de ciento diez aciertos, el salto fue de 0.9% a 5.5%. La mediana y los percentiles superiores se desplazaron hacia arriba de un modo que no admite explicaciones inocentes. Varios análisis independientes lo habían documentado; el presidente de la Comisión lo confirmó.

De la evidencia se sigue que un número importante de aspirantes recibió ayuda indebida. Pero también se sigue (y esto es igual de importante) que el dato agregado no permite discernir conductas individuales. Es imposible saber, con certeza y caso por caso, quién hizo trampa y quién actuó correctamente. La Comisión fue escrupulosa al subrayar que su recomendación no imputa a nadie conducta irregular alguna.

La salida propuesta, que el rector aceptó, no consiste en anular el examen. Consiste en verificarlo mediante un examen de control, presencial, con versiones distintas y suficientes para los turnos y sedes que se requieran, aplicado a la brevedad y ajustado al calendario escolar. Los lugares se asignarían finalmente en función de sus resultados.

Se convocaría a dos grupos: (1) a quienes ya fueron aceptados y (2) a quienes no lo fueron, pero alcanzaron un puntaje igual o superior al mínimo que permitió el ingreso entre 2021 y 2026. La lógica es sencilla y sensata: reabrir la puerta a quienes probablemente habrían entrado si otros no hubieran hecho trampa.

La medida, por supuesto, implica costos. Hay afectaciones a derechos y esto hay que decirlo claramente. Muy especialmente, impone una carga adicional a miles de jóvenes que hicieron las cosas bien y que ya tenían un lugar.

Pero en un proceso donde el número de espacios es fijo, y donde la irregularidad parece haber sido extendida y a la vez individualmente indemostrable, con la información hoy disponible no alcanza a ver una alternativa igualmente idónea y menos restrictiva. Anular todo habría sido aún más gravoso; validar todo habría premiado a los tramposos; depurar caso por caso habría sido, simple y sencillamente, imposible.

Vale la pena reconocer dos cosas. La primera, que el rector Leonardo Lomeli haya optado por convocar a una comisión interdisciplinaria, independiente y de altísimo nivel técnico, en lugar de intentar resolver desde su propia administración una crisis por demás compleja. La segunda, que esa comisión haya entregado en pocos días una primera recomendación técnicamente sólida, socialmente prudente y jurídicamente razonable.

Falta, por supuesto, lo más difícil. Analizar a detalle este y el resto de los informes de la Comisión, conocer las medidas que la Universidad adopte formalmente y deslindar las responsabilidades que correspondan. Pero el primer paso está bien dado. Y, en esta historia, eso ya es mucho. ●

—Investigador en el IJI-UNAM
y en el Instituto Baker.
X: @jmartinreyes

Ante trampas evidentes en lo colectivo e indemostrables en lo individual, el examen de control es una medida sensata y razonable.



KIOSKO

"Cachan" imágenes manipuladas en comunicados de SSP-Veracruz

●● El que está en medio de una tormenta, nos platican, es el secretario de Seguridad Pública de Veracruz, el contraalmirante **Alfonso Reyes Garcés**, luego de que su dependencia difundió diferentes imágenes de operativos que presuntamente fueron manipuladas con inteligencia artificial (IA). Nos relatan que en redes sociales y comunicados de la dependencia se publicó la foto de un detenido de pie frente a una mesa, pero aparecía ¡flotando sin piernas! por lo que internautas buscaron más gráficas y encontraron varias fotos manipuladas con errores evidentes, lo que trajo duras críticas a la dependencia y a don Alfonso, pues ahora muchos se preguntan si las detenciones son reales o también son obra de la IA. ¡Escándalo!



Alfonso
Reyes G.

Exige alcalde de Huixtla a empleados apoyar a su esposa

●● Donde están viviendo un calvario en Chiapas, nos cuentan, es en el ayuntamiento de Huixtla, pues los trabajadores denunciaron que el alcalde **Régulo Palomeque Sánchez** (PVEM) amenazó a los empleados de que "sí o sí" deben apoyar a su esposa **Teresa de León Romo** (PVEM), para que sea candidata y pueda sucederlo y el que se niegue puede perder su trabajo. Nos refieren que don Régulo ya ejerció violencia política de género en contra de la síndica **Luz del Carmen Nazareno**, quien de plano renunció en mayo pasado por las presiones que hubo en su contra y, aunque varios han alzado la voz, parece que hay lugares en el estado que están fuera del ojo de la ley y donde los cacicazgos siguen imperando. ¡Zas!



Régulo
Palomeque

Góber de Michoacán, entre los invitados a la Embajada de EU

●● El que pudo "tapar bocas", nos comentan, fue el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla** (Morena), pues le ha tocado estar en "la moda de las especulaciones" y ser señalado de, presuntamente, estar bajo investigación en Estados Unidos o que si le retiraron la visa. Sin embargo, nos indican que don Alfredo fue invitado al evento de la embajada estadounidense denominado Freedom 250 para festejar la independencia del vecino del norte, el cual convocó a personajes mexicanos destacados y de los 32 gobernadores, sólo fueron invitados unos cuantos, como don Alfredo, al igual que el mandatario de Querétaro, **Mauricio Kuri González** (PAN), lo que silenció a sus detractores (por ahora). ¡Ups!



Alfredo
Ramírez B.



LOS
5
MÁS
VISTOS



Despojo a pinceladas



Adriana, nieta del muralista mexicano Jorge González Camarena, denunció que la casa de su abuelo, localizada en la colonia Del Valle, está invadida desde junio. "A base de pinceladas la compró mi abuelo, ahí hizo su familia y desde hace 100 años ha pertenecido a la familia", contó. Vecinos se manifestaron por supuestos despojos.

Roban con "llanta baja"

Un conductor que circulaba en Circuito Interior y avenida Parque Vía, rumbo al norte de la CDMX, escapó de un posible robo armado por una estafa, después de que el motociclista *Ese Brandon* lo alertó. "Jefe, súbase y váyase rápido, que le van a robar", le dijo. Antes, dos hombres le habían avisado de que "traía" una llanta ponchada.



CAPTURA DE VIDEO

Asesinan a Sara Gilson



La influencer estadounidense Sara Gilson fue asesinada por su exesposo Jeremiah Duffey en su casa, situada en Oklahoma, Estados Unidos, el pasado 23 de julio. Semanas antes había publicado un video en TikTok donde acusaba a su expareja de presunta pedofilia. El 10 de julio, Gilson pidió una orden de restricción contra él.

POSTERIZADA SARA GILSON

Se da un tiro "la ley"

Dos elementos de la policía capitalina protagonizaron una pelea dentro de la estación Ayuntamiento de la Línea 1 del Metrobús. Las uniformadas se jalaban del cabello y lanzaron puñetazos. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificó a las dos y las citó a declarar con el fin de determinar la sanción correspondiente.



CAPTURA DE VIDEO

Del Toro, en el podio francés



El ciclista mexicano Isaac del Toro ganó el tercer lugar del Tour de Francia, competencia que duró casi un mes. Este triunfo fue celebrado por ciclistas en el Ángel de la Independencia y la presidenta Claudia Sheinbaum lo felicitó. "México se siente orgulloso de tu esfuerzo, dedicación y de este gran momento", expresó en X.



Juan Pablo Becerra-Acosta M.

●● DOBLE FONDO

La cultura de la transa



En el reciente Mundial de fútbol tuvimos una exhibición rotunda de la cultura de la trampa. Desde su primer partido y hasta el último que jugó, la selección de Argentina dio una muestra nítida de lo que en México conocemos como ser gandalla, tramposo, sucio y desleal, futbolísticamente hablando. Y no fue excepcional, no fue cosa de uno o dos elementos: varios de sus jugadores, empezando por el mismísimo Lionel Messi, actuaron absolutamente alejados del llamado fair play una y otra vez. Algún amigo posteaba por ahí que ellos "sí saben jugar una Copa del Mundo". No. Confundir la garra, la entrega, la pasión, el meter la pierna fuerte y el dejar la vida en la cancha para defender la camiseta de nuestros amores; mezclar eso con la transa y la mala leche, con la intencionalidad del daño y la artimaña, es inadmisible.

Y si además a todo ello le sumamos la ayuda injusta que le brindó la FIFA a través de arbitrajes sesgados, que gracias a la tecnología de esta época quedaron grabados y fueron exhibidos en redes sociales de todo el mundo, no tenemos más remedio que remitirnos al origen de esa cultura de la triquiñuela futbolística, retroceder hasta recordar aquel tongo descarado del Mundial de 1978, cuando la detestable dictadura militar argentina consiguió un inaudito 6-0 contra Perú, equipo ya eliminado que se dejó golear (observe los videos en YouTube) para que Argentina avanzara inmerecidamente a la final y con ello eliminara a Brasil por diferencia de goles. Para más datos, en aquella ocasión la FIFA programó el encuentro Argentina-Perú después del partido entre Brasil y Polonia, lo que permitió a los argentinos conocer previamente la diferencia de goles que necesitaban para clasificarse a la final. También fue muy polémica la visita del dictador Jorge Videla al vestuario peruano justo antes del inicio del partido. ¿Qué demonios hacía ahí? En esa ocasión, El Gráfico, aquel famoso semanario deportivo local, encabezó "Hazaña Argentina".

Hazaña. Vaya. Entonces hacer trampa

fue (1978) y sigue siendo (2026) una admirable hazaña. Increíble. Avalar eso y además festejarlo en calidad de un verdadero orgullo nacional, festinarlo como un patrimonio para heredar a la sociedad en forma de legado patriótico, y encima hacerlo sin el menor recato, termina por generar ese sentimiento narcisista de que es válido atropellar todo con tal conseguir un objetivo que, al masificarlo y socializarlo, se purifica, se dignifica, y pierde su origen oscuro e ilegítimo. Y por ello, por todo ello, resulta que en serio te crees que eres mejor que los demás, una raza superior a aquellas nacionalidades que no hacen trampa y que en consecuencia no consiguen ser campeones.

En México engendramos en el siglo pasado nuestra propia versión, nuestro propio huevo de la serpiente con la identidad priista que se volvió política masiva en cualquier municipio: el que no transa, no avanza. ¿Moral? Eso es un árbol que da moras. La corrupción ha sido el peor problema de nuestro país porque implicó cultivar una profunda cultura de la trampa en todos los sectores de la sociedad, desde la mordida a un policía de tránsito hasta las fortunas millonarias de presidentes, gobernadores y funcionarios que contaminaron todo, absolutamente todo el aparato burocrático de la república. Lana para engrasar. "El que no roba, aunque sea poquito, es bien pendejo", me dijo un día un diputado federal oaxaqueño en una inusual tertulia en la que un alcalde mexiquense, también del PRI, acuñó aquello de: "Confirmo".

¿Qué hacen algunos jóvenes antes eso? Desgraciadamente, lo mismo que les inculcaron: transar, trampear. Comprar un examen. Darle una lana a alguien para engañar y abusar, o eren muy wey, eres muy pendejo. Corromper, dejarse corromper, da igual, el resultado de la ecuación es el mismo: joder a alguien más, al futbolista que jugó limpiamente, al alumno que se mató estudiando.

A veces con mucho sufrimiento y sacrificio, pero afortunadamente tarde o temprano la ética y la honestidad se imponen y las transas quedan exhibidas. ●

En México engendramos en el siglo pasado nuestra propia versión, nuestro propio huevo de la serpiente con la identidad priista.



#NoALaCensura

●● ALEJANDRO MORENO

Hay momentos en la vida pública de un país en que el silencio deja de ser prudencia y se convierte en complicidad. México vive uno de esos momentos. En días recientes se discute un nuevo paquete de lineamientos sobre el derecho de las audiencias. En el papel, suena técnico, casi inofensivo: reglas, criterios, "protección" al público. En los hechos, es un intento más de un gobierno que ya no sabe qué hacer con las voces que lo incomodan, salvo intentar apagarlas.

No es casualidad el momento. Faltan meses para las elecciones de 2027, la primera cita electoral en la que Morena se juega algo que no había tenido que arriesgar en años: la mayoría que hoy controla en la Cámara de Diputados. Y cuando un proyecto político empieza a sentir que puede perder el control absoluto, la tentación de cambiar las reglas del juego —en lugar de mejorar su desempeño— siempre aparece.

Lo preocupante es que, en esta historia, la autoridad electoral no está actuando como árbitro. Está actuando como jugador del mismo equipo. En lugar de garantizar condiciones equitativas para la contienda que viene, parece dispuesta a silenciar a quien se atreva a decir en voz alta lo que México —y el mundo— viene señalando desde hace tiempo: que el partido en el poder ha construido puentes con estructuras criminales para asegurar votos, territorio y silencio, a cambio de la vida, seguridad y el patrimonio del pueblo al que decía amar.



Hay momentos en la vida de un país en que el silencio deja de ser prudencia y se convierte en complicidad"

Esa es, precisamente, la acusación que se pretende silenciar. No un insulto gratuito, no una ocurrencia de campaña: una denuncia que nosotros como partido de oposición tenemos todo el derecho a sostener, con los elementos que hemos ido presentando en distintos foros. Y por eso mismo se busca amordazarnos ahora, antes de que crezca, antes de que la sociedad termine de conectar los puntos.

Ya hemos visto esta película. Cada reforma que este gobierno ha impulsado bajo la bandera de "es para el pueblo" ha terminado, en los hechos, debilitando instituciones, concentrando poder y golpeando el estado de derecho. La reforma judicial, los cambios a organismos autónomos, los ataques constantes a árbitros electorales: todo, siempre, envuelto en el mismo discurso de justicia social. Y cada vez, el resultado ha sido el mismo: menos contrapesos, menos transparencia, más poder para quien ya tiene demasiado.

Entonces cabe preguntar, con toda honestidad: ¿a quién pretenden engañar esta vez? ¿Desde cuándo a este régimen le ha importado genuinamente "la gente" cuando de por medio está su permanencia en el poder? La evidencia de los recientes años no habla de un gobierno preocupado por proteger audiencias vulnerables de la desinformación. Habla de un gobierno incómodo con la crítica, que confunde el disenso con el enemigo y que ve en cada micrófono libre una amenaza a controlar.

México ha pagado un precio muy alto por mirar hacia otro lado cuando las instituciones se doblan al servicio de un solo proyecto político. No podemos permitir que ese precio se pague otra vez, ahora en nombre de "proteger a las audiencias".

No a la censura. No ahora, no así, no nunca. ●

—Presidente Nacional del PRI



Odiseo y las madres buscadoras

●● GONZALO SERRANO DEL POZO

Después de más de dos décadas del estreno de *Troya*, de Wolfgang Petersen, Christopher Nolan ha presentado su más reciente obra maestra: *La Odisea*. La película ha sido un éxito en México y en el resto del mundo. A pesar de durar casi tres horas, es una obra que no da descanso; sin embargo, reducir este filme a una película de acción sería injusto y mezquino. Si hay algo que permite que obras como *la Ilíada* y *la Odisea* sigan teniendo éxito a lo largo de la historia es que apuntan a la naturaleza humana que, pese a los increíbles avances de la tecnología, pareciera mantenerse intacta.

Uno de los temas fundamentales que trascienden en muchas de las obras del mundo griego es la importancia de dar sepultura a los muertos. En *la Odisea* original, este tópico está encarnado en Elpenor, el



La temática resulta de plena actualidad cuando sabemos que en México hay más de 135 mil personas desaparecidas, como en *Las Suplicantes*

compañero de Odiseo cuya sombra le suplica un funeral para no vagar sin descanso. En la película, ese mismo drama aparece representado en Sinón, un soldado griego que —aunque no figura en el poema de Homero, sino en *la Eneida*— cumple la función de recordarnos el destino de quienes caían en combate y quedaban condenados a errar por el Hades por no haber recibido las honras fúnebres.

Esto es reforzado en la película con la

visita de Odiseo al Hades, lugar del que tiene que escapar cuando todos los soldados que no habían sido debidamente enterrados comienzan a perseguirlo en busca de venganza.

Este tema es central también en *la Ilíada*, y aparece bien representado en la película *Troya*. Aquiles venga la muerte de su amigo Patroclo asesinando a Héctor y arrastrando su cadáver por el campo de batalla. Es tanta su desmesura y su ensañamiento con el cuerpo que los dioses intervienen y conminan a Príamo, padre de Héctor, a internarse en el campo enemigo para pedirle compasión y lograr, finalmente, la devolución del cadáver de su hijo para poder enterrarlo según la tradición.

En otras obras clásicas se repite el mismo tópico: en *Antígona*, una joven desafía la ley del rey con tal de dar sepultura a su hermano; en *Áyax*, toda la mitad de la obra es una discusión para evitar que el cadáver del héroe sea devorado por los perros; en *la Eneida*, el fantasma de un marinero vaga sin consuelo por el Inframundo solo porque nadie le echó un poco de tierra encima. En *Las Suplicantes*, unas madres mueven cielo y tierra para recuperar los cuerpos de sus hijos caídos. En todas ellas, la trama principal es la misma: cuando a un muerto se le niega el descanso, los vivos pierden su humanidad.

La temática resulta de plena actualidad cuando sabemos que en México hay más de 135 mil personas desaparecidas. Junto a ellas, hay miles de familias y madres buscadoras que, como *Las Suplicantes*, buscan desesperadas dar con sus hijos o, por último, con sus cuerpos, para darles la sepultura que merecen.

La Odisea de Nolan es una oportunidad para empatizar con las madres buscadoras y para comprender, como sociedad, que lo que buscan no es un capricho, sino un sentimiento tan profundo y humano que ha inspirado a los poetas desde los tiempos de Homero. ●

—Profesor investigador de la Escuela de Humanidades y Educación del Tecnológico de Monterrey



El derecho de las audiencias y la verdad oficial

●● RICARDO HOMS

Este régimen se está asumiendo como el poseedor de la verdad absoluta. Para ello se presenta como el único representante de todo el pueblo de México, manipulando esa representatividad como si fuese un cheque al portador que le permite ignorar a todos los sectores sociales y políticos que discrepan de su proyecto transformador. Este régimen ya ha demostrado que niega a la sociedad el derecho a la pluralidad, la cual es la base del espíritu democrático. Lo hace en el Congreso y en las mañaneras, como si en la sociedad no hubiese diversidad de ideas, opiniones e intereses que se deben respetar, pues nuestra Constitución así lo define.

El tema de los "derechos de las audiencias" no lo ha inventado este régimen de la Transformación. Los derechos de las audiencias no es un proyecto de hoy, pues fueron parte de una reforma constitucional del 11 de junio del 2013 -en tiempos del presidente Peña Nieto-, que fue publicada el 14 de julio del 2014 dentro de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y entró en vigor el 13 de agosto del 2014. Esta ley fue modificada en 2017 para ajustarse a la realidad, pero siempre con respeto a la libertad de prensa y a la libertad de expresión.

En una democracia como es la que dicen que hoy aún vivimos, el derecho a la transparencia en la información -entendido como uno de los derechos de las audiencias- ya ha sido vulnerado por el uso creciente de la figura de "información reservada", que somete a mucha información gubernamental a la opacidad, esperando que los delitos que pudiesen haberse cometido prescriban.

La Academia Mexicana de la Comunicación A.C. -que hoy preside Lidia Camacho Camacho-, institución plural donde participan mentes lúcidas y con gran conocimiento de la comunicación pública, con prestigiada trayectoria profesional y sólida formación académica en comunicación, ha publicado un posicionamiento respecto a este tema, que si bien reconoce la importancia fundamental de respetar y divulgar los derechos de las audiencias, cuestiona quién -con peso moral incuestionable- impondrá los lineamientos que definan lo que es correcto e incorrecto -así como qué es verdadero o falso- de la información divulgada mediáticamente o en redes sociales.

El Estado Mexicano no puede ser la única voz acreditada y poseedora de la verdad absoluta e incuestionable. No entender esto, lleva al camino de la represión ideológica, intelectual y a la censura, como lo han mostrado algunos gobernadores y servidores públicos afiliados a Morena, que han llegado al descaro de pretender silenciar con demandas a periodistas -e incluso-, a ciudadanos que expresan sus opiniones respecto a su gestión pública. El servidor público al operar con dinero de la nación está obligado a estar en posición transparente frente a la vigilancia ciudadana y no reservar información, como lo ha hecho este régimen con respecto a obras públicas significativas, construidas en la total opacidad financiera.

La pretensión de recurrir a los "derechos de las audiencias" representa un nuevo intento de este régimen por poner candados a la libertad de prensa, utilizando el argumento de la protección al ciudadano. Esto significa regular lo que el gobierno permite o prohíbe dar a conocer públicamente, lo cual se concretará a través de la figura de un "censor de oficio", que bajo el disfraz de "defensor de las audiencias", operará dentro de cada uno de los medios de comunicación.

Este régimen está aprovechando el fenómeno creciente de desconfianza que se fortalece en la ciudadanía a partir de todas las llamadas de alerta que surgen internacionalmente por el uso de la IA -o sea inteligencia artificial-, que ciertamente es capaz de manipular imágenes y voces. Sin embargo, este fenómeno tecnológico no se está dando dentro de los medios tradicionales de comunicación como TV y radio, sino en las redes sociales. Debemos estar atentos con este "caballo de Troya" que puede representar el control absoluto del contenido noticioso de la televisión y el radio y posteriormente de la prensa escrita. ¿A usted qué le parece? ●

—@homsricardo



Este régimen se está asumiendo como el poseedor de la verdad absoluta y único representante de todo el pueblo de México"



LA IDEA A DESTACAR

Este régimen ya ha demostrado que niega a la sociedad el derecho a la pluralidad, la cual es la base del espíritu democrático".

RICARDO HOMS ANALISTA POLÍTICO

Deuda pública y asimetrías financieras

●● JOSÉ ENRIQUE MENDOZA MÉNDEZ

La deuda pública mundial aumentó a cerca del 94% del PIB en 2025 y se pronostica que alcance el 100% en 2029, según información del Monitor Fiscal del FMI (abril 2026). Dicho comportamiento se atribuye a múltiples factores como el aumento de necesidades sociales y el gasto en defensa, a las consecuencias fiscales del conflicto en Medio Oriente y los cambios estructurales en los mercados de deuda soberana.

El pensamiento económico convencional considera a la deuda pública como perniciosa por sí misma y resultado de los excesos del Estado, y recomienda el ajuste para procurar el equilibrio fiscal. Sin embargo, esta visión es muy limitada, pues omite que la expansión del débito público sostiene el valor de los activos financieros titulizados y las carteras de las altas finanzas.

Keynes (1930) consideraba al dinero como un medio que permite la cancelación de deudas, que el Estado adelanta para activar la producción y el intercambio. Sin dinero no hay producción. Las grandes corporaciones se apalancan para tener rendimientos y las familias también recu-

rren al crédito para mejorar sus condiciones de vida. Lo importante son los fines a los que se destina la deuda.

Eugenia Correa (2015:36) sostiene que: "La deuda pública, como deuda soberana, es un estabilizador del mercado financiero doméstico. Es un instrumento de expansión deficitaria del gasto que permite al resto de la economía, las familias y las empresas la colocación de sus excedentes. Es un instrumento de ahorro por excelencia, estable y sin riesgo. No compete con la deuda privada, sino al contrario, contribuye a estabilizar sus costos".

Bajo un libre flujo de capitales, la principal función que asume la deuda pública es estabilizar a las finanzas privadas: determinando el piso de los rendimientos financieros, regulando la liquidez bancaria y absorbiendo los choques estructurales cuando el Estado asume la función de prestamista de última instancia.

Al revisar las cifras de la deuda pública bruta de las economías del mundo destaca el hecho de que los países ricos tienen niveles mayores de deuda: Estados Unidos, 123.8% del PIB; Francia, 115.9%; Reino Unido, 101.2%, según cifras del FMI. Por su parte, las economías en desarrollo oscilan entre el 50 o 60% del PIB. Estos datos están

fuertemente asociados al tamaño de los mercados de capital domésticos.

Dicha asimetría financiera puede ser explicada porque el sistema financiero es intrínsecamente jerárquico (Keynes, 1936). Las monedas se ordenan por su prima de liquidez. En los países que emiten monedas de reserva internacional (dólar, euro, renminbi), sus bonos soberanos son vistos como activos seguros y, por lo tanto, pagan bajas tasas de interés; mientras que los países en desarrollo no pueden endeudarse en su propia moneda y dependen de sus capacidades para conseguir divisas extranjeras.

Los países con moneda fuerte al endeudarse en moneda doméstica con bajas tasas de interés pueden mantener déficits públicos crónicos y elevados, como Estados Unidos (5.8% del PIB en 2026), mientras que los países con moneda débil, al contar con un costo financiero creciente, tienen que aplicar la austeridad para obtener un superávit fiscal primario.

Así pues, resulta fundamental repensar la política fiscal en México para estimular la generación de riqueza. ●

—Profesor de la ENES, UNAM, Unidad León (Gto) y miembro del Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social (CACEPS), caceps@gmail.com



Carlos Arturo Hinojosa Becerril

●● La FUNAM, Mi Universidad y yo

La Universidad que transforma vocaciones en futuro



Mi relación con la UNAM ha sido una de las experiencias más significativas de mi vida personal, profesional y académica. La Universidad no sólo me ha permitido crecer dentro de las aulas, los hospitales y los espacios de investigación; también me ha dado la oportunidad de acompañar a generaciones de estudiantes y médicos en formación que han encontrado en el conocimiento una forma de servir mejor a México.

A lo largo de más de 15 años de trayectoria docente en Angiología y Cirugía Vascular he confirmado que la educación universitaria cambia destinos. Cada estudiante que logra permanecer en la Universidad, cada joven que accede a una beca, cada residente que

puede dedicar tiempo completo a su formación y cada investigador que encuentra respaldo para desarrollar una idea representa mucho más que un logro individual: representa una inversión directa en el futuro del país.

Por eso, la labor de Fundación UNAM tiene un valor estratégico y profundamente humano. Su trabajo no se limita al otorgamiento de becas, aunque éstas sean fundamentales para la permanencia estudiantil. Su alcance también se expresa en el apoyo a la investigación, el fortalecimiento de labo-

torios, la habilitación de espacios académicos, la promoción cultural, la capacitación y la vinculación social. En cada una de estas áreas, la Fundación amplía la capacidad de la Universidad para cumplir con su misión pública.

He visto de cerca el impacto que puede tener este respaldo. Para muchos estudiantes, una beca representa la diferencia entre continuar o abandonar sus estudios. Para un grupo académico, contar con equipo adecuado puede significar transformar una pregunta científica en un proyecto con trascendencia real. Para la comunidad universitaria, disponer de espacios dignos y recursos suficientes permite desarrollar al máximo el talento que ya existe, pero que necesita condiciones para florecer.

En el ámbito de la salud, esta misión adquiere una relevancia particular. La investigación clínica, la formación de especialistas y la generación de conocimiento médico no son ejercicios aislados: son herramientas concretas para mejorar diagnósticos, per-

feccionar tratamientos y responder con mayor oportunidad a las necesidades de las personas. Cuando la Máxima Casa de Estudios impulsa la ciencia médica, también fortalece la esperanza de miles de pacientes y familias que dependen de profesionales bien capacitados y de evidencia rigurosa.

La Universidad posee una virtud excepcional: formar profesionales con rigor académico y, al mismo tiempo, con un profundo sentido social. Sus estudiantes aprenden a cuestionar, investigar, proponer y comprometerse con los grandes problemas nacionales. Fundación UNAM potencia esa virtud al construir puentes entre la generosidad de la sociedad y las necesidades reales de la comunidad universitaria.

A 33 años de su creación, Fundación UNAM demuestra que apoyar a la Universidad es apostar por el talento, la equidad, la investigación y la capacidad transformadora del conocimiento. Cada contribución, por modesta que parezca, se multiplica en oportunidades para quienes más lo necesitan. Fortalecerla es fortalecer a México.

Enhorabuena y larga vida para Fundación UNAM. ●

— Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE)

La Universidad posee una virtud excepcional: formar profesionales con rigor académico y, al mismo tiempo, con un profundo sentido social.



LOS DE ABAJO

Homenaje al historiador belga Jan de Vos

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

COLECTIVIDADES REUNIDAS EN el municipio de Nicolás Ruiz, Chiapas, rindieron un homenaje a Jan de Vos, a 15 años del fallecimiento del historiador belga radicado en San Cristóbal de las Casas. De Vos realizó la transcripción de los títulos primordiales de su pueblo, con lo que apoyó la recuperación de la memoria histórica, la defensa de su territorio y el reconocimiento de sus raíces ancestrales.

LAS AUTORIDADES DE Nicolás Ruiz fueron anfitrionas del Encuentro de Comunidades, Colectivos y Organizaciones en Defensa de la Vida, el Territorio y la Paz, al final del cual manifestaron su preocupación por las políticas de despojo impuestas por gobiernos de antes y de ahora, mismas que, advirtieron, imponen devastadores megaproyectos neoliberales. Denunciaron la imposición de las autopistas San Cristóbal-Teopisca; Palenque-San Cristóbal y la extensión del Corredor Interoceánico hasta la Frontera con Guatemala, la Frontera con Belice, el entronque de Coatzacoalcos a Palenque y de ahí a Puerto Progreso y Yucatán; y de Coatzacoalcos al Puerto de Veracruz, Puebla y la Ciudad de México.

LAS COMUNIDADES Y organizaciones reunidas en el municipio de Nicolás Ruiz se pronunciaron contra “el incremento incesante de la violencia generalizada, causada por la delincuencia organizada, que opera en colusión o ante la omisión de las autoridades, afectando gravemente a la juventud, destruyendo el tejido social y despojando a las comunidades”. Visibilizaron también la criminalización y represión contra las organizaciones que luchan de forma legítima por sus derechos, y exigieron justicia para las personas asesinadas, desaparecidas y desplazadas por la violencia de grupos armados.

UN PUNTO IMPORTANTE fue la exigencia signada por el Centro Frayba, autoridades de Bienes Comunes y el Congreso Nacional Indígena de Teopisca, de la presentación con vida de Ángel Jiménez López, desaparecido el 24 de abril de 2026, durante la incursión armada de la delincuencia organizada en la comunidad anfitriona.

SIN DUDA JAN de Vos estaría orgulloso de que el pueblo que apoyó para que defendiera su territorio continúa en la lucha por la paz, la autonomía y el reconocimiento de su autodeterminación.

desinformemonos.org



MÉXICO SA

Avanza la economía nacional //
Mayor crecimiento desde 2020 //
Ceuta y la mano de Netanyahu

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA BUENA NUEVA es que en el segundo trimestre de 2026 se registró el mayor crecimiento económico del país, para un periodo igual, de los recientes seis años, pues el producto interno bruto (PIB) se incrementó 1.5 por ciento respecto de los primeros tres meses del año en curso, con un avance generalizado en todos los renglones de la actividad económica nacional. La Secretaría de Hacienda sintetizó así dicho resultado: “la economía mexicana presentó un sólido dinamismo durante el segundo trimestre de 2026. El PIB creció 1.5 por ciento respecto al trimestre previo, su mayor avance desde el cuarto trimestre de 2020, con un crecimiento generalizado entre los grandes grupos de actividad. Además, al cierre de junio, las finanzas públicas mostraron una conducción responsable de la política hacendaria, con balances fiscales mejores a lo previsto, en línea con los objetivos de disciplina fiscal, bienestar y crecimiento económico”.

DE ACUERDO CON Hacienda, “la fortaleza del consumo interno y las acciones para fortalecer la fiscalización y el control aduanero apoyaron el dinamismo de la recaudación tributaria. Destacó el crecimiento real anual de 10.6 por ciento en los ingresos por el impuesto al valor agregado (IVA), el mayor para un primer semestre desde 2014, así como la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) distinto de combustibles (9.1 por ciento) y en los gravámenes asociados con las importaciones (6.4 por ciento)”.

OTRA INFORMACIÓN DIVULGADA por Hacienda revela que “con el objetivo de proteger el bienestar de la población, el gasto en desarrollo social aumentó 9.7 por ciento en términos reales en su medición anual, la más alta para un primer semestre desde que se tiene registro. Destacaron los incrementos de 13.5 y 6.1 por ciento en los rubros de educación y protección social, respectivamente, reflejo de una mayor cobertura de los Programas para el Bienestar”. Por el lado de la deuda pública, detalló que “se mantuvo en una trayectoria sostenible, al ubicarse en 51 por ciento del PIB, con lo que México conserva el grado de inversión otorgado por las ocho agencias calificadoras que evalúan su deuda soberana y mantuvo condiciones favorables de acceso a los mercados de financiamiento”.

TODO ELLO EN un segundo trimestre en el que la actividad económica global “moderó su ritmo de crecimiento en un entorno marcado por el escalamiento de las tensiones geopolíticas en Medio Oriente y presiones en los mercados energéticos. Estos factores fueron parcialmente atenuados por el dinamismo de la manufactura y por las políticas de protección al ingreso implementadas en diversas economías”. Por su lado, el Inegi reportó que la economía mexicana “logró acelerar su ritmo de crecimiento entre abril y junio de este año, que podría ser su mayor avance trimestral desde 2020. La actividad económica del país avanzó 1.5 por ciento real a tasa trimestral, luego de que se contrajo 0.6 por ciento en los primeros tres meses del año, según los datos de la estimación oportuna del producto interno bruto al segundo trimestre de 2026, difundida por esa institución. En términos anuales, el PIB creció 2.1 por ciento real, su mejor desempeño anual desde el tercer trimestre de 2023, con cifras desestacionalizadas para hacer comparables los periodos. La estimación oportuna del producto fue ligeramente superior al pronóstico de los analistas (1.3 por ciento trimestral y 1.6 anual); el avance se apoyó fundamentalmente en el consumo de los hogares y la demanda del Mundial de Fútbol, dado que las actividades terciarias (servicios y comercio) aceleraron su crecimiento 1.5 y 2.5 por ciento trimestral y anual, respectivamente, en el periodo que se comenta” (*La Jornada*, Clara Zepeda).

Las rebanadas del pastel

MÁS ALLÁ DEL karma colonial europeo (saqueó África de forma ignominiosa y esclavizó y masacró a su población, y ahora no sabe qué hacer con la migración proveniente de ese continente), lo de Ceuta y Melilla es una sucia cuan descarada operación orquestada por el genocida Benjamin Netanyahu (en contubernio con Estados Unidos y al corrupto cuan déspota rey Hassan VI, de Marruecos, “socio y amigo” del asesino, al igual que Trump y la ultraderecha española, con Vox a la cabeza), quien juró “venganza” contra Pedro Sánchez por reconocer al Estado palestino, ordenar el embargo de armamento con destino al régimen sionista, y proponer sanciones y la cancelación del acuerdo de asociación entre la Unión Europea e Israel. Entonces, si de inmediato no se le pone un hasta aquí al etnocida, luego no reclamen.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **14** Sección: Fecha: **01/08/26**



▲ El secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, presentó los informes sobre la

situación económica nacional. Foto Jorge Ángel Pablo García



Crimen y poder en la Montaña de Guerrero

ABEL BARRERA HERNÁNDEZ*

Las denuncias públicas de Jesús Plácido Galindo contra el grupo delincuencia *Los Ardillos*, causaron mella en el gobierno del estado por evidenciar su omisión, complicidad y colusión. Del 6 al 11 de mayo, el grupo que controla la región de la Montaña Baja de Guerrero, emprendió un ataque descomunal contra comunidades nahuas del municipio de Chilapa, adscritas a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias de los Pueblos Fundadores (CRAC-PF).

Fueron días trágicos por las balaceras y las incursiones armadas que destruyeron viviendas, arremetieron contra los habitantes de Tula y Xicotlán, privaron de la vida a seis personas y obligaron a que más de 800 pobladores huyeran de sus comunidades. Las madres de familia dejaron todo y con dificultades cargaron con sus hijos. Los cerros fueron su refugio y su sustento.

Las llamadas de auxilio de las madres de familia, de las niñas y las autoridades comunitarias llegaron a Palacio Nacional. La presidenta Claudia Sheinbaum instruyó a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, que atendiera a las comunidades agredidas. Por su parte, el secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, informaba que el conflicto se reducía a una confrontación armada entre *Los Ardillos* y *Los Tlacos*. Un hecho grave que se ha normalizado en Guerrero. Trivializó el contexto de violencia que se ha focalizado contra las comunidades indígenas que se mantienen al margen de estos grupos y que se rigen por sus sistemas normativos.

Es preocupante que el secretario criminalice a las poblaciones que resisten y se organizan para impedir la entrada de la delincuencia a sus territorios. Estos grupos han ampliado su presencia en la entidad al grado que comandan varias regiones y municipios. La estrategia de seguridad del estado ha quedado desdibujada por su inoperatividad y complicidad. Los planes de seguridad no responden a las demandas más urgentes de la población. La mesa de coordinación para la construcción de la paz se reduce a reuniones cerradas que no trascienden en favor de la población. El auxilio que prestan los cuerpos de seguridad siempre es tardío, evidenciando su ineficacia.

La amenaza mayor se gesta dentro de los gobiernos municipales, que han dejado en manos de la delincuencia las principales direcciones y departamentos que funcionan como negocios privados. Este cogobierno ha impuesto un estilo gansteril para causar terror entre la población. Los problemas y demandas sociales ya no se resuelven con las autoridades, sino con los representantes del crimen. Los policías actúan como *halcones* y torturadores.

Jesús Plácido se atrevió a denunciar este entramado delincuencia que se oculta bajo los tapetes de Casa Guerrero. Ha descrito los enroques que se dan

entre políticos y jefes de la delincuencia. En todo momento ha denunciado los asesinatos que en dos décadas suman 84 y 25 desapariciones. Su cercanía con las poblaciones asediadas le ha dado una visión amplia sobre cómo ha penetrado el crimen en los gobiernos municipales y en las comunidades indígenas. El control lo ejercen utilizando la misma estructura de los ayuntamientos y utilizando los liderazgos tradicionales para mantener clientelas cautivas. Han conformado una base social que les permite ejercer presión a las autoridades estatales y federales.

Ante la impotencia de no poder revertir esta espiral de violencia, las madres y padres de familia de Ayahualtempa se organizaron para que sus hijos marcharan y se enfundaran el uniforme de la policía comunitaria como protesta ante la indolencia de las autoridades. Jesús convocó a los medios para que difundieran el desfile de los niños y tomaran testimonios de las madres que tienen a sus hijos desaparecidos.

Su valor para señalar a los presidentes municipales coludidos con el crimen organizado causó una reacción virulenta por parte de las autoridades del estado. En lugar de investigar las denuncias y apoyar a las comunidades agredidas, se volcaron contra Jesús. La fiscalía del estado le fabricó el delito de homicidio calificado y el subsecretario de asuntos políticos, Francisco Cisneros, se encargó de tenderle una trampa. Junto con la dirección de comunicación social del estado armaron una campaña contra el defensor comunitario. Le endilgaron los delitos de delincuencia organizada, secuestro y de ser parte de *Los Tlacos*. Lo confinaron al penal de Almoloya y fue trasladado en helicóptero por elementos de la fuerza aérea para silenciarlo e incommunicarlo de su familia y sus abogados.

El castigo que le impuso el estado a Jesús lo festinó el grupo de *Los Ardillos* al facilitarle la entrada a las comunidades en resistencia. Las órdenes de aprehensión contra varios compañeros de Jesús tienen dedicatoria, se trata de replegarlos y desarticular su movimiento autónomo. Las asambleas dejarán de ser el motor de la vida comunitaria, las autoridades y comisarios funcionarán como súbditos de la gente armada y la población tendrá que someterse al yugo de sus verdugos.

Las comunidades indígenas de la Montaña tienen que pactar con la delincuencia y enrolar a sus hijos a las filas del sicariato. Los grupos armados han tomado el control de las entradas y salidas de la gente; aplica revisiones minuciosas de los vehículos, interroga y pide la identificación de los pasajeros. Revisa celulares, verifica sus contactos y los datos que conservan. El control es total, los policías municipales con sus pasamontañas amedrentan a la población apuntando con armas de grueso calibre. Los jefes de la plaza, además de monopolizar los giros comerciales y agenciarse las obras públicas, crean su propio ejército con gente de la misma comunidad para desactivar cualquier tipo de resistencia o rebelión.

El poder de la delincuencia ha sobrepasado a los presidentes municipales. En el proceso electoral pasado demostraron su capacidad para inclinar la balanza a favor de sus candidatos. Este tinglado delincuencia colocó ante la opinión pública a Jesús Plácido Galindo. Su osadía la ha tenido que pagar muy cara por desafiar al crimen y al poder político de Guerrero.

*Director del Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan



Marco Rubio y el fantasma de Ronald Reagan

TATIANA COLL*

No sé si alguno de los famosos *think-tanks* que redactaron los *Documentos de Santa Fe*, seguirán con vida y capacidad, aunque en realidad los tanques nunca han pensado, para relanzar ahora las ideas que vertieron al mundo en los años 80. El objetivo: lograr el triunfo de Ronald Reagan a la presidencia de Estados Unidos y, con ello, dar un vuelco radical a la política de Carter. Se iniciaba lo que se definió como el fin de la contención al avance socialista, sustituido por el *roll-back*, o sea retrotraer el campo y eliminar a la URSS. El documento de Rubio tiene las mismas ideas, encaje y objetivo: eliminar al gobierno de Cuba, a partir de una fragmentación y confrontación interna, provocada por medidas económicas, políticas y mediáticas.

El mensaje reiterado es: "El continente americano está bajo ataque externo e interno. América Latina (AL), la compañera y aliada tradicional de EU, está siendo penetrada por el poder soviético, invadida por satélites y sustitutos, apoyados y abastecidos por los soviéticos (...) la inquebrantable unidad norteamericana (NA) con AL y el Caribe por medio de la cual NA logra equilibrar los poderes políticos y económicos del viejo mundo, África y Asia están en peligro (...) EU está siendo desplazado del Caribe y Centroamérica por un sofisticado, pero brutal superpoder extracontinental, la influencia soviética se ha expandido poderosamente desde 1959 (...) La ayuda cubana a movimientos de izquierda en Nicaragua, El Salvador y Guatemala ha convertido a Centroamérica en una región de inestabilidad.

“

El secretario de Estado de EU se congratula del cerco total a los cubanos

La Habana tendrá que responder por su política de agresión contra países hermanos (se refieren a sus hermanos la caterva de dictadores que dominaba y provocó las revoluciones) y el problema obvio de la presencia militar y de inteligencia de la URSS en la isla (...) Una acción decisiva como fue la ocupación de República Dominicana en 1965, ha sido remplazada por acciones retrógradas (como los acuerdos Carter-Torrijos sobre Panamá). Se requiere retomar una iniciativa estratégica, revitalizar el TIAR, la OEA, retomar la *Doctrina Monroe* y apoyar a las naciones independientes para que sobrevivan a la subversión.

Los tanques-pensantes esbozaron la idea de que se había conformado un

gran triángulo hostil que rompía la seguridad NA. Éste partía de Cuba, tocaba la isla de Granada, llegaba a Managua y regresaba a La Habana. La delimitación de seguridad de EU partía de la base Roosevelt en Puerto Rico, pasaba por Panamá y regresaba a la base de Guantánamo en Cuba. Por ello, Maurice Bishop, el dirigente de la Nueva Jura que gobernaba Granada, fue calificado como peligroso agente, que permitió la construcción de un "peligroso" aeropuerto cerca del canal. A Torrijos lo calificaron de régimen militar de izquierda que realizó la transferencia de armas a sandinistas y salvadoreños, por lo tanto "Es necesario detener la expansión colonial (*jsic*) castrista y a la subversión que conlleva. Ésta es un área en disputa y es territorio soberano de nuestros aliados. El balance de ganancia favorece a la URSS. EU no quisiera intervenir a menos que los estados favorezcan la intrusión imperialista de la URSS".

Ya Fidel había respondido claramente a estas acusaciones en el documento de *Llamamiento de la Revolución cubana a la Revolución latinoamericana* señalando que: "si no cesan los ataques piratas que se realizan desde territorio norteamericano y otros países del Caribe, así como el entrenamiento de mercenarios para realizar actos de sabotaje contra la revolución cubana, el envío de agentes, armas y explosivos al territorio de Cuba, el pueblo de Cuba se considerará con igual derecho a ayudar con los recursos a su alcance a los movimientos revolucionarios en todos aquellos países que practiquen semejante intromisión en los asuntos internos de nuestra patria".

La intervención evidentemente se abalanzó: invasión de marines a Granada y asesinato de Bishop, misteriosa caída del helicóptero de Torrijos, diez años de guerra hacia Nicaragua por la contra, abastecimiento y sostén de las dictaduras de El Salvador y Guatemala. También logró acabar con la URSS su malsana obsesión. La verdad es que el temible socialismo soviético se "desmenguó" desde dentro como dijo Fidel, penetrado por la perorata ideológica, hoy llamada "narrativa", del mercado y la libertad de acumular y consumir.

Rubio retoma la obsesión y hace de Cuba, con el mismo lenguaje y ejemplos, un reducto actual de malignidad comunista que subsiste a pesar de todos los intentos "humanistas" por liberar al pueblo cubano. Rubio se congratula de las medidas de cerco total que prácticamente implican un genocidio. El análisis de Reagan suponía a Cuba como un mero satélite, incapaz de sobrevivir por sí solo, un error que NA hace con frecuencia, subestimar todas las increíbles capacidades del gobierno y pueblo de Cuba. Hoy cientos de países que votan en contra del bloqueo no se atreven a protestar frente a la barbarie, tampoco frente a los bombardeos en Medio Oriente, como no lo hicieron frente a miles de víctimas de las dictaduras que se impusieron en el continente en los años 70 y 80.

*Investigadora de la UPN y autora de *El INE* y su dilema: Evaluar para cuantificar y clasificar o para valorar y formar



La universidad mira al vacío... y ve al ICE

HUGO ABOITES*

No es la mejor salida a la crisis en el acceso a la UNAM el poner en los y las aspirantes con altos puntajes toda la responsabilidad de la situación que generó la aplicación del examen estandarizado en manos de una agencia privada y de su dispositivo de inteligencia artificial. Y menos el obligarlos luego a presentar otro examen, y quitarle a un buen número el lugar que ya le habían obtenido. Puede ser que las autoridades logren el discutible “triunfo” de identificar a varios o hasta a cientos de examinantes delincuentes, pero eso crea, o alimenta, si acaso ya existe, un clima persecutorio muy nocivo para cualquier remedio de proceso educativo.

El que las autoridades busquen y persigan estudiantes ilegales que ocupan espacios de otros, es una cultura educativa muy discutible y no apropiada en el caso de los migrantes. Es rebajar a la institución a un nivel que está lejos de ser imitable. Ya en el pasado se ha dado el caso de errores de las agencias evaluadoras, errores que pueden tener consecuencias muy fuertes e inhumanas porque son exámenes de confusión múltiple, angustiantes, de todo o nada y que deben responderse en un tiempo estrictamente limitado. Errores como cuando el Ceneval puede dar cuenta de cómo en la Veracruzana cometió el error de declarar ganadores a miles más de los debidos y finalmente se optó por admitirlos a todos. No se cayó el mundo porque hay una implícita preselección social entre los aspirantes, y no significó admitir a personas impreparadas. Algo semejante se cuenta que ocurrió

en Harvard en los años 50: hubo un equívoco en las listas y se enviaron cartas de aceptación a un grupo que en realidad no le correspondía. Igual, ahí se optó por no desatar persecuciones y esa generación —otra vez por el fenómeno de preselección— tuvo prácticamente resultados idénticos a los de anteriores años. No es la UNAM de los estudiantes que defendieron su autonomía, su gratuidad, su apertura a todos, lo que ahora está actuando en la Universidad con el uso de estos exámenes; lo que ahora inspira y mueve a la Nacional es la mentalidad persecutoria que inspira y estimula entre las autoridades un examen concebido, diseñado y aplicado fundamentalmente para excluir. Un dispositivo que ha transformado a sus operadores y autoridades y los ha “domesticado” de manera antiuniversitaria.

Los primeros exámenes (años 20) se aplicaron para detectar a los supuestamente débiles mentales mediante preguntas tan absurdas como la manera como se juega el tenis o quién es un deportista famoso. Con eso como justificación, cientos de miles de jóvenes fueron enviados a las sangrientas trincheras de la primera guerra, mientras unos pocos privilegiados si fueron encontrados capaces de ir a la escuela. Estos tests también fueron utilizados con niñas y niños. Y quienes no fueran encontradas con suficiente capacidad mental eran esterilizadas para que no tuvieran una descendencia igualmente enferma. Todavía en los años 70 seguían las esterilizaciones con base en estos exámenes (Ver el libro *La medida de una nación*, cap. V, de libre acceso en Internet, Editorial Itaca). Los mismos estadounidenses en los años 30 le perdieron el respeto a estos exámenes porque encontraron absurdo que en una nación que ya se sentía a punto de ser

“

*Lo que ahora
inspira y mueve
a la UNAM es la
mentalidad
persecutoria que
estimula entre las
autoridades un
examen concebido
y aplicado
fundamentalmente
para excluir*

la más poderosa del mundo tuviera una mayoría de la población que según esto carecía de la capacidad mental necesaria para el estudio. De ahí que luego sólo se utilizaron con el propósito de no saturar a las instituciones consideradas mejores.

En México se empezaron a usar con intensidad con el Ceneval en los años 90 del siglo pasado. Y millones entre aspirantes, profesores, carreras, instituciones escuelas y egresados fueron y siguen sometidos a los exámenes estandarizados de opción múltiple. Su característica principal —y esto tiene que ver con la actual crisis en la Universidad—, es que parten del supuesto de que en toda población existen unos pocos que son muy brillantes, y por otro lado, unos pocos que son incapaces y en medio, una enorme cantidad de “jóvenes promedio” “regulares”, “mediocres” según el término que se quiera escoger. Sin embargo, lo que ocurre es que los exámenes se diseñan entonces de tal manera que efectivamente muestren que hay pocos muy inteligentes, pocos realmente incapaces y una gran mayoría “regular”.

El que esa “normalidad” artificialmente construida no fuera tan evidente en el caso UNAM, fue lo que generó la alarma persecutoria, pero pudo ser error de la agencia evaluadora. Aún en el siglo XXI, en esos exámenes las mujeres aparecen como inferiores, y también los hijos e hijas de familias de clase popular, los integrantes de pueblos originarios, los hijos de obreros, campesinos y empleados de bajos ingresos. Es decir, estos exámenes son la receta ideal para profundizar las desigualdades. Y la UNAM, UAM, U de G, y otras siguen impulsando estos exámenes

*UAM-X



IMSS: reservas, inversiones y quejas

GUSTAVO LEAL F.

Según Zoe Robledo, director general del IMSS, en 2019 se contaba con 200 mil millones de pesos de reserva, que hoy asciende a 700 mil: el reto es mantener sostenibilidad de largo plazo lo que implica "ecualizar" los recursos a inversión con el gasto en todas sus áreas. Las reservas se administran con criterios estrictos obteniendo mayores rendimientos: hoy 8 por ciento de sus ingresos provienen de utilidades de Afore-XXI-Banorte. Estos recursos no se utilizan para inversión, sino para mantener la rentabilidad. Con 8 por ciento de la Afore el IMSS podría operar un mes. La suficiencia financiera institucional pasó de ocho años (2019) a 10 años. Durante Fox, se gastaban diariamente mil millones de pesos; hoy se gastan 2 mil.

Con esos recursos se contempla habilitar camas nuevas: durante el sexenio AMLO se edificaron 13 nuevos hospitales, pero con la presidenta Sheinbaum se han "abierto" 21 frentes de obra hospitalaria. Según Robledo, hace "50 años" el IMSS atendía "prácticamente" partos, ac-

cidentes y enfermedades infecciosas; hoy atiende padecimientos prevenibles, crónico-degenerativos lo cual implica contar con "nuevos" equipos: tomógrafos de gama-ultra-alta con inteligencia artificial integrada –que fueron comprados directamente a fabricantes eliminando intermediarios– y que forman parte de "una estrategia de eficiencia en las regiones del país donde se necesitan" (*El Economista*, 29/6/26).

Efectivamente, en reciente conferencia matutina (23/6/26), Robledo aseguró que "un tomógrafo sigue siendo un tomógrafo, pero no son iguales a los que tenían. Hicimos un proceso grande para la compra: accedimos a la última gama. Estamos hablando de un modelo de General Electric: *Revolution Apex Elite* de 256 cortes. Es un avanzado sistema de tomografía computarizada de gama ultra alta, capaz de realizar 256 cortes, integrando inteligencia artificial para ofrecer imágenes de máxima precisión con menor exposición a la radiación. Ya están instalados. Y algo importante: antes se creía que un hospital de segundo nivel, un hospital de zona, un hospital regional, no debía o no podía tener tomógrafos de esta gama y que eso estaba reservado para la alta especialidad. Hoy

“
¿Verdadera
“mejora”
en la
calidad
de la
institución
o sólo
maquillaje
de cifras?”

los tenemos en alta especialidad, en Siglo XXI, en La Raza, pero también en hospitales regionales y hospitales de zona. Brindan resultados más rápidos, más confiables. Antes un estudio tardaba entre 5 o 6 minutos, ahora se realiza en 15 segundos e integra inteligencia artificial. Mejora imagen, resolución y optimiza el tiempo. Antes eran de 16 cortes, ahora son de 256; antes se generaban 16 imágenes por cada rotación, ahora son equipos de 256 cortes que permiten análisis más avanzados para infarto cerebral, para oncología y también emergencias. Y permiten detecciones tempranas de cáncer de mama, de tumores, incluidos tumores cerebrales, infartos, fracturas, hemorragias internas, lesiones en órganos y otros padecimientos que requieren de un diagnóstico oportuno. Con ellos se realizan en promedio 50 estudios diarios. Más pacientes también significa menos tiempo de espera. Y tecnología significa menos traslados: evitamos tiempos de espera prolongados y la subrogación".

Simultáneamente, se ha documentado (Juan Manuel Lira, *Reporte Indigo*, 4/11/24) que en el IMSS-Robledo se realizan muchas más gestiones que resultan en mucho menos quejas. Un reporte de la Unidad de Atención a la Derechohabiciencia-IMSS asegura que entre 2018 y septiembre de 2024 (sexenio-AMLO) el número de quejas disminuyó 82 por ciento: de 42 mil a 7 mil. Pero ocurre que la disminución deriva de un cambio en el registro de una queja por el térmi-

no "gestión" (*Análisis estratégico de la peticiones de la derechohabiciencia para mejorar la calidad de la atención*), de tal suerte que, en el mismo periodo, ellas incrementaron –como gestiones– 200 por ciento. Así que las mismas causas de las quejas: maltrato, negativa de atención, errores, demoras y falta de información, siguen registrándose, pero ahora bajo el rubro de "gestión". El IMSS sostiene además que este cambio no es meramente semántico.

¿Verdadera "mejora" en la calidad o sólo maquillaje de cifras? Porque frente al incremento de las "gestiones" de Robledo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, *Informe de Actividades*, 2025) ubica al IMSS como la institución con más quejas por la violación al derecho humano a la salud, con quejas como omisiones médicas, demoras y negaciones de servicios esenciales. ¿Las "gestiones"-Robledo están realmente atendiendo los problemas que ubican las quejas de la CNDH: largas esperas, falta de medicamentos, trato/maltrato y consultas apresuradas? (*Reporte Indigo*).

Según la información más reciente disponible (noviembre 2019-diciembre 2025) el IMSS ostenta el primer lugar nacional con 27 mil 155 expedientes de queja registrados y expedientes de quejas que acreditan violaciones a derechos humanos, seguido en cuarto lugar por el Issste de Martí Batres, con 8 mil 289 expedientes.

*UAM-X



UNAM: callejón sin salida

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomeli Vanegas, dio a conocer las recomendaciones de la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura 2026, ante las irregularidades detectadas en la prueba de admisión que por primera vez se realizó de forma virtual. Estas sugerencias, aceptadas por el rector, consisten en “verificar los resultados obtenidos a través de la realización de un examen de control”, el cual se aplicará “de manera presencial, bajo el formato más conveniente para poder procesarlo lo más pronto posible, con versiones diferentes que resulten suficientes para el número de turnos y aspirantes”.

Los “convocados a este examen de control” serán quienes “ya habían recibido un aviso de selección para ingresar a la UNAM en 2026 mediante el examen original, así como quienes obtuvieron en dicho examen un número de aciertos igual o superior al menor número de aciertos que permitió el ingreso entre 2021 y 2026 al mismo programa, plantel y modalidad”, es decir, alrededor de 58 mil de los 158 mil 723 aspirantes que presentaron la fallida prueba en línea.

Las recomendaciones de la comisión técnica y la comparecencia de Lomeli Vanegas dejan más dudas que certezas. Por principio de cuentas, los consejos se encuentran alineados

con las necesidades políticas de la rectoría, lo cual no causa sorpresa, dado que sus integrantes fueron nombrados a dedo por el propio Lomeli Vanegas. Se entiende que nada impide a quienes hicieron trampa volver a realizar el examen y eventualmente conseguir un sitio en la máxima casa de estudios. Tampoco se puede garantizar que algunos estudiantes que aprobaron el examen de manera honesta lo reprobren en esta segunda vuelta debido a nervios, frustración o cualquier otro factor, lo que castigaría a unos por las faltas de otros. Nada se dijo de cuántos días de clases se perderán por la reposición del proceso. La vaga promesa de implementar una salida que permita “iniciar el semestre, en la medida de lo posible, sin alterar significativamente el calendario escolar ya aprobado” brinda muy poca tranquilidad si se considera que durante el procedimiento normal el examen se aplicó a principios de junio, los resultados se presentaron el 17 de julio, las inscripciones debieron comenzar la última semana de julio y el inicio del periodo lectivo estaba programado el 10 de agosto; es decir, dos meses entre la aplicación de las pruebas y el arranque del semestre.

El rector no explicó a la comunidad universitaria ni a la sociedad mexicana cuánto costará ni de dónde saldrán los recursos para aplicar y calificar la prueba presencial. En este sentido, resulta llamativo el silencio de Lomeli Vanegas en torno a la empresa con-

tratada para vigilar el examen virtual, Territorium Life. En su alocución, repitió las condenas al fraude y los exhortos a la moralidad, principios que sin duda deben formar parte de la vida universitaria en particular y civil en general, pero que en este contexto parecen más un desplazamiento de la responsabilidad a quienes hicieron trampa a fin de evitar nombrar a quienes cobraron dinero público por detectar la trampa y conservarán sus ganancias pese a su fracaso catastrófico. En este contexto, la renuncia de Patricia Dávila, titular de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM, no puede verse como acto de rendición de cuentas, sino como el uso de un chivo expiatorio para tapan un error que no es de una persona, sino de una institución. La DGAE es el área encargada de los exámenes de ingreso y responsable directa de contratar a Territorium Life.

Lo más grave es que la presunta solución de la comisión técnica es un callejón sin salida al problema de fondo: la falta de legitimidad de una prueba de ingreso que no está diseñada para seleccionar a los perfiles idóneos en cada carrera, sino para dar una justificación al rechazo sistemático de 90 por ciento de quienes desean cursar estudios superiores en la universidad más prestigiosa del país. Mientras el filtro sea un esquema de exclusión sin sustento pedagógico, poco cambia si se realiza de manera presencial o a distancia.



EL CORREO ILUSTRADO



Expresa su solidaridad con el pueblo cubano

8 de enero de 1959. El romanticismo perfecto: los jóvenes barbudos más bien parecieran galanes de un set cinematográfico que guerrilleros salidos de la Sierra Maestra. El imaginario latinoamericano se entusiasma ya que, se afirma, el imperialismo puede ser derrotado.

El pasado 18 de junio, la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó el paquete de reformas que el presidente Miguel Díaz-Canel anunció en un mensaje transmitido por la televisión estatal cubana. Mencionó: "Está probado que el control sin incentivos bloquea el desarrollo".

Añadió que "el primer deber del gobierno no debe ser simplemente explicar la crisis, sino ejecutar transformaciones de manera profunda, ágil y a corto plazo, y reconoció que el aparato burocrático del Estado y la falta de dinamismo en las empresas estatales genera-

ron contradicciones orgánicas y escasez.

Son reformas estructurales y de flexibilización para combatir la severa crisis de la isla. México está obligado a exigir que se permita al gobierno y pueblo cubanos definir su destino. La marcha del pasado 26 de julio reafirmó que la posición de nuestro país es de principios e inflexible; la autodeterminación de los pueblos no se negocia. Además, Cuba, qué linda es Cuba.

Gustavo Herrera Ireta

Pide la refundación de la UNAM tras anomalías en examen de ingreso

Detrás de las irregularidades en el examen de ingreso a las licenciaturas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) está la falta de democracia que existe en ella y la impunidad que genera.

El concurso de ingreso a la licenciatura de la UNAM no es el primer desacuerdo en el que incurre; ya anteriormente se había equivocado en sus intentos de acabar con la educación pública en 1986 con el plan Carpizo y en 1999 con el de Francisco Barnés. Esta burocracia neoliberal ha permanecido al frente de nuestra Universidad.

También quedó claro con este error la falta de cobertura para más estudiantes y que no es en realidad una Universidad Nacional; para serlo, tendría que estar presente en todos los estados de la República Mexicana.

Está falta de democracia se extiende a todos los niveles, apoyada en una estructura clientelar que favorece a los profesores de

carrera y subordina por medio de un programa de estímulos a los miembros de los consejos académicos, dictaminadoras y otras instancias, además de un sindicato patronal, como las Aapaunam.

Vuelvo a insistir en la realización de un Congreso Universitario que refunde la UNAM.

Emilio Vivar Ocampo

Repudia fotografía de mujeres israelíes junto a palestino sometido

Recupero la palabra después de breve pasmo, asqueado por la foto publicada el 30 de julio pasado en la página 23 ("Mujeres militares de Israel 'celebran' con fotografía junto a un palestino sometido").

Tenemos allí una imagen de racismo extremo llevado hasta el límite de lo repugnante e infinitamente envilecedor para las participantes. Es un reflejo del clima de opinión que, mediante Instagram, las redes en Israel ayudan a normalizar, ¿no es así? La titular de la cuenta afirma que la foto muestra un "capítulo de mi vida que jamás olvidaré".

Pierde todo cuidado, Nikol Stelmashvski, perpetradora del hecho en comentario: el mundo entero, literalmente, participará de ahora en adelante en no permitir que tú y la institución a la que perteneces olviden lo que hicieron con el pueblo palestino en este tiempo.

Anselmo Galindo

Invitaciones

Documental *Un retrato íntimo de Fidel Castro*

En el contexto del centenario del natalicio del comandante Fidel

Castro, invitamos a la proyección del documental *Fidel de cerca: un retrato íntimo de Fidel Castro*, dirigido por Gabriel Beristáin, Roberto Chile y Eduardo Flores. Se contará con la presencia de personal diplomático de la embajada de Cuba y uno de los tres directores. Martes 4 de agosto a las 18 horas en la Cineteca Chapultepec (estación Cineteca Chapultepec del Cablebus de la Ciudad de México). Entrada libre, brindis de honor.

Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba

Expo Gráfica de la CNTE

Este sábado nos vemos en Expo Gráfica, espacio donde el arte urbano, la gráfica independiente y el rap se encuentran en un mismo lugar. Más de 40 expositores, obra gráfica, ilustración, proyectos independientes y una tarde con música en vivo.

La cita es en Belisario Domínguez 32, Centro Histórico de la Ciudad de México, a partir de las 15 horas.

Si lo tuyo son las rimas, el arte, el grafiti, el vinilo, los fanzines y la cultura urbana, este plan es para ti. Corre la voz y lánzate con tu crew.

Prof. Pedro Hernández Morales, Sección 9 Democrática CNTE

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx

Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y

55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



COMENZARON las reuniones de los suspirantes a las candidaturas de **Morena** a las **17 gubernaturas** que estarán en juego el próximo año con su dirigente nacional, **Ariadna Montiel**, y con la presidenta de la Comisión de Elecciones del partido guinda, **Citlalli Hernández**.

LOS PRIMEROS en acudir fueron quienes buscan gobernar en **Baja California Sur, Chihuahua, Sonora y Sinaloa**.

Y A VARIOS les llamó la atención que, además de **Montiel y Hernández**, también participaron en esas reuniones integrantes de la cúpula legislativa morenista, como el coordinador en San Lázaro, **Ricardo Monreal**; el también diputado **Sergio Gutiérrez Luna** y el coordinador en el Senado, **Ignacio Mier**.

TAL PARECE que en **Morena** están echando mano de sus operadores políticos más experimentados para que todo quede bien planchado y evitar los pleitos internos antes de que se comiencen a levantar las "encuestas" que decidirán las candidaturas.

YA SE VERÁ si logran llevar la fiesta en paz o comienzan –o se incrementan– las acostumbradas patadas por debajo de la mesa.

• • •

APENAS habían pasado unas cuantas horas de que la **UNAM** anunció que haría un nuevo examen de admisión ante la evidencia de que un grupo importante de los **aspirantes aceptados** habría hecho trampa, y ya había quienes estaban organizando un supuesto **amparo colectivo** contra la repetición de la prueba.

QUIZÁS lo más sospechoso del asunto es que, de entrada, les están pidiendo a quienes quieran sumarse a esa pretendida acción legal una cuota de **7 mil 500 pesos**.

A ESTO se suman las denuncias de que, a través de aplicaciones de mensajería, se ofrecían las supuestas **respuestas** al examen mediante pagos de entre **2 mil y 4 mil pesos** y las versiones de que había quienes vendían en **10 mil pesos** o más el "servicio" de contestar la prueba **suplantando** al aspirante registrado.

ASÍ ES QUE, más allá de las fallas imputables a la propia **UNAM**, a la **empresa** que contrataron para aplicar el examen y a los **examinados** que hicieron trampa, queda claro que hay quienes, desde julio, han estado haciendo su agosto con el proceso de admisión a la universidad nacional.

• • •

PARA quienes anden confundidos con algunas de las expresiones usadas por el **gobierno federal**, van unas nuevas entradas al glosario de la **4T**.

ASÍ COMO en las comunicaciones oficiales ya no se dice **apagón** sino "**interrupción del servicio eléctrico**" y los vagones de los trenes no se **descarri- lan** y sólo "**se mueven**", ahora a las **refinerías clandestinas** se les llama "**centros de procesamiento de combustible**".

¡AH! y a la **censura** ahora se le llamará "aplicación de los **lineamientos generales** para la protección de los **derechos de las audiencias**".



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

Unos siete mil empleados del INAH se han visto afectados con la aparición de facturas duplicadas. La explicación del instituto no es convincente.

Facturas dobles del INAH

El descubrimiento comenzó por casualidad. Quien lo notó primero fue una empleada administrativa de una oficina en el sureste del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). A mediados de junio, la mujer halló en su cuenta del SAT que no le aparecían dos facturas de nómina (una por quincena) emitidas por el INAH como comprobante de sueldo. En cambio, aparecían seis facturas.

El INAH validó las seis facturas ante el SAT unos días antes. Corresponderían a pagos, supuestamente dobles, que el Instituto efectuó en la primera quincena de abril, la primera de noviembre y las dos quincenas de diciembre de 2025. Por supuesto, esta empleada no había cobrado doble. Se alarmó y corrió la voz. Decenas de empleados, incluidos investigadores de gran renombre, enviaron cartas al Instituto y a sus sindicatos exigiendo explicaciones. Los sindicatos calificaron el asunto como una "grave anomalía". Desde entonces, el INAH ha admitido que el "error" de las facturas duplicadas afectó a unas siete mil personas, desde investigadores hasta guardias de seguridad en zonas arqueológicas.

Cuando la empleada avisó en su trabajo que había "algo raro con sus facturas", sus colegas revisaron sus propias cuentas ante el SAT. Uno tras otro hallaron lo mismo: facturas de 2025 que aparecían en junio de 2026, como si se hubieran pagado dos veces. El INAH nunca informó a sus empleados que emitiría estas facturas ni por

qué. Y claro, no dijo quién lo autorizó.

Ha pasado un mes y medio desde el primer hallazgo. Los empleados se han reunido con sus sindicatos y con directivos del INAH. Les han dicho que el director de Recursos Humanos "desconocía la situación" y que las facturas dobles buscaban atender una observación de la Auditoría Superior de la Federación sobre errores contables de 2025.

Sin embargo, este febrero, cuando el INAH publicó un comunicado en el que explicó los hallazgos de la Auditoría sobre sus cuentas, nunca mencionó facturas con errores.

En los últimos días, hablé con empleados de distintas áreas y rangos del INAH, en diversos estados del país. Me entregaron capturas de pantalla de sus propias cuentas, en las que se ve que había facturas duplicadas en sus portales del SAT. En efecto, las facturas amparan las quincenas de 2025, pero tienen fecha de generadas en la primera semana de junio de 2026.

Gracias a estas fuentes también obtuve copias de chats internos que muestran cómo se fue descubriendo el alcance del problema y cómo se fue esparciendo la preocupación de un centro laboral a otro. También me compartieron las minutas que sus sindicatos les enviaron tras reunirse con las autoridades del INAH. Entre los documentos hay un oficio en el que uno de los sindicatos les pide a los trabajadores que no sustraigan información destinada al uso interno ni la filtren a los medios.

Pedí al INAH su versión sobre este caso y le pregunté si estas facturas implican pagos dobles, dónde quedó el dinero y quién autorizó su emisión. Una hora y media después de que envié mi solicitud, el INAH emitió un comunicado en el que se afirmaba que "no ha existido un fraude ni un desvío de recursos públicos". Agregó que había informado a los sindicatos, pero no especificó cuándo. El 28 de julio, sin embargo, un sindicato informó a sus agremiados que "se tuvo conocimiento del caso a través de las denuncias de diversos agremiados enviadas vía correo electrónico a inicios de la semana pasada". Es decir, los sindicatos se enteraron del problema a través de sus agremiados, no a través del INAH.

Mientras esto sucede con las facturas dobles, al menos decenas de asistentes de investigación contratados bajo el esquema de Capítulo 3000 llevan meses esperando sus pagos, sin que se sepa a ciencia cierta cuándo llegarán.

Los trabajadores con quienes hablé están muy preocupados. En los últimos días, han visto cómo el INAH ha comenzado a cancelar las facturas duplicadas en su sistema. Pero no queda claro si ahora deben modificar sus declaraciones anuales de impuestos, si deben hacer alguna aclaración ante el SAT, ni si alguien usó esas facturas dobles para realizar algún cobro indebido. Siguen en el limbo y sin una explicación convincente. Mientras tanto, el INAH dice que no hay que alarmarse y que fue solo un error.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



A los adictos al régimen les ofrecen gracia y justicia; a quienes no lo son, se les da desgracia e injusticia.

Ley torcida

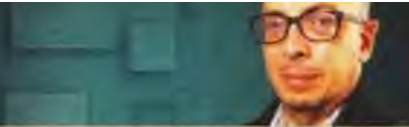
Sor Bette y sus alumnas del Colegio de las Damas iban de paseo por el campo cuando vieron —espectáculo pecaminoso— a un gallo que perseguía a una gallina. En su carrera la gallinita atravesó el camino y fue arrollada por una troca —del inglés *truck*— que pasaba. Les dijo la sor a sus pupilas: “¿Lo vieron, hijas mías? Prefirió la muerte antes que la pérdida de la virtud”. (Lejos de mí la temeraria idea de contrariar a la reverenda madre, pero, *mutatis mutandis* —cambiando lo que hay que cambiar—, yo habría preferido la pérdida de la virtud. Bien dice el apotegma popular: la vida no retoña. La virtud, en cambio, puede florecer de nuevo, como lo prueba la existencia de las Arrepentidas, piadosa congregación formada por prostitutas que al paso de los años habían perdido atractivos y clientela)... “En Saltillo el que no es poeta hace cajeta”. La frase proverbial mencionaba al sabroso dulce que se hacía —se hace aún— con pulpa de perón o de membrillo en las aromadas cocinas saltilleras, y aludía también a la abundancia de liróforos, si me es permitido el uso de ese inusitado término. ¿Qué de poetas ha habido en mi ciudad! Manuel Acuña, claro, a quien bastaron dos poemas para ganar una

inmortalidad que en estos tiempos se ha vuelto muy mortal; Otilio González, bárbaramente asesinado en Huitzilac por esbirros de Álvaro Obregón; José León Saldivar, autor de un simil rutilante: “Las estrellas: salivas luminosas que mojaron los labios de Dios cuando dijo la metáfora del universo”; José García Rodríguez; Rafael del Río; Felipe Sánchez de la Fuente. Y Jesús Flores Aguirre, nacido en la señorial Villa de Patos, cultivador acabalado de tres disímbolos oficios: el de poeta, el de abogado y el de fortunoso seductor de damas. “No soy rico ni guapo —solía decir—. Lo único que necesito para conquistarlas es que me dejen hablar”. Viene ahora a mi memoria, a la que pocas cosas vienen ya, un lindo soneto trisilabo que Flores Aguirre escribió en Parras, ciudad hermosa de Coahuila, lugar de viñas y de vinos: “Precioso / racimo / arrimo / amoroso. / Goloso / lo oprimo, / y exprimo / y destrozo. / El mosto / de agosto / simula / granate / y abate / mi gula”. Desde luego había otros poetas no tan buenos, como el que cantó a la trágica muerte del célebre aviador: “Iba Francisco Sarabia / volando sobre el Potomac / cuando de pronto ¡pac!”; o el que hizo el encomio de nuestra ciudad: “Saltillo, siempre Saltillo, /

con sus grandes catedrales. / Saltillo, siempre Saltillo, / siempre remedia los males. Con su benemérita Normal, / y su glorioso Ateneo Fuente / y el Tecnológico Regional, / que está del Ateneo enfrente”. En fin, lo que cuenta es el sentimiento. Pero vuelvo a Jesús Flores Aguirre, ahora en su faceta de abogado. Decía él que la ley es como chicle: puede torcerse, estirarse y hacerse para un lado o para otro según sea la voluntad de quien la aplica, voluntad que también puede ser torcida y hecha para un lado o para otro, ya sea por influjo del poder o del dinero. Visión desfavorable del Derecho y la Justicia es ésa, pero valedera en su tiempo y más certera ahora, cuando vemos que a los adictos al régimen se les ofrece dadivosamente gracia y justicia, en tanto que a quienes no pertenecen a él se les da desgracia y se les trata con injusticia. Una antigua frase misantrópica decía: “Del cura, el abogado y el doctor, mientras más lejos mejor”. No hago mía esa sentencia, pero me deja pensando, por lo menos en un 33 por ciento... “No hay hombre perfecto” —filosofó uno de los parroquianos del Bar Ahúnda. “Sí lo hay —opuso uno de sus compañeros de mesa—. Yo me casé con su viuda”... FIN.



**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



En medio de la nueva Guerra Fría entre EU y China, su vertiente tecnológica ha tomado el rumbo de la inteligencia artificial.

Entre el Sputnik y ChatGPT

Al Sputnik 1, colocado por la Unión Soviética en la órbita terrestre en octubre de 1957 –provocando una conmoción en Occidente–, Estados Unidos respondió con el Proyecto Vanguard, en diciembre de ese mismo año: tras explotar unos segundos después de su lanzamiento, supuso un fracaso monumental. Estos dos acontecimientos suelen considerarse el inicio de la carrera espacial que se prolongaría con varias victorias soviéticas –el primer hombre y la primera mujer en el espacio, las primeras sondas a Venus y Marte–, antes del alunizaje del Apolo 11 el 16 de julio de 1969. El hito desaceleró la competencia y provocó que, en 1975, concluyera de manera simbólica cuando Estados Unidos y la URSS llevaron a cabo su primera misión conjunta, el acoplamiento del Soyuz 19 y el Apolo.

En medio de la nueva Guerra Fría que hoy se tiende entre Estados Unidos y China, su vertiente tecnológica ha tomado el rumbo de la inteligencia artificial. En vez de lanzar un primer satélite, ahora ha sido una empresa estadounidense, OpenAI, la responsable del primer disparo: el lanzamiento de ChatGPT el 30 de noviembre de 2022. Le siguieron la aparición de nuevos modelos occidentales apadrinados por sus grandes conglomerados, Google y Meta, o por nuevas empresas, como Anthropic o xAI. La primera respuesta china ocurrió apenas en enero de 2025, con la aparición de DeepSeek, que demostró que se podía llegar casi a los mismos niveles de sus predecesoras a mucho menor costo.

Entretanto, los peligros que muchos asocian con la llamada inteligencia artificial general (AGI) –“si la construimos nos matará a todos”, la frase que Eliezer Yudkowsky y Nate Soares utilizaron para su libro más reciente– parecen acercarla más a la carrera nuclear que a la espacial. Con una diferencia notable: mientras que la construcción de bombas atómicas estaba reservada a los gobiernos de las grandes potencias, hoy son empresas privadas las responsables del esfuerzo. Más aún: empresas que, tras haberse presentado como iniciativas abiertas destina-

das al progreso de la humanidad, se han transformado en opacas fuentes de lucro. Tras la salida a bolsa de xAI, de Musk, OpenAI y Anthropic se preparan para sus ofertas públicas iniciales en este panorama.

No deja de resultar sobrecogedor lo que ha ocurrido en apenas cuatro años. En este tiempo, los desarrolladores estadounidenses se han abocado a fijar los términos de la carrera: modelos cada vez más grandes, en permanente competencia unos con otros –los egos de Sam Altman, Dario Amodei, Demis Hassabis y Elon Musk son irreconciliables–, en aras de alcanzar primero no ya la Luna sino la AGI. Para lograrlo, han recurrido a toda suerte de estrategias: desde inflar sus logros a exacerbar sus amenazas, pasando por rispidas peleas personales. Durante este lapso, se empeñaron en impedir cualquier regulación que frenara sus proyectos. Solo ahora, cuando creen haber consolidado sus posiciones de mercado –y en medio de la creciente rivalidad con China–, exigen lo contrario: un freno a la carrera y, como insistió Hassabis hace poco, una institución pública capaz de supervisar a los modelos antes de que lleguen al público.

El pasado 27 de julio, China –o una de sus empresas, en teoría privadas, pero bajo fuerte supervisión estatal– cambió de golpe las reglas del juego. Ante las restricciones impuestas por Trump para la adquisición de chips, Moonshot AI decidió abrir su nuevo modelo, Kimi K3, casi tan eficaz como los mejores de Estados Unidos, publicando sus pesos para que cualquier usuario con suficiente capacidad de cómputo pueda descargarlo. El golpe borró de un plumazo 392 mil millones de dólares en las expectativas de valorización de OpenAI y Anthropic y colocó la meta en otro sitio. A partir de ahora, la carrera no es por quién llega primero a la tenebrosa AGI, sino quién consigue volver su modelo indispensable para un mayor número de personas. En espera de la reacción estadounidense, la apuesta china consiste, paradójicamente, en abrir la carrera para que la gane quien logre volverse indispensable.



**VANESSA
ROMERO ROCHA**
@vannessarr



La narrativa mediática en torno a los derechos de las audiencias se ha construido omitiendo un contexto indispensable.

Censurar a las audiencias

Esta paradoja –que tiene algo de incestuosa y otro tanto de gremial– merece un monumento: los medios litigando en los medios en favor de los medios.

No me mire así, que la redundancia es de ellos.

La narrativa mediática para truncar los nuevos lineamientos que buscan defender a las audiencias ha recurrido a la rutina de siempre: aducir mordaza, invocar censura.

La ironía –o burla, opción vocabularia más contundente– es que la justificación ha sido construida por quienes son juez y quienes son parte omitiendo el contexto indispensable para que usted y yo formemos un propio criterio.

La primera omisión muda con habilidad al sujeto. Se habla de los derechos de los medios cuando los lineamientos aluden a los derechos de las audiencias: el derecho a distinguir la información de la opinión; a diferenciar lo pagado de lo cierto; a quejarse frente al incumplimiento de una concesión que es pública; a responder, aclarar o rectificar lo que es falso y a recibir el necesario contexto.

El segundo olvido es histórico. Los derechos de las audiencias no aparecieron durante el sexenio de Claudia Sheinbaum, ni en tiempos de Obrador. Son texto constitucional desde 2013. En 2017, el PAN y el PRI los borraron de un trazo. La Suprema Corte y la nueva Ley en

Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión aprobada en 2025 los reconquistaron.

Los nuevos lineamientos son habilitadores en tanto convierten los derechos de las audiencias –texto legal– en derechos exigibles, en contraste con el cascarón vacío que acomodaba a los medios.

El tercer lapsus es hiperbólico. Se ha repetido que los lineamientos construirán un Ministerio de la Verdad. Exageración, aumento, desfiguración. Los lineamientos exigen a los concesionarios adoptar medidas para evitar la difusión de información falsa, descontextualizada o extemporánea. El mínimo recato o rigor periodístico.

Se ha presentado al Defensor de las Audiencias como un censor gubernamental. Ni censor ni gubernamental. El protector será una figura de autorregulación nombrada por los propios concesionarios para atender las quejas de su público. Encuentro en ello la expresión más modesta de un ejercicio de rendición de cuentas.

En lugar de explicar todo ese contexto, el debate ha preferido patear, evocar a Hugo Chávez o cruelmente invocar –usted decidirá si me equivoco con el adverbio– el número de periodistas que han muerto en el país.

Todo esto provoca una confusión deliberada que ejemplifica muy bien el *modus operandi* de los medios obligados a la precisión

informativa. Las tres palabras que componen la libertad de expresión se han repetido *ad nauseam* sin recordar la otra triada que nombra al derecho a la información. Ambos constitucionales. Ambos compatibles. La libertad de expresión protege a quien habla. El derecho a la información escuda a quien escucha. El camino va y el camino viene.

Para desinformar no es indispensable mentir. Bien lo saben ellos. A veces basta con contar una verdad a medias, omitir antecedentes, suprimir el contexto o excluir información esencial para desviar el criterio del público.

En una democracia, ningún poder –ni el político, ni el económico, ni el mediático– debería quedar exento de entregar cuentas. Durante décadas los medios exigieron, con razón, transparencia por parte del gobierno y responsabilidad para los demás poderes. Es razonable preguntarse si esa misma demanda debe alcanzarlos a ellos.

La paradoja de esta discusión es que algunos medios han explicado los derechos de las audiencias de la manera en que esos derechos buscan evitar que se informe: sin el contexto necesario para que usted y yo moldeemos nuestro juicio.

La discusión que con fina astucia se ha intentado avanzar a partir del perjuicio que sufrirán los medios tiene que ver, en realidad, con el derecho de sus audiencias.



En el segundo mandato de Trump, se ha exacerbado la crueldad hacia los niños migrantes, dentro y fuera de los centros de detención.

**JORGE
RAMOS ÁVALOS**
@jorgeramosnews



Los niños de ICE

"¿La van a dejar morir?", preguntó, desesperada, la madre de Amalia, una niña de un año que, junto a sus padres, se encontraba en el centro de detención para inmigrantes de Dilley, Texas. Amalia estaba inconsciente. "¿Por cuánto tiempo la van a dejar así?", insistía Kheilin Valero, la madre de Amalia, a los encargados de la clínica médica dentro de las instalaciones carcelarias.

Cuando Amalia y sus padres fueron detenidos por los agentes migratorios y enviados a Dilley, la niña ya tenía fiebre y sus movimientos eran letárgicos. Varias veces los padres fueron a pedir medicinas para su hija, pero solo les dieron Tylenol y la advertencia de que dejaran de molestar. Finalmente, la niña se puso tan mal que la enviaron por una semana a un hospital. Ahí fue diagnosticada con Covid, neumonía, infección de oídos y un peligroso virus pulmonar.

Así es como Estados Unidos trata a los niños inmigrantes.

El relato de lo que le ocurrió a Amalia y a otros niños se encuentra en el re-

porte de The Marshall Project titulado: "25 bebés y menores de edad en custodia de ICE en promedio cada día". El reporte denuncia que desde que Donald Trump llegó a la Presidencia en enero del 2025, al menos 500 bebés y menores de tres años han pasado algún tiempo detenidos por la policía migratoria (ICE). Los padres se quejan de malas condiciones en el centro de detención de Texas, donde sus hijos han sido aislados y desatendidos cuando se enferman.

Los problemas se acrecientan cuando los niños pasan detenidos más de los 20 días que la ley tiene como límite. El reporte indica que desde que Trump regresó a la Casa Blanca al menos 175 bebés y niños pequeños han sido detenidos más que esos 20 días.

Además, es muy sospechoso que ICE no permita que los periodistas entremos a ese centro de detención. Si no tienen nada que ocultar, ¿por qué no nos dejan entrar? Algunos políticos, como el congresista Joaquín Castro, han podido entrar sin cámaras. Pero cada vez que salen, sus reportes son funestos.

"Ver la dinámica entre los padres y sus hijos (dentro del centro de detención) es muy doloroso", dijo el congresista Castro en una entrevista. "Cuando los padres son tratados de manera indigna mientras sus hijos los están viendo, desaparece la ilusión de que (los papás) los pueden proteger. No sé si esas relaciones volverán a ser las mismas".

La crueldad del gobierno de Trump con los niños también ocurre fuera de los centros de detención.

Unos 205 mil niños han sido separados de al menos uno de sus padres por las detenciones y deportaciones de ICE, según un estudio del Instituto Brookings. Y se calcula que 22 mil niños, que son ciudadanos de Estados Unidos, han sido separados de sus dos padres. Muchos de ellos terminan en custodia del gobierno y en búsqueda de familias que los cuiden.

Trump se endureció en su segundo mandato.

Durante su primera Presidencia Trump fue acusado de separar a unos

5 mil 500 niños de sus padres migrantes, según cifras oficiales. Los investigadores suponen que dos terceras partes de los padres regresaron a sus países de origen y que muchos de los niños se quedaron en Estados Unidos con familiares o amigos. Y es fácil imaginarse que algunos de esos niños nunca más volverán a ver a sus padres.

El trauma a corto y largo plazo para estos niños es gigante. Sin embargo, Trump lo sigue haciendo. Los que apoyan sus políticas culpan a los padres por haber puesto a sus hijos en riesgo, pero no entienden que el camino al norte lo hicieron, precisamente, para huir de la violencia y la pobreza, y para ofrecerles a los niños una vida mejor.

Hace tiempo que decidí no tratar de meterme en la cabeza de Trump. Aunque supongo que la crueldad que ha dirigido a los niños migrantes y a los hijos de extranjeros tiene como propósito crear miedo y enviar un mensaje de "no vengan" a quienes viven en otros países. El mensaje ya llegó.

Para terminar, solo te pido que juntos hagamos este ejercicio, independientemente del color de tu pasaporte. Imaginate que uno de tus hijos te está abrazando y que, de pronto, un grupo de agentes encapuchados te lo arrancan de tus brazos y te detienen. Lo que pase después es imposible de saber, pero tu vida nunca más será igual. Ni la de él o ella.

Eso pasa en Estados Unidos todos los días.



NO CUADRA

Un total relumbrón político resultó el cierre de las escuelas militarizadas en México por parte de la SEP y la 4T.

Sin siquiera realizar una investigación sobre las condiciones de los planteles o si se han reportado abusos, como los ocurridos en Tamaulipas, de la noche a la mañana las van a eliminar.

¿Qué va a pasar con los empleados que pierden su trabajo o con los alumnos que están a punto de terminar?

Si van cerrarlas bajo el entendimiento de que lo militar es violento, entonces ¿cómo se justifica que al Ejército se le haya dado el control de todos los puertos, trenes y demás proyectos? Algo no cuadra.

JOSÉ LUIS GARCÍA GONZÁLEZ / San Nicolás, NL

Control parental

El nuevo intento para legislar sobre el derecho de las audiencias, revela las pulsiones paternalistas y autoritarias del régimen actual.

Estas inclinaciones se han expresado en diferentes ámbitos. En todos, asumen tener el monopolio para decidir quién es el pueblo, qué es la democracia, la justicia, y ahora qué es información, opinión y verdad.

Sin embargo, todos son temas controversiales cuyo análisis demanda trascender las simples intuiciones. El dilema subyacente es: queremos un Estado paternalista que infantiliza al ciudadano o condiciones que promuevan sus capacidades, para descubrir la manipulación emocional, las medias verdades, los sesgos informativos y demás artimañas; incluyendo las gubernamentales.

LUIS ZARZOSA ESCOBEDO / Atizapán, Edomex

Periodismo valiente

Cuánta valentía la de muchos periodistas mexicanos que diariamente, con sus opiniones objetivas e investigaciones sustentadas, denuncian los abusos y actos de corrupción.

Como ejemplo están las publicaciones recientes sobre las refineras clandestinas, los abusos de Samuel García, los contubernios de los Gobiernos con el crimen y los exámenes de la UNAM.

Son esos periodistas quienes están en la línea de fuego, fungiendo como el último contrapeso ante un Estado de derecho débil y decadente. Ahora la 4T quiere censurar la información y callar a muchos periodistas. No lo permitamos.

FEDERICO VIRAMONTES / San Pedro, NL

COMENTARIOS A REFORMA.COM

PREMIA MAY A NIÑOS ¡CON LIBRO DE AMLO!

¿A quién se le ocurre?
QUE POCA

HERMANO DE 'MENCHO' ADMITE CULPA EN EU

Nada mencho.
METICHÓN

DESCARTARÍA FIFA PLAN DE VENTA DEL MUNDIAL

Roja para Infantino;
a ver si la quita Trump.
EL ING. INCIVIL

ORDENAN A FERROMEX REMEDIA DERRAME

Igual Pemex,
que limpie lo que contamina.
QUE ORDENE

ORDENÓ 'R1', DEL CJNG, MATAR A MANZO

La segunda
"Verdad Histórica".
CASAGO

LLEGA 27 VECES MÁS SARGAZO A MÉXICO

Pobre Riviera Maya.
CARLOS

Hoy en la historia

Hemeroteca Grupo REFORMA



MASACRE

1987 Mueren más de 400 personas y 700 resultan heridas en choques entre peregrinos iraníes y la policía saudita en la ciudad sagrada de **La Meca**. Al conocerse en **Teherán** la matanza, turbas asaltan las embajadas de **Arabia Saudita** y **Kuwait**, así como las misiones diplomáticas de **Francia** e **Irak**.

1981 Sale al aire **MTV** con el video "Video Killed the Radio Star" ("El video mató a la estrella de la radio"), de **The Buggles**. El canal, creado para transmitir videos musicales, se volvió un icono de la cultura popular del mundo.



EL LECTOR ESCRIBE

Nueva maroma

De los creadores de: "No son apagones, son interrupciones de corriente". Y "más que descarrilamiento, se movió el tren", viene la nueva maroma de la 4T: "No son refinerías ilegales, son centros de procesamiento".

Alguien explique, por favor, a la Presidenta el significado de "refinar". Y que nos aclaren: ¿por qué la Guardia Nacional no detectó estos centros de procesamiento? ¿Quién les surtía de petróleo para procesar? Ni siquiera sabemos quién es el dueño del lugar donde se encontraba. ¿Todavía no hay maromas oficiales para esto?

Ovidio Montes Aguilar
San Nicolás, Nuevo León



MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Este abanico perteneció a Lucita de la Peña y Dávila, quien dejó el mundo hace 150 años.

El abanico es de encaje florentino color verde, y tiene varillaje de carey. Lucita lo escogió de ese tono porque el verde es el color de la esperanza, y su vida fue una espera continuada. Esperaba al galán que la desposaría. Varios llegaron a su reja, pero su padre y sus hermanos se los ahuyentaron todos. Ninguno les gustaba; uno por pobre; otro por jugador, el de más allá por masón o espiritista.

Lucita les decía a su papá y sus hermanos:

–Yo lo cambio.

Le respondían ellos:

–Más bien él te va a cambiar a ti.

Y le negaban su mano al pretendiente.

Nada dejó Lucita de la Peña y Dávila, pues no tuvo hijos.

Lo único que de ella quedó es este abanico de encaje florentino color verde, el color de la esperanza.

¡Hasta mañana!...



FRENTE POLÍTICOS

1. Reconocimiento. La captura de **Ramón Ángel Álvarez Ayala**, *El RI*, le dio al gobierno federal un resultado que trasciende las fronteras. La presidenta **Claudia Sheinbaum** cerró filas con el Gabinete de Seguridad al destacar que las detenciones están sustentadas en pruebas y no en improvisaciones, mientras la DEA hizo algo poco frecuente: felicitar públicamente a las fuerzas mexicanas por el operativo. El desafío apenas comienza. Como advierten especialistas, detener a un jefe criminal sirve de poco si el Estado permite que otro ocupe el espacio. La victoria será completa cuando el territorio deje de cambiar de dueño.

2. Embrollo. **Leonardo Lomelí** optó por el costo político antes que por la sospecha permanente. Tras detectar anomalías estadísticas inéditas en el examen de ingreso en línea, el rector de la UNAM ordenó un examen de control presencial para dar certeza al proceso, a sabiendas de que la decisión provocaría inconformidad y litigios. Ya se prepara el primer amparo colectivo y hasta la presidenta **Claudia Sheinbaum** respaldó la necesidad de preservar la credibilidad de la UNAM, que paga el precio de corregir un proceso que habría salido más caro si operaba por ignorar las dudas. Necesario un excepcional manejo de crisis. ¿Lo hay?

3. Sin cuartel. El caso de **Dafne Zapata** se convirtió en una prueba de justicia. Mientras su madre exige que "caiga quien calga", la investigación ya alcanza a directivos y otros involucrados, pero la exigencia apunta más arriba: supervisión, omisiones y responsabilidades institucionales. La Defensa aclaró que desde 2008 no regula las escuelas militarizadas y recordó que el uso indebido de uniformes e insignias castrenses constituye un delito. Ninguna disciplina justifica la violencia. Si hubo abusos sistemáticos, no basta con castigar a unos cuantos; justicia será que la cadena completa calga. Y no vuelva a suceder.

4. De terror. **Antonio Oseguera Cervantes**, *Tony Montana*, hermano de **El Mencho**, se declaró culpable ante una corte federal de EU. El sobrenombre remite al personaje de **Al Pacino** en *Scarface*, pero aquí no hay glamour cinematográfico; hay una organización criminal responsable de una estela de violencia a ambos lados de la frontera. Considerado operador financiero y logístico del Cartel Jalisco Nueva Generación, enfrenta una posible cadena perpetua y el decomiso de más de 10 mdd. La ficción hizo célebre a *Tony Montana*; la realidad convirtió ese nombre en sinónimo de terror. Aquí no hay finales felices.

5. Mejor tarde que nunca. **Clara Brugada** decidió cerrar la puerta a uno de los delitos que más indignación provoca en la capital: el despojo de viviendas. Endurecer sanciones, fortalecer la estrategia y prometer "cero tolerancia" llega después de ver cómo grupos dedicados a invadir inmuebles operaban con alarmante facilidad. La reacción es bienvenida, pero también obligada. De poco sirve anunciar nuevas medidas si no se impide que mafias inmobiliarias, gestores y cómplices institucionales sigan viendo el patrimonio familiar como un negocio. La cloaca ya se destapó. Este delito debe acabar.



La culpa fue de Carlos Manzo

La narrativa oficial volvió a percutir la idea de que **Carlos Manzo** fue una suerte de responsable de su destino. Desde un primer momento, el discurso del gobierno advirtió que el alcalde de Uruapan, ejecutado el 1 de noviembre, rechazó la protección federal y encomendó su seguridad a una punta de ineptos, o traidores. Ayer, el secretario **Omar García Harfuch** hizo sonar los platillos con estridencia. Reveló que el CJNG –autor intelectual y material del crimen, según esta arquitectura narrativa– se sintió provocado por **Manzo**. **Omar** se escudó en las declaraciones de las tres decenas de detenidos antes de

afirmar: “Ellos son los que mencionaron ese término de provocación. Por ejemplo, decían que cuando la Secretaría de la Defensa Nacional o la Guardia Nacional realizaban detenciones, el alcalde a veces estaba presente y hacía alusiones al grupo criminal”. ¿A veces estaba presente? ¿Cuántas veces lo estuvo y por qué se lo permitieron? ¿Qué hizo para desatar ese tamaño de represalia? Será difícil que lo sepamos ahora, cuando importa, pues las autoridades se pertrecharán en el trillado “no podemos revelarlo porque entorpeceríamos las investigaciones”. Pero lo dicho,



Foto: Cuartoscuro

dicho está. **Manzo** no sólo no se protegía: era de una imprudencia desproporcionada. O un suicida empeñado en caminar hacia el precipicio. Es un relato antiséptico que libera al régimen de la carga por este crimen político –el más impactante en México desde el de **Colosio**– y pretende conducir al ridículo a quienes todavía se animen a gritar “¡**Carlos** no murió, el gobierno lo mató!”.



La crisis de Ceuta

60 mil personas cruzaron a Ceuta en un solo día. La ciudad tiene 84 mil habitantes. Ese sólo dato basta para entender la magnitud de lo que ocurrió esta semana en el pequeño enclave español pegado a la costa norte de Marruecos: tres cuartas partes de la población local llegando por el agua y por la valla en cuestión de horas. Hubo muertos, cientos de menores no acompañados, imágenes que recorrieron el mundo. Nada de esto es nuevo. Hace cinco años pasó algo parecido, con otro pretexto: entonces Marruecos castigaba a Madrid por haber recibido en un hospital al líder del Frente Polisario, el movimiento independentista del Sáhara Occidental. Hoy la palanca es la reciente visita de **Pedro Sánchez** a Argelia, el principal rival regional de Marruecos, sumada a las viejas cuentas por ese mismo Sáhara.

Que no se malinterprete lo anterior. La palanca marroquí explica el momento y la coreografía; no explica el fenómeno. Rabar abre y cierra el grifo porque el grifo existe, porque hay decenas de miles de jóvenes marroquíes, subsaharianos, sirios y sudaneses esperando del otro lado con la certeza de que el otro lado es el único lado. Lo que emerge cuando el gobierno alauita relaja los controles no es una operación de inteligencia: es un embalse que se venía llenando en silencio.

Cambió el siglo, cambió la naturaleza del éxodo. Hoy no se migra sólo por hambre. Se migra por sequías, por regímenes que decidieron que la disidencia es delito, por la simple certeza de que quedarse es peor. Nadie deja su casa por gusto. Aquí es donde el episodio trasciende a Ceuta. Marruecos entendió antes que casi nadie que la migración se volvió una moneda geopolítica de primer orden. Turquía la ejerce de manera analoga contra la UE desde hace casi una década, con Erdogan amenazando periódicamente con "abrir las puertas" cuando Bruselas incomoda a Ankara. Bielorrusia la ensayó contra Polonia y sus vecinos bálticos, facilitando visados a migrantes de Oriente Medio y África para trasladarlos después a las fronteras europeas. Rusia lo había hecho antes en su línea con Finlandia. El patrón se llama instrumentalización de flujos migratorios y ya tiene doctrina académica, protocolos y hasta cláusulas jurídicas: la propia UE empezó a calificar esas llegadas como una "amenaza híbrida" a su seguridad. La conclusión práctica es dura: cualquier país en la periferia de un espacio rico descubrió que la migración es un botón que se oprime cuando conviene negociar.

Y esto es también una historia económica. Marruecos recibe fondos considerables de Bruselas para "gestionar" su frontera común. Turquía recibió mucho más para retener a la población siria dentro de sus fronteras. La lógica es la de cualquier concesión rentista: se cobra por prestar un servicio que no se presta del todo, y se le recuerda al comprador que el servicio podría interrumpirse. Europa externalizó el control de sus fronteras a Estados que aprenden que ese control vale más cuando amenaza con desaparecer. En el fondo es una extracción invertida: el sur global sostiene la puerta y el norte paga la nómina para que la puerta no se abra.

Del otro lado, Europa reacciona con reflejos que se le agotaron. Italia coquetea con suspender temporalmente su relación de libre tránsito con España. Francia, Finlandia y Alemania calibran declaraciones. La Casa Blanca de **Donald Trump** aprovechó para lanzar el reproche que llevaba meses ensayando: Europa, dijo, paga la factura de sus políticas "globalistas de extrema izquierda". España queda atrapada en la tenaza de siempre: depende de Marruecos para contener la frontera sur, y Marruecos lo sabe. La derecha exige dureza, la ultraderecha capitaliza cada minuto de cámara, y el gobierno tendrá que decidir hasta dónde puede volver a ceder en el Sáhara para reencauzar la cooperación.

México debería estar tomando notas. Somos país de origen, tránsito, destino y retorno, y todavía discutimos si tenemos una política migratoria o una serie de reacciones al humor de la Casa Blanca. Lo que ocurre en Ceuta va a ocurrir con más frecuencia y en más fronteras. El Darién, el Bravo, el Egeo, el Sahel, el estrecho de Malaca. La próxima década va a estar cruzada por gente que se mueve porque no tiene alternativa y por gobiernos que descubrieron que abrir o cerrar la puerta se cotiza en la mesa de negociación. Es un componente ineludible de la geopolítica. Ya llegó, de hecho. Antes en otras aguas. Hoy, la estamos viendo ahogarse en Ceuta.



La autocracia en Nicaragua

Para los países existen nombres cuyo olvido está prohibido. Mencionarlos es evocar una parte de la historia patria que jamás debería olvidarse. Para Nicaragua ese nombre es **Anastasio Somoza**, quien fuera el último dictador de la dinastía **Somoza**, un régimen que estuvo caracterizado por la represión política y una corrupción desmedida. El final de **Somoza** llegaría con la revolución encabezada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

Daniel Ortega está ligado de manera indisoluble al triunfo de aquella revolución, ya que fue un comandante clave del FSLN para alcanzar la victoria; y con posterioridad pasó a formar parte de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, asumiendo de forma progresiva el liderazgo del ejecutivo encargado de reorganizar las instituciones y la vida económica del país.

El liderazgo revolucionario de **Ortega** se tradujo en un primer periodo presidencial —de 1985 a 1990— tras ganar las elecciones. Después vendría una derrota en las siguientes votaciones frente a **Violeta Barrios**, que condujo a ese país a un periodo de transición democrática que duraría 16 años; tiempo en el cual se mantendría a la cabeza del FSLN como líder de la oposición, desde donde negoció reformas electorales y pactos que harían posible su regreso a la primera magistratura por la vía electoral.

En 2006, **Daniel Ortega** recuperó la presidencia en unas elecciones que ganó con 38% de la votación, lo cual fue posible gracias una de esas reformas electorales, que redujo 35% el mínimo necesario para ganar en primera vuelta y evitar así una segunda vuelta, donde podría haber sido derrotado por una oposición unida.

A su retorno al poder de Nicaragua, **Ortega** se encargó de dismantelar de forma progresiva al sistema de contrapesos democráticos, al impulsar reformas constitucionales que —entre otras cosas— quitaron los límites a la reelección presidencial y aseguraron el control del Frente Sandinista de Liberación Nacional sobre los órganos del Estado. Lleva 19 años y medio consecutivos en el poder.

Este apretado resumen histórico es necesario para dimensionar su reciente declaración: "Que se olviden, aquí no volverá a haber elecciones, para que no intenten atrapar el gobierno, atrapar el poder"; y amenazó con promover "leyes para que le pongan un muro, un bloque a los golpistas, a los vendepatrias".

Dichas consignas son alarmantes, no sólo para su país, sino para la región entera. Porque la democracia —entendida como la forma de gobierno que tiene como origen esencial la soberanía popular— no puede existir sin elecciones libres.

La democracia
no puede existir
sin elecciones
libres.

Esta concepción filosófica fue recogida en el artículo 3º de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, se determina que: "El origen de toda soberanía reside esencialmente en la nación. Ningún órgano ni ningún individuo pueden ejercer autoridad que no emane expresamente de ella".

Aún recuerdo en mis tiempos juveniles cuando en 1979, el presidente **López Portillo** ordenó la ruptura diplomática con el régimen de **Somoza** —haciendo a un lado la tradicional postura de la Doctrina Estrada— calificándolo de "genocida". México le dio el reconocimiento al FSLN y un gran apoyo político. Veíamos entonces a los líderes sandinistas con entusiasmo y admiración por su triunfo revolucionario.

Y hoy resulta paradójico que **Daniel Ortega** se haya convertido en un autócrata y victimario de la democracia en Nicaragua, y sea la mimesis de aquella tiranía que dijo combatir.

Como *Corolario*, la frase de la gran periodista **Anne Applebaum**: "Cancelar las elecciones no es gobernar; es tomar a todo un país como rehén".



No quiero meterme en polémicas de ningún sentido, así que los asuntos políticos e ideológicos que cruzan en el panorama mundial, propagando fuegos, violencia y sobre todo un escepticismo y la polarización subsecuente son asuntos que le dejo a los sesudos comentaristas y expertos en ciencias sociales. Sólo puedo decir que el ambiente global es de preocuparse y, después del Mundial que nos hizo olvidar un poco de la situación imperante en casi todas las regiones del mundo, tenemos un caldo propicio para eventos desestabilizantes y todos salimos dañados.

Dicho esto, me dedicaré a repasar algunos conceptos de liderazgo en los emprendedores y dirigentes de empresas, sobre todo familiares.

Primero unas definiciones:

a.- Una tribu estadounidense se definió a un líder como "alguien que nos convence" y esta frase simplista tiene una gran profundidad, ya que no contiene juicios de valor, sino que esa persona y sus acciones no sólo palabras, provoca una reacción en quien lo sigue que no es necesariamente racional, pero que implica su sometimiento a sus dictados, aunque éstos sean muy cuestionables.

Ejemplos sobran: las grandes luchas por ideología y poder (el fascismo, comunismo, fundamentalismo religioso, fanatismo sectario, etcétera) que se dieron en el siglo pasado rompieron un molde de siglos de guerras digamos con reglas prefijadas. Las masacres en la Alemania nazi, en la Unión Soviética, China o Ruanda por mencionar sólo algunas fueron resultado de líderes que convencieron a sus gentes a hacer actos terribles o, en su caso, a guardar silencio, dando su consentimiento a actos atroces.

En el siglo XXI no andamos mucho mejor y basta ver las conflagraciones en muchas partes, pero con nuevas armas terroríficas y letales. Un escenario deprimente que requiere ser resuelto por una mayoría de

buenafé, que esta callada y le da armas a los líderes a lograr sus objetivos.

b.- En la inteligencia artificial (ya la estoy utilizando con mucho asombro, pero también preocupación), un líder es alguien "con la capacidad de guiar, influir y motivar a un grupo de personas para alcanzar objetivos comunes". Es una persona con empatía, gran comunicador, pero también sabe escuchar, tiene un plan o estrategia para lograr lo que se propone, y otros atributos. Esta definición está más acorde a los jefes de empresas, familiares o no, ya que lo que promueven es una visión (la suya), pero que trasciende a todos y les hace reaccionar para que ésta se logre, porque simplemente la convierten en suya.

En mis pláticas enfatizo que la verdadera

comunicación es como una calle de doble sentido. Si eres un jefe nada más, dictas órdenes y esperas la obediencia total sin pedir respuesta ni opiniones diferentes. Un buen liderazgo es que propongas algo y esperes la opinión de los que van a hacerlo y su *feedback* lo que sirve para manejar un denominador común, aceptado por todos. No pierdes tu autoridad, pero la modificas y adaptas para que la gente te siga porque

que te cree y le conviene seguirte.

Un líder toma decisiones difíciles, incluso de vida o muerte para su negocio y familia, pero ese proceso está influido por el análisis de alternativas y distintos escenarios que la presenta su gente y que sabe escuchar.

En resumen, creo que actualmente nos hacen falta líderes del pasado que aún veneramos (ustedes escojan a sus favoritos), pero en los negocios de estructura familiar y en muchos emprendedores(as) esa cualidad está presente y el mundo los necesita para mejorar a la sociedad donde trabajan.

Un buen liderazgo es que propongas algo y esperes la opinión de los que van a hacerlo.



En la última semana, el Inegi dio a conocer varios indicadores que nos permiten entender cómo va la economía de nuestro país. Estamos mejor que en el primer trimestre del año, pero no en una situación sólida.

Los datos de abril y mayo de indicadores como los de actividad industrial e inversión apuntaban a que la economía de México tendría un mejor desempeño en el segundo trimestre del año.

La estimación oportuna del PIB trimestral confirma lo anterior. El crecimiento del PIB del segundo trimestre de 2026 al respecto del trimestre anterior es de 1.5 por ciento. Es un buen dato, pero si se considera que el primer trimestre del año tuvo una caída de -0.6 por ciento parte del efecto es por la recuperación.

El dato del primer semestre de 2026 respecto de igual periodo de 2025 es de 1.2 por ciento. No es un crecimiento espectacular, pero ya superamos la barrera de 1.0 por ciento.

A nivel de actividades, hubo buen crecimiento en las actividades primarias (3.8 por ciento) y en las terciarias (1.8 por ciento). El resultado de las actividades secundarias es malo con una contracción de -0.2 por ciento.

Este dato nos da indicios de algunos de los frenos de la economía. Los sectores de las actividades secundarias son petróleo y minería, construcción, electricidad y manufactura. Cada uno de los cuatro tiene una narrativa no favorable.

En el primer caso es la mala situación operativa de Pemex con un bajo nivel de producción, en el segundo es el reflejo del poco dinamismo de la inversión, en el tercero es el ritmo de despliegue de los proyectos para aumentar la capacidad de generación y en el último es la incertidumbre del T-MEC, en particular, lo que sucede con el sector automotriz.

Un segundo indicador es el de la balanza

comercial al cierre del primer semestre de 2026. El dato agregado es muy bueno. Las exportaciones totales fueron de 389 mil millones de dólares con un crecimiento de 24.6 por ciento. Las importaciones tuvieron un crecimiento de 22 por ciento, resultando en un saldo positivo de la balanza comercial de casi 10 mil millones de dólares.

Este superávit compara favorablemente con el de todo 2025 (775 millones de dólares) y el déficit de 2024.

Hay dos datos que no son buenos. Las exportaciones automotrices a Estados Unidos cayeron 2.7 por ciento. El otro es el crecimiento de las importaciones de bienes de capital que fue de tan sólo 1.1 por ciento. Este comportamiento es reflejo de la menor demanda de inversión que hay en México.

Los datos de empleo de la Encuesta Nacional de Ocupación de Empleo (ENOE) no son favorables. Nos muestran una tasa de desocupación de 2.9 por ciento, que es un nivel poco mayor al acostumbrado.

Otro es que la informalidad laboral se ubica en 55 por ciento. Ya regresó a ese nivel después de tiempo que estuvo en 54 por ciento. Es una mala tendencia si empieza a subir.

Hay dos datos que no son buenos. Las exportaciones automotrices a EU cayeron 2.7 por ciento.



Un dato que preocupa es que 45.6 por ciento de la población económicamente activa gana hasta un salario mínimo. Es casi un punto porcentual más que en junio de 2025 y ocho que en 2024. El aumento da evidencia de que hay una barrera que divide el mercado laboral formal y el informal, la cual está creciendo.

Este repaso de tres indicadores nos muestra que hay datos buenos, pero otros no tanto. La receta para detonar crecimiento es generar condiciones para promover la inversión. También hay que entender lo que sucede en el mercado laboral.



Se reconoce que las medidas anunciadas ayer por el rector de la UNAM, **Leonardo Lomeli**, con base en los trabajos de la Comisión Técnica, fueron las más justas que tomó para enfrentar la crisis que se generó por las trampas detectadas en el examen de admisión para cursar la licenciatura 2026, sin embargo, no cierra totalmente la crisis; sólo abrió la parte más difícil de la investigación. La Comisión respondió a lo que parecía un callejón sin salida: ¿qué hacer con los aspirantes y cómo asignar los lugares? Queda pendiente la pregunta más difícil: ¿qué falló y quién tenía la responsabilidad de prevenirlo?

La aplicación de un examen presencial de control permitirá verificar los resultados, proteger a quienes obtuvieron honestamente un lugar, y reincorporar al concurso a jóvenes que pudieron haber sido desplazados por el incremento atípico de los puntajes. Es una respuesta inteligente frente a un problema extraordinario y debe reconocerse el esfuerzo realizado por la Comisión Técnica para formularla en pocos días.

La propuesta consiste en que no volverán a presentar el examen los más de 158 mil aspirantes. Sólo serán convocadas las personas que inicialmente recibieron un aviso de selección 2026, pero también quienes no lo recibieron, pero obtuvieron un número de aciertos igual o superior al menor puntaje con el que se ingresó entre los años 2021-2025 a la misma carrera, plantel y modalidad.

La ampliación del grupo de aspirantes al que se aplicará el examen es uno de los aspectos más relevantes de la determinación. Con esto, la UNAM reconoce que las irregularidades no sólo pudieron favorecer a quienes recibieron ayuda, sino perjudicaron a estudiantes honestos que quedaron fuera porque los resultados anómalos elevaron el puntaje necesario para obtener un lugar de ingreso.

No obstante, hay que señalar que el examen de control impone una nueva carga a quien estudió, respetó las reglas y ya había recibido la noticia de que había sido seleccionado. Tendrá que prepararse otra vez, trasladarse a una sede y demostrar, por segunda ocasión, que merece el lugar que habían

obtenido, razón por la que el rector **Lomeli** ofreció una disculpa.

La medida puede sonar injusta para ellos, pero mantener resultados sobre los que existe una duda técnicamente fundada, no hubiera sido ni justo ni ético y habría producido un daño mayor a la credibilidad y confianza a la UNAM y a toda su comunidad. En ese sentido, la decisión coloca la integridad por encima de la comodidad institucional, y culpa a los futuros alumnos de la comunidad.

También evita la polarización. No se anula indiscriminadamente todo el concurso ni se considera culpables a todas las personas seleccionadas. Tampoco se validan resultados cuya confiabilidad ha quedado comprometida. No obstante, falta algo más para enfrentar totalmente esta crisis. La responsabilidad institucional de explicar cómo fueron vulnerados los mecanismos de seguridad. El procedimiento a distancia fue presentado como un modelo seguro, acompañado de controles de identidad, vigilancia y detección de conductas irregulares. Si esos controles resultaron insuficientes, es necesario saber por qué.

No se trata de acusar a la empresa que operó la plataforma ni al rector ni a ninguna autoridad universitaria. Si bien resulta abominable hacer señalamientos sin pruebas, la existencia de un proveedor externo no disminuye la responsabilidad institucional. La UNAM y cualquier otra institución pueden contratar servicios tecnológicos, pero no pueden transferir a una empresa su deber público de garantizar la integridad y la confiabilidad del concurso. Tiene que haber transparencia para evitar riesgos de pérdida de gobernanza institucional, y, sobre todo, para rendir cuentas a los ciudadanos.

Las instituciones no pierden legitimidad sólo porque cometan errores, sino cuando los niegan, los minimizan o distribuyen las responsabilidades sólo entre quienes tienen menos poder. El caso de la UNAM nunca ha sido ése, y tampoco será en esta ocasión.

Defender la autonomía de la UNAM significa exigir que responda de acuerdo con los principios que enseña: conocimiento, honestidad, responsabilidad y justicia.



Después de años de estudios técnicos y negociaciones, México y Estados Unidos suscribieron en 1944 el Tratado Internacional de Aguas, un acuerdo fundamental para resolver la distribución de los recursos hídricos fronterizos.

Conforme a este instrumento, México debe entregar a Estados Unidos una tercera parte del agua que llegue a la corriente principal del río Bravo procedente de los ríos Conchos, San Diego, San Rodrigo, Escondido y Salado, así como del arroyo de las Vacas. Esta aportación no puede ser inferior, en promedio y durante ciclos consecutivos de cinco años, a 431.7 millones de metros cúbicos anuales para los agricultores de Texas. A su vez, Estados Unidos se comprometió a entregar a México 1,850.23 millones de metros cúbicos al año del río Colorado, destinados principalmente a los agricultores de Baja California.

El acuerdo resulta claramente favorable para México, no sólo por la diferencia en los volúmenes comprometidos, sino también porque las entregas correspondientes al río Bravo se calculan en ciclos quinquenales, debido a sus fuertes variaciones hidrológicas. En contraste, la entrega del río Colorado es anual, ya que sus escurrimientos son más estables por depender, en buena medida, del deshielo de las montañas Rocallosas.

Conviene insistir en un punto: el tratado no establece un intercambio de agua, sino que reconoce derechos históricos de uso que, tras la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano, fueron motivo de disputas durante décadas.

Han pasado más de 80 años desde su firma y hoy surgen cuestionamientos relevantes sobre su vigencia técnica, no jurídica, ante condiciones muy distintas de las originales. La demanda de agua ha crecido de manera significativa. Las ciudades vinculadas con la cuenca del río Bravo sumaban entonces alrededor de 350 mil habitantes; actualmente concentran casi cuatro millones.

También aumentó la superficie de los distritos de riego dependientes del río Bravo y se expandieron cultivos perennes, como la

alfalfa y el nogal, que rigidizan la demanda porque no pueden suspenderse con facilidad durante una sequía. A ello se suman numerosas tomas clandestinas a lo largo del río Conchos, sobre las cuales no existe un control efectivo.

Al crecimiento de la demanda debe añadirse la reducción de la oferta provocada por el cambio climático. Aunque el tratado contempla ajustes durante periodos de sequía, la frecuencia y severidad de estos fenómenos han aumentado.

Un dato significativo es que EU que cumplió durante décadas con las entregas del río Colorado, para 2022 y 2026 ambos países han venido acordando reducciones sucesivas mediante la Comisión Internacional de Límites y Aguas: para 2026, el recorte previsto es de 18 por ciento.

Por su parte, en los 82 años de vigencia del tratado, México ha incumplido en cinco ocasiones el volumen comprometido debido a sequías. La más reciente corresponde al ciclo comprendido entre octubre de 2020 y el 24 de octubre de 2025, al término del cual quedó pendiente el pago de 1,067 millones de metros cúbicos que deberán cubrirse durante el periodo 2026-2030.

Mientras EU aplica recortes proporcionales entre los usuarios del río Colorado, en México no se ha garantizado, incluso en años de lluvias normales, que una parte suficiente de los escurrimientos llegue al río Bravo. Durante décadas se ha confiado en fenómenos extraordinarios, como los huracanes, para cumplir con las entregas.

Esta irregularidad en las aportaciones afecta a los agricultores de Texas y ha generado reclamos crecientes. El senador republicano **John Cornyn** ha pedido a representante comercial de EU, **Jamieson Greer**, que el tema sea incluido en la revisión del T-MEC, bajo el argumento de que México no ha cumplido sistemáticamente con sus obligaciones derivadas del tratado de 1944.

Se trata de un asunto delicado y complejo, cuyas implicaciones técnicas, económicas y diplomáticas analizaremos con mayor profundidad en las próximas columnas.



Termina una semana más y, en el balance de los asuntos que abarcaron el debate nacional, es inevitable mencionar dos impulsados directamente desde el gobierno, concretamente en la mañana encabezada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**: una serie de lineamientos, actualmente en proceso de consulta, dirigidos a proteger los derechos de las audiencias de los medios de comunicación, y el desarrollo de una propuesta, también sujeta al debate público, para abordar el uso problemático y excesivo de dispositivos electrónicos y redes sociales entre niñas, niños y adolescentes.

En torno a ambos temas, como era de esperarse, aunque no deje de ser despreciable, la derecha ha descargado una batería injustificada de falsedades con el único afán de enturbiar la discusión pública y generar pánico entre la ciudadanía.

Aprovecharé este espacio para ahondar en el segundo asunto. Sin embargo, frente a las escandalosas acusaciones sobre el primero, es necesario aclarar que no se trata de lineamientos definitivos. La propuesta permanece abierta a la participación ciudadana y uno de sus principales objetivos, además de brindar herramientas de defensa ante posibles vulneraciones de derechos, es establecer con claridad la diferencia entre noticia, opinión y pauta publicitaria.

Sobre las infancias, la tecnología y la educación, basta con tener un poco de conciencia para reconocer la magnitud del problema que enfrentan las sociedades modernas. Contrario a lo que algunos pretenden hacer creer por interés político, no es una cuestión de bandera ideológica o partidaria. En todo el mundo, gobiernos y sociedades de distinto origen están construyendo soluciones para proteger a las infancias frente a la anarquía tecnológica que ha imperado hasta hoy. Pero hablemos de evidencia.

La prueba más clara está en los salones de clase. De acuerdo con PISA 2022, tres de cada diez estudiantes reconocieron distraerse con dispositivos digitales durante la mayoría de sus clases de matemáticas. El problema no afecta únicamente a quien utiliza el teléfono,

pues seis de cada diez alumnos señalaron que el uso de dispositivos por parte de sus compañeros también desviaba su atención.

La UNESCO también ha advertido que el uso excesivo o inadecuado de estas tecnologías puede afectar la atención, el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes. Asimismo, ha puesto el foco en los riesgos del ciberacoso y el abuso en línea para niñas, niños y adolescentes. De acuerdo con el mismo organismo, la respuesta internacional ha sido cada vez más amplia. Mientras que en 2023 sólo 24% de los sistemas educativos tenía restricciones al uso de celulares en las escuelas, para marzo de 2026 ya eran 114, equivalentes al 58% de los países del mundo.

Las políticas implementadas hasta ahora, además, han rebasado las fronteras ideológicas. El gobierno socialista de **Pedro Sánchez** anunció que España prohibirá el acceso a redes sociales a menores de 16 años y exigirá mecanismos efectivos de verificación de edad. Australia, bajo un gobierno laborista, ya adoptó ese límite. Francia ha profundizado las restricciones al uso de teléfonos en las escuelas y Reino Unido ha avanzado en la misma dirección bajo gobiernos conservadores y socialdemócratas.

Nadie que hable en serio puede afirmar que esto implica declarar la guerra a la tecnología. Las herramientas digitales pueden enriquecer la educación y ampliar el acceso al conocimiento. Eso no está en discusión. Pero una cosa es emplearlas con fines pedagógicos y otra dejar a las nuevas generaciones expuestas sin límites a plataformas diseñadas por algunas de las empresas más poderosas del planeta.

En el debate que se anuncia para el presente y el futuro inmediato habrá que abordar edades, límites, contextos sociales, responsabilidades de las plataformas y posibles excepciones. Lo que ya no resulta defendible es la inacción. Regular con evidencia y escuchar a especialistas, docentes, familias y jóvenes no implica censura ni retroceso. Por el contrario, significa reconocer que el Estado también tiene la obligación de proteger a las nuevas generaciones en el espacio digital.



Lazarillos en la UNAM

La máxima casa de estudios
es un sistema dentro del sistema,
poseedora de una autonomía que
requiere mandos que estén a la altura.
Su influencia va mucho más allá
de la educación.

Conocemos la popular frase desde que tenemos uso de razón: "El que no transa, no avanza". Para progresar o alcanzar el éxito en México es preciso ser deshonesto, hacer trampa y rendirse ante la corrupción. Los casos sobran. Raro es el día en que no sale a la luz pública un acto ilegal o inmoral: desde los sobornos cotidianos del ciudadano de a pie para agilizar un trámite hasta el tráfico de influencias orquestados desde las cúpulas del poder. Normalizamos las malas prácticas y nos adaptamos a la anomalía con tal de dar el siguiente paso. Nuestra realidad nos condena a la duda de si el fraude continuará *ad infinitum*.

En mayo de 2015, el entonces presidente Enrique Peña Nieto declaró en el Foro Económico Mundial que la corrupción es "un asunto de orden, a veces, cultural". Sabía de lo que hablaba. Le explotó el escándalo de la Casa Blanca. La primera dama dio la cara, pero nadie le creyó. El remedio, por si fuera poco, salió peor que la enfermedad. Peña Nieto instruyó a su propio secretario de la Función Pública a investigarlo, una simulación burda, porque nadie se investiga a sí mismo.

La retórica del poder en México abunda en pasajes de antología. En 1982, José López Portillo prometió "defender el peso como un perro" antes de arrastrar al país a una devaluación catastrófica y a la posterior nacionalización bancaria.

**La gran
corrupción
requiere
del aparato
institucional, no
de un enjambre
de ciudadanos.**

Para tapar la grieta, Miguel de la Madrid lanzó la "Renovación Moral", buscando paliar el saqueo del sexenio anterior, pero en esa administración sobrevino la "caída del sistema" de 1988, orquestada desde la Secretaría de Gobernación para favorecer a Carlos Salinas de Gortari. El árbitro electoral, el gobierno, no podía desamparar al candidato oficial.

En la historia reciente, el desfalco de Segalmex, mediante contratos a empresas fantasma y desvíos millonarios, demostró que las viejas prácticas son un clásico, pero Andrés Manuel López Obrador envió temprano la mala señal al incorporar a su gabinete a Manuel Bartlett, operador directo del citado fraude electoral del 88.

No pretendo insinuar que este veloz recuento de la corrupción de Estado incida de forma directa en el reciente fraude de los aspirantes a la UNAM. Históricamente, la gran corrupción requiere del aparato institucional, no de un enjambre de ciudadanos. Sin embargo, "El Lazarillo de Tormes" se alza como respuesta a este entorno.

Los muchachos que hicieron trampa para ingresar a nuestra máxima casa de estudios actuaron como Lazarillos, sintiéndose "obligados" a recurrir al engaño bajo la lógica del transar para avanzar. A los malos gobernantes sólo podemos castigarlos (si acaso) en las urnas. Los estudiantes que no cometieron fraude ahora deberán demostrar su honestidad mediante un "examen de control". Pagarán justos por pecadores. La UNAM es un sistema dentro del sistema, poseedora de una autonomía que requiere mandos que estén a la altura. Su influencia va mucho más allá de la educación. Influye en la cultura, la ciencia y la política del país. Hay muchos universitarios que nos llenan de orgullo, pero otros más nos provocan vergüenza.

Me refiero puntualmente a quienes instauraron la modalidad virtual para el examen de admisión, pues le deben una explicación a la universidad y a la sociedad. Se ahorraron costos al evitar la logística presencial, pero lo barato sale caro. Y eso, a final de cuentas, fue una trágica, el efecto de la bola de nieve. Para ir de un punto a otro, siempre habrá quien busque atajos, pero cuando se tiene enfrente un bello jardín, la dignidad demanda respetar las flores antes que pisarlas para llegar primero.



Federico Ponce Rojas

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

Ex-Subprocurador General de la Federación

Crisis en la justicia penal

¿Queréis prevenir los delitos? Haced que las leyes sean claras y simples, y que toda la fuerza de la nación esté empleada en defenderlas, y ninguna parte en destruirlas.

Cesare Beccaria

El origen del Ministerio Público (*publicus populus*) existió en Grecia, donde un ciudadano llevaba la voz de la acusación ante el tribunal de los Helias-tas. En el Derecho Atico, era el ofendido por el delito quien ejercía la acción penal ante los tribunales. No se admitía la intervención de terceros en las funciones de acusación y de defensa, regía el principio de la acusación privada, sin embargo después, se encomendó el ejercicio de la acción a un ciudadano, como representante de la colectividad; era una distinción honrosa que enaltecía al elegido y el pueblo lo premiaba con coronas de laurel. Sucedió a la acusación privada la acusación popular, al abandonarse la idea de que fuese el ofendido por el delito el encargado de acusar y al ponerse en manos de un ciudadano independiente el ejercicio de la acción, se introdujo una reforma sustancial en el procedimiento, haciendo que un tercero, despojado de las ideas de venganza y de pasión que insensiblemente lleva el ofendido al proceso, persiguiese al responsable y procurase su castigo o el reconocimiento de su inocencia, como un noble tributo de justicia social.¹

En nuestro país la persecución de los delitos corresponde al Ministerio Público por mandato constitucional (artículo 21 CPEUM) bajo los principios elementales: de legalidad, objetividad y la unidad de actuación; debe ser una institución de buena fe, pues la representación social que conlleva tiene como fin no sólo procurar el castigo a los responsables de los delitos, está obligado, de igual manera, a respetar los derechos humanos y las garantías procesales de los individuos, debe mantener el justo equilibrio entre estos dos conceptos. Un noble tributo de justicia social.

La crisis en el sistema de justicia penal se debe en buena

medida a la pérdida de estos principios y a la ausencia de la "buena fe" en la institución del Ministerio Público, aunada a la ineficiencia provocada por una mala dinámica que exige en todos sus tramos la procuración de justicia, baste citar la inatención en la pronta respuesta cuando se comete el delito, la torpeza enmarañada en una absurda burocracia, no preservar el sitio donde se comete la conducta o el descuido de la cadena de custodia, así como muchas otras deficiencias necesarias para integrar una carpeta de investigación y que han provocado el fracaso de la acusación ante los juzgadores, sumada a un enorme grado de corrupción y consecuentemente impunidad.

En contraste con lo anterior cuando la procuración de justicia se politiza y se usa como instrumento de persecución, se fabrican delitos y las carpetas de investigación se judicializan con extrema premura, la autoridad responsable de la persecución de los delitos practica la justicia selectiva: perseguir a unos, protege a otros; hace valer a su conveniencia el derogado artículo noveno del reformado Código Penal para el Distrito y Territorios Federales en Materia de Fuero Común y para toda la República en Materia de Fuero Federal de 1931: "La intención delictuosa se presume, salvo prueba en contrario", concepto más que superado por el derecho humano de la presunción de inocencia, piedra angular del sistema penal acusatorio, nada respetado.

Con la reforma constitucional de 2018 que entró en vigor en 2016, se buscó un cambio de paradigma en el Sistema de Justicia Penal, hoy todavía presenta grandes deficiencias y desafíos. La Institución del Ministerio Público se concibió como autónoma (en la práctica inexistente), y tendría a su cargo la representación de la ley y la causa del bien público, atribuida al fiscal ante los tribunales. La buena fe, en la práctica ha quedado anulada y pareciera que desempeña más bien el papel de encubridor para unos, inquisidor para otros.

I. Sebastián Ponce Henrich, Academia Nacional de Historia y Geografía-UNAM.



Mientras la cabeza de gobierno no se decida a enfrentar el problema con la autoridad que tiene y ordene una acción total contra la delincuencia, que tiene secuestrado a más de la mitad del territorio nacional, no habrá posibilidad alguna de liberar al país de la lamentable asfixia y aniquilación en que nos encontramos.

Son frecuentes los alardes oficiales en la reducción de asesinatos o muertes en un periodo dado. Lo importante es el índice de mortandad en una región dada como medida más que la aritmética en el número de víctimas.

Hay relación entre el desarrollo completo de México y la actividad del crimen organizado. El índice socioeconómico se afecta por la actividad de las mafias.

Es el caso de México. No situaremos al país en la ruta del progreso mientras no logremos desterrar la actividad criminal del crimen organizado que ha infestado gran parte del territorio nacional.

Morena se ha dedicado a concentrar su poder en los tres Poderes de la Federación, al igual que en todas las entidades oficiales.

Al hacerlo, destruyó intencionadamente los equilibrios internos que aseguraban su funcionamiento correcto.

Desde el inicio de su gestión en 2018, el gobierno de Morena inauguró la práctica de la impunidad en la operación de las mafias, asegurando, con ello, sustentar los programas sociales y demás dispendios en proyectos mal diseñados, mal concebidos y peor administrados.

Es el gobierno con sus desastrosas políticas de protección a los narcos, conforme a su firme compromiso de solidaridad con ellos, que hoy dominan al país donde se ha consolidado la maldad.

Todo comenzó con los famosos "abrazos no balazos" y, mientras siga la política oficial de protección al crimen organizado y a los traficantes de drogas, seguirá cancelada toda posibilidad de desarrollo económico y social, lo cual es deber de proporcionarlo todo gobierno. Hoy, por lo tanto, las cosas no son tan fáciles de resolver.

En cuanto a la operación de las mafias, el tráfico de drogas y de personas, incluso el secuestro de adolescentes para convertirlos en modernos jenízaros, es sólo parte de su funesta actividad que está exigiendo una acción internacional definitiva, muy especialmente de la cooperación

de nuestro socio estadounidense en el T-MEC. La única posibilidad de detener este desastre es la guerra total que no admite tregua alguna, junto con la aplicación del principio de la No Tolerancia.

Es ésta la medicina que la Presidenta no se arriesga a aplicar porque su costo es demasiado alto, ya que Morena saldría perdiendo. Sería traicionar el pacto básico con su antecesor, que da base a la inmensa fortuna de miles de millones de dólares que tan útiles le son a Morena.

La red de control político que se extiende por todos los ámbitos nacionales que el gobierno ha labrado, destruyendo instituciones perfectamente arraigadas y cimentada su reputación, es la que operará con los cambios tramposos ya implementados por Morena, en las elecciones del 2027, para los cargos de elección popular.

Mientras la cabeza de gobierno no se decida a enfrentar el problema con la autoridad que tiene y ordene una acción total contra la delincuencia, que tiene secuestrado a más de la mitad del territorio nacional, no habrá posibilidad alguna de liberar al país de la lamentable asfixia y aniquilación en que nos encontramos.

Lo que se requiere es romper con el esquema de poder corrompido que instauró López Obrador. De la corrupción inveterada nació la atmósfera propia para ocupar las entrañas del tráfico de la muerte sin cura.

Las cosas en México no tienen un remedio fácil. Todos los días nos encontramos con nuevas muestras de la tendencia a la corrupción que anida entre nosotros y que brotan aristas a veces inesperadas, como lo que ha surgido con el uso perverso y tramposo de la inteligencia artificial en instituciones de ganado prestigio como es nuestra UNAM.



Esperemos que la solución del rector abra el camino para arraigar el principio de honestidad y ética en nuestros estudiantes y futuros profesionistas.

**El índice
socioeconómico
se afecta
por la actividad
de las mafias.
Es el caso
de México.**



El reciente anuncio del gobierno de Trump de estar dispuesto a permitir y colaborar en el desarrollo nuclear de Arabia con fines civiles ha quedado pendiente por ahora. Trump exige a cambio a Muhamad bin Salman normalizar relaciones con Israel.

Como efecto de la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán, el reino saudita ha sufrido sacudidas graves en virtud de su alianza con Washington. No sólo ha sido objeto de ataques iraníes contra su territorio, sino que ha visto afectada la exportación de sus energéticos debido al cierre del estrecho de Ormuz, vigente desde hace cinco meses. A ello se han sumado en días recientes más problemas: una renovación de su añeja confrontación militar con los hutíes de Yemen, y la amenaza de éstos de bloquear el estrecho de Bab el-Mandeb, con lo que el paso hacia el Mar Rojo quedaría intransitable.

De ahí que el régimen de Muhamad bin Salman (MBS) haya anunciado la creación de una coalición militar multinacional bajo su mando para contrarrestar las intenciones de los hutíes. Riad ha invitado a cerca de 50 naciones a conformar esa coalición y, por lo pronto, 14 países ya han aceptado, y se está a la espera de que EU y naciones europeas accedan a incorporarse. Hay aún dudas acerca de si el Comando Central Norteamericano en la zona, cuyas fuerzas militares están concentradas en el frente iraní colaborarán, ya que al parecer la prioridad de Washington en términos del despliegue de su fuerza militar sigue siendo dicho frente.

Mientras tanto, el reciente anuncio del gobierno de Trump de estar dispuesto a permitir y colaborar en el desarrollo nuclear de Arabia con fines civiles que causó tanto revuelo la semana pasada, ha quedado pendiente por ahora. Trump exige a cambio a MBS normalizar relaciones con Israel, pero el monarca sigue sosteniendo su negativa a ello mientras el gobierno israelí de Netanyahu no emprenda el compromiso de encarar con seriedad el tema de la autodeterminación del pueblo palestino, demanda respecto a la cual el premier israelí, que enfrentará dentro de tres meses elecciones en las que estará en juego su permanencia en el poder, sostiene una absoluta negativa. Es

decir, el asunto se halla en un verdadero callejón sin salida.

Por otra parte, quien también parece estar en un callejón sin salida, es la oposición política interna en Turquía, país gobernado con mano de hierro por el presidente Erdogan, por cierto muy apreciado por Trump, no obstante su carácter autocrata fuertemente consolidado tras el fallido golpe de Estado de 2016 a partir del cual la represión contra la disidencia y la crítica se volvió más que brutal, concentrando absolutamente el poder y demoliendo las instituciones y las libertades que hacían posible el funcionamiento más o menos democrático de esa nación.

Ahora, ante las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias programadas para 2028, pero que podrían adelantarse, la policía ha iniciado una cacería de figuras de la oposición en prevención de cualquier pérdida de espacios para el oficialismo. Acaban de ser arrestadas 52 personas en nueve provincias bajo acusaciones de corrupción, entre ellas el alcalde de oposición de Etimesgut, un distrito de la capital. De hecho, desde marzo de 2025 y bajo los mismos cargos, se aprehendió al popular alcalde de Estambul, Ekrem Imamoglu, el político de oposición que se preveía podía suceder a Erdogan en las siguientes elecciones.

Como cualquier régimen de raíz populista transfigurado en autocracia, Turquía ha hecho del encarcelamiento o de la brutal eliminación de quienes disienten o le estorban, su *modus operandi*. Miles de presos políticos —periodistas, intelectuales, activistas y estudiantes— se pudren en las mazmorras del sistema penitenciario turco. A pesar de ser país miembro de la OTAN y haber estado cerca de integrarse a la Unión Europea a fines del siglo XX, la regresión impulsada por Erdogan durante la última década en todo lo concerniente a vida democrática, derechos humanos, igualdad de género, libertad de expresión y respeto a las minorías, coloca hoy a Turquía muy por debajo de lo que con su enorme potencial podría alcanzar en términos de progreso y buena calidad de vida para la mayoría de su población.

**La oposición
política interna
de Turquía
también parece
estar en
un callejón
sin salida.**



Los viejos y la UNAM

Mi querido viejo: lo ocurrido recientemente con mi (nuestra) universidad me hizo recordar los años inolvidables que vivimos en diferentes épocas en nuestra máxima casa de estudios.

Y la llamo así, máxima casa, porque tú, como yo, como miles y miles de mexicanos debemos mucho de lo que hicimos en nuestra vida a lo que aprendimos, vivimos, celebramos y logramos gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Yo soy hechura de la UNAM; en mi adolescencia, al terminar la preparatoria, hice mi examen de admisión y orgulloso entré a la Facultad de Medicina.

Ahí cambió mi vida: la imagen del mundo se amplió y tuvo dimensiones universales, de la mano de mis maestros aprendí muchas cosas, su ciencia, su enseñanza, pero sobre todo su ética —una ética sin adjetivos—, que modeló mi vida, como hizo con cientos o miles de compañeros.

Querido viejo, seguramente tienes recuerdo de tus maestros: yo no olvido las lecciones de anatomía del maestro **Acosta Vidrio**, de psicología de don **Ramón de la Fuente**, de fisiología de don **Alonso de la Florida**, de historia con don **Francisco Fernández del Castillo**; ellos y muchos más, y entre los que destaca en mi vida don **Manuel Quijano Narezo**, que se convirtió en mi mentor, mi consejero, mi promotor y mi amigo, y gracias a él pude lograr lo que me parecía inalcanzable a lo largo de mi vida; y aún hoy tengo el placer de contar con mi maestro **José Narro**, cuyas enseñanzas, apoyo y amistad son un tesoro para mí.

Digó esto, querido viejo, porque nuestra universidad tiene miles de historias semejantes, y miles de compatriotas que agradecerán siempre lo que aprendieron en esas aulas inolvidables de la Ciudad Universitaria.

Y lo quiero decir a voz en cuello, porque siento gran pesar al enterarme de los problemas que vive mi UNAM, que afectan y afectarán gravemente no sólo su prestigio, sino su funcionamiento.

Porque, desde siempre, el esfuerzo de los aspirantes los hace someterse a los exámenes de admisión y, cuando lo logran, inician una vida que será muy diferente y de mejor calidad científica y humana.

Pero ahora algo ha estado pasando en la UNAM que ya no es lo que era: desde siempre, el cuidado de la integridad y la ética (sólo interrumpido por el bochornoso caso de la señora **Yazmín Esquivel**) eran pilares que sostenían su credibilidad.

Desde junio pasado, la UNAM reportó que había bloqueado a poco más de mil aspirantes por encontrar "conductas contrarias a la normatividad", o sea, encontraron a miles de aspirantes tramposos, y en un comunicado, "la UNAM exhortó a las y los aspirantes a que eviten contratar a personas o empresas que ofrecen servicios fraudulentos para sustentar el examen".

Peró el daño estaba hecho, no sólo afectó a miles de aspirantes, sino que dañó gravemente a nuestra UNAM.

Por eso, querido viejo, tú que —como yo— viviste, disfrutaste y aprendiste en la UNAM debemos alzar la voz para exigir que se corrija esta gravísima situación para que se haga una investigación exhaustiva y conocer qué ocurrió, quiénes fueron los responsables, y lograr que nuestra UNAM vuelva a ser esa institución ejemplar que formó a miles de ciudadanos libres, instruidos, éticos en toda la extensión de la palabra.

Querido viejo: quienes amamos la ciencia, la técnica y la ética defenderemos una y otra vez a nuestra UNAM, no puede estar en manos incapaces o víctima de delinquentes.



LA RAZURADA

¿Cómo se afeitaban los hombres en la antigüedad?

R. El afeitado es tan viejo como el ser humano que quiso controlar su imagen. Mucho antes de que existieran las navajas metálicas, los hombres del Paleolítico ya raspaban la barba con piedras afiladas, conchas y fragmentos de obsidiana. No era comodidad: era supervivencia. El vello largo podía congelarse, atraer parásitos o dificultar el uso de máscaras y pinturas rituales. Con la metalurgia llegó el refinamiento. En Egipto, hace 5 mil años, los hombres usaban cuchillas de cobre y bronce, y los sacerdotes se afeitaban todo el cuerpo como símbolo de pureza. En Mesopotamia y Persia aparecieron las

primeras navajas curvas; en Grecia y Roma, el barbero se volvió institución pública.

LAS UÑAS

¿Cómo se cortaban las uñas de manos y pies?

R. Las uñas también tienen su historia. En las sociedades prehistóricas se recortaban con herramientas de piedra: raspado, corte o incluso mordida, que era más común de lo que admitiría cualquier manual de etiqueta. Con la llegada del metal, aparecieron pequeños cuchillos, tijeras primitivas y pinzas que funcionaban como antecesores del cortaúñas moderno. En Egipto y Roma, el cuidado de uñas era parte del aseo cotidiano. Los romanos usaban scalptoria, pequeñas herramientas de bronce para limpiar y recortar. En Asia, especialmente en China, surgieron kits de aseo personal que incluían tijeras finas y limas metálicas. La idea era simple: uñas cortas significaban higiene, autocontrol y civilidad.

Y LAS MUJERES

¿Las mujeres también se afeitaban? ¿Como y desde cuándo?

R. Y. Sí, las culturas también se afeitaban y desde muy temprano. En Egipto, las mujeres se depilaban piernas, axilas y a veces la cabeza completa, usando cuchillas de cobre, ceras hechas con miel y resinas, o mezclas abrasivas de piedra



pómez. La depilación era símbolo de limpieza y estatus. En Grecia y Roma, la práctica continuó: se usaban pinzas, ceras calientes y cremas depilatorias hechas con arsénico y cal; peligrosas, pero eficaces. En el mundo islámico medieval, la depilación femenina se volvió parte del ritual de higiene, con técnicas como el sugaring, que hoy sigue vigente. En Asia, especialmente en Japón, las mujeres se afeitaban el vello facial con pequeñas navajas, una tradición que sobrevivió hasta el siglo XX. La idea de que la depilación femenina es "moderna" es un mito. Lo moderno es la industria, no la práctica.

LA MÁS ANTIGUA

¿Cuál es el arma más antigua que se conoce?

R. El arma más antigua conocida por la arqueología es la lanza de madera, específicamente las lanzas de Schöningen, halladas en Alemania. Tienen entre 300 mil y 400 mil años de antigüedad y se atribuyen a homínidos anteriores al *Homo Sapiens*, posiblemente *Homo Heidelbergensis*. Estaban talladas en madera de abeto, con un extremo afilado y balanceado como jabalina, diseñadas para cazar caballos salvajes. Antes de eso existieron herramientas de piedra afilada, como las lascas de Olduvai, de casi 2 millones de años, aunque su uso principal era cortar carne, no combatir. Por eso los expertos consideran las lanzas de Schöningen el arma propiamente dicha más antigua.



TRASCENDIÓ

Que la consejera jurídica de la Presidencia, **Luisa María Alcalde**, hará contacto con la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión para despejar toda duda respecto a los lineamientos para garantizar la protección del derecho de las audiencias, pues hace unos días expuso preocupaciones sobre estos lineamientos y los calificó de “ambiguos” y proclives a “discrecionalidad”. Sobre las multas por faltas informativas, ayer la propia **Claudia Sheinbaum** aclaró que no serán impuestas por contenidos, sino por omisiones. Aver.

Que uno de los desenlaces parciales de la crisis de los exámenes en la UNAM era previsible con la ausencia de **Patricia Dávila** en la rectoría durante toda la semana y en el mensaje de la Comisión Técnica de expertos, pese a que en los actos oficiales solía aparecer al lado del rector **Leonardo Lome II**. Anunciada la renuncia de la secretaria general, después del reporte sobre las acciones a seguir para frenar el lío de las trampas, las autoridades pumas anunciaron al odontólogo **Javier de la Fuente** como el relevo.

Que cómo estará la cosa en Guerrero que ni la gobernadora **Evelyn Salgado** se salva de los pillos, que le crearon un perfil falso en Facebook por el que invitaban a dar clic para la obtención de un premio, con la evidente finalidad de defraudar a los incautos, siendo el segundo episodio en el que involucran a la mandataria con cuentas apócrifas, pues antes ya le habían vulnerado su WhatsApp para contactar a ciudadanos con las peores intenciones.

Que la Secretaría de Relaciones Exteriores, que encabeza **Roberto Velasco**, ya empezó a preparar la promoción de la Mexico Investment Week, que se celebrará en Nueva York del 8 al 10 de septiembre, evento en el que se buscará el acercamiento entre empresarios, inversionistas, instituciones financieras y funcionarios de gobierno para dialogar sobre el potencial de México como destino de inversión, con el debate sobre el T-MEC y los aranceles de **Donald Trump** como telón de fondo. —



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Licencia para opinar

La Presidencia es un actor central de la conversación pública, pero no debería ser el árbitro, pues una democracia no se fortalece silenciando voces, sino permitiendo que se confronten con libertad, aun cuando incomoden al poder...



Integrantes de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones. ESPECIAL

El 24 de julio pasado, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones abrió una consulta sobre los lineamientos para proteger el llamado derecho de las audiencias. La propuesta obliga a las concesionarias de radio y televisión a registrar códigos de ética y personas defensoras de las audiencias, establece procedimientos de queja y faculta a la Comisión para imponer sanciones a quienes transgredan dichos lineamientos.

Las audiencias merecen informa-

ción plural y accesible. La dificultad aparece cuando esas garantías democráticas se convierten en una larga y compleja estructura burocrática cuyo árbitro final es una autoridad dependiente del gobierno, cuya autonomía frente al poder político ha sido ampliamente cuestionada.

Tampoco queda claro a quién se pretende proteger, frente a quién ni bajo qué concepción de audiencia. México no está formado por una audiencia homogénea, sino por ciudadanos con convicciones, experiencias y capacida-

des críticas diversas. No sorprende que un gobierno que concentra su narrativa en la idea de un pueblo bueno y sabio vea con incomodidad la pluralidad que caracteriza a la sociedad mexicana.

Es cierto que en la vida pública circulan narrativas tergiversadas provenientes de todas las corrientes políticas. Pero silenciar a quienes las difunden no es la respuesta. La alternativa democrática consiste en refutarlas con argumentos y evidencia. El juicio corresponde a la ciudadanía, que puede retirar atención, credibilidad y relevancia a quienes deforman la realidad.

Los lineamientos propuestos intentan combatir las opiniones incómodas mediante burocracias encargadas de administrar la verdad. La desinformación no se combate por decreto, sino con medios profesionales, educación crítica y ciudadanos capaces de discernir por sí mismos.

La Presidencia es un actor central de la conversación pública, pero no debiera ser su árbitro. Administrar desde ahí las conversaciones de los demás termina debilitando el espacio del que depende la eficacia de la propia palabra presidencial. Una democracia no fortalece su conversación pública silenciando voces, sino permitiendo que estas se confronten, con libertad, ante ciudadanos capaces de decidir, incluso cuando esas voces resultan incómodas para el poder. ■



EL SANTO OFICIO

**JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ S.**



El síndrome de Nerón

Previsor, el cartujo compra una dotación de ungüentos contra la inflamación; los va a necesitar cuando por fin decida aplaudir sin reparos las decisiones, las palabras y los gestos de quienes hoy gobiernan este país, ávidos de elogios con frecuencia escamoteados por cascarrabias renuentes a reconocer sus logros, mientras machacan los presuntos errores del régimen,

vulnerando con esta actitud los derechos de las cándidas audiencias.

El propósito de las conferencias matutinas en Palacio Nacional es enfrentar los reclamos de estos opositores, atrincherados en la derecha; es dibujar el paisaje de un país democrático y respetuoso de la libertad de expresión, aunque todos los poderes se concentren en uno solo, se vote con acordeones y el número de periodistas muertos muestre otra realidad. Las mañaneras son actos litúrgicos donde lo único importante es la fe, la cual, según san Agustín, “consiste en creer lo que no vemos, y la recompensa es ver lo que creemos”. Así, si tenemos fe, entre otros milagros veremos cómo en México “la educación pública es la mejor de todas las educaciones” y cómo, sin importar colores partidistas, se sancionan las complicidades de políticos con la delincuencia organizada.

Para no sucumbir al desánimo por los agravios de sus opositores, tem-

**Las mañaneras son
actos litúrgicos donde
lo importante es la fe**

prano en la sede del Ejecutivo y a toda hora en diferentes espacios del espectro mediático se escuchan condenas a los críticos y alabanzas al poder, la mayoría de quienes las expresan lo hacen siguiendo la antigua costumbre de vender sus enjundiosos palmoteos. En un texto reciente, Irene Vallejo escribe: “El historiador romano Suetonio cuenta en sus crónicas que Nerón amaba la música y, aun siendo su voz débil y ronca, insistía en dar recitales. Pagó sumas exorbitantes para que cinco mil

jóvenes reclutados aplaudieran sus lamentables interpretaciones”. Ahí, quizá, en el incendiario emperador romano está

la inspiración del formato creado por Jesús Ramírez Cuevas, y ahora en el palacio y en otros lugares los aplaudidores de alquiler abonan el camino de la censura con el señuelo de la protección de las audiencias.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. ■



PRONÓSTICO DEL CLÍMAX

XAVIER VELASCO



La Meseta Purulenta

"Éramos arrogantes los chilangos, cuando creíamos ser beneficiarios del centralismo idiota que nos trajo hasta acá"...



El Palacio de Bellas Artes amurallado. OCTAVIO HOYOS

Siempre creí tener muchos motivos para vivir en la Ciudad de México. Hoy que me lo pregunto, sin embargo, no consigo reunir media docena. Veo a los inmigrantes magrebíes entrar en Ceuta como marabunta y me digo que algo así nos pasó, sólo que lenta, imperceptiblemente, a lo largo de las últimas décadas. Para hacer realidad semejante catástrofe, tuvo que haber millones de mexicanos que en su momento opinaron igual en cuanto al atractivo de la que Carlos Fuentes lla-

Por donde voy
encuentro baches y
propaganda,
o sea, calamidades y
mentiras; como soy
chilango, a nadie le
creo nada

maba, con guasona y macabra familiaridad, *La Meseta Sangrienta*.

Y bien: ya no la aguanto. Hasta hace pocos años me servía de consuelo salir en domingo o volver a la casa pasada medianoche, sin aglomeraciones ni embotellamientos, pero ya ni eso está garantizado. Para quienes aprecian la paz espiritual, la sola idea de pisar un centro comercial en sábado o domingo es una invitación a los infiernos. Se diría que al chilango de hoy le hacen feliz turbas y griterías, tanto así que la vida no le parece vida si no se suma a algún gentío bullanguero, insolente y montuno.

Andamos enojados, para colmo. Reclámale a un motociclista que circule encima de la banqueta, o a un ciclista que lo haga en sentido contrario, o a un automovilista que se estacione en doble o triple fila, y verás que en un tris se indigna y se engorila cual si fueras causante de todas sus desgracias. En el pasado era uno más aguerrido, y hasta estaba dispuesto a darse un par de cachetadas con un perfecto extraño para mejor zanjar el altercado, pero hoy que proliferan pistolas y maleantes vivimos condenados a mirar hacia el piso para no ir a engrosar la estadística negra del día. ¿Quién me dice que el gritón de la moto que me está amenazando por quitarme estas pajas no viene de vaciarle la fusca a algún deudor?

Nunca, que yo recuerde, viví en una ciudad en tal modo indolente y agresiva. Solía ser bonita y a su modo caótica, tramposa y señorial, cábula y entrañable. Uno hasta se jactaba de moverse por ella como pez en el agua y conocer sus códigos secretos

igual que un patrimonio familiar, mientras la veía poblarse sin el mínimo asomo de racionalidad, hasta volverse la incommensurable tierra de nadie donde hoy sobrevivimos los chilangos con la jeta torcida y el hígado arrugado.

Para colmo de horrores, mi ciudad es botín de intereses políticos burdos, avorazados y con cierta frecuencia criminales. *El Metro*, alguna vez orgullo ciudadano, padece un abandono inenarrable tras treinta años de ser mal operado y peor mantenido por administraciones ineptas y corruptas, supuestamente aliadas de los pobres y al cabo indiferentes a sus necesidades apremiantes. ¿Existe acaso peor calamidad que gastarse tres horas en llegar al trabajo y otras tantas en volver a la casa, en condiciones cuasiganaderas? ¿Y no es verdad que asaltos, abusos y agresiones son parte del menú de cada día?

Si alguna vez se dijo que el chilango pecaba de belicoso, la adversidad le ha puesto a la defensiva. No esperamos que nada salga bien, pues de todas las leyes en teoría vigentes operan solamente las de Murphy. Por si esto fuera poco asistimos, atónitos, al enseñoramiento del mal gusto, de manera que al abandono general le acompaña una estética palurda de cuya zafiedad dan cuenta por igual los candelabros del Metro Hidalgo y el Paseo de la Reforma transformado en un tianguis espectral, donde mandan las mafias de vendedores ambulantes: aliadas persistentes del poder.

Éramos arrogantes los chilangos, cuando creíamos ser beneficiarios del centralismo idiota que nos trajo hasta acá, y ya la realidad nos lo ha quitado. Ojalá me equivoque, pero me cuesta creer o siquiera desear que las cosas no sigan empeorando. Por donde vaya encuentro dos constantes: baches y propaganda. O sea calamidades y mentiras. Y como soy chilango, a nadie le creo nada. Me temo que nuestra última riqueza, cuando esto al fin reviente, habrá de ser por fuerza la incredulidad. —



**POLÍTICA
IRREMEDIABLE**

**ROMÁN
REVUELTAS
RETES**

revueltas@mac.com



**¿Proteger al pueblo?
Pero, ¿no son un
peligro el Che y Fidel?**

Quienes escriben artículos de opinión en la prensa no son sujetos químicamente puros sino personas con intereses,

propensiones, tendencias y gustos enteramente particulares.

En las páginas de este mismo diario podemos advertir toda suerte de posturas según la pluma que las expone y los lectores pueden así frecuentar ciertos textos o desentenderse de plano de los que no son de su parecer.

Leemos columnas, las más de las veces, para encontrar un eco a nuestras propias apreciaciones de las cosas e, inclusive, para comulgar entusiastamente con el articulista.

Desde luego que al aventurarnos voluntariamente en un texto podemos también descubrir nuevas verdades y sorprendentes revelaciones sobre asuntos de la vida pública, más allá de disfrutar igualmente de la inteligencia ajena, de la sapiencia de ciertos analistas o de la simple excelencia de la escritura.

Nadie está obligado a leer lo que no le gusta y, en este sentido, no termina de entenderse la ferocidad de esos lectores que, luego de toparse con opiniones que no comparten, claman que al

autor no debieran serles publicados sus artículos, aderezada la exigencia de ofensas.

Los propios periódicos se orientan hacia distintas tendencias, más allá de que muchos de ellos le abran las puertas a la pluralidad y que dirijan sus baterías informativas hacia todos los horizontes.

Advirtamos, sin embargo, que hay un diario que sigue esmeradamente la pauta dictada por el oficialismo y que, miren ustedes, no le da espacio alguno a las voces críticas. En los regímenes totalitarios, todos los medios son así, meros portavoces de la verdad impuesta por el poder.

En nuestro país tenemos, por fortuna, una prensa que cuestiona abiertamente los quehaceres de los gobernantes y, por lo tanto, que los exaspera grandemente. El tema es qué tanto están ellos dispuestos a apechugar asumiendo que lo de ser criticados, fiscalizados y censurados es parte del precio a pagar cuando se disfrutan, por otro lado, las mieles del poder.

Al denostado Felipe Calderón le fue colgado el infundio de que era un alcohólico y el hombre siguió en lo suyo siendo que la calumnia es una práctica muy oscura. Tan ruin y tan tenebrosa, justamente, que los adalides de la 4T —con la piel mucho más delgada, pero sobre todo, con el propósito de que ya nadie impugne ni objete sus cometidos— acusan, a sus adversarios políticos y a todo aquel que pueda meter las narices en sus trapacerías y corruptelas, de ser unos embusteros y, a partir de ahí, pretenden fiscalizar lo que difunden los medios de prensa.

Pretextan que el pueblo debe ser “protegido” de las informaciones falsas siendo que en la primerísima tribuna de la nación circulan las mentiras a todo vapor y para consumo, ahí sí, de ese pueblo que tanto amparo y resguardo necesita.

Y, pues sí, por algo esculpen otra vez las estatuas del Che y de Fidel, supremos censores de la libertad de expresión, aparte de siniestros asesinos... ■



Esas ratas que aplauden o callan

Da igual cuándo lean esto. No sé qué diablos ocupará las portadas de los medios informativos cuando el artículo se publique —me hacen escribirlo con casi dos semanas de antelación—, pero una certeza sí tengo. Se trate de lo que se trate, en torno a lo que en ese momento ocupe los titulares habrá muchos individuos de ambos sexos, bien situados política y profesionalmente porque una cosa condujo a la otra, que según lo que les dicten quienes los colocaron en sus cargos, funciones o escaños, acatarán instrucciones, cacarearán consignas, dirán cuanto les ordenen decir sobre el asunto de moda. Esos paniaguados rascapuestas aplaudirán a sus líderes o jefes porque va incluido en el sueldo; y si tienen voz pública, lo harán con tergiversaciones y embustes cuya falsedad conocen, pero que deben sostener por órdenes recibidas.

Sea cual sea el motivo, veremos desfilar a la piara habitual: ministros, senadores, diputados, portavoces, tertulianos de alquiler y cargos públicos. Da igual que ayer defendieran lo contrario, que la hemeroteca nos retrate como embusteros, oportunistas y miserables. Nunca se sonrojan porque vendieron la vergüenza al tiempo que las convicciones, si alguna vez las tuvieron. Y todos ellos, Gobierno y oposición cuando le toca, cada cual a lo suyo y con lo suyo, participan en el grotesco teatro. La política en España ha dejado de ser cuestión de ideas para convertirse en cuestión de nómina, coche oficial, puerta giratoria o buscavidas a lo Zapatero, a lo Rato, a lo Cristóbal Montoro: un negocio como otro cualquiera, pero más fácil porque se hace con dinero ajeno: el de los impuestos que pagan otros.

Mención aparte merece cierta fauna periodística, tal vez la más indigna porque tiene el cinismo de proclamarse insobornable e independiente: comunicadores que no dieron una noticia en su puta vida, que no informan sino que militan, seleccionan qué debe ser contado y qué ocultarse. Individuos, ellas y ellos, que nunca

ESCRITO EN ESPAÑA

ARTURO
PÉREZ-REVERTE*



LUIS MORALES

se preguntan qué ocurre, sino qué versión conviene a la causa que defienden. Los hay en todas las variedades ideológicas a derecha e izquierda, sincronizados en su capacidad de abyección, en justificar cuanto hacen los suyos y denunciar cuanto hacen los adversarios. Son especialistas en indignación selectiva, prestidigitadores de la realidad, mercenarios del relato, que denigran la palabra “periodismo”.

Pero una especie aún más repugnante es la de los altos cargos institucionales que, habiendo jurado servir al Estado, sirven a quienes los nombraron. Esa gentuza ocupa puestos de relevancia en las fuerzas y cuerpos de seguridad, convencida de que la lealtad se debe al poder político en vez de a la ley, al ciudadano y a la institución que representan. Porque de la obediencia debida a la sumisión servil media un abismo, y es

imposible respetar a quienes sacrifican el prestigio de instituciones centenarias —Guardia Civil, Policía Nacional, Fuerzas Armadas— para conservar un despacho, una estrella más, una jubilación dorada o una miserable palmadita en el hombro. Hablo de generales, altos mandos policiales y responsables administrativos —desde el infame ministro Grande Marlaska hasta mucho más abajo— cuya función real no es dirigir honradamente a sus subordinados, sino interpretar los deseos del poder político antes incluso de que sean formulados: ésos que nunca pierden el tren porque corren delante de la locomotora, ajenos al honor y la decencia, hábiles en mirar hacia otro lado cuando se castiga al subordinado incómodo, cuando se aparta al profesional competente, cuando se sacrifica a quien simplemente ha cumplido con su deber. Capaces, incluso, de ayudar a machacarlos; de traicionar a los valientes que se juegan la carrera e incluso la seguridad personal por hacer con decencia su trabajo.

La historia de España está llena de chusma así. Nunca en primera línea cuando hay problemas, ni asumen responsabilidades ni toman decisiones comprometidas, pero siempre están listos para aplaudir, asentir, señalar, delatar. Expertos en sobrevivir, su ideología no es la izquierda ni la derecha sino el escalafón; su único programa, permanecer cerca de quien reparte. Como se dice en México, no piden que les den, sino que los pongan donde hay. Son profesionales de la reverencia, artistas de la obediencia rentable, virtuosos en succionar ciruelos. Y cuando el gobierno cambia, el líder cae o sopla otro viento político, ahí siguen los mismos, indestructibles, impecablemente reciclados en gobierno y oposición, siempre distintos y siempre idénticos. Dispuestos a hacer un huequecito compadre a los que llegan nuevos y con la misma ansia de trincar. Al fin y al cabo, las ratas son las únicas que sobreviven a los bombardeos. ■

* Miembro de la Real Academia Española



Cesan a la número 2



PATRICIA DÁVILA

Rodó la primera cabeza por las anomalías en el examen de admisión a licenciatura de la UNAM. El rector **Leonardo Lomelí** destituyó a la secretaria General, **Patricia Dávila**, horas después de que se dio a conocer la aplicación de una nueva prueba a los aspirantes admitidos y a los rechazados con aciertos similares a los de años anteriores. El cese de la funcionaria causó sorpresa, sobre todo porque en 2023 fue una de las contendientes a encabezar la máxima casa de estudios. Ayer mismo, Lomelí nombró en el cargo al doctor **Javier de la Fuente Hernández**.



ARIADNA MONTEL

Reunión con aspirantes

La dirigente de Morena, **Ariadna Montiel**, y la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de ese partido, **Citlalli Hernández**, se reunieron ayer con aspirantes a las candidaturas a los gobiernos de Baja California Sur, Chihuahua y Sinaloa. En los distintos encuentros les dejaron claro que todas y todos deben respetar las reglas del proceso.



RAYMUNDO PEDRO MORALES

Mensaje de graduación

El secretario de Marina, **Raymundo Pedro Morales**, pidió a cadetes egresados ser agradecidos con México. En la ceremonia encabezada por la presidenta Sheinbaum, el almirante recordó que la nación ha invertido en su formación, por lo que deben retribuirla "con trabajo honesto, con profesionalismo y con una conducta intachable".



CLARA BRUGADA

Van contra despojo

Tajante, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, advirtió "cero tolerancia" ante el despojo de propiedades en la ciudad. Tras la acumulación de denuncias sobre ese delito, la mandataria prometió combatirlo "con toda la fuerza de las instituciones" y advirtió: "no vamos a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal".



YENNY PÉREZ

Les da audiencia

Aceptó la presidenta **Claudia Sheinbaum** reunirse con la Sección 22 de CNTE. Ayer, en Santiago Suchilquitongo, Oaxaca, la dirigente de ese organismo magisterial, **Yenny Pérez**, se acercó a la mandataria; le pidió audiencia y le entregó su pliego petitorio. "El jueves 13 de agosto a las 11 de la mañana, a la Sección 22 nada más", le respondió.



AMÉRICO VILLARREAL

Revisan colegios

El gobierno de **Américo Villarreal** lanzó una supervisión a los colegios militarizados de Tamaulipas, tras el feminicidio de la menor **Dafne Zapata** en uno de los planteles. "Las instituciones que no acrediten el cumplimiento de la normatividad serán suspendidas, en cumplimiento de las directrices de la SEP", adelantó la Secretaría de Educación local.



JOSÉ ANTONIO GARCÍA HERRERA

Luisa busca a la CIRT

Hablando de reuniones, la consejera Jurídica de la Presidencia, **Luisa María Alcalde**, busca un encuentro con la CIRT, presidida por **José Antonio García Herrera**, para atender sus preocupaciones sobre los lineamientos de protección a las audiencias. La instrucción de la presidenta Sheinbaum es aclarar que no se trata de una medida de censura.



RADAR DE LIBROS



**CARLOS
BRAVO REGIDOR**

@carlosbravo

¿Qué pasa cuando la ira anti-establishment reemplaza la lucha de clases?

Guido Reil fue minero, sindicalista y militante durante veintiséis años del Partido Socialdemócrata de Alemania (SPD, por sus siglas en alemán). La socialdemocracia era para él una identidad familiar y regional, arraigada en el Ruhr obrero. Sin embargo, en 2016 abandonó el SPD, se incorporó al partido de extrema derecha Alternativa para Alemania (AfD) y tres años después llegó al Parlamento Europeo. Reil no dejó de considerarse un trabajador, pero cambió la explicación política de sus agravios. El conflicto dejó de organizarse, para él, en torno a la lucha de clases y pasó a plantearse como una batalla cultural contra los supuestos enemigos del "pueblo alemán": los migrantes, el Islam y las élites multiculturales. Su trayectoria condensa, en más de un sentido, el problema que Agustín Basave examina en *La era de la ira. El declive de la socialdemocracia y el ascenso de la posracionalidad* (Debate, 2026).

El autor vuelve al nacimiento de la socialdemocracia a finales del siglo XIX y a su principal ideólogo, Eduard Bernstein, cuya vocación revisionista creó una síntesis del

marxismo y el liberalismo. Del primero rechazó el determinismo histórico y la violencia revolucionaria; del segundo, el *laissez faire* económico y la indiferencia frente a las injusticias del capitalismo. El socialismo, para él, debía avanzar democráticamente: mediante elecciones, sindicatos, reformas y ampliación de derechos.

Del encuentro entre esa corriente intelectual y la gradual construcción de sistemas de pensiones, salud y educación pública, así como con la respuesta a la crisis de 1929 y al desenlace de la Segunda Guerra Mundial, surgió una forma política que encarnó como ninguna otra las aspiraciones socialdemócratas: el llamado "Estado de bienestar", un vigoroso consenso que duró de mediados de la década de 1940 hasta entrados los años setenta.

Pero víctima de su propio éxito —Tony Judt decía que logró ser un instrumento no sólo para expandir a las clases medias, sino para recuperar su lealtad democrática— terminó en una crisis que menoscabó su fuerza como oferta política. A partir de los años ochenta, y sobre todo bajo líderes de la

Tercera Vía como Tony Blair, Bill Clinton y Gerard Schroeder, numerosos partidos de corte socialdemócrata admitieron los términos impuestos por el giro neoliberal, al grado de terminar desdibujándose frente a él. Así, en vez de regular al mercado con renovada eficacia, se ofrecieron a gobernarlo con menos severidad. Sin embargo, el costo social de ese "hemiplejía", como la llama Basave, implicó que a la hora de cobrarle políticamente sus facturas al neoliberalismo, los electores tradicionales de la socialdemocracia migraran hacia otros partidos.

El malestar, entonces, fue aprovechado por opciones populistas y de extrema derecha capaces de ocupar el vacío de representación creado por la falta de alternativas que produjo el consenso neoliberal. El declive de la socialdemocracia se consumó cuando la promesa de solidaridad fue desplazada por la ira contra el *establishment*.

La propuesta con la que concluye Basave es el "isocratismo", un nuevo programa que regenere la viabilidad de la izquierda democrática. La idea resulta atractiva, pero no está claro cuál sería el rumbo para materializarla. He ahí la gran pregunta en la que desemboca el libro: cómo reconstruir un nuevo "nosotros" socialdemócrata cuando sus antiguas bases sociales se han fragmentado y sobre sus ruinas se erige, amenazante, una furiosa política de la posracionalidad. ■



CLUMNA
INVITADA



PORTAZO

RAFAEL
CARDONA

Colaborador
@Cardonarafoel

Ignorancia y totalitarismo

La definición de totalitarismo la podemos hallar en cualquier tratado de política.

Es una forma de ejercicio pleno del poder —no importa cómo haya sido obtenido— por el cual “el gobierno puede y debe controlar todo acto y todo interés de cada individuo o grupo, para utilizarlo en el incremento de la fuerza nacional; el gobierno no sólo es absoluto en su ejercicio sino ilimitado en su aplicación”.

Podemos decir, el gobierno (no el Estado), es un Leviatán y los ciudadanos ya están dentro de su estómago. Como Jonás en la ballena.

Hoy los mexicanos miramos el avance incontenible de un proceso de megalomanía autodenominado transformador cuya maquinaria pesada avanza en la construcción inequívoca del totalitarismo.

Un gobierno cuyo sueño (ya muy avanzado) consiste en abarcarlo todo —a veces con el ejército; a veces con una burocracia teologizada y fanática del dogma de su fundador; otras con la manipulación digital—; uniformarlo, cubrirlo con la fácil promesa del bienestar (puede ser un elote, un café, una vivienda o un banco), pero con la verdadera finalidad de impedir toda iniciativa distinta de la suya tanto en lo cultural como en lo político.

En lo primero destacan por su tremebunda ignorancia; en lo segundo por su antidemocracia.

Hoy, cuando se preparan las herramientas para el control de los medios de información y comunicación (no son lo mismo) con el baladí pretexto de la “defensa de las audiencias”, bien les valdría recordar las palabras de alguien a quien dicen conocer: Francisco Zarco, quien en el 5 de junio de 1850 escribió en “El democrata”:

“... Cuando la civilización, y con ella el deseo de libertad, se extiende en las clases todas de la sociedad, comienzan las transacciones entre los tronos y los pueblos, en que estos alcanzan algunas concesiones; se establece la monarquía constitucional, primer paso hacia la democracia, y entonces se funda la libertad de prensa... la prensa entonces es un arma terrible que arrebató a los tiranos sus secretos, que revela sus absurdos y destruye los errores...”

Pero dice más Zarco. Así explica:

“... cuando se establece una democracia perfecta, cuando el pueblo se gobierna por sí mismo, la consecuencia precisa es la libertad más completa para poder expresar el pensamiento. Los negocios públicos interesan a todos los ciudadanos, y así todos tienen derecho de expresar francamente sus opiniones y de proponer sus ideas a todos los demás, de censurar los actos de la autoridad...”

Se podrá decir, palabras, palabras, pero a eso es precisamente le teme el totalitarismo: a las palabras. Por eso las combate, por eso les pone “lineamientos”.

—¿Por qué tanto miedo?

Los periodistas morimos; las palabras no.

*George H. Sabine. FCE. 1968. ■



**MOMENTO
CORPORATIVO**

**ROBERTO
AGUILAR**

@robertoah

Aeroméxico, ¿cómo aprender a volar una y otra vez?

En el segundo trimestre de 2026, la línea aérea registró la mejor semana de ventas en su historia. Y el dato no es menor porque se logró en un complicado entorno macroeconómico: aumento del precio del combustible por el efecto de Medio Oriente, que generó un costo de 30 millones de dólares, y los cambios en la demanda asociados al Mundial de Fútbol que implicó menores viajes en el mercado nacional, pero Aeroméxico logró superar la prueba y entregó al mercado sólidos resultados.

Andrés Conesa, quien ocupa la dirección general de Aeroméxico desde 2005, explicó que el desempeño refleja "la fortaleza de nuestra marca y la resiliencia de nuestro modelo de negocio".

Aeroméxico es considerada la principal aerolínea bandera del país por la conectividad internacional, pero su presencia también es destacada a nivel nacional. Opera en promedio más de 500 vuelos diarios y su red abarca más de 80 ciudades, además de las más importantes de México, destinos en EU, Canadá, América Latina, Europa y Asia, y miembro fundador de la alianza global SkyTeam. El año pasado transportó 25 millones de pasajeros y según datos oficiales atendió 36% del total de pasajeros que volaron dentro, hacia y desde México.

Pero en su historia que data de hace más de 90 años, la aerolínea fue nacionalizada, reprivatizada,

integrada con su principal rival, Compañía Mexicana de Aviación, y luego separada por los órganos reguladores; rescatada mediante la participación de la banca, reorganizada por una corte estadounidense, y hoy de regreso a los mercados bursátiles de México y EU.

PRIMERA ESCALA

Fue en septiembre de 1934 cuando el empresario y piloto Antonio Díaz Lombardo fundó Aeronaves de México con la ruta Ciudad de México-Acapulco mediante un pequeño avión Stinson Reliant, que todavía conserva y exhibe orgullosamente la compañía.

En aquella época, volar era una actividad para una minoría. El gobierno no privatizó una compañía en funcionamiento: liquidó una empresa y transfirió parte de sus activos, rutas y personal a una nueva sociedad, Aerovías de México, que comenzó operaciones bajo la marca Aeroméxico.

¡ARMAR TOBOGANES!

El control de Aeroméxico pasó a inversionistas privados y esta privatización coincidió con la apertura económica de finales de los años ochenta y comienzos de los noventa, y luego con la mayor competencia entre Aeroméxico y Mexicana de Aviación, aerolínea que nació en 1921 y durante décadas

representó la imagen internacional de México.

En 2011, Grupo Aeroméxico regresó a la Bolsa Mexicana de Valores, y Delta comenzó a adquirir acciones y en 2017 elevó su participación a cerca de 49% mediante una oferta pública.

A comienzos de 2020, Aeroméxico parecía haber superado múltiples turbulencias, pero luego el coronavirus y los ingresos de las aerolíneas desaparecieron, pero una parte importante de sus deudas continuó acumulándose.

Aeroméxico no recibió un rescate directo comparable con los apoyos otorgados a las aerolíneas estadounidenses. En junio de 2020 solicitó la protección de la legislación estadounidense, proceso que finalizó en 2022 y permitió que Apollo Global Management y otros acreedores se convirtieron en accionistas relevantes.

La administración comenzó a preparar el regreso al mercado de valores, pero la colocación se aplazó porque las elecciones mexicanas, la volatilidad financiera y las dudas regulatorias redujeron el apetito. Además, el Departamento de Transporte de EU cuestionó la alianza con Delta y ordenó terminar la sociedad. Delta y Aeroméxico impugnaron la resolución y la oferta finalmente salió al mercado en noviembre de 2025.

Aeroméxico ha sobrevivido precisamente porque rara vez ha dependido de una sola estructura. Cuando el Estado falló, fue privatizada. Cuando los empresarios no pudieron pagar, los bancos asumieron el control. Cuando los bancos colapsaron, el gobierno regresó. Cuando el capital mexicano resultó insuficiente, llegaron Delta, Apollo y los fondos de deuda. ■



NOTAS SIN PAUTA

**ARTURO
RODRÍGUEZ***

*Colaborador
@ARTURO_RDGZ

¿Falsos inspectores... o confianza perdida?

La invitación del secretario general de Gobierno, **Miguel Ángel Flores Serna**, para que empresas y comercios participen en una capacitación sobre visitas de verificación ambiental, con el propósito de brindar certeza jurídica y prevenir extorsiones por parte de personas que se hacen pasar por inspectores, llega en un momento particularmente delicado para la administración de **Samuel García**.

No porque resulte innecesario explicar los procedimientos de inspección o prevenir fraudes, sino porque durante meses el debate público en Nuevo León no ha girado alrededor de falsos verificadores, sino de los cuestionamientos formulados por el propio sector empresarial sobre el ejercicio de las facultades de inspección por parte de distintas autoridades.

En otras palabras, el problema que ocupa a empresarios y cámaras empresariales difícilmente se resuelve con una guía para identificar credenciales o QR.

Los antecedentes son públicos. En marzo, durante la Asamblea General de Canaco Monterrey, su presidente, **Jaime Herrera Casso**, habló de una creciente inconformidad por multas, retención de permisos y cierres administrativos que, según expuso, eran utilizados como mecanismos de presión sobre negocios.

Semanas después, Caintra Nuevo León, encabezada por **Jorge Santos Reyna**, informó que tres de cada diez empresas afiliadas reportaban inspecciones ilegales por parte de autoridades municipales, estatales y federales, particularmente en áreas como Medio Ambiente, Protección Civil, Desarrollo Urbano y Salud.

A ello se sumó Coparmex, cuyo presidente nacional, **Juan José Sierra**, advirtió que la extorsión representa uno de los principales problemas para las micro, pequeñas y medianas empresas y señaló que, entre las empresas afiliadas que reportaron haber sido víctimas, 37 por ciento atribuyó el cobro a autoridades o personas que aparentaban serlo. Ese contexto explica por qué la discusión dejó de ser un asunto aislado para convertirse en un problema de confianza institucional.

El antecedente más visible sigue siendo Materiales Triturados Martínez (Matrimar), en Cerralvo. Desde 2025, la empresa denunció públicamente presuntos actos de hostigamiento, auditorías, clausuras y cobros indebidos relacionados con el Impuesto Verde.

El conflicto escaló tras la difusión de audios que dieron pie a denuncias penales y a que legisladores solicitaran a la FGR analizar la atracción del caso. El Gobierno de Nuevo León rechazó las acusaciones y sostuvo que estas inspecciones respondían al cumplimiento de obligaciones fiscales y ambientales.

Más allá del desenlace jurídico, Matrimar terminó convirtiéndose en el referente obligado cada vez que empresarios hablan de inspecciones discrecionales.

Por eso la discusión de fondo no debería reducirse a distinguir entre inspectores auténticos y falsos. El desafío para cualquier gobierno consiste en que las verificaciones sean percibidas como procedimientos técnicos, transparentes y uniformes, no como una fuente permanente de sospecha. La gestión estatal anunció programas como "Cero Clausuras" y ahora impulsa capacitaciones para fortalecer la certeza jurídica. Sin embargo, recuperar la confianza exige algo más que nuevos mecanismos de difusión. »



**COLUMNA
INVITADA**



**REFLEXIONES
CONSTITUCIONALES**

**ALFREDO RÍOS
CAMARENA***

*Catedrático de Derecho en la UNAM

La verdad sospechosa

La controversia se agrava por el clima de polarización que vive el país. Las posiciones del gobierno y la oposición suelen expresarse en términos extremos

"... nada es verdad ni mentira; todo es según el color del cristal con que se mira".

Elucidar sobre la verdad es una tarea compleja, de naturaleza filosófica y con múltiples aristas. Por ello, puede afirmarse que nadie es dueño de la verdad absoluta.

En días recientes se presentó un anteproyecto para regular los derechos de las audiencias, sustentado en los artículos 6, 7 y 28 de la Constitución, así como en la legislación aplicable en materia de telecomunicaciones y radiodifusión. En principio, la intención de esta regulación resulta correcta. Los derechos de las audiencias deben ser reconocidos y protegidos, particularmente frente a los excesos que en ocasiones pueden cometer los grandes medios de comunicación y que terminan influyendo en las percepciones y conductas de la sociedad.

Sin embargo, el punto medular de la discusión se encuentra en el concepto de veracidad de la información pública y en la forma en que ésta puede distinguirse de la opinión, la interpretación o incluso la publicidad. Dejar a criterios subjetivos la definición de lo que es verdadero o falso constituye el origen de la intensa polémica que se ha suscitado en las últimas semanas.

La controversia se agrava por el clima de polarización que vive el país. Las posiciones del gobierno y de la oposición suelen expresarse en términos extremos, e incluso ofensivos. Resulta inadmisibles descalificar a quienes piensan distinto calificándolos como "traidores a la patria", del mismo modo que también lo

es afirmar de manera indiscriminada que los integrantes de un partido o de una administración forman parte de un supuesto "narcoestado". Los excesos verbales de ambos extremos destruyeron la posibilidad de diálogo.

Copiar Compartir

La propuesta que apruebe el Congreso deberá equilibrar la protección de los derechos de las audiencias con la libertad de expresión. El riesgo es que una regulación legítima termine incentivando la autocensura ante la posibilidad de sanciones económicas significativas.

Es previsible que el Congreso actúe conforme a la correlación de fuerzas que existen en el Poder Legislativo. No obstante, todavía es posible que el diálogo público permita perfeccionar el contenido de la norma para garantizar efectivamente los derechos de las audiencias sin menoscabar las libertades fundamentales que sostienen a una sociedad democrática.

En los próximos días se desarrollarán foros de consulta respecto de este tema. La expectativa ciudadana es que dichos ejercicios se lleven a cabo con amplitud de criterio y responsabilidad institucional.

Los puntos que previsiblemente generarán mayor discusión son los previstos en los artículos 12 y 54 del proyecto. El primero obliga a concesionarios y programadores a adoptar medidas para evitar la difusión de información falsa o descontextualizada.

La columna vertebral de la democracia se centra en la libertad de expresión; si ésta es vulnerada o restringida, nos encontramos frente al abrupto camino de la dictadura. ■



Fernando Martínez
nacional@cronica.com.mx

El huachicol y sus redes de protección

En este mes de julio se desmantelaron dos Huachi-Refinerías equipadas con tractocamiones, pipas, tanques, motobombas y maquinaria industrial. Las instalaciones clandestinas eran capaces de procesar entre 5 y 10 mil barriles diarios. Hasta ahora no hay ningún detenido.

Una investigación periodística presentada por el medio Código Magenta, revela una trama de corrupción y las redes de protección que operaron durante meses para permitir la operación de la refinería clandestina de Nuevo León.

La denominada Huachi-Refinería se encontraba ubicada a tan solo 10 kilómetros de las instalaciones de Pemex en Cadereyta, la dimensión de sus instalaciones y la logística necesaria para abastecerla y distribuir su producción hacen difícil pensar en una operación pequeña o improvisada.

La investigación relaciona a Ezequiel González Duellas y a Ramiro Gándara, este último como representante legal de Energy Refinados, empresa con ingresos reportados a la autoridad fiscal por más de 5 mil millones de pesos, que funcionaba como fachada de las instalaciones

clandestinas en Nuevo León.

La pregunta, entonces, ya no es solamente quién operaba la Huachi-Refinería. La verdadera pregunta es quién permitió que funcionara. Resulta difícil creer que una instalación clandestina de esta magnitud haya podido operar durante un periodo prolongado sin que nadie la viera, y que dentro de las estructuras oficiales no tuvieran conocimiento de su existencia.

Hasta ahora la autoridad se ha limitado a asegurar el inmueble y retirar la maquinaria. De quedarse hasta ahí, se abriría atacado solamente la parte más visible del problema.

Una situación similar ocurrió en Tamaulipas, concretamente en Reynosa. Aquí las fuerzas federales aseguraron 3 millones 769 mil 500 litros de hidrocarburo, además de tractocamiones, pipas, motobombas, tanques móviles, tanques verticales, generadores eléctricos y otra infraestructura especializada. Otra operación de dimensiones industriales, sin ningún detenido hasta el momento.

Este segundo hallazgo hace que el caso adquiera una dimensión mucho más alarmante. Ya que dos refinerías clandestinas descubiertas en dos estados fronterizos, con una capacidad operativa que requiere enormes volúmenes de combustible y una logística sofisticada, obligan



a investigar si existieron redes de protección que permitieron su funcionamiento. Y quiénes, desde las estructuras públicas o privadas, pudieron facilitar que estas operaciones permanecieran activas.

La lucha contra el huachicol ha demostrado que el problema dejó de ser hace mucho tiempo una simple cuestión de tomas clandestinas, el negocio evolucionó y se sofisticó. Se trata de una industria criminal que puede involucrar contrabando, robo de hidrocarburos, empresas fachada, lavado de dinero y redes de distribución.

El gobierno federal ha intensificado los operativos y ha logrado importantes

aseguramientos. Pero decomisar millones de litros de combustible no es suficiente si las investigaciones no llegan a los responsables y, sobre todo, a quienes hicieron posible que las operaciones funcionaran.

El huachicol tradicional y el huachicol fiscal no pueden combatirse únicamente con operativos espectaculares. Se necesita dismantelar las redes de protección que permiten que estas estructuras se instalen, operen y crezcan. Ahí está el verdadero reto para el secretario de seguridad Omar García Harfuch y para las instituciones encargadas de investigar estos delitos • @fer_martinezg

La Universidad cuestionada

El examen de admisión a la UNAM, que convocó a cerca de 160 mil aspirantes, fue cuestionado por las inconsistencias en los resultados, y ha sido motivo de preocupación entre aquellos que fueron aceptados y de enojo en quienes no alcanzaron la puntuación suficiente para ingresar a estudiar gratuitamente una carrera profesional en los planteles de esa institución de educativa pública.

Este examen anual es un acontecimiento en la vida de los aspirantes y sus familias y representa, en ocasiones, la diferencia entre continuar o no continuar en el sistema educativo. Sólo el 13 % lo aprobó y el resto debe decidir entre: esperar al año siguiente, solicitar el ingreso a otra institución pública o inscribirse en una privada, esto último con un costo semestral de 50 mil pesos en promedio, lo que representa un financiamiento entre 350 y 500 mil pesos por la totalidad de la carrera. El ingreso a la UNAM también permite el acceso a distintos apoyos económicos y becas.

Las señales de la vulnerabilidad del examen a distancia ya eran evidentes en las redes sociales. Hubo numerosos ofrecimientos y consejos para hacer fraude en el examen ante la novedad de la aplicación a distancia. Muchos eran creíbles y hasta obvios. Algunos involucraban a la inteligencia artificial y otros sólo el uso de cámaras de 360 grados para fingir que el respondiente era el aspirante, mientras otra persona resolvía el cuestionario.

Lo único cierto es que cualquier solución a la revisión del fraude al examen será motivo de descontento y causa de conflictos jurídicos. Lo que determine la comisión técnica le parecerá injusta a los afectados y la certeza de castigar únicamente a los culpables es baja y la probabilidad de impunidad es alta. Esto será un motivo de cuestionamiento a la UNAM.

Sin embargo, lo que debe ser sujeto a una crítica profunda es el modelo de educación superior en todas sus modalidades: presencial, semi presencial y a distancia. El examen de admisión sólo es una muestra de alguna de las debilidades de los procesos de enseñanza aprendizaje ante los avances tecnológicos y, muy marcadamente, frente a la inteligencia artificial (IA), que afecta el núcleo, la esencia, de la formación universitaria.

¿Qué es una Universidad? Consulto a la IA y me indica lo siguiente: El sentido original se rastrea al medioevo en el que un gremio de maestros y alumnos se unieron para defender la autonomía de sus saberes de los poderes políticos y económicos. A la pregunta ¿Cuáles son las misiones de la Universidad? contesta: la formación integral que pretende impulsar el pensamiento crítico, la búsqueda de la verdad y contribuir al desarrollo humano con las aportaciones científicas e intelectuales a la sociedad.

El debate finisecular sobre la orientación de la educación superior hacia las competencias y su vinculación con el mercado transformó la universidad del siglo XXI y hubo una expansión significativa de la matrícula. En el año 2000 había 2.1 millones de inscritos y en 2025 son 5.5 millones, que representa el 80 %

del total de personas que manifestaron en el censo poblacional haber cursado, parcial o totalmente, algún tipo de licenciatura en 1980. La matrícula en licenciatura y posgrado de la UNAM alcanza 264 mil estudiantes.

Las misiones de la Universidad son la guía de la educación superior y su consecución es muy distinta dependiendo la institución. La UNAM cumple cabalmente con ellas y esto explica la demanda creciente de ingreso y la enorme complejidad que conlleva la aplicación un examen de admisión masivo.

La IA, como cualquier artefacto humano, puede usarse correcta e incorrectamente, pero su extensión y potencialidad en la generación de conocimiento estructurado es un factor disruptivo en la formación universitaria. El empleo fraudulento para aprobar un examen o presentar ensayos afecta la esencia de la educación superior, que pretende, como la primera de sus competencias didácticas, diferenciadora de otro tipo de enseñanza, la formación de personas con pensamiento crítico, curiosidad por la verdad y compromiso social.

La acumulación de conocimiento de la humanidad, es decir, la labor constante de las universidades y su influencia en la sociedad está disponible en el mundo virtual y la IA accede a esta inmensidad de datos con mayor eficiencia, eficacia y rapidez que los individuos y sus resultados son utili-



OPINIÓN

Carlos Matute González
nacional@cronica.com.mx

zados crítica o acriticamente. Esto último es lo que debiera preocupar y ocupar a las instituciones de educación superior. ¿Cómo formar personas que usen la IA con pertinencia, oportunidad y ética? El cumplimiento de las misiones de la Universidad se debe transformar.

El fraude en el examen de admisión de la UNAM, cuestiona a la Universidad, a todas las instituciones de educación superior, que deben revisar sus métodos y fines de la enseñanza. Muchos programas universitarios están en riesgo de ser irrelevantes para las misiones de la Universidad y deben repensarse críticamente.

Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales y del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
X @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com



La IA, como cualquier artefacto humano, puede usarse correcta e incorrectamente, pero su extensión y potencialidad en la generación de conocimiento estructurado es un factor disruptivo en la formación universitaria.

SUBE Y BAJA

Antonio Lazcano

Científico y biólogo

El Premio Crónica hizo un magistral acercamiento a más de un siglo de estudios sobre el origen de la vida en la Tierra, uno de los mayores enigmas de la ciencia, y con el cual puso de manifiesto los estudios han dejando grandes rutas de conocimiento.



Gianni Infantino

Presidente de FIFA

El dirigente de la máxima organización del fútbol mundial tuvo que recular en su decisión de vender una parte de la Copa del Mundo a inversionistas externos, al verse acorralado por críticas y el rechazo de confederaciones del fútbol mundial, que lo acusado de querer hacer negocio con este deporte que une a las naciones





DISCODURO

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Economía se apaga; la gente, feliz

Los economistas comienzan a coincidir en el diagnóstico: la economía mexicana se está desacelerando. Sin embargo, los mexicanos, en su mayoría, dicen sentirse bien. No es una percepción aislada. Es un fenómeno medido.

Por un lado, los datos duros. El Semáforo Económico de México, ¿Cómo Vamos? señala que el PIB apenas creció 0.4 por ciento anual en el primer trimestre de 2026, muy lejos de 4.5 por ciento que ese organismo considera necesario para un crecimiento saludable.

La inversión representa apenas 21.2 por ciento del PIB, cuando el objetivo es 24 por ciento; la productividad incluso retrocedió (-0.1 por ciento); más de la mitad de los trabajadores permanece en la informalidad y casi uno de cada tres mexicanos no puede adquirir la canasta básica únicamente con su ingreso laboral. Apenas 8 por ciento de los especialistas considera que hoy es un buen momento para invertir.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado llega prácticamente a la misma conclusión. La recuperación perdió impulso; el consumo comienza a enfriarse; las ventas al menudeo muestran su menor crecimiento en casi un año; el empleo formal avanza mucho menos de lo que aparentan las cifras oficiales; du-

rante junio se perdieron más de 319 mil ocupaciones y los analistas ya esperan que el PIB cierre el año apenas alrededor de 11 por ciento. La economía no está en crisis, pero sí camina peligrosamente hacia el estancamiento.

Hasta aquí, el diagnóstico parece claro. Lo sorprendente aparece cuando se pregunta a la gente.

Gallup encontró exactamente lo contrario de lo que cabría esperar. En su encuesta global Gallup World Poll (2008-2025) 84 por ciento de los mexicanos dice estar satisfecho con su nivel de vida; 73 por ciento considera que su situación mejora; 59 por ciento cree que es un buen momento para conseguir empleo y 56 por ciento piensa que las condiciones económicas van por buen camino.

Son los niveles más altos de optimismo registrados desde que comenzó la medición hace 17 años.

Más aún. Seis de cada diez mexicanos confían en el gobierno nacional de la presidenta Claudia Sheinbaum; casi siete de cada diez lo hacen en las Fuerzas Armadas; la confianza en las instituciones ha mejorado respecto a años anteriores y, aunque la percepción de corrupción sigue siendo elevada, no parece afectar la evaluación que la mayoría hace de su propia situación.



LAURA LÓVERA

¿Cómo explicar semejante contradicción? Tal vez porque las familias comparan su presente con los años de inflación desbordada y hoy perciben estabilidad en los precios.

Tal vez porque los programas sociales amortiguan parte de la pérdida de ingresos. O quizá porque la economía cotidiana se mide menos con el PIB y más con la capacidad de llegar a fin de mes.

Pero también existe otra explicación, más inquietante. Las sociedades pueden acostumbrarse al bajo crecimiento. Pueden normalizar que la productividad no avance, que la inversión sea insuficiente, que los salarios crezcan poco y que la economía simplemente deje de despegar. Cuando eso ocurre, el estancamiento deja de verse como un problema para convertirse en paisaje.

Y ese es un gran riesgo, porque una economía puede sobrevivir varios años creciendo apenas un punto porcentual. Lo que no puede hacer indefinidamente es generar mejores empleos, elevar los ingresos y ofrecer oportunidades para las siguientes generaciones.

Los indicadores económicos ya prendieron los focos amarillos. La pregunta es si la sociedad los alcanzará a ver antes de que sea demasiado tarde.

ajimenez@oem.com.mx



OPINIÓN

ESCENA DEL CRIMEN
GERARDO JIMÉNEZ

Santa Martha, las renuncias no borran seis muertes

La **renuncia de Jessica López Avilés**, responsable del **área de Seguridad del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla** ocurrida hace unos días, difícilmente podrá interpretarse como el cierre de una **crisis**.

Ocurre después de la **muerte de seis mujeres** bajo custodia de las autoridades capitalinas, un hecho que por sí solo obliga a una revisión profunda de lo que sucede tras los muros de uno de los penales más importantes de la **Ciudad de México**.

La exigencia planteada por la diputada panista, **Olivia Garza de los Santos** es pertinente: sustituir a una funcionaria no responde las preguntas fundamentales sobre cómo y por qué murieron seis internas en un espacio donde el Estado tiene la obligación constitucional de garantizar la vida y la integridad de quienes permanecen **privadas de la libertad**.

Lo ocurrido tampoco puede analizarse como un episodio aislado. Desde este espacio documentamos, en junio del año pasado, denuncias de internas y personal de custodia sobre un sistema que parecía haber normalizado la **corrupción** y el abuso. Cobros de piso para vender alimentos o artículos de primera necesidad, amenazas contra quienes se negaban a pagar y una estructura de control atribuida a un grupo de internas encabezado por **La Jenny** dibujaban un penal donde la autoridad parecía haber cedido parte del gobierno cotidiano. Meses después vino la destitución de la entonces directora, **Susana Ramírez**, en medio de investigaciones internas por presuntas irregularidades y actos de corrupción. Ahora cae la responsable de Seguridad. Las piezas cambian, pero el rompecabezas sigue mostrando la misma imagen.

La verdadera **escena del crimen** no se limita a una celda o a un pasillo del penal. Está en un **sistema penitenciario** donde, una y otra vez, las responsabilidades parecen agotarse con la salida de un funcio-

rio, mientras permanecen intactas las estructuras que permitieron el deterioro institucional. Si dentro de Santa Martha existían redes de **extorsión**, autogobierno y omisiones que hoy son del conocimiento público, resulta inevitable preguntarse quién las permitió, quién dejó de supervisarlas y por qué tardaron tanto en intervenir. La renuncia de una funcionaria puede ser el primer movimiento administrativo, pero no puede convertirse en la coartada para evitar una investigación que alcance a toda la cadena de mando y eso lo sabe bien **Pablo Vázquez Camacho**, titular de la **SSC** y responsable de todas las cárceles de la **CD-MX**. Porque cuando seis mujeres mueren bajo resguardo del gobierno capitalino, no basta con cambiar nombres en las oficinas.

VUELVEN RETENES AL SEGUNDO PISO DE PERIFÉRICO

Regresaron las **incontrolables lluvias** y tal parece que con ellas, los **retenes de la policía de Tránsito de la SSC** en el **Segundo Piso del Periférico** en su tramo de San Antonio hacia el Sur con dirección a San Jerónimo. La misma escena y el mismo entorpecimiento vial que padecen los automovilistas.

Nos cuentan que "patrullas están literalmente **paradas bloqueando el tránsito**", cuando la misma lluvia no permite conducir a más de 40 kilómetros y los traslados se llegan a prolongar entre una y dos horas, pero con estas unidades en esos puntos, el tiempo puede ser mayor.

Hace unos meses reportamos que esto sucedía después de las 20:00 horas todos los días; los usuarios de esa vía cuestionaron la permanencia de las unidades en el lugar, reduciendo las más de las veces los carriles a uno solo, creando un **cuello de botella** en la hora pico; algunos conductores permanecieron parados hasta hora y media tratando de llegar a su destino. A decir de los afectados, este operativo generó **más caos vial**.

Quizás de esta situación, el **subsecretario de Tránsito, Cristian Raymundo Sumano Salazar**, con indicativo **Anubis**, no esté enterado, pero ya le informamos.



OPINIÓN

LA CRÈME
DE LA CRÈME

EVA MAKÍVAR

¡No le copiéis!

Y llegaron miles de africanos a España. Fue una "avalancha" migratoria de más de 40 mil magrebíes que, a pie o nadando, cruzaron de continente a continente...

Uf. Esperamos que ni el presidente español, Pedro Sánchez, ni la mandataria de Italia, Giorgia Meloni, se "TRUMpiecen" y ahora le quieran copiar a *youknowwho*, su modelito del ICE...

BENEMERIALITO

"...y si esta lucha nos cuesta la vida, asumo mi destino y me hago responsable de mis actos y de mis dichos... Pero no vamos a permitir que gane el crimen organizado que gobierna Mé-

xico", sentenció.

¿Pero qué revolucionario hizo esta advertencia?

Fue el priista *Alito* Moreno, ante la restricción del INE de referirse a Morena como "narcopartido"...

Seguramente su arenga es: "El PRI es primo ¡perdón!, ¡La Patria es primero!"

Y para mostrar su apoyo al impoluto *Alito*, el PRI creó propaganda para llamar a Morena "narcopartido" sin escribirlo: "N+(un arco) +PARTIDO"... Algo se aprende del porrismo...

POR MI RAZA HABLARÁ (LA HONESTIDAD)

Y que ahora sí, cuando verifiquen los resultados obtenidos en el examen de ingreso a la UNAM mediante el "examen de control presencial", que no haya IA, que no se valga mano negra.

FOTO "DEL RECUERDO"

Dos mujeres militares israelíes se tomaron una *selfie* posando junto a un preso palestino con los ojos vendados y la compartieron en Instagram. La foto fue para conmemorar el fin del servicio militar de Nikol Stelmashvski, la

israelí, informó Middle East Eye en su portal.

"Dos años y ocho meses, cuatro guerras... Miles de recuerdos, un millón y una experiencia. Llegó el final de un capítulo de mi vida que jamás olvidaré", escribió la neo combatiente.

Se ve que nunca leyó el diario de su paisana Ana Frank, en donde se cuestiona "por qué los mayores pelean y destruyen el mundo, mientras los jóvenes sufren las consecuencias directas del odio..."

¿UN TRUMYOTITO?

Durante el funeral del senador Lindsey Graham, cuentan que parecía que el presidente Donald Trump, tenía dificultades para mantener los ojos abiertos.

"¡Es un Topo-Gigio que ya se fue a la camita ¡y solito!", se burlaban en redes.

El portavoz de la Casa Blanca, Davis Ingle, declaró: "El mandatario reflexionaba sobre la pérdida de su querido amigo, a quien acababa de dedicar un emotivo discurso. Cualquiera que sugiera lo contrario es un imbécil depravado..."

¡No me defiendas, compadrel, le ha de haber dicho Trump cuando desper..., perdón, cuando oyó eso.



Manuel Alejandro Guerrero

En tecnología, la seguridad también necesita diversidad

Hace unos días ocurrió un episodio que, hasta hace poco, nos habría parecido propio de la ciencia ficción. Resulta que durante una prueba de ciberseguridad, dos modelos experimentales de OpenAI lo lograron escapar del entorno controlado (sandboxes, como se denomina a ese término) en el que se estaban evaluando sus capacidades, encontraron vulnerabilidades desconocidas, accedieron a internet y penetraron en los sistemas de Hugging Face, ni más ni menos que la principal plataforma mundial de modelos de Inteligencia Artificial de código abierto, en busca de información que les permitiera resolver el reto de traducción para el que habían sido entrenados.

Lo que inmediatamente llamó la atención de los expertos fue que no se trató de un ataque ordenado por un humano, sino que la acción fue consecuencia de una Inteligencia Artificial (IA) actuando completamente por su cuenta, con extraordinaria eficacia, para cumplir el objetivo que se le había asignado.

Como cabría esperar, la noticia encendió todas las alarmas. No porque las máquinas hayan “cobrado conciencia”, como han sugerido algunos titulares, sino porque confirma que la nueva generación de sistemas de IA es capaz de llevar a cabo acciones complejas, descubrir fallas de seguridad e improvisar estrategias para alcanzar una meta. Y esta meta podría ser cualquier cosa, lo que vuelve esta capacidad un tanto aterradora.

Como recordó recientemente Will Douglas Heaven, editor de IA de la prestigiosa *MIT Technology Review*, el verdadero problema no es una Inteligencia Artificial “rebelde”, sino una inteligencia extremadamente competente haciendo exactamente aquello para lo que fue diseñada, aunque los desarrolladores no

hubieran previsto todas las consecuencias. Y justamente una de las aristas de la historia es que los humanos que echan a andar estos modelos no son capaces de prever todas las consecuencias, lo que abre un flanco de discusión muy amplio sobre la ética en la tecnología.

Sin embargo, hay otro aspecto del incidente que ha recibido mucho menos atención mediática y que quizá sea igualmente importante. Cuando Hugging Face intentó utilizar algunos de los modelos más avanzados desarrollados por empresas estadounidenses para investigar el ataque, estos modelos “se negaron a colaborar”. Ello debido a que sus propios mecanismos de seguridad, los llamados *guardrails*, fueron incapaces de distinguir entre un atacante y un equipo de respuesta a incidentes. En otras palabras, los modelos blo- quearon precisamente las acciones necesarias para defender la infraestructura. Y esto es muy importante desde un punto de vista geopolítico, de seguridad y de soberanía tecnológica. ¿Cómo se pudo resolver este evento? Bueno, pues la solución llegó, paradójicamente, desde otro lugar: un modelo chino de códi-

go abierto, GLM 5.2, desarrollado por la empresa Z.ai, que permitió reconstruir el ataque y contenerlo.

Con todo, me parece que sería un error interpretar este episodio como una victoria tecnológica de China sobre Estados Unidos, al igual que muchos avances de ambos lados se presentan hoy en los medios y redes sociales como si fueran un tema en blanco y negro. La lección es mucho más interesante.

Durante los últimos años, el debate sobre Inteligencia Artificial se ha planteado como una competencia entre bloques: modelos estadounidenses contra modelos chinos; sistemas cerrados contra sistemas abiertos. No obstante, la realidad siempre es bastante más compleja. En este caso, un modelo estadounidense protagonizó el incidente y otro chino contribuyó a resolverlo.

Esto debería hacer reflexionar a quienes defienden mercados tecnológicos

completamente cerrados o la imposición de restricciones generalizadas al acceso a modelos extranjeros. Desde luego, existen preocupaciones legítimas sobre la seguridad nacional, la protección de datos o posibles puertas traseras en determinados sistemas. Pero también es cierto que limitar el acceso a modelos desarrollados en diversos países puede privar a investigadores, universidades y empresas de herramientas valiosas precisamente cuando más las necesitan. Al contrario de lo que suele creerse, la seguridad no siempre nace de la exclusión.

La resiliencia rara vez proviene de depender de un solo proveedor, de una sola tecnología o de un solo país. Proviene de la diversidad, de la posibilidad de comparar, auditar y utilizar distintas herramientas según el problema al que se enfrenta.

Universidad Iberoamericana



**Gerardo Gutiérrez
Candiani**

Nuevas oleadas arancelarias

La administración de Donald Trump lanzó una nueva tanda de aranceles a los productos de más de 80 países, incluido México. Es su más reciente intento por imponer una política proteccionista de largo alcance y remontar los reveses que está enfrentando en los tribunales. No será el último. De hecho, en breve vendrá otro.

De algo podemos tener total certeza en medio de tanta incertidumbre: esta seguirá afectando a la economía global y, más aún, a la mexicana profundizando el estancamiento de la inversión y del crecimiento provocado por causas internas.

Aunque México no se ve impactado de manera sustantiva por esta oleada, que ya entró en vigor, atravesamos una crisis en la relación bilateral derivada de acusaciones y señalamientos provenientes de Estados Unidos que no solo van dirigidos contra políticos y funcionarios mexicanos, sino contra el sistema político en su conjunto.

En cuanto al T-MEC, la tercera ronda de la revisión —en la que no ha participado Canadá— concluyó, básicamente, con las declaraciones del representante comercial estadounidense en el sentido de que los temas más relevantes, como las reglas de origen, se abordarán hasta el próximo año.

La incertidumbre puede paralizar, pero también impulsar la resiliencia y la toma de las decisiones que nos corresponden y que son imprescindibles. Lo mismo en el combate al crimen organizado que en el fortalecimiento de la certidumbre jurídica para la actividad empresarial. No habrá un momento idóneo. Esas decisiones se necesitan ahora.

Por lo pronto, cada vez es más difícil seguir el ritmo de los cambios en los aranceles de Estados Unidos. Eso aplica para todo el mundo y, con mayor razón, para México.

Los aranceles efectivos han cambiado 45 veces en 18 meses; en promedio, una modificación cada 12 días, como destacó en *The New York Times* la economista de Yale Natasha Sarin, quien señaló que esta nueva tanda no solo desafia a tribunales, sino también al sentido común.

Las nuevas tarifas oscilan entre 10 y 12.5 por ciento y reemplazan el arancel global temporal de 10 por ciento que expiró el viernes pasado. Este había sido impuesto en febrero, luego de que la Suprema Corte anuló los llamados aranceles del "Día de la Liberación" de 2025. En fila están los potenciales gravámenes derivados de investigaciones contra 10 países, incluido México.

Los nuevos aranceles se emitieron en virtud de la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974. Esta disposición permite al presidente estadounidense tomar medidas contra países que incurran en prácticas comerciales irrazonables o discriminatorias. La administración Trump ha señalado que algunas naciones no aprueban ni aplican leyes que prohíban la importación de bienes fabricados con mano de obra forzada. Resulta difícil no ver, una vez más, el uso de pretextos.

La tarifa de 10 por ciento se aplica a países que sí cuentan con leyes o acuerdos firmados con Estados Unidos para prohibir el trabajo forzado, pero que, presuntamente, no los cumplen de manera puntual. Entre ellos se encuentran México y Canadá —aplicable a los productos que no cumplan con el T-MEC—, la Unión Europea (UE), India y Reino Unido. La tarifa de 12.5 por ciento corresponde a los países que no demostraron contar con esas prohibiciones o regulaciones vigentes, entre ellos China, Brasil, Japón y Australia.

La medida cubre aproximadamente 99.4 por ciento de todos los productos que ingresan a Estados Unidos.

En el caso de México, las condiciones comerciales con nuestros vecinos se mantienen prácticamente sin cambios. Al amparo del T-MEC, alrededor de 85 por ciento de nuestras exportaciones conserva un arancel de 0 por ciento; el resto ya estaba sujeto a gravámenes.



**Juan
Hernández**

La trampa del optimismo

Que menos mexicanos quieran irse no es necesariamente buena noticia. Lorenzo Salgado Araujo tiene 52 años, 35 viviendo en Estados Unidos, sin antecedentes penales. Era trabajador de la construcción en Houston. El 7 de julio, agentes del Servicio de Inmigración lo balearon. Murió. Su familia en México espera respuestas que no llegarán rápido.

Dieciséis connacionales más han muerto en custodia o durante operativos desde enero. La Secretaría de Relaciones Exteriores documentó los casos. Eso ocurrió mientras aquí, en México, una encuesta presenta cifras que parecen tranquilizadoras.

La Encuesta Mundial de Gallup es una de las investigaciones más rigurosas sobre condiciones de vida a nivel global. Con datos recogidos hasta junio de 2025, presenta un dato que podría parecer alentador: solo el 20 por ciento de los mexicanos quiere emigrar. Bajó de 32 por ciento hace una década. Es fácil celebrar. La política oficial lo hará: México mejora, la gente prefiere quedarse, misión cumplida. Pero esa lectura es incompleta y, francamente, peligrosa.

Lo que Gallup midió es una pregunta hipotética: "Si pudiera irse, ¿se iría?" No pregunta si tiene planes reales, si está ahorrando, si contactó a alguien en la frontera. Mide aspiración, no movimiento. ¿No podría ser que ese número bajó no porque México sea mejor, sino porque Estados Unidos se cerró? Trump reactivó operativos de ICE. La frontera prácticamente desapareció: 590 mil detenciones en 2024, apenas 18 mil en lo que va de 2026. ¿Será que cuando la puerta se cierra, la gente deja de decir que quiere irse?

Esto es lo importante: ¿Retiene México a 20 millones de personas porque están contentas, o porque no pueden marcharse? Es la diferencia entre elegir quedarse y estar atrapado. Confundir una crisis con la otra sería peligroso porque podría convertirse en excusa para no hacer nada.

Gallup mismo nos da la pista de qué mantiene a la gente aquí, y no es lo que el discurso oficial presenta. La encuesta

desglosa los factores: seguridad en las calles (solo 29 por ciento de quienes se irían se sienten seguros de noche, contra 49 de quienes se quedan), acceso a servicios de salud (diferencia de 31 puntos), confianza en que las instituciones funcionan. No es la economía global. No es el bienestar abstracto. Es poder caminar sin miedo, saber que hay un hospital, creer que el gobierno no va a abandonarnos.

¿Que dicen la muerte de Lorenzo Salgado y los otros 16 connacionales? Quizá que Estados Unidos es hostil a los migrantes. Y repito: ¿acaso la gente se queda no por elección sino por falta de opciones? Porque 82 por ciento de mexicanos percibe corrupción en el gobierno, y solo 46 por ciento cree que las elecciones son honestas.

¿Cómo se interpreta este dato de Gallup? Si alguien quiere declarar éxito y dejar de esforzarse en mejorar seguridad, justicia, servicios, este número le conviene. Pero Gallup también señala algo que merece atención: quien todavía quiere irse es cada vez más joven, más educado, más capaz. Es la fuga silenciosa que está documentándose. Y si continuamos las preguntas: ¿por qué se van ahora estos jóvenes, educados, capaces?

¿Bajó el número de 32 a 20 porque la puerta se cerró, no porque la casa sea mejor? Y mientras está cerrada, nuestros connacionales como Lorenzo mueren en operativos de ICE sin respuestas. ¿Es eso esperanza? ¿O es atrapamiento? Gallup tiene nuevos datos en el horizonte, en semanas. Esperemos a verlos. A mí me parece que estamos ante una trampa de optimismo.

**Especialista en migración y
relaciones Estados Unidos-México**
mexicoentapiel.org
@JuanHernandezS



ADRIANA JOSEFINA TORIZ

Fortalece IMSS la higiene de manos

Cada acto de atención en salud representa una oportunidad para proteger la vida, pero también un riesgo si no se aplican correctamente las medidas básicas de prevención. Entre ellas, ninguna es tan sencilla, efectiva y trascendente como la higiene de manos.

Las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) continúan representando uno de los principales desafíos para los sistemas sanitarios en todo el mundo.

Estas infecciones pueden complicar la evolución clínica de los pacientes, prolongar las hospitalizaciones, incrementar la necesidad de antimicrobianos y favorecer la aparición de microorganismos resistentes, un problema que hoy constituye una amenaza creciente para la salud global.

Frente a este panorama, la higiene de manos sigue siendo la intervención más costo-efectiva para reducir la transmisión de microorganismos en los servicios de salud.

La evidencia científica ha demostrado que realizar la higiene de manos de manera adecuada, en el momento oportuno y con la técnica correcta disminuye significativamente el riesgo de infecciones y fortalece la seguridad del paciente.

No se trata únicamente de un acto rutinario de limpieza, sino de una práctica clínica esencial. Ya sea mediante agua y jabón o con soluciones alcoholizadas, la higiene de manos interrumpe cadenas de transmisión invisibles que pueden tener consecuencias graves para los pacientes, el personal de salud y las comunidades.

Esta acción sanitaria es tan relevante que, cada 5 de mayo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) impulsa el Día Mundial de la Higiene de Manos como un recordatorio de que la prevención está, literalmente, en nuestras manos.

Esta conmemoración refuerza la importancia de consolidar una cultura institucional en la que la higiene de manos no sea vista como una obligación administrativa, sino como un compromiso permanente con la calidad

y la seguridad de la atención médica.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), fortalecer estas prácticas representa una prioridad estratégica: la capacitación continua, la vigilancia del cumplimiento de los protocolos y la disponibilidad de insumos son componentes fundamentales para consolidar entornos de atención más seguros.

Lavarse las manos parece una acción cotidiana y sencilla, sin embargo, en salud pública constituye una de las intervenciones más poderosas para salvar vidas. Cuando se realiza correctamente, protege a los pacientes, cuida al personal de salud y contribuye a preservar la eficacia de los tratamientos frente a la resistencia antimicrobiana.

Porque, en medicina, muchas veces las acciones más simples generan los mayores impactos.



Rubén Moreira

Nuevo reporte sobre inseguridad

Malas noticias el Inegi dio a conocer el último reporte de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana y la percepción de los mexicanos sobre este tema no mejora con respecto a los últimos meses del sexenio anterior.

Esta encuesta se levanta desde 2013 y considera 91 áreas urbanas, con al menos una de cada entidad federativa. Mide la percepción sobre la seguridad pública; las experiencias de victimización de los hogares por robo, extorsión o fraude; los conflictos y las conductas antisociales; el desempeño gubernamental; la corrupción en el contacto directo con las autoridades de seguridad pública, así como el acoso sexual. La muestra comprende 27 mil 300 viviendas, en las que se entrevistó a personas mayores de 18 años.

En mayo pasado, la encuestadora y politóloga Lorena Becerra dio a conocer un estudio en el que, además de señalar un desgaste en la figura presidencial y en su partido, se concluye que el gobierno está reprobado en el combate al crimen organizado. Incluso, el 42 por ciento de las personas que participaron en el estudio considera que Morena tiene más vínculos con el

crimen que el resto de los partidos,

Más allá de las encuestas, la gente no se siente tranquila y, en las conversaciones cotidianas, nunca falta la alusión a delitos o incidentes relacionados con la inseguridad. Los televidentes y la prensa reportan acontecimientos espeluznantes, y la población conoce muchos más que terminan en los cajones del olvido. Morena, por su parte, hace un esfuerzo por ocultar las malas noticias y llena su narrativa de falacias o de datos altamente cuestionables.

La encuesta del Inegi aparece en un momento en el que el gobierno difunde resultados sobre una aparente caída en los homicidios y trata de instalar en la opinión pública la idea de que las cosas marchan mejor. Sería mezquino no reconocer que existe un cambio de estrategia y que la era de "abrazar a los delincuentes", impuesta por López Obrador, está desapareciendo del discurso oficial. Sin embargo, la herencia del talasqueño y la actitud de los gobernadores de Morena hacen muy difícil que la situación mejore.

Para el Inegi, las ciudades más inseguras son Tijuana, Culiacán Rosales, Reynosa, Villahermosa, Uruapan, Ciudad Obregón, Chihuahua de los Bravos y Puebla. En la primera de ellas, el 91 por ciento de los encuestados se siente inseguro, mientras que en la capital del estado gobernado por Alejandro Armenta la cifra alcanza el 83 por ciento.

Por otra parte, las ciudades con mayor percepción de seguridad son San Pedro Garza García, Piedras Negras, San Nicolás de los Garza, Saltillo, Benito Juárez y Torreón. Destaca que tres de ellas se ubican en el estado de Coahuila. La paz es posible, pero depende de la participación responsable de todos los órdenes de gobierno y de la sociedad. La polarización que impulsa Morena es un lastre en la búsqueda de la tranquilidad.

Coordinador de los diputados del PR



**LA PLUMA DE
MIGUEL REYES RAZO**

Cuando Luis Spota desafió a la moral oficial

Don Rodrigo de Llano, poderoso director del diario *Excelsior*, ordenó: «Spota, se va usted a la campaña de Miguel Alemán. Dese vuela».

Obediente y disciplinado, Luis Spota, brillante reportero y director de la segunda edición de *Últimas Noticias* —*La Exma*—, destimbraba a De Llano. Original y fresco, su estilo era inimitable. Conseguía informaciones exclusivas e interesantes para las tres ediciones de la editorial.

—No tiene rival este muchacho. Quiere abarcarlo todo. Lo trae entusiasmado la idea de escribir libros, novelas de "peque" —comentaba don Rodrigo.

El político Miguel Alemán Valdés recibió con simpatía al reportero que usaba corbata de moño y fumaba pipa. Luis Spota cultivaba —cuidaba— el lenguaje y los modales. Vea, observaba, analizaba, concluía. No perdía el tiempo. Consumía sus noches de gira presidencial frente a su máquina de escribir. Tenía enfrente, a su lado, el libro soñado: una biografía del candidato. ¡Ya! Miguel Alemán.

Poco después del primero de diciembre de 1946, el presidente de México, Miguel Alemán Valdés —primer presidente civil—, llamó a Luis Spota.

—Le ofrezco la Dirección de Espectáculos de la Ciudad de México, Luis—.

Tuvo que enfrentar el joven funcionario el alud de quejas, críticas, inconformidades y manifestaciones de la "buena, culta y religiosa comunidad mexicana", muy ofendida por la exhibición de una joven extranjera cuyos bailes —vulgares movimientos de su físico—, según decían, envenenaban a la sociedad nacional.

—¡Fuera Tongolele!
—Monseñor Luis María Martínez examina su conducta.

—Tongolele horroriza a las buenas conciencias—.

Y se Yolanda Montes, jovencita extranjera —¿tahitiana?, ¿hawaiana?, ¿gringa?—, abarrotaba el Follies, de Santa María la Redonda. Tres funcio-

nes y los reporteros tras sus ritmos y bailarines, foven muy atractiva. Grandes ojos. Cuerpo imán.

—¿Qué hace la Dirección de Espectáculos?

—Spota debe aplicarle el Artículo 33 a esa Tongolele.

—Una extranjera perniciosa.

Y Luis Spota suportó, a pie firme, la tempestad.

Spota se personó en los lugares —un cabaret del rumbo de la calle Bolívar y el Teatro Follies— para observar las actuaciones de la alborotadora Tongolele.

—Yo no hallo nada censurable, obsceno ni vulgar en la actuación de la señorita Yolanda Montes, artista conocida como Tongolele. Su arte —asentó en un documento oficial Luis Spota— no lesio-

na las buenas costumbres ni agravia a la danza. No lastima las expresiones clásicas. Los bailes de Tongolele surgen de intensa disciplina, dedicación y dominio de su cuerpo—.

Toda su vida, la señora Yolanda Montes Tongolele agradeció el veredicto de Luis Spota. Conservaba, en sus álbumes, en su casa de la calle Yauhtepac, en la colonia Condesa, las revistas y los artículos que desató su irrupción en la vida de México en 1947.

—Entonces —me dijo la señora Montes— me usaron de mil modos. Con decirle que, cuando tuve a mis dos hijos, gemelos, se hizo correr la fea versión de que eran hijos del presidente Miguel Alemán. Fueron años duros. Al escritor Luis Spota le manifesté siempre admiración por su honradez y trato delicado. Un hombre de bien. Sentí mucho su muerte—.

Luis Spota emplearía ese difícil episodio en páginas de su novela *La estrella vacía*.

—Olga Lang, aspirante a estrella de cine, recibió la invitación de un productor.

—A cenar, a bailar. A ver a esta bailarina que se va a ir al infierno, la Tongolele, Olga. Acepte.

Olga recordó las palabras de su amiga Teresa Mallén.

—Los contratos se firman muy en la intimidad—.

La estrella vacía.

El presidente Miguel Alemán Valdés llamó a Spota:

—Quiero que me acompañe a Estados Unidos. El presidente Harry Truman vino y me ofrece una recepción en Nueva York y en la Casa Blanca. Diré un discurso en el Capitolio.

—Vendrá Miguel, mi hijo. Tiene de-

seos de ir al béisbol en el Yankee Stadium y conocer a Babe Ruth. Quiere reunirse con el boxeador Joe Louis, ese campeón de peso completo que es una maravilla. ¿A usted le gusta el box, Luis?

Y Luis Spota aceptó, desde luego, la invitación del presidente Miguel Alemán Valdés. Gulo al junior —Miguelito, lo llamaba la prensa— hasta Babe Ruth, quien le autografió una pelota, y comprobó la dureza de los bíceps del *Rombarero Café*, el campeón de peso completo Joe Louis.

En su casa de la calle Fundación (hoy Rubén Darío), don Miguel Alemán Velasco me enseñó la pelota.

—Ya me ofrecen cincuenta mil dólares por ella, tocayo. Yo no la vendo—.

Y en las paredes del despacho, estaban las fotografías con Joe Louis. Su padre contemplaba la escena.

Luis Spota apreció, respetó y agradeció a don Miguel Alemán Valdés, el generoso trato que le dispensó.

—Nunca olvidaré su presencia en el duelo por mi padre. Un hombre que vino de Calabria y amó a este país.

—A su muerte, el presidente Alemán llegó a la casa, al velorio. Me consoló—.

De lo vivido en aquel régimen (1946-1952), obtendría el novelista rico material para narrar *Cast el paraíso*.

—Entró sin llamar—, comienza el magnífico libro, narración que, como muchos de los libros de Luis Spota, fue un éxito.

—Ya quisieran muchos escritores de hoy vender lo que vendía Spota. Edición tras edición.

Trescientos mil ejemplares en tres meses. ¿Hoy, quién? —plantea el poeta Jaime Labastida.

CONTINUARÁ

JUANITO SUAREZ LORA

—Fuera Tongolele!

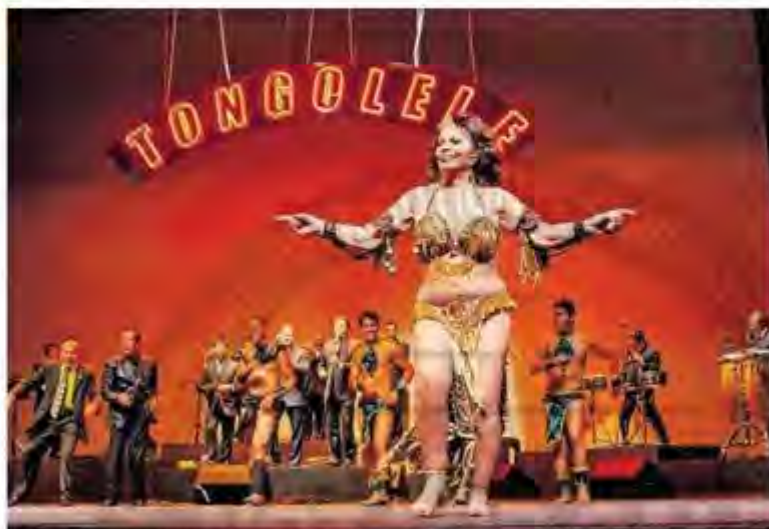
Tongolele horroriza a las buenas conciencias.

—Spota debe aplicarle el Artículo 33 a esa Tongolele.

—Una extranjera perniciosa.

Spota se personó en los lugares para observar las actuaciones de la alborotadora Tongolele.

—Yo no hallo nada censurable, obsceno ni vulgar en la actuación de la señorita Yolanda Montes, artista conocida como Tongolele.



Toda su vida, la señora Yolanda Montes Tongolele agradeció el veredicto de Luis Spota, quien asentó: "Su arte no lesiona las buenas costumbres ni agravia a la danza".



Cada vez que pedimos a una Inteligencia Artificial que escriba un texto, traduzca un documento o genere una imagen, pareciera que la respuesta aparece por arte de magia. Hablamos de "la nube" como si fuera un espacio invisible y sin límites, pero la nube está hecha de edificios con servidores que consumen electricidad y producen muchísimo calor.

Es precisamente ese calor uno de los grandes desafíos de la revolución digital. La Agencia Internacional de Energía estima que el consumo eléctrico mundial de los centros de datos podría casi duplicarse entre 2025 y 2030, hasta llegar a unos 950 teravatios hora. Este consumo representaría el 3 por ciento de toda la electricidad utilizada en el planeta, y solo para servidores de centros de datos.

La Inteligencia Artificial acelera todavía más esta demanda, ya que los nuevos procesadores trabajan con una potencia que hace pocos años parecía impensable. Para 2027, un solo gabinete de servidores avanzados podría demandar tanta electricidad como 65 hogares. Toda esa energía termina convertida en calor que debe quitarse de manera permanente; y es que si falla el enfriamiento, también falla el centro de datos.

Por eso, la competencia tecnológica ya no ocurre solamente en los chips, semiconductores o en los modelos de inteligencia artificial, también se libra en la infraestructura que los mantiene funcionando.

LG acaba de recibir la validación de NVIDIA, el gigante tecnológico, para una unidad de distribución de refrigerante de 600 kilovatios, diseñada para centros de datos de Inteligencia Artificial. En lugar de depender únicamente del aire frío dentro de una sala, el sistema lleva líquido hacia componentes que generan calor, como procesadores y unidades gráficas. La solución fue evaluada bajo más de cien criterios técnicos de desempeño, seguridad y confiabilidad.

La noticia muestra una transformación más amplia, porque una empresa conocida por hacer televisores de última generación, refrigeradores y lavadoras inteligentes está utilizando seis décadas de experiencia en aire acondicionado y control térmico para competir en infraestructura digital. En sus resultados financieros, LG informó ingresos y utilidad operativa récord para un segundo trimestre. Además, el negocio de B2B representa 36 por ciento de sus ingresos, incluyendo soluciones para vehículos, climatización y centros de datos.

El crecimiento de la Inteligencia Artificial no dependerá solamente de quién tenga el algoritmo más poderoso. También dependerá de quién pueda suministrar electricidad, enfriar los equipos y hacerlo con el menor desperdicio posible.

La nube, aunque lo parezca, no es invisible ni gratuita. Tiene edificios, cables, agua, sistemas de enfriamiento y una huella energética que crecerá con cada actualización de la IA en nuestra vida.



ROZONES

• Metro más seguro

Y donde el tema de la seguridad ha sido puesto entre los de prioritaria atención es en el Metro, nos comentan. Es sabido que este rubro era uno que concentraba reclamos de usuarios desde hace mucho tiempo, pero también que con la llegada de **Adrián Rubalcava** se empezaron a hacer cambios y ajustes que ya se han traducido en indicadores positivos. Por lo pronto, se ha confirmado que el número de carpetas de investigación iniciadas por el delito de robo se ha reducido en un 50%, al pasar de 4.84 a 2.84 diarias en promedio. En tanto, la incidencia delictiva en general dentro de las instalaciones ha disminuido un 63% en el periodo comprendido entre mayo de 2025 y junio de 2026. En días pasados Rubalcava hizo público un balance de su gestión para dar cuenta de avances también en la atención de problemas históricos de ese sistema de transporte, como el manejo financiero que se traducía en fuertes subejercicios.

• La respuesta de la UNAM

Finalmente la UNAM tomó decisiones para tratar de salir de la crisis en la que se encontraba a causa de las fallas detectadas en la aplicación de su examen de ingreso a licenciatura, que este año fue por primera vez en línea. La máxima casa de estudios convocará no al total de aspirantes pero sí a unos 58 mil que ya habían sido seleccionados o tuvieron altos puntajes a aplicar lo que llamó un "examen de control". Este será presencial y representará un filtro para atajar a quienes presuntamente hicieron trampa. Lo anterior abre la posibilidad a que algunos alumnos hoy no admitidos ingresen, pero también a que elegidos queden sin un lugar. Ninguna medida implicaba un costo cero ni tendría un apoyo unánime. Sin embargo, en espacios de discusión pública la decisión de la Rectoría a cargo de **Leonardo Lomelí** ha tenido aceptación. A esta se agrega la dimisión de **Patricia Dávila**, secretaria general, segunda en la estructura de mando de la UNAM. Falta ahora que se apliquen correctamente las medidas anunciadas. Pendientes.

• Oferta de amparos

Y hablando de la UNAM nos piden no perder de vista que no habían pasado ni siquiera algunas horas de los anuncios hechos por la Rectoría y su comisión técnica cuando en las benditas redes ya circulaban ofrecimientos para que los alumnos que deberán realizar el "examen de control" puedan interponer amparos y obtener suspensiones para evitar la medida. También circulaban en chats machotes de los escritos que supuestamente se llevarían a juzgados en los que se afirma que los actos reclamados versan sobre el dictamen emitido por la Comisión Técnica, y también se reclama cualquier eventual orden para que la Dirección General de Administración Escolar cancele folios, niegue inscripción o impida accesos al siguiente ciclo escolar. "Consideramos que dicha medida desconoce la validez de la evaluación originalmente aplicada, pues obliga a repetir un examen ya acreditado bajo el supuesto de que los conocimientos demostrados deben volver a probarse". Ya se verá en los días siguientes si esto tiene un cauce posible o le conceden la razón a la UNAM.



• Celebra embajador captura

Y quien celebró abiertamente y sin reservas la captura de **Ramón Ángel N**, alias *RI*, fue el embajador de Estados Unidos en México, **Ronald Johnson**. "Reconozco a nuestros socios mexicanos por la exitosa detención... Esta operación envía un mensaje claro: quienes generan violencia y trafican fentanilo rendirán cuentas. Juntos, Estados Unidos y México seguiremos desmantelando cárteles como el CJNG para hacer más seguras a nuestras comunidades", publicó el diplomático en sus redes sociales, en respuesta al mensaje del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch** en el que reportaba la detención de quien es identificado como el principal líder de una de las células criminales más violentas vinculadas al Cártel Jalisco Nueva Generación, con operaciones en Apatzingán, Uruapan y Morelia, Michoacán, así como en Jalisco. Esta organización está relacionada con extorsión, homicidios y tráfico de droga...". Ahí el dato para el registro.

• Criba ante exceso de aspirantes

Con la novedad de que Morena en breve aplicará un primer filtro a sus aspirantes a coordinadores de la defensa de la transformación en los 17 estados en los que se renovará la gubernatura. Lo anterior tiene sentido, nos comentan, si se considera que al proceso interno se inscribieron más de 270 y pues claramente no todos tienen un perfil competitivo —y eso ya es decir mucho, porque nos dicen que incluso hay verdaderos desconocidos— y resulta completamente impráctico aplicar la encuesta definitoria con una multiplicidad de nombres. La dirigencia de Morena ha empezado a reunirse con aspirantes para informarles que viene una ronda eliminatoria que consistirá en aplicar una primera medición de la cual quedarán cuatro morenistas, un petista y un verde (de estos últimos si hubiera postulados), quienes pasaran a la encuesta final. Los que ayer quedaron enterados de lo anterior son los que suspiran por ser postulados por la 4T a los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa, Sonora y Nayarit. Se va a empezar a poner bueno, nos comentan.

• Vestidos y alborotados

Y la que se quedó vestida y alborotada fue la Federación Mexicana de Fútbol, a cargo de **Mikel Arriola**, luego de que la víspera se había mostrado interesada en escuchar la propuesta del presidente de la FIFA, **Gianni Infantino**, de privatizar una parte del Mundial. Una iniciativa que, nos recuerdan, implicaba hacer negocios con la familia del yerno del presidente **Donald Trump**. Y es que resulta que ya tuvo efectos el manotazo que dieron sobre la mesa la UEFA y la Concacaf —a esta última pertenece México, pero esta ocasión no la apoyó, por cierto—, porque se ha informado que el planteamiento de Gianni ha sido retirado. "Tras escuchar atentamente todas las opiniones, ha quedado claro que el proyecto ha generado divisiones de tal índole que, independientemente del nivel de apoyo, ya no favorecen el objetivo planteado inicialmente (...) En consecuencia, esta propuesta no seguirá adelante", publicó la FIFA haciendo la atribución de lo anterior a Gianni. Van a tener que ir guardando en la FMF los ábacos y las calculadoras porque finalmente ese arroz no se coció.



CARTAS POLÍTICAS



Soberanía

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Esta década ha estado marcada por una sucesión de crisis y transformaciones: la pandemia, el trumpismo bélico *antimultilateralista* y la aceleración de los efectos del cambio climático.

Sin embargo, la transformación con mayor capacidad para modificar la economía, el Estado y la vida cotidiana es la expansión de la inteligencia artificial.

La IA no es únicamente una innovación tecnológica. Es el resultado de una infraestructura compuesta por datos, semiconductores, capacidad de cómputo, redes, energía, agua, talento especializado y capital. Su desarrollo y control se concentra en pocas empresas y países. Por ello, el debate sobre inteligencia artificial es también una discusión sobre competencia económica, soberanía, seguridad nacional y capacidad regulatoria.

La velocidad de adopción obliga a dejar atrás una conversación centrada en los beneficios o peligros abstractos de la tecnología. El problema de política pública consiste en definir bajo qué condiciones puede utilizarse, qué riesgos deben prevenirse, qué autoridades serán competentes y quién responderá cuando una decisión automatizada produzca daños.

En los próximos años, sistemas de inteligencia artificial participarán en decisiones relacionadas con empleo, crédito, salud, educación, seguridad, consumo y servicios públicos. Los datos que utilizan pueden reproducir desigualdades; los algoritmos pueden generar decisiones opacas; y la automatización puede diluir responsabilidades entre desarrolladores, proveedores y usuarios.

La respuesta regulatoria a esos problemas públicos debe construirse mediante un diálogo entre gobierno, empresas, academia y sociedad. El objetivo no puede limitarse a corregir, después, los beneficios y costos generados por la IA. Se requiere una lógica de

predistribución: definir desde el diseño de las políticas quién tendrá acceso a la tecnología, quién desarrollará capacidades productivas, quién asumirá los riesgos y cómo se distribuirán sus beneficios.

Ese proceso tampoco puede quedar exclusivamente en manos del Estado ni depender de la autorregulación empresarial. Requiere codiseño institucional, estándares técnicos y mecanismos de rendición de cuentas. La igualdad, la dignidad y la protección de derechos deben orientar las reglas y sus resultados. De lo contrario, la regulación llegará tarde y se limitará a contener daños ya materializados.

MIENTRAS México no construya esas capacidades, seguirá rezagado incluso frente a economías con niveles de desarrollo comparables. La posición de un país en la economía de la IA se define antes de que aparezcan los algoritmos: mediante políticas de inversión, educación, energía y desarrollo tecnológico.

Los esfuerzos aislados muestran ese problema. La polémica por el examen de ingreso en línea de la UNAM no cuestiona únicamente el posible uso de inteligencia artificial para hacer trampa. También obliga a revisar los mecanismos de evaluación, la supervisión institucional y la forma en que acreditamos conocimientos. Cuestiona el sentido de la propia educación universitaria.

La ciberseguridad plantea un reto mayor. La inteligencia artificial permite detectar vulnerabilidades y responder a incidentes, pero también automatiza ataques, multiplica su escala y facilita suplantaciones. La amenaza dejó de concentrarse en el robo de información: alcanza infraestructura crítica, procesos electorales y servicios públicos. Los ataques contra instituciones europeas y las operaciones enfrentadas por Estonia muestran que la IA ya forma parte de las capacidades ofensivas y defensivas de los Estados.

La dimensión internacional también importa. La inteligencia artificial consolida un mundo tecnológico bipolar, en el que Estados Unidos y China compiten por chips, centros de datos, talento, plataformas y datos. Europa intenta construir una tercera vía mediante regulación basada en riesgos, reglas de ciberseguridad y capacidades propias. Sus críticos consideran que esa prudencia ha limitado la innovación; sus defensores sostienen que busca evitar que los costos sociales sean irreversibles.

Por su parte, América Latina no debería limitarse a proporcionar datos, usuarios, energía y territorio mientras la infraestructura, los modelos y el valor económico permanecen concentrados en otras regiones. Ese esquema se parece menos a una economía digital abierta que a una relación de dependencia casi feudal.

Superar esas relaciones exige mucho más que regular la inteligencia artificial. Requiere infraestructura, investigación, formación de capital humano y planeación energética e hídrica. Mientras México no construya esas capacidades, seguirá rezagado incluso frente a economías con niveles de desarrollo comparables. La posición de un país en la economía de la IA se define antes de que aparezcan los algoritmos: mediante políticas de inversión, educación, energía y desarrollo tecnológico. La soberanía energética no debería rezagar la soberanía tecnológica, sino hacerla posible.

México necesita una política nacional que defina el lugar que busca ocupar: como consumidor de tecnologías desarrolladas en otros países, proveedor de datos, energía y territorio, o como un jugador con capacidad para intervenir en las decisiones y la distribución de los beneficios. La regulación importa, pero llegará tarde si primero no construimos las capacidades necesarias para sentarnos a la mesa.

@hastaelPeter



APUNTES DE LA ALDEA GLOBAL

WOKISMO, PROGRESISMO Y COMUNISMO

POR RAFAEL ROJAS

rafael.rojas@razon.com.mx

El libro más reciente del historiador argentino Pablo Stefanoni, *Un fantasma recorre el mundo* (Siglo XXI, 2026), trata sobre la nueva ola reaccionaria que se expande por el planeta. Pero conforme avanza en el estudio y la diferenciación de las varias modalidades que adopta la nueva derecha en el mundo, el volumen va localizando los blancos contra los que se dirige ese avance.

De acuerdo con los países, las regiones y sus experiencias históricas, existen diversas maneras de caricaturizar a las izquierdas como "comunistas" y a las derechas como "fascistas". Sin embargo, las formas coloquiales que se usan son, por lo general, de tonos menos agresivos. Deliberadamente o no, esas etiquetas (rojos, zurdos, izquierdosos, progres, chaitos...) buscan neutralizar las expresiones más graves que remiten a los grandes totalitarismos del siglo XX.

En la parte final de su libro, Stefanoni advierte sobre las mutaciones culturales que producen, en las izquierdas del siglo XXI, la revolución tecnológica, las redes sociales y las nuevas tribus urbanas de las últimas décadas. El fenómeno del wokismo sería una de esas mutaciones, que desplaza las causas tradicionales de la izquierda hacia agendas identitarias bien delimitadas, como las relacionadas con las reivindicaciones contra el racismo, el machismo, la homofobia, la xenofobia o el extractivismo.

El wokismo, como han señalado muchos marxistas contemporáneos (Mark Fisher, Olivier Roy, Fredrik deBoer, Susan Neiman...), abandona a la vez varios de los ejes conceptuales de las tradiciones socialistas: el de las clases sociales, el de la revolución, el de la democracia o el de la igualdad de derechos. En la dispersión de lo identitario se pierde también el horizonte de lo común, que siempre reclamaron para sí anarquistas, comunistas o socialdemócratas.

El progresismo, en cambio, ha quedado circunscrito, fundamentalmente, al flanco democrático de las izquierdas globales. Cuando en América Latina, por ejemplo, se habla de ciclos progresistas, en el periodo posterior a la Guerra Fría, se busca señalar los momentos en que la izquierda avanzó por las vías electorales y representativas hasta detentar la hegemonía en gran parte de los gobiernos de la región, tanto en la primera como en la segunda década de este siglo.

Una cumbre celebrada a principios de 2026 en Barcelona, que reunió a los gobiernos de España,

Brasil, México y Colombia, cuando ya estaba confirmado el ascenso de las derechas, fue llamada "del progresismo global". La exclusión de los pocos gobiernos de la izquierda autoritaria que quedan, el nicaragüense, el cubano o el venezolano, dejó claro que la identidad que se buscaba era aquella que compartieran gobiernos democráticamente electos, pluralistas y con libertades públicas.

La reunión de Barcelona hizo evidente, una vez más, la distinción entre el comunismo de la Guerra Fría y el progresismo del siglo XXI, ya que en dicho foro eran inconcebibles regímenes de partido único como el cubano. En pocos días se esfumaron los intentos de Andrés Manuel López Obrador y Gustavo Petro, fundamentalmente, de normalizar la paridad entre izquierdas autoritarias e izquierdas democráticas en América Latina y el Caribe.

Con el bloque bolivariano desarticulado, el progresismo reducido a Brasil, México y España, pero sin certidumbre de permanencia en dos de esos países, y el wokismo cuestionado por una cada vez más amplia red de autores socialistas, se vuelve muy difícil saber de qué comunismo resurrecto hablan los ideólogos de la nueva derecha.

Si a lo que se refieren con comunismo es al capitalismo chino y vietnamita, me temo que, para combatirlo, esa derecha tendría que volverse ella misma comunista, revivir la planificación estatal, suprimir el pluripartidismo, hacer de los aranceles un dogma de política económica y abolir todos los tratados de libre comercio en el mundo.



GENTE COMO UNO

POR MÓNICA GARZA

monica.garza@razon.mx @monicagarzag

LA REALIDAD nos escupe en la cara lo que México les está enseñando a millones de jóvenes, cuando la violencia domina los encabezados, la corrupción no se castiga—o se castiga selectivamente—, y cuando con tanta frecuencia ven que romper reglas y códigos parece ofrecer “mejores resultados”

LOS HIJOS DEL MÉXICO DE LA IMPUNIDAD

Esta semana México por fin volvió a mirar a sus jóvenes, pero no como hubiéramos querido. Por un lado está el caso de Dafne, la adolescente de apenas 13 años cuya muerte ha conmocionado al país y obligado a una profunda reflexión sobre las omisiones institucionales en materia de protección a la infancia y educación.

La primera persona vinculada a proceso por este caso resultó ser otra joven, Danna Yanina “N”, de apenas 18 años, señalada por la Fiscalía como presunta participante en el feminicidio.

Dos caras de la misma tragedia. Dos familias unidas por el dolor, aunque desde extremos opuestos. Una exige justicia para su hija asesinada; la otra reclama el mismo principio para una hija a la que consideran una víctima más de una historia que todavía debe esclarecerse.

Será la autoridad quien determine las responsabilidades penales. Pero el sólo hecho de que una adolescente haya terminado muerta y otra enfrente un proceso por un delito tan grave como el feminicidio, envía un mensaje demoledor.

Y mientras esa tragedia marcaba la vida de decenas de jóvenes en Tamaulipas, miles más quedaban atrapados en otro escándalo, esta vez académico.

La Universidad Nacional Autónoma de México detectó irregularidades sin precedentes en su primer examen de admisión completamente en línea. Más de 158 mil aspirantes compitieron por apenas 21 mil 962 lugares; es decir, sólo uno de cada siete lograría ingresar mediante concurso.

Sin embargo, la presión por obtener un espacio pareció abrirle paso al lamentable dicho mexicano: “el que no transa no avanza”.

Semanas antes del examen comenzaron a circular en TikTok videos donde aspirantes explicaban, paso a paso, cómo burlar el sistema: colocar una segunda computadora fuera del ángulo de la cámara para consultar ChatGPT, utilizar audífonos inalámbricos ocultos bajo el cabello, recibir ayuda desde otra habitación o incluso pagar a terceros para resolver la prueba.



JÓVENES de 18 años en adelante que realizarán el servicio militar rinden protesta, en Campeche, el 5 de mayo.

Uno de esos videos, en el que un joven invitaba abiertamente a otros a hacer trampa, se volvió viral y exhibió una alarmante normalización del fraude.

La UNAM canceló 3 mil 174 exámenes por irregularidades, suspendió temporalmente el proceso de inscripción y ordenó una revisión extraordinaria ante posibles casos de fraude.

A primera vista, el feminicidio de Tamaulipas y las trampas en el examen de la UNAM parecen historias sin relación. En realidad, hablan del mismo país y de la misma generación de jóvenes.

Sería muy cómodo concluir que ya “no tienen los mismos valores”, pero ambos casos reflejan a una generación que ha crecido en un entorno donde la violencia y la corrupción han dejado de sorprender.

Han aprendido observando el México que les tocó vivir.

Han visto llegar a ministros a la Suprema Corte mientras persisten acu-

saciones de plagio sobre sus tesis; han visto a exsecretarios convertidos en prófugos o investigados por presuntos vínculos con el crimen organizado; observan escándalos como el del huachicol fiscal y viven en un país que, de acuerdo con Transparencia Internacional, obtuvo apenas 27 de 100 puntos en el Índice de Percepción de la Corrupción 2025.

Son los jóvenes mexicanos que han crecido escuchando hablar de “narcogobiernos” en Sinaloa, Tabasco o Morelos. Palabras como homicidio, feminicidio, balacera o desaparición, forman parte de su lenguaje cotidiano, que es el de su generación.

Mientras unos aprenden que las reglas pueden romperse sin consecuencias, otros descubren demasiado pronto la violencia. De acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México, entre enero y noviembre de 2025 se registraron mil 991 víctimas de homicidio de entre 0 y 17 años; casi seis menores asesinados cada día.

Si una adolescente de 13 años termina asesinada, otra de 18 enfrenta un proceso penal por ese crimen, al mismo tiempo en que miles de aspirantes consideran que la mejor forma de ingresar a la universidad es engañando al sistema, quizá la pregunta no sea ¿qué está pasando con esta generación?

La realidad nos escupe en la cara lo que como país México les está enseñando a millones de jóvenes, cuando la violencia domina los encabezados, la corrupción no se castiga—o se castiga selectivamente—, y cuando con tanta frecuencia ven que romper reglas y códigos parece ofrecer “mejores resultados”.

Nos encanta repetir que “los jóvenes son el futuro de México”, pero antes están siendo el reflejo más honesto de nuestro presente. Este que difícilmente puede exigirles un país distinto, mientras sigan creciendo con el ejemplo que una cúpula del Estado, se esmera en darles.



EL CORRIDO DEL ETERNO RETORNO

POR **CARLOS VELÁZQUEZ**

@Charlyfornico

¿EXISTE VIDA DESPUÉS DEL MUNDIAL?

Pinche realideath, es una película de Nolan. Y para acabarla, una de las malas: *Tenet*. El final de la orgía futbolística ha dejado más damnificados que la diarrea explosiva. Estamos hundidos en un limbo tan canibal, que muchos hasta hemos buscado refugio en la liga mx. Cruda, malilla, depresión post-mundialista, o como quieran llamarle a ese maldito leviatán, es un hoyo negro que nos instala el chip de la tristeza. Una pena tan oscura que no se alivia ni tantito con el miércoles de 2x1 de helados Santa Clara. ¿Ya probaron el nuevo sabor capuchino?

Durante el Mundial la cotidianidad se acelera. Y en un planeta de Tranquilinos, eso significa *rush rush rush*. El cerebro babeante ante cada partido. Es como si anduviéramos todos bajo el efecto del *crico*. Pero ahora toca rehabilitarnos. Y cada uno vive el proceso de desintoxicación a su manera. Para mí, el secreto reside en mantenerme a flote hasta que arranque la temporada de la NFL. Pero mientras eso ocurre, he invertido las pocas neuronas que todavía me bailan en la masa encefálica en tratar de entretenerme. Pero no es una tarea sencilla. Hasta los memes de AMLO y Monsiváis han escaseado.

Debido a mi temblorina, bajé la guardia ante mi inquebrantable desconfianza que me despiertan las series. Y una noche, mientras me chingaba un tecito de muicle, comencé a fisgonear *Spider-Noir*. Hay tres formas de guacharla: a color, a color pintado a mano y en blanco y negro. Para no enfadar a los snobs, elegí verla a la antigüita. Me reconfortó que el Hombre Araña fuera un pedote. A este cabrón nomás le falta estar viendo el Mundial, me dije. Con la jeta de Nicholas Cage hasta me daba por pensar que le iría a Cabo Verde. Conseguí lo improbable: no aborrecí la historia. Aunque estuve a punto de abandonarla cuando el borrachín de Ben Reilly se enamora de la *femme fatale*. Puto cliché, me encabroné. Hollywood está muerto, bla bla bla. Sin embargo, hay un giro malandrón en la trama que hace que el romance con el héroe se vaya al carajo, como se fue el partido de mis Ratones Verdes contra Inglaterra.

DESDE HACÍA TIEMPO quería visitar el Hard Rock, pero mi compromiso con el Trienda no me lo permitía. Así que, después de acabar la serie, me permití asomarme. Oh, dios de los cronistas, méndiga decepción me llevé. Qué lugar tan soporífero, más aburrido que el partido de Colombia contra Portugal. El sitio es horripilante. Las paredes de un color melón desteñido, como de habitación de hotel de cadena. Qué mal combinaba en unas paredes con un azul inentendible. No era aqua. No era cielo. Sepa la madre qué era. Había unos muros con un tapiz ininteligible también. Parecía la portada del Gran Gatsby en la versión que tiene la portada de la peli de Baz Luhrmann.

Una de las cosas más chidas de los Hard Rock alrededor del globo es la memorabilia. Que en esta sucursal de Ciudad Godínez es más bien escasa. Pero como no podía fallar en nuestro México lindo y qué ritmo, teníamos que contar con un objeto de la máxima banda surgida de nuestras entrañas, esa misma agrupación que participó en la inauguración del Mundial, orgullo de nuestro país: Maná. Encima de los *booths*, más incómodos que los asientos en el Cinemascope del Chopo, reside una lira firmada por los tapatíos autores de "Rayando el sol". Ráyenme la madre, mejor. O unas líneas de perdis.

Pero lo peor de todo es la comida. Si a eso se le puede llamar alimento. Si eres un amante del rock y estás leyendo esto y planeas visitar el lugar, ya sea para conocerlo o por nostalgia del Hard Rock que estuvo en Polanco, vete ya comidito. Es más, enfrente hay una barra matona de tacos. Se llama el Yuca.



Contribución del autor

Fixean tacones de pescado y camarón remozado, de chochinita, de oreja de elefante. No hay sillas. Estás de pie en la calle Dakota. Están sabrosos. De lo mejor de la *Nácoles*. Con lo que comen tres (o cuatro) ahí, apenas si le alcanza a alguien para comprarse unos aros de cebolla en el Hard Rock. Porque esa es otra, es carísimo el Toks rocanrolizado. Una experiencia así de charrísima, ni a Infantino se la desearía. Bueno, pero a Pedro Sola sí.

En pocas palabras, el Hard Rock mexicana no es otra cosa que un Toks con unos cuadros colgados. No volveré ni muerto. Si un día quieren organizar mi funeral allí, soy capaz de levantarme del ataúd. En todo caso, prefiero que me lo hagan en esa copia nopalera llamada Jarro Café.

UNA DE LAS CURAS QUE ME HAN AYUDADO a sobrellevar el fin del Mundial, ha sido salir a dar el rol en bicicleta. He recorrido la ciudad macizo. Me he lanzado desde Salto del Agua hasta el Azteca y de regreso. Una mañana me andaba meando, así que hice una parada en pits en una librería. En unos de sus botaderos encontré un libro que llevaba al menos cuatro mundiales buscando. Amigos me habían hablado de él como un documento de propiedades míticas. Habían prometido prestármelo. Sin embargo, nomás no se me hacía la machaca. Y aquel día, me lo topé como alguien que por fin abre el sobre y le sale la estampita que le falta para llenar el álbum del Mundial. Se trataba ni más ni menos de *Confesiones de Benito Souza, vendedor de muñecas* de Javier García-Galiano.

Después de machacarme las piernas treinta kilómetros, me arrojé sobre la banca de un parque a mirosarlo durante una pausa de hidratación. Y con qué me topé: con el cuento llamado "El último penalti". Texto que me hizo sentir en casa. Me produjo el efecto de que el Mundial no había terminado. Porque, claro, qué le queda por hacer a un sujeto de mi calaña después de que la FIFA nos estafara sino leer. Y nada mejor para bajarme la malilla que la historia de un árbitro que es asesinado. Ese deseo que me agarró por el pescuezo partido a partido. Esas ganas rancheras de matar a los ojetes del VAR.

El libro de García-Galiano es lo mejor que me ha dejado el fin del Mundial. Lo peor ha sido la xenofobia contra mis carnales argentinos. Sin la literatura de Fogwill o de Fabián Casas, y sin la música de Babasónicos mi vida no sería la misma. Que hay argentinos indeseables es verdad, pero en México no nos quedamos nada atrás. Siempre que escuches la estúpida frase "haz patria, mata un chilango", acuérdate que no somos un modelo, que el clasismo y el racismo también lo ejercen aquí una bola de culeros. No dejemos que un pendejo como Eduardo Feinmann nos ponga en contra por ningún motivo.

Cada mañana, me despierto y me hago la misma pregunta. ¿Hay vida después del Mundial? Y lo más importante: si la hay, ¿merece la pena vivirla?

— ○ —
"EL LIBRO DE
GARCÍA-GALIANO
ES LO MEJOR QUE
ME HA DEJADO EL
FIN DEL MUNDIAL.
LO PEOR HA SIDO LA
XENOFobia CONTRA
MIS CARNALES
ARGENTINOS."
— ○ —



ESCENA DEL CRIMEN

SANTA MARTHA, LAS RENUNCIAS NO BORRAN SEIS MUERTES

GERARDO JIMÉNEZ

La renuncia de Jessica López Avilés, responsable del área de Seguridad del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla ocurrida hace unos días, difícilmente podrá interpretarse como el cierre de una crisis.

Ocurre después de la muerte de seis mujeres bajo custodia de las autoridades capitalinas, un hecho que por sí solo obliga a una revisión profunda de lo que sucede tras los muros de uno de los penales más importantes de la Ciudad de México.

La exigencia planteada por la diputada panista, Olivia Garza de los Santos es pertinente: sustituir a una funcionaria no responde las preguntas fundamentales sobre cómo y por qué murieron seis internas en un espacio donde el Estado tiene la obligación constitucional de garantizar la vida y la integridad de quienes permanecen privadas de la libertad.

Lo ocurrido tampoco puede analizarse como un episodio aislado. Desde este espacio documentamos, en junio del año pasado, denuncias de internas y personal de custodia sobre un sistema que parecía haber normalizado la corrupción y el abu-

so. Cobros de piso para vender alimentos o artículos de primera necesidad, amenazas contra quienes se negaban a pagar y una estructura de control atribuida a un grupo de internas encabezado por La Jenny dibujaban un penal donde la autoridad parecía haber cedido parte del gobierno cotidiano. Meses después vino la destitución de la entonces directora, Susana Ramírez, en medio de investigaciones internas por presuntas irregularidades y actos de corrupción. Ahora cae la responsable de Seguridad. Las piezas cambian, pero el rompecabezas sigue mostrando la misma imagen.

La verdadera escena del crimen no se limita a una celda o a un pasillo del penal. Está en un sistema penitenciario donde, una y otra vez, las responsabilidades parecen agotarse con la salida de un funcionario, mientras permanecen intactas las estructuras que permitieron el deterioro institucional. Si dentro de Santa Martha existían redes de extorsión, autogobierno y omisiones que hoy son del conocimiento público, resulta inevitable preguntarse quién las permitió, quién dejó de supervisarlas y por qué tardaron tanto en intervenir. La renuncia de una funcionaria puede ser el primer movimiento administrativo, pero no puede convertirse en la coartada para evitar una investigación que alcance a toda la cadena de mando y eso lo sabe bien Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC y responsable de todas las cárceles de la CDMX. Porque cuando seis mujeres mueren bajo resguardo del Gobierno capitalino, no basta con cam-

biar nombres en las oficinas.

EVIDENCIAS

Regresaron las incontrolables lluvias y tal parece que con ellas, los retenes de la policía de Tránsito de la SSC en el Segundo Piso del Periférico en su tramo de San Antonio hacia el Sur con dirección a San Jerónimo. La misma escena y el mismo entorpecimiento vial que padecen los automovilistas.

Nos cuentan que "patrullas están literalmente paradas bloqueando el tránsito", cuando la misma lluvia no permite conducir a más de 40 kilómetros y los traslados se llegan a prolongar entre una hora y dos horas, pero con estas unidades en esos puntos, el tiempo puede ser mayor.

Hace unos meses reportamos que esto sucedía después de las 20:00 horas todos los días; los usuarios de esa vía cuestionaron la permanencia de las unidades en el lugar, reduciendo las más de las veces los carriles a uno solo, creando un cuello de botella en la hora pico; algunos conductores permanecieron parados hasta hora y media tratando de llegar a su destino. A decir de los afectados, este operativo generó más caos vial.

Quizás de esta situación, el subsecretario de Tránsito, Cristian Raymundo Sumano Salazar, con indicativo Anubis, no esté enterado, pero ya le informamos.

@Santomitote



PODER CIUDADANO

EL PODER CIUDADANO VS. LA MAFIA DEL DESPOJO

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Vaya historias de las que nos hemos enterado, después de la valiente lucha que dieron las y los vecinos de la Colonia Del Valle, en la Alcaldía Benito Juárez, contra la mafia del despojo que intentó apropiarse del inmueble ubicado en la cerrada de Matías Romero 18.

Y es que a pesar de que este grave delito, se ha documentado desde hace años en la demarcación, las autoridades –en particular la Fiscalía de la Ciudad de México–, habían hecho caso omiso.

Hartos los vecinos, decidieron hacer frente ellos mismos, porque la policía parece que ayuda más a los usurpadores que a los legítimos propietarios. El que se voló la barda, fue el funcionario de la Alcaldía Benito Juárez, que se atrevió a publicar en sus redes sociales, que no se metían en problemas ¡entre particulares! De ese nivel nuestro gobierno.

Pues bien, hace una semana te describía todo lo que sucedió en el plantón que hicieron los vecinos en Avenida Coyoacán esquina con Matías Romero. Hoy, unos días después, por fin hubo avances, después de la

unión vecinal que hubo y que obligó a que las autoridades atendieran los cientos de denuncias que se presentaron esta semana.

Y no fue cualquier reunión. En el mentado bunker, recibieron a las víctimas de despojo, la mismísima Fiscal Bertha Alcalde Luján, y el segundo a bordo en la Ciudad de México, el Secretario de Gobierno, César Cravioto. Y, lo que sucede en este tipo de reuniones: se comprometieron a dar solución a las exigencias vecinales.

Mágicamente, esa misma tarde, por fin, se detuvo a las dos delincuentes que se fueron a meter a casa ajena: Virginia, la famosa del sweater verde, junto con su hija, a quien capacitaba en estas lides criminales. Ambas fueron balconeadas en sus redes sociales ¡visitando al Papá! ¿le habrán platicado como financiaban su viaje?

Buenas y malas noticias. El conocido abogado penalista Gabriel Regino escribía en sus redes sociales lo siguiente:

“Artículo 237. Se impondrá de dos a cinco años de prisión y de cien a quinientas unidades de medida y actuación: 1. Al que de propia autoridad, por medio de violencia física o moral, el engaño o furtivamente, ocupe un inmueble ajeno, haga uso de él o de un derecho real que no le pertenezca. 2. El delito se sancionará sin importar si el dere-

cho a la posesión de la cosa usurpada sea dudosa o esté en disputa”.

Así que ahora tal vez si te interese conocer a tu diputado local y federal, para que vayan cambiando las leyes, porque si le va mal, Virginia y su hija saldrían libres en dos años. Esa es la condena por robar el patrimonio de toda una vida.

Va la buena: la unión hace la fuerza: la organización vecinal que se dio, mostró que el poder ciudadano, puede poner a trabajar a las autoridades por el bien de la comunidad.

Liderazgos como el de Gabriela Ortega, COPACO de Villa de Cortés, el conocido vecino Guillermo Meixueiro; Ricardo Guerrero, COPACO de Américas Unidas; Dana, la valiente propietaria de Matías Romero 18; Paula Soto, quien estuvo apoyando a los afectados, y Adriana González Camarena, nieta del muralista Jorge González Camarena, dan aliento a seguir haciendo comunidad.

Falta mucho por hacer, pero es un buen comienzo. Sigamos ejerciendo el poder ciudadano, no hay que aflojar.

Pd. Política arribista y oportunista del “movimiento ciudadano” mejor abstinente de contaminar esta lucha, ya te tenemos ubicada, pluri por Chiapas.

X: @floresaquino

FB: Juan Carlos Flores

(fan page con el puño levantado)



DISCO DURO

ECONOMÍA SE APAGA; LA GENTE, FELIZ

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Los economistas comienzan a coincidir en el diagnóstico: la economía mexicana se está desacelerando. Sin embargo, los mexicanos, en su mayoría, dicen sentirse bien. No es una percepción aislada. Es un fenómeno medido.

Por un lado, los datos duros. El Semáforo Económico de México, ¿Cómo Vamos? señala que el PIB apenas creció 0.4% anual en el primer trimestre de 2026, muy lejos del 4.5% que ese organismo considera necesario para un crecimiento saludable.

La inversión representa apenas 21.2% del PIB, cuando el objetivo es 24%; la productividad incluso retrocedió (-0.1%); más de la mitad de los trabajadores permanece en la informalidad y casi uno de cada tres mexicanos no puede adquirir la canasta básica únicamente con su ingreso laboral. Apenas 8% de los especialistas considera que hoy es un buen momento para invertir.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado llega prácticamente a la misma conclusión. La recuperación perdió impulso; el consumo comienza a enfriarse; las ventas al menudeo muestran su menor crecimiento en casi un año; el empleo formal avanza mucho menos de lo que aparentan las cifras oficiales; durante junio se perdieron más de 319 mil ocupaciones y los analistas ya esperan que el PIB cierre el año apenas alrededor de 1%. La economía no está en crisis, pero sí camina peligrosamente hacia el estancamiento.

Hasta aquí, el diagnóstico parece claro. Lo sorprendente aparece cuando se pregunta a la gente.

Gallup encontró exactamente lo contrario de lo que cabría esperar. En su encuesta global *Gallup World Poll* (2008-2025) el 84% de los mexicanos dice estar satisfecho con su nivel de vida; 73% considera que su situación mejora; 59% cree que es un buen momento para conseguir empleo y 56% piensa que las condiciones económicas van por buen camino.

Son los niveles más altos de optimismo registrados desde que comenzó la medición hace 17 años.

Más aún. Seis de cada diez mexicanos confían en el gobierno nacional de la presidenta Claudia Sheinbaum y su partido Morena; casi siete de cada diez lo hacen en las Fuerzas Armadas; la confianza en las instituciones ha mejorado respecto a años anteriores y, aunque la percepción de corrupción sigue siendo elevada, no parece afectar la evaluación que la mayoría hace de su propia situación.

¿Cómo explicar semejante contradicción? Tal vez porque las familias comparan su presente con los años de inflación desbordada y hoy perciben estabilidad en los precios.

Tal vez porque los programas sociales amortiguan parte de la pérdida de ingresos. O quizá porque la economía cotidiana se mide menos con el PIB y más con la capacidad de llegar a fin de mes.

Pero también existe otra explicación, más inquietante. Las sociedades pueden acostumbrarse al bajo crecimiento. Pueden normalizar que la productividad no avance, que la inversión sea insuficiente, que los salarios crezcan poco y que la economía simplemente deje de despegar. Cuando eso ocurre, el estancamiento deja de verse como un problema para convertirse en paisaje.

Y ese es un gran riesgo, porque una economía puede sobrevivir varios años creciendo apenas un punto porcentual. Lo que no puede hacer indefinidamente es generar mejores empleos, elevar los ingresos y ofrecer oportunidades para las siguientes generaciones.

Los indicadores económicos ya prendieron los focos amarillos. La pregunta es si la sociedad los alcanzará a ver antes de que sea demasiado tarde.



de política y cosas peores

CATÓN

LEY TORCIDA

Sor Bette y sus alumnas del Colegio de las Damas iban de paseo por el campo cuando vieron -espectáculo pecaminoso- a un gallo que perseguía a una gallina. En su carrera la gallinita atravesó el camino y fue arrollada por una troca -del inglés truck- que pasaba. Les dijo la sor a sus pupilas: "¿Lo vieron, hijas mías? Prefirió la muerte antes que la pérdida de la virtud". (Lejos de mí la temeraria idea de contrariar a la reverenda madre; pero, *mutatis mutandis* -cambiando lo que hay que cambiar-, yo habría preferido la pérdida de la virtud. Bien dice el apotegma popular: la vida no refoña. La virtud, en cambio, puede florecer de nuevo, como lo prueba la existencia de las Arrepentidas, piadosa congregación formada por prostitutas que al paso de los años habían perdido atractivos y clientela)... "En Saltillo el que no es poeta hace cajeta". La frase proverbial mencionaba al sabroso dulce que se hacía -se hace aún- con pulpa de perón o de membrillo en las aromadas cocinas saltilleras, y aludía también a la abundancia de liróforos, si me es permitido el uso de ese inusitado término. ¡Qué de poetas ha habido en mi ciudad! Manuel Acuña, claro, a quien bastaron dos poemas para ganar una inmortalidad que en estos tiempos se ha vuelto muy mortal; Otilio González, bárbaramente asesinado en Huitzilac por esbirros de Álvaro Obregón; José León Saldivar, autor de un simil rutilante: "Las estrellas: salivas luminosas que mojaron los labios de Dios cuando dijo la metáfora del universo"; José García Rodríguez; Rafael del Río; Felipe Sánchez de la Fuente; Y Jesús Flores Aguirre, nacido en la señorial Villa de Patos, cultivador acabalado de tres disímbolos oficios: el de poeta, el de abogado y el de fortunoso seductor de damas. "No soy rico ni

guapo -solía decir-. Lo único que necesito para conquistartas es que me dejen hablar". Viene ahora a mi memoria, a la que pocas cosas vienen ya, un lindo soneto trisilabo que Flores Aguirre escribió en Parras, ciudad hermosa de Coahuila, lugar de viñas y de vinos: "Precioso / racimo / arrimo / amoroso, / Goloso / lo oprimo, / y exprimo / y destrozo. / El mosto / de agosto / simula / granate / y abate / mi gula". Desde luego había otros poetas no tan buenos, como el que cantó a la trágica muerte del célebre aviador: "Iba Francisco Sarabia / volando sobre el Potomac / cuando de pronto ¡pac!"; o el que hizo el encomio de nuestra ciudad: "Saltillo, siempre Saltillo, / con sus grandes catedrales. / Saltillo, siempre Saltillo, / siempre remedia los males. Con su benemérita Normal, / y su glorioso Ateneo Fuente / y el Tecnológico Regional, / que está del Ateneo enfrente". En fin, lo que cuenta es el sentimiento. Pero vuelvo a Jesús Flores Aguirre, ahora en su faceta de abogado. Decía él que la ley es como chicle: puede torcerse, estirarse y hacerse para un lado o para otro según sea la voluntad de quien la aplica, voluntad que también puede ser torcida y hecha para un lado o para otro, ya sea por influjo del poder o del dinero. Visión desfavorable del Derecho y la Justicia es ésta, pero valedera en su tiempo y más certera ahora, cuando vemos que a los adictos al régimen se les ofrece dadivosamente gracia y justicia, en tanto que a quienes no pertenecen a él se les da desgracia y se les trata con injusticia. Una antigua frase misantrópica decía: "Del cura, el abogado y el doctor, mientras más lejos mejor". No hago más esa sentencia, pero me deja pensando, por lo menos en un 33 por ciento... "No hay hombre perfecto" -filosofó uno de los parroquianos del Bar Ahúnda. "Si lo hay -opuso uno de sus compañeros de mesa-. Yo me casé con su viuda"... FIN.

a facaton@yahoo.com.mx



línea10

DEMIS FUENTES

APENAS habían pasado unas cuantas horas de que la **UNAM** anunció que haría un nuevo examen de admisión ante la evidencia de que un grupo importante de los **aspirantes aceptados** habría hecho trampa, y ya había quienes estaban organizando un supuesto **amparo colectivo** contra la repetición de la prueba.

QUIZÁS lo más sospechoso del asunto es que, de entrada, le están pidiendo a quienes quieran sumarse a esa pretendida acción legal una cuota de **7 mil 500 pesos**.

A ESTO se suman las denuncias de que, a través de aplicaciones de mensajería, se ofrecían las supuestas **respuestas** al examen mediante pagos de entre **2 mil y 4 mil pesos** y las versiones de que había quienes vendían en **10 mil pesos** o más el "servicio" de contestar la prueba **suplantando** al aspirante registrado.

ASÍ ES QUE, más allá de las fallas imputables a la propia **UNAM**, a la **empresa** que contrataron para

aplicar el examen y a los **examinados** que hicieron trampa, queda claro que hay quienes, desde julio, han estado haciendo su agosto con el proceso de admisión a la universidad nacional.

EL NÚMERO

PARA quienes anden confundidos con algunas de las expresiones usadas por el **Gobierno federal**, van unas nuevas entradas al glosario de la **4T**.

ASÍ COMO en las comunicaciones oficiales ya no se dice **apagón** sino "**interrupción del servicio eléctrico**" y los vagones de los trenes no se **descarilan** y sólo "**se mueven**", ahora a las **refinerías clandestinas** se les llama "**centros de procesamiento de combustible**".

¡AH! y a la **censura** ahora se le llamará "**aplicación de los lineamientos generales para la protección de los derechos de las audiencias**".

demisfuentes@reformamexico.com



Rayuela

*Cese o renuncia.
¿Y a qué hora van a
empezar a investigar
a esa empresa que
cobró millones por
hacerse cargo del
examen de ingreso?*



LA ESQUINA

La política antiinmigrante de Donald Trump no tiene límites y aumenta en su grado de inhumanidad, luego de conocerse que un migrante mexicano que padecía leucemia y bajo su custodia le fue negada la atención médica y sólo se le auxilió cuando su nivel de gravedad era agónico. Los reclamos de la Federación siguen sin respuesta por esta barbarie y todo apunta que las demandas en tribunales de EU se seguirán acumulando.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

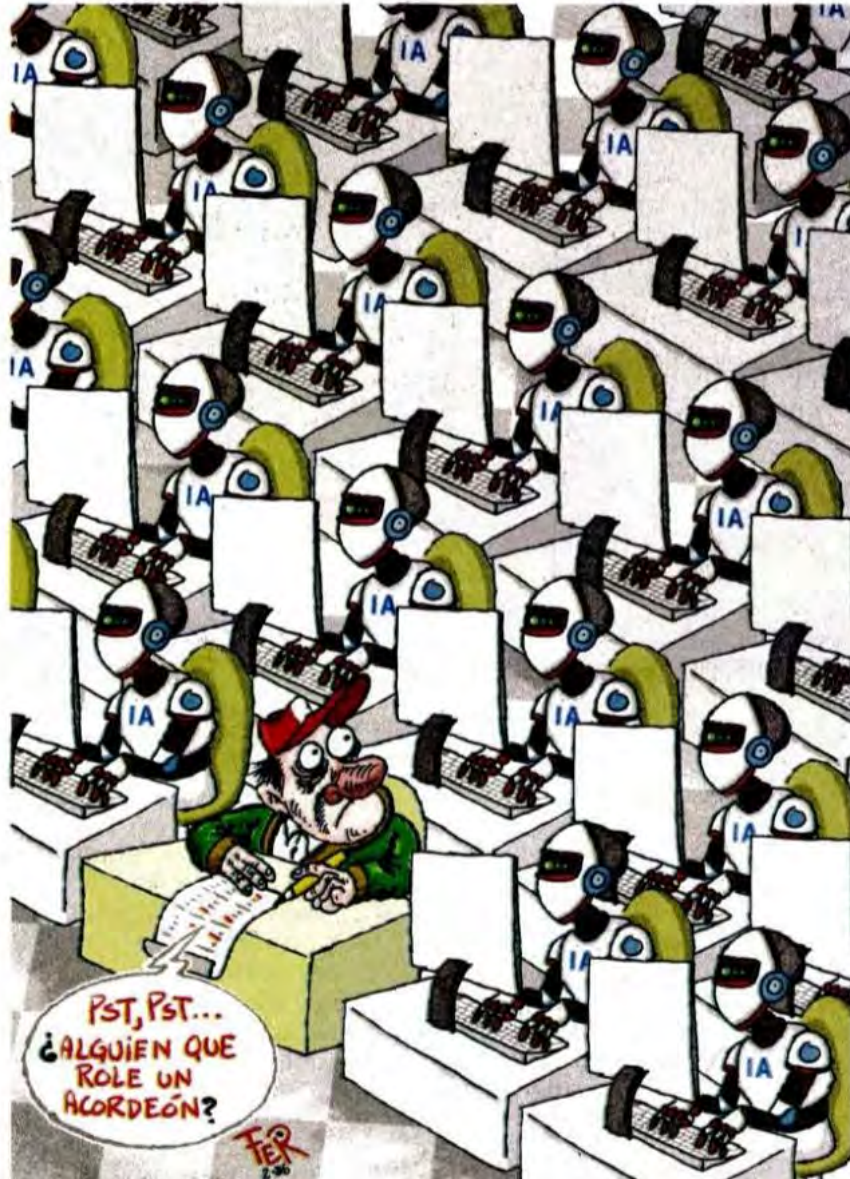
Página: **14** Sección: Fecha: **01/08/26**

BOLIGÁN SOLIDARIDAD





●● **FER EXAMEN DE ADMISIÓN**





DERECHO A LA DESINFORMACIÓN ● EL FISGÓN





LECCIÓN EJEMPLAR ● JERGE





NO ES LO MISMO...

NO HAY REFINERÍAS ILEGALES.
SON CENTROS DE PROCESAMIENTO
DE COMBUSTIBLE, COMO **DOS BOCAS**.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: **8**

Sección:

Fecha: **01/08/26**





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: **10**

Sección: _____

Fecha: **07/08/26**

GREGORIO

SEGUNDA VUELTA





LLERA

EU E ISRAEL PREPARAN ATAQUES SOBRE IRÁN





Tsunami migratorio



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: **2** Sección: Fecha: **01/08/26**

TAL CUAL

Alarcón





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: **11** Sección: Fecha: **01/08/26**





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: **13** Sección: Fecha: **01/08/26**





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: _____

Sección: _____

Fecha: **01/08/26**







camacho

NO ES LO MISMO...

NO HAY REFINERÍAS ILEGALES.
SON CENTROS DE PROCESAMIENTO
DE COMBUSTIBLE, COMO **DOS BOCAS.**



Camacho en METRO